Colección páginas de historia

ثلاثة

EL PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS: LA HISTORIA TRASCENDIDA

Dirección de
Manuel Aragón Reyes
Edición y coordinación de
Manuel Gahete Jurado
Colabora Fatiha Benlabbah

Este libro se encadena, ampliando su dimensión informativa,
con la página web www.lahistoriatrascendida.es

El Protectorado español

en Marruecos: la historia trascendida

Volumen III

Dirección de Manuel Aragón Reyes
Edición y coordinación de Manuel Gahete Jurado
Colabora Fatiha Benlabbah

Juan Pando Despierto / Rachid Yechouti / Emilio de Diego García
María Rosa de Madariaga Álvarez-Prida / Miguel Hernando de Larramendi Martínez
Ricardo Martí Fluxá / Santos Juliá Díaz / Abdelmajid Benjelloun / Rafael Guerrero Moreno
Mohamed Larbi Messari / Marion Reder Gadow / Andrés Cassinello Pérez
Manuel Espluga Olivera / José Luis Isabel Sánchez / Juan José Amate Blanco
Boughaleb El Attar / José Manuel Guerrero Acosta / Pedro Luis Pérez Frías
Manuel Gahete Jurado / Geoffrey Jensen / Julián Martínez-Simancas Sánchez

Índice

pág. 11
La vertiente histórico-política

La herida que se cierra o combatientes sin causa
Juan Pando Despierto
pág. 13

Las relaciones hispano-marroquíes a principios del siglo XX
Rachid Yechouti
pág. 43

El contexto histórico del Protectorado español en Marruecos
Emilio de Diego García
pág. 55

El papel del Rif en el Protectorado: entre la colaboración
y la resistencia
María Rosa de Madariaga Álvarez-Prida
pág. 75

El Protectorado en Marruecos
y las relaciones internacionales de España (1912-1956)
Miguel Hernando de Larramendi Martínez
pág. 97

Las relaciones de Marruecos y España a partir de la independencia
Ricardo Martí Fluxá
pág. 149

Donde se torció la Historia
Santos Juliá Díaz
pág. 167

Le mouvement nationaliste marocain dans l'ex-Maroc espagnol (1930-1956)
Abdelmajid Benjelloun
pág. 183

La proyección actual de la memoria histórica hispano-marroquí
Rafael Guerrero Moreno
pág. 201

Antagonismo hispano-francés con relación
al Protectorado en Marruecos
Mohamed Larbi Messari
pág. 219

El norte de África en la política española hasta el siglo XIX
Marion Reder Gadow
pág. 231

pág. 269

La vertiente militar

El ejército español en Marruecos.
Organización, mandos, tropas y técnica militar
Andrés Cassinello Pérez
pág. 271

Las campañas de Marruecos, gestas y desastres
Manuel Espluga Olivera
pág. 299

La formación de los oficiales de Infantería entre 1909 y 1921
José Luis Isabel Sánchez
pág. 325

La Legión como respuesta a las necesidades militares
Juan José Amate Blanco
pág. 349

La memoria común y la participación de los marroquíes
en la Guerra Civil española
Boughaleb El Attar
pág. 373

Estampas militares de España en Marruecos:
el Protectorado español y la pintura de Historia
José Manuel Guerrero Acosta
pág. 393

pág. 429
Las preocupaciones magrebíes de un militar ilustrado en el primer tercio del siglo XX. La obra de Antonio García Pérez sobre Marruecos

Antonio García Pérez y África
Pedro Luis Pérez Frías
pág. 431

Los escritos de Antonio García Pérez sobre Marruecos
Manuel Gahete Jurado
pág. 465

Morocco and Spain in the eyes of Antonio García Pérez
Geoffrey Jensen
pág. 501

pág. 519
Epílogo

El rescate de Marruecos
Julián Martínez-Simancas Sánchez
pág. 521

pág. 531
Índice alfabético de autores

Fotografía Artística
Príncipe 11. Madrid

Frhr. von Stein.
Graf Schulenburg
Frhr. Knigge
Frhr. v. Woellwarth.

v. Pritzelwitz

Freiherr von Plettenberg

Radowitz

Imagen página anterior:

La Comisión Brunswick-Prusia llega a palacio, noviembre de 1899

En 1899, despojada de sus posesiones antillanas y filipinas, arruinada y apática, avergonzada de sí misma, la España de la Regencia aún conservaba opciones para su regeneración: reducir su ejército —su Armada había sido hundida— y sanear las finanzas públicas con un severo reduccionismo de su Administración y gastos anexos. Propiedades aún se tenían y eran oceánicas: la Micronesia. Solo un imperio pujó por ella, Alemania. Y por veinticinco millones de pesetas se llevó el lote entero: archipiélagos de las Carolinas, Marianas y Palaos. El Tratado de compraventa se firmó en junio de 1899. Cinco meses después, una comisión alemana llegaba a Madrid. Venía a dar las gracias a la reina María Cristina en la persona de su hijo, Alfonso XIII con trece años de edad, al que distinguieron con la Orden del Águila Negra y la Cruz que la define.

Una condecoración que podía valer ochocientos marcos por un imperio de catorce grandes islas, otras seis de menor tamaño y mil cuatrocientos atolones.

La Comisión Brunswick-Prusia la integraban once delegados, a los que presidía el príncipe Albrecht de Prusia, regente del pequeño reino de Brunswick. En los soportales de palacio fueron requeridos por Christian Franzen, fotógrafo danés afincado en España y germano-hablante, para posar ante su cámara. Franzen, maestro en humanizar actitudes protocolarias y grupos envarados, supo transmitirles seguridad y soltura. Su logro al efecto es el mejor de su obra como retratista de situaciones. Franzen supo combinar un providencial nublado alto con el apoyo de sábanas blancas para tamizar expresiones y uniformes aquel domingo 5 de noviembre de 1899. En la primera y segunda filas (de izquierda a derecha), Joseph Maria von Radowitz, embajador de Alemania; detrás, el duque de Almodóvar del Río, ministro de Estado, a quien tanto confundirá y desesperará, en 1904, el embajador León y Castillo desde su puesto en París; en el centro, poderoso en su envergadura como afable en el trato, el príncipe Albrecht y su hijo Friedrich Heindrich de Prusia. En los extremos, el coronel Juan Monteverde y Gómez Inguanzo, edecán de la reina María Cristina y (a la derecha) el capitán de navío José María Chacón y Pery.

Vintage de Franzen montado en cartulina con las firmas de los delegados alemanes. Colección Pando.

La vertiente histórico-política

La herida que se cierra o combatientes sin causa

Juan Pando Despierto

1. Realidades de las que partimos y reflexiones sobre el reinado de la libertad

Toda reflexión sobre centenario que afecta a naciones de frontera, tan cercanas por la normalidad que sus pueblos practican a diario, como separadas por la insinceridad rutinaria que guía las declaraciones de sus gobiernos, siempre expectantes a cualquier maniobra del otro que perturbe el sopor estatal en su descanso de siglos, nos previene sobre su realidad. Este centenario no se cumple sobre cosas muertas o de imposible modificación, pues es cuerpo vivo y bífido: dos identidades en un mismo organismo compartido. Casos así son en verdad raros —todo lo relacionado con España y Marruecos es doble perfil infrecuente, desde su belleza y mistérico vigor a sus batallas legendarias—, pero pueden resolverse en el quirófano y con una notable proporción de éxitos.

Una cosa es ser hermanos por cruce de sangres y otra ser hermanos siameses, unidos de por vida. Hasta que la muerte los separe o se los lleve juntos. Así sobreviven España y Marruecos, presos a la espera de su recurso de mutua supervivencia que nadie atiende; limitados por las dimensiones de su celda biológico-histórica; durmientes en pie y caminantes en sueños,

obligados a pactar cada gesto, cada necesidad por mínima que sea, pues su fisiología no es coincidente. Hay que poner fin a esa *política siamesa* de los estados, que tiraniza a dos seres inermes y esclaviza a multitudes inocentes: españoles y marroquíes.

En consecuencia, reflexionemos sobre el cómo y cuándo nos unimos y del por qué debemos separarnos. Sin olvidarnos de que hace cincuenta y seis años hubo una primera operación, con propósitos curativos para los dos pacientes, intervención que resultó fallida. No se supo cómo afrontar el posoperatorio, la sutura de la zona operada fue un desastre, la herida se infectó y la incapacidad de los pacientes fue a más. Aunque el problema físico-orgánico de partida sigue sin resolverse, la fortaleza identitaria de las naciones intervenidas es cosa cierta, constatable en la exploración actualizada en estos comienzos del año 2013: las lesiones anteriores a la fracasada intervención de 1956, más las severas infecciones posteriores, tienden hoy a coincidir en sus impulsos de cicatrización.

Ambos pacientes, en sus ansias por revivir, demuestran una emocionante voluntad de superación. Su dignidad no ha capitulado ante el absurdo ni el catastrofismo de dictámenes sesgados, obra de facultativos de la expolítica en curso, doctorados en sus propios intereses, a los que poco les importa prolongar los daños de tantos por mantener una situación como esta, congénesis abrumadora e incapacitante de naciones y pueblos, si con tal proceder aseguran sus privilegios e ingresos. Sufren los perjudicados hasta el desvanecimiento, pero no claudican. Su altivez resistente es su escudo; la legitimidad de su causa su bandera, aunque no por mucho flamear consigue movilizarnos en su auxilio. Por eso nos convocan con la mirada, exponente de esa fe mayestática que solo detentan los ungidos por la razón, verificable en sus pulsos, reconocible en el valor de sus gestos, comprobable en la serenidad de su luz interior, su alma. Esta es la realidad clínica positiva. La que ridiculiza nuestros miedos e infantiliza todas nuestras dudas, la que justifica el acto quirúrgico aquí recomendado.

Desde una tomografía axial del estado de la cuestión, con el rigor deductivo y la ecuanimidad que el asunto requiere, a la vista las pruebas radiológicas del acelerado deterioro que afecta a sus entes estatales, amenazados de invalidez absoluta o simultánea muerte, el diagnóstico debe elevarse por encima de los pavores (intereses) localistas y atender las urgencias prioritarias: para que seres nacionales privados de toda movilidad independiente dejen de ser cautivos uno del otro; facilitándoles una plena autonomía en su existencia por cauces paralelos, nunca más sobre un solo plano

de contacto y sometidos a continuas tracciones contrapuestas, con el fin de que renazcan como personas-nación que en su momento lo fueron y vuelvan a tener vida internacional propia.

Porque sin cirugía ni valentía, sin proyecto reparador alguno, es seguro que muertos acabaremos y puede que muy pronto. Me refiero a los estados que nos rigen. Y es que nosotros los pueblos, al igual que nuestros hijos y los hijos de estos, constituimos hoy y ellos constituirán mañana las fuerzas nacidas libres que, por su connatural capacidad para procrear ideas, descendencias y resistencias generacionales afines, son y serán lo único fehaciente que a la Humanidad le ha sido dado, en su evolución, para aproximarse a la inmortalidad.

Los pueblos de España y Marruecos se han ganado el derecho a pasar de una esclavitud heredada a la emancipación de sus cuerpos-nación. Con ser notorios sus padecimientos, nadie oye sus lamentos, ni siquiera sus formas se ven. De que existen ambas naciones no cabe duda. Y se presiente donde están, pero no se quiere, bajo ningún concepto, que sus padecimientos puedan ser vistos. Encadenadas a enorme peñasco cuaternario, que sumergido yace, quién sabe si en el Estrecho, aúnan energías para aflorar sus cabezas gigantes y respirar a la vez. De madrugada, cuando los estados duermen y las olas consienten.

A esta situación se ha convenido en denominarla *histórica* por vulgar comodidad descriptiva de tantos escribientes como hay de la *historia oficial*, cuando esta se caracteriza no ya por su insinceridad de estirpe y ocultismo de oficio, sino por su mazariniano empeño en vetar toda ecuanimidad y antes, claro está, ahogar a la verdad. Por nuestra parte, estamos convencidos, al igual que lo estuvo el añorado Ignacio Ellacuría, de que "no hay realidad histórica sin realidad puramente material, sin realidad biológica, sin realidad personal y sin realidad social" (Ellacuría: 1990, 39).

España y Marruecos alcanzarán esa "realidad entera", emergida en toda su plenitud en "el reino social de la libertad", que Ellacuría definiera con maestría. El noble Ignacio no lo verá, inmolado en el altar de los odios totalitarios, pero quien esto escribe sabe bien que, si él tampoco llegase a ver ese *reinado de la realidad*, muchos sí lo verán.

A los que ya no están con nosotros y a cuantos intuyan que pueden ser ellos los que tomen las decisiones finales que pongan fin a las incapacidades que impiden a España y Marruecos ser naciones libres en sí mismas —como hoy lo son sus pueblos sin darse cuenta—, se dedica este ensayo.

2. Lo que Mohammed V debía a Franco: su tutela en contra de España misma

España y Francia no entraron de la mano, consensuadas en lealtades militares y propósitos civilizadores de sus políticas nacionales, en el Marruecos inerme de 1912. Cuando ambas potencias abandonaron su *disfunción protectoral*, actuaron igual: cada una fue por su lado. La diferencia estuvo en sus respectivos *portazos*: agobiado y desesperado a la par que despótico el francés; estupefacto, dolido y torpe el español. Dos formas de salir, una peor que otra, siendo malas en sí mismas, para un desplante en dos tiempos antecedido de una mutua derrota consumada. Porque el Protectorado se rompió en 1953, no en 1956.

Cuando el 20 de agosto de 1953 se supo que Mohammed Ben Yussuf (luego Mohammed V), había sido derrocado tras ser privado de su potestad religiosa —pilar sobre el que se sustenta el categórico mandato de todo monarca alauí sobre su pueblo—, obligado a subir a un avión militar francés en compañía de sus hijos, los príncipes Muley Hassán y Muley Abdellah, *pasaportados* los tres hasta el exilio en Córcega, la sorpresa fue total en España. Ni Vincent Auriol como presidente de la República, ni Joseph Laniel como jefe del Gobierno, comunicaron a Franco, siquiera fuese por unas horas, lo que habían decidido. Augustin Guillame, residente general de Francia en Rabat, nada previno a su homónimo, Rafael García-Valiño, alto comisario en Tetuán.

Tanto en París como en Marrakech, urbe imperial donde la Francia de Guillaume se revistiese con su *redingote blindada* —al frente de un escuadrón de carros se presentó ante el palacio del sultán—, uniforme apropiado a su involución, se había puesto en práctica, previamente, la *telepatía deductiva*: dado que Franco es el sultán de los españoles, la impavidez de España está asegurada. Apuesta ganada. Un día más tarde, Manuel Aguirre de Carcer, exembajador en Lisboa, París y Tánger, comprobaba su firma al pie de "Ante los sucesos de Marrakech", artículo-editorial que le publicase el diario del franquismo monárquico, donde argumentaba: "España, que tiene resuelta su cuestión marroquí, hace bien, a nuestro juicio, en seguir inhibiéndose, como hasta ahora, de esas discordias interiores (sic) que menoscaban la autoridad del sultán y el prestigio de la nación francesa" (*ABC*, viernes 21 de agosto de 1953).

Si Franco hubiese sido un estadista, a esa confabulación de soberbias entre la Francia de Guillaume y el Marruecos feudalista de Thami El Glaui, bajá (gobernador) de Marrakech, habría replicado con el debido contragol-

pe: reconocer la soberanía de los pueblos del Garb, Gomara, Rif y Yebala sobre los territorios del norte, convirtiéndolos en reino independiente. Franco detestaba a la Francia *atea, comunista e ingrata*, que conmutase la pena de muerte a quien fuese su salvador en Verdún por su encarcelamiento, a perpetuidad, en un islote-prisión, Yeu, en las costas de Bretaña, donde el mariscal Pétain había fallecido en julio de 1951. Franco había admirado a Pétain desde 1925, cuando el mariscal no dudara en movilizar el máximo esfuerzo francés contra Abd-el-Krim y su República del Rif. Con el tiempo, el endiosado vencedor en una guerra fratricida fue *otro* y la admiración se trocó en suficiencia. Y *el admirado* lo percibió al instante: "Se equivoca al considerarse un primo de la santa Virgen" (Moulin de Labarthète: 1946, 102).

Para llevar a buen fin su propósito vengador de Pétain y flagelador de Guillaume, Franco disponía de la personalidad idónea y las fuerzas apropiadas. *El Mahdi* (predestinado) franquista no era otro que Muley el Hassan Ben El Mhedi Ben Ismail, jalifa (lugarteniente del sultán) desde 1925, casado en mayo de 1949 con la princesa alauí Lal-la Fatima Zohora Ben Muley Abdelaziz, nacida en 1929 y primera hija del sultán derrocado, el luego Mohammed V.

Este enlace de familias entroncaba al sultán *español* con el sultán *francés*, y a tal nivel de legitimidades que podría *reemplazarlo* como rey de todo Marruecos. En cuanto a las fuerzas del nuevo reino, en soldados no existía carencia: a los setenta y un mil efectivos hispano-marroquíes podrían sumarse los combatientes movilizables en el Protectorado, unos noventa mil, muchos de ellos veteranos. España habría probado, a los pueblos del norte, que respetaba la promesa de *libertad nacional* que el coronel Juan Beigbeder les hiciera en 1936 y repitiese en 1937 y 1938, cuando los veteranos de Abd-el-Krim embarcaban para ir a morir en las riberas del Jarama, en los campos de Brunete, entre las ruinas de la madrileña Ciudad Universitaria o en las agrestes sierras que escoltan al Ebro.

Algo así se temían en París y Rabat. Conscientes los mandos franceses de la ofensa infringida a *Franco* y *España*, por este orden, "para calmar los rencores de tales vecinos, habría existido el proyecto de reemplazar a Muley Arafa por un sultán salido de la zona española, pero eso no habría bastado" (Clément: 1975, 104). La posibilidad del plan y el aviso sobre su fracaso, que Clément sugirió veintidós años después, nos previene de que no era tal *proyecto*, sino tosco atizador de los fuegos nacionalistas, porque el único sultán del norte posible era El Mhedi. Y que el jalifa cambiara de palacio para convertirse en *prisionero* del ejército francés en Rabat, hubiese enfurecido a Franco, pero sobre todo a las tropas hispano-rifeñas, que se habrían sublevado.

Ciertamente, para que Franco hubiera concebido una maniobra como la planteada en estas páginas no hubiese sido él, sino el resurrecto Pedro Abarca de Bolea, aquel ilustrado militar y sagaz diplomático aragonés, que viera acercarse, por el noroeste del imperio español, amacizado frente de rayos, por lo que aconsejó a Carlos III que tuviese cuidado con ese Hércules relampagueante, conocido como *Estados Unidos*. En cuanto al África de su época, Abarca, que era conde y el X de Aranda, poco amigo de contemplaciones, dio explosivo consejo: "Arrasar Melilla y los presidios menores". Esta política de la pólvora Aranda la conocía en propia carne. Sucedió cuando los ingleses decidieron volar, en 1782, el castillo menorquín de San Felipe para que España no aprovechara *ni tanto así*. Siglo y medio después, los dos mejores diplomáticos del franquismo citarán esa sentencia con latente escalofrío, pero sin su explícita condena (Areilza y Castiella: 1941, 270).

A Franco, tan alejado de Aranda como del luteranismo, pese a sus limitaciones como estratega, no creemos excesivo atribuirle la elementalidad de repetir, en el Marruecos septentrional, el modelo impuesto a España: otra dictadura. Ese sultanato militar, sujeto por el puño del general Mohammed Ben Mizzian Ben Kassem, *conveniente* ministro del Ejército en el Estado normarroquí, se apoyaría en la legitimidad de Muley El Mehdi, pero si las circunstancias lo exigieran podría prescindirse de él. Con esa *filosofía de recámara*, Franco habría cautivado a los EE. UU. de Eisenhower, fascinado al igual que sus antecesores, Roosevelt y Truman, por la instauración de *autocracias estratégicas*, garantistas de la seguridad de los imperios sin rendir cuentas a sus pueblos.

Con el reino del Rif o república del Rif, Estados Unidos obtendría idénticas ventajas: dominio del Mediterráneo al sumar la fachada rifeño-yebalí a las Baleares y estas a sus bases griegas y turcas; el Atlántico Sur al apoyarse en las Canarias, el Sáhara Occidental, Guinea Ecuatorial y la isla-portaaviones de Fernando Póo. Como resultado, imposibilidad soviética de un golpe de fuerza sobre el Canal de Suez y lo mismo cara al Magreb o el África ecuatorial. Amenazas borradas al hallarse *advertidas* por las mejores legiones posibles, siempre alertas en su patria campamental. El Rif era y es un campamento entre montañas y páramos, hogar de la milicia más temible al constituirse como una nación militar. Las familias son el ejército, todos son soldados. Atacan y resisten los más fuertes, pero al lado tienen a sus hijos, a sus padres, a sus abuelos.

Estos supuestos, de haberse llevado a cabo por un Franco aconsejado por Carrero Blanco, ministro de la Presidencia o *convencido* por García-

Valiño y Muñoz Grandes, cabezas del ejército y exfranquistas en evolución —García- Valiño lo demostrará en 1970 al apoyar las recomendaciones de Naciones Unidas para que España concediese al Sáhara Occidental la independencia— hubiesen puesto abrupto término a todo posibilismo reinante para Mohammed V. Con su concesión de la independencia a los pueblos del septentrión marroquí, esa España osada y lógica habría dejado, *medusée*, a la izquierda socialista de Guy Mollet, *stordita* a la democracia cristiana de Amintore Fanfani, *astonished* a los conservadores del Gobierno Churchill a excepción de este mismo; puesto triple sello urgente a su pasaporte para las Naciones Unidas; asegurado a Ceuta y Melilla una españolidad longeva tan placentera como la disfrutada por Cádiz y Huelva.

Guillotinado el Protectorado por Francia, aquella España de triunviros hubiera convertido la restauración del alauísmo en un empeño errático y extenuante. Marruecos hubiese tenido dos monarcas en el exilio: quien ganase una guerra a los españoles y quien perdiese la suya ante los franceses. Pero la contrainvolución española disponía de estrechísimo margen para manifestarse: cuatro días todo lo más desde el 20 de agosto de 1953. No hubo cónclave de jefes en El Pardo, nadie llamó al jalifa el Mehdi y *nada se consultó con nadie*.

De haber habido planes, con apellidos y propósitos concretos, sus trazas permanecerán en los archivos familiares de aquellos jefes o en el Archivo Militar de Ávila, laberíntico sepulcro de nuestra historia africana, pues allí aparecieron, hace cuatro años, ocho mil ochocientas cajas con "toda la documentación" de las campañas en Ifni y el Sáhara, hecho vergonzoso reconocido, el 22 de octubre de 2009, ante la Comisión de Defensa del Senado, por María Victoria San José Villacé, quien probó así su coraje y sentido de la responsabilidad como secretaria de Estado.

3. Enamoramiento de Franco hacia Marruecos y debilidad del enamorado

Franco solo tuvo dos amores en su vida: la idea que él tenía de España y la imagen idealizada de Marruecos. La primera permaneció impasible a sus requerimientos; la segunda no comprendía el porqué de tanto *amor*. Al confundir su memoria de guerras con una *paz eterna* entre ambas naciones, el dictador creyó que Marruecos *era* Mohammed V *y nadie más*, cuando existían pueblos en el norte que nunca fueron parte de ningún rey ni reino. En la estudiada simpatía de Mohammed V creyó Franco percibir consenti-

miento: su pasión era correspondida. Y todo deseo de la *amada* fue aceptado, incluso entregado por adelantado. Marruecos se convirtió en *emperatriz* y España en su criado.

Mohammed V, conocido como el "Bien Amado", ser inalcanzable por su condición de *monarca celestial*, puesto que su perfil bendecido se reconocía en los mares de la luna —las buenas gentes marroquíes certificaban sobre tal prodigio nocturno—, pudo así recuperar prestigio y seguridad, animado por tres evidencias: Franco no había movido un dedo en El Pardo, el Rif seguía unido a Marruecos y Francia era atacada desde el Rif bajo la impasibilidad de Franco.

Si Franco hubiese liberado al Rif, cuando Mohammed V regresó coronado por la ilusión marroquí, ni hubiese recibido el clamor de las multitudes patrias aquel viernes 18 de noviembre de 1955 ni siquiera llegado entonces. Esta fue la deuda de un rey afortunado al recibir cuanto recibió no de un prestamista, sino de un dictador sin cabeza. Aquellos triunviros —Carrero Blanco, García-Valiño y Muñoz Grandes—, dotados de *materia gris*, al final tuvieron que cuadrarse ante quien, sin ser *una cabeza* poseía gran listeza y la *materia del poder*: ese efecto paralizante que todo dictador inyecta en cuantos ignoran su pobreza intelectual y bajeza moral, señas definitorias de los caudillos implacables.

Aquella *inhibición* de España, a la que se refiriese Aguirre de Carcer, tenía fundamento. Franco estaba obsesionado por atender a sendos símbolos del poder religioso-terrenal, básicos para su concepción del mundo: la Roma de Pío XII y el Washington de Eisenhower. La emancipación del norte protectoral, porque tal carácter legal tenían todavía el Rif y Yebala, le pareció irrelevante, incluso *impropia*. No es que le negase trascendencia, es que no comprendía que la tuviese ni que España precisara de ella. Cuando esa independencia fue peleada y ganada, en los campos de batalla peninsulares, por rifeños y yebalíes.

A Franco nada le sedujo la ostentosa coherencia de afirmar la soberanía de España en Ceuta y Melilla al reintegrárselas a sus dueños naturales, *prehistóricos* en su derecho, óptimos defensores de su españolidad al sentirla parte viva, consustancial a su identidad. Porque el castellano y el chelja o tamazigh, desde su diaria fecundidad convivencial, rearmaban un disuasivo acuerdo entre españoles y normarroquíes frente a terceros. Ambos idiomas serán vetados por el hijo del deseado, consciente Hassán II de la fuerza de toda conjunción entre culturas, leyes, religiones y voluntades. Franco no fue ese "gran africanista" al que se glorificase sin tregua, sino un militar que *pasó por África* sin entender absolutamente nada de lo que África su-

ponía para España y lo mucho que el Ejército, y por consiguiente, España, arriesgaban en Marruecos.

El 27 de agosto de 1953 el ministro Alberto Martín Artajo y el embajador de España ante el Vaticano, Fernando María Castiella, ponían su firma junto a la del cardenal Domenico Tardini. El Concordato con la Santa Sede proporcionaba al franquismo esa amplitud del reconocimiento hacia su *pobre existencia*, rechazada por los organismos internacionales. A la par, Franco acuciaba a su ministro del Ejército, Agustín Muñoz Grandes, para que cerrase las negociaciones con el embajador estadounidense, James Clement Dunn. El 26 de septiembre de 1953 se firmaba el "Pacto de Madrid", por el que España y Estados Unidos convenían aquellos *Des-Acuerdos*, asimétricos desde su redacción. España arriesgaba sus dominios saharianos y sus plazas de soberanía al no recibir garantías del insensible firmante, dado que EE. UU. no se sentía concernido por un ataque a esa España acuartelada, pero sin capitán.

Franco persistió en su enamoramiento por Marruecos y su devoción hacia la palabra de un rey. Lo primero era beatitud desmedida más que metafísica pura; lo segundo, un clásico entre los tipos catalogados de imposibles. El alauismo, de siempre patriota, solo concedía favores al engrandecimiento de Marruecos. Harto del cortejo de Franco, abofeteará al ofuscado amante por ser extranjero y además tonto. Llevado de su desdén, cederá la iniciativa a su primogénito, Muley Hassán. Ansioso el príncipe de probar sus aptitudes, organizará un entramado de exaltaciones patrióticas para recuperar, con armas y conjuras, el Marruecos imperial extraviado entre los desiertos españoles y franceses (Mauritania).

A unos y otros atacará a traición y sin piedad, porque la disparidad de sus fuerzas con las contrarias justificaba el método y los procedimientos. España lo hizo frente a los ejércitos de Napoleón y Francia ante las divisiones de Hitler. Sus resistencias no exigieron formalidades ni noblezas, solo resultados victoriosos. Subsistía una doble amenaza: Marruecos estaba rodeado por ejércitos europeos y africanos, cohesionados por la lealtad de sus batallas compartidas. Mohammed V vaciló: se jugaba el trono y los hijos, su vida. El príncipe convenció al rey: "atacaré a los españoles, la debilidad de Franco hacia ti les hace a ellos débiles".

Los guerrilleros del príncipe marcharán sobre Ifni y el Sáhara Occidental. Mohammed V supo de su partida con angustia. Buen padre de familia y persona de paz, era radicalmente opuesto a su heredero, hombre de guerra en cualquier paz. De los guerrilleros pocos volverán, su jefe político y príncipe no les hará el menor caso, pero el padre del príncipe les ofrecerá su consuelo y protección.

4. Patrias sacrificadas para feliz conclusión de un Protectorado (1956-1959)

En 1956, dos años después del bofetón del presidente Eisenhower al orden colonial franco-británico imperante en Suez, emancipado el Egipto de Nasser, la verdad virgen miró hacia el Extremo Occidente y allí descubrió viril esposo: Marruecos recuperaba sus históricas libertades. Aquel titular a toda plana del *ABC* (7 de abril de 1956), en el que, con mayúsculas al cuerpo veinte, se decía que "El Gobierno Español reconoce la independencia de Marruecos y su plena soberanía", era tal sinsentido como afirmar, *con toda seriedad*, que España reconocía la libertad de navegación en los mares o el vuelo libre de las aves.

La orden de retirada al ejército español no se hizo esperar: los primeros documentos conminatorios llevan fecha del 9 de abril. El repliegue se planteó a largo plazo: *tres años mínimo*. Al final fueron cinco. Y pudieron ser el doble. En la madrugada del 23 de noviembre de 1957 más de dos mil voluntarios del Ejército de Liberación atacaron en masa el anillo de puestos españoles en Ifni. Pese a las numantinas defensas que se dieron en diversos puntos, los atacantes aniquilaron o capturaron a sus defensores y fueron contra la capital. Para sorpresa de asaltantes y asaltados, en Sidi Ifni no hubo *otro Annual*. Llevada de su impulso, la marea guerrillera se desvió hacia su flanco izquierdo, embutiéndose en las defensas del Sáhara, donde fue contenida.

El ejército español del sur solicitó refuerzos a su hermano del norte. Este otro ejército había llegado a sumar 70.859 hombres, de los que 12.572 eran normarroquíes. Hermanos de bandera hasta 1956, no había una sola fuerza en África y Asia Menor que pudiera hacerles frente. Pese a su forzosa segregación, seguían siendo *fuerzas fortísimas* por separado. A su frente, ciento veintisiete "oficiales moros" —así se les localiza todavía en nuestros archivos militares—; y en su pecho quinientos suboficiales, punzantes como lanzas. Guerreros por educación familiar y tradición social, lucían sus cicatrices: los últimos años (1926-27) de la guerra del Rif y los tres de nuestra contienda civil. Nadie los igualaba y se acantonaban en coraje y experiencia: desde niños llevaban la guerra en su cabeza.

Después de diecinueve meses de insistentes mermas sobre sus efectivos, los setenta y un mil del norte eran cuarenta y cinco mil, de los que 27.531 acantonaban en sus cuarteles del Garb, Rif y Yebala (antiguo SHM, Sección África, *Memoria del Repliegue a Soberanía de las Fuerzas Españolas en Marruecos*). De aquellos doce mil quinientos, tres mil saludaban aún a

la bandera española. Los restantes nueve mil se habían alistado en las FAR (*Forces Armées Royales*, en adelante, Fuerzas Reales); retornado a sus faenas en el campo; sustituido a sus padres en el comercio, abierto diminutas peluquerías, regentaban bulliciosos cafetines o conducían remendados taxis. Pero si algunos jefes de esos tres mil les hubiesen convocado para que se presentaran voluntarios para defender *la independencia del norte*, todos habrían dado un paso al frente. Y los tres mil hubiesen sido doce mil. Cinco años de guerras y dieciséis de paz cuestionada, arma al brazo y ojo atento, no podían borrarse por el hecho de arriar una bandera y alzar otra en su lugar.

Aquella petición para el envío de refuerzos, que el sur español hiciera al norte hispano-marroquí, fue atendida. El 9 de enero de 1958, la IX Bandera de la Legión embarcaba en el *Virgen de África*, en Ceuta, rumbo a Villacisneros. Otras tres banderas apretaban sus filas en el Sáhara. Entre los cuatro batallones legionarios sumaban dos mil trescientos cincuenta y siete efectivos. Ese mismo miércoles 9 de enero zarpaba de Valencia el *Dómine,* con los ochocientos veinticinco hombres del batallón *Guadalajara*, a los que se unieron los ochocientos treinta integrados en el *San Fernando*, embarcados en Alicante (Diego Aguirre: 1988, 377-391).

La España de Franco desguarnecía sus plazas africanas y mentía a sus movilizados peninsulares: a los soldados del *Guadalajara*, veteranos del humanitarismo tras pelear durante seis semanas en "la batalla del barro", aquella marea de lodazales que a Valencia sepultase en las catastróficas inundaciones de 1957, una vez en cubierta, uno de sus oficiales los puso firmes y anunció: "Nos dirigimos al área de maniobras". Pero las costas de España quedaron atrás y "al oscurecer del segundo día nos dimos cuenta de que estábamos en pleno Atlántico" (testimonio de Vicente Penadés, presidente de la asociación de excombatientes del *Guadalajara* 20). Aquellas *maniobras* duraron un año.

5. Los cautivos de Axdir tuvieron hijos y presos fueron del Marruecos alauí

El 18 de enero de 1958 terminaba la segunda fase del repliegue español. Faltaban diecinueve días para la contraofensiva franco-española, codificada como operaciones *Ecouvillon* y *Teide*. El ataque combinado demoró su arranque por las tumultuosas consecuencias derivadas del bombardeo de una *situación delicada*. Precisiones: cuatro soldados franceses, capturados por las guerrillas argelinas e internados en Túnez, padecían malos tra-

tos. Desafío calculado. Perdió la Francia militar sus nervios y el general Jouhaud, jefe de la Aviación, decidió bombardear su propia impotencia. El 8 de febrero, dos escuadrillas arrasaron el poblado tunecino de Sakiet Sidi Yussef. Resultados: cien heridos, setenta y dos muertos, doce de ellos niños. Y Francia en la picota planetaria.

La sociedad francesa se sintió sobrecogida y avergonzada. El Gobierno Gaillard se *dispuso a morir* en la Asamblea Nacional y el clamor internacional fue a más. Franco, temeroso de otro aislamiento, desastroso para su política de conciliación, previno al ejército del sur sobre cualquier *exceso de celo*: "Se nos repitieron, verbalmente, tajantes órdenes de limitarnos a defender nuestro territorio, nada de perseguir al enemigo en suelo marroquí o liberar a nuestros camaradas cautivos" (Conversaciones con el coronel José Frías O'Valle, 1988).

El ejército español del sur, sin otro recurso a su alcance que la disciplina, padecía esos martirios, multiplicados por nueve y desde hacía tres meses. Treinta y tres de los suyos, capturados en Ifni tras defender, bajo condiciones extremas, los puestos de Hameiduch, Tabecult y Tamucha, habían sido internados en Marruecos y trasladados de un poblado-cárcel a otro hasta acabar en Akka ¡doscientos cuarenta kilómetros al este de Sidi Ifni! En Akka se unieron a los secuestrados en Cabo Bojador dos soldados de Transmisiones, tres civiles y dos mujeres. Cuarenta españoles cautivos de la inmensidad desértica. Inviable toda huida.

Transcurriría año y medio hasta saberse lo ocurrido en Tabelcut. El teniente Felipe Sotos, quien junto con doce hombres defendía la posición, tenía que velar por las vidas de la esposa, embarazada, del cabo de la Guardia Civil del puesto y los hijos del matrimonio: dos niños de solo tres y cuatro años de edad. Aquel 23 de noviembre, unos ciento veinte guerrilleros atacaron Tabelcut. Sotos y su gente rechazaron la primera embestida, no la segunda. Acorralados, los españoles se hicieron fuertes en el primer piso de la casa-cuartel. Debajo de ellos, el enemigo. Temieron ser abrasados o volados. Esos niños los salvaron.

El 25 de noviembre, agotada el agua, que los sitiados atesoraban en un cubo —para dieciséis personas—, sin nada para comer y con sus últimas municiones en la mano, Sotos aceptó las condiciones de un parlamentario, con bandera blanca, que resultó ser "el caíd de Tiznit (ciudad marroquí situada cuarenta kilómetros al norte de Ifni) enviado por el gobernador de Agadir para hacerse cargo del puesto en representación del Gobierno marroquí". ¡La guarnicion de Tabelcut iba a rendirse al Reino de Marruecos! El teniente, más furioso que desconfiado, exigió pruebas.

Y a su presenœcia llevaron a "Sidi Said, conocido por los defensores". Era un jefe ifneño de la región y desertor confeso, al que "acompañaban cuatro policías marroquíes de uniforme, con metralletas". Sin más preámbulos, los montaron en un camión que les llevó hasta Mirleft, en territorio marroquí. Al día siguiente, de madrugada, los despertaron, asegurándoles que "su autobús estaba preparado". Ilusionados con llegar a Agadir, donde imaginaban ser canjeados, al intentar salir se les contuvo con inesperada brusquedad, advirtiéndoles: "De uno en uno". A todo el que traspasaba la puerta, dos guerrilleros lo encañonaban y otros lo maniataban. El *autobús* era el mismo camión del día anterior (Casas de la Vega: 2008, 609-615).

Así acabó la primera y única capitulación, en campo abierto, de un destacamento español ante fuerzas armadas de un gobierno marroquí, reconocido, *en persona*, por españoles derrotados bajo el número y el estupor. Los cuarenta cautivos fueron trasladados a Egleimin y Akka. Después, por etapas que duraban semanas o meses según el capricho de sus carceleros, más poblados-cárceles: Unein, Tali, Assarag. Aquí volvieron a quedar incomunicados, pero sin puertas en sus celdas. El desierto era su absolutista guardián. Nada sabían de sus familias ni de la guerra, nada tampoco de cuándo serían libres.

El 5 de mayo de 1959, Mohammed V hacía entrega oficial de los prisioneros españoles, en el Palacio Real de Rabat, al "embajador de España, Cristóbal del Castillo" (*ABC* y *La Vanguardia Española*, ediciones del 9 y 10 de mayo)". Error intencionado, porque el señor Castillo no era el embajador, sino José Felipe de Alcocer y Sureda, quien ostentaba tal rango en Rabat desde agosto de 1956. Alcocer había sido el guía de Mohammed V en su visita a El Pardo, donde aquel sábado 7 de abril Franco lo reconociese como rey de Marruecos y lo ungiera con una bendición que nunca agradeció: la santísima paciencia de España.

Todo apunta a que Alcocer, enfrentado al aviso humillante de recibir a los españoles liberados en *el palacio del rey enemigo*, siendo embajador de Franco, tan excautivo era el dictador de España como la diplomacia española. Y por eso se opuso a que su rango y representación formaran parte del decorado alauí. Los cuarenta excautivos se mantenían en pie, aunque *faltaba uno*: el hijo que llevara en su vientre la esposa del guardia civil de Tabelcut había nacido muerto en Agadir, pues hasta allí fue conducida la parturienta, pero ya era tarde. El único niño de la España africana de Franco, nacido en tierra de cautivos, allí fue enterrado. Sus padres y los restantes prisioneros habían cumplido dieciocho meses de cautividad, tantos como

los españoles que sobrevivieron al desastre de Annual y a las consecutivas matanzas habidas en Dar Quebdani, Monte Arruit y Zeluán.

Que sucedieran tales cosas treinta y ocho años después del suicidio del general Fernández Silvestre y la muerte de la casi totalidad de su ejército en el Rif de 1921 debió alertar a Franco y sus ministros sobre el porqué se repetían *situaciones* tan dolorosas para España. Ni el dictador ni sus vicepresidentes ni demás miembros de sus gobiernos dejaron escrito testimonio alguno, que se sepa, sobre esa entrega de prisioneros y sus cruficantes antecedentes.

Aquel domingo 28 de enero de 1923, cuando los trescientos veintiséis españoles supervivientes de las lúgubres casas-prisión de Axdir, embarcados el día antes en el *Antonio López*, desembarcaban, exhaustos y medio muertos, en los muelles de Melilla, para recibirlos estaba el pueblo, no las instituciones. No hubo ese día noticia alguna de Alfonso XIII ni de García Prieto, jefe de su Gobierno, ni del ministro de la Guerra, que entonces era Niceto Alcalá Zamora, ni de Luis Silvela, alto comisario de España, ni siquiera del comandante general de Melilla, Pedro Vives Vich. Todos tenían *compromisos ineludibles*, empezando por el rey: "Estaba en Doñana, invitado a una cacería por el duque de Tarifa, Carlos Fernández de Córdoba" (Pando: 1999, 338).

Comprendemos que Franco no quisiera hacer lo que Alcocer se negó a padecer el 5 de mayo de 1959. Pero pudo recibirles en Ceuta, adonde llegaron todos e igual de enflaquecidos; incluso en Algeciras, donde desembarcaron el 7 de mayo. La bahía algecireña no cae lejos de la onubense Doñana... Y hasta comprendemos la fatiga de Franco tras haber presenciado el XXI desfile de su propia apoteosis, medida en horario y con titulares: "Noventa minutos duró la gran parada militar conmemorativa de la victoria". Acontecimiento que, dos días antes, con grandes mayúsculas, fue titulado: "Hoy desfile de la Victoria". Cuando el subtítulo, discreto en su tamaño, contenía la máxima importancia: "Tomarán parte en la gran parada los paracaidistas del Ejército de Tierra, que lucharon en Ifni" (*ABC*, ediciones del domingo 3 y martes 5 de mayo de 1959).

La ciudadania madrileña y con ella la española, quedó admirada. *¿Entonces es verdad que hubo una guerra en Ifni*? Y otra en el Sáhara. Algunos madrileños recordaron entonces que no solo esa guerra había sido radical certeza, con sus muertos, heridos y prisioneros, sino que ellos mismos habían coadyuvado a su conclusión. Con un procedimiento espontáneo, pero tan resolutorio, que *el Generalísimo* reconoció los hechos bélicos al reconocerse él mismo vencido.

6. La guerra que Franco perdió en vida y la que Ufkir ganó para su príncipe

En abril de 1958 un suceso y la consecuencia del mismo se dieron en Madrid con una diferencia de solo cuatro días: abucheos y silbidos a la escolta personal de Franco y la terminante decisión del dictador en contra de su propia guardia.

La guerra de Ifni y el Sáhara parecía terminada, no sus secuelas. La ofensiva franco-española, finalizada el 24 de febrero con indudable éxito, pues el Ejército de Liberación quedó diezmado y puesto en desbandada, aportó sus listas de bajas, menores de lo esperado, pero aun así doce fueron los muertos y cuarenta y seis los heridos. A estos se sumaban los heridos o enfermos graves no recuperados de otros combates. En consecuencia, las familias españolas recibían notificaciones de sus hijos fallecidos o de los todavía ingresados en los hospitales de El Aaiún, Las Palmas o Villacisneros. Y el régimen sin inmutarse. Los familiares de los cuarenta prisioneros, cifra prohibida por su trascendencia social y política, ninguna noticia recibían y Franco mudo. Inmutable el dictador, enmudecida la prensa del régimen, bajo inmutabilidad manifiesta quedó el pueblo. España, país de inmutables en *democracia orgánica*: de arriba a abajo.

Estudiada la secuencia de los eventos franquistas entre los meses de marzo y abril de 1958, una ceremonia protocolaria de no especial relevancia atrajo mi atención: la presentación de cartas credenciales de los embajadores de Haití —Placide David— y Venezuela —general José Guerrero Rosales. El recorrido de ambos, en sus borbónicos carruajes, terminaba en el Palacio de Oriente.

Franco se sentía *monarca elegido*. Por el dios de las batallas o por gracia divina. Su complacencia al servirse de los símbolos del poder monárquico venía de antiguo. Pétain, al poco tiempo de residir en Madrid como embajador, había descubierto esa otra debilidad de Franco. En su Informe del 31 de octubre de 1939, el mariscal escribió: "Franco se instala cada vez más en el lugar del rey" (Séguéla: 1994, 48).

Aquel 10 de abril de 1958 los madrileños se rebelaron contra *el Generalísimo* al protestar por la presencia de su guardia, integrada por normarroquíes. Fue un Dos de Mayo asimétrico: merecidísimo para el dictador avergonzado; inmerecido para los que dieron la cara por él como hicieron en tantas batallas y en las paces desperdiciadas. No hubo navajazos goyescos que hendieran los ijares de encabritadas monturas imperiales, ni sablazos de mameluco sobre cuellos y cabezas de amotinados. Pero la pitada contra

la columna a caballo, de tan cerrada que fue, la tensó de punta a punta y lágrimas de rabia surcaron rostros rifeños o yebalíes. Franco, arrebatado de ira, dicen que parecía Murat redivivo, pero alguien supo aconsejarle: *Mi general, disuelva la Guardia Mora*.

Cuatro días después, el 14 de abril, fecha por azar que a los funcionarios de la Secretaría de Presidencia —dependiente del ministro Carrero Blanco—, en nada les molestó, firmada la orden de su disolución, la Guardia Mora en papel se convirtió y a los archivos pasó. De sus cerca de trescientos efectivos, doscientos treinta optaron por el licenciamiento. Los demás regresaron a Marruecos y unos pocos se quedaron en España (López Jiménez: 2010).

Por esos días de sublevada primavera, Marruecos padecía los conflictos entre istliqualíes y excombatientes de la ALN *(Armée de Libération Nationale)*. El exprotectorado perseveraba en su desmantelamiento. Con centinelas. El 19 de mayo de 1958, "una compañía de fusiles del Tercio IV de la Legión fue a reunirse, en el Peñón de Vélez, con la Sección que ya tenía allí destacada" (*Memoria del Repliegue a Soberanía*, 64). Los españoles preveían ulteriores males *sin tener ni idea* de cuáles podían ser. No podían imaginarse que la exhumación de un cadáver, enterrado tres años atrás, pudiese afectarles. Y es que en el Rif, al igual que en España, los muertos trascendentes nunca mueren, tan solo dejan de *aparecer en público*; viven en la memoria de las gentes.

El 27 de junio de 1956, el cuerpo de Abbas el Messaaîdi, líder rifeño de la ALN, había aparecido en Fez, mutilado con brutal saña. La conmoción en el Rif fue enorme. Al transcurrir los meses y los años sin decisiones judiciales, sus partidarios solicitaron autorización para exhumar sus restos. La administración alauí, dominada por funcionarios istliqlalíes, denegó tal permiso. En el crimen estaban implicados, por inducción o silencio cómplice, gentes entonces de Palacio, como Mehdi Ben Barka, quien luego *desaparecería* en el París de 1965.

Los fervorosos solicitantes no se arredraron. Y en octubre de 1958, en noche por precisar, recuperaron lo poco que aún quedaba del valiente Messaaîdi y con él se fueron al Rif. Viaje tremendo, de furia y pena, concluido en Al Hoceima, el nombre que merecía Villa Sanjurjo. Hubo segundo entierro. Y al finalizar, doliente manifestación cívica por la pérdida del héroe. La multitud fue disuelta como solían disolverse, en Marruecos y España, las manifestaciones contrarias a sus regímenes: a tiros. Y el Rif, yesca eterna a la espera de fuego, se incendió.

Entre revueltas y represiones, pasaron dos meses. Y de repente, el rayo. Que fue alauí para dolor de tantos. Su látigo cegador impactó en las playas

de Alhucemas para después culebrear a lo ancho y largo del Rif. Las Fuerzas Reales desembarcaban como fuerza de invasión. Quince mil hombres con órdenes de *hacer un escarmiento*. Otros cinco mil, en columna motorizada procedente de Nador y Midar, llegaban. La tenaza se cerraba. El príncipe Muley Hassán (futuro Hassán II) era su comandante en jefe. En ningún momento intervino sobre el terreno; limitándose a inspeccionar su cumplimiento y aceptar sumisiones, siempre que hubiera supervivientes. De todo eso se encargaba *la mano del rey*, el comandante (luego general) Mohammed Ufqir, al frente del mando táctico. El Rif, al sublevarse contra los abusos de los dirigentes del *Istliqlal* (Independencia), la fuerza nacional-populista de Alal-el-Fassi, reconocida como *el partido de palacio*, desafiaba a la monarquía y al rey. Debía pagar por ello.

A Mohammed V le repudiaban esas *intenciones*; sobre todo que personas de su entorno estudiaran cómo y cuándo ejecutarlas. El Bien Amado se sentía muy molesto —tal vez por un cáncer en el recto, aún no manifestado—; se hallaba débil en fuerzas y depresivo en ánimo, pues los informes diplomáticos españoles de la época insisten en tales síntomas. Mohammed V mantuvo a su primogénito como cabeza del ejército y a Ufkir como su maza. Entre los dos aplastaron al Rif.

La artillería desembarcada indultó algunas casas de Axdir y otras en Al Hoceima, pero sin escarbar en esas heridas. Esperaba a la infantería y esta, a su vez, aguardaba a la aviación. Que era francesa en la mayoría de sus pilotos; en la naturaleza de sus cargas —cohetes de sesenta y ocho milímetros, bombas de napalm de los arsenales *repatriados* de Indochina o los que Estados Unidos repuso—; en la totalidad de su despliegue, en forma de arco invertido, su interior repleto de bases aéreas situadas a un lado y otro de la frontera entre Marruecos y Argelia. Las flechas de sus escuadrillas apuntaban al corazón del Rif. No todas fueron disparadas. Las designadas cubrieron sus cuadrículas de objetivos con desigual precisión, pero no fallaron en sus pasadas rasantes con napalm. Los aviones cogieron altura para apartarse de los hongos de fuego y se fueron en dirección este-sureste. La infantería alauí tomó el relevo. Armada con lanzallamas, no tenía prisa, sí múltiples objetivos a la vista. Los convirtió en antorchas.

El que fuera Rif Libre con los hermanos Abd-el-Krim, luego *el más firme aliado de España* bajo los comisariatos de Varela y García-Valiño, había derivado en *el Rif del Rey*, viéndose empujado a un precipicio ardiente a los treinta y cuatro años de abrirse a sus pies el dispuesto por el alfonsismo químico, al que el consorcio Stoltzenberg facilitase los compuestos y las técnicas de uso, en revulsiva demostración del industrialismo de la Repú-

blica de Weimar. Sus efectos ulcerosos se vieron en los barrancos de Morro Viejo, en las azotadas cumbres de los Malmusí, en la yperitada batería del Yebel Seddun, monte cañonero que tuvo al Peñón hispano en su tenaz mira durante cinco años (1921-1925). En 1959 el corazón del Rif ardió pero sin llegar a carbonizarse; de la misma forma que su mente resistió entre 1923 y 1926. El milagro de ambas supervivencias, frente a uno y otro martirios, residía en su espíritu. Toda carne abrasada putrefacta queda y muere; toda nación con alma inmune es al fuego.

Llegado febrero de 1959, cielos de un azul oceánico, deshabitados de nubes, actuaban como abovedado apósito curativo sobre las llagas de una población trastornada por los cúmulos de benceno, omnipotentes en enero. Una quietud de panteón tendía su manto sobre los campamentos españoles recién clausurados: trece en el Garb y Yebala, seis en el Rif. De los otros dieciocho todavía ocupados por las tropas hispano-marroquíes llegaban ecos de mudanzas: escapes de camiones, motocicletas, autobuses. De algunos barracones se elevaban sutiles columnas de humo: los españoles quemaban promesas y propósitos de enmienda, incluso sus remordimientos. Convertidos en cenizas, por las chimeneas volaron.

Hacía frio, helaba y faltaba leña. Manuales de las severas ordenanzas militares acabaron en las estufas. Ningún sentido tenía el conservarlos. España había faltado a su palabra militar con quien fuera su más duro enemigo y luego su más cándido aliado. Eran tiempos de pésames en voz baja, no de inútiles relecturas. El Rif buscaba a sus desaparecidos. España a su extraviada fe en sí misma. El primero encontró a más de los que esperaba, siendo muchos los no aparecidos. La segunda aún sigue buscando. Empeño pone, suerte no tiene.

7. Saldos de una regencia y tentadora permuta: Marruecos por Cuba

El 5 de noviembre de 1899 tenía lugar, en el salón del trono del palacio real, una ceremonia de asimetrías: el príncipe Albrecht de Prusia, sesenta y dos años, hombretón afable y regente de Brunswick, reino cuya extensión de 3.965 km2 ni a la isla de Gran Canaria igualaba, imponía a un Alfonso XIII de trece años, rey de un país sin imperio que ni al hombro le llegaba, la imperial Orden del Águila Negra.

Tan rutilante condecoración era la manera elegida por la opulenta Alemania de Guillermo II —sobrino de Albrecht— para *dar las gracias* al arruinado rey-niño tras consentir su madre y regente, María Cristina de

Habsburgo, en saldar sus últimos dominios en el Pacífico, los archipiélagos de las Carolinas, Marianas y Palaos. El lote completo por veinticinco millones de pesetas. Dado que la compra concernía a veintitrés islas de aceptable tamaño, más mil cuatrocientos atolones e islotes, el precio de unas con otros era tal baratura que no había memoria de negocio semejante en el mercado colonial: a 17.568 pesetas resultó la isla-atolón de la Micronesia española. El monto de aquella *liquidación* suponía el 1,12% de los 2.225 millones de deuda que España arrastraba tras sostener tres guerras en Ultramar, perder la última y quedarse sin fuerzas, sin su mejor sueño y sin fe.

El 26 de abril de 1898, al día siguiente de que el presidente McKinley firmase la declaración de guerra a la aturdida España de Sagasta, el conde de Benomar, Francisco Merry y Colom, firmaba una carta anexa a un memorando suyo, antecedido por el aviso de "Muy Secreto" y se lo dirigía a la reina para serle entregado en mano. En el texto, manuscrito por ambas caras en la impecable caligrafía del diplomático catalán, prevalecían la lógica militar —España no podría derrotar a los Estados Unidos— y una subyugante tentación: a lejano imperio perdido, imperio próximo recibido. Desde el otro lado del Estrecho.

Merry volvió a escribir a la regente el 1 de junio, al cumplirse un mes de la destrucción de la escuadra de Montojo en Cavite bajo la artillería de los buques de Dewey. Entendía Merry que *aún había tiempo* para que el abatido Gobierno liberal propusiera a EE. UU. "la venta de Cuba por 400 millones de dólares-oro". El conde exponía su convencimiento de que "las grandes potencias adjudicarían a España el Imperio de Marruecos" (AGP: Cajón 18 / Expediente 6).

Si Merry, exembajador en Roma y Tánger, muy prestigiado desde que ocupase el mismo cargo en el Berlín de Bismarck con ocasión de la Conferencia de 1885, en la que se pactase el reparto de África, razonaba con desparpajo sobre el trueque de poderes y territorios, era porque las defunciones imperiales de España y Marruecos se consideraban *acto clínico inevitable* desde entonces. Ante la evidencia, lo más práctico e importante era distribuir, en buena armonía, la herencia de los desahuciados y así celebrar en paz sus funerales.

Lo que proponía Merry no era *cosa rara*, sí a destiempo. En día por precisar de enero a febrero de 1898, Stewart Lyndon Woodford, embajador estadounidense, ofreció a España la compra de Cuba por trescientos millones de dólares. Del todavía neblinoso ofrecimiento de Woodford, sugerido a Moret como ministro de Ultramar o a la regente en San Sebastián, pruebas escritas no se encuentran. Pero las de Merry en palacio siguen. Merry había

puesto cien millones más. La diferencia no era para comisionistas al acecho, sino por valorar la zozobra de McKinley al afrontar dos guerras, una en cada hemisferio. Evitarlas tenía un precio.

Preocupaciones mayores las había padecido Prim en 1869, por cuanto ni tenía ejército ni flotas ni dinero, además de enfrentarse al imperativo de las distancias bajo el tictac del reloj oceánico: de quince a veintiún días de navegación entre Vigo y La Habana; un solo día de mar para enlazar Tampa (en Florida) con La Habana. De ahí su audaz pero coherente proposición al presidente Grant: "España tiene un problema y Estados Unidos expone una ambición. Le vendo el problema por 250 millones de pesos (125 millones de dólares-oro); yo pongo fin a la guerra y modernizo mi patria con ese capital y ustedes se quedan con su ambición, más la dictadura sobre el mercado mundial del azúcar" (Pando: 1995, 359-377).

Aquel entendimiento Grant-Prim derivó en conjura triangular: la Capitanía General de la Habana, a su frente Antonio Caballero de Rodas, íntimo amigo de Prim y a quien debía su nombramiento, no dudó en amenazar de muerte a quien era el ministro de la Guerra y jefe del Gobierno tras enterarse de sus propósitos pactistas (ARAH: Correspondencia Cab. de Rodas, tomo II, Sig. 9/7537). Los odios confluyentes que el general Serrano y el duque de Montpensier tenían a Prim pusieron el dinero y los asesinos, aunque no todos los pistoleros. Quedó España sin Prim ni revolución industrial, Cuba sin libertades ni reformas y Marruecos privado del mejor centinela posible para protegerlo de España misma.

Aquel Prim batallador, nunca enemistado con la lucidez, tras haberse impuesto a las harcas de los uadrasíes, defensores de Tetuán, el día antes de salir de la capital de Yebala para regresar a su patria, escribió carta a O'Donnell, presidente del Gobierno y comandante en jefe, advirtiéndole: "Nunca más deben volver nuestras tropas a pisar tierra de Marruecos, regada por sangre española". Prim fue el mejor vigia de *crisis a la vista* que jamás tuvo España.

8. Presupuestos para repatriaciones y modelo de victoria sin entrar en guerra

En septiembre de 1898, cuando a los puertos de España comenzaban a llegar ejércitos de espectros, las espadas coloniales habían sido desenvainadas, en África, por británicos y franceses. Aquellos aparecidos *parecían muchos*, habiendo sido muchísimos: 223.250 soldados embarcaron para defender la españolidad de Cuba y Filipinas. Regresaron 169.678. La diferencia,

53.572, bajo tierra, en nichos o en los océanos. A los supervivientes se les prometió "5 pesetas por mes de campaña, de media, 160 pesetas por hombre". Y el dinero dispuesto: "Treinta y cinco millones esperaban a esos tercios navegantes" (Pando: 1998, 97). Aquellos millones alistados para los excombatientes de Ultramar no se les entregaron. Y ellos murieron de pena y soledad, enfermedades que matan más que el cólera, las balas o la metralla. Aquella españa (en minúscula) se cubrió de soldados menesterosos, cuando el indigente era el Estado al carecer de moral.

Esto nos previene sobre las deudas que España contrae con quienes lo dieron todo por ella, sea la familia o la vida, incluso ambas. Esa ilegitimidad del Estado demanda la revaluación de *políticas distintas*, las que evitan guerras a sus pueblos o les permiten sobrevivir a guerras impuestas. El referente subsiste: Francia mantiene sus libertades y soberanía nacional desde 1898. Dado que esa misma nación, al salvarse entonces, pensó en España para *entrar* juntas a la vez en aquel Marruecos preprotectoral, lógico es que reconstruyamos las circunstancias y los objetivos de aquella acción trascendente, que tanto nos afectaría, y aún afecta a los españoles, pues todavía no hemos aprendido la lección: *compartir es asegurar la vida de dos o más amenazados por terceros*.

El 18 de septiembre de 1898, una columna francesa, acampada en Fashoda (Sudán) adonde había llegado tras titánica marcha de catorce meses con la intención de cortar en dos el África británica al unir Brazaville, en el Congo, con Yibuti, a orillas del Índico, veía arribar una flotilla de cañoneros, Nilo arriba, que remolcaban grandes barcazas con infantería y artillería. El jefe de los desembarcados, Kitchener, fue cumplimentado por Marchand, al mando del destacamento galo. Kitchener presentó sus números: doce a uno en soldados, dieciséis a cero en ametralladoras y cañones. Marchand señaló a su estandarte. Insistió el general inglés y el capitán francés repitió su ademán: *mi bandera se queda ahí y yo con ella*. Kitchener decidió incomunicarlo. Marchand y los suyos —doce oficiales y suboficiales con ciento cuarenta senegaleses— se rendirían por hambre y falta de noticias.

La altivez de Marchand enardeció a Francia y enfureció a Inglaterra. Los bloqueados, aburridos y malcomidos, resistieron mientras su jefe se las ingeniaba para enviar y recibir despachos. Bajo una tensión política y social que empujaba a Francia e Inglaterra hacia *guerras antiguas*, movilizadas sus flotas y escuadras periodísticas, Marchand recibía órdenes de ministros en pie de guerra y consejos de un ministro que solo temía a una futura gran guerra: Théophile Delcassé, editorialista y articulista de fama, nuevo ge-

rente del Quai D'Orsay. Su consejo era siempre el mismo: *Fashoda nada importa, lo que cuenta es Francia*. Y cuando Marchand dudó, le aclaró: *No podemos ser enemigos de Inglaterra, la necesitamos como aliada para vencer a Alemania en la guerra que viene*.

Marchand se mostró tan de acuerdo con esas tesis que resistió el acoso bélico-ordenancista de los tres ministros de la Guerra —generales Cavaignac, Zurlinden y Chanoine— que le tocara soportar durante la crisis. El 3 de noviembre la enseña tricolor fue arriada en Fashoda, pero su altivo guardián, ascendido a comandante, se la llevó desplegada, con los tambores ingleses redoblando honores. Esa retirada se vivió en Francia como un segundo Waterloo. A su regreso, Marchand cruzó el Hexágono vitoreado por las multitudes, mientras que Delcassé era abucheado y amenazado. Ambos triunfaron sobre los prejuicios y errores de tantos para asegurar el triunfo final de su patria. Esa guerra que llegaba los alcanzaría en 1914, distancia sobre los hechos sudaneses que prueba la calidad intelectiva y ética de los protagonistas de este episodio. Fashoda se mantiene hoy como el más concluyente ejemplo de la supremacía del poder civil sobre el militar y con beneficios incuestionables a largo plazo.

Al abandonar Sudán los franceses, los ingleses recuperaron la *paz mental*: sus comunicaciones Atlántico-Índico vía Gibraltar-Suez, aseguradas; sus ansiedades por la ruptura del eje Egipto-Suráfrica, disipadas. De verse acosada en el Alto Nilo y apartada de su pujante colonia en el Cabo por una barrera de países-fortín del imperialismo galo, la reina Victoria pasaba a ser *Señora Única* del noreste, oriente y sur africanos. Y todo sin un tiro, sin un muerto ni un mal gesto. El Gobierno de Lord Salisbury, abrumado, no sabía cómo mostrar su agradecimiento. El donante le respondió con un cordial *c'est ne vaut pas la peine*. Pero sí la merecía. Delcassé tenía decidido el regalo: un imperio muerto y otro que reunía el mayor vigor militarista y con planes de conquista actualizados. Marruecos más Alemania fueron las exquisitas piezas adquiridas por Francia en aquella subasta de Fashoda a la que solo se presentó un pujador, vestido de insólita manera: llevaba levita de ministro y en la cabeza un salacot.

9. Una diplomacia consigue sus fines (Francia) y otra los pierde (España)

En la inmensidad del mapa colonial de África, Marruecos no parecía gran cosa. Pero el territorio dominado por el sultán reinante —Abdelaziz—, sumado al que en su día tuvieron los sultanes de anteriores

dinastías, equivalía a Francia. Enfrente España, ese viejo reino vencido con una espina clavada en su frente: Gibraltar. Inglesa y medio atlántica, la Roca observaba con recelo a Tánger, intacta en su atlantidad absoluta, sin importarle la Ceuta española. A la derecha de esta, un continuo alboroto de montañas insumisas, alineadas como borde *(er-rif)* del África más altiva frente a la Europa intrigante. Por debajo, valles fértiles, ríos auténticos, capitales imperiales, la imponente barrera atliense y el desierto sin fin. Tan grande que se salía del mapa, cubría desde el Atlántico al Mar Rojo.

Delcassé supo, en el acto, la política a seguir. Ofrecer a Inglaterra la neutralidad de Tánger y a España esas cordilleras sin bandera, más todo cuanto pudiera del imperio xerifiano. A partir de Ceuta fue bajando, despacio, su regla milimetrada hasta detenerla en Kenitra, desembocadura del Sebú. En ese mágico momento, Fez pasó a ser ciudad imperial española. Delcassé se apartó, satisfecho, del mapa de Marruecos. España no podría quejarse e Inglaterra nada. Francia se contentaba con un universo arenoso con inconexa salida al Atlántico. No cabía mayor humildad. Después del Sudán, donación mayor. Delcassé sabía el porqué: la flota francesa era mala por lo obsoleta y la dudosa capacitación de sus almirantes. Francia no podía arriesgarse a otro Trafalgar. Le había costado un siglo salir del primero. Si no podemos forzar el paso de Gibraltar, hagamos de la Roca inglesa la torre más alta y fuerte de una misma *familia estratégica*. Engrandecer Gibraltar. Esta fue la segunda tentación. Y Londres no la resistiría.

Pasó un año y luego otro. Londres sabía ya, por Jules Cambon, las saludables intenciones de Francia. Francia esperaba que España *dijese* algo, pero el minué del turnismo todo lo paralizaba. En la primavera de 1902, Delcassé decidió precisar su oferta. Aquella destelleante diadema africana, en su centro la verde esmeralda de Fez, fue ofrecida a la España de Sagasta. El destinatario creyó morirse de la impresión. Recibía un país tan grande como Andalucía, parecido en su clima, incluso sus gestas eran afines. Una segunda España. Y entonces empezó la pesadilla: avisos, cartas, memorandos y telegramas entremezclados con negativas y protestas, modificaciones, recomendaciones y propuestas. Se había movilizado la España diplomática. La plataforma del desastre.

El estudio de la documentación de la época conduce al vértigo, lleva al asombro y de ahí sube y sube hasta la indignación. Personajes como el sevillano Emilio de Ojeda, embajador en Tánger, que escribía o pedía audiencia a la regente saltándose al ministro de turno porque *órdenes tenía de la*

mismísima reina o el canario Fernando León y Castillo, marqués del Muni y embajador en París, que se permitía el lujo de dejar pasar tres o cuatro semanas para contestar a cartas de ministros; más el duque de Almodóvar, ministro de Estado con Sagasta, falto de carácter para cesar a embajadores pavoneantes por su ambición, egolatría y tortuosidad; sin olvido del inepto y pusilánime Buenaventura Abárzuza, ministro de Estado con Silvela, que llegará a renegar de su patria en la sede de la embajada inglesa, todo lo atascaron, confundieron y empozaron.

Víctima de esa colección de imprudencias y desplantes fue la regente. En agosto de 1902, al regreso de un viaje a Viena para ver a su anciana madre, no dudó en *detener el tren* en París para hablar con el presidente Émile Loubet. Sentada frente a su bondadoso interlocutor llegó a pedirle "la línea Rabat-Salé" reclamación exorbitante sugerida, a la reclamante, por el ministro señor duque de Almodóvar y por el embajador señor marqués del Muni. ¡Un trazado ajustado al paralelo 34! *¿Acaso los españoles cavilaban en recuperar Orán y apoderarse de Tlemcén y Uxda?* Claro que cavilaban. Loubet se sintió irritado por tan enemistosa osadía y la regente quedó avergonzada como *messagère d'autres*.

Como toda secuencia de errores tiene su colmo, este lo puso el mismo señor marqués. Llegado el 15 de noviembre de 1902, en paz los paralelos y Madrid reencontrado con la cordura, Almodóvar despachó a París su telegrama de conformidad con una sola palabra: "Guadalajara". La contraseña para que León y Castillo firmase el Tratado. El telegrama se registró en la embajada, *pero ni caso*. Sin embargo, Almodóvar, que tenía sus cosas buenas, el día antes había puesto en el correo una carta a León y Castillo, justificándose por el retraso en enviarle esa contraseña. Almodóvar envió otra carta, esta vez con la conformidad del *rey coronado*, pues Alfonso XIII lo era desde mayo. Almodóvar no se fiaba del señor marqués. Con razón. El telegrama y las cartas quedaron sin acuse de recibo.

Transcurrieron siete días. Siete. Y sin noticias del señor marqués. En tan insoportable *entreacto* se cruzó nimia solicitud francesa sobre el trazado de sus ferrocarriles hacia Argelia. Eran "modificaciones sin importancia" como León y Castillo reconocería años después, máxime cuando Delcassé estaba dispuesto a compensar esos pocos kilómetros ferroviarios en el norte con muchísimos kilómetros cuadrados en el sur. El embajador se puso a pensar sobre el mapa y sus desvelos confió a Guadalmina, uno de sus correos de gabinete. Guadalmina y el tren de París llegaron a Madrid el 25 de noviembre, pero Almodóvar no aparecía. La boda de su hija en Jerez de la Frontera y el *funeral anticipado* por el gobierno Sagas-

ta, lo tornaron ilocalizable. El 3 de diciembre cayó el gobierno liberal y la diadema española en África por los sumideros de una embajada se fue. Lo hiriente del caso es que, en sus *Memorias*, León y Castillo, en referencia a esa *palabra de aladino* que "Guadalajara" representaba, mintiese al afirmar: "La contraseña convenida no fue telegrafiada" (León y Castillo: 1978, 206).

El marqués del Muni falleció en 1918. Sus recuerdos, publicados en 1921, se reeditaron en 1978 y 2006. Tres veces fue impresa esa mentira. Y su descubridor, con razón, sostiene: "León y Castillo mintió en este punto para embellecer su vida y enmascarar su directa responsabilidad" (Pastor Garrigues: 2006, 1147-1164). La clave reside en aquellas personas que no solo mienten en vida, sino que las guardan entre escritos y testamentos, con lo cual las mentiras emergen cuando nadie se lo espera, pero también cuando ya han causado su peor daño.

La cultura, la política y la milicia españolas, fascinadas por la poderosa fertilidad de los valles del Innauen y del Uarga, conscientes de las posibilidades atlánticas entre Arcila y Kenitra; absortas ante la majestuosidad del Medio Atlas que a la vista tendrían, respetuosas de la grandeza de Fez y la solemnidad de Uazzan y Xauen, ciudades santas ambas, habrían concentrado sus inteligencias y fuerzas, incluso sus oraciones, en la edificación de un genuino Protectorado, mundo equilibrado de convivencias y ayudas mutuas, de razones y defensas asociadas. El Rif, fiero y soberano, libre hubiera sido por décadas.

Más adelante, esa España enjoyada por Delcassé hubiera podido ofrecerle escuelas e institutos, clínicas y hospitales, carreteras y puertos, la justicia y la paz. Incluso la independencia. Todo lo que España quiso donar al Rif cuando ella ya se iba.

El viernes 8 de abril de 1904 Delcassé y Paul Cambon —su hermano Jules era entonces embajador en Madrid— firmaban, en Londres, la *Entente Cordiale* y el mundo fue otro desde ese día. Aquella alianza defensiva consolidó la salvación de Francia y afirmó su triunfo en 1918, no los desastres de 1940. Toda obra maestra en diplomacia debe ser actualizada, máxime si es responsabilidad de la nación creadora.

La España de Maura firmó, el 3 de octubre siguiente, con la mano de León y Castillo, lo poco que Delcassé, bastante harto del embajador señor marqués, le ofreciera. Maura tuvo que dar su conformidad porque Alfonso XIII lo exigía, más la nefasta opinión predominante: *la independencia de España solo podía asegurarse desde la otra orilla, con la posesión de Marruecos*.

10. La misa de Reims o sentida oración por España y por Marruecos

El 31 de agosto de 1961, el teniente general Alfredo Galera Paniagua firmaba, en Ceuta, la Orden General a sus tropas, en cuyo primer párrafo se decía: "En el día de hoy, cumplida la misión que España asignó a su Ejército en Marruecos, las últimas Unidades Militares Españolas han abandonado el Territorio Marroquí". Recuperar no solo el modo redaccional, sino incluso el tono argumental del estereotipado parte de Franco con el que significase el final de la guerra civil, ni era lo procedente ni lo que se merecían aquellas tropas hispano-marroquíes, pero desde luego era *todo un abandono*. Binacional, moral y social.

Abandonados dejaba España a los pueblos del norte y ella misma abandonada quedó en esa retirada, que todavía prosigue cincuenta y dos años después.

Y es que aquella España, "en el día de nuestra despedida" *(*Memoria del Repliegue a Soberanía, 99-101*),* frase con la que el general Galera iniciaba el penúltimo párrafo de su Orden General, se despedía también de Marruecos, abandonándolo a sus iniciativas institucionales, que lo volverían a enfrentar con *España y Franco,* el orden inverso a lo presentido en 1953 por los franceses de Guillaume. España se despedía sin irse, cosa muy británica, pero contraria a la razón. Marruecos no por ello se sintió más libre, al seguir España dentro de él, pero no la cultural y emocional, que ambas son amadas, ni siquiera la militar, que es respetada, sino la estatalizada*, la que no se mueve,* la que no piensa ni previene nada, la que no honra ni se honra a sí misma. Faltó entonces y más en falta está hoy ese encuentro entre naciones de la mano de sus jefes de Estado.

La lección estaba tan cerca que en solo once meses se confirmó. El 8 de julio de 1962, dos hombres de avanzada edad subían juntos las escalinatas de magnificente catedral gótica, pero con muescas de cañón en sus arquivoltas y en no pocos vitrales faltos aún de reponer. Las huellas de aquella gran guerra, a la que Marchand tanto temía y en la que Francia pudo sobrevivir gracias a él. Esos dos ancianos eran Charles de Gaulle y Konrad Adenauer, setenta y dos años el natural de Lille, ochenta y seis años el nacido en Colonia. Supervivientes de dos guerras mundiales. Nada más entrar en la colosal nave, vieron el altísimo palio y sus asientos. Enfrente, el altar de la historia. Ante él se arrodillaron y rezaron. Por los alemanes y franceses caídos en los odios sin sentido, en las guerras que creyeron ganar y al final perdieron todos. También rezaron por sus hijos y nietos, fuesen de fa-

milia o de patria, que no caben diferencias entre ambos conceptos. Aquel día era domingo, así que esa misa de Reims fue bendecida y dignificada.

Francia trataba de enterrar en Argelia su ayer más cruel, que la identificase como nación represora a la vez que sociedad sufriente. Alemania revivía, pese a los estigmas del nazismo y el amenazante ojo soviético. Ambos países fueron más libres desde ese domingo de julio. La Alemania federal se consolidó como estructura estatal y referencia económica; la Francia gaullista como modelo de soberanía política y cohesión nacional. Todavía lo es y será por mucho tiempo.

España y Marruecos, de tan cerca que están, *no se encuentran*. Cuando son tantas las razones mutuas para sellar ese reencuentro. Una interrelación entre sus economías y sistemas productivos puede salvar a las juventudes de ambos países. España tiene hoy una tasa de paro juvenil de casi el 60%, superior a la de Marruecos. España es hoy, en lo laboral, la máxima preocupación de Europa. Presentemos un plan de recuperación económica y social no solo de España, sino de España con Francia en Marruecos y Argelia, con el Magreb y todo el Sahel, incluso extendiéndolo hasta el Nilo (Marchand nos sonreiría desde su paz) y el cinturón ecuatorial africano. Porque ya no se trata de salvar África, sino de salvar Europa a través de África, salvando las dos a la vez.

11. La *Alianza Convincente* frente a una política nacional intrascendente

Europa debe volcarse en África por su propia seguridad, pues la solidaridad solo la practican entidades como Médicos sin Fronteras u ONGs similares. Los estados nunca son solidarios, pero sí pueden serlo sus políticas. Debemos enviar ejércitos de arquitectos, educadores, enfermeros, ingenieros, proyectistas y reconstructores, que den trabajo para asegurar la alimentación y salud de los pueblos, incluso la supervivencia de la justicia, pero sin intervenir en la misma. No sería ni un *antiprotectorado*, escarmentado por su convulso pasado, ni un *protectorado* en minúsculas, fuerza que quiere pero no puede. Debe ser una acción tutorial colegiada de la Unión Europea, con un mando militar único y un alto comisario económico. Que responderán ante el Consejo de Europa, que refrendará su gestión o los cesará. Podemos hacer esto o lo contrario: nada. Si optamos por esto último a nadie extrañará, porque es nuestra *política corriente*.

Ante tal posibilidad procede recordar una obviedad y señalar una tendencia, subdividida en tres trayectorias. Empecemos por lo obvio: la Penín-

sula Ibérica no es la escandinava. Estamos en primera línea: excelente posición para avanzar, pero muy mala para retroceder, porque toda vanguardia se convierte en retaguardia en cuanto un ejército o una política se dan la vuelta. Primera trayectoria: la Primavera Árabe ha pasado de ser un planeta liberado y *pacífico* a una supernova con final explosivo seguro. Serán meses, años o decenios. Segunda trayectoria: el yihadismo ha desembarcado en el Magreb para quedarse. Morirá matando y resucitando en cada una de sus muertes. Tercera trayectoria de la tendencia: el yihadismo irá a más mientras el sionismo no vaya a menos.

Solo una acción combinada entre las potencias de Europa y las naciones del Magreb puede oponer fiables resistencias al caos con una estructura productiva y asistencial, asociativa y disuasiva. Ese proyecto modular es la *Alianza Convincente*. Su operatividad debe apoyarse en la solvencia de las políticas de Estado. Y solo son creíbles las de la Europa del norte y Francia. Italia y Marruecos *aprueban por los pelos*. España recibe un suspenso de vergüenza.

Marruecos crece y España decrece. En su comportamiento más que en su PIB. En Marruecos nadie discute la Patria marroquí. En España nadie habla de la patria ni en familia. Es *cosa antigua*. Hemos dejado de ser patriotas al no exigir patriotismo a nuestros gobiernos. Honestidad y eficacia hacen patria.

En España, los conflictos secesionistas han emergido a la vez. Marruecos cree no tenerlos e insiste, en el Sáhara Occidental, con su obsesión al modo sagatista, como la que España sufriera con respecto a Cuba. Marruecos precisa de las ideas españolas y España de la seguridad patriótica de Marruecos. Lo primero abre puertas; lo segundo impide que las puertas se descuelguen. España intenta reformarse. Pero no sabe cómo hacerlo. Piensa en federalismo, no en un nuevo estatalismo, equilibrado y transparente. Marruecos no padece estos agobios, pero depende del sobrevivir económico de España y Francia, con lo que todos somos prisioneros no de la geografía, sí de toda política enemiga de los hechos geográficos. Que pueden ser utilizados en beneficio de las partes.

España arrastra una funesta dispersión crónica de su política y fuerzas institucionales. Porque una economía fuerte se sustenta en la credibilidad del Estado, en la confianza que transmite todo gobierno con amplio soporte nacional. Pero toda mayoría legislativa obtenida en las urnas puede quedar en nada si los hechos cotidianos la denuncian o ridiculizan. Las elecciones que cuentan son las que se ganan día tras día. No hay otras en democracia ni jamás las habrá.

En España no hay cultura de la responsabilidad. Cuando no se tiene el poder, se pide al Gobierno que asuma sus responsabilidades; cuando se está en el Gobierno, se rehúye toda responsabilidad por grave que sea e implique la dimisión inmediata. Tampoco hay educación cívico-legislativa, por cuanto el Gobierno entrante suele derogar las leyes del Ejecutivo saliente, con lo que confunde a la ciudadanía, deslegitima al Estado e incapacita a la Nación.

Llegado el momento de poner punto final a este ensayo me vuelvo hacia una personalidad admirable y perdurable, de la que hace poco se han cumplido ochenta y ocho años de su muerte, no lejos de aquí, en la célebre *Casa del Pico,* en Torrelodones, mansión legada a un dictador, pero en la que murió uno de los grandes liberales españoles. Aquel hombre íntegro, en un breve descanso de sus ejercicios espirituales entre los jesuitas de Deusto (Vizcaya), escribió:

"Cuando los partidos guerrean legislando, la libertad perece" (Maura: 1897).

Archivos y Bibliografía

Archivo de la Fundación Antonio Maura, Madrid. Leg.: 360 / 2 y 5.

Archivo General Militar de Madrid. Fondos del antiguo SHM (Servicio Histórico Militar). *Memoria del Repliegue a Soberanía de las Fuerzas Españolas en Marruecos,1956-1961*, Madrid: Servicio Geográfico del Ejército, 1962.

Archivo General de Palacio: Legs. Reinados. Cajón 18/6.

Areilza, J. M. y Castiella, F. M.: *Reivindicaciones de España*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1941.

Casas de La Vega, R.: *La última guerra de África*. *Campañas de Ifni-Sáhara*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2008 (reedición).

Clément, C.: *La incógnita Ufkir. Biografia del general que mató a Ben Barka*. Traducción de Santiago Alberti, Barcelona: Dopesa, 1975.

Diego Aguirre, J. R.: *La verdad de una traición. Historia del Sáhara Español*, Madrid: Kaydeda Ediciones, 1988.

Ellacuría Beascoechea, I.: *Filosofía de la realidad histórica*, Madrid: Fundación Xavier Zubiri, Editorial Trotta, 1991.

León y Castillo, F.: *Mis Tiempos*, Las Palmas: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1978, 2 volúmenes.

López Jiménez, F. J.: "Los Expedientes de la Guardia Mora en el Archivo General Militar de Guadalajara", en *Sistema Archivístico de la Defensa, Boletín Informativo nº 18, diciembre de 2010, págs. 38-42.*

Maura y Montaner, A.: "Reflexiones y pensamiento", en *Archivo Fundación Antonio Maura*, leg. 391/3, 1897.

Pando Despierto, J.: "Las conversaciones Prim-Sickles: España-Cuba-Estados Unidos en 1868-1870", en Fusi, J. P. y Niño, A. (editores): *Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid: Universidad Complutense, 1996.

— "Ultramar en España, España por Ultramar", en Catálogo de la Exposición *El Sueño de Ultramar* en la Biblioteca Nacional, Madrid: Electa, 1998.

— *Historia secreta de Annual*, Madrid: Temas de Hoy, 1999.

PASTOR GARRIGUES, F. M.: *España y la apertura de la cuestión marroquí (1897-1904)*, Valencia: Universitat de València, 2006-2007.

SÉGUÉLA, M.: *Franco-Pétain. Los secretos de una alianza* (traducción de Juana Bignozzi), Barcelona: Prensa Ibérica, 1994.

ABC y *La Vanguardia Española*, ediciones en agosto y septiembre de 1953; abril de 1956; enero-marzo de 1958, enero-febrero de 1959.

Las relaciones hispano-marroquíes a principios del siglo XX

Rachid Yechouti

Las relaciones hispano-marroquíes a principios del siglo XX se caracterizan por el cúmulo de tensiones asociadas a los problemas globales que afectaron a la región del norte de Marruecos: los problemas de las fronteras de Melilla y de Ceuta, la rebelión del Rogui Bu Hamara y sus graves impactos, el refugio de musulmanes y judíos en la ciudad de Melilla, el establecimiento de una empresa francesa en La Mar Chica, además de los gastos debidos a la guerra en Casablanca el año 1907.

En este sentido, Marruecos siempre mantuvo una actitud pacifista respecto a sus vecinos, en particular con España, en tratar de resolver las cuestiones pendientes con el Gobierno de Madrid, sobre todo los amargos acontecimientos entre rifeños y españoles a lo largo de la región de Melilla. Pero cuando viajó la misión marroquí a Madrid para tratar dichas cuestiones, y en el mismo día en que fue recibido el embajador Ahmed ibn Al Muaz por el rey Alfonso XIII, llegó la noticia de que la guerra de Melilla de 1909 entre los rifeños y los españoles había entrado en erupción.

Marruecos y España hicieron todo lo posible para evitar la guerra y los peligros que perturbaban las relaciones bilaterales entre ambos países. Sin embargo, las aparentes contradicciones en las demandas de las partes

en conflicto, y las exigencias de cada una de permanecer en su posición, coadyuvaron a la solución militar en vez de la diplomática. Al sumarse a estas demandas el problema de las minas, sobre todo porque España quiso promulgar con rapidez la Ley de Minas a fin de garantizar la plena seguridad de sus intereses, el Gobierno marroquí intentó, por su parte, buscar soluciones justas y urgentes a este conflicto, teniendo en cuenta las acusaciones negativas provenientes de España, sobre todo en lo respectivo a la ausencia de sus fuerzas y autoridad en el Rif.

A esto se une el miedo que provocan en España las posibles consecuencias del nombramiento como sultán de Mulay Abdul Hafid, gracias al apoyo de los rifeños, quienes lo ayudarán contra su hermano Abdul Aziz en su definida aspiración de poner rápido fin al problema que estalló entre rifeños y españoles.

Recordemos que las tribus del Rif estaban cerca de los conflictos diplomáticos, ya que, cuando no hay acuerdo particular entre ambas partes —rifeña y española—, las tribus se apresuran a enviar un representante o representantes a Fez, la capital marroquí, con el fin de informar al sultán sobre los acontecimientos ocurridos.

A pesar de la multitud de problemas suscitados, las gestiones diplomáticas entre Marruecos y España permanecieron siempre activas en ambas direcciones (Fez y Madrid).

1. Las misiones rifeñas en Fez: 1908-1909

1.1. La misión individual de Muhamad Azmani en 1908

Después de la llegada del sultán Abdul Hafid al poder, y a fin de informarlo sobre el sufrimiento al que eran sometidas las tribus rifeñas por parte de los españoles de Melilla, varios notables rifeños visitaron la capital de Fez.

El estudio de los documentos históricos nos permite estimar en tres viajes el número de estas misiones. La primera fue la misión presidida por el Faqih Muhamad Azmani (alias *El Gato*), recibido personalmente en Fez por el sultán Mulay Abdel Hafid. Este le dio varias cartas destinadas a las tribus de Guelaya, invitándolas a ser coherentes en sus posturas y a redoblar los esfuerzos en la lucha contra el pretendiente Yilali Zerhuni (el Rogui) establecido en su capital en Seluan (Rif oriental).

Al mismo tiempo, las informaba del envío de una *mehal-la* jerifiana bajo la comandancia de Muhammad ibn Buxta el Baghdadi (D.P.C.: 1911, 156).

1.2. La misión rifeña de Muhammad Tabaa a Fez: 1908

A causa de la explotación temprana de las minas marroquíes situadas en el Rif oriental por parte de España, además de la construcción de líneas de ferrocarril que se extendían más allá de las tierras tribales —y para no acusar a las tribus rifeñas de desobedecer a la autoridad del sultán Abdul Hafid y no inculparlas de cualquier agresión contra los vecinos españoles de Melilla— su líder, el jerife Muhammad Amezian (El Mizian), se apresuró a enviar una misión a Fez para explicar al sultán los acontecimientos.

Esta es la traducción al español de la carta de respuesta encontrada en los fondos de la Dirección de Archivos Reales:

> (Saludos de costumbre)
>
> Tenemos la respuesta más querida de que usted está de pie con nuestro nieto (Muhammad Tabaa), que enviamos al umbral jerifiano, y sabemos que no escatima esfuerzos para lograr este objetivo, que Allá lo recompense con el bien por su atención... También me gustaría conocer datos de cuándo (el nieto) regresó. Muchas gracias... (D.A.R.: 1326H).

A pesar de los esfuerzos del delegado del sultán en Tánger y la llegada de la misión a Fez en 1908, los delegados no fueron recibidos por el sultán Abdul Hafid, debido a la inestabilidad que reinaba en el país y porque había otros asuntos políticos que tenían prioridad para el sultán.

1.3. La misión rifeña de Muhammad Xadli a Fez: 1909

Esta misión viajó a la capital inmediatamente después del estallido de la guerra entre las tribus rifeñas y las tropas españolas el 9 de julio de 1909, a causa de la explotación minera y la construcción de líneas de ferrocarril. La componía una delegación de veinticinco hombres, encabezada por el caíd Muhammad Xadli, y llegó a Fez el 15 de octubre de 1909 (A.V.G.: C 3H16).

Tanto la prensa como las legaciones extranjeras prestaron la mayor atención a la representación rifeña, sobre todo los responsables del consulado español en Fez. Y tan pronto se tuvo noticia de su llegada, el Gobierno marroquí quedó encargado de su alojamiento y manutención.

Según los documentos españoles, los representes rifeños fueron recibidos por el gran visir el Glaui el 18 de octubre de 1909. El objetivo de la misión fue conseguir armas y dinero del Gobierno marroquí (D.P.C: 1911, 326), y no informar al sultán de los acontecimientos y los hechos ocurridos en el Rif.

El advenimiento de la delegación rifeña perturbó la existencia de los diplomáticos españoles de Fez, quienes no escatimaron esfuerzos para ex-

tender una red de espionaje sobre la delegación, sus objetivos y sus relaciones con las autoridades marroquíes. Además, plantearon preguntas al sultán y su Gobierno sobre el objetivo puntual de la misión. La respuesta al cónsul español fue que la delegación no podría recibir ayuda alguna (D.P.C.: 1911, 326).

El gran visir recibió la delegación rifeña liderada por Xadli y Muhammad Tabaâ, por segunda vez, el 1 de noviembre de 1909, pero, en el momento en que los representantes rifeños esperaban un apoyo militar y una asistencia financiera, el gran visir les dijo que el sultán había retirado su oferta de proporcionar cualquier apoyo material a los rifeños, debido a las circunstancias temporales del nuevo régimen, y que su deseo era enviar delegados como embajadores de paz a las tribus rifeñas para solicitar el abandono de las armas y la convivencia en armonía con los españoles de Melilla (D.P.C.: 1911, 329). Esas mismas declaraciones fueron registradas en el mensaje del ministro francés en Tánger Regnault quien calmó a los representantes de las delegaciones diplomáticas en Tánger, destacando que el "sultán hasta este momento no ha facilitado ningún tipo de ayuda, ni de armas, ni de municiones, ni de fuerzas militares a las tribus rifeñas"; y que el comunicado oficial solo se resume en lo siguiente: "la excepción de la protesta y de cara a las potencias internacionales en Tánger, se limita a enviar delegados encargados de calmar la zona rifeña..." (D.D.F.: 1910, 253).

Las declaraciones del gran visir el Glaui enfurecieron a la delegación rifeña, especialmente al caíd Xadli. Es probable también que estas declaraciones sean la verdadera causa de la disputa entre la delegación y las autoridades gubernamentales de Fez, si no ¿cómo se explica la permanencia de esta delegación largos meses en la capital?

Escudados en este razonamiento, y temiendo posibles represalias por parte de las autoridades de Fez, el caíd Xadli y sus compañeros dejaron la sede que les habían preparado y se refugiaron en el mausoleo de Muley Idriss en Fez, donde más tarde murió el caíd Xadli (D.P.C.: 1911, 329).

Pasaban los meses sin que la misión regresara al Rif, porque "quedaba en Fez, esperando las instrucciones del sultán, quien finalmente les dio permiso, después de una larga espera, diciéndoles: "Partan a su territorio. Vuestros hermanos están en guerra contra los españoles" (Ayache: 1992, 153).

La multiplicidad de dichas misiones es una señal de buena voluntad por parte de la población rifeña, que aspiraba a mantener buenas relaciones con los españoles. Pero, según parece, el sultán Mulay Abdelhafid, preocupado por los problemas políticos relativos al intento de instaurar un nuevo

régimen en Fez, no podía percibir los fines de dichas gestiones, por eso dio instrucciones de que ningún acercamiento con los españoles por parte de los rifeños se efectuara sin su permiso.

2. La embajada española del ministro Merry del Val a Fez: 1909

La embajada —constituida por el embajador Alfonso Merry del Val, un miembro del primer secretariado de la misión Alejandro Padilla, dos secretarios Lignière y Miguel Angel Muguiro, el doctor Francisco García Belenguer, dos traductores y un padre franciscano (A.G.A.: 81 M 39)— llegó a Fez con el objetivo de negociar la cuestión de las fronteras de Melilla y de Ceuta. La embajada permaneció en Fez desde el 8 de marzo hasta el 15 de mayo de 1909 (A.G.V.: C 3H16).

Durante las deliberaciones entre los negociadores marroquíes y españoles, el embajador español Merry del Val exigió al Gobierno marroquí una serie de requisitos, cuyo número se estima en unos treinta. Algunas de estas exigencias figuran en el *kunnash* (registro) con el número 868, relativo a las cartas intercambiadas entre el Gobierno marroquí y español sobre la guerra del Rif entre 1909-1910:

— Nombramiento de una guardia militar para la vigilancia de las costas de Melilla, del Nekkur y de Badis.

— Reembolso de los gastos que pagó España para mantener a los refugiados rifeños, musulmanes y judíos, en Melilla durante la rebelión del Rogui Zerhuni (Bu Hamara).

— El pago de los honorarios que España pagó a la *mehal-la* jerifiana (ejército marroquí) que estaba en el Rif, y que se había refugiado en Melilla.

En otro documento de la misma carpeta, encontramos la respuesta de las demandas españolas antes citadas. En cuanto al reembolso del gasto que España había pagado a favor de los refugiados rifeños, musulmanes y judíos, en Melilla, durante cuatro años —tiempo que duró la rebelión de Zerhuni—, con un montante aproximado de doscientos mil reales españoles, el Majzén jerifiano respondió que había dado instrucciones al representante del sultán en Tánger y a los ministros de Hacienda y de Asuntos Exteriores para negociar posteriormente la cuestión con el Estado español.

Los documentos del *kunnash* terminan declarando que:

> ... Los objetivos de S.M el sultán fueron la retirada de los soldados españoles a la frontera de Melilla y de las otras zonas costeras rifeñas ocupadas sin ninguna razón, y en violación contra lo que se ha cumplido. Además, la tardanza del servi-

> cio de la minería en dicha región, hasta que la emisión del reglamento minero sea ejecutado en el futuro... En fin, prohibir los soldados españoles circular libremente dentro de la región de Anyera, y evitar todo lo que pueda perturbar el orden público, conforme a lo estipulado en las cláusulas de tratados, para que la situación quede en su vía normal... (B.H.R.: 868).

Es claro observar a través de estas conversaciones que el Majzén del sultán Abdul Hafid no satisfizo todas las reclamaciones presentadas directamente por la Embajada española, sobre todo cuando reconoció el sultán que la ocupación militar de los territorios marroquíes por los españoles no era temporal como afirman las autoridades de Madrid o como dedujo la circular marroquí presentada al decano del cuerpo diplomático en Tánger, el ministro francés Rengault:

> ... Lo que más alarmado a S.M. Jerifiana y a todos sus súbditos ha sido el rumor esparcido con instancia de que el Gobierno español no se limitaría a los propósitos que anunció de castigar a los que asesinaron a los obreros que trabajaban en las minas cerca de Melilla, castigo que, por otra parte, España no tenía tampoco derecho de efectuar en el terreno de lo justo y equitativo, de conformidad con lo que veréis en la relación que recibiréis adjunta, donde se hace el historial desde el comienzo del asunto del Rif hasta hoy. El objeto del Gobierno de España es otro muy distinto del que anunció, puesto que la aglomeración de fuerzas reunidas en Melilla y sus alrededores dan margen a pensar así... (Madariaga: 1999, 347).

Es conveniente notar en este sentido, a través del documento que se examina, que el Majzén no redujo sus posiciones en ningún momento frente a las reclamaciones de los españoles, al contrario mostró una dura resistencia diplomática durante las negociaciones entre los dos países.

Al final de las conversaciones y frente a las muchas demandas de los españoles, el Majzén suscitó una cuestión importante relativa a la retirada de las autoridades de Madrid de las tierras ocupadas en el Rif, como lo demuestra el siguiente documento: "... Su Majestad Jerifiana pidió al ministro español negociar la cuestión de la retirada de tropas españolas de Cabo de Agua y de Mar Chica a las que [Merry del Val], respondió que carecía de instrucciones de su gobierno para discutir este tema...". Siendo así, el sultán "... respondió que desde el momento en que [Merry del Val] no había recibido ninguna instrucción relativa al tema, todas las cuestiones que se están negociando son suspendidas..." (A.G.A.: 81 M 90).

Las autoridades de Madrid no habían podido comentar los hechos consignados en Fez, como aclara la carta recibida por el ministro Merry del Val, en fecha del 8 de mayo de 1909, donde podemos ver que el Gobierno español considera que la forma en que las controvertidas demandas políticas fueron presentadas al sultán muestra que el Majzén trata deliberadamente de retrasar el trabajo de España y se niega a satisfacer sus demandas,

sobre todo su promesa de mandar fuerzas militares al Rif y a Ceuta, que queda vaga, ya que no se especifica ni fecha ni número de soldados que formaban el contingente.

Al darse cuenta del fracaso de las negociaciones, debidas a la intransigencia del sultán para satisfacer todas las peticiones, las autoridades españolas ordenaron a su enviado Merry del Val recuperar Tánger el 15 de mayo de 1909.

En conclusión, como indican los archivos marroquíes y españoles, las conversaciones de Fez fueron un verdadero fracaso, porque ante las múltiples reclamaciones españolas, el sultán Abdul Hafid permanece inflexible, prevaleciendo únicamente la retirada española de los territorios ocupados en el Rif.

Marruecos, sin embargo, deseaba resolver la controversia por medios pacíficos, especialmente los asuntos de las fronteras y la cuestión de las minas del Rif. Para dar entonces reparación a las aspiraciones de la legación española, que volvió desde Fez a Tánger con las manos vacías, el sultán comunicó al ministro español Merry del Val su intención de enviar próximamente una embajada a Madrid.

3. Las embajadas de Marruecos a Madrid: 1909-1910

Para demostrar su apertura diplomática indudable a principios del siglo XX, y como lo había prometido, Marruecos envió dos legaciones sucesivas: la de Ahmed Ibn el Muaz en julio de 1909 y la de Muhammad el Mokri en octubre de 1910, para "... ajustar lo que no se ha establecido antes, sobre todo el asunto de las fronteras de Ceuta y de Melilla, y la cuestión de las minas del Rif...". Esto dio lugar a la firma de la convención entre Marruecos y España, el 16 de noviembre de 1910.

3.1. La primera embajada marroquí: embajada de Ahmed ibn Abdul Wahid al Muaz

Esta delegación salió de Marruecos el 18 de yumada II de 1327 H, que corresponde al 6 de julio de 1909, y llegó a Madrid el 8 de julio del mismo año, para iniciar las negociaciones el 9 de julio de 1909. La delegación marroquí fue recibida, respectivamente, por el ministro de Asuntos Exteriores español Allendesalazar y, el 10 de julio, por el rey Alfonso XIII. Las conversaciones se reanudaban en la primera reunión del 12 de julio de 1909.

Esta embajada, que se estableció en Madrid desde el 9 de julio de 1909 hasta principios de octubre de 1910, estaba integrada por el embajador Ahmed ibn Al Muaz, sus consejeros Muhammad Zniber y Bennacer Ghannam, el secretario Muhammad el Kardudi y el tesorero Muhammad Ben-

jellun. En víspera de la recepción por el rey Alfonso XIII, Ibn Al Muaz expresó a S. M. el deseo sincero del sultán Abdul Hafid para fortalecer las relaciones con España. (B.C.A.F.: 1909, 262-263).

La embajada coincidió con circunstancias inoportunas, primero por causa de la inestabilidad política que reinaba tanto en España como en Marruecos. Segundo, por el comienzo de la guerra entre Marruecos y España el 9 de julio de 1909, viéndose la misión obligada a resolver no solo los problemas contraídos anteriormente, sino también todos los problemas adicionales provocados por el impacto de la guerra entre Marruecos y España; y, sobre todo, afrontar la cuestión conocida comúnmente en la historiografía española como la Semana Trágica, y el malestar social que llevó a la caída de ambos gobiernos liberales y conservadores. Por este motivo, Ibn al Muaz se vio obligado a negociar con varios ministros de Asuntos Exteriores españoles: Manual Allendesalazar, Juan Pérez Caballero y García Prieto.

Las negociaciones con el ministro Manuel Allendesalazar se centraron en resolver los problemas pendientes entre ambas partes desde la última embajada del ministro Merry del Val a Fez. Estas negociaciones se celebraron a lo largo de seis sesiones y se centraron en tres puntos:

— El tema de la retirada de las tropas españolas de los territorios ocupados en la zona rifeña.

— El problema del "asalto" de los rifeños a los trabajadores españoles el día 9 de julio de 1909.

— La cuestión de enviar una harca (expedición militar) a la zona del Rif para mantener el orden.

Las conversaciones mantenidas durante la época del nuevo gobierno de Segismundo Moret acaecieron después de la caída del gobierno de Antonio Maura el 21 de octubre de 1909, como resultado de los problemas políticos, económicos y sociales, agravados por el impacto de la guerra de Melilla de 1909. Las negociaciones entre el negociador marroquí y el nuevo ministro de Asuntos Exteriores español Caballero se basaban en varios puntos, entre ellos, la cuestión de la indemnización, la construcción de la carretera entre Ceuta y Tetuán, la garantía de seguridad en los territorios ocupados y las protestas del caíd Bashir ibn Sannah contra el general José Marina.

Después de la caída del gobierno de Segismundo Moret a causa de los problemas políticos y económicos, y la perturbación social que sufrió España durante largo tiempo, advino el gobierno de José Canalejas el 9 de febrero de 1910. Las negociaciones hispano-marroquíes con el nuevo ministro García Prieto se concentraron en las demandas españolas antecedentes.

El embajador marroquí trató de satisfacer algunas de estas peticiones, sobre todo el establecimiento de la electricidad y el teléfono.

Aunque fue inmenso el esfuerzo realizado por el embajador ibn al Muaz a lo largo de las conversaciones con los españoles en defensa de los intereses de Marruecos y los rifeños, la embajada marroquí se enfrenta con graves dificultades para cumplir sus deberes, a causa de la actitud severa de los delegados españoles y su discurso engañoso. Todo esto terminó con un fracaso tremendo de las negociaciones. Abdul-lah Larui aclara en este sentido:

> Las intenciones encubiertas de España para obligar al Sultán a pagar una significativa reparación de guerra condujeron al fracaso de las negociaciones. España creía que Marruecos no sería capaz de llevarla a cabo, lo que hizo más fácil una imposición del protectorado real y temprano en la zona del norte (Larui: 1993, 401).

Por último, parece que la mentalidad religiosa de Ibn al Muaz jugó en contra de hacer concesiones libres. Esto explica la larga duración de las negociaciones, más de un año y dos meses. Es probable que las autoridades españolas exigieran la sustitución de Ibn Al Muaz, requerimiento que cumplió el Majzén al enviar una segunda embajada liderada por el Mokri, que llegaba a un acuerdo el 16 de noviembre de 1910, en menos de mes y medio; convenio que iba en contra de los intereses de Marruecos.

3.2. La segunda embajada marroquí: la embajada de Muhammad ibn Abdul Salam el Mokri

Después del fracaso de las negociaciones dirigidas por Ibn al Muaz, el sultán Abdul Hafid envió a Madrid un nuevo emisario, el ministro Muhammad ibn Abdul Salam el Mokri, para completar las obras emprendidas con los españoles y resolver todas las cuestiones pendientes entre ambos países.

Esa embajada estaba formada por Muhammad el Mokri, su hijo Tayeb, un delegado del Majzén de Bank Al-Maghrib, el secretario de Estado de Asuntos Exteriores Idriss Albuqili y Ali Zaki Bey, encargado de la misión (Tazi: 1989, 57). El sultán Abdul Hafid informó al rey Alfonso XIII, en una carta, el propósito de la segunda embajada marroquí en los siguientes términos: "resolver las contradicciones, teniendo en cuenta la longitud (de conversaciones); y lograr su deseo de vivir totalmente en cortesía con el Estado español, hasta que su embajada vuelva (de Madrid) contenta, victoriosa y obteniendo todos los deseos..." (Kunnach: 569, p. 364).

Las conversaciones entre los ministros el Mokri y Prieto se centralizaron sobre los gastos españoles relativos a la estancia de musulmanes y judíos en Melilla, en los gastos de la guerra en Casablanca el año 1907,

en las minas y la indemnización de los trabajadores muertos en las tierras de los yacimientos cercanos a Zegangan y, por último, en las fronteras de Ceuta y Melilla.

La diplomacia española tuvo la firme determinación de reprimir y sofocar al embajador marroquí que intentaba salir sano y salvo de las conversaciones. España consideró mezquinas las justificaciones del Mokri de no contar con los fondos necesarios para llevar a cabo todas las compensaciones, e impuso duras condiciones, especialmente sobre la cuestión de indemnización de guerra estimada en sesenta y cinco millones de pesetas pagadas durante un periodo de setenta y cinco años. Así cuando la tesorería del Gobierno marroquí no dispuso de los fondos para pagar la compensación, el embajador el Mokri se vio obligado a hacer concesiones referentes a las minas como lo estipulaban las cláusulas 13, 14 y 15 del convenio de Madrid de 16 de noviembre de 1910 (Vid. Cagigas: 1952, 285-290).

En resumen, Marruecos soportó una fuerte oposición diplomática por parte de España. Defendió con argumentos y pruebas la invasión española de los territorios del Rif y la explotación temprana de sus minas. Hizo todo lo que pudo para mantener buenas relaciones y caritativa vecindad con España, pero, a falta de estrategias diplomáticas y por una aspiración rápida para resolver los problemas pendientes, Marruecos se convirtió en una presa fácil entre las manos de la diplomacia española, quien logró imponer su presión sobre el Gobierno marroquí y lo obligó a realizar muchas concesiones financieras y metalúrgicas.

Archivos y documentos

Archivo general de la Administración, Alcalá de Henares (A.G.A.): caja núm. 81 M 39, Expediente núm. 2, Embajada de Merry del Val a Fez 1908-1909. Carta de Alfonso Merry del Val al ministro de Estado Allendesalazar de 5 de enero de 1909.

— A.G.A.: caja núm. 81 M 90, Expediente núm. 2, 1909. Expediente sobre proyecto de protesta del Majzén por sucesos en el Rif.

Archivos de guerra, Vincennes (A.G.V.): caja 3H16. Informe mensual de marzo de 1909. Fez de 3 de abril de 1909.

— A.G.V.: Informe del comandante francés Mangin al ministro de la Guerra. Informe mensual de mayo de 1909. Fez de 4 de junio de 1909.

— A.G.V.: C 3H16. Informe del capitán Brémond al ministro de la guerra. Informe mensual del mes de octubre. Fez de 3 de noviembre de 1909.

Biblioteca Hasania Rabat (B.H.R.), Kunnach (Registro bajo forma de manuscrito) núm. 868 "Cartas intercambiadas entre el Gobierno marroquí y español sobre la guerra del Rif entre 1327-1328 H / 1909-1910, Reinado del Sultán Abdul Hafid». Carta de respuesta a las demandas españolas de 18 de Safar 1327 H.

— B.H.R.: Kunnach, núm. 868. Carta del delgado Muhamed el Guebbas al ministro francés Regnault de 30 de chaâban de 1327 H.

— B.H.R.: Kunnach (Registro) núm. 569. "Resumen de los correos enviados por el ministro de Asuntos Exteriores Muhammad el Mokri". Carta de respuesta de el Mokri al sultán Abdul Hafid, de fecha 6 de septiembre de 1328 H, p. 364.

Boletín del Comité de África Francesa (B.C.A.F.), núm. 7, 1909, pp. 262-263.

Dirección de Archivos Reales (D.A.R.), Rabat, expediente del mes de Kiïda de 1327 H. Carta de 19 de Kiïda de 1327 H.

— D.A.R.: Rabat, expediente del mes de safar de 1326 H. Carta del jerife Muhammad Amezian al delegado del sultán en Tánger Muhammad Torres de 25 de safar de 1326 H.

Documentos diplomáticos franceses (D.D.F.) 1910, *Affaires de Maroc* (Asuntos de Marruecos) 1908- 1910, Paris: Imp. nationale, 1910, doc. núm. 311, p. 253. Carta de Regnault, ministro francés en Tánger, a S. Pichon, ministro de Asuntos Exteriores. Tánger, 6 de octubre de 1909.

Documentos presentados a las cortes en la legislatura de 1911 por el ministro de Estado, Manuel García Prieto (D.P.C.), 1911. Madrid: Imprenta del Ministro de Estado, 1911, Telegrama del gobernador militar de Melilla al ministro de España, núm. 402, de 4 de diciembre de 1908, p. 156.

— D.P.C.: 1911, Telegrama núm. 753, de 19 de octubre de 1909, p. 326.

— D.P.C.: Telegrama núm. 756, de 23 de octubre de 1909, p. 326.

— D.P.C.: 1911, Telegrama del cónsul de España en Fez, Manuel Cortés, al ministro plenipotenciario de S.M. en Tánger, Merry del Val, núm. 764, de 1 de noviembre de 1909, p. 329.

— D.P.C.: 1911, Telegrama del ministro plenipotenciario de S.M. en Tánger, Merry del Val, al ministro de Estado, núm. 787, de 17 de diciembre de 1909, p. 343.

Bibliografía

Ayache, G.: *Orígenes de la guerra del Rif. Arabización de Muhamed Amin el Bezzaz y Abdul Aziz Khallouk Temsamani*, Casablanca: Ed. smer, 1992.

Cagigas, I. de las: *Tratados y convenios referentes a Marruecos*, Madrid: Publicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Instituto de Estudios Africanos, 1952.

Larui, A.: *Orígenes sociales y culturales del nacionalismo marroquí 1912-1930*, Casablanca: Editora Centro cultural árabe, 1993.

Madariaga, M. R. de: *España y el Rif, crónica una historia casi olvidada,* Melilla: Ed. uned Melilla, 1999.

Tazi, A.: *Historia diplomática de Marruecos*, Mohammedia: Ed. Fdala, 1989, vol. X.

El contexto histórico del Protectorado español en Marruecos

Emilio de Diego García

La historia de España se conforma acaso en mayor medida que la de ningún otro país occidental, salvo tal vez el Reino Unido, por su relación con América, el resto de Europa, África y, en menor grado, con algunos escenarios del Pacífico y Asia. Para lo que aquí vamos a exponer conviene recordar que, aparte del amplísimo periodo que va del 711 a 1492, la historia española acusa de manera profunda la huella africana. Pero África sería casi lo mismo que decir Marruecos para la mayoría de los españoles de varias generaciones, sobre todo durante la primera mitad del siglo XX; hasta tal punto que, incluso en círculos académicos, políticos y periodísticos, el "africanismo" del periodo intersecular del ochocientos al novecientos dejó paso al "marroquismo".

África, percibida como un cúmulo de resonancias míticas y legendarias en lo más profundo del subconsciente hispano, venía a ser la sombra imprescindible de la luz española, una combinación reactiva de nuestra identidad. Marruecos, tras la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se había convertido en el hipotético consolatorio de nuestras desdichas; y la relación con los moros en memoria de gestas bélicas, nunca o casi nunca en recuerdos de los momentos de convivencia y de pacífico trasiego cultural.

El Rif, imaginado como escenario del fanatismo, la violencia y el caos, habitado por feroces y despiadados guerreros, constituía una especie de fatalismo histórico. Tal construcción, en la medida en la que aún hoy se mantiene, solo puede asentarse sobre el desconocimiento; o mejor, desde el mal conocimiento recíproco.

Las palabras de Costa, afirmando que "los marroquíes han sido nuestros maestros y les debemos respeto; han sido nuestros hermanos y les debemos amor, han sido nuestras víctimas y les debemos reparación cumplida" (Costa: 1906), sonaban más o menos bien en los oídos de unos pocos convencidos pero encontraban apenas un eco escaso en el conjunto de la sociedad española; entonces y después.

Al cumplirse el centenario del inicio formal del Protectorado español en el norte de Marruecos, buenas serán cuantas iniciativas se acometan para superar la ignorancia acerca de unas páginas importantes de la historia hispano-marroquí. Un tiempo que va del 27 de noviembre de 1912 al 7 de julio de 1956 (salvo la zona de Cabo Juby que llegaría hasta 1958), cuyos antecedentes inmediatos y directos discurren de 1906 a 1912. Un periodo marcado en su mayor parte por la guerra, dentro y fuera de Marruecos, con diversa intensidad en las variadas consecuencias, siempre negativas, que aquellos conflictos acarrearon para la acción española en suelo marroquí. La lucha armada hasta lograr pacificar el territorio asignado al cuidado de España reduciría la posibilidad "protectora", más o menos efectiva, a la etapa 1927-1956; teniendo en cuenta además que, en este último lapso, se sucederían posteriormente la Guerra Civil española (1936-1939), que tan profundas repercusiones tuvo para la población norteafricana, y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Particularmente traumática fue la primera de las contiendas mencionadas, sostenida con alguna discontinuidad, prácticamente durante dos décadas. Se repite con harta frecuencia que aquella es una guerra olvidada y, acaso, convendría más hablar de una contienda mal conocida. La andadura bélica de 1909 a 1927 llegó a calar profundamente en los sentimientos y en el imaginario colectivo del pueblo español. Difícilmente puede hablarse de olvido cuando alguno de sus pasajes se evocan todavía en la memoria colectiva. La tragedia de López Pintos y sus hombres se cantaría por todos los rincones de nuestro país. "¡En el Barranco del Lobo, hay una fuente que mana, sangre de los españoles, que murieron por España...!". Por su parte Annual representó, por segunda vez en menos de un cuarto de siglo, el "desastre".

Más oscuridad se cierne sobre el esfuerzo reformador y modernizador llevado a cabo por los españoles en aquellas tierras y los sacrificios de todo

tipo que costó. O peor aún, se trata, en demasiadas ocasiones, de condenarlo y ocultarlo desde presupuestos ideológicos, valores individuales y colectivos, sentimientos, etc., bien distintos de los que informaban la cosmovisión dominante hace un siglo (Vid. Morales Lezcano: 1984). Por ello, insisto, conviene la rememoración que aquí se propone; aunque solo sea un paso en el recuerdo del ayer cercano, pues "... la historia, que más que ciencia es una iglesia, que conserva el pasado" —escribía Ortega y Gasset—, y concluía con claras reminiscencias hegelianas: "de aquí, que un pueblo sin historia sea un pueblo salvaje" (Ortega y Gasset: 1909). O simplemente añadiríamos para concluir, a la luz de la atroz ignorancia general de la sociedad española actual, en este tema, que necesitamos saber historia para seguir siendo un pueblo. No se concibe el ayer sin el hoy, pero tampoco se comprende este sin aquel.

Para ese propósito de comprensión, capítulo imprescindible en el conocimiento histórico, será conveniente que hagamos un breve ejercicio de contextualización, en buena medida, de la mano de los personajes más lúcidos de aquellos momentos.

1. La mentalidad de la época

No son pocos los historiadores que, desde la perspectiva actual, consideran incomprensible, cuando menos, el hecho de que España se embarcara en la aventura de crear un protectorado en Marruecos, teniendo en cuenta las graves carencias, militares, económicas y políticas, el pesimista ambiente psicosocial y el desconocimiento de lo que se debía proteger. Este planteamiento corre el riesgo de conducirnos al precipicio del anacronismo; salvo que consideremos los factores que pueden ayudarnos a superar dicha incomprensión, que no a la justificación ni a la condena de aquella empresa. Algo que exige la aproximación a los autores, al *libreto* y el escenario en que se desarrolló. En el catálogo de elementos a considerar, para comprender aquella andadura, acaso la primera cuestión a tener en cuenta sea pues la mentalidad de los sujetos implicados en el proceso.

1.1. Un tiempo de cambios "vertiginosos" y de contradicciones flagrantes

La etapa, 1900-1914, que media entre el comienzo del XX y la Primera Guerra Mundial ha sido denominada, por Philipp Blom, como los años de vértigo (Blom: 2010). Un tiempo marcado por las profundas contradicciones que definen la modernidad. De la Exposición Universal de París, al asesinato en Sarajevo del archiduque Francisco Fernando discurren una

serie de acontecimientos emblemáticos, en los más diversos campos, que muestran la magnitud de tales claroscuros y el sustrato espiritual y material en que se apoyaron.

Pocas veces se ha percibido tan profundamente en la sociedad occidental la sensación de cambio brusco, de ruptura incluso entre el pasado y el presente, como en el periodo que va de 1902, fin de la época victoriana y comienzo de la mayoría de edad de Alfonso XIII, a 1914. Acaso había que llegar a nuestros días para encontrar una coyuntura parecida. Von Hofmannsthal escribía "no hay entendimiento posible entre la gente, ni diálogo, ni conexión entre hoy y ayer".

Años más tarde, en 1923, Virginia Wolf titulaba una conferencia sobre literatura contemporánea, impartida en Cambridge, "En o alrededor de diciembre de 1910, la naturaleza humana cambió". Obviamente este enunciado era, en primer término, una licencia retórica provocativa pero, a la vez, día, mes o año antes o después, lo que señalaba era cierto. "Todas las relaciones humanas han cambiado... entre amos y sirvientes, entre maridos y esposas, entre padres e hijos... y eso produce cambios en la religión, en el comportamiento, en la política..."; en la mentalidad, en suma. Y, dentro de ella, un nuevo modo de relación del hombre con el producto de su trabajo, más eficiente por imposición del "taylorismo" pero más alienante.

Se asentaba en Occidente la llamada sociedad de masas proletarias, cuyo escalón superior se hallaba representado por una aristoplutocracia más fuerte a cada momento, en tanto que la vieja nobleza cedía en importancia. Un paisaje de grandes urbes, verdaderas macrópolis, ya en algunos casos, en las que la opinión pública y los medios de comunicación, especialmente la prensa, se alzaban como nuevos referentes.

Un mundo que miraba con admiración a los grandes personajes científicos (Marie y Pierre Curie, Röentgen, Becquerel, Rutherford, Niels Böhr, Max Planck, Erlich, Poincaré, Mach, Einstein...) y a los grandes inventores (Edison, Westinghouse, Laforest...). Asombrado por los avances de la técnica en el campo del automovilismo, de la aeronáutica, con la velocidad como expresión superior del nuevo ritmo vital y el cine poniendo movimiento a la fotografía; de la electricidad, de la telecomunicación, de la química, de la náutica..., con el *Titanic* simbolizando el infinito humano, el sueño del buque enorme e insumergible que Morgan Robertson había imaginado en su novela *Futilidad* y al que había llamado *Titán*. Pero, simultáneamente, aturdido ante la trágica limitación de su poder, la pérdida de las certezas y el avance del relativismo. Por tanto, más seguro y, a la par, más temeroso que nunca antes.

En ese horizonte, no siempre agradable, se buscarían nuevas dimensiones espirituales del hombre, por Freud, Jung y otros navegantes del alma humana. No faltaban, desde luego, quienes, física e intelectualmente, trataban de poner tierra por medio con un mundo incongruente: de Picasso a Delauny, pasando por Proust o Kafka; y los compases de la ruptura musical, de Mahler y Richard Strauss a Schoenberg.

Allí donde Pío X, con su encíclica *Pascendi Dominici gregis*, rechazando frontalmente el modernismo, prolongaba el desencuentro entre la Iglesia católica y la ciencia moderna, Hussel abría la puerta a la fenomenología; y el pragmatismo de los Peirce, William James y John Dewey se afianzaba en el pensamiento norteamericano, a partir de la nueva dimensión de la verdad.

Un tiempo de canto a la masculinidad, tal vez por sentirla atacada en su papel dominante, en el cual asomaba provocadoramente la homosexualidad y avanzaba decididamente el feminismo. Los nombres de Emile Pankhurst, Flora Drummond, Mary Gawthorpe, Leonora Cohen, Marguerite Durand, Madeleine Pelletier, Alma Mahler, Rosa Mayreder..., etc. provocaban el entusiasmo de algunos círculos femeninos y el horror de no pocos responsables políticos, autoridades religiosas y sectores "bienpensantes".

Era un mundo basado en la desigualdad, en la superioridad de unos grupos sociales, económicos, étnicos y culturales, sobre el resto, que no pretendía justificarse en igualitarismos de ninguna clase, donde figuraba en lugar preferente el superhombre *(übermensch)* niezstcheniano, que debía tratar despóticamente a la clase "inferior", y se enseñoreaba de todo la voluntad de poder.

1.2. El darwinismo social, sustrato del colonialismo

La superioridad de los más fuertes, inspiradora del racismo, predicada entre otros por Haeckel, se había convertido en el credo imperante en círculos sociales y políticos. Más allá de los postulados de Darwin, tras medio siglo de debates, se afirmaba la conveniencia de contribuir al selectivo evolucionismo biológico incluso en el dominio de los seres humanos.

Tal vez sería el Primer Congreso Internacional de Eugenesia, celebrado en Londres (24/30 de julio de 1912), el escaparate más revelador de los nuevos valores. La mejora genética de la especie humana se debatía allí desde postulados racistas, bajo el manto de la ciencia. Los Weismann, Galton, von Gruber, Ploetz, Forel..., en compañía del presidente del Real Colegio de Médicos de Inglaterra, del obispo de Oxford, del rector de la Universi-

dad de Stanford y del rector emérito de Harvard, del fabricante de alimentos sanos J. H. Kellogg, con Churchill entre los vicepresidentes honorarios, hablaban de mejorar la raza humana sin detenerse, en muchos casos, ante ningún obstáculo, incluso el de la eliminación de los débiles, los deformes físicos, los disminuidos psíquicos, los invertidos... Todo ello con la simpatía de personajes como la ya aludida Virginia Woolf o George Bernard Shaw, J. D. Rockefeller, A. Carneige, Emile Laurent y una inacabable y heterogénea lista de adeptos a teorías y prácticas aberrantes, formuladas como métodos "defensivos" frente a la degeneración o a manera de "soluciones" para avanzar en aras del progreso, en el hipotético beneficio de la humanidad.

Lo cierto es que las instituciones y las prácticas políticas se fueron desarrollando desde el convencimiento de la necesidad de transformar a las diferentes sociedades, culturas y estados hacia el modelo superior; es decir el de la raza blanca y la cultura occidental, con su ciencia y su técnica capaz de dominar el mundo. Un espacio cuyos diversos rincones podían pasar a constituir un todo comunicado, eficazmente, por primera vez en la historia.

Se imponía la colonización de amplias zonas del planeta con los objetivos confesados de avanzar en el conocimiento de los pueblos y la geografía, "marginados" hasta entonces, y desarrollar la obra civilizadora de la modernización. Pero en ese itinerario entrarían en conflicto los intereses económicos y políticos tanto de las potencias colonizadoras, en su afán imperialista, desde la esencia nacionalista, con los sujetos colonizables, como de ellas entre sí.

Así pues la ampulosa retórica pacifista, generada para la ocasión, se veía superada por la carrera armamentística en el camino hacia la guerra. Las sucesivas alianzas franco-rusa, franco-británica, Triple Entente, Triple Alianza..., dictadas por el hipernacionalismo y el miedo recíproco, y la construcción de buques como el *Dreagnouth* (1906), símbolo del poder naval británico, y la respuesta alemana de manos del programa impulsado por von Tirpitz, amén de la fabricación de todo tipo de armas para los ejércitos de tierra, no dejaban lugar a dudas. Esa paradoja se pondría en escena con motivo, por ejemplo, de la Conferencia de La Haya de 1907. En el fondo, nadie creía en la paz, salvo alguna escritora como la baronesa von Suttner, premio Nobel en 1905 y autora de la novela *Abajo las armas*. La guerra de los *boers*, la ruso-japonesa, la balcánica de 1911-1912 y la Primera Guerra Mundial, iniciada dos años después, serían la prueba del belicismo reinante sobre la palinodia del pacifismo.

Curiosamente en ese concierto internacional basado en la ley del más fuerte, mientras las grandes naciones europeas pensaban que seguían de-

tentando la supremacía universal, el epicentro del mundo se desplazaba ya hacia el otro lado del Atlántico, y nuevos actores, como Japón, aparecían desafiantes en Extremo Oriente. Pero, para entonces, mientras Estados Unidos atendía a otros espacios, África se había convertido en el último confín europeo y el tema marroquí acabaría concitando un enorme interés para las potencias del viejo continente.

Desde la perspectiva francesa, inglesa, española, alemana, austríaca, italiana e incluso rusa y, en menor medida, de otras naciones, suponía, nada más y nada menos, conforme a sus respectivas aspiraciones, que abrir o cerrar la puerta del Mediterráneo, cuya trascendencia estratégica se había incrementado, exponencialmente, desde hacía unas décadas, con la inauguración del Canal de Suez. En esa coyuntura la intervención de Francia en Marruecos abrió un frente más de tensiones internacionales.

2. La reacción española

El Protectorado español en el extremo septentrional del Imperio marroquí fue por tanto la respuesta, con luces y sombras, a un problema que España no creó. Nuestro país, a lo sumo, fue un actor importante, pero secundario, en el desarrollo de un proceso cuyas claves excedían ampliamente el voluntarismo del Gobierno español.

La intervención francesa en Marruecos puso a España ante un nuevo horizonte estratégico que afectaba a nuestros emplazamientos norteafricanos, a la situación en el Estrecho e incluso a la seguridad de los archipiélagos de Baleares y Canarias. No era únicamente el mantenimiento de unos "derechos históricos" lo que demandaba una respuesta. Aunque el conocimiento del ámbito marroquí, en el orden económico y cultural, fuese desafortunadamente abismal, algo estaba claro en el ánimo de los más destacados políticos españoles: la necesidad de situar a nuestro país en la posición más favorable dentro del nuevo orden de cosas, aunque hubiera de hacerse al amparo de los planes de Francia e Inglaterra. Ni cabía otra solución ni importaba el coste a pagar.

Así lo expresaron, entre otros, Silvela y Maura quienes entendían que Marruecos carecía de interés económico y que más que un atractivo, en este sentido, supondría un motivo de pobreza y estancamiento para España, pero constituía un objetivo estratégico de primer orden, al que, en modo alguno, cabía renunciar. Algo semejante pensaba Canalejas, a pesar de sus diferencias ideológicas con los anteriores, y así lo puso de manifiesto con motivo de los avances franceses en Marruecos. El líder del partido li-

beral, según Ortega, opinaba que los pueblos tenían derecho a regirse por sí mismos, pero no estaba dispuesto a ceder ante el expansionismo galo. A la ocupación de Fez respondió con la incorporación a España de Larache y Alcazarquivir. "Si es necesario reforzar las actuales ocupaciones territoriales —declaraba— las reforzaremos..." (Andes: 1912). Romanones alegaba razones "naturales" y de política internacional para insistir en que "no podemos, ni debemos, abandonar Marruecos".

¿Cómo entender tal decisión, aparentemente contradictoria en muchos aspectos?

2.1. Una empresa marcada por múltiples carencias

Ortega y Gasset nos ofrece uno de los resúmenes más reveladores sobre la situación en nuestro país al inicio del Protectorado en Marruecos. No se le escapaba que la intervención en tierras norteafricanas, a partir de 1912, modificaría sin remedio las condiciones de la política nacional. Pero se preguntaba

> ¿cómo prescindir ya de los compromisos contraídos y de la acción comenzada? Su cumplimiento y su desarrollo —en el marco del tratado hispano-francés— exigirán de momento —añadía— gastos cuantiosos y recios contingentes militares y constituirán una preocupación constante de los gobernantes. Y esto ocurre precisamente —concluía— cuando radicales, socialistas y sindicalistas, se oponen con energía amenazadora a toda empresa militar y a todo esfuerzo de irradiación del poder del Estado.

No distaba mucho de lo que Julián Ribera había señalado años antes. En 1902, resumía, a propósito de las circunstancias que condujeron al Protectorado:

> Y, he aquí —escribía el arabista valenciano— la situación de los españoles: vernos comprometidos forzosamente en la cuestión marroquí, por nuestra posición geográfica; no poder permanecer indiferentes en lo que afecta a intereses muy vitales; y encontrarnos sin rumbos en la opinión, ni criterio definido, ni fuerza en los gobiernos, sin cuerpo diplomático instruido, sin una entidad organizada, ni institución, cuerpo o instrumento adecuado para el consejo ni para la obra (Ribera: 1901).

O sea, con un ejército frustrado, la marina deshecha, la sociedad dividida y atrapada en el pesimismo, y con el Gobierno desprestigiado y sin ideas claras sobre la estrategia más adecuada a aplicar en el norte de África.

A todo ello se unía la difícil coyuntura por la que atravesaba nuestro país, y que el propio Ribera, con ojo clínico, describía con doliente ironía, a manera de diagnóstico médico:

> Con las costillas rotas, —por el reciente varapalo noventayochista—, aplanado por los efemerones polaviejanos, dolorido por inflamaciones regionales, con delirio

> por calenturas socialistas y lucha de clases y amenazado de una epidemia, la cuestión religiosa, que es la que ofrece más feo cariz (Ribera: 1901).

Lo cierto es que, a pesar de esos y otros inconvenientes, España, contra el sentir de buena parte de los españoles, sin desearlo pero tampoco sin rechazarlo de manera decidida, se halló involucrada en el problema marroquí. Y lo hizo a partir de una serie de circunstancias negativas, de todo tipo, que debemos tener en cuenta. En primer lugar

2.2. El desconocimiento

Uno de los elementos más decisivos a la hora de evaluar la obra de España en su zona de Protectorado en Marruecos fue el desconocimiento del territorio y, especialmente, de sus habitantes. Basta con repasar las publicaciones de algunos autores españoles, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XIX, para darnos cuenta (Vid Abenia: 1859; Reparaz: 1891 y 1893; Bécker: 1903, 1909, 1915 y 1918). Cualquiera que fuese el tipo de acción a desarrollar, civil o militar, o ambas, requería una información imprescindible que no poseíamos. Las advertencias al respecto se repitieron con tanta frecuencia como falta de éxito.

Dadas las limitaciones de espacio exigidas en este trabajo mencionaremos solo algunos testimonios, circunscritos a fechas relevantes en los pródromos de la oficialización del "Protectorado" y en sus primeros años; aunque no olvidemos, junto a otros escritos dirigidos a combatir aquella ignorancia, la tarea pionera de Ángel Ganivet editando *La Estrella de Oriente*, revista árabe-española. En 1901, al inicio de las negociaciones hispanofrancesas, el citado Julián Ribera y Tarragó reclamaba la creación de una escuela-taller para formar expertos en conocimientos aplicables a la colonización del vecino norteafricano. Pedía, además, con humor ácido, que nuestro gobierno encargara las negociaciones del asunto de Marruecos, a diplomáticos que supieran algo más que bailar el rigodón y repetir fórmulas protocolarias (Ribera).

Poco después, en 1904, al momento de firmarse el tratado franco-español sobre Marruecos, Emilio Corbella fundó los centros comerciales hispano-marroquíes en Barcelona, Madrid y Tánger, así como la revista *España en África* que, entre otras cosas, pretendían tender puentes para la penetración pacífica de España en Marruecos a través del conocimiento recíproco. Al amparo de dichos centros se llevaron a cabo diversas iniciativas, como la impartición de clases gratuitas de árabe vulgar, en varias ciudades españolas: Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia...; y se impulsó la celebración de los Congresos africanistas de 1907 en Madrid, 1908 en Zaragoza, 1909

en Valencia y 1910, nuevamente, en Madrid. Pero los logros distaron mucho del entusiasmo de sus promotores, incluso cuando, ya en 1913, se fundara la Liga Africanista Española.

También con el fin de ir rompiendo la ignorancia mutua, el general Marina envió a la Península, en 1910, a una decena de "moros" que habían luchado a nuestro favor y los centros les hicieron recorrer las principales poblaciones españolas. Por entonces Corbella se trasladó a Melilla para crear una escuela gratuita para niños indígenas, que se inauguró el 6 de enero de 1911; aunque tuvo una existencia fugaz.

En 1911 y 1912, en vísperas de la oficialización del Protectorado, José Ortega y Gasset insistía una y otra vez en el grave problema del desconocimiento que teníamos del norte de Marruecos y de sus gentes. "El Rif —escribía— es más ignorado que el Tíbet" (Ortega y Gasset: 1911). No le faltaba razón. A propósito de la incultura general sobre el África española citaba la anécdota de Silvela, referida por Cunnigham Graham, quien aseguraba que el político español había confundido solemnemente, y con empecinamiento, Santa Cruz de Mar Pequeña con Mar Chica. Para corregir esas carencias solicitaba Ortega una campaña en la prensa, informativa/formativa, con la colaboración de los pocos que supieran algo de Marruecos. Reseñaba con cierta envidia el capítulo dedicado a "Los derechos históricos de España" del libro que acababa de publicar Otto C. Artbauer, *Kreuz und quer durch Marokko* (1911). En la misma línea, Donoso Cortés publicaría *Estudio geográfico político-militar sobre las zonas españolas del norte y sur de Marruecos* (1913).

En varias ocasiones declararía el filósofo madrileño su preocupación por este asunto y se mostraba escandalizado. En 1914 continuaba pidiendo un poco de seriedad para la cuestión marroquí y se dolía de que "la gente, como en tiempos de Cuba, no sabe lo que pasa" y, repitiendo la eterna pregunta ¿debemos ir o no a Marruecos?, decía:

> ... antes de volver sobre esta cuestión parcial es menester que sepamos bien que es España y que es Marruecos, porque la ignorancia de la realidad nacional, de sus posibilidades actuales, de los medios para poder organizar una mayor potencialidad histórica y, de otro lado, el grado de ignorancia de lo que constituye nuestro problema marroquí, más aún de lo que es Marruecos... es verdaderamente increíble (Ortega y Gasset: 2004).

Años más tarde la cuestión permanecía sin grandes cambios. En 1918 el partido reformista denunciaba que la situación en Marruecos era casi desesperada

> porque no hemos cuidado de formar un personal capaz de emprender seriamente la colonización. Dudoso es —se aseguraba— que haya siquiera dos docenas de españoles que sepan el árabe vulgar, conozcan el país y sus gentes, y tengan las ideas

claras de cuál es la esencia y el método de la colonización en pueblos de carácter oriental (VV. AA.: 1918).

Aún en nuestros días no son pocos los españoles, incluidos algunos responsables políticos de alto nivel, que desconocen que, además de Portugal, Francia, Andorra y el Reino Unido (por interposición de Gibraltar) también Marruecos tiene frontera con España.

Pero ese mismo desconocimiento, o peor aún conocimiento negativo, padecían los norteafricanos acerca de España y los españoles; a pesar de los millares de nuestros compatriotas residentes en Marruecos. Nuestras ciudades, que les eran vecinas, "presidios" y plazas militares no habían sido, ciertamente, la mejor y más abierta panorámica de cara a la relación hispanomarroquí. Sobre esa desinformación tomaban cuerpo los recelos mutuos, los complejos, los falsos estereotipos y, finalmente, el rechazo recíproco.

2.3. La falta de opinión pública y la indecisión gubernamental

Desde comienzos del XX, al igual que ocurría con el desconocimiento, las críticas sobre la despreocupación de la opinión pública, más allá de las ocasionales quejas espasmódicas y violentas, y la astenia de los sucesivos gobiernos, a propósito de Marruecos, se convertirían igualmente en lugar común. En 1901 era Francisco Silvela el que manifestaba su preocupación por "nuestra natural inclinación a no hacer nada". Sin embargo, los cambios que se estaban operando en la política internacional obligaban, a las "clases directoras" de "la sociedad española, tan quebrantada en todo cuanto es espíritu y sentimiento nacional, a llamar la atención del común de las gentes sobre aquellos problemas y conflictos que más de cerca nos amenazan" (Silvela: 1923). Y uno de esos problemas era, sin duda, la situación en Marruecos. Había que despertar la opinión pública, a la que ya dos décadas antes consideraba el mismo Silvela la "reina del mundo".

El mencionado Julián Ribera, aún discrepando de la estrategia silvelista en cuanto a la política a seguir en Marruecos, aplaudía que, al menos un político, se manifestara con claridad sobre asunto tan decisivo. También insistía en que era necesario potenciar la opinión pública. Pero ni entonces ni en momentos claves como 1904 y 1906 se había producido una toma de postura decidida a propósito de Marruecos.

Así lo indicaba Ortega y Gasset quien con sus reservas sobre la opinión pública, "pues muy rara vez es lo que ella dice y solo en algunos instantes coincide lo que se dice con lo que se siente", destacaba que después de la conmoción de 1909, en la que el pueblo había expresado su rechazo a ir a combatir en tierras norteafricanas, solo las minorías se habían declarado

contra la campaña de Marruecos. En el Parlamento "sí pero no", aunque discursos a favor de la guerra no hubo prácticamente ninguno. En 1915 se lamentaba de que, al igual que sucedía frente a los demás problemas nacionales, no se producían más que actitudes equívocas a propósito de la cuestión marroquí.

La opinión pública —criticaba ácidamente don José— rebosa desprecio de sí misma.

> No tenemos fe en nosotros mismos —proseguía— ni en donde apoyar la esperanza. No se tiene confianza en la organización del Ejército, e irrita comparar lo que cuesta con lo que vale. Pero no se hace nada. Se desprecia al político pero tampoco se actúa y se le teme (Ortega y Gasset: 1915).

Sin apenas resquicios para el irresponsabilismo fácil y habitual, sentenciaba en términos que inducen a la reflexión en muchos momentos de la historia contemporánea española "nuestra opinión pública es hoy una opinión inmoral, de abandono y abyección".

Por su parte, Unamuno supone un buen ejemplo de falta de opinión suficientemente formada sobre "nuestro problema en África", según comentaba en 1913; aunque creía entonces que no se podía dar un paso atrás pues el espíritu nacional podría sufrir una depresión indeseable. Antes, en 1909, había escrito a Federico de Onís que la guerra en Marruecos le parecía muy bien y convenientísima en todos los sentidos. Sin embargo, como en tantas otras cosas, don Miguel se mostraría más adelante crítico furibundo de las aventuras españolas al otro lado del Estrecho (Vid. Hajjak: 2007).

A la desorientación y falta de compromiso social, incluidos algunos intelectuales de primer orden, se uniría la indecisión política; motivada, en parte, por la desorientación colectiva y, simultáneamente, por la inestabilidad gubernamental. Difícilmente podía seguirse una línea de actuación, más o menos constante, cuando entre abril de 1900 y diciembre de 1912 se sucedieron dos docenas de gabinetes ministeriales. De este modo, ni la sociedad, mal informada y desconfiada, se manifestaba con rigor exigiendo a los responsables políticos una estrategia clara sobre Marruecos; ni los gobernantes tomaron la iniciativa al respecto, con la decisión precisa. A estos obstáculos de origen propio, se unirían otros generados fuera de nuestro país.

3. La inestabilidad de la situación en Marruecos

La evolución de la situación marroquí, que conduce al Protectorado español, establecido por el Tratado de Madrid de 27 de noviembre de 1912, obedece a un conjunto de factores, internos y externos, que se interacciona-

rán decisivamente. Dentro de los primeros hemos de considerar que la realidad económica, social y política de Marruecos, desde los años ochenta y noventa del siglo XIX, venía marcada por graves problemas intestinos. El país norteafricano, más que un Estado cohesionado institucionalmente, venía a ser lo que Metternich había dicho en el Congreso de Viena, a propósito de la Italia de 1815, "una expresión geográfica" y además, añadiríamos, compleja.

Un territorio en el que la orografía, la hidrografía y los demás elementos geofísicos determinaban una serie de espacios muy diferentes y, en muchos casos, incomunicados. A esto se unía la diversidad étnica y el carácter tribal sobre el que se asentaba el devenir simultáneamente centrífugo, hacia los demás, y centrípeto, en su interior, que movía la vida de las cabilas, sobre todo en la región del Atlas. El nexo común, el sentido de unidad radical, la religión islámica no bastaba, en circunstancias normales, para alimentar un proyecto político verdaderamente compartido (Vid. Pastor Garrigues: 2005).

La administración del Majzén era poco más que un artificio ineficiente y costoso cuyo mantenimiento resultaba casi imposible. Ortega la definía como conjunto de todos los vicios sin mezcla alguna de virtud. Los impuestos, recaudados con no pocas irregularidades y abusos, resultaban insuficientes y lo mismo ocurría con el resto de los ingresos públicos. La crisis de la Hacienda pública llevó al país a la bancarrota y, ante la falta de recursos, la capacidad de ejercer algún tipo de autoridad para asegurar el orden interno y la independencia, frente a las aspiraciones e injerencias, se revelaba una quimera. En el Imperio de Marruecos, en la realidad cotidiana, parecía no mandar nadie. Desde fuera, se veía como un castillo de naipes que amenazaba desplomarse al menor soplo, dando paso a la anarquía más completa (Vid. López García: 2007).

En los años que nos ocupan, el peligro de la quiebra institucional se vio incrementado por la crisis económica y las hambrunas subsiguientes en varias zonas del país. El fenómeno del bandolerismo y las taifas sometidas a su antojo por los caudillos locales acabaron por generalizar un clima de inseguridad insostenible. Así pues, a principios del siglo XX, incapaz de imponer el orden en su territorio y sometido a las crecientes presiones exteriores, Marruecos se hallaba al borde de la más completa desintegración política.

4. La presión exterior: el imperialismo europeo

Tanto para Marruecos, como en cierta medida para España, a los problemas propios vinieron a sumarse los suscitados por las ambiciones imperialistas de los principales estados europeos.

Desde los primeros compases del novecientos la "carrera por África", iniciada en la segunda mitad de los ochenta del siglo anterior, iba a rematarse en el tablero de Marruecos. Francia, decidida a asegurarse el mayor protagonismo posible en este escenario; el Reino Unido afianzado en Egipto y enfrascado en la guerra de los *boers*, tratando de someter el otro extremo del continente, pero sin descuidar sus aspiraciones norteafricanas; Alemania buscando ocupar un lugar acorde a su papel de gran potencia; Italia constreñida a tratar de evitar su total desplazamiento en la orilla sur del Mediterráneo más próximo; y España, con intereses estratégicos irrenunciables, pero con evidentes limitaciones políticas, económicas y militares, obligada a conjugar sus aspiraciones con los movimientos urdidos en París y Londres, se enfrentaban en una partida difícil de jugar, sobre todo para los alemanes, pero también para los gobernantes españoles.

Nuestro país veía con buenos ojos el *statu quo* anterior a la penetración francesa, que vino a cambiar la situación. España se encontró inmersa entonces, como decíamos, en un proceso, no deseado, cuyo devenir daría pie a los episodios diplomáticos franco-españoles de 1901, 1902 y 1904, para desembocar por último, con la aquiescencia británica, en la Conferencia de Algeciras de 1906 y, en penúltimo término, en la de Cartagena un año más tarde.

El Gobierno de Marruecos estuvo sometido durante este periodo, a una presión cada vez mayor por parte de las potencias mencionadas, que fue erosionando sus escasas posibilidades de mantener la independencia del país. Por un lado se le exigía mayor eficacia, lo que incrementaba el coste de un ejército poco operativo y de una policía incapaz; en caso contrario se dejaba ver la sombra de la intervención europea.

El acuerdo alcanzado en Algeciras, en 1906, lejos de conseguir el orden interior desató una mayor anarquía, con la consiguiente pérdida de prestigio del sultán, que se mostraba ante sus súbditos débil y claudicante a las imposiciones extranjeras. Por si fuera poco, ya en 1907, las necesidades financieras lo obligaron a aumentar la deuda externa hasta límites insoportables.

El margen de maniobra del sultán era francamente reducido; si acaso llegar a nuevos compromisos con alguno de los países implicados que parecieran menos peligrosos, por ejemplo España, para evitar una acción conjunta desde el exterior. Por ese camino se llegaría al convenio hispanomarroquí (16 de noviembre de 1910) que pretendía asegurar el equilibrio al menos en la región más septentrional. No obstante, los franceses no tardaron en ocupar Fez y, en 1912, Muley Hafiz acabaría sometiéndose a las

disposiciones de París que establecían el Protectorado de Francia, según el tratado de Fez (30 de marzo de 1912). El Reino Unido, España y Alemania no podían permanecer al margen. Finalmente la solución pactada por las potencias involucradas en la zona, salvo por el II Reich que provocó el incidente de Agadir (1911), fue el referido Tratado de Madrid (27 de noviembre de 1912).

En el orden internacional la nueva alianza signada entre Francia y España culminaba un profundo cambio en Marruecos, principalmente en contra de los intereses alemanes, pero también para nuestro país. El comercio germano, controlado principalmente por los hermanos Mannesman, desarrollado al amparo del régimen de "puerta abierta" hasta entonces vigente, se había aprovechado del esfuerzo militar de españoles y franceses, para introducir sus productos en tierras marroquíes, sin coste alguno. Además había acaparado la mayor parte del comercio marroquí hacia Europa (frutos, minerales y cereales), mediante los barcos de la compañía de Oldemburgo. Hasta el setenta por cien de la exportación marroquí se hacía bajo bandera alemana en la etapa inmediatamente anterior a 1912. Pero tal estado de cosas tocaba a su fin, sin que las maniobras del gobierno de Berlín pudieran impedirlo.

5. ¿Cómo actuar?

En España, a pesar de la relativa falta de interés y la desorientación apuntadas, pocas eran las voces absolutamente discordantes sobre la necesidad de intervenir en Marruecos. De Costa a Labra pasando por la inmensa mayoría de cuantos expresaron su pensamiento acerca de aquella cuestión, las diferencias se cifraban en mayor medida en la forma en que debería hacerse (Vid. Labra: 1914).

Entre las excepciones cabría citar al Unamuno de 1896. Escéptico y desconfiado entonces sobre la labor civilizadora de las naciones europeas, se declaraba opuesto a

> irse por esas tierras de Dios a meter a pueblos muy extraños al nuestro, en espíritu, ideas y doctrinas, que son aquí el producto refinado de largos siglos de cultura propia, es como empeñarse en que un potro llegue a ser un buen toro. Así no se conseguirá que sea toro ni caballo bueno, sino un mal jamelgo, si es que resiste la prueba (Unamuno: 1896).

Una sugerente teoría sobre la alianza de civilizaciones que a duras penas y, pese a su rechazo del colonialismo, asumía, de forma más o menos explícita, la asimetría cultural. No obstante, como hemos indicado, don Miguel cambiaría varias veces de opinión en torno a la cuestión marroquí.

Joaquín Costa se había pronunciado mucho antes, en 1884, a favor de un Magreb independiente, pero unido a España por el interés común, los vínculos de vecindad y la historia. Tal proyecto no pasaba de ser la formulación de una utopía, deseable aunque no posible a aquellas alturas y menos dos décadas después. Pero en la medida en que hubiera sido realizable exigía algún tipo de participación española, muy semejante a la del Protectorado, en el mejor sentido del término. El mismo don Joaquín abogaría por la acción política, como instrumento posible, y rechazaba la guerra por considerarla absurda.

Asimismo, la opinión de Ortega abundaba en clave "pacifista", reivindicando una política de pueblo a pueblo, no de gobierno a gobierno, si bien, como sucedía con Unamuno, su pensamiento se modificaría ocasionalmente. En 1911 consideraba que el tema de Marruecos debería ser competencia de todos los ministerios del Gobierno español, menos del de la Guerra, y rechazaba que estuviera siendo completamente al revés (Ortega y Gasset: 2004).

A favor de la acción pacífica se pronunciaba también Labra. La política española en Marruecos, a su entender, debía basarse en las reformas y el estrechamiento de lazos culturales. En ningún caso podíamos abandonar Marruecos, pero se mostraba refractario a la acción militar.

La defensa de una actuación principalmente económica y en menor medida cultural, aparentemente más pragmática pero escasamente operativa, venía de la mano de los ya mencionados centros comerciales hispanomarroquíes. Según estos, la acción de España tendría como meta el desarrollo de nuestro comercio, de nuestras industrias y nuestro tráfico, para aumentar de este modo la riqueza nacional. Así se obtendrían "los frutos de los sacrificios a que viene obligada España en su zona de Marruecos, en función de los tratados, y asegurar su independencia" (Labra: 1922).

En 1918 el partido reformista, cuya voz hemos escuchado en algún otro punto, incluía en su programa el rechazo a la colonización en Marruecos, cuyo saneamiento moral y económico habría de lograrse evitando el militarismo conquistador. El eje central de nuestra actuación sería la política internacional y el empleo los recursos en obras públicas y desarrollo de la justicia y la educación.

Otras propuestas de diferente signo apuntarían en la línea del esfuerzo pacífico, cultural y económico. Sin embargo, cabría preguntarse, si las distintas opciones teóricas, más o menos eufónicas y bienintencionadas, eran alternativas reales. ¿Sería posible acaso una penetración pacífica de carácter económico o cultural, sin respaldo militar? La práctica dejaba en evidencia cualquier teoría simplista.

Los débiles intentos en el ámbito educativo habían fracasado, como atestiguaban los magros resultados obtenidos. El interés de los marroquíes y su actitud ante este ensayo de aculturación tampoco se compadecían con el entusiasmo de sus impulsores. Por su lado, las empresas españolas relacionadas con el comercio marroquí, antes de 1912, como la Compañía Valenciana de Navegación, la Casa Rius y Torres, la Sociedad Ibarra, la Compañía Vascoandaluza, etc., o alguna otra interesada en la estrategia a desplegar, como la Compañía Trasatlántica, demostraron una escasa capacidad para el pretendido desarrollo de la economía del Marruecos "español". Tampoco demostrarían suficiente empuje las compañías mineras y constructoras, creadas al amparo de las nuevas condiciones generadas por los acuerdos internacionales de 1904, 1906 y 1907.

En última instancia la cuestión se resumía en el siguiente dilema: ¿aceptaban o rechazaban los marroquíes del Rif, Yebala y Gomara el protectorado pacífico de España? La respuesta sería la clave y esta no dejaría lugar a dudas. El ejercicio del "Protectorado" pasaba por el mantenimiento de las formas de gobierno autóctonas, así como el respeto a las instituciones tradicionales y a la idiosincrasia cultural de Marruecos. Pero una parte importante de la población bereber no estaba dispuesta a tolerar la protección de los europeos.

Años más tarde, y tras mucha sangre derramada, Abd-el-Krim escribía:

> Los españoles creen que Europa les ha confiado la misión de reformar y civilizar el Rif. Pero los rifeños se preguntan ¿acaso la reforma consiste en destruir las casas utilizando armas prohibidas, consiste en inmiscuirse en la religión ajena o en usurpar sus derechos? ¿o no es más que una palabra para designar la anexión de la tierra de los demás so capa de protección?... El Rif no se opone a la civilización moderna; tampoco se opone a los proyectos de reforma ni a los intercambios comerciales con Europa (Abd-el-Krim: 1922).

Al margen del carácter autojustificativo de ese texto y del hecho de que la propia consideración de un Rif independiente arrancaba ya de la ruptura, en primer lugar de Marruecos, la declaración propagandística de que no se oponía a la civilización moderna ni a los proyectos de reforma ni a los intercambios comerciales con Europa no pasaba de ser un enunciado tan vago, al menos, salvo los negocios que pudieran interesar al líder rifeño, como los peores discursos en defensa de las bondades del Protectorado.

La labor dirigida a mejorar las condiciones de vida de los marroquíes debería tener en cuenta esta realidad. Se trataba de abordar un empeño costoso y difícil, sin duda; más aún cuando, como hemos visto, se sabía tan poco de aquel territorio de unos 20.000 km^2 y de la mayoría de sus habitantes, cuyo número se cifraba, sin el menor rigor, entre 600.000 y 1.000.000, y se disponía de tan escasos recursos para llevarlo a cabo.

La actuación española, a la vista de las circunstancias que hemos apuntado y de las múltiples carencias que hubo de arrostrar, no podía dejar de sustentarse en el esfuerzo militar. No otra cosa hizo Francia en su ámbito de responsabilidad. Cabría cuestionarse, eso sí, la eficacia con la que se operó en algunos casos, pero sin olvidar nunca los medios disponibles y el ambiente psicosocial imperante.

A manera de conclusión

Según el historiador tetuaní Ben Azzuz, la historia del Protectorado de España en Marruecos ha sido hecha por algunos demasiado a la ligera; a base de repetir simplismos y maximalismos insignificantes y vacuos, sin tener en cuenta la situación marroquí, la española y la internacional, en los diversos aspectos que enmarcaron dicho proceso. A señalar los más relevantes hemos dedicado estas páginas.

Otros autores se dedican a la descalificación total, desde prejuicios maniqueos que ya Ortega criticaba en su día. Por ejemplo cuando, a propósito de la intervención española en tierras marroquíes, se burlaba de quienes reducían su argumentación a expresiones como esta:

> Las minorías, dueñas del capital y de la gobernación, impiden que se manifiesten los sentimientos populares y movidas por un apetito imperialista, imponen la continuación de la campaña de Marruecos. He aquí una buena idea para un mitin, es decir para un lugar donde se va a dar grandes voces y a pensar con la laringe (Ortega y Gasset: 1915).

Semejante esfuerzo "laringológico", despreciando e ignorando los valores e intereses, materiales y espirituales del contexto, se ha mantenido durante demasiado tiempo. Los discursos denunciadores del imperialismo apoyados en la idealización de un mundo "russonianamente" bueno, por naturaleza, y la "perversión" de las potencias cuyo fin era la "explotación" de aquellos "paradisíacos lugares", aportan poco a la comprensión de lo sucedido, en cuanto se supera el límite de la ideología y el maniqueísmo.

Bibliografía

Abd-el-Krim: "Carta a las naciones civilizadas" [septiembre, 1922], en Madariaga, M. R. de: *Abd-el-Krim el Jatabi: la lucha por la independencia,* Madrid: Alianza Editorial, 2009.

Andes, conde de los: "Canalejas: evolución política de un hombre de Estado" en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n. º 50, 1974.

Abenia Taure, I. de: *Memorias sobre el Rif. Su conquista y colonización*, Zaragoza: Imp. de Antonio Gallifa, 1859.

Bécker, J: *España y Marruecos: Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX,* Madrid: Tipolitografía R. Péant, 1903.

— *El Rif*, Madrid: 1915.

— *Historia de Marruecos. Apuntes para la penetración europea y principalmente de la española en el norte de África*, Madrid: 1915.

— *Tratados, convenios y acuerdos referentes a Marruecos y a la Guinea Española*, Madrid: 1918.

Blom, P.: *Años de vértigo. Cambio y cultura en Occidente 1900-1914,* Barcelona: Anagrama, 2010.

Costa, J: "Los intereses de España en Marruecos son armónicos" en *España en África*, 15 de enero de 1906.

Donoso Cortés, R.: *Estudio geográfico político-militar sobre las zonas españolas del norte y sur de Marruecos,* Madrid: Librería Gutenberg de J. Ruiz, 1913.

Hajjaj, K.: "Los intelectuales españoles en el marco de las relaciones hispano-marroquíes", en Sánchez, J. J. y El Fathi, A.: *Relaciones España-Marruecos. Nuevas perspectivas y enfoques,* Cádiz: Universidad de Cádiz, 2007.

Labra, R. M. de: "El problema de Marruecos", en *Política internacional*. Discurso, 2 de julio de 1914.

— *Una obra patriótica. Los centros comerciales hispano-marroquíes y el problema de Marruecos: la secuencia de un inventario (1904-1921)*, Madrid: Imprenta España en África, 1922.

López García, B.: *Marruecos y España. Una historia contra toda lógica,* Sevilla: RD Editores-Historia, 2007.

Morales Lezcano, V.: *España y el norte de África: el protectorado de Marruecos (1912-1956)*. Madrid: uned, 1984.

Ortega y Gasset, J.: "Guerra con cuartel", *El Imparcial*, 17 de agosto de 1909, en *Obras completas,* tomo I (1902-1915), Madrid: Fundación José Ortega y Gasset, 2004, pp. 247-250.

— "Vieja y nueva política", en *Obras Completas,* tomo I (1902-1915). Madrid: Fundación José Ortega y Gasset, 2004b.

— "El problema de Marruecos", en *Obras completas,* tomo I (1902-1915), Madrid, 2004c, 224-433.

— "El tablero de Marruecos", *La Prensa*, 4 de octubre de 1912.

— "Libros de andar y ver: Utopías geográficas. La ignorancia. Melilla como posibilidad. Los bereberes. El *Turqui* y su comandante" en *El Imparcial*, 13 de mayo de 1911.

— "Marruecos ¿sí o no?" revista *España*, 2 de julio de 1915.

Pastor Garrigues, F. M.: "España y la apertura de la cuestión de Marruecos (1897-1904)", tesis doctoral, Valencia: Universidad, 2005.

Reparaz, G. de: *España en África y otros episodios de política colonial.* Madrid, 1891.

— *Marruecos: el Rif, Melilla: peligros, desaciertos de España, urgente necesidad de remediarlos, manera de hacerlo: nociones de política hispano-marroquí,* Madrid, 1893.

Ribera, J.: "Más sobre Marruecos", *Revista de Aragón*, año III, febrero de 1902.

— "La cuestión de Marruecos", *Revista de Aragón*, número 7, julio 1901.

— "Sobre los de Marruecos", *Revista de Aragón*, número 10, año II, octubre de 1901.

— "Sobre los de Marruecos" (continuación), *Revista de Aragón*, número 11, año II, noviembre de 1900.

— "Sobre los de Marruecos" (conclusión), *Revista de Aragón*, número 12, año II, diciembre 1901.

— "El ministro de Instrucción Pública en la cuestión de Marruecos", *Revista de Aragón*.

— "El problema de Marruecos. Su doble aspecto internacional y español", *Revista de Aragón*.

SILVELA, F.: "La cuestión de Marruecos", en *La Lectura*, agosto, 1901, en *Artículos, discursos, conferencias y cartas,* tomo III, Madrid, 1923, pp. 98-120.

UNAMUNO, M. de: "La guerra de los boers", en *La lucha de clases,* 7 de marzo de 1986.

VV. AA.: "El programa del partido reformista. Asamblea de 1918", Madrid, 1918. Una de sus ponencias, con carácter monográfico, se dedicaba a la "Acción en Marruecos", pp. 85-86.

El papel del Rif en el Protectorado: entre la colaboración y la resistencia

María Rosa de Madariaga Álvarez-Prida

1. "Moros pensionados" y confidentes

¿Qué entendemos por Rif? Para algunos el término sería el equivalente a toda la zona del Protectorado español en Marruecos, es decir, la franja septentrional que se extiende desde el Atlántico, al oeste, al río Muluya, al este, o sea, la franja que comprendía también la regiones de Gomara y Yebala. Sin embargo, propiamente hablando, estas ya no forman parte del Rif. Aquí vamos a referirnos exclusivamente a la región que se extiende desde el este de Gomara hasta la frontera con Argelia, con especial hincapié en el Rif central, en las cabilas situadas frente al peñón de Vélez de la Gomera y el peñón de Alhucemas, sobre todo estas últimas, con referencia, no obstante, al Rif oriental y a cabilas como la de Beni Said, puerta al Rif central. Fue en ese Rif central, considerado el foco de todo las "rebeldías" y resistencias a la penetración extranjera, donde también se dieron, según las épocas y las circunstancias, importantes casos de colaboración con la administración colonial española.

El 23 de julio de 1508, el capitán Pedro Navarro, aventurero al servicio de los Reyes Católicos, ocupaba el peñón de Vélez de la Gomera (Badis), que, aunque recuperado el 20 de diciembre de 1522 por los marroquíes, sería re-

conquistado por García de Toledo en 1564. Algo más de un siglo después, el 28 de agosto de 1673, una pequeña escuadra española bajo el mando del príncipe de Montesacro se apoderaba del islote de Nekor, que los ocupantes llamarían peñón de Alhucemas. El pretexto para ambas ocupaciones era que allí encontraban refugio y albergue los corsarios que en sus correrías atacaban las naves de las naciones cristianas. Tanto el peñón de Vélez como el de Alhucemas sufrirían continuos ataques de las cabilas costeras en sus intentos por recuperarlos. Aunque las guarniciones de los dos peñones y los habitantes de la costa se observaban con desconfianza y recelo y se atacaban con frecuencia, no por ello dejaron de mantener activos intercambios, no solo humanos, sino también comerciales. Cuando las relaciones eran buenas, los habitantes "del campo", como se les llamaba, surtían a los de los dos peñones los productos alimentarios que necesitaban, fundamentalmente hortalizas, huevos y gallinas, y se exportaban también a los dos peñones pieles, cera virgen, almendras y pasas, mientras que recibían de Melilla o de la Península aceite, bujías, arroz, tabaco, té, azúcar y tejidos. Cuando los jefes de linaje de una fracción de cabila adoptaban en una asamblea la prohibición de comerciar con los peñones, ningún cabileño se atrevía a trasladarse allí de día, pero trataría de hacerlo de noche burlando la vigilancia de los que se oponían a ese comercio. Los incidentes entre los que querían comerciar con los dos peñones y los hostiles al trato con los cristianos se daban con frecuencia. Eran sobre todo los cabileños de las fracciones de la montaña de la cabila de Beni Urriaguel los que se oponían al comercio con los cristianos y hostilizaban a los de la cabila de Bocoya cuando sus lanchas se dirigían a la plaza de Alhucemas con víveres, llegando incluso algunos de los proyectiles que lanzaban a alcanzar a la población, lo que llevaba al gobernador de la plaza a efectuar disparos de cañón para que cesara el fuego. Los cabileños de Beni Urriaguel, frente a las protestas por estos repetidos ataques, se disculpaban siempre diciendo que eran los cabileños de la montaña los que, cuando bajaban a la costa, abrían fuego contra los botes de los bocoya. Sucedía, en efecto, que las fracciones de Beni Urriaguel de la costa, más acostumbradas al trato con los vecinos de enfrente y partidarios de intercambiar productos con ellos, sufrían frecuentes ataques de sus contríbulos de la montaña, enemigos acérrimos de toda relación con los europeos (Madariaga: 2009, 44-45).

Muchos de los incidentes de las guarniciones de los dos peñones con la costa se producían en el mar cuando las salidas a pescar ofrecían la mejor ocasión para lanzar ataques. Así, era frecuente que las lanchas pescadoras que salían del peñón de Alhucemas fueran apresadas por cárabos, pequeñas embarcaciones de remo y vela, utilizadas por los habitantes de la costa

con el objeto de hacer cautivos por los que pedían luego un rescate. Los incidentes, que podían llegar a ser graves, con presas de cautivos o de rehenes, eran relativamente frecuentes y originaban protestas y reclamaciones de las autoridades españolas al sultán para que castigara a sus súbditos de las cabilas de Beni Urriaguel y Bocoya, vecinos del peñón de Alhucemas y del de Vélez. Excelentes marinos, los bocoyas eran los que tenían sobre todo fama de piratas y contrabandistas. Tanto ellos como los de Beni Urriaguel, además de estas actividades de las que se les acusaba, sobre todo a los de Bocoya, llegaban hasta las costas españolas para comerciar. Aunque confundido a veces con el contrabando, el comercio con Málaga y con Gibraltar era particularmente activo (Madariaga: 2009, 45).

Pero, contrariamente a lo que pudiera pensarse, los contrabandistas no eran únicamente cabileños de Bocoya o de Beni Urriaguel, sino europeos, entre los que figuraban mayoritariamente los españoles, cuya "mala fe insigne, la codicia y la carencia de sentido moral" igualaban y superaban "a la barbarie de los rifeños", en palabras del cónsul de España en Tánger, en un despacho del 13 de abril de 1896, quien lamentaba que los gobiernos de los países europeos tuvieran que dirigir al sultán enérgicas reclamaciones en defensa muchas veces de "algunos desalmados que deshonraban a la civilización tras de la cual se amparan" (Madariaga: 2009, 45). En los años noventa del siglo XIX era sobre todo la prensa tangerina la que excitaba a la opinión sobre las piraterías de los rifeños. Era muy cierto que no había buque extranjero que pudiera aproximarse a la costa rifeña sin ser atacado y saqueado, aunque, si se remontaba a las causas que habían originado esos ataques, el mencionado cónsul advertía que se trataba de represalias por parte de los naturales que, habiéndose visto en múltiples ocasiones engañados y estafados por algunos desaprensivos sin conciencia, se vengaban agrediendo no solo a faluchos contrabandistas de cuyas tripulaciones habían sido en uno u otro tiempo víctimas, sino también a muchos inocentes cuyos barcos habían sido lanzados a aquellas costas por la fuerza de los vientos (Madariaga: 2009, 46-47).

Desde el último cuarto del siglo XIX, hacía dos siglos que los habitantes del poblado de Axdir y los españoles de la fortaleza roquera de Alhucemas eran vecinos que se observaban a diario. Tan solo ochocientos metros separaban el islote de la costa; y los del peñón de Alhucemas podían ver a los de Axdir dedicados a sus quehaceres cotidianos, lo mismo que estos últimos podían ver a los del peñón, dedicados a los suyos. Cada vez eran más numerosos los habitantes de Axdir que visitaban el peñón de Alhucemas y que, venciendo los prejuicios ancestrales hacia el "cristiano", se habían paulatinamente acostumbrado al trato con los ocupantes.

Para evitar enfrentamientos y favorecer los intercambios comerciales, las autoridades españolas de ambas plazas pensaron en recurrir a lo que sin ambages llamaban "compra de voluntades", que no era otra cosa que lo que más lisa y llanamente conocemos como "soborno", designado eufemísticamente "asignación de pensiones" a los "moros adictos". Fue así como surgió la figura del "moro pensionado", inseparable de la acción colonial de España en Marruecos. Este método, instaurado ya desde antes de la firma del Protectorado de 1912 permitió la creación de una red de cientos de jefes y notables de distintos niveles que percibían mensualmente un sueldo de España.

El promotor del "sistema de confidencias" para vencer al enemigo se basaba en los *Estudios del Arte Militar*, de Martín García y Gómez Jordana, a los que hace referencia, en unas notas sueltas inéditas, el interventor militar Manuel del Nido. Según dichos *Estudios*, el buen resultado del espionaje dependía ante todo "de la buena conducta que se observase con los espías adictos". Para ello, lo primero era asegurarse de su fidelidad y capacidad, a cuyo fin se les encargaría de datos que no fueran conocidos con exactitud, circunstancia que, como era natural, se les ocultaba, y los informes que suministraran servirían para juzgarlos; no tendrían sueldo fijo y se encomendaría a otro la misma misión para comprobar su lealtad (AGA: Caja 81/199).

El "confidente o espía adicto" no tenía forzosamente que ser un jefe o un notable, sino sencillamente un personaje, cuya situación le permitía estar bien informado de lo que sucedía en su aduar, en su fracción o incluso en su cabila y estar dispuesto a comunicárselo a la autoridad española con quien hubiese establecido una especie de acuerdo tácito de colaboración. No percibía sueldo fijo, sino que cobraba por información suministrada; y, para asegurarse de que no se inventaba su "confidencia", se contrastaba esta con la de otro a quien se encomendaba la misma misión para comprobar la veracidad de su información. Junto a estos, los "pensionados", personajes de más relevancia, constituían una pieza fundamental en la política de Gómez Jordana de implantación de la presencia española en la región, recurriendo lo menos posible a las armas. En las cabilas situadas frente al peñón de Vélez de la Gomera, el número total de jefes o notables que percibían pensiones ascendía a sesenta y dos, de los cuales treinta y seis pertenecían a Bocoya. Junto a las cabilas que formaban parte de la "esfera de influencia" del peñón de Vélez, había las que entraban en la "esfera de influencia" del peñón de Alhucemas, cuyo número ascendía en una relación del 12 de julio de 1913 a ciento cuarenta y tres, todos de Beni Urriaguel, excepto uno de Beni Tuzin y otro de Bocoya, cuyos sueldos iban desde treinta pesetas el más bajo a ciento

setenta y cinco el más alto, con sueldos intermedios de cuarenta, cuarenta y cinco, cincuenta y sesenta pesetas (Madariaga: 2009, 98).

Entre los jefes importantes de Beni Urriaguel que cobraban un sueldo de las autoridades españolas figuraban Abd el-Krim el Jatabi, padre del que luego sería líder de la resistencia rifeña, y otros jefes de Axdir, como el Hach Mohamed Cheddi (Chindi para los españoles), que cobraba ciento cincuenta, y otro de los miembros importantes del llamado "partido español" de Axdir, que cobraba cien pesetas, es decir, menos que los dos anteriores. A algunos de los "colaboradores" de las autoridades españolas se les concedían además gratificaciones por haber tenido que refugiarse en el peñón de Alhucemas para sustraerse a los ataques de sus contríbulos. Un notable de Axdir que, encima de tener un buen sueldo, recibía frecuentemente generosas gratificaciones era el jerife Sidi Ahmed Ben Mesaud Boryila, quien, además de las doscientas pesetas que tenía asignadas, había recibido de gratificación cinco mil y le habían ofrecido otras dos mil (Madariaga: 2009, 98-99).

En una relación de la Oficina de Asuntos Indígenas de Alhucemas, el número de los que percibían pensiones ascendía a ciento cincuenta y siete, pertenecientes a las cabilas de Beni Urriaguel, Bocoya, Temsaman y Beni Tuzin. Los más numerosos eran los de Beni Urriaguel, cuyo número ascendía a ciento treinta y ocho; y, de estos, los del poblado de Axdir, que eran noventa y tres. En lo que respecta a las demás cabilas, el número de los bocoyas que cobraban ascendía a doce; de Temsaman, solo dos; de la fracción de Tugrut, lindante con Beni Urriaguel, y de Beni Tuzin, cinco, todos ellos de la fracción de Beni Akki. La cantidad total que se les asignaba ascendía a diez mil seiscientas cincuenta y cinco pesetas, aunque las sumas que recibían no eran, naturalmente, las mismas para todos (Madariaga: 2009, 100).

En Axdir eran cuatro las "familias" que controlaban el poder: la del alfaquí Abd el-Krim, la del Hach Mohamed Cheddi, la de Moh Abocoy y la de Sidi Bucar. Cada una de estas familias estaba constituida por varias personas, no necesariamente parientes; y, aunque lo fueran, el término "familia" significaba en este caso un conjunto de personas que seguían a un mismo jefe, lo que equivalía a "partido" o "facción". En las listas de cada una de las cuatro "familias" figuran los nombres de sus miembros, con indicación del sueldo que cobraban. Los que formaban parte de la "familia" de Abd el-Krim padre eran, en una de estas listas, veinticuatro, incluido el propio Abd el-Krim, ascendiendo la suma total que cobraban a dos mil treinta y cinco pesetas al mes. La "familia" de Moh Abocoy era la más numerosa por el número de sus miembros, que eran treinta y siete, aunque el total de la cantidad percibida, que ascendía a mil novecientas treinta pese-

tas al mes, era inferior a la asignada a la "familia" de Abd el-Krim. De la otra "familia" que controlaba el poder, la del Hach Mohamed Cheddi, formaban parte diecinueve personas, incluido el jefe, ascendiendo la suma total que cobraban a mil setenta pesetas. La familia de Sidi Bucar era la menos importante, tanto por el número de miembros, que ascendían a nueve, como por el total de la suma asignada que era de quinientas pesetas. El total de las pensiones a las cuatro "familias" ascendía a cinco mil quinientas cincuenta pesetas (Madariaga: 2009, 101-102).

Las relaciones sobre pensiones a "moros adictos" son muy numerosas. Hay que advertir que las listas cambian a veces, y así vemos que ciertos nombres que figuraban en una lista desaparecen de otra, en general por fallecimiento del "pensionado" o porque, a juicio de las autoridades españolas, este no cumplía con las obligaciones que se le habían asignado, apareciendo entonces nuevos nombres, al tiempo que se producían cambios en las sumas adjudicadas. En cuanto a las personas que formaban parte de estas "familias", entre 1913 y 1914 hubo también cambios importantes cuando varias personas pertenecientes al partido o *leff* de Cheddi lo abandonaron para unirse al de Abd el-Krim padre, lo mismo que otros pertenecientes a la "familia" de Moh Abocoy como Mohamed Azerkan, que sería años más tarde uno de los colaboradores más próximos de Abd el-Krim como ministro de Asuntos Exteriores de la "República del Rif", además de ser su cuñado al estar casado con Rahma, hermana del jefe rifeño (Madariaga: 2009, 102-103).

La "familia" de Abd el-Krim iba cobrando una preponderancia cada vez mayor en relación con las otras tres familias de Axdir, lo que no podía dejar de originar tensiones y desavenencias que podían trastornar la buena inteligencia que las autoridades españolas deseaban que imperase entre los miembros del "partido español". La rivalidad era fundamentalmente entre Abd el-Krim padre y Cheddi, quien arrastraba a las otras dos "familias", la de Moh Abocoy y la de Sidi Bucar, contra la "familia" del Jatabi. Aunque las autoridades del peñón de Alhucemas deberían mantenerse neutrales en las rencillas entre las cuatro "familias" de Axdir, el comandante militar del islote daba crédito a lo que le contaban Cheddi, Moh Abocoy y Sidi Bucar, que era siempre en beneficio de ellos. Al comandante general de Melilla no se escapaba esta situación de enfrentamiento, que lamentaba; pero, al no ser posible constituir un solo partido con los cabileños que acaudillaban Cheddi y Abd el-Krim padre, lo importante era que ambos fuesen "afectos" a la causa de España y se sometieran a las órdenes de las autoridades de Alhucemas y de Melilla.

La Primera Guerra Mundial y el apoyo de Abd el-Krim padre a la causa germano-turca, que no estaba bien visto por los rifeños, ocasionaría igual-

mente tensiones. Para la mayoría de las gentes de su cabila, Abd el-Krim padre seguía siendo un "amigo de España", mientras que los que lo acusaban de progermánico, por apoyar a los que combatían a Francia, terminarían reaccionando contra él, ya que para los resistentes rifeños todos los "cristianos" (europeos) eran enemigos por igual, y, por ello, los alemanes lo eran en la misma medida que los españoles y los franceses (Madariaga: 2009, 174). Las autoridades españolas consideraban, por su parte, que la nueva situación creada en el Rif exigía una reorganización del "partido español", con sus dos componentes principales: el grupo de Boryila, que había remplazado a Cheddi al frente del "partido español", y el grupo liderado por Abd el-Krim padre. El asesinato a principios de marzo de 1917 de Abd es-Selam, hijo de Ahmed Boryila, generó tensión en la cabila de Beni Urriaguel, al tratarse de un aviso de los resistentes rifeños a los "colaboracionistas". Aunque las represalias contra estos últimos podían llegar a la eliminación física, los peligros que solían cernerse sobre ellos eran el incendio de sus casas y el saqueo de sus bienes, sin olvidar el pago de fuertes multas (Madariaga: 2009, 174-175).

Tras el asesinato de su hijo Abd es-Selam en 1917, el jerife Ahmed Boryila ya no levantó más cabeza y sería Abd el-Krim padre quien pasaría a ser el jefe del "partido español" en Axdir. Después de pasar once meses encarcelado, de septiembre de 1915 a agosto de 1916, en el fuerte de Cabrerizas Altas de Melilla —supuestamente por sus simpatías progermánicas, pero en realidad por las ideas que empezaban ya abrirse en su ánimo sobre la independencia del Rif y la determinación de oponerse a la ocupación del territorio por España—, Abd el-Krim hijo era repuesto en sus funciones de cadí en mayo de 1917. Tanto el padre como el hijo volvían a trabajar para España tras el intermedio de alejamiento durante la Primera Guerra Mundial. No obstante, este retorno al "redil" solo duraría hasta finales de 1918, cuando Abd el-Krim tomó la importante decisión de abandonar Melilla y regresar a su cabila, no con la intención de "trabajar en contra de España", sino de descansar y dedicarse a sus asuntos privados. Su hermano pequeño M'hamed, que preparaba el ingreso en la Escuela Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, becado por el Gobierno español, regresaba también a Axdir en enero de 1919. La intención del padre era que, una vez que sus dos hijos estuvieran con él en plena seguridad en Axdir, ya no los dejaría marcharse. El pretexto que dio Abd el-Krim padre a los españoles para no dejarlos volver eran las amenazas que decía haber recibido de algunas fracciones de su cabila si se reincorporaban a sus puestos. Podríamos calificar esta etapa de "distanciamiento" de España sin ruptura. Esta actitud "neutral" duraría aún unos dos meses hasta finales de febrero de 1920, en que Abd el-Krim

y su tío Abd es-Selam, hermano de su padre, salieron de Axdir para unirse a la harca que combatía a los españoles (Madariaga: 2009, 193). Abandonando el campo de la colaboración, la familia de Abd el-Krim se unía al movimiento de resistencia. Todavía pasaría más de un año antes de que la resistencia rifeña infligiera al ejército español su primer gran revés. Fue el primero de junio 1921 en Dar Abarran. Luego, sería Igueriben y Annual en julio del mismo año. En pocos días todas las posiciones españolas hasta las puertas de Melilla se habían derrumbado como un castillo de naipes. Y Abd el-Krim aparecía cada vez más como jefe indiscutible de la resistencia rifeña.

2. De colaboradores a resistentes

Los triunfos alcanzados por la resistencia en tan breve espacio de tiempo trastocaron totalmente la situación. La mayoría de aquellos "moros pensionados" que se unieron a la resistencia lo hicieron de mala gana, porque era mucho más cómodo recibir regularmente una lluvia de pesetas a cambio de confidencias, no siempre veraces, sobre la situación en las cabilas, y propiciar la presencia de España en el territorio, que los hipotéticos beneficios de un Rif gobernado por los rifeños, de futuro incierto. Pero no tuvieron más remedio que seguir la corriente, para no quedar aislados o ser incluso objeto de represalias por parte de los resistentes más radicales. Así, "pensionados" veteranos como Cheddi o Boryila se unirían al movimiento de resistencia rifeño más por conveniencia que por convicción, mientras que otros "pensionados", asimismo de larga trayectoria, se incorporaron también a la resistencia rifeña, movidos por la aspiración a un Rif independiente sin ocupación extranjera. Mohamed Azerkan, cuñado de Abd el-Krim, por estar casado con una hermana de este, y los Budra, uno de los cuales, Mohamed, estaba casado con otra hermana de Abd el-Krim, son ejemplos de los que siguieron al jefe rifeño porque compartían sus ideas y, también hasta el final, compartieron su suerte.

Las motivaciones de los colaboradores para unirse al movimiento de resistencia encabezado por Abd el-Krim eran varias. Es muy cierto que, dadas las circunstancias, el no tener otra opción fue para algunos un elemento determinante. Los cambios de actitud, las volteretas eran sintomáticas de una situación inestable, que podía alterarse de la noche a la mañana. En las circunstancias del Rif de aquella época, el hecho de no estar con los que mandaban podía ser causa de graves contratiempos y desgracias. Si los "pensionados" habían sido tradicionalmente víctimas de numerosas represalias por parte de los resistentes más radicales —aquellos a los que las

autoridades españolas designaban los "fanáticos" o "recalcitrantes", de las fracciones de Beni Urriaguel de la montaña—, después de la instauración del gobierno de Abd el-Krim en el territorio que controlaba, toda sospecha de colaboración con España que recayera sobre los antiguos "pensionados" podía llevar a la confiscación de sus bienes y a que dieran con sus huesos en la cárcel. Eran tiempos de guerra y la colaboración con el enemigo constituía ni más ni menos un acto de "traición".

Aunque aquí vamos a referirnos sobre todo al Rif central como núcleo principal de la resistencia rifeña en los años veinte del siglo pasado, diremos unas palabras sobre la situación en el Rif oriental, donde, después de vencido el movimiento de resistencia de las cabilas en 1909 en contra de la instalación de las industrias mineras y la explotación de las riquezas del país por extranjeros, y el rebrote de la resistencia, encabezada por el jerife Amezian en los años de 1911-1912, que terminaría con la muerte del jerife el 15 de mayo de 1912, el territorio quedó bajo el control del ejército español, con todo lo que ello implica. La mayoría de los jefes de la región (distintas fracciones de las tribus de Guelaya y de otras cabilas situadas en los territorios sometidos como Kebdana, Ulad Settut y Beni Bu Yahi) pasarían a ser activos colaboradores de las autoridades españolas, a quienes debían su nombramiento, amén de prebendas y privilegios. Después del desastre de Annual en julio de 1921 y el subsiguiente derrumbamiento de todas las posiciones de la región hasta las puertas de Melilla, la actitud de la mayoría de los jefes del Rif oriental fue la de sumarse al movimiento de Abd el-Krim, es decir, cambiar de campo, como la cosa más natural del mundo, justificando su actitud con el argumento de que no les había quedado más remedio que someterse a la ocupación española; aunque, naturalmente, ellos compartían plenamente las ideas de Abd el-Krim y acogían, por ello, con regocijo el "nuevo orden", instaurado por el jefe rifeño. La verdad es que se encontraron metidos en una situación difícil y espinosa. Por el hecho de mantener estrechos vínculos con las autoridades españolas no eran bien vistos por las gentes de su cabila, que buscaban frecuentemente ocasiones de ejercer represalia contra ellos, causándoles daño no solo en sus bienes, sino en sus personas, mientras que su adhesión a la causa rifeña, encabezada por Abd el-Krim, les traería sin duda perjuicios tan pronto como los españoles volvieran a controlar el territorio. De estos jefes o notables, la mayoría de los que se pasaron a la resistencia lo hicieron para evitar represalias, aunque no faltaron los que intentaron "jugar con dos barajas" o "nadar y guardar la ropa" (Madariaga: 2009, 212). Muchos de estos jefes o notables, colaboradores de los españoles, tenían parientes en el campo adverso, a los que las autoridades españolas re-

currían con frecuencia como intermediarios entre ellos y los resistentes, lo que no dejaba de suscitar dudas sobre su "lealtad" a España. Aunque oficialmente siguieran siendo "moros adictos", había sospechas de que muchos de ellos estaban en connivencia con el enemigo, en general porque no tenían más remedio para salvar sus bienes, cuando no ya el pellejo. En aquella guerra las familias podían estar divididas y encontrarse en campos contrarios: unos junto al ocupante y otros junto a la resistencia. Aunque lo normal era que los que colaboraban con España mantuvieran estrechos contactos con los parientes que luchaban en el campo rifeño y estos, a su vez, con aquellos, los contactos entre ellos, aunque no fueran más que estrictamente familiares, podían dar lugar a situaciones ambiguas. Un ejemplo de estas fue el de Si Mohamed Asmani, apodado *el Gato*, uno de los colaboradores más fieles y adictos a la causa española, sobre quien parecía inimaginable que pesara la más leve sospecha, aunque tenía parientes en el lado rifeño. *El Gato*, rico comerciante de Melilla oriundo de Farhana, fracción de la vecina cabila de Mazuza, fue objeto de grandes acusaciones de connivencia con el enemigo, pese a ser el más eximio representante del "moro español", perfectamente integrado en la sociedad melillense, en la que mantenía excelentes relaciones no solo con la comunidad musulmana, sino también con la cristiana y la israelita. Una de las pruebas contra Asmani era que los resistentes rifeños le habían respetado sus bienes y propiedades, cosa que no había sucedido con otros "moros adictos". También se le acusaba, entre otras cosas, de mandar cartas de apoyo al jefe de la harca rifeña en el territorio, de enviar dinero para la compra de municiones y de informar sobre los lugares de Melilla a los que debía dirigir sus tiros de artillería para causar más daño.

Perjudicó a Asmani el que el jefe de la harca rifeña que atacaba Melilla fuera un primo hermano suyo, de su misma *yema'a*. El soplo de que era un buen confidente de Abd el-Krim y lo ponía al corriente de lo que sucedía en Melilla llegó a oídos del general Navarro, prisionero de Abd el-Krim después del desastre de Annual, quien se las arregló para hacer llegar la noticia al alto comisario, general Dámaso Berenguer, quien decretó su encarcelamiento, así como el de toda su familia. La reclusión del *Gato* en las islas Chafarinas duró de septiembre de 1921 a octubre de 1922, en el que el nuevo alto comisario general Burguete lo puso en libertad. *El Gato* volvía a recuperar el aprecio y la consideración de que gozaba con las autoridades españolas, quienes eran perfectamente conscientes de que las conveniencias políticas aconsejaban pasar página y volver a contar con su valiosa colaboración (Madariaga: 2009, 217). El caso del *Gato* no era el único, por lo que lo mejor sería adoptar una actitud pragmática y tener manga ancha. Dada

las circunstancias, era más conveniente contemporizar con los dispuestos a volver al redil. Si con los "irreductibles" se practicó una política de guerra sin cuartel, a los "arrepentidos" se les otorgaba el perdón y se les volvía a reponer en sus cargos. Se trataba en general de jefes o de notables con predicamento en su cabila, a los que no era siempre fácil encontrar un sustituto. Por ello, pese a sus defectos, flaquezas, veleidades, dobleces o "deslealtades", se les aceptaba porque no había demasiado donde elegir. Eso sí, había que tenerlos bien vigilados y controlados.

Dentro de la amplia gama de casos de caídes que cambiaron de chaqueta los hubo que cayeron definitivamente en desgracia sin volver nunca a recuperar el favor de las autoridades del Protectorado. De estos el caso quizás más representativo fue el de Kaddur Na'amar, uno de los jefes más prestigiosos de Beni Said, cabila limítrofe de Guelaya, al otro lado del río Kert, que constituía la puerta del Rif central. En las listas del 31 de octubre de 1914 de la Oficina Central de Asuntos Indígenas de la Comandancia General de Melilla, figuraba como uno de los jefes más distinguidos de su cabila que había establecido contacto con esa comandancia, aunque era de los que todavía no se había "presentado" a las autoridades españolas, lo que marcaba la línea divisoria entre los que estaban dispuestos a prestar su apoyo a la ocupación del territorio por España y los que no estaban por la labor. A este último grupo pertenecía Kaddur Na'amar, quien había establecido contacto con dicha oficina, pero manteniendo sus distancias. Cauto, esperaba a ver cómo evolucionarían los acontecimientos antes de tomar una decisión. La cabila de Beni Said era clave para el avance de las tropas hacia el Rif central. Era también el principal obstáculo por hallarse en ella situado el Monte Mauro, inexpugnable fortaleza natural, en la que estacionaba en permanencia una harca. La sumisión de esta cabila no se produciría hasta diciembre de 1920. El día 7 de dicho mes, Kaddur Na'amar presentaba por fin la sumisión de su fracción, la de Uld Abd-Ed-Daim, y el día 9 seguiría la de las cuatro fracciones restantes.

Hasta el desastre de Annual, la actitud de Kaddur Na'amar parecía inspirar entera confianza. Sentía, al parecer, según cuentan, especial afecto por el general Fernández Silvestre, a quien solía dar buenos consejos sobre cómo actuar en determinadas ocasiones difíciles. Había estado con una harca amiga en Annual, donde permaneció junto al general, al que había aconsejado que no se retirara. "Tribu abandonada, tribu sublevada", le habría dicho. Eso fue lo que efectivamente ocurrió en su propia cabila, después de que las tropas españolas se hubieran retirado. Cuando a Kaddur Na'amar se le preguntó si su cabila seguiría "fiel a España", respondió que así sería si el Gobierno español enviaba fuerzas suficientes para resistir el empuje de las

"cabilas levantadas", pero que, de no enviar más, lo mejor que podían hacer los españoles era marcharse, ya que "él tenía que sublevarse con su cabila, caso de venir la harca". Estas palabras de Kaddur Na'amar son harto reveladoras de la situación imperante en el Rif en aquellas circunstancias y de la obligación de todo jefe que se respetase de seguir lo que la mayoría de la cabila determinase, si no quería verse marginado y repudiado. Y ante la incapacidad de las fuerzas españolas de contener aquella riada, Kaddur Na'amar terminaría sublevándose con su cabila. De cualquier modo, Kaddur Na'amar intentó que la entrega de las posiciones situadas en su cabila se efectuase de la mejor manera posible para evitar matanzas. Después de la rendición de Dar Kebdani, el coronel Araujo y otros jefes oficiales y soldados, que quedaron prisioneros de Kaddur Na'amar, serían finalmente entregados por este a Abd el-Krim. Las autoridades militares de Melilla pensaban que la actitud de aquel caíd después de Annual había sido bastante ambigua, particularmente en relación con la cuestión de los prisioneros, que le hacía aparecer como enteramente sometido a Abd el-Krim. Cuando se inició la recuperación del territorio de Beni Said y las autoridades de Melilla entablaron conversaciones con los principales jefes de la cabila, el coronel Riquelme, jefe entonces de la Oficina Central de Asuntos Indígenas de Melilla, tomó la decisión de prescindir de él, en vista de su actitud poco clara, y neutralizarlo poniéndole un contrario en la persona de Amar Uchen, apodado por los españoles *el Lobo* (*uchen* en tarifit o rifeño significa "lobo"). Kaddur Na'amar, sin ponerse abiertamente en contra de los españoles, seguía sin atreverse a entrevistarse con ellos ni a actuar en uno u otro sentido. Pero había prisa por ocupar la cabila, a ser posible de manera pacífica, negociando con los jefes más representativos. Con la esperanza de que lo nombraran caíd, Amar Uchen apoyó resueltamente la recuperación a principios de abril de 1923 de Dar Kebdani y otros lugares del territorio de Beni Said.

Después de haber sido considerado el principal colaborador en Beni Said, Kaddur Na'amar se veía ahora marginado y menospreciado. No solo sus quejas por el nombramiento de su rival Amar Uchen fueron en vano, sino que, sospechoso de "comportamiento desleal", fue encarcelado en el fuerte de Rostrogordo. Sintiéndose profundamente humillado, se negó a ingerir alimentos y se sumió en un mutismo absoluto. Trasladado al Hospital Central, su estado fue considerado por los médicos grave. Un mes y medio después fallecía Kaddur Na'amar. Aunque la causa directa de su muerte fuese la inanición, detrás de su negativa a ingerir alimentos yacía la inmensa pena que sentía al verse marginado y privado de su dignidad.

Ante tal deshonor era preferible la muerte. Optó por dejarse morir de hambre (Madariaga: 2009, 217-219).

Junto a los casos de los que, después de unirse al movimiento de resistencia iniciado en el Rif central, mostraron su arrepentimiento y fueron perdonados por las autoridades españolas, o el caso de Kaddur Na'amar, hubo los de caídes que permanecieron incondicionalmente al lado de los españoles sin flaquear en ningún momento. Quizá el ejemplo más ilustrativo de esta categoría fue el de Abd el-Kader bel Hach Tieb, de la fracción de Abduna, cabila de Beni Sicar, gracias al cual esta cabila no solo no se sublevó, sino que además reclutó contingentes para formar una harca amiga. Antiguo resistente en la guerra de 1909, Abd el-Kader había terminado por presentarse al general Marina en diciembre de 1909 para pedir el perdón y hacer acto de sumisión a España (Madariaga: 2008, 367-368). Desde entonces no hubo otro caíd más leal que él a la autoridad española, fuese cual fuese el régimen imperante en España: monarquía constitucional, dictadura de Primo de Rivera, república, dictadura franquista. Una calle de Melilla lleva su nombre.

3. Colaboradores siempre adictos y resistentes reconvertidos

Como ejemplo de jefe siempre "adicto", y no por ello menos libre de sospecha de la administración española, cabe mencionar el de Amar Uchen, nombrado caíd de la cabila de Beni Said por decreto visirial del 28 de diciembre de 1924. Hay en la vida de este singular personaje episodios comparables a los de una tragedia de Esquilo, tal como nos revela su detallada ficha de la Delegación de Asuntos Indígenas. En su historial se contaba que la hermana de Amar Uchen, Mimunt, había sido casada por su padre con Al-lal Chaib el Mokram. Habiendo sido preguntado Amar Uchen por Si el Bachir Mokaddem el Hatri por qué había casado a su hermana cuando él la quería, Amar le dijo que si seguía queriéndola y, como el otro le respondiera que sí, le ofreció arreglar el asunto pidiéndole a cambio cuarenta duros. El arreglo al que Amar Uchen se refería consistió en ir una noche a casa de su cuñado, llamarlo y, cuando este salió, pegarle un tiro. A los dos meses, Mimunt regresó a casa de su padre y una noche Amar llevó a su hermana a casa de Si el Bachir, sin que mediara la correspondiente boda. Si el Bachir al ver todo este tejemaneje pensó que los parientes del muerto podrían atribuirle a él la autoría del crimen y entonces degolló a Mimunt y la enterró en un silo. El padre de Amar buscó a la desaparecida y llegó a descubrir el cadáver al cabo de tres meses, iniciándose entonces una guerra

con Si el Bachir, en la que murieron cinco hombres, y Si el Bachir se vio obligado a huir a Argelia. El padre llamó a dos adules y les hizo redactar un acta de repudio contra Aman Uchen, en la que decía que no lo consideraba su hijo y que aquel "sinvergüenza" no podía vivir en la cabila. Fue expulsado y se marchó a Metalza, donde "se hizo ladrón". En aquella situación llegaron los días del establecimiento de las intervenciones militares y entonces Amar Uchen se dedicó al negocio de compraventa, a veces, y otras, a dar golpes de mano. Cuando las tropas españolas ocuparon Beni Said, el comandante Fortea pagó la *diya* (deuda de sangre) por la muerte de Al-lal Chaib, para dejar libre de culpa a Amar Uchen (AGA: Caja 81/2377). Este episodio es suficientemente revelador de la catadura moral de Amar Uchen: asesino de su cuñado y causante del asesinato de su hermana, repudiado por su padre, expulsado de su cabila, terminó como un vulgar salteador de caminos, hasta que las autoridades españolas decidieron traerlo de vuelta a su cabila y oponerlo a Kaddur Na'amar, como ya quedó dicho.

Sobre Amar Uchen existen diversos informes de diferentes interventores. El correspondiente a 1932 resaltaba que era "inteligente" y se daba rápidamente cuenta de todos los asuntos que, en general, resolvía bien. Se le consideraba "enérgico, reservado, orgulloso, absorbente y muy apegado a los usos, costumbres y tradiciones del país". Había hecho la peregrinación a la Meca y, desde entonces, se distinguía por el rigor con que observaba los preceptos coránicos. Poseía gran facilidad para el desempeño de su cargo, en el que podría considerársele "insustituible". En el "aspecto moral", nada podía decirse de él en aquel momento. "Lo saneado de su fortuna" —seguía diciendo el informe— "le permite no descender a pequeñeces con las que pudiera lucrarse". Su influencia en la cabila era grande y también lo era en las limítrofes. Un informe del interventor regional del mismo año era ya menos elogioso. Actuaba bien y resolvía con rapidez y "claro criterio" cuantos asuntos eran sometidos a su autoridad. No obstante, en los que intervenían parientes suyos, se inclinaba "a favor de éstos". No había quien se atreviera a presentar ninguna reclamación contra él, aunque no faltaría "quien quisiera hacerlo". Era atento y cariñoso, pero "excesivamente reservado". Tenía conocimiento de cuantas cosas sucedían en la cabila, algunas de las cuales no comunicaba a la Intervención.

Como se ve, este segundo informe era más matizado: no era todo oro lo que relucía. Por decreto visirial del 16 de junio de 1937, Amar Uchen fue nombrado caíd *coiad* de Beni Said, Beni Ulichek, Tafersit y Beni Tuzin, es decir que su "supercaidato" se ejercía sobre cuatro cabilas del Rif central, incluida la suya. Otro informe del interventor en 1940 era ya mucho

más crítico hacia Amar Uchen, a quien se le consideraba "hombre extremadamente reservado y hermético", lo que sí podía ser una virtud en la vida privada por aquello de que quien mucho habla yerra, se convertía en negligencia o cálculo, y, a veces, "en mala fe", tratándose de un caíd cuya obligación era la de informar al interventor de los sucesos más nimios, a los de más fuste. Obraba con absoluta independencia de la Oficina de Asuntos Indígenas, sin consultar casi nada. Lo que es más, tenía incluso prohibido a todas las autoridades el que fueran a dar cuenta de los sucesos o hechos, fueran de la clase que fueran, acaecidos en sus *yema'as*, y si era una buena cosa que como caíd estuviera enterado de cuanto ocurría en su cabila, no lo era tanto cuando no comunicaba nada de ello a la Intervención, no solo de las noticias o hechos, sino también de la resolución que había dado a los asuntos, lo cual era en innumerables casos partidista por haber mediado "la dádiva o el regalo". Con su actitud, la de oponerse sistemáticamente a que las autoridades diesen cuenta a la oficina de las novedades acaecidas, así como que los descontentos con sus fallos (que eran muchos) acudieran igualmente a la oficina , conseguía la doble finalidad de querer dar siempre la sensación de la absoluta tranquilidad que, según él, reinaba en la cabila, ya que el temor les impedía ir con reclamaciones, pues el que tal hiciera caería inmediatamente en desgracia; y la finalidad ulterior de los regalos que, en cantidades enormes, llevaban diariamente a su casa los litigantes (AGA: Caja 81/2377). Aquí ya aparecen claramente expresadas las características del mandato de Amar Uchen; por un lado, la corrupción y, por otra, el miedo de los administrados. Otra faceta de la actuación de Amar Uchen eran las *tuizas* (prestaciones personales) que ordenaba hacer en la cabila. Era también pródigo en las dádivas con los *moqaddemin* y *chiujs* de cualquier *tariqa* (cofradía religiosa) que fueran a visitarlo, ya que para él eran alabanzas y, en definitiva, se sumaba adeptos de calidad, aunque como siempre fuera "el pueblo llano" quien pagara. Para las *tuizas*, no contaba en absoluto con la oficina ni se producían reclamaciones de ningún género. Ello no quería decir que los rumores de los descontentos no llegaran tarde o temprano, pero "siempre con la ausencia del descontento que da la cara" (AGA: Caja 81/2377). Otras apreciaciones sobre Amar Uchen eran no menos demoledoras. "Moralmente es un ególatra" —seguía diciendo este informe— "cuya ambición" no tiene meta posible, de donde su inquietud constante por inmiscuirse en cuantos asuntos podía y le dejaban en las demás cabilas de las que no era *coiad"*, pero de las que pretendía serlo, haciéndose el "imprescindible" y atrayendo a gentes de las mismas, que pudieran servirle para su política de atracción

o disgregación, según los casos, pero siempre "en provecho propio y exclusivo de él", ya que, en opinión del autor del informe, a aquellas alturas, no creía que existiera un cándido que, de buena fe, pensara que Amar Uchen se movía o hacía algo provechoso "pensando solo en servir a España". Si a esto se sumaba el que por la oficina solo aparecía de tarde en tarde, se podía sentar el principio de que la cabila no tenía caíd, a la manera en la que los interventores entendían que debía ser esta autoridad, dado que, por haberlo encumbrado tanto, su función resultaba para él ya subalterna; y la tenía a menos, habiendo declarado varias veces que había delegado el caidato en su hermano Mohamedi, jalifa (lugarteniente) suyo, aunque aquello no era enteramente exacto y había que aplicarle el dicho del perro del hortelano "que ni come ni deja comer". Así, iniciativas y resoluciones tomadas por el jalifa Mohamedi de acuerdo con el interventor eran echadas por tierra por el caíd, "según su capricho o conveniencias", por muy justas que aquellas fueran. Por todo ello, el autor del informe consideraba que sería de la mayor conveniencia para la cabila el que, "con tacto y diciéndole que se le relevaba de un puesto subalterno", se le dejase de *coiad* de Beni Said, Beni Ulichek, Tafersit y Beni Tuzin, y se nombrase a su hermano Mohamedi caíd de Beni Said. El informe hacía resaltar que, junto a estos grandes defectos de su actuación, constaba "en su haber" la ayuda que a veces había prestado, "sobre todo durante el pasado Movimiento Nacional", en el que con su ayuda se llegaron a tener filiados en la cabila unos mil novecientos hombres, lo que, a juicio del autor del informe, no atentaba "su silueta moral y su proceder", ya que, "si no tuviera algunas facetas buenas y aprovechables hacia el pueblo protector", sería absurdo mantenerlo en un puesto tan delicado, "después de haberlo encumbrado de la nada, cubrirlo constantemente de atenciones" y, lo que era más práctico para él, "dejarle engordar y redondear su fortuna", que distaba mucho de ser limpia, una parte importante de la cual, como era sabido, se la había procurado, y seguía haciéndolo, "por caminos tortuosos e inconfesables". El taimado caíd sabía cómo pasar factura. A sus méritos iniciales de ayudar a la recuperación de la cabila durante la guerra del Rif, supo cómo ganar el favor de las nuevas autoridades, reclutando masivamente a cientos de soldados en su cabila para el ejército de Franco (AGA: Caja 81/2377).

Otro informe del interventor regional era aún más demoledor. Este hacia un fino análisis del personaje. Afirmaba que Amar Uchen estaba en "la plenitud de su vida política, había alcanzado la madurez en su lucha por encumbrarse". Había conseguido un puesto de caíd por derecho propio: "Era el más osado, valiente, ambicioso e inteligente, sin escrúpulos de con-

ciencia y con sobrada energía para ganar. Y ganó". Había tenido la habilidad, "hija de su talento", de saber compaginar su ambición con los intereses de las autoridades españolas, y el logro de aquellos hizo que apareciera como un valioso elemento de la política española. "El mejor informador y el más atrevido colaborador en la guerra y en la paz", admitía el informe lapidariamente. Pero "el tiempo acumulando sobre él, riquezas y poder le van desorbitando. Es un saco sin fondo" —seguía diciendo el interventor regional implacablemente. "Su ambición no tiene límites" y cada vez había que echar cosas más grandes en ese saco para "satisfacer los apetitos de 'chacal' que llevaba dentro". "Su vista se desparramaba por fuera de su cabila y aún fuera de la región. Para él ser caíd *coiad* no era suficiente, aspiraba a más y jugaba con otras cartas". Amar Uchen no era leal más que "con su egoísmo" y como no era fácil satisfacerlo, porque le habían dado riquezas y honores en mayor grado que a los demás, sus esperanzas estaban puestas en Tetuán o en Rabat. El coronel Bermejo, buen conocedor de los "puntos" que calzaba, "supo sacarle la parte provechosa de sus tortuosidades" y lo empleó como gancho para atraer a el Mansori, caíd de Beni Snassen y a otros personajes de menor cuantía de la zona francesa.

> De todas formas —seguía diciendo el informe— su trabajo es turbio y tiene el sello de la insinceridad [...] Vende su alma al diablo con tal de seguir en el poder [...] Es un personaje peligroso por su carácter y porque es una potencia hecha por nosotros. No siente gratitud por nadie y juega a tres cartas: con nosotros, con los nacionalistas y con los franceses. Hasta que consiguió encaramarse fue muy útil. Hoy no es tanto, no lo creo tan nuestro y tengo la seguridad de que se nos irá en cuanto nos vea en mala postura. No se recata en censurar nuestras personas y nuestras cosas con esa dureza que le es característica, llegando momentos en que algún interventor (el de Metalza) le tuvo que llamar la atención y hacerle rectificar. Su doble juego con el nacionalismo fue criticado por el coronel Bermejo. A él le decía una cosa y luego en Tetuán hacia otra ante el Jalifa y el coro nacionalista, a los que ante mi ponía de vuelta y media. Considero a este caíd elemento difícil de manipulación por su ambición desmedida, dureza de carácter y lealtad frágil, que no resistiría una dura prueba (AGA: Caja 81/2377).

A pesar de sus guiños a los nacionalistas de Tetuán, estos tachaban a Amar Uchen de "sinvergüenza" que tenía "mil caras". Personas que lo conocían bien decían que era un hombre a quien su baja cultura y su "gitanería" (*sic*) de hombre de campo y "salteador de caminos" le dictaban que debía mantener sus riquezas y buena situación fuera como fuera, sin comprometerse en serio con nadie y que entendía que por su posición política había de mostrar fidelidad a los españoles, al mismo tiempo que coqueteaba con los nacionalistas por si llegase a cambiar la situación en Marruecos (AGA: Caja 81/2375).

Por Melilla corrió el rumor de que cotizaba trescientas cincuenta pesetas semanales al Partido Reformista de Abd el-Jalek Torres; y que, durante su estancia en Tetuán, cuando la concentración de caídes y otras autoridades musulmanas para asistir al acto de adhesión al alto comisario y a España el 21 de enero de 1954, estando en casa de Torres, le manifestaba lo siguiente: "La política española que se hace no me gusta, no está bien, no se hace nada positivo y no comprendo por qué nos han traído. Si queréis, mañana mismo empezamos una guerra".

Hay que reconocer que Amar Uchen era de una rara habilidad para hacer creer que su influencia era mucho mayor de la que en realidad tenía y para impresionar a los altos comisarios. Un informe que enviaba el interventor comarcal señalaba cómo Amar Uchen era tenaz en la táctica de buscar popularidad y de impresionar a cada nuevo alto comisario o delegado de Asuntos Indígenas en sus primeras etapas, para lo cual gustaba de representar papeles falsos hasta que al final llegaba a ser conocido y calado por todos. "Entonces —decía el autor de este informe— se agazapa, escondiéndose en su concha, y espera que te espera, hasta que nombren a un nuevo alto comisario o un nuevo delegado, para salir a escena o repetir los mismos cuadros". Este interventor decía conocerlo bien y por ello le dolía que pudiera ser creído o que se le tuviera por persona de influencia en la zona francesa. En los tiempos de Abd el-Krim había hecho creer a las Oficinas de Asuntos Indígenas que su influencia en el campo rebelde era tan grande que incluso los jefes de harcas enemigas se dirigían a él. El autor del informe, que había estado más de seis años de interventor en Beni Urriaguel, había tenido curiosidad de comprobar personalmente con los principales jefes rebeldes del frente de Tizzi-Azza-Afrau lo que había representado Amar Uchen a este respecto. Todo había sido una farsa. Era preciso llamar la atención sobre esta característica de Amar Uchen porque este interventor comarcal temía que se le tomara por el barómetro de lo que podía ocurrir en la zona francesa y llevara a los españoles a cometer errores lamentables y de consideración. Podía asegurar que Amar Uchen no se atrevería nunca a decirle que conocía a tal o a cual de la zona francesa o que había recibido tal o cual carta. Terminaría seguro diciendo que era una broma. Amar Uchen pensaba que sabía navegar y que nadie podría descubrirle sus flaquezas (AGA: Caja 81/2375).

Por los informes de algunos interventores vemos que esas flaquezas llegarían a descubrírsele, pese a lo cual no se hizo nada para destituirlo de su cargo, sino que continuó gozando aparentemente de la confianza de las autoridades. El caso de Amar Uchen, aunque el más representativo del régi-

men imperante, no fue el único. Hubo otros muchos caídes que, sin quizás llegar tan lejos en sus excesos, dejaron bastante que desear en su conducta y actitudes. Los desfalcos, las corruptelas, los métodos represivos contra la población estaban a la orden del día y todo ello con la connivencia de las autoridades. De nada servía que algunos interventores denunciasen en sus informes los defectos e insuficiencias de muchos caídes. A los altos comisarios y delegados de Asuntos Indígenas parecía bastarles que proclamasen su "lealtad" a España.

Frente al caso de Amar Uchen, colaborador que permaneció siempre "adicto", cabe mencionar, como representativo del "resistente reconvertido", el de Ahmed Budra, exministro de la Guerra de Abd el-Krim. Oriundo de la cabila de Beni Urriaguel, poblado de Iqueltumen del Monte, Ahmed Budra, sin parentesco con los Budra de Axdir, había destacado desde muy joven por sus dotes políticas, su inteligencia y como hombre de guerra, siendo elegido *cheij* de Iqueltumen hacia 1911 y uno de los más significados *imgaren* (singular *amgar),* es decir, notables, de los Ait Yusef U Ali del Monte. Ahmed Budra se mostró siempre irreductible enemigo de la penetración española. Cuando surgió el movimiento encabezado por Abd el-Krim el Jatabi, fue uno de sus más fuertes puntales por tener entonces mucho prestigio en las fracciones de Ait Yusef U Ali y de Ait Bu Ayyach. Organizó dos harcas de Yub el Kaama (Tensaman), designándolo Abd el-Krim para llevar la política de atracción hacia los jefes de las cabilas sometidas a España y de las cabilas del Rif que todavía no acataban la autoridad del líder rifeño. Después del desastre de Annual en julio de 1921, Ahmed Budra fue nombrado jalifa (lugarteniente) de Sidi Abd es-Selam el Hach Mohamed, y, al ser este destituido por el fracaso de Tizzi-Azza en 1923, fue nombrado ministro de la Guerra. Dirigía las operaciones de la *mahkama* de Asgar y enlazaba telefónicamente con los puestos de mando de las harcas. Cuando el avance español de 1926, se puso al frente de las harcas del Rif para impedirlo. Se retiró después a Gomara, organizando allí la resistencia, pero fue hecho prisionero y resultó herido en Tiguisas, cuando luchaba contra las fuerzas del entonces comandante Capaz. Se le envió después deportado a las islas Chafarinas hasta febrero de 1935, que pasó residenciado en Xauen hasta febrero de 1936, en que se le concedió la libertad, yendo a residir en su cabila. Su comportamiento había sido "excelente", apartándose por completo del trato con nadie. Al estallar el alzamiento militar de julio de 1936, fue uno de los primeros que acudió a ofrecerse, reclutando a sus tres hijos. En octubre de 1938, al ser nombrado Solimán el Jatabi, pariente de Abd el-Krim, pero su enemigo acérrimo, bajá de villa Sanjurjo, a Ahmed Budra se

le designó para el cargo de caíd del Uta. Tal nombramiento produjo algún recelo en el bajá Solimán y en un grupo de amigos de este, llegando a ser tirantes las relaciones de aquellos (AGA: Caja 81/2375). Los recelos de Solimán el Jatabi eran comprensibles. Había sido desde el inicio el más firme puntal de los españoles frente a Abd el-Krim, en la cabila de Beni Urriaguel, mientras que Ahmed Budra, que había llegado a ser nada menos que ministro de la Guerra del líder rifeño, es decir, enemigo declarado de los españoles, recibía el mismo trato y consideración que él, que les había sido siempre leal y adicto. Solimán el Jatabi veía en Budra a un rival en el aprecio de los españoles y en los posibles beneficios y privilegios que recibiría de ellos y de los que él quedaría privado.

Ahmed Budra sería, en cambio, muy bien recibido por la cabila, según el informe del interventor, para quien trabajaba con "lealtad, competencia y tacto". Cuando en mayo de 1947, se difundió la noticia de la libertad de Abd el-Krim, después de evadirse del barco que lo traía a Europa y solicitar el asilo al Gobierno egipcio, Ahmed Budra se mostraba muy reservado sin que la Intervención hubiese podido recoger su opinión sobre este asunto ni directa ni indirectamente a través de informadores. Estos hacían saber que procuraban estar al corriente de cuanto con ello se relacionaba, por medio de sus íntimos y que, si bien las noticias no le desagradaban, no se observaba que hiciera manifestación alguna. La impresión de la Intervención era que a todos los que habían colaborado íntimamente con Abd el-Krim les satisfacían las noticias que circulaban que pudieran beneficiarle. No obstante, concluía el interventor, "en el fondo les agradaría no encontrarse de nuevo con su persona; se entiende aquellos que están actuando hoy de nuestro lado" (AGA: Caja 81/2375). El informe del interventor decía que la "edad aparente" de Ahmed Budra era de sesenta y cuatro años. Por ello, aunque seguro que se alegraba en su interior de todo lo bueno que pudiera sucederle a Abd el-Krim, no estaría tampoco dispuesto a echar por la borda la buena posición de que gozaba. Por muy interesado que estuviera en todo lo que se refería al jefe rifeño, no lo mostró en ningún momento, haciendo gala de una extraordinaria capacidad de ocultar sus sentimientos. Pese a ello, pesaban sospechas sobre él. Si en el informe se decía que había sido bien recibido en su cabila cuando regresó a ella en 1936, también se decía que contaba con "muy pocas simpatías" en el caidato, donde "por su gran habilidad" se desenvolvía bien, pero "por las actuales circunstancias se le está haciendo bastante campaña", colocándolo como nuestro "mayor enemigo, de quien nunca podemos esperar nada nuevo, aunque aparentemente se muestra muy dúctil con la Intervención".

Sus numerosos enemigos, por haber conseguido ganarse el favor de las autoridades españolas, a pesar de su pasado próximo a Abd el-Krim, hacían todo por desprestigiarlo, particularmente Solimán el Jatabi, que era su principal detractor. Intentaron por todos los medios hacer creer a los españoles que Ahmed Budra era su "mayor enemigo". No lo consiguieron. Pese a las sospechas, y a que lo tenían bien vigilado, las autoridades españolas siguieron prestándole su apoyo.

Contrariamente a los informes sobre Amar Uchen, en los que sus autores ponían de relieve los numerosos rasgos negativos del personaje, sus defectos y vicios, algunos gravísimos, en el informe sobre Ahmed Budra no hemos encontrado nada que se le asemeje. Lo único que podría reprochársele era que ocultaba algunos asuntos a la Intervención o querría cargar sobre la Oficina de Asuntos Indígenas la responsabilidad de otros asuntos llevados por él. Pero ni una sola acusación contra Ahmed Budra de codicioso, corrupto o ladrón.

Hubo una ocasión en la que Ahmed Budra tuvo un ligero choque con la administración española, debido a su negativa a aceptar imposiciones de personajes ajenos a la región. Para combatir la actividad nacionalista en los medios rurales, Jaled Raisuni, bajá de Arcila e hijo del célebre jerife y bandolero Ahmed Raisuni, elaboró un manifiesto de condena del nacionalismo, destinado a obtener la adhesión de todos los jefes o notables del Protectorado. El encargado de recaudar firmas en el Rif era Si el Mekki Ben Solimán el Jatabi, quien al solicitar al caíd Si Ahmed ben Mohamed Budra y a otros significados miembros de su caidato que firmaran el documento, opusieron resistencia, no por estar disconformes con la idea de protesta de los "desmanes nacionalistas" y "demostrar su adhesión al alto comisario", decía un informe de la Delegación de Asuntos Indígenas, sino por creer que, por la forma en que estaba redactado el documento, su firma pudiera interpretarse como una adhesión a Si Jaled Raisuni y su acción futura, de la que desconfiaban, haciendo presente que ni él ni su padre habían sido nunca amigos de los rifeños, ni habían tenido nunca prestigio en aquel territorio. Ahmed Budra visitó al interventor territorial para explicarle los motivos antes expuestos y decirle que estaba dispuesto a firmar otro documento en el que se condenara aún con más fuerza el nacionalismo. El interventor territorial trató de convencerle, argumentado que la conformidad con el manifiesto lanzado por el bajá de Larache no implicaba estar de acuerdo con la actuación anterior o futura de Jaled Raisuni, sino con lo expresado por este en ese documento. El caíd Budra manifestó estar convencido y que firmaría el documento (AGA: Caja 81/2375).

Esta actitud era reveladora del sentimiento de rechazo absoluto imperante en el Rif hacia personas incondicionalmente al servicio de los españoles, pero tradicionalmente enemigos de la causa rifeña, como lo había sido el jerife Raisuni y lo sería luego su hijo Jaled, pero también de la más acérrima hostilidad hacia el nacionalismo de las ciudades. La preocupación de las autoridades españolas ya desde el surgimiento de los primeros brotes del nacionalismo en los años treinta, de que este no "contaminara" el campo, es decir, las cabilas, bien sujetas bajo el control de los interventores militares y las caídes "adictos", se incrementó en los años cuarenta cuando el movimiento nacionalista cobró nuevo ímpetu y se hicieron más patentes sus reivindicaciones independentistas. Durante el proconsulado del general Varela (1945-1951), la preocupación por mantener a las cabilas alejadas de la "contaminación" nacionalista se convirtió ya en una verdadera obsesión. De todos modos, los esfuerzos de la Alta Comisaría, y más concretamente de la Delegación de Asuntos Indígenas, por impedir que las ideas nacionalistas penetraran en el mundo rural, no encontraron demasiados obstáculos entre los rifeños, que miraban con mal disimulado recelo, cuando no abierta hostilidad, a aquellas gentes de Tetuán, que pretendían imponerles sus ideas. Para hombres como Ahmed Budra, Abd el-Jalek Torres y otros nacionalistas de Tetuán, hijos de viejas familias de la alta burguesía tetuaní, eran unos "niños bien", metidos a revolucionarios.

El rechazo del nacionalismo de las ciudades por parte de la mayoría de los caídes era, por supuesto, aprovechado por las autoridades españolas para mantener su control y dominio sobre las cabilas. Esta situación se mantuvo hasta el final del Protectorado. Los caídes, aunque algunos jugaran a varias cartas, como Amar Uchen, mantuvieron su "adhesión" a las autoridades del Protectorado, considerando que, dadas las circunstancias, esa era la mejor opción para ellos. Dádivas y regalos, prebendas y privilegios de la administración española a cambio de mantenerse "leales", al menos en apariencia, a la potencia protectora.

Bibliografía

MADARIAGA, M. R., *Abd el-Krim el Jatabi. La lucha por la independencia*, Madrid: Alianza Editorial, 2009 (1ª edición).

— *España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada*, Melilla: Ciudad Autónoma de Melilla-UNED-Centro Asociado de Melilla, 2008 (3ª edición).

Fuentes de archivo:

AGA (Archivo General de la Administración):

Fondo Histórico de Marruecos, Caja 81/199.

Fondo África- Sección Marruecos: Cajas 81/2375 y 81/2377.

El Protectorado en Marruecos y las relaciones internacionales de España (1912-1956)

Miguel Hernando de Larramendi Martínez

La cuestión de Marruecos domina las relaciones de España con las potencias europeas durante la primera mitad del siglo XX. Marruecos y el Estrecho de Gibraltar fueron uno de los principales escenarios de la actividad internacional de España y un espacio de interacción, cooperación y rivalidad con las principales potencias europeas —Gran Bretaña, Alemania e Italia— y sobre todo con Francia ya que los avatares de la colonización sobre Marruecos influyeron de forma directa en los vaivenes de las relaciones mantenidas con París.

La posición internacional de España durante las primeras décadas del siglo XX quedó definida por su participación en el *statu quo* establecido en el área del Estrecho de Gibraltar por la *Entente Cordiale* franco-británica de 1904. Para un país como España, marginado de los asuntos continentales e inmerso en una cíclica conflictividad interior durante el siglo XIX, la colonización de Marruecos se convirtió en uno de los pivotes que le permitieron acceder a la política europea e insertarse en el sistema de alianzas europeo en un contexto en el que su debilidad como actor internacional se había acentuado tras la pérdida de Cuba y Filipinas en 1898 (Jover Zamora: 1999).

Se trató de una política subordinada y dependiente de los intereses de Gran Bretaña y de Francia, potencias europeas que en 1904 habían acordado poner fin a su rivalidad colonial en el Mediterráneo, espacio cuyo peso geopolítico se había visto reforzado tras la apertura del Canal de Suez en 1869 que permitía conectar por vía marítima el continente europeo con la India y las colonias asiáticas sin tener que circunnavegar el continente africano. El acuerdo alcanzado por Londres y París establecía, a cambio de la promesa francesa de no obstruir las acciones británicas en Egipto, el reconocimiento al derecho de Francia, establecida en Argelia desde 1830, a "preservar el orden" en Marruecos y a "proporcionar asistencia para todas las reformas administrativas, económicas, financieras y militares" que requiriera el Imperio jerifiano, único territorio norteafricano que no había pertenecido al Imperio otomano y que había mantenido una tradición estatal autónoma.

Fue el juego de intereses contrapuestos en la región del Estrecho de Gibraltar, zona vital para los intereses de comunicación, lo que permitió que España fuera incorporada a las negociaciones internacionales para el reparto de Marruecos. Los intereses españoles en Marruecos, derivados de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en la costa norteafricana (Ceuta, Melilla e islotes y peñones de soberanía), fueron reconocidos por la *Entente Cordiale*. Aunque en la sociedad española de la época había llamamientos a la implicación colonial, procedentes tanto de los círculos africanistas como de los sectores de la oligarquía económica afectados por la desaparición de los mercados antillanos, fue la debilidad estructural del Estado español y su incapacidad para poner en peligro los intereses de Londres lo que permitió su incorporación a la colonización de Marruecos como "actor pasivo" y contrapeso a los intereses franceses (Sueiro: 2003, 187). Al conseguir que la zona norte de Marruecos y el mar de Alborán quedaran fuera de la órbita francesa bajo la influencia de una potencia de segundo orden como España, Gran Bretaña conseguía preservar su control sobre el Estrecho de Gibraltar, acceso vital para asegurar sus comunicaciones con el Mediterráneo oriental y el Oriente lejano.

1. La colonización de Marruecos, una cuestión franco-española con ramificaciones europeas

La condición de "actor pasivo" de España en el tablero de intereses mediterráneos quedó reflejada de nuevo en las negociaciones previas al establecimiento del Protectorado en Marruecos en 1912. Los gobiernos españo-

les no fueron capaces de conseguir que el reparto de Marruecos se hiciera en dos zonas de influencia con competencias equivalentes. La participación de España en Marruecos fue establecida de forma bilateral con Francia, país con el que el sultán había firmado previamente el Tratado de Fez el 30 de marzo de 1912, cuya finalidad teórica era el establecimiento de un régimen que permitiera la introducción de reformas y que asegurase el desarrollo económico del país. El carácter subordinado de la participación española quedaba claramente recogido en el acuerdo hispano-francés de 27 de noviembre de 1912 por el que París cedía a Madrid las competencias de intervención y organización del Protectorado en la zona norte del Imperio jerifiano, con unos límites geográficos muy inferiores a los ofrecidos por Francia en 1902 y de los que quedaba excluida Tánger, puerta sur de entrada al mar Mediterráneo, donde posteriormente se estableció un régimen de ciudad internacional

La satisfacción inicial producida por la incorporación al sistema de alianzas europeas, en 1904, dio paso a un sentimiento de frustración que fue alimentado por el papel marginal y subordinado atribuido a España en el reparto colonial de Marruecos. A esto pronto se añadieron los reveses y dificultades sufridos por el ejército español en el denominado como proceso de "pacificación" o de control del territorio que le había correspondido administrar a España. Estos sentimientos alcanzaron su punto culminante con la derrota de las tropas españolas en Annual en 1921, en un episodio que supuso el principio del fin del régimen parlamentario liberal y que reforzó la condición de Marruecos como escenario clave de la política interior española durante la primera mitad del siglo XX.

La colonización en Marruecos alimentó los prejuicios antifranceses sólidamente arraigados en los círculos africanistas españoles. Francia fue considerada, en gran parte, responsable de empujar a España a una dinámica colonial frustrante y onerosa que dividía a la sociedad española y que tenía como escenario una zona desprovista de recursos naturales, en clara contraposición con los existentes en la zona del Protectorado francés. El territorio marroquí ofrecido por Francia a España en el *non nato* Convenio de 1902 era muy superior al firmado en 1912 tanto en superficie (doscientos mil kilómetros frente a los veintitrés mil finalmente obtenidos) como en riquezas y potencialidad de explotación económica, al incluir la cuenca fértil del río Ouergha en las estribaciones meridionales del Rif, la ciudad de Taza y la de Fez, capital política y religiosa del Imperio jerifiano, así como el rico valle del Sus y la ciudad de Agadir en el litoral atlántico al sur del país. El rechazo español al ofrecimiento francés de 1902 fue motivado por los te-

mores españoles de firmar un pacto secreto con París, a espaldas de Gran Bretaña. Tras la firma del Protectorado los sectores antifranceses responsabilizaron a Francia de la expoliación de derechos españoles en el territorio como consecuencia de su "inagotable voracidad territorial" que reducía la presencia española al yermo territorio rifeño del Norte y a un *hinterland* alrededor del enclave de Sidi Ifni en el sur. El sentimiento de agravio comparativo se veía reforzado al recordar los "derechos históricos" derivados de una centenaria presencia en el norte de África en comparación con los de los franceses que como recordaba Alfonso XIII en una entrevista concedida en 1924 "están en Marruecos desde ayer, por así decirlo, y nosotros desde hace siglos" (Sueiro: 1992, 2).

La asimetría de estatus jurídico entre ambas zonas fue otro de los temas que alimentó el resentimiento de las autoridades y de una parte de la opinión pública española. La equiparación jurídica de la zona de influencia española con el Protectorado francés fue una aspiración permanente de Madrid (Sueiro: 1992, 65). Para justificarla se rechazaban las tesis de la integridad territorial del Imperio jerifiano y de la soberanía del sultán sobre todo el territorio marroquí y se defendía la idea de que el jalifa, delegado del sultán en la zona española, tenía competencias soberanas en el territorio administrado por España (Villanova: 2004). Durante la I Guerra Mundial, Francia intentó que la declaración de guerra a Alemania realizada por el sultán marroquí Muley Yusef, inducida por el residente general francés mariscal Lyautey, fuera aplicada también a la zona española. Esta interpretación fue rechazada por el gobierno de Madrid quien defendió la aplicación de un estatus de neutralidad en su zona de influencia al no ser España potencia beligerante en la contienda mundial (Madariaga: 2007, 173-174). La presencia en la zona española de agentes alemanes con el objetivo no alcanzado de provocar una insurrección generalizada de las tribus de la zona francesa fue una fuente periódica de fricciones durante la guerra (Lüdke: 2005 y Madariaga: 2013, 97-98).

Las dificultades para "pacificar" el territorio otorgado a España, paso previo para intentar incrementar su explotación económica, reforzaron el clima de francofobia creciente que alcanzaría su cénit tras el desastre de Annual de 1921. Francia era acusada de prestar apoyo a la resistencia rifeña y de tolerar el tráfico de armas desde su territorio, en una estrategia diseñada por el *lobby* colonial francés con la que se perseguiría asumir en solitario la administración de todo el Protectorado marroquí lo que, de ser logrado, provocaría que España quedara emparedada entre la Francia metropolitana al norte de los Pirineos y la Francia colonial y ultramarina al otro lado

del Estrecho de Gibraltar, alimentando un temor presente desde que se inició la expansión colonial francesa en el norte de África con la ocupación de Argelia en 1830.

El resentimiento compartido contra Francia impulsó el acercamiento a Italia durante la dictadura de Primo de Rivera pero no acabó poniendo en cuestión las relaciones con París, ya que pese a ser el principal competidor de España en Marruecos era, sin embargo, el socio cuya cooperación era insoslayable para consolidar la presencia española. La definitiva derrota de la resistencia a la penetración colonial en 1927, no en vano, fue el resultado de la cooperación político-militar con Francia iniciada dos años antes cuando Abd-el-Krim el Jatabi atacó la zona del Protectorado francés (Madariaga: 1999 y 2009). El éxito de la intervención militar conjunta no acabó con las fricciones y los malentendidos. La ocupación, durante las operaciones conjuntas, de partes del territorio que los españoles consideraban que pertenecían a su zona de influencia (cabilas de Beni Zerual y de Beni Snassen) pero que acabarían siendo incorporadas al Protectorado francés fue un agravio nunca perdonado por los militares africanistas españoles (Nerín y Bosch: 2001, 34).

2. La reivindicación de un "Tánger español"

El sentimiento de agravio por el trato recibido en la colonización de Marruecos y la necesidad de buscar una salida al avispero rifeño impulsó el desarrollo de posiciones revisionistas que exigían la modificación del *statu quo* en Marruecos y el Estrecho de Gibraltar mediterráneo occidental. A la reivindicación sobre el Peñón de Gibraltar, ocupado por Gran Bretaña desde 1704, se añadió la pretensión de que la ciudad de Tánger fuera incorporada a la zona del Protectorado español en el norte de Marruecos. La exclusión de la ciudad del Estrecho del territorio asignado a España en Marruecos no solo era considerada una afrenta a los derechos históricos, geográficos y demográficos, sino también un grave obstáculo para la puesta en práctica de la misión colonizadora española, embarrancada frente a la resistencia encabezada por el líder rifeño Abd-el-Krim. Las autoridades españolas consideraban que sin una solución a sus reivindicaciones sobre Tánger nunca se lograría la "pacificación" de Marruecos. La frustración española por la "amputación" de Tánger de su zona de influencia aumentó cuando la diplomacia española se vio empujada, en diciembre de 1923, a sumarse a las tesis inglesas sobre la internacionalización de la ciudad como un mal menor con el que hacer frente a las pretensiones francesas de conseguir una

influencia preponderante sobre la ciudad, invocando la tesis de la integridad territorial del Imperio jerifiano y la soberanía del sultán sobre el conjunto del territorio marroquí.

El texto final del Estatuto aprobado en 1923 no recogía ninguna de las aspiraciones españolas sobre la ciudad. Tánger era declarada ciudad internacional bajo la soberanía del sultán, representado por un *mendub*. El Estatuto disponía la creación de una serie de instituciones plurinacionales encargadas del gobierno de la ciudad (Asamblea Legislativa, Tribunal Mixto, Cuerpo de Gendarmería y Administrador de la Ciudad). El organismo clave era el Comité de Control integrado por los cónsules de carrera de las potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras, celebrada en 1906, y responsable de velar por la observancia del régimen de igualdad económica y de las disposiciones recogidas en el Estatuto (Hernando de Larramendi: 1988).

La decisión del general Primo de Rivera de aceptar la firma *ad referendum* del Estatuto no acalló unas reivindicaciones que se veían impulsadas por la escalada militar en el Rif. La exitosa colaboración franco-española frente a Abd-el-Krim no acabó con los sentimientos de agravio frente a Francia liderados por la Liga Africanista. Al concluir las operaciones militares, la reivindicación sobre Tánger fue reactivada en el marco de una renovada política exterior hacia el Mediterráneo que se había iniciado con la firma de un Tratado de Amistad con Italia en 1926. El acercamiento a la Italia de Mussolini, que también aspiraba a reforzar su condición de potencia mediterránea, fue utilizado por el general Primo de Rivera como un instrumento de presión ante Francia y Gran Bretaña con el que intentar conseguir la revisión de un Estatuto considerado injusto y lesivo para los intereses españoles. Los resultados obtenidos fueron mínimos. El nuevo convenio firmado en 1928 consagró la adhesión italiana al régimen internacional establecido en 1923 pero no introdujo modificaciones sustantivas en el mismo. España tuvo que conformarse con un pequeño logro, la recuperación de la jefatura de policía que había perdido en 1923, muy alejado de las objetivos maximalistas defendidos por los medios africanistas de la época. La cuestión de Tánger mostraba de nuevo la subordinación en la que se encontraba España frente a Francia y Gran Bretaña, así como los escasos resultados de la aproximación a Italia como vía de presión (Neila: 1997, 43).

Aunque el establecimiento de la II República en abril de 1931 favoreció un nuevo acercamiento hispano-francés, cuestiones coloniales pendientes como la definición de los límites entre las dos zonas del Protectorado marroquí en Marruecos, el Estatuto de Tánger, la política de tolerancia puesta

en marcha hacia el nacionalismo marroquí, la delimitación de los límites de Ifni y la rectificación de las fronteras del Sáhara español fueron temas que siguieron interfiriendo en unas relaciones incapaces de superar el clima de desconfianza bilateral. Consciente de los problemas que una retirada del Protectorado podría tener en el ámbito internacional, el régimen republicano mantuvo la presencia colonial española en Marruecos pero intentó dotarla de una dimensión civil más acentuada. Las tesis irredentistas sobre Tánger también fueron mantenidas a través de una política de revisionismo moderado que aceptó la prórroga del estatuto internacional de la ciudad en 1935 a cambio de unas contrapartidas modestas (Egido: 1987, 329-339).

3. La ocupación de Tánger y el sueño truncado de un imperio colonial en el noroeste de África

La evolución de la II Guerra Mundial, favorable a las potencias del Eje durante los primeros años de la contienda, creó las condiciones para que los sentimientos de agravio comparativo por el papel marginal y subordinado atribuido a España en el reparto colonial del noroeste de África cristalizaran en un proyecto expansionista de tonos imperiales. Las tesis irredentistas del africanismo militar español (Morales Lezcano: 1989), fusionadas con la retórica imperial de la Falange, dieron lugar a un proyecto expansionista plasmado en conferencias, artículos y publicaciones de la época entre las que destaca la obra conjunta de Fernando Mª Castiella y José María de Areilza, *Reivindicaciones de España*, que se autopresentaba como "un sencillo alegato a favor de los derechos de España, despreciados, heridos de muerte durante más de 100 años por la política exterior de Londres y París" (Areilza y Castiella: 1941, 19). Las tesis allí recogidas fueron desarrolladas en otras monografías a cargo de militares como el general Díaz de Villegas, politólogos como José María Cordero Torres o economistas como Alberto Cavanna. El argumentario de esta literatura irredentista, impulsada por la aparición de nuevas expectativas coloniales, sostenía la imposibilidad de mantener el *statu quo* colonial al final de la guerra y reclamaba reparaciones por el expolio territorial del que habría sido objeto España. La geografía del proyecto expansionista era elástica según los autores pero incluía como puntos irrenunciables la recuperación de Gibraltar, objetivo que nunca sería abandonado por el régimen franquista, la anexión de la zona internacional de Tánger y la unión del enclave de Ifni a la zona sur del Protectorado español en Marruecos. Las reivindicaciones más maximalistas llegaban a reclamar la anexión íntegra del Marruecos francés, la anexión

del Oranesado en Argelia, la de Mauritania así como la de Gabón, Congo y Camerún en el África subsahariana o la de Andorra, el Rosellón y la Cerdeña (Nerín y Boscho: 2001, 48).

La ocupación de Tánger tuvo lugar el 14 de junio de 1940 justo el mismo día que el ejército alemán ocupaba París. Ese mismo día el Boletín Oficial del Estado recogía el abandono de la neutralidad española, declarada al inicio de la guerra, y su sustitución por un estatus de "no beligerancia". Aunque la ocupación fue inicialmente presentada por el ministro de Asuntos Exteriores, Juan Beigbeder, como una medida provisional encaminada a garantizar la neutralidad de la ciudad en un contexto bélico, la decisión española, azuzada por los sectores falangistas, no podía ocultar la tentación de convertirla en un primer paso hacia la construcción de un imperio mediterráneo que reforzase la posición internacional de España. La acción española fue recibida de manera muy distinta en las diferentes cancillerías europeas. Alemania e Italia tomaron nota y expresaron sus simpatías por la decisión española. La Francia de Vichy, a punto de firmar el armisticio con Alemania, se opuso enérgicamente. Gran Bretaña, por su parte, formuló severas protestas y la consideró ilegal aunque acabó aceptando negociar un complicado *modus vivendi* en el que se reconocía el "especial interés" de España en la zona y expresaba "estar dispuesta a examinar con interés las propuestas españolas para regularizar la zona de Tánger" (Hernando de Larramendi: 1988, 577). Sin embargo, las autoridades españolas no tardaron en adoptar una serie de medidas orientadas a anexionar *de facto* Tánger a la zona del Protectorado español, al tiempo que eran eliminadas las instituciones internacionales recogidas en el Estatuto. Por ejemplo, la categoría del Consulado General de España en la ciudad fue reducida a la de un consulado ordinario "como consecuencia de la incorporación de Tánger a la zona del Protectorado español" (Decreto de 9 de noviembre de 1940). Como culminación de ese proceso, el *mendub*, representante del sultán en la ciudad, fue sustituido en marzo de 1941 por un pachá nombrado por el jalifa de la zona española a indicaciones del alto comisario español.

El sueño de construir un imperio colonial español a costa de Francia se desvaneció conforme evolucionaba el curso de la guerra. La negativa de Hitler a aceptar unas pretensiones que entraban en colisión con las aspiraciones alemanas e italianas y que, además, corrían el riesgo de irritar a la Francia colaboracionista de Vichy fue determinante para explicar la negativa de Franco a entrar en guerra al lado de las potencias del Eje. Estas diferencias no impidieron que Alemania utilizara la ciudad de Tánger como

plataforma para sus actividades de inteligencia en el norte de África a través de su Consulado, que estuvo abierto entre 1941 y 1944 hasta que la previsible victoria de las fuerzas aliadas aconsejó a las autoridades españolas proceder a su clausura. Al acabar la guerra, España se vio obligada a ceder el control de la ciudad en octubre de 1945, restableciéndose el Estatuto internacional. Su participación en las instituciones internacionales, al igual que la de Italia, quedó drásticamente reducida, al tiempo que los Estados Unidos y la Unión Soviética se incorporaban a las mismas.

4. El Protectorado español en Marruecos y la política árabe del franquismo

Al acabar la II Guerra Mundial España quedó al margen del nuevo orden internacional surgido tras la contienda. La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó en diciembre de 1946 una resolución de condena en la que se declaraba "convencida de que el gobierno fascista de Franco en España, fue impuesto al pueblo español por la fuerza con la ayuda de las potencias del Eje" y recomendaba su exclusión de las actividades de la ONU, así como la retirada inmediata de los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid. La superación del aislamiento internacional se convirtió en el objetivo prioritario de una política exterior orientada en un primer momento a conseguir la derogación de esa resolución condenatoria y, posteriormente, a obtener los respaldos suficientes para incorporarse a la Organización de las Naciones Unidas. El estrechamiento de las relaciones con los Estados árabes de Oriente Próximo se convirtió, junto a las relaciones con Hispanoamérica, en uno de los ejes de una política exterior de supervivencia en el marco de lo que la retórica oficial calificaba como "tradicionales relaciones de amistad con el mundo árabe". Esta política se basó en la explotación ideologizada de las afinidades históricas y culturales derivadas de una historia común durante los ocho siglos de presencia musulmana en Al-Ándalus y en el mantenimiento de posiciones proárabes en la cuestión palestina, explicitadas en el rechazo al reconocimiento del Estado de Israel, creado en mayo de 1948 (Algora: 1995).

La necesidad de obtener el respaldo de los Estados árabes para alcanzar ambos objetivos chocaba con el hecho de que España siguiera siendo una potencia colonial en el noroeste de África. Uno de los objetivos perseguidos por la Liga de Estados Árabes, creada en El Cairo en marzo de 1945, era precisamente el de ayudar a los países árabes todavía colonizados a alcan-

zar sus independencias. La capital egipcia se convirtió, por este motivo, en un punto de atracción para los dirigentes nacionalistas magrebíes que durante la II Guerra Mundial habían comenzado a reclamar de forma cada vez más abierta las independencias. En 1947 fue creada allí una Oficina del Magreb Árabe de la que formaban parte los principales partidos nacionalistas de Argelia, Marruecos y Túnez incluyendo el Partido Nacional Reformista, liderado por el tetuaní Abdeljalek Torres, y cuyo campo de actuación era el Protectorado español en Marruecos. El objetivo de la Oficina era el de informar y sensibilizar a la opinión pública internacional sobre la situación de la ocupación colonial existente en el norte de África. En enero de 1948 fue creado, también en El Cairo, un Comité de Liberación del Magreb Árabe bajo la presidencia de líder rifeño Abd-el-Krim el Jatabi, quien durante su traslado a la metrópoli desde la Isla de la Reunión en la que había estado preso desde 1926 aprovechó la escala realizada en Port Said para refugiarse en Egipto. Los partidos nacionalistas magrebíes integrados en el Comité establecieron como objetivo alcanzar una independencia total para Argelia, Marruecos y Túnez. El régimen franquista se enfrentó entonces al dilema de cómo conciliar el necesario reforzamiento de las relaciones con los Estados árabes de Oriente Próximo como instrumento para normalizar su posición en el orden internacional surgido tras la conferencia de Yalta, con su condición de Estado colonizador poco predispuesto a atender las crecientes demandas nacionalistas de independencia apoyadas por la Liga Árabe.

El régimen franquista recurrió al mito de una "fraternidad hispanomarroquí" que estaría alimentada por la benévola política que este desarrollaba hacia los marroquíes en el Protectorado, calificado como "zona feliz". Este relato pasaba por alto la animadversión recíproca provocada por las guerras coloniales durante las décadas anteriores y ponía el énfasis en la existencia de una larga y fecunda historia común. Concesiones realizadas por el alto comisario Juan Beigbeder durante los años de la guerra civil, para asegurarse de que el movimiento nacionalista marroquí no obstaculizara el reclutamiento de tropas marroquíes, eran presentadas como ejemplos concretos de esa relación fraternal aunque desigual entre marroquíes y españoles. La legalización de partidos nacionalistas en la zona del Protectorado español (Partido de la Reforma Nacional en 1936 y el Partido de la Unidad Marroquí en 1937), la participación de algunos líderes nacionalistas en la administración jalifiana o la creación de instituciones educativas y culturales como el Instituto Jalifiano Muley el Hassan de Estudios Marroquíes (1937) o el Instituto General Franco de Estudios e Investigación

Hispano-Árabe (1938), que buscaban reforzar la existencia de una identidad compartida, fueron presentadas *a posteriori* como ejemplos concretos de una idealizada "hermandad hispano-marroquí" utilizada como carta de presentación ante los Estados de la Liga Árabe.

La estrategia consistía en tratar de difundir ante la opinión pública de Oriente Próximo una imagen de España como país favorable a las aspiraciones nacionalistas magrebíes en contraste con la política represiva llevada a cabo por Francia en la zona sur de su Protectorado. Para reforzar ese argumento se ponía como ejemplo la creación y el funcionamiento de una Casa de Marruecos en El Cairo (*Bayt al-Magrib*), dependiente del Instituto Jalifiano Muley el Hassan de Estudios Marroquíes que dirigía el líder nacionalista Mekki el Nasiri, y en la que se habrían alojado medio centenar de jóvenes marroquíes becados por la Alta Comisaría entre 1938 y 1948 (González y Azaola: 2008). La "marroquinización" de la enseñanza acometida en 1937 con la transformación de las antiguas escuelas hispano-árabes en escuelas marroquíes era presentada como una prueba adicional del compromiso de España con la formación de una élite que estuviera en condiciones de asumir responsabilidades crecientes en la dirección y gestión de los asuntos marroquíes (González: 2010, 386-393).

La credibilidad de esta estrategia chocaba sin embargo con las reivindicaciones de unos dirigentes nacionalistas que, tras el final de la II Guerra Mundial, se alejaban cada vez más de las veleidades colaboracionistas con la administración colonial española y reclamaban abiertamente la opción de la independencia. Eso fue lo que ocurrió, por ejemplo, con la delegación enviada en 1946 a El Cairo por la Alta Comisaría a instancias de la Liga Árabe. Dos de sus tres integrantes se desmarcaron de la función amplificadora de las bondades de la política española y emprendieron una gira paralela por Siria, Libia, Irak, Transjordania y Arabia Saudí en la que criticaron abiertamente a la administración colonial española y reclamaron apoyos para la independencia (Madariaga: 2013, 355-357).

La centralidad que la cuestión palestina adquirió en la agenda de la Liga Árabe, tras la aprobación del Plan de Partición de Palestina por la ONU en noviembre de 1947, relegó a un segundo plano la atención que la organización panárabe prestaba a los movimientos nacionalistas magrebíes. Aunque España seguía siendo un país colonizador, comenzó a ser percibido cada vez más como un país comprometido con la cuestión palestina al autorizar durante la guerra de 1948 la venta secreta de armamento a Siria, Líbano y Egipto y también como un intermediario capaz de atraer hacia las tesis árabes el voto de los países iberoamericanos en la ONU.

Para reforzar esa imagen proárabe el Protectorado fue utilizado como escenario privilegiado de la solidaridad española con el pueblo palestino. El alto comisario Varela autorizó, por ejemplo, la realización de una suscripción popular a beneficio de los damnificados de la guerra de 1948 cuyo importe —4,5 millones de pesetas— fue recogido en marzo de 1949 por un representante del Alto Comité Árabe de Palestina pocas semanas antes de que la "cuestión española" fuera tratada de nuevo en la Asamblea General de la ONU. Ese mismo año, el Gobierno español respondió favorablemente a los llamamientos de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina y se ofreció a acoger a mil niños palestinos en familias árabes residentes en el Protectorado (Algora: 2003, 28).

La negativa a reconocer al Estado de Israel tras su proclamación en mayo de 1948 fue determinante para que los países de la Liga Árabe apoyaran, en noviembre de 1950, la derogación de la resolución condenatoria sobre España pese a que la votación tuvo lugar en un contexto en el que la Alta Comisaría había endurecido la represión hacia el movimiento nacionalista tras los sucesos de Tetuán de febrero de 1948, provocados por la negativa de las autoridades coloniales a permitir la entrada en la zona española de Abdeljalek Torres procedente de El Cairo (Velasco: 2012).

5. La destitución de Mohamed V y la independencia de Marruecos

El alineamiento de Mohamed V con las tesis independentistas del movimiento nacionalista marroquí provocó una creciente tensión entre el sultán y las autoridades coloniales francesas. El punto de inflexión tuvo lugar cuando el sultán se desplazó a la ciudad internacional de Tánger en abril de 1947 y pronunció un discurso en el que reclamaba una independencia unitaria bajo su soberanía que incluyera las tres zonas en las que había sido dividido el Imperio jerifiano. Su apoyo cada vez más explícito al partido del Istiqlal, principal formación nacionalista de la zona sur, y los violentos incidentes que tuvieron lugar entre franceses y nacionalistas marroquíes en Casablanca a finales de 1952, endurecieron la respuesta de la Residencia General con el apoyo de los colonos franceses. El 20 de agosto de 1953 Mohamed V fue depuesto y deportado, primero a Córcega y luego a Madagascar. En su lugar fue situado Muley ben Arafa, figura decorativa y fácilmente controlable por la Residencia General.

Las autoridades españolas, que, tras la llegada a la Alta Comisaría en 1951 del general García-Valiño, habían iniciado una política de claro acer-

camiento hacia el movimiento nacionalista, criticaron abiertamente la decisión unilateral francesa de destituir al sultán sin haberlo consultado previamente con España. La posición española fue la de no reconocer al sultán "títere" de Francia manteniendo la autoridad del jalifa, representante en la zona norte del legítimo sultán.

El Protectorado español se transformó en un refugio seguro para los nacionalistas marroquíes que luchaban contra el colonialismo francés y se negaban a reconocer al sultán impuesto por Francia. Los refugiados en la zona española fueron provistos de documentos de identidad *ad hoc* y recibieron ayudas económicas procedentes tanto de la Alta Comisaría como de colectas organizadas por el Partido Nacional Reformista de Abdeljalek Torres. A esta ayuda material hubo que añadir las facilidades proporcionadas para la compra y el transporte de armas dirigidas al Ejército de Liberación Marroquí, brazo armado del partido del Istiqlal (Ybarra: 1998, 230-235). Esta posición autónoma frente a París reflejaba, por un lado la voluntad de ajustar cuentas con la política antifranquista llevada a cabo por la IV República francesa, pero también respondía a la necesidad de reforzar la imagen de España ante los países árabes de Oriente Próximo una vez que la cuestión de la independencia de Marruecos había sido oficialmente planteada por la Liga Árabe en la ONU en 1951.

La política de apoyo a los nacionalistas perseguidos en el Protectorado francés fue utilizada como elemento de presión ante París para intentar limitar las actividades de los exiliados republicanos y, sobre todo, como instrumento para reforzar la imagen proárabe del régimen español en un momento en el que habían comenzado a surgir regímenes panarabistas en algunos países de Oriente Medio como Egipto. El voto árabe fue decisivo cuando en 1955 se votó la incorporación de España a la ONU culminando un proceso de normalización internacional que se había visto favorecido por el inicio de la Guerra Fría y que había sido precedido por el establecimiento de relaciones diplomáticas con El Vaticano y por la firma de los acuerdos con Estados Unidos en 1953.

El paternalismo deformante que inspiró la política marroquí del régimen franquista no fue, sin embargo, capaz de comprender que la lógica descolonizadora era imparable. Cuando Francia rectificó su política permitiendo regresar a Marruecos a Mohamed V en noviembre de 1955, España no comprendió que el proceso de independencia se aceleraba. Esta incomprensión impidió capitalizar el apoyo prestado al movimiento nacionalista durante los años anteriores. Las vacilaciones y titubeos mostrados entonces, restaron credibilidad a la política española que volvió, una vez más, a ir a

remolque de Francia. España concedió la independencia a su Protectorado en abril de 1956, un mes después de que Francia lo hubiera hecho. La negativa a descolonizar Tarfaya, la zona sur del Protectorado español atribuida a España en el Convenio hispano-francés de 1912, dio lugar a la "Guerra de Ifni" entre 1957 y 1958 en la que hubo que recurrir a la ayuda militar de Francia para derrotar al Ejército de Liberación Marroquí. Las tesis irredentistas del "Gran Marruecos" formuladas por Allal el Fasi situaron a España a la defensiva, hipotecando unas relaciones caracterizadas por una descolonización por etapas que desde entonces no ha dejado de inyectar una conflictividad cíclica a las relaciones entre Marruecos y España, el único Estado europeo que tras la independencia de Argelia sigue teniendo una parte de su territorio nacional en el norte de África (Hernando de Larramendi: 2008, 307-320).

Bibliografía

Algora Weber, Mª. D.: "Realidades y contradicciones de la política árabe del franquismo: el viaje del ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín Artajo a Egipto y sus repercusiones en Marruecos (abril de 1952)", en *Portugal, España y África en los últimos cien años. IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles*: uned/Centro Regional de Mérida, 1992, pp. 211-223.

— *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco. La ruptura del aislamiento internacional*, Madrid: Escuela Diplomática, 1995.

— "La cuestión palestina en el régimen de Franco", en Álvarez Ossorio, I. y Barreñada, I. (coords.), *España y la cuestión palestina,* Madrid: La Catarata, 2003, pp. 19-49.

— "La política exterior española y la política internacional: efectos sobre las relaciones hispano-árabes en la historia contemporánea", en López García, B. y Hernando de Larramendi, M. (eds.) *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán. Diplomacia e historia*, Barcelona: Icaria 2010, pp. 57-80.

Areilza, J. M. y Castiella, F. M.: *Reivindicaciones de España,* Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1941.

Egido León, Mª. A.: *La concepción de la política exterior española durante la 2ª República*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1987.

González, I. y Azaola, B.: "Becarios marroquíes en El Cairo (1937-1956): una visión de la política cultural del Protectorado español en Marruecos", *Awraq*, XXV (2008), 159-181.

González, I.: *Escuela e Ideología en el Protectorado español en el Norte de Marruecos (1912-1956)*, Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, 2010, tesis doctoral.

Hernando de Larramendi, M.: "Tánger bajo la ocupación española: 1940-1945", en *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1988, pp. 571-582, vol. III.

— "Ideología y política en el Marruecos post-colonial", en Torremocha Silva, A.: *La Conferencia Internacional de Algeciras de 1906. Cien años después,* Cádiz: Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano, 2008, pp. 307-320.

JOVER ZAMORA, J. M.: *España en la política internacional: siglos XVIII-XX*, Madrid: Marcial Pons, 1999.

LÜDKE, T.: *Jihad made in Germany. Ottoman and German Propaganda and Intelligence Operations in the First World War*, Münster: Lit Verlag, 2005.

MADARIAGA, R. M.: "El Protectorado Español en Marruecos: algunos rasgos distintivos y su proyección en el presente", en *Anales de Historia Contemporánea*, 23, 2007, pp. 171-182.

— *Marruecos ese gran desconocido. Breve historia del protectorado español*, Madrid: Alianza Editorial, 2013.

— *Abd-el-Krim el Jatabi: la lucha por la independencia*, Madrid: Alianza Editorial, 2009.

— *España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada*, Melilla: UNED-Centro Asociado de Melilla, 1999.

MORALES LEZCANO, V.: *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX*, Madrid: UNED, 1989.

NEILA, J. L.: "La mediterraneidad de España en las relaciones internacionales del periodo entreguerras (1919-1939)", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 19, 1997, pp. 15-54.

NERÍN, G. y BOSCH, A.: *El Imperio que nunca existió. La aventura colonial discutida en Hendaya*, Barcelona: Plaza y Janés, 2001.

PALOMARES, G.: *Mussolini y Primo de Rivera. Política exterior de dos dictadores*, Madrid: Eudema Universidad, 1989.

PEREIRA, J. C.: "El contencioso de Tánger en las relaciones hispano-francesas (1923-1924)", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX,* Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1986, pp. 303-322.

REZETTE, R.: *Les partis politiques marocains*, Paris : Armand Colin, 1955.

SUEIRO SEONE, S.: *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la "cuestión marroquí", 1923-1930*, Madrid: UNED, 1992.

— "La política mediterránea", *Ayer. Revista de Historia Contemporánea,* nº 49, 2003, pp. 185-202.

VELASCO DE CASTRO, R.: *Nacionalismo y colonialismo en Marruecos (1945-1951). El general Varela y los sucesos de Tetuán*, Sevilla: Alfar-Ixbilia, 2012.

VILLANOVA, J. L.: *El Protectorado de España en Marruecos. Organización política y territorial*, Barcelona: Edicions Bellaterra, 2004.

WOLF, J.: *L'Epopee d'Abd el Khaleq Torres*, Casablanca: Eddif-Balland, 1994.

YBARRA ENRÍQUEZ DE LA ORDEN, Mª. C.: *España y la descolonización del Magreb. Rivalidad hispano-francesa en Marruecos (1951-1961)*, Madrid: UNED, 1998.

Canalejas, modelo de liberales, retratado por *Kaulak, ca.* 1905

En el áspero debate (que prosigue) entre una España reformista y su contraria, opuesta a todo cambio, José Canalejas Méndez (1866-1912) lideraba no solo la primera, sino que, por su categoría intelectual y moral, su carácter emprendedor, responsable y dialogante, convencida tenía a parte de esa otra España. Su asesinato, por el anarquista Pardiñas, privó al régimen protectoral hispano-francés, que por entonces se debatía en las cancillerías europeas, de la palabra más autorizada de España.

Vintage de Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo *(Kaulak)*, coincidente con sus primeros trabajos en el que fue su gran estudio —en el 4 de la calle de Alcalá— en los que firmaba como "Dalton-Kaulak". El primer concepto por el "daltonismo" del blanco y negro; el segundo sigue siendo un misterio. Colección Pando.

Jefe condecorado de una harca amiga, 1913

La política militar de España en Marruecos insistió en dos gravísimos errores: utilizar a las tropas indígenas como fuerza de choque —mientras los soldados españoles asistían como "espectadores" a los combates— y el auxilio de otros naturales del país agrupados en "harcas amigas". Ambos contingentes sufrieron las mayores pérdidas o las irremediables (mutilados o muertos), causantes de la ruina de sus familias al quedar estas sin pensión; el desdén o los malos tratos de oficiales incompetentes o despóticos; el abusivo retraso en abonarles sus pagas. Este *chiuj* (jefe), que no hemos identificado, fue uno de aquellos leales y pacientes rifeños. En su pecho ostenta la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo y pensionada.

Autor anónimo. *Vintage* en papel-foto levemente virado a sepia. Colección Pando.

Poincaré recibe a Alfonso XIII en París, mayo de 1912

El 8 de mayo de 1913 el presidente Raymond Poincaré se esforzaba por acompasar su paso a la zancada de Alfonso XIII durante la segunda visita (la primera fue en junio de 1905) del monarca español a París.

Original de autor anónimo, en papel-foto para tarjeta postal. Colección Pando.

Prisioneros liberados por el Mizzian, febrero de 1912

El 8 de febrero de 1912, delegados del Rif liberaron a los ocho soldados y el cantinero español capturados en los combates de Izarrora (27 diciembre 1911). Aquel gesto humanitario probaba, tanto a españoles como rifeños, la autoridad moral y política de Mohammed el Mizzian, santón y afamado guerrero del insumiso norte.
En la imagen aparecen seis de los soldados —uno de estos con un brazo en cabestrillo— y el cantinero. Fueron testigos de aquella entrega los generales García Aldave y Jordana (detrás del primero, en la segunda fila).

Autor anónimo. Copia del original en papel-foto. Colección Pando.

Alfonso XIII y Poincaré en Toledo, octubre de 1913

En octubre de 1913 el presidente Poincaré llegó a España en amistosa compensación por la visita del rey Alfonso. Poincaré visitó la Academia de Infantería de Toledo, donde fue hecha esta fotografía. Alfonso XIII tenía, a su derecha, al general Lyautey y, a su izquierda, Poincaré. Al lado de este se encontraba el general Agustín Luque, ministro de la Guerra. Y a la derecha, dos figuras políticas de relieve: Léon Marcel Geoffray, embajador de Francia y el conde de Romanones (Álvaro de Figueroa y Torres). El conde, líder de los liberales y por entonces jefe del Gobierno, observa, con antipático gesto, las labores del apurado fotógrafo Carmona.

Original distribuido como tarjeta postal, impresa en fotograbado. Colección Pando.

Fuerzas de Caballería en el Kert, invierno de 1912-1913

Jinetes de una unidad no identificada, que daban escolta a un convoy, abrevan sus monturas en la corriente del Kert, río-frontera entre la paz y la guerra.

Original de autor anónimo en papel-foto virado a sepia. Colección Pando.

Mohammed Ben Mizzian, jefe de los Beni Sicar, 1914

La cabila de los Beni Sicar ocupa la península de Tres Forcas, constituyendo el flanco derecho (exterior) de Melilla. Este murallón de rocas y escalonados aduares cierra la retaguardia de la plaza. De haberse sublevado en 1909 y 1912 y sobre todo en 1921, hubiese hecho imposible la defensa de Melilla, al quedar toda la población a merced de la fusilería rifeña. Quien evitó esos desastres fue el jefe de los Beni Sicar, Ben Mohammed Ben Kassem el Mizzian. Leal siempre a España, también lo fue su hijo, el teniente (luego general) Mizzian, que estuvo en Annual el día del desastre, donde fue gravemente herido.

Vintage de autor anónimo. Copia en papel-foto virada a sepia. Colección Pando.

Primeros desembarcos en Larache, junio de 1912

El 13 de junio de 1911 el teniente coronel Silvestre desembarcaba, con una reducida escolta, en Larache. Su inmediato entendimiento con el Raisuni propició la llegada de refuerzos y la ocupación de los territorios del Garb. La imagen muestra la arribada de lanchones con tropas y caballerías.

Vintage de autor anónimo. Copia del original virada a sepia. Colección Pando.

El primer jalifa entra en Tetuán, abril de 1913

El 27 de abril de 1913 hacía su triunfal entrada en Tetuán, a través de la Puerta de la Reina —recuerdo de la guerra de 1859-1860—, el primer jalifa (lugarteniente del sultán) nombrado por España: Ben Mohammed Muley el Mhedi.

Tarjeta postal en fotograbado a partir de un original de Agustín Rectoret, fotógrafo tetuaní. Colección Pando.

Convoy de suministros en su ascensión al Monte Harcha, 1914

En esta altura, al noreste de Arruit, quedó emplazada una batería de cuatro piezas Krupp de 80 milímetros —material obsoleto del "repatriado" desde Cuba— y media compañía de Infantería. Entre artilleros e infantes, ciento treinta y cinco hombres. Para su abastecimiento en agua, comida y municionamiento se organizaban convoyes como el que muestra la imagen, con doscientos mulos de carga. Cuando las últimas caballerías afrontaban los primeros zig-zags, las que iban en cabeza aún no habían entrado en la posición. Estos convoyes abastecían la línea del frente con una periodicidad diaria (cubas de agua) o entre catorce y veintiún días (con víveres, correo postal y municiones).

Autor anónimo. Copia en papel-foto distribuida como tarjeta postal, 1914. Colección Pando.

El sultán Muley Hadif a su llegada a Madrid, 1914

El exsultán Muley Hafid —décimo monarca de los alauíes—, rodeado por la expectación de las gentes tras su llegada a la estación de Príncipe Pío, en el Madrid de 1914. Exiliado primero en Francia tras los Acuerdos de Protectorado, el comienzo de la Gran Guerra alteró sus ánimos y planes, decidiéndose por lo lógico y próximo: la neutralidad acogedora de la España de Alfonso XIII. Muley Hafid fallecería en París, en 1937.

Vintage (original) del primer *Alfonso* (Sánchez García). Copia en papel-foto virada a sepia, distribuida por la agencia Hugelmann. Colección Pando.

Aizpuru recibe adhesiones de los jefes de Quebdana, 1918

Al dorso de esta imagen, se dice: "El comandante general Aizpuru a su llegada a Zoco el Haraig (en Quebdana, Rif Oriental), hablando con los jefes de estas cabilas, donde asientan las nuevas posiciones ocupadas, que fueron a saludarle y hacerle ofrecimientos (de paz)". Durante sus casi cinco años de mandato (1915-1920) al frente de la Comandancia de Melilla, Luis Aizpuru Mondéjar dejó reiteradas pruebas de su política de concordia, respetuosa del indígena y auxiliadora de sus familias. Su labor fue proseguida por el coronel Gabriel de Morales, pero este no pudo impedir ni el cruce del Kert (divisoria con el Rif Central) ni la efímera toma de Abarrán por la columna Villar, que abrieron puertas a la guerra y el desastre.

Vintage del capitán Lázaro, "informado" por él mismo, 1918. Colección Pando.

Alfonso XIII con los cadetes de la Academia de Toledo, 1914

Rodean al rey Alfonso XIII los oficiales y cadetes alumnos de la Academia de Infantería en Toledo, durante una visita del monarca, en marzo de 1914, al campamento de Los Alijares.

Fotografía atribuible a *Casa Rodríguez*, luego publicada en la prensa de la época. Copia en papel-foto. Colección Pando.

Entrevista de los generales Marina y Lyautey, marzo de 1914

En la primavera de 1914, a instancias del rey Alfonso XIII, el general Lyautey, residente general en Marruecos, volvió a Madrid para entrevistarse con el general Marina, por entonces alto comisario. La reunión tuvo lugar en la embajada francesa. Ambos jefes no concertaron acuerdos de importancia. Las fricciones entre las políticas coloniales de España y Francia seguirían su curso, aunque llegado agosto, con el inicio de la Guerra Europea, Francia recibiría generosa ayuda española auspiciada por Alfonso XIII.

Fotografía de Vidal, que fue portada interior de *Mundo Gráfico* en su edición del 18 de marzo de 1914. Colección Pando.

Jordana y el Raisuni en El Fondak, mayo de 1916

Momento en el que las máximas autoridades del norte de Marruecos, el general Jordana y el Raisuni, se aproximan, acompañados por sus respectivos séquitos, a la tienda ceremonial donde sellarían su acuerdo político-militar.

Autor anónimo. *Vintage* en papel-foto. Colección Pando.

Cañón recuperado a los rifeños en el Gurugú, octubre de 1921

En la meseta de Haxdú (centro teórico del Gurugú norte), tropas españolas rodean una de las piezas de artillería allí recuperadas a las fuerzas rifeñas en retirada. El cañón es un Saint-Chamond, pieza francesa de 75 milímetros, cuyas granadas rompedoras podían alcanzar el centro del casco urbano de Melilla.

Fotografía de Vidal, "informada" (al dorso) por el capitán y reportero gráfico Carlos Lázaro.
Copia del original en papel-foto. Colección Pando.

Banquete al ministro Eza y Berenguer en Melilla, agosto de 1920

En el centro de la imagen, con su indefectible pajarita, el vizconde de Eza, ministro de la Guerra. A su derecha, el oficial intérprete Clemente Cerdeira y, al lado de este, el general Dámaso Berenguer. A la izquierda de Eza, los generales Silvestre y Monteverde. En la última fila el coronel de E. M. Francisco Jordana (hijo). En primera fila, el más joven (que sonríe) es Manuel Fernández Duarte, hijo de Silvestre; el de mayor edad es el teniente coronel Enrique Manera Valdés. Manera y Tulio López Ruiz, los ayudantes de Silvestre, sortearon entre sí quién se quedaba al lado de su general. Ganó Manera y murió al lado de Silvestre.

Autor anónimo. *Vintage* en papel-foto. Colección Pando.

Viaje del Ministro Eza a Melilla, 1920

En agosto de 1920, Eza visitó Marruecos. Estuvo en las principales plazas, vio escuelas y dispensarios e inspeccionó las minas de los Beni Bu Ifrur. Como ministro de la Guerra vio mucho, pero se enteró de poco. De ese "poco" —criterios opuestos entre Silvestre y Berenguer—, nada dijo al rey. En esta imagen, tomada entre Arruit y Drius, Eza posa en el centro. A su izquierda, los generales Silvestre y Monteverde. A su derecha, los coroneles Riquelme y Morales, seguidos del general Berenguer. En los extremos, el teniente coronel Dávila (derecha) y el coronel Masaller (izquierda), al mando de la Artillería y tercer jefe de la Comandancia.

Fotografía atribuible al capitán Lázaro. *Vintage* en papel-foto. Colección Pando.

Silvestre retratado por *Kaulak*, 1919

El general Silvestre posa aquí, frente al más afamado retratista de su época, con su imponente apostura: torso fuerte, gesto erguido, mirada enérgica y mostachos ya entonces legendarios. *Kaulak* (Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo), sobrino del estadista, logró aquí uno más de sus excepcionales retratos. En 1919 Silvestre se disponía a tomar el mando de la Comandancia de Ceuta. De allí pasó a Melilla. Y en sus barrancos quedará para siempre.

Fotografía atribuible al capitán Lázaro. *Vintage* en papel-foto. Colección Pando.

Abd-el-Krim, jefe del Rif en guerra, pero sin teléfono, agosto de 1922

En agosto de 1922, Luis de Oteyza, director del diario *La Libertad*, tomó la resolución de viajar a Marruecos para conocer de cerca la situación de los cautivos españoles al cumplirse un año de su internamiento en Axdir, capital del Rif Libre. Lo acompañaban dos de los mejores reporteros gráficos: José María Díez Casariego y *Alfonsito* (Sánchez Portela), hijo del primer *Alfonso* (Sánchez García). Llegado el momento de retratar a quien se había arrogado el título de "emir del Rif", Mohammed Abd-el-Krim, cincuenta y un años, no quiso que apareciera teléfono alguno en su "despacho". Logró ocultar así la importancia de su red telefónica, montada con la ayuda de técnicos alemanes y turcos. Y demostró al pueblo español que, sin aviones, sin tanques, sin flota de guerra y sin tecnología, los rifeños contenían el empuje de un ejército europeo. De aquella sesión de fotos, la mejor fue esta e hizo célebre a su autor.

Copia del original en papel-foto con el anagrama de los *Alfonso*. Colección Pando.

Silvestre pasa revista al regimiento *Alcántara,* 1920-1921

Al atardecer de un día invernal, los jinetes del *Alcántara* desfilaron, al trote largo, ante su comandante en jefe. Los cinco escuadrones del regimiento pasaron envueltos en compromiso, orgullo y resolución. Así combatirán y morirán. De ellos quedarán las osamentas de sus monturas.

Fotografía atribuible al capitán Lázaro. *Vintage* en papel-foto. Colección Pando.

Silvestre con su cuartel general, en Annual, invierno de 1921

Los generales Silvestre y Navarro (con barba) estudian los alrededores del enclave rifeño que simbolizará la mayor catástrofe, militar y política, de la España colonial. Detrás de Silvestre, casi tapado por su hombro izquierdo, el coronel Morales. Todo el grupo mira al noroeste, en dirección al Tizzi (Paso de) Takariest y el Yebel (monte) Abarrán. El tercer oficial por la izquierda pudiera ser el teniente Diego Flomesta, futuro jefe de la batería de artillería en Abarrán y de la que hará (el 1 de junio) empecinada defensa, muriendo en cautividad.

Fotografía atribuible al capitán Lázaro. *Vintage* en papel-foto. Legado Silvestre integrado en la Colección Pando.

Silvestre y Manella comentan asuntos del servicio, 1921

El coronel Manella (de espaldas), jefe del regimiento *Alcántara*, mantiene distendida conversación con el general Silvestre. Ambos jefes se reunieron en Segangan, enclave situado al pie del Gurugú por su vertiente meridional (izquierda de la imagen). Por la derecha, en posición "descansen", los integrantes de varios escuadrones esperan ser revistados.

Autor anónimo. Copia del original en papel-foto, 1921. Colección Pando.

Silvestre charla con los jefes del Alcántara, 1921

En el centro, incómodo ante la cámara, su brazo izquierdo oculto tras la espalda para que nadie viera los dedos rígidos de esa mano, deshecha en su odisea cubana, Manuel Fernández Silvestre, cincuenta años. A su derecha, afirmado en su posición, rostro serio, Francisco Javier Manella, cincuenta y un años, coronel jefe del *Alcántara*. De perfil y sonriente, brazo derecho doblado y su mano en el bolsillo, Fernando Primo de Rivera, cuarenta y dos años, teniente coronel.

Vintage en papel-foto, atribuible al capitán Lázaro. Legado Silvestre, integrado en la Colección Pando.

Los jefes de Quebdana rinden sus armas ante Riquelme, febrero de 1922

Los jefes de las cabilas de Quebdana deponen sus armas a los pies del coronel Riquelme. Las escuelas y dispensarios de la época de Aizpuru y Morales devinieron en edificios derruidos y fusiles humillados, no en lealtades probadas con razón y valor, propias de firmes aliados. Fue el precio de una política colonial totalmente equivocada, tan lesiva para España como para Marruecos.

Original del capitán Lázaro, febrero de 1922. Colección Pando.

Alfonso XIII escucha la odisea de un suboficial herido, 1922

Nada más saberse las dimensiones del desastre de Annual, la Cruz Roja Española movilizó sus recursos y aportó su rigurosa metodología clínica. La duquesa de la Victoria (Carmen Angoleti de Mesa) desarrolló tal labor asistencial y organizativa —en Melilla y la Península—, que todos los partidos políticos se volcaron en elogios hacia su persona. Las Actas del Congreso y el Senado así lo atestiguan. En Madrid, el hospital de San José y Santa Adela fue su sede. Allí acudió Alfonso XIII para visitar a los heridos llegados de Marruecos.

Autor anónimo. Copia del original en papel-foto, 1922. Colección Pando.

Villalba, un militar internacional en Toledo y Buenavista, 1907-1920

El gaditano José Villalba Riquelme (1856-1944) fue un modelo para el reformismo hispano y aún hoy se mantiene como ejemplo. De su padre, el inspector médico Rafael de Villalba, adquirió un talante guiado por la eficacia y la resolución, perceptible en cuatro facetas: capacidad de diagnóstico; atrevimiento, claridad y contundencia en el análisis; amplio sentido de la perspectiva; determinación a la hora de aconsejar la solución idónea para cada problema. Estos valores distinguirían a Villalba: militar sagaz, combativo y diplomático, una mente internacionalista y racionalista, persona contraria a toda vacilación y enemigo del eufemismo.

La impronta de Villalba se dejó ver en sus mandos como director de la Academia de Infantería en Toledo (1909-1912) y ministro de la Guerra (1919-1920). En Toledo renovó la instrucción de tiro, reformó la docencia sobre fortificación y la táctica de grandes unidades en campo abierto.

En Buenavista supo prevenir, proponer y perseverar. Sin desmayo y sin miedo. Creaciones suyas fueron la Escuela Central de Gimnasia y el Tercio de Extranjeros, cuyo decreto él mismo firmase, como ministro, el 28 de enero de 1920. Sustituido por Eza, con la Legión en fase de organización, el vizconde, para satisfacer a Berenguer, concentró todos los efectivos del Tercio en Yebala, cuando el máximo peligro estaba en el Rif, tal y como advirtiese Villalba.

Al distinguirse el Tercio tras el desastre de Annual, Eza se arrogó los méritos y hasta la "fundación" de la ya célebre Legión. Entre las iniciativas de Villalba destacan sus memorandos para poner fin a la penosa situación del Ejército de África, rearmándolo en artillería, armas automáticas y vehículos con los *stocks* existentes en el Reino Unido. Preocupado por la seguridad del Protectorado y el futuro de los legionarios veteranos, propuso que se les facilitaran tierras, casa y aperos de labranza tras cumplir diez años de servicios.

Sus obras y proyectos definen a Villalba como una de las mejores luces militares —si no la mejor— de su tiempo. Falleció en Madrid, el 24 de noviembre de 1944, a los 88 años.

Se sintió muy francés y muy británico, lo que le convirtió en un militar universal al extraer lo mejor de ambos referentes y combinarlos con lo español.

Fotografía de la familia Villalba.

Excautivos evadidos, con sus guardianes, de Axdir, noviembre de 1921

Al dorso de la imagen se especifica: "Soldados del regimiento Melilla nº 59, que hallándose cautivos de Abd-el-Krim en Yebel Kaman (*sic*), huyeron en compañía de dos policías, cogiendo una lancha en Axdir y desembarcando en (el Peñón de) Alhucemas". El texto lo firma *Lázaro* (capitán Carlos Lázaro Muñoz), uno de los grandes fotorreporteros de su época y debe ser considerado el mejor fotógrafo militar español (llegó a general de división). Su prudencia al no precisar que aquellos "dos policías" habían sido, previamente, desertores o su error al confundir Ait Kamara con "Yebel Kaman" son *cuestiones menores*: el 90% de los efectivos de la Policía Indígena desertaron en julio de 1921. Lo importante era su ecuanimidad ante la actualidad de su tiempo y su responsabilidad manierista: Lázaro "informaba", a mano, casi todos sus originales.

Copia del original en papel-foto. Colección Pando.

Tropas de regulares en su reconquista de Quebdana, febrero 1922

Fuerzas de Regulares camino de Afsó, El Zaio, Hassi Berkan y Muley Rachid, posiciones que encontrarán arrasadas, con sus guarniciones aniquiladas e insepultas. Toda la labor de Aizpuru y Morales había quedado destruida.

Original atribuible al capitán Lázaro, febrero de 1922. Colección Pando.

Heridos en artolas y su escolta, convertidos en blancos, 1922

La iconografía de las Campañas de Marruecos quedó asociada a repetitiva imagen de indefensiones y sufrimientos: el transporte de los heridos en artolas, aparejos que permitían a su dolido ocupante ir recostado. Sistema tan incómodo como provocativo, por cuanto los heridos iban al descubierto y delataban su estado, confirmando a las harcas rifeñas el efecto mortífero que su fuego causaba entre las filas españolas. En esta imagen de autor anónimo, la escolta ha decidido detenerse, tal vez a exigencias del fotógrafo. De inmediato, siete hombres quedaron convertidos en objetivos idóneos para los *pacos* (tiradores emboscados), capaces de acertar blancos a distancias de hasta mil cien metros (pruebas documentales en el Archivo Maura).

Copia del original en papel-foto. Colección Pando.

Franco toma el mando de la Legión, junio 1923

El teniente coronel Franco arenga a los efectivos de la Legión, en Taffersit, tras su designación como jefe del Tercio a raíz de la muerte del carismático teniente coronel Rafael Valenzuela Urzaiz, fallecido, junto con cincuenta de sus legionarios, el 5 de junio de 1923 en el barranco de Iguermiren, al sur de Tizzi Assa. A la izquierda de Franco, su ayudante, el capitán Ortiz de Zárate.

Fotografía del segundo de los *Alfonso* (Sánchez Portela). Copia del original en papel-foto. Colección Pando.

El grueso de la Escuadra en la bahía de Alhucemas, octubre de 1927

Unidades de la Escuadra maniobran en la bahía de Alhucemas con ocasión de la visita que los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia hicieron al Marruecos protectoral, en octubre de 1927, tres meses después de finalizar la guerra —proclama al efecto del general Sanjurjo en Bab Taza (Gomara), el 10 de julio anterior—, visita en la que el rey Alfonso llegó hasta Annual y rezó unos minutos ante la Cruz de Arruit. La unidad de mayor porte (a la derecha de la imagen) es el acorazado *Jaime I*, buque insignia de la Flota.

Autor anónimo. Copia del original en papel-foto. Colección Pando.

Tumba de los legionarios caídos en Edchera, Sáhara, enero de 1958
Cementerio de El Aaiún con las cruces, orladas con ramajes, de los cuarenta y siete españoles —cuarenta y cuatro eran legionarios— muertos en el combate del 13 de enero de 1958, en las barrancadas de Edchera (Saguía El Hamra).
Copia en papel-foto del original, propiedad de la Asociación de Excombatientes de ACET-IV (Cª de Transmisiones).

Marcha por el desierto de Hagunía (Sáhara, febrero de 1958)

El 17 de febrero de 1958 una patrulla del Batallón *Guadalajara* descubrió un depósito de víveres y decidieron hacer con aquella harina capturada buñuelos para todos. En la imagen aparecen cuarenta y dos hombres. A fecha de hoy, muchos han muerto. Quien sostiene la paleta es Pedro Torralba García, hoy con setenta y siete años. Detrás (en la segunda fila), el capitán Sergio Pedrajas Carrillo (fallecido). En la última fila (el cuarto por la izquierda), Enrique Sanz Franco, hoy con ochenta años. El octavo es Vicente Penadés Carbonell, con setenta y cinco años.

Original propiedad de la Asociación de Excombatientes del Bon. *Guadalajara*, de la que Penadés es su presidente.

Recuperación del pan lanzado por los *JU-52* (Hagunía, febrero de 1958)

El 18 de febrero de 1958, los hombres de Pedrajas nada tenían para comer ni beber. Solicitado socorro aéreo, los trimotores *JU-52*, en pasadas a baja altura, lanzaron sacos de pan. La imagen muestra aquella recogida, acosada la tropa por tornados que los azotaban con arenisca y piedras. Pedrajas solicitó ayuda para evacuar a los suyos. Llevaban treinta kilómetros de marcha por el desierto. La columna de socorro quedó a medio kilómetro de ellos. Pedrajas y Sanz decidieron poner a salvo a los que yacían inconscientes, y así diez hombres salvaron su vida. Pedrajas cumplió la promesa que, el 10 de febrero, hiciera a su gente: "Nadie quedará a mis espaldas". Recibió la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo. A Sanz, el Gobierno de Franco nada le concedió y los gobiernos democráticos, tampoco.

Original propiedad de la Asociación de Excombatientes del Bon. *Guadalajara*.

Encuentro de las fuerzas españolas y francesas (Sáhara, febrero de 1959)

A mediados de febrero de 1959, fuerzas españolas y francesas se encontraron en Gor-Am-Ghana, punto del Sáhara situado al oeste de Tinduf. Hubo intercambio de saludos, no de presentes. Los españoles solo llevaban encima unos mendrugos de pan. Los franceses iban tan bien pertrechados como alimentados. E invitaron a los españoles, avergonzados de su andrajoso aspecto (por eso se pusieron capotes, aunque la temperatura superaba los 30º). "Aquel día comimos como reyes". Esta frase de Josep Riatós i Casajuana (segundo por la izquierda de la segunda fila) resume esas diferencias. El cuarto por la izquierda es Francisco Mas Olivé, hoy con setenta y siete años al igual que Riatós. Abraza a los bravos catalanes "un sargento fortísimo y simpático, de Marsella". Españoles y franceses nunca volvieron a verse, pero los primeros no olvidan la solidaridad de los segundos.

Copia en papel-foto del original, propiedad de la Asociación ACET-IV (Cª de Transmisiones), de la que Riatós es su presidente.

Selección de fotografías y elaboración de textos a cargo de Juan Pando Despierto.

Las relaciones de Marruecos y España a partir de la independencia

Ricardo Martí Fluxá

Durante largo tiempo, la concepción predominante de la política exterior afirmaba el protagonismo absoluto de los estados. Estos, a su vez, tendrían que valerse en la ejecución de esta política internacional de dos herramientas fundamentales. Una de ellas es la diplomacia y la otra las fuerzas armadas. A la diplomacia le correspondería la vía pacífica y a las fuerzas armadas la vía bélica. Este esquema básico sigue siendo aprovechable en sus grandes líneas pero, indudablemente, necesita correcciones ya que al día de hoy es incompleto. Para completarlo precisa la incorporación de diversas innovaciones sobrevenidas en el mismo desarrollo de la actividad internacional.

En primer lugar, la incorporación a la acción exterior de nuevos sectores y elementos como la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, las cuestiones sociales, la información y un amplio etcétera. En segundo lugar, el hecho de que la dinámica de la política exterior ha dejado de estar limitada a un juego entre los diferentes estados, sino que, por el contrario, diferentes organizaciones internacionales han ido creciendo en importancia en la actividad internacional. De ello da buena prueba la creciente transferencia a organismos supranacionales de competencias que antaño definían

la misma existencia y caracterización de los estados. En tercer lugar, la creciente intervención en la misma definición de la actividad exterior de las naciones de los grupos y de las redes sociales que dejan de ser testigos mudos para convertirse, muchas veces, en actores fundamentales de la misma. Hoy ya no cabe conducir una política exterior coherente sin contar con la solidaridad, la complicidad y el asentimiento de la sociedad.

Tiene también que ser acorde la política internacional de un estado con su situación geoestratégica. Por ello, una antigua nación como España, con largos siglos de historia a sus espaldas y con una determinada situación geográfica tiene forzosamente unas coordenadas que condicionan indudablemente su actuación. Nuestro espacio físico tiene dos características propias que le confieren, a primera vista, una ventaja comparativa a escala global, una de ellas es su extensión y la otra su ubicación. Pero, al mismo tiempo estas dos ventajas plantean igualmente problemas, como pueden ser la defensa de unas extensas fronteras marítimas o el "efecto llamada" que un mayor nivel de riqueza puede realizar sobre sociedades menos desarrolladas y muy próximas, bien por la geografía, bien por una lengua y una civilización comunes.

También resulta necesario destacar la profunda relación que existe entre la política interior y la política exterior de los estados. La actividad internacional debe ser un eco preciso de la sociedad nacional, de sus intereses, de sus aspiraciones y debe reflejar con la máxima exactitud posible la política interior. Una política exterior sólida es aquella que proyecta naturalmente la política interna de una sociedad estable y bien estructurada.

Por último, y como señala Kenneth Waltz,

> lo que necesita una política exterior no es un conjunto de simples atributos sino un adecuado equilibrio de cualidades: realismo e imaginación, flexibilidad y firmeza, vigor y moderación, continuidad de una política cuando resulta ser buena y capacidad de cambiar de dirección cuando las condiciones internacionales hacen deseables nuevos rumbos, en suma adaptación de la política sin destrucción de su coherencia o de su crédito (Waltz: 1967, 16).

Si nos referimos, como es el propósito de estas páginas, a la política exterior de España en relación con Marruecos desde la independencia de esta nación, es decir desde el 2 de marzo de 1956, veremos que los principios anteriores no han estado siempre patentes en nuestras relaciones. En muchas ocasiones las emociones han primado sobre el realismo, y el equilibrio ha brillado por su ausencia. En palabras de Alfonso de la Serna, "los hechos geográficos e históricos han ido levantando, a través de los siglos, una fron-

tera erizada de obstáculos entre esos dos grandes países que hoy llamamos Marruecos y España" (Serna: 2001, 62). Nada hay más cierto que esta afirmación. Nuestra historia común, a lo largo de los siglos, está plagada de guerras, de ocupaciones militares, de invasiones y reconquistas, de reivindicaciones seculares, de conflictos de todo tipo y de crisis diplomáticas que se extienden hasta nuestros días. En el mundo del siglo XXI, en el que el fenómeno de la globalización parece atenuar diferencias y difuminar viejas controversias, crecen sin embargo nuevas fuentes de problemas que se acentúan cuando se producen entre naciones que todavía no han conseguido cicatrizar antiguas heridas. Una y otra vez, si nos atenemos a los titulares de los periódicos durante las últimas décadas, hemos abierto "nuevas etapas" en nuestras relaciones "aparcando antiguas controversias", y sin embargo, esas antiguas controversias han reaparecido como los ojos de un Guadiana que no parece tener fin.

Indudablemente, las relaciones entre España y Marruecos han sido tradicionalmente conflictivas, desde la independencia de esta nación, con ciclos de mayor hostilidad y otros de mayor cooperación. Alejandro del Valle señala como hitos la retrocesión de Tarfaya (1958), el conflicto y retrocesión de Ifni (1969), la Marcha Verde (1975), los Acuerdos de Madrid y la retirada española del Sáhara (1975-1976), los continuos conflictos de pesca, el Acuerdo de Amistad y Cooperación de 1991, la crisis de 2001-2003 y una normalización iniciada en 2004, que ha llevado a la existencia hoy de una intensa colaboración bilateral con múltiples grupos de trabajo y comisiones mixtas en diferentes ámbitos, aunque con innumerables problemas latentes.

Es clara y evidente la percepción del Estrecho de Gibraltar como una frontera problemática entre España y Marruecos, como un espacio condicionado por su propia naturaleza a ser continua fuente de problemas y de contenciosos. A esta percepción colabora indudablemente la desigualdad en el índice de riqueza y de desarrollo a ambos lados del Estrecho que se traduce hoy en día en un flujo imparable de inmigración legal e ilegal.

Es imposible en el corto espacio del que disponemos hacer un recorrido pormenorizado por lo que han sido las relaciones diplomáticas entre los dos países en estos casi sesenta años. Por ello, me centraré en las cuestiones que, a lo largo de estos años, han podido crear mayor nivel de confrontación. Comenzaré con la antigua reivindicación marroquí sobre nuestras plazas de soberanía, Ceuta y Melilla, para continuar con la cuestión del Sáhara y concluir con los actuales problemas derivados de la inmigración ilegal.

1. Ceuta y Melilla. La reivindicación constante

La recuperación de Ceuta y de Melilla ha sido un objetivo constante de la política exterior marroquí pese a que son

> ciudades españolas, construidas principalmente por españoles, habitadas mayoritariamente por españoles, regidas conforme a las leyes españolas (...) y sin embargo, desde que Ceuta fue conquistada, en 1415, por los ejércitos de Portugal, y desde que Melilla lo fue por los soldados del duque de Medina Sidonia en 1497, ambas ciudades han vivido precariamente, en frecuente zozobra, por los ataques y cercos militares a que les han sometido los combatientes marroquíes a lo largo de los siglos (Serna: 2001, 177).

Las dos ciudades, junto con los diferentes islotes del norte de África, alcanzan un territorio de treinta y dos kilómetros cuadrados aproximadamente, de estos, diecinueve corresponden a Ceuta y doce a Melilla, el resto se reparte entre las islas Chafarinas, los peñones de Vélez y Alhucemas y el controvertido y ya famoso islote de Perejil. No es, por lo tanto, un territorio de extensión considerable pero, sin embargo, supone uno de los principales focos de tensión y de inseguridad para España debido a una serie de factores derivados de la constante presión política por parte de Marruecos.

Es, sin duda, difícil aproximarnos a este problema con frialdad y sin apasionamiento. A lo largo de los sesenta años que transcurren desde la independencia del reino alauita hasta nuestros días se han sucedido múltiples teorías, diferentes estrategias diplomáticas, pero unas y otras se estrellan contra dos posiciones berroqueñas, defendidas la una y la otra por los sucesivos gobiernos marroquí y español sea cual fuera el partido político que lo sustentara. La primera, defensora a ultranza de la imprescindible retrocesión a Marruecos de las ciudades de Ceuta, de Melilla y de los demás micro territorios del norte de África; y la segunda, abanderada de la indudable e irrenunciable españolidad de las ciudades y territorios citados.

De cualquier forma, y basándonos en hechos objetivos, las dos ciudades presentan, en comparación con las demás comunidades que comprenden el territorio de la nación española, una serie de peculiaridades no solo geográficas, sino también políticas y demográficas que complican la normal administración de estos territorios. La población musulmana aumenta de forma continuada en ambas ciudades, mientras que la de origen peninsular, muchas veces asentada por generaciones, va disminuyendo; todo ello, por efecto del muy diferente índice de natalidad de ambas comunidades. Es difícil, por otra parte, saber con precisión cómo se reparten, en porcentajes, estas dos comunidades ya que la población de origen marroquí ha adquirido en una enorme mayoría la nacionalidad españo-

la y los intentos de establecer una clara diferenciación basándonos en los apellidos fracasa cuando además muchas familias ostentan ambas nacionalidades. Sí, se puede señalar, como dato objetivo, el incremento del voto registrado por los partidos musulmanes, desde su aparición en las elecciones municipales y autonómicas de 1995. Este incremento de voto, que en Melilla, por una serie de circunstancias derivadas de la complicada personalidad del líder del partido musulmán Mustafá Aberchán, ha sido más oscilante, en Ceuta ha registrado un crecimiento exponencial. No podemos tampoco olvidar los problemas de origen económico que van a incidir muy negativamente en la estabilidad de ambas ciudades. Este año termina el proceso de desarme arancelario de Marruecos en relación con la Unión Europea y, por lo tanto, tenderá a disminuir considerablemente el pequeño comercio que es la base fundamental de la actividad económica de las dos plazas. Además, no podemos olvidar la incidencia de la crisis económica general que afecta a aquellos territorios de forma similar o incluso superior a la de la vecina Comunidad de Andalucía. Así, y como señala en un estudio el Real Instituto Elcano, Ceuta y Melilla se enfrentan hoy al declive económico, a la amenaza terrorista y a la división étnica, con el pronóstico de la conversión en mayoría de la población de origen marroquí.

No podemos tampoco olvidar en este contexto el proceso creciente de europeización de la política exterior española. A juicio de José Ignacio Torreblanca, es posible observar una notable convergencia de nuestra política exterior con la de nuestros socios de la Unión Europea. Nuestra aproximación a los problemas internacionales se fundamenta más en nuestra participación en las instituciones europeas que en los propios intereses bilaterales y, según sus palabras, España, muchas veces, "ha tendido a fijar y definir su posición teniendo en cuenta no sólo sus propios intereses sino fundamentalmente teniendo en cuenta los intereses de Europa en su conjunto" (Torreblanca: 2001, 488). En su opinión, la europeización de la política exterior española ha adquirido un claro contenido de "transferencia de problemas" (Torreblanca: 2001, 489). Así, la participación de España en la Unión Europea ha permitido multilateralizar relaciones, como las hispano-marroquíes que, de otra forma, corrían el riesgo de enquistarse bilateralmente. En este sentido, la mayoría de los aspectos conflictivos en las relaciones entre los dos países se han atenuado por la participación de España y Marruecos en la Unión. La colaboración de los organismos de Bruselas ha suavizado cuestiones siempre complicadas como la pesca y ha logrado aportar una mayor estabilidad a las relaciones.

Sin embargo, el conflicto pervive y la posición de ambas naciones en relación con Ceuta, Melilla y los demás territorios en el norte de África no ha variado. Se han registrado aportaciones y soluciones académicas, algunas realmente valiosas y otras más complicadas de defender ante las opiniones públicas de ambos países. Ángel Ballesteros las clasifica en maximalistas, posibilistas, intermedias, superadoras autónomas, superadoras vinculadas y autónomas. Se refiere a un gran número de diferentes posibilidades: mantener la actual situación, la cesión a Marruecos, la cesión con contrapartidas, la cesión de una ciudad manteniendo la otra, la cesión de Melilla manteniendo Ceuta, la cesión de los Peñones e Islas (posibilidad a la que me referiré con más detenimiento), la bilateralización con la creación de un gobierno mixto con instituciones regidas en pie de igualdad por españoles y marroquíes, el "pacto de las Tres Coronas" (que también abordaré más adelante), la *gibraltarización* o cesión de la soberanía a Marruecos a cambio de una administración *sine die* española, la *evianización* o dar la doble nacionalidad a los nativos, el establecimiento de bases conjuntas OTAN en Ceuta y Melilla, incluyendo también Gibraltar, el proceso euromediterráneo, o la *hongkonización*.

Tal vez la más rompedora sea la defendida por Máximo Cajal que afirma que la marroquinidad de Ceuta y Melilla "no debe ser puesta en cuestión" y que

> por el bien de la salud colectiva de los españoles y para desactivar toda esa mezcla de temor, recelo y resentimiento histórico contra el "moro", España debería dar comienzo a una reflexión conjunta con Rabat sobre este delicado asunto (Cajal: 2003, 285)

Una reflexión que, a su juicio, debería desembocar en soluciones aceptables para ambos países, pero "sin regatear por parte española, cualesquiera que sean sus modalidades y plazos, la definitiva marroquinidad de las plazas" (Cajal: 2003, 286). En lo que se refiere a los tiempos, el embajador Cajal señala que el proceso debe iniciarse antes incluso de resolver el contencioso que enfrenta a España y el Reino Unido en relación con Gibraltar. La publicación del libro de Cajal vino acompañada de la correspondiente polémica, aunque se señalaba que ya en 1975 el entonces embajador ante los Organismos Internacionales con sede en Nueva York, Jaime de Piniés, en un despacho dirigido al ministro de Asuntos Exteriores, proponía como solución razonable "retroceder inmediatamente islotes y peñotes a Marruecos, concertar un plazo de veinte años para retroceder a Marruecos la soberanía sobre Melilla, y rechazar cualquier discusión sobre Ceuta hasta que hubiera obtenido España la incorporación de Gibraltar a su soberanía". Máximo Cajal relaciona así la reivindicación española sobre Gibraltar con

las pretensiones del reino alauita sobre los territorios del norte de África, e incluye en la polémica la ciudad de Olivenza. Para él, los tres conflictos están relacionados y es imposible la solución de uno o de otro por separado. Aboga, por lo tanto, por una solución global que, por el momento, no pasa de ser una mera utopía.

Alfonso de la Serna se pregunta "¿qué sería lo justo?", y responde que "los españoles no pueden, así, de repente, olvidar y abandonar ambas ciudades con todos sus habitantes y hacerlas desaparecer, de la noche a la mañana, en tanto que ciudades españolas" (Serna: 2001, 317). Pero, sin embargo, también afirma que tampoco pueden Ceuta y Melilla vivir *sine die* bajo la tensión reivindicativa de Marruecos.

> Los españoles debemos librarnos de la precariedad física, de la incertidumbre del futuro, de la amenaza y del peligro. Los marroquíes, librarse del sentimiento de haber sido "despojados" por lo que ocurrió hace ya más de cinco siglos, cuando eran otras las circunstancias (Serna: 2001, 317).

A su juicio, la solución pasaría por la creación común de una gran zona de cooperación y de desarrollo a ambos lados del Estrecho incidiendo en la ayuda mutua en cuestiones como el subdesarrollo, la emigración ilegal, el contrabando o el narcotráfico. En suma, aboga por una política de desarrollo del norte de Marruecos, propiciada y amparada por España que debería aportar medios, técnicas y financiación. Esta política implicaría la creación de una red tupida de afectos e intereses que podría, en el transcurso del tiempo, llegar a poner fin al contencioso.

Alejandro del Valle, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Cádiz, ha estudiado bajo un punto de vista académico el contencioso y su aproximación, lejos de planteamientos maximalistas, utópicos o sentimentales, ofrece una mayor posibilidad de poderla llevar a cabo algún día. Señala, en primer lugar, que la posición española con sus distintos títulos de adquisición de soberanía y tratados de límites fronterizos de los siglos XVIII, XIX y XX es sólida en Derecho Internacional y nunca los territorios del norte de África han sido considerados internacionalmente como colonias. Pero, sin embargo, Marruecos los considera como una parte irrenunciable de su identidad histórica y de su integridad geográfica, como, a su juicio, lo fueron Tarfaya, Sidi Ifni o el Sáhara. En efecto, para el reino alauita, los tratados firmados antes de la independencia no tienen fuerza vinculante en cuanto fueron firmados desde una posición de fuerza por una de las partes contratantes. Afirma también que Marruecos ha venido reiterando que busca una solución por vía pacífica, en negociación bilateral con España. Punto este último más discutible ya que esta reivindi-

cación constante puede llegar a ser agresiva, y lo veremos más tarde cuando me refiera a la emigración ilegal, sin olvidar, a lo largo de los años, alguna escaramuza como los sucesos del islote de Perejil en julio de 2002. Por todo ello, no podemos olvidar que nos encontramos frente a un importante foco de conflicto y de inseguridad para España y que antes o después tendremos que hallar una solución. La arbitrada por el profesor del Valle pasa por diferenciar los territorios legalmente en dos bloques e introducir en la gestión de uno de ellos a la Unión Europea en un primer momento, y más tarde a Marruecos. Se diferenciarían, por una parte, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, y por otra los demás territorios, islotes, peñones e islas, Vélez de la Gomera, Alhucemas y Chafarinas. Estos territorios ni tienen un estatuto internacional claro y definido, ni tampoco están claramente regulados en el derecho interno español, salvo alguna normativa de índole militar. Por ello, debería dotarse a estos territorios de un estatuto diferenciado del que hoy en día disfrutan Ceuta y Melilla. La diferenciación en dos bloques permitiría un tratamiento diferenciado e implicar a la Unión Europea en la gestión del segundo bloque, partiendo de unas premisas de carácter medioambiental y aprovechando el marco actual de la cooperación transfronteriza con Marruecos que permitiría integrar programas de colaboración bajo normativa europea. Esta solución supondría, a su juicio, facilitar una posible respuesta a Marruecos, destacando la plena españolidad de las dos ciudades, dotadas de estatutos de autonomía y plenamente integradas en el sistema constitucional español, mientras que los demás territorios podrían ser la base de una estrecha cooperación hispano-marroquí en el seno de la Unión Europea. También coincide en esta postura Domingo del Pino que habla de la entrega "como un acto de buena voluntad a cambio del compromiso de Marruecos de proponer soluciones al conflicto exclusivamente por medios pacíficos y negociables". Esta línea la menciona Ángel Ballesteros cuando se refiere a los varios escenarios posibles para lograr solucionar el contencioso y habla de la "cesión de los Peñones y las Islas" (Ballesteros: 2010, 105). Destaca la existencia de tres planos convergentes: primero, la solidez de los títulos españoles sobre Ceuta y Melilla, y la debilidad de la pretensión sobre los demás territorios; en segundo lugar, la falta de mención constitucional de los citados islas y peñones; y, en tercer lugar, una razón puramente utilitaria: "son fuente de problemas y reportan escasa o nula utilidad, incluso desde el ángulo militar" (Ballesteros: 2010, 105).

El Pacto de las Tres Coronas supondría una cosoberanía que ante la precariedad de la situación y, en palabras de Miguel Herrero de Miñón, por no constituir la soberanía sobre aquellos territorios una cuestión de interés

nacional, se constituiría entre España y Marruecos para Ceuta y Melilla y, de forma paralela, entre España y el Reino Unido para Gibraltar.

Ha sido, por lo tanto, constante el tratamiento tanto político como diplomático de este complicado contencioso que enturbia desde su independencia las relaciones entre Marruecos y España. Es difícil pensar que el actual *statu quo* pueda mantenerse indefinidamente y para evitar futuras crisis que siempre suelen aparecer en momentos en los que nuestro país se encuentra envuelto en mayores problemas conviene, sin duda, diseñar una política de actuación, una "hoja de ruta". Creo que en este caso, como en otros, debemos ser proactivos y no esperar a reaccionar cuando desde la otra parte se realice algún movimiento reivindicativo, movimientos e iniciativas que por parte del reino alauita se producirán sin duda.

2. El Sáhara Occidental. La dificultad de la posición española

Una de las páginas más difíciles de la política exterior española se abría a finales de 1975 cuando, con Franco agonizante, España se enfrentó a la Marcha Verde, organizada por Marruecos sobre el Sáhara Occidental. El régimen, en una situación de enorme debilidad optó por claudicar de su responsabilidad sobre este territorio y el 14 de noviembre firmó los Acuerdos Tripartitos y la Declaración de Madrid, cediendo la administración del Sáhara a Marruecos y Mauritania. Esta decisión suponía desconocer el derecho de autodeterminación de los saharauis que había estado España proclamando hasta el día anterior. A los pocos meses, en un vano intento de recomponer su posición, el Gobierno español anunció que se retiraba definitivamente de aquel territorio pero manifestaba que el proceso descolonizador solo culminaría cuando la voluntad del pueblo saharaui se hubiese expresado libremente. A partir de aquella decisión de la administración española se rompió el frágil equilibrio que manteníamos en la zona jugando con los intereses contrapuestos de Argelia y Marruecos. A partir de entonces, y como señala Carlos Alonso Zaldívar, Marruecos y Argelia utilizarían a España como instrumento en sus disputas. En 1975 se inició una fase de tensión y Argelia reaccionó prestando apoyo político al MPAIAC, Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario, dirigido por el recientemente fallecido Antonio Cubillo, y alentando reivindicaciones africanistas en el seno de la Organización para la Unidad Africana.

El abandono de España supuso la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática, reconocida por setenta y seis países y miembro número cincuenta y uno de la Organización de la Unidad Africana desde 1984.

Supuso también el inicio de un conflicto bélico, a veces larvado y a veces en plena ebullición, librado por el llamado Frente Polisario que culminó, como recuerda Alejandro del Valle, con la retirada de Mauritania, la construcción de los muros marroquíes en el Sáhara, el "Plan de Arreglo" entre Marruecos y el Polisario en 1988 y el posterior alto el fuego en 1991 con la aprobación el mismo año por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del citado "Plan de Arreglo", por el que Marruecos y el Frente Polisario aceptaban celebrar un referéndum al año siguiente, es decir en 1992.

Se iniciaba así un proceso de descolonización tutelado por Naciones Unidas para la aprobación de un referéndum. Un proceso que todavía no ha culminado pese a los diferentes esfuerzos y a las varias iniciativas desplegadas. Así, la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental, el Acuerdo Marco sobre el Estatuto del Sáhara Occidental (Plan Baker I de 2001), o el Plan de Paz para la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental (Plan Baker II aprobado por el Consejo de Seguridad en 2003). El punto de conflicto radica en la absoluta negativa de Marruecos a la aceptación de la independencia como una de las soluciones que podría plantear el referéndum. El Gobierno marroquí abogaría por la creación de una región bajo la plena soberanía alauita, aunque tampoco está esta solución perfectamente definida y aceptada. Fue enunciada, como señala Hernando de Larramendi, en la carta que Abraham Serfaty dirigió al presidente Buteflika el 8 de enero de 2000, y en la que mencionaba "la autonomía de un Sáhara democrático, ligado a Marruecos mediante una solución negociada en el marco y al amparo del derecho internacional". Esta propuesta que parece atractiva no tiene todavía hoy el apoyo de los gobiernos implicados. Un posible estatuto de autonomía del Sáhara podría suponer la aparición de similares movimientos autonomistas en otras regiones de Marruecos y Argelia y la asunción de un mayor grado de democracia por parte de gobiernos y naciones que todavía no han hecho más que iniciar tímidamente el camino hacia instituciones más libres.

Para la opinión pública española, el conflicto el Sáhara es y ha sido una cuestión sensible y dolorosa, con diferentes planteamientos y diferentes propuestas de posibles soluciones, según los distintos partidos políticos. Primero, por nuestra posición como potencia en su día colonizadora y también por nuestra incapacidad, en un primer momento por las difíciles circunstancias por las que atravesábamos, y más tarde por las ambigüedades de nuestros planteamientos que, por una parte, intentaban hacer frente a nuestras responsabilidades internacionales y, por otra, no complicar nuestras relaciones con Marruecos. Bernabé López García, en un artículo pu-

blicado en el diario *El País* el 17 de agosto de 1999 y citado por Hernando de Larramendi, planteaba que el pecado original del Gobierno español en relación con el Sáhara fue el de no haber sabido preparar en los años setenta una posible incorporación de aquel territorio al reino de Marruecos tal vez como una región con cierta autonomía y haber abogado solo por la independencia como solución. Esta postura no entraba a considerar que Marruecos no aceptaría nunca la independencia o el reparto del Sáhara y que insistir en esta solución solo acarrearía conflictos armados, tensiones e incomprensión entre gobiernos, principalmente Marruecos, Argelia y España, que por su posición geoestratégica estaban condenados a entenderse.

La posición oficial española ha mantenido unas ciertas líneas de continuidad pero con matizaciones a lo largo de los años transcurridos desde los acuerdos tripartitos de 1975. En un primer momento, la actitud fijada, en 1976, por el entonces ministro de Asuntos Exteriores, José María de Areilza, fue de alguna forma un salto en el vacío destinado a intentar salvar la posición española como antigua potencia colonizadora ya que consideraba que por los citados acuerdos se cedía a Marruecos y a Mauritania la administración del Sáhara Occidental, pero no la soberanía que residía en la población. Esta postura dotó a la posición española desde sus inicios de ambigüedad ya que el tema del referéndum aparecía implícito como única vía de solución.

Sin embargo, nuestra adhesión a la Comunidad Europea en 1986 supuso un cierto cambio en nuestra posición, abogando por una política global en la zona, a través de la intensificación de las relaciones políticas, culturales y económicas, con el fin de crear una tupida red de intereses que coadyuvara a resolver la conflictividad. Comienza entonces una época de "neutralidad activa" que tiene como hitos fundamentales el citado "Plan de Arreglo", los "Acuerdos de Houston" de 1997, y el "Acuerdo Marco" que introducía la idea de una autonomía del Sáhara durante cuatro años con determinadas limitaciones. Este último "Acuerdo" coincidió con un momento de enfriamiento en las relaciones hispano marroquíes derivado de la negativa de Rabat a renovar el acuerdo pesquero con la Unión Europea en 2001 y el referéndum casi clandestino organizado por la ONG de Andalucía en el Sáhara. Comenzó así un largo periodo de tensión que supuso la retirada del embajador de Marruecos en octubre de 2001 y la invasión del islote de Perejil en julio de 2002. Pese a todo ello, en noviembre de 2001, por primera vez un gobierno español, por boca del entonces ministro de Asuntos Exteriores José Piqué, aceptaba en unas declaraciones al diario *La Vanguardia*, una solución autonomista en la línea del "Acuerdo Marco", siempre que esta solución fuera aceptada por la comunidad saharaui.

La llegada al poder del partido socialista en 2004 supuso un cambio en la "neutralidad activa" y se abogó por una intervención mediadora en el viejo conflicto apoyando la búsqueda de una solución política entre las partes. En julio de 2004, y en el viaje que realizó el presidente Rodríguez Zapatero a Argelia, el ministro de Asuntos Exteriores Miguel Ángel Moratinos afirmaba: "España debía abandonar su inhibición tradicional sobre el Sáhara, camuflada de activismo en el marco hasta ahora estéril de las Naciones Unidas, por una neutralidad activa que llevara a 'mancharse' para impulsar un acuerdo."

La iniciativa política socialista, a este respecto, podía resumirse en el mandato a Naciones Unidas para que lograse un gran acuerdo entre Marruecos, Argelia y el Frente Polisario respetando todos los derechos de las tres partes implicadas. Esta postura partía de la idea de que la prolongación del conflicto era el mayor obstáculo para la estabilidad de la zona y que dificultaba el desarrollo de aquella sociedad. No podemos aquí olvidar los brotes de terrorismo, los secuestros y las mismas raíces de la inmigración ilegal y sus mafias. El Gobierno español tomaba entonces una posición más activa en la línea de las grandes directrices diseñadas por las Naciones Unidas.

En efecto, en agosto de 2005, Peter van Walsum, diplomático holandés, asumió el papel de Baker como enviado especial del secretario general de las Naciones Unidas y Francesco Bastagli, funcionario italiano, ocupó en El Aaiún la representación del alto organismo. Después de su primera visita a la zona, el diplomático holandés resumió la posición de las diferentes partes en conflicto como "cuasi irreconciliables". Frente a este panorama, el secretario general propuso en su informe de 2006 que la disputa se resolviera mediante "conversaciones directas sin condiciones previas entre las partes con el fin de lograr una solución política que fuera justa, duradera y mutuamente aceptable".

Así y a partir de 2008 el Consejo de Seguridad insistió a las partes en la necesidad de entablar conversaciones "sin precondiciones", pero estableciendo por parte del alto organismo dos condiciones propias: la autodeterminación del pueblo del Sáhara y la realización de las conversaciones bajo el auspicio del secretario general. En este marco se desarrolla una nueva ronda de negociaciones que fracasa y el Frente Polisario acaba por rechazar a van Walsum como mediador que fue sustituido por Christopher Ross. Meses más tarde, este mediador logra sentar de nuevo a Marruecos y al Polisario en una nueva mesa de negociación para concretar las esperanzadoras propuestas presentadas por el rey Mohamed VI en octubre de 2010 con

ocasión del trigésimo quinto aniversario de la Marcha Verde. Estas iniciativas planteaban tres ejes: la "regionalización avanzada", la reestructuración del Consejo Real Consultivo para Asuntos del Sáhara y la reorganización de la Agencia para la Promoción y el Desarrollo Económico y Social de las Provincias del Sur. Iniciativas todas estas que contaron con el apoyo del gobierno de Rodríguez Zapatero, con algún problema derivado de la diferente consideración de la defensa de los derechos humanos de los gobiernos de Madrid y de Rabat. A título de ejemplo, se puede citar la decisión del ejecutivo español de no condenar el asalto llevado a cabo por Marruecos a un campamento de más de veinte mil saharauis en noviembre de 2010, posición que intentó defender con escaso éxito la entonces ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez.

Por su parte, el actual Gobierno español ha logrado dejar clara su postura pese a la conferencia que bajo el título "La política exterior de España en el Mediterráneo", pronunció el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García Margallo, en la sede de la Unión para el Mediterráneo en octubre de 2012. En su intervención, afirmó que Marruecos se había comprometido con la vía de las reformas y, respecto del conflicto saharaui, señaló que el mayor problema para Rabat era, al día de hoy, el desarrollo de la autonomía para los "territorios del sur". La prensa marroquí destacó positivamente que el ministro español no se refirió al "Sáhara Occidental", sino que habló de los "territorios del sur", como una vía para marcar la marroquinidad de aquella zona. Igualmente destacó la prensa del país vecino el llamamiento de García Margallo, el pasado verano, a los cooperantes españoles que trabajan en los campamentos humanitarios de Tinduf para que abandonaran el territorio por tratarse de un área de peligro por la acción del terrorismo islamista. Todo ello fue debidamente criticado por los partidos de la oposición española que juzgaron negativamente este cambio de actitud.

Es hoy evidente, y así lo han demostrado el sinnúmero de intentos desarrollados durante casi cuarenta años, que las oportunidades de llegar a una solución definitiva del problema del Sáhara son poco menos que imposibles. Marruecos controla el ochenta y cinco por ciento del territorio saharaui, incluyendo las zonas más productivas, y cualquier intento de partición en la línea de los acuerdos primitivos de 1975 sería imposible. La división del territorio en dos partes supondría asignar a Marruecos la zona norte, el Sáhara más productivo ya que concentra los mayores recursos como los fosfatos, y crear una nueva nación, con capital en Dajla, la antigua Villa Cisneros, en la zona que en su día se cedió a Mauritania, y que más tarde se anexionó a Marruecos. Tampoco podemos olvidar que el Sáhara es un te-

rritorio sobre el que no ha existido tradicionalmente fronteras, es decir, líneas perfectamente definidas conforme a realidades geográficas, políticas, históricas fraguadas a lo largo de los siglos y reconocidas internacionalmente. Las fronteras actuales de aquel territorio, como señala Alfonso de la Serna, son líneas convencionales trazadas por acuerdos internacionales convenidos o impuestos por las potencias europeas, pero ignorando realidades que fueron "a menudo desgarradas por el lápiz" que dibujaba en las cancillerías europeas las líneas fronterizas. Quienes se trasladaban, indistintamente, entre Marruecos, Mauritania, Argelia o Mali no poseían el concepto de la frontera territorial como podía tenerla un europeo. Para el saharaui, su territorio era un todo.

Por todo ello debemos preguntarnos cuál sería la mejor solución para los más de ciento cincuenta mil saharauis que hoy pueblan este territorio, y que se agolpan en los campamentos en condiciones precarias. ¿Es posible para ellos un desarrollo sostenible y en libertad formando parte de Marruecos? ¿Hasta qué punto el gobierno de Rabat estaría dispuesto a dotar de una autonomía razonable a aquella comunidad? Pero, por otra parte, ¿sería viable un estado libre e independiente con escasa población y gran extensión de territorio? De cualquier forma pienso que la única solución debe ser la voluntad libremente expresada de una población que lleva casi cuarenta años de indeterminación política y jurídica y por ello de indefensión.

3. La inmigración ilegal. ¿Una corriente imparable?

En Mauritania, al oeste de Nouakchott, junto al mar, se encuentra un pequeño pueblo pesquero. Las construcciones son básicas, habitaciones únicas, tejados de chapa, sin agua ni alcantarillado ni calles. Multitud de niños que corretean entre los desperdicios. En todas y cada una de las construcciones precarias, una enorme antena de televisión. No sé cómo los pescadores llegan a adquirir los aparatos receptores, pero allí están. Suponen una ventana abierta a un mundo, para ellos hasta entonces desconocido, de desarrollo, de abundancia. La posibilidad, cercana en el espacio, de una vida más fácil lejos de la miseria. Esta imagen, que me impresionó hace unos años, supone la base misma del problema de la inmigración ilegal, cuestión de dificilísima solución para los países más desarrollados y que para España por su situación geográfica adquiere una importancia capital.

España se ha convertido durante la última década en el primer o en el segundo país receptor de inmigrantes ilegales en Europa. Nuestro país es además el paso obligado de miles de inmigrantes, generalmente norteafri-

canos o subsaharianos que tienen la intención de llegar a otros países de la Unión Europea. Los pocos kilómetros que separan la costa española del norte de Marruecos fomentan la aparición de las pateras, de las que se han interceptado más de veinticinco mil en los últimos tres años, y que en cualquier momento del año, con buena o mala mar, pero más intensamente en los meses de verano, circulan llevando a bordo, de forma indiscriminada a hombres, mujeres y niños. Muchas de estas embarcaciones son apresadas, otras logran su fin, pero, en todo caso, han implicado la proliferación de mafias que viven de la explotación de estos medios de transporte. Se aprovechan del sueño casi inalcanzable de miles de africanos que muchas veces perecen en el intento.

Junto al problema de las pateras no podemos olvidar la entrada en territorio español, por tierra, a través de las ciudades de Ceuta y Melilla. En territorio marroquí se van agolpando miles de inmigrantes, de Marruecos, de Argelia, de Mali, de Mauritania, de Senegal principalmente que, a pesar de las sucesivas vallas que se han ido construyendo, penetran en las ciudades españolas violentando las barreras físicas y humanas que se han podido erigir. Últimamente han sido también los islotes cercanos a la costa los utilizados como base para esta inmigración ilegal. En septiembre de 2012, sesenta y ocho inmigrantes ilegales, entre ellos tres menores, llegaron a nado a un islote situado a treinta metros de la costa marroquí, entre ellos mujeres embarazadas y niños que tuvieron que ser evacuados por helicóptero. Por todo ello, es imposible abrir un periódico en España o en Marruecos o ver un telediario que no aporte alguna noticia sobre la última tragedia producida en el Estrecho de Gibraltar o en las ciudades de Ceuta y Melilla.

Frente a este problema que, por otra parte, aborda cuestiones éticas y de solidaridad, son posibles varias actitudes. La primera considerar todo tipo de inmigración como una fuente larvada de peligro para la sociedad y de amenaza para la estabilidad económica de España y de Europa. Ello nos llevaría a reafirmar a Europa como una "fortaleza inexpugnable" que debería dotarse de todo tipo de armas legislativas para proteger su territorio. Otra posición pasa por la apertura plena de fronteras, considerando la emigración como un fenómeno natural e incontrolable, derivado de los diferentes niveles de desarrollo de unas y otras naciones. Por ello, debemos buscar un punto de equilibrio para abordar un problema acuciante y presente día tras día en nuestro contexto social.

Es indudable que en esta cuestión España y Marruecos tienen intereses contrapuestos. España recibe constantes requerimientos de la Comunidad Europea tanto para que fortalezca e impermeabilice sus fronteras como

para que revise su normativa sobre extranjería e inmigración. Una revisión que debe contemplar los contingentes así como los flujos migratorios de forma que pueda controlarse el acceso de extranjeros en el territorio español. Marruecos, por su parte, es un país de fuerte emigración. Más de dos millones de marroquíes viven al día de hoy en territorio europeo y más del noventa por ciento de las remesas de los emigrantes provienen de los establecidos en nuestro continente. Hasta el punto que el citado envío de remesas de residentes en el extranjero supone el principal concepto de la balanza de pagos del vecino reino, por delante del turismo o de los derivados de la exportación de los fosfatos saharauis. Junto a ello, Marruecos recibe enormes oleadas de ciudadanos de otras nacionalidades que toman su territorio como vía de acceso hacia Europa creando problemas de seguridad que pretenden resolver de la forma más expeditiva como puede ser facilitando el acceso de estos ciudadanos subsaharianos a las fronteras terrestres o marítimas con el continente europeo.

Debemos por lo tanto buscar la cooperación y la ayuda de Marruecos para hacer frente a estas cuestiones que para España suponen que más de un millón de ciudadanos extranjeros viva en nuestro territorio en situación irregular, sin mencionar los problemas constantes de seguridad y orden público derivados de los centenares de emigrantes ilegales que se agolpan a ambos lados de las fronteras de Ceuta y de Melilla. A partir del acuerdo de asociación Marruecos-Unión Europea de 26 de febrero de 1996, se ha creado un grupo de trabajo euro-marroquí sobre las migraciones, con participación española, pero, hasta el momento, se ha limitado a formular deseos y recomendaciones y no ha abordado la cuestión en su magnitud. Marruecos y España deben abordar el problema, como una parte esencial de sus relaciones bilaterales teniendo en cuenta todos los factores en presencia. Por ello, se requiere un incremento de la cooperación para el desarrollo creando áreas en determinadas zonas del territorio de Marruecos en las que la mano de obra emigrante pueda encontrar acomodo, trasladando la experiencia de nuestro país en sectores como el turismo o la agricultura intensiva. Tampoco podemos olvidar el imprescindible incremento de la cooperación policial de forma que pueda constituirse en el territorio marroquí una barrera de contención que ayude a evitar las bolsas de emigrantes ilegales hoy establecidas en Ceuta y Melilla y que son las víctimas de las mafias. Iniciativas que no han contado hasta ahora con el apoyo del reino alauita que muchas veces prefiere desviar la mirada de esta terrible realidad y traspasar el problema a España. Por su parte los intentos de los sucesivos gobiernos españoles a lo largo de los últimos veinte años de con-

trolar este flujo constante han sido en parte estériles. Ni el fortalecimiento físico de las fronteras ni el incremento de las patrullas marítimas han bastado, ya que las medidas han carecido de la imprescindible cooperación del país vecino.

Para concluir, vuelvo a Alfonso de la Serna que unía a su condición de gran diplomático el profundo conocimiento de la región magrebí. En su libro *Al sur de Tarifa*, hablaba de nuestras dos sociedades separadas por diferencias aún vivas a pesar de la globalización de la vida moderna. Señalaba la tendencia española a ignorarlas, a juzgar a la sociedad marroquí conforme a nuestra propia escala de valores y como consecuencia el oscurecimiento de nuestra visión acentuando la incomprensión y los reflejos psicológicos negativos. Cometemos, a su juicio, el doble error de no solo confundir nuestra manera de ver las cosas con la suya, sino además de entender el asunto en dos únicos colores el blanco y el negro, sin matices. Y termina, Marruecos no solo se halla en la frontera física y geográfica de España sino también en su frontera histórica y cultural desde hace mil doscientos años. Una frontera que, a lo largo del tiempo, ha sido atravesada por penetraciones profundas en el ser histórico, en el alma de cada pueblo, donde han quedado como enclaves espirituales permanentes.

Bibliografía

Alonso Zaldívar, C. y Castells, M.: *España, fin de siglo,* Madrid: Alianza Editorial, 1992.

Ballesteros, Á.: *La batalla de los tres contenciosos*, Burgos: Dos Soles, 2010.

Cajal, M.: *Ceuta, Melilla, Olivenza y Gibraltar. ¿Dónde acaba España?*, Madrid: Siglo XXI, 2003.

— "Descolonizaciones: las ciudades, islas y peñones de España en el Norte de África", en López García, B. y Hernando de Larramendi, M. (eds.): *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán*, Barcelona: Icaria, 2010, págs. 161-184.

González Enríquez, C. y Pérez González, Á.: "Ceuta y Melilla: nuevos elementos en el escenario", ARI 159/2008, 04/12/2008.

López García, B. y Hernando De Larramendi, M.: "El Sáhara Occidental, obstáculo en la construcción magrebí", *Real Instituto Elcano*, DT 15/2005, 23/03/2005.

Serna, A. de la: *Al sur de Tarifa. Marruecos-España: un malentendido histórico,* España: Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2001.

Torreblanca, J. I.: "La europeización de la política exterior española", en Closa Montero, C. (coord.): *La europeización del sistema político* español, Madrid: UNED Istmo, 2010, págs. 486-512.

Valle Gálvez, A. del: "Ceuta, Melilla, Chafarinas, Vélez y Alhucemas: tomar la iniciativa", *Real Instituto Elcano,* ARI 163/2011, 20/12/2011.

Waltz, K.: *Foreign Policy and Democratic Politics,* EE. UU.: Institute of Governmental Studies, 1967.

Donde se torció la Historia

Santos Juliá Díaz

"El punto más bajo de la depresión del espíritu nacional español coincide con el albor del siglo XX", escribió Manuel Azaña en 1939, desde su exilio en Francia, cuando recordaba que españoles muy distinguidos creyeron en aquellos años "llegado el fin de nuestra historia de pueblo independiente".

Y tal vez ninguna imagen haya expresado mejor la soledad y el aislamiento de España en el fin del siglo que la firma del Tratado de París con Estados Unidos el 10 de diciembre de 1898. Meses antes, el embajador de Francia en Washington, Jules Cambon, con plenos poderes del Gobierno español, había firmado con William R. Day, secretario de Estado de Estados Unidos, el protocolo preliminar por el que España renunciaba a toda pretensión de soberanía sobre Cuba y cedía a Estados Unidos la isla de Puerto Rico, así como la soberanía española en las Indias Occidentales. España había buscado en las potencias europeas un auxilio para su desigual enfrentamiento con Estados Unidos y solo obtuvo la mediación francesa para firmar una humillante derrota, vivida en el interior como un desastre, o mejor aún, como el desastre que amenazaba con empujar a España a la tumba (Azaña: 2007a, 196).

1. Con Francia e Inglaterra

Del desastre y sus secuelas arranca la titubeante política exterior española en África y sus consecuencias sobre la política interior de España durante el reinado de Alfonso XIII. España pagó muy caro el recogimiento que había definido aquella política, o más bien, ausencia de política, desde la restauración de la Monarquía hasta lo que el mismo Azaña llamó "aquella guerra nuestra con Estados Unidos", mientras Francia, que había conocido la humillación en Sedán y temía contarse entre las naciones que lord Salisbury había definido como moribundas, volvía a ocupar un lugar central en la competencia entre las naciones europeas por el reparto de África. El único camino que a España quedaba abierto para retornar a la escena internacional pasaba por repetir lo que en el siglo XIX se había elevado a regla de oro de su política exterior: cuando Francia e Inglaterra van de acuerdo, marchar con ellas; si caminan separadas, abstenerse. España intentará a toda costa, desde que se inicia el nuevo siglo y como garantía de independencia y seguridad, que Francia e Inglaterra la admitan a su lado, aunque no fuera más que como potencia de segundo orden y guardando una reserva de neutralidad para el caso en que retornara la vieja rivalidad franco-británica.

En plena era del colonialismo, con su específica concreción en el reparto de África, el único lugar en que ese retorno al concierto europeo podía realizarse en compañía de Francia e Inglaterra era Marruecos. Y así, el sentimiento de humillación, casi de inexistencia entre las naciones civilizadas, que dominó a la opinión pública y a la clase política española tras la humillante derrota de ultramar buscó en Marruecos la oportunidad de una soñada reivindicación y revancha. Era el tiempo en que para ser considerada como nación en plenitud de soberanía había que cumplir en el mundo una misión civilizadora. España, con un presupuesto que no le permitía una expansión más allá de sus fronteras, dirigió la mirada hacia el norte de África por razones derivadas de su historia, de su proximidad geográfica, de la seguridad de sus territorios y, no en último lugar, por presiones de un ejército que solo disponía para mantener su moral del recuerdo de derrotas. Había que recuperar el honor perdido y mostrar al mundo que España volvía a estar política y militarmente preparada para asumir un papel civilizador entre las naciones europeas.

La aventura comenzó pronto y enseguida se convirtió en fuente de frustraciones internas con nefastas y finalmente letales consecuencias para el sistema político de la Restauración. Desde 1902, Francia y España estuvieron de acuerdo en compartir una función de Protectorado so-

bre Marruecos que en ningún caso debía enojar ni molestar a los británicos. Tras un convenio que no llegó a firmarse y un acuerdo secreto, las visitas del rey Alfonso XIII a París y del presidente Loubet a Madrid en 1905, más el matrimonio al año siguiente del monarca con Victoria Eugenia de Bettenberg y la visita en abril de 1907 de Eduardo VII al puerto de Cartagena, establecieron vínculos que parecían firmes con las dos potencias, ratificados en la Conferencia de Algeciras, que asignará en abril de 1906 a España un modesto papel en una desigual relación colonial. Ciertamente, los Acuerdos de Cartagena de 1907 empujaban a España hacia una mayor integración en la *entente* franco-británica, pero, como tampoco dejó de observar Manuel Azaña, los españoles no tenían ninguna gana de ir a Marruecos y menos aún de batirse allí. Se impusieron, sin embargo, la razón de Estado, el interés estratégico, el sentimiento de continuidad histórica y las perspectivas de ciertas ventajas económicas; y España no supo ni pudo desentenderse de participar como socia menor del reparto de zonas de influencia y, desde 1912, de protectorado de aquel *caos montañoso* en que consistía *el hueso de la Yebala y la espina del Rif* (Tusell: 1990, 159).

Las ningunas ganas de ir a Marruecos se convirtieron muy pronto en las dificultades españolas para afirmar una presencia militar consolidada en la franja del Rif. El gobierno conservador, presidido por Antonio Maura desde el 29 de enero de 1907, inició una política de reconstrucción de la armada y acometió la explotación minera de la zona de influencia española emprendiendo una serie de obras públicas que dieron lugar a los primeros enfrentamientos armados con los rifeños. En julio de 1909, los sucesivos ataques a las vías de ferrocarril culminaron en una nueva humillación para el ejército español y, de rechazo, para España como aspirante a potencia colonial en el Barranco del Lobo con el resultado de setecientas cincuenta y dos bajas (diecisiete jefes y oficiales y ciento treinta y seis hombres de tropa y soldados muertos, y treinta y cinco jefes y oficiales y quinientos sesenta y cuatro hombres de tropa y soldados heridos) (Madariaga: 2008, 248). Se habló de un nuevo desastre, a poco más de diez años del primero, y el fantasma de la guerra de Cuba reapareció en la memoria de los españoles que habían presenciado el retorno de los soldados heridos y macilentos, sin un pan que llevarse a la boca, y lo habían simbolizado con la profusión de imágenes de una España moribunda en trance de descender al sepulcro: sin alcanzar las dimensiones de una derrota similar a lo ocurrido en 1898, las imágenes de los soldados humillados fueron recibidas con indignación pronto transformada en protesta.

2. Primera quiebra del sistema político

Pues si en 1898, la repercusión interna de la derrota militar había sido de desolación acompañada de pasividad, ahora, once años después, las noticias que llegaban del Rif dieron lugar a una viva agitación ante el anunciado propósito del Gobierno de enviar a Marruecos nuevos y más numerosos contingentes de tropas, reservistas incluidos. La consigna de "Todos o ninguno" volvió a movilizar a los que se sentían condenados a un largo periodo de servicio militar, que ahora aguantaban mal el privilegio de quienes podían evitarlo con la redención en metálico. En Madrid, desde finales de junio de 1909, el Partido Socialista lanzó una campaña contra la política colonial y el consiguiente auge del militarismo, en cumplimiento de las resoluciones aprobadas, con el voto favorable de los delegados españoles, en el congreso celebrado por la Internacional Obrera en Sttugart dos años antes. Se sucedieron los mítines contra la guerra a medida que llegaban noticias de la lucha en Marruecos y de la llamada a filas de los reservistas, hasta el punto de que el 19 de julio, en un mitin celebrado en un cine de Madrid, Pablo Iglesias afirmó que había llegado el momento de convocar una huelga general "con todas las consecuencias y si esto no basta, la acción revolucionaria" (Ullman: 1972, 284). Lo que en Madrid no pasó de una amenaza se transformó en Barcelona en una revolución social sin un objetivo político excepto el de impedir el embarque de reservistas. Con una potente tradición de centros obreros, ateneos y casas del pueblo donde se encontraban socialistas, anarquistas y republicanos, y desde donde habrían de partir los reservistas a combatir en un conflicto que ya había adoptado el nombre de una nueva guerra, la Guerra de Melilla, la agitación se convirtió muy pronto en movilización que de la protesta pasó rápidamente a la declaración de una huelga general para el 26 de julio del mismo año. Durante una semana, y sin una dirección clara de los acontecimientos, la huelga convocada contra el embarque de reservistas tomó un sesgo violentamente anticlerical, con el incendio de veintiuna de las cincuenta y ocho iglesias y de treinta de los setenta y cinco conventos de Barcelona. Murieron en los enfrentamientos ciento cuatro civiles y ocho guardias y militares, mientras los heridos sumaban varios centenares.

El Gobierno suspendió los derechos de reunión y asociación y procedió a una sistemática represión culminada con la ejecución de varios detenidos, sometidos a consejos de guerra y sentenciados a muerte, entre ellos, notoriamente, Francisco Ferrer, pedagogo libertario elevado por el gobierno conservador a la categoría de chivo expiatorio de la revolución. La campaña

de "Maura, no", lanzada por los socialistas, las movilizaciones y protestas que se sucedieron en Europa por el fusilamiento de Ferrer, y la obstinación de Maura en su política represora, de la que no se libraron los socialistas madrileños, con Pablo Iglesias a la cabeza, allanó el camino para el encuentro de socialistas y republicanos, que en un mitin celebrado el 7 de noviembre llegaron al primer acuerdo para formar una "conjunción". La Guerra de Melilla había tenido como primera consecuencia en la política interna española el comienzo de un entendimiento entre republicanos y socialistas que, tras no pocos avatares, culminará, pasadas dos décadas, con la proclamación por segunda vez de una república en España.

No fue esta la única consecuencia política de la Guerra de Melilla y de la brutal represión por los hechos de Barcelona: si los partidos de la oposición antisistema sellaron su conjunción, los partidos del sistema —liberal y conservador— rompieron en la práctica el pacto histórico que los obligaba a turnarse pacíficamente en el poder por medio de elecciones amañadas. La campaña del "Maura, no" hizo aparecer, según lo expresaba el líder conservador objeto de la repulsa, "revueltos y apiñados a ministros de la Corona y revolucionarios" en el común propósito de provocar la caída de los conservadores por medio de movilizaciones populares. Era el "bloque de izquierdas", fraguado en la alianza por vez primera de un partido dinástico, el liberal, con partidos de la oposición antidinástica, los republicanos y socialistas, en el común propósito de provocar la caída del gobierno conservador. El 21 de octubre de 1909 Alfonso XIII retiró su confianza al presidente del Consejo, Antonio Maura, adelantando en dos años el fin de la legislatura o situación conservadora al ofrecer el encargo de formar gobierno y, por tanto, de convocar las siguientes elecciones, a Segismundo Moret, líder del partido liberal.

Con esa iniciativa regia, y con la respuesta de Maura prometiendo para el futuro una "implacable hostilidad" a los liberales, el turno pacífico, cimiento en el que se sostenía todo el edificio de la monarquía restaurada, sufrió su primer resquebrajamiento. Primero, pero de consecuencias perdurables: a partir del otoño de 1909, el ejercicio de la prerrogativa real en la designación y destitución de presidentes del Consejo de Ministros, aunque mantuvieran la confianza de las Cortes, será un factor determinante de la fragmentación de los dos partidos dinásticos: al arbitrio de un monarca, guiado únicamente por sus preferencias personales, quedaba confiar el encargo a uno u otro de los diferentes líderes de las facciones o clientelas en las que se atomizaban los partidos liberal y conservador. Y como resultado de esta intromisión o, por decirlo de otro modo, de esta figura de rey polí-

tico superpuesta o añadida a la de rey soldado, agravada en la crisis abierta por el asesinato de Canalejas en noviembre de 1912, el quita y pon de los gobiernos será en adelante la prueba de una creciente fragmentación de los dos partidos del turno, preludio de la inestabilidad del sistema que afectó profundamente a su eficiencia y legitimidad y a su capacidad para resistir ante presiones externas al Parlamento: el rey político/soldado y los soldados en connivencia o a espaldas del rey se convirtieron, sobre todo desde 1917, en los principales responsables de las crisis de gobierno.

José Canalejas, encargado de convocar elecciones una vez puesto punto final al bloque de izquierdas que había precipitado la caída de Maura, será el liberal que pondrá manos a la obra de la creación de un nuevo ejército que remediara lo que hasta entonces parecían más bien famélicos soldados incapaces de mantener un fusil en sus manos. El 30 de junio de 1911, la *Gaceta de Madrid* publicaba las "Bases para la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército" con el principal fin de establecer el servicio militar obligatorio para todos los españoles, dando cumplimiento así al artículo 3º de la Constitución de 1876, que imponía a todos los ciudadanos el deber de defender la patria con las armas cuando sean llamados a filas. Había pasado mucho tiempo y ahora, finalmente, el gobierno de su majestad se disponía a cumplir el mandato constitucional, aunque manteniendo, para quienes pudieran pagarla, la posibilidad de reducir el servicio activo de tres a un año si abonaban la cantidad de mil pesetas, y solo a cinco meses si ingresaban dos mil en las arcas públicas. La redención en metálico quedaba, pues, solo a medias derogada, de modo que los jóvenes reclutas de las clases profesionales tendrían que pasar al menos cinco meses o un año en los cuarteles.

La Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, tercera de las consecuencias de la Guerra de Melilla aquí consideradas, fue promulgada finalmente en febrero de 1912 y sirvió como fundamento para la política de consolidación militar de la zona atribuida a España en el tratado de 1904 y por el Acta de Algeciras de 1906. La ocupación en 1911 de Larache, Alcazarquivir y Arcila y las campañas en la región del río Kert dieron paso al nuevo convenio hispanofrancés de 27 de noviembre de 1912 que convertía en Protectorado español toda la anterior zona de influencia en el norte de Marruecos, lo que no dejó de levantar las protestas de la oposición socialista y republicana. El dominio sobre una parte de Marruecos, decía un comunicado del comité nacional del PSOE en junio de 1913, utilizando un lenguaje propio de 1898, "amenaza poner a esta desdichada nación en trance de muerte". Los males que ese dominio había causado eran ya muy hon-

dos, por las vidas que había costado, por los millones de pesetas que había devorado y por la "tremenda desconsideración" de licencias a los reclutas de la cuota de dos mil pesetas y las licencias que el Gobierno se disponía a conceder a los de mil, "o lo que es igual a los hijos de la gente acomodada". España entera debe levantarse contra la guerra de Marruecos. No más guerra con los marroquíes, terminaba el llamamiento firmado por Daniel Anguiano y Pablo Iglesias (*El Socialista*: 1913).

3. Neutralidad forzosa

Sin embargo, los reveses cosechados en el terreno militar parecían haber llegado a su fin: con la ocupación de Tetuán en febrero de 1913, España se disponía a desempeñar en el reparto de África el papel de leal, y subalterno, aliado de Francia sin agraviar a Gran Bretaña y manteniendo normales relaciones con Alemania. Y quizá lo que la clase política experimentaba como un retorno de España al concierto de naciones civilizadas de la mano de Francia habría avanzado sin posible marcha atrás si el estallido de la Gran Guerra no hubiera provocado en los líderes políticos, acompañados en la ocasión por la mayoría de la opinión popular, una inmediata reacción de recogimiento al modo del siglo XIX. Aunque vinculado a Francia e Inglaterra por los acuerdos de 1907 y 1912, el Gobierno español (presidido desde octubre de 1913 por el conservador Eduardo Dato ante el rechazo de Maura, con su memorable consejo al rey de que buscara a alguien "idóneo" si pretendía volver al turno) declaró enseguida y de forma unilateral su neutralidad ante el conflicto: "Existente, por desgracia, el estado de guerra entre Austria, Hungría y Servia [...] el Gobierno de Su Majestad se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles" (*Gaceta de Madrid*: 1914, 238). Comenzaba una guerra grande para la que España, carente de recursos, se consideraba muy pequeña.

Sin duda, el Gobierno español hacía saber de inmediato que su neutralidad sería favorable a la *entente* franco-británica, a la que suministró durante todo el conflicto materias primas y productos manufacturados. Pero, como escribió Romanones en artículo anónimo, hay "neutralidades que matan" (Romanones: 1999, 379). Lo que esta mató fue la oportunidad de dar el salto que hubiera situado a España en el gran escenario donde se debatían las cuestiones que configurarían el mundo futuro. España prefirió recogerse otra vez en lo que Ortega llamó la cómoda, grata, dulce neutralidad, para a renglón seguido preguntarse: "¿Seguirá pareciéndonos una política? ¿Nos parecerá siquiera una política?" (Ortega y Gasset:

1915). No se lo parecía a Manuel Azaña, para quien la posición de España estaba lejos de alcanzar el rango de "una neutralidad libre, declarada por el Gobierno y aceptada por la opinión después de un maduro examen de todas las conveniencias nacionales." Era, por el contrario, una "neutralidad forzosa, impuesta por nuestra indefensión, por nuestra carencia absoluta de medios militares capaces de medirse con los ejércitos europeos" (Azaña: 2007b, 295).

El precio de esa neutralidad forzosa lo habrían de pagar los políticos españoles al término de la Gran Guerra, cuando quisieron sentarse en la mesa de las Conversaciones de Paz y encontraron las puertas cerradas. El mismo Romanones, de nuevo presidente de Gobierno en diciembre de 1918, tuvo suficiente arrojo como para viajar a París y obtener del presidente Wilson la garantía de que España sería tratada como miembro fundador de la Sociedad de Naciones. Pero, por lo que concernía a Francia, los problemas surgirán muy pronto por las dificultades españolas para conseguir en Marruecos algo que se aproximara a lo que el *résident général*, mariscal Lyautey, había logrado para Francia, no sin antes haber probado también las hieles de la derrota: penetración, pacificación, civilización. Francia había sido durante la Gran Guerra el ideal de las clases medias y profesionales españolas que veían en ella la capacidad militar de resistencia al invasor germánico a la vez que mantenía el Estado democrático. Luego, terminada la guerra con el triunfo de los aliados, Francia volvía ser el espejo en que mirarse para desarrollar una política civilizadora en Marruecos.

4. El desastre, otra vez

España intentará, con un resultado catastrófico para sus aspiraciones, contar entre las naciones que se creían investidas de la misión de civilizar al mundo, pero sobre todo para su sistema político y para su ejército, que sumando españoles, regulares y extranjeros, perdió en solo unos días de julio y agosto de 1921 nada menos que trece mil ciento noventa y dos hombres, de los que ocho mil serían muertos españoles, según "el estado de las fuerzas disponibles en la zona de Melilla" presentado en el Congreso de los Diputados por Indalecio Prieto. Era, o así fue bautizado, un nuevo desastre de esta larga y penosa historia, en una guerra pequeña, miserable, con perdurables efectos sobre la moral, la ideología y la práctica de las tropas coloniales. Como en 1898, la voz *desastre,* que enseguida volvió a resonar en todos los oídos, a saltar a los editoriales, comentarios y noticias de todos los periódicos, se refería mucho más al modo de ser derrotados que a la derro-

ta misma: un desastre que revelaba la desorganización, la improvisación y la cobardía de un ejército; un desastre que anulaba todo lo hecho, a costa de esfuerzos innúmeros, desde el año 1909, como calificaba *El Imparcial* lo acontecido en aquellos días de julio; será para siempre "el desastre de Annual" (*El Imparcial:* 1921a, b, c).

Poco más de veinte años habían transcurrido desde que los buques de Estados Unidos dispararan a placer sus cañones, como si se tratara de un ejercicio de tiro, hasta hundir en el fondo del mar a una flota incapaz de responder al fuego enemigo. Ahora, un ejército de ocupación, irresponsablemente diseminado en posiciones mal fortificadas, contemplaba en la impotencia la pérdida, uno tras otro, de todos sus "blocaos", ocupados a costa de grandes sacrificios, hasta la desbandada de Annual, los días 21 y 22 de julio de 1921, con toda la cohorte de soldados, oficiales y jefes abandonando sus armas para morir asesinados sobre la marcha, aplastados por los carros o asfixiados por el calor. Cuando unos meses después, el diputado socialista por Bilbao, Indalecio Prieto, envíe desde Melilla sus impresiones sobre "la vergüenza del desastre", podrá escribir que en la inminente recuperación de Monte Arruit por las tropas del alto comisario, la labor principal tendría que recaer sobre los enterradores: "hay más cadáveres insepultos que combatientes", escribió Prieto (Prieto: 1972, 117).

Los cadáveres insepultos exigían lo que comenzó a llamarse una "depuración de responsabilidades". Era tal la magnitud de lo ocurrido que sus consecuencias no podían limitarse a una crisis de gobierno, con la sustitución a mediados de agosto de Manuel Allendesalazar por Antonio Maura al frente de una gran coalición que incorporó a conservadores y liberales de las principales facciones; tampoco a un mero debate parlamentario para "formar juicio respecto a las causas del desastre ocurrido en la parte oriental de la zona del Protectorado de España en Marruecos", como se pretendía al reanudarse las sesiones del Congreso el jueves, 20 de octubre de 1921. La intervención de Indalecio Prieto el día 27, con sus reiteradas y muy directas alusiones al rey, recordando la "frase altísima según la cual resulta cara la carne de gallina" —en relación con el rescate de prisioneros—, poniendo en duda la obligación constitucional de "ir a pelear" a unas tierras que "nunca fueron nuestras y pertenecieron como un florón a la Corona", acusando al rey de haber decretado la operación sobre Alhucemas y, en fin, evocando a los "ocho mil cadáveres que se agrupan en torno de las gradas [del trono en demanda de justicia (Prieto: 1972, 158)]", mostraba bien que la movilización por las responsabilidades no acabaría en el lamento generalizado sobre los males de España, ni iba a detenerse en los jefes y oficiales

que habían desertado de sus puestos, partícipes ellos también de la fuga tumultuosa y multitudinaria en "aquellas tierras odiosas" de la zona de Melilla, como las dibujaba el mismo Prieto. Apuntaba directamente al rey y al alto mando militar, los dos poderes sobre los que para entonces se sostenía el sistema político.

Y no solo llegaba este clamor desde los dirigentes de partidos de la izquierda republicana o socialista; también desde la derecha se elevaron voces proclamando que "España exige una reparación", como titulaba Álvaro Alcalá Galiano una de sus habituales colaboraciones en el diario monárquico *ABC*, indignado, más que por la sorpresa del fracaso o del dolor por haberse perdido tanta sangre y tanta tierra ganada palmo a palmo, por "la bofetada que en pleno rostro y a la faz del mundo nos había dado el moro, ese moro a quien considerábamos un ser inferior". Alcalá Galiano pensaba que la exigencia de reparación comprendía no solo la depuración de responsabilidades, la rendición de cuentas por los más altos personajes de la milicia y de la política, sino "lo que llamaríamos la revancha militar", que consistiría en "vengar nuestro honor y reparar la ofensa a España por medio de la armas" y la tarea de "colonizar cuando hayamos conquistado lo perdido". Hoy, en opinión del comentarista de *ABC*, se ventila un pleito de la mayor trascendencia: "España tiene que rehabilitarse ante el mundo" (Alcalá Galiano: 1921). Y eso fue lo que intentó Antonio Maura con el envío de un ejército de ciento cincuenta mil hombres a recuperar, en lo que el general Berenguer bautizó como una nueva reconquista, las posiciones perdidas en el desastre de julio.

5. ¿Puede España civilizar Marruecos?

"¿Por qué no quieren combatir nuestros 150.000 soldados de África?": tal era la pregunta que se formulaba el editorialista del semanario *España* en abril de 1922 ante la resistencia a entrar en la lucha mostrada por los españoles enviados a África. Por absurda, quedaba descartada la hipótesis de ausencia de valor como totalmente inadecuada para explicar lo que acontecía en Marruecos, que la mayoría de la gente atribuía, según *España*, a "que el soldado español no siente la guerra con el rifeño". Unos creían que esa ausencia de sentimiento se debía a la falta de un ideal nacional o de una idea de civilización capaces de hacerla vibrar; otros, como Ramiro de Maeztu, afirmaban que el ideal existía, pero que los españoles lo ignoraban. Terciando en el debate, y concediendo por vía de argumento el principio de intervención y el derecho a intervenir, el semanario se preguntaba

si acaso era España un país civilizado y, en consecuencia, si podía España civilizar a nadie. Y en este punto, la respuesta habría de ser contundente y desmoralizadora: desorganización de los transportes, terrible carestía por acaparación y agiotismo, estado de naturaleza en que viven regiones enteras, encarcelamientos en masa, bancarrota de la Hacienda, pretorianismo y cesarismo de Estado, analfabetismo, un criminal régimen sanitario, irresponsabilidad en todo y de todos. No, ni España era un país civilizado ni podía civilizar a nadie. Tal era el estado de ánimo de buena parte de la población cuando llegaron las crónicas, y las fotografías, del desastre de Annual (*España*: 1922, 3-4).

No faltaban motivos para trazar el desolador cuadro que ofrecía un Estado como el español, que pretendía civilizar a un pueblo considerado primitivo o salvaje y no podía, porque carecía de medios o porque los escasos recursos con los que contaba se los tragaban las tierras áridas del norte de África sin provecho alguno. En el presupuesto de gastos para el año económico 1923-1924, del total general que ascendía a 2.954,1 millones de pesetas, nada menos que 498,7 se destinaban al Ministerio de la Guerra y 242,7 a la Acción en Marruecos. Si se añaden a estas extraordinarias cantidades, los 81,9 millones consignados a Marina y la astronómica cifra de 664 millones destinados al pago de la deuda, solo quedaban para todas las demás obligaciones del Estado 1.466 millones; o, dicho de otro modo, entre el pago de la deuda y los gastos de Defensa consumía el Estado la mitad exacta de los gastos presupuestados. Nada tiene de extraño que las iniciativas contra el impunismo y en exigencia de responsabilidades por lo ocurrido, como la reunión de directores de periódicos y la serie de conferencias organizadas por una Liga Nacional pro responsabilidades desde el Ateneo de Madrid incluyeran en su programa una completa revisión de la política seguida en Marruecos que comprendía contener la sangría de hombres y dinero, repatriar al ejército y poner fin a la supuesta acción civilizadora (1923).

No era este, sin embargo, el parecer mayoritario entre los políticos dinásticos ni, claro está, entre altos mandos militares, obligados a optar por un camino intermedio: mantener en Marruecos el contingente de tropas coloniales, mientras, de una parte, se encargaba al general Juan Picasso continuar la investigación, abierta por el mismo gobierno de Allendesalazar antes de su dimisión, sobre las causas que condujeron al derrumbamiento de la Comandancia de Melilla; y de otra, aunque no sin resistencias procedentes de su propio bando, llevar el resultado de esa investigación para su debate al Congreso de los Diputados. Picasso se empleó a fondo en

su tarea recogiendo testimonios y elaborando un expediente ejemplar; por problemas internos a la gran coalición, Maura dimitió en marzo de 1922 la presidencia de un gobierno que nunca gozó de unidad de propósito ni de programa; el conservador Sánchez Guerra, su sustituto, no pudo ni quiso paralizar la investigación ni guardarla en el cajón una vez concluida; Picasso entregó su expediente y el Congreso eligió una comisión parlamentaria para que emitiera su dictamen.

Cuando el Congreso avanzaba en el debate sobre las responsabilidades, y los diputados de la comisión se dividían en torno a las propuestas sobre el "magno y complicado problema" y salieron a la luz pública las noticias sobre la "enorme tragedia y suprema afrenta que padeció España en tierras africanas", se produjo un nuevo cambio de situación. El presidente del Gobierno, José Sánchez Guerra, que había mantenido un bravo combate por afirmar el poder civil sobre la continua injerencia militar, el poder del Gobierno en la política de orden público en Cataluña, abandonada desde hacía años a manos del general Martínez Anido, y el poder del Parlamento en la cuestión de la responsabilidades (y que meses después propinará una sonora bofetada al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Francisco Aguilera [Vid. Martorell Linares, 2011, 279-348]), dimitió el 7 de diciembre, y el rey entregó el encargo de formar un nuevo gobierno a un liberal, Manuel García Prieto, otra vez. Corrían rumores de que todo aquello obedecía a la decisión de reducir todo el debate a un "estéril torrente oratorio" con el sobreseimiento libre de todos los implicados en el desastre, fueran políticos y militares. *El Imparcial* no se lo podía creer:

> dejar sin sanción negligencias, omisiones, ineptitudes, ausencia de toda previsión del lado político, así como inmoralidades, corruptelas y cobardes deserciones entre militares, que registra el expediente Picasso, valdría tanto como llevar al pueblo español a la más triste desesperanza (1922).

Lo que estaba en juego al hacerse cargo del Gobierno el liberal García Prieto era si el poder civil, sostenido en un Parlamento del que nadie ignoraba su origen en elecciones amañadas y que sufría del mal, ya endémico, del faccionalismo, prevalecía sobre el poder militar, que desde la Ley de Jurisdicciones de 1906 había logrado construir una auténtica institución dentro del Estado, libre de injerencias del Gobierno y, más aún, del Parlamento para todo lo que se refiriera a cuestiones internas, solventadas ante tribunales de honor. Era un poder militar al margen del poder civil, dividido después del desastre, y de la recuperación de las posiciones perdidas, entre peninsulares y africanistas. Que ahora vinieran unos políticos a depurar responsabilidades, a examinar las cuentas, a sancionar la corrupción

extendida entre jefes y oficiales de la Comandancia de Melilla, a intervenir, en definitiva, en cuestiones internas de la institución era algo más de lo que los militares estaban dispuestos a admitir. Y así, cuando la nueva comisión parlamentaria, nombrada por las Cortes elegidas en abril de 1923, se dispuso a iniciar la ronda de audiencias y testimonios sobre el informe *Picasso*, el general Primo de Rivera, con la anuencia del rey Alfonso XIII, decidió cortar por lo sano, a la manera del cirujano de hierro, y procedió en septiembre del mismo año no a una mera suspensión del Parlamento, sino a su disolución pura y simple, confirmada tres meses después cuando los presidentes del Senado y del Congreso, de visita al rey, le recordaron que la Constitución obligaba a convocar elecciones. Primo de Rivera se limitó a destituirlos y en ese acto se acabó el sistema político de la Restauración, se acabaron las Cortes, se acabó la Monarquía constitucional y, aunque el rey respiró satisfecho, se torció la historia política —y algo más— española del siglo XX.

Porque hoy es más evidente que ayer la razón que asistía a Raymond Carr cuando escribió en 1968 que Primo de Rivera "asestó el golpe al sistema parlamentario en el momento en que se operaba la transición de la oligarquía a la democracia", un momento en que la vieja máquina política había quebrado cuando aún los avances liberales no habían prevalecido sobre la indiferencia del cuerpo electoral. Manuel Azaña lo había visto décadas antes de la misma manera: el golpe no fue la acción quirúrgica destinada a sajar el cáncer de la vieja política, sino la prueba definitiva de la voluntad de la Corona de liquidar las Cortes en el preciso momento en que, recogiendo el gran movimiento de opinión popular que pedía sanciones y enmienda, iban a hacerse sus intérpretes llamando a declarar a los que habían intervenido en el desastre para pedirles cuentas de su conducta. Antes de permitir el funcionamiento pleno y prestigioso del Parlamento en el papel que verdaderamente le corresponde: investigar, fiscalizar la administración y el gobierno, someter a pública discusión los actos de los gobernantes, prefirieron destruirlo. No era la primera vez, ni será la última —concluye Raymond Carr— "que un general aseguraba rematar un cuerpo enfermo cuando de hecho estaba estrangulando a un recién nacido" (Carr, 1969, 505; vid. Azaña: 2007c, 372).

6. En conclusión

Si hubiera que señalar un momento en que la voz "africanista", dicha de la persona dedicada al "estudio y fomento de los asuntos concernientes a África", primer y único significado de la palabra aceptado por el *Diccionario de la Real Academia* hasta su vigésima edición, la de 1984, pasó a de-

signar también al militar formado en campañas del norte de África en el siglo XX, que es la segunda acepción admitida en las siguientes ediciones, sería este. No solo al militar como individuo, como ya acepta el diccionario, sino también al ejército como institución, como es corriente en el habla común. Pues, en efecto, el militar formado en las campañas de África es figura del siglo XX español que consolida a partir de la "reconquista" una presencia aparte, perfectamente identificable por su compañerismo de cuerpo, sus ascensos rápidos por méritos de guerra con el consiguiente resultado de un ejército macrocéfalo, su nacionalismo exaltado, su práctica de administración militar de territorios ocupados, su elaboración de la imagen del enemigo como el "moro" al que es preciso someter y exterminar mostrando sus cabezas a los fotógrafos (Vid. Pando Despierto: 1999, 295) su vinculación directa al rey como jefe supremo de los ejércitos, su desprecio por la política y los políticos y, como coronación de todo eso, su conquista del poder político para ejercerlo directamente desde el gobierno. Al definir a este tipo de militar y a este ejército, la voz "africanista" vino a significar lo contrario de lo que significaba cuando se aplicaba a los dedicados al estudio y fomento de los asuntos concernientes a África: es el militar que "reconquista" un territorio perdido, como bautizó el general Berenguer la campaña emprendida para liberar a Melilla del cerco en que había quedado atrapada tras el desastre de Annual, que lo administra y que se siente libre de rendir ante ningún otro poder los resultados de tal administración.

Pero la interminable guerra de Marruecos, además de dar a luz al militar africanista, acabó con el sistema político de la Restauración liquidando la posibilidad de su evolución desde un sistema oligárquico a uno democrático. Si de 1909 data la primera quiebra del turno pacífico de liberales y conservadores en el poder, en 1921, y como secuela de un desastre incomparablemente mayor, las consecuencias afectaron no solo a los partidos, que desaparecieron, ni al gobierno, que pasó a manos militares, sino a la constitución de la Monarquía española y, de rechazo, a la monarquía misma. Los militares habían mostrado ya de lo que eran políticamente capaces cuando provocaron en 1917, por medio de unas Juntas de Defensa, la caída del liberal García Prieto con la consiguiente vuelta a la presidencia del Gobierno del conservador Eduardo Dato. El turno de los partidos como clave de bóveda del sistema político se había derrumbado y el funcionamiento del mismo sistema quedó herido de muerte: desde la crisis de gobierno provocada por las Juntas de Defensa en junio de 1917 hasta el golpe de Estado encabezado por el general Primo de Rivera de septiembre de 1923, la inestabilidad de los gobiernos se multiplicó fuera de todo

control: en esos seis años se produjeron catorce crisis totales, se convocaron cuatro elecciones generales y cayeron tres presidentes de gobierno por directas presiones militares.

Es evidente que no todos los problemas del funcionamiento del sistema político de la Restauración, ni su notoria incapacidad para la renovación y la incorporación de nuevas fuerzas políticas, pueden atribuirse a la perdurable cuestión marroquí. Una cosa está sin embargo fuera de duda. El golpe de Estado del general Primo de Rivera fue una respuesta a los propósitos enunciados por el gobierno de concentración liberal, presidido de nuevo por el mismo Manuel García Prieto que había sufrido en 1917 la acción subversiva de las Juntas de Defensa, de avanzar en el proceso de exigencia de responsabilidades y de afirmar la primacía del poder civil en las dos grandes cuestiones pendientes de la política española desde el fin de la Gran Guerra: Cataluña y Marruecos. Desde el 13 de septiembre de 1923 y, sobre todo, desde el momento en que se hizo evidente que el dictador había conquistado el poder para quedarse y se negó a abrir las Cortes o a convocar elecciones a Cortes ordinarias una vez pasado el plazo estipulado por la Constitución, se produjo una quiebra irreparable de la tradición constitucional española. La monarquía se quedó sin Constitución, sin Cortes, sin sistema de partidos, apoyada únicamente en las dos grandes instituciones nacionales, el Ejército y la Iglesia, que acudió en su socorro ofreciéndole el apoyo civil de un partido político de nuevo cuño, Unión Patriótica, que actuaría como partido único de la dictadura. En este sentido, podría decirse que fue en el Protectorado, al precipitar la instauración de una dictadura militar, donde se torció por vez primera la historia política de España en el siglo XX; la segunda ocurriría años después, cuando el ejército de África, desde Marruecos, se rebeló contra la República y cruzó el Estrecho para conquistar por las armas el poder en la Península. Pero esto, siendo la misma, forma ya parte de otra historia.

Bibliografía:

Fuentes primarias:

Alcalá Galiano, Á.: "España exige una reparación", *ABC*, 21 de septiembre de 1921.

Congreso de los Diputados: "Debate sobre la interpelación relativa a las declaraciones del presidente del Consejo de Ministros al presentar su nuevo Gobierno y la política de España en Marruecos", *Diario de Sesiones de las Cortes*, 27 de octubre de 1921, pp. 3819-3820 y 3832.

— *Diario de sesiones de las Cortes*, 15 de noviembre de 1922, Apéndices 1-102.

Gaceta de Madrid, 30 de julio de 1914, p. 238.

El Imparcial: "Los sucesos de Marruecos", 26 de julio de 1921a.

— "La familia del general Silvestre", 27 de julio de 1921b.

— "La guerra de Marruecos", 2 de septiembre de 1921c.

— "Todo menos impunidad. Sería el derrumbamiento de la Justicia", 23 de noviembre de 1922.

— "Mitin en Madrid. Las responsabilidades del desastre", 16 de enero de 1923.

El Socialista, "El Comité Nacional a todas las organizaciones", 15 de junio de 1913.

España, "¿Puede España civilizar Marruecos?", 22 de abril de 1922, pp. 3 y 4.

Ortega y Gasset, J.: "Política de neutralidad. La camisa roja", *España*, 29 de enero de 1915.

Fuentes secundarias:

Azaña, M.: "La neutralidad de España" [junio de 1939], en Juliá, S. (ed.): *Obras Completas,* Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007a, vol. 6.

— "Los motivos de la germanofilia", en Juliá, S. (ed.): *Obras Completas,* Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, *Obras Completas*, 2007b, vol. 1.

— "Apelación a la República" [mayo de 1924], en Juliá, S. (ed.): *Obras Completas,* Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007c, vol. 2.

Carr, R.: *España, 1808-1939*, Barcelona: Ariel, 1969.

Madariaga, M. R.: *España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada*, Melilla: UNED, Centro Asociado de Melilla, 2008, 3ª edición.

Martorell Linares, M.: *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor (1859-1935)*, Madrid: Marcial Pons, 2011.

Pando Despierto, J.: *Historia secreta de Annual*, Madrid: Temas de Hoy, 1999.

Prieto, I.: "Impresiones desde Málaga. El barco del dolor", *Con el rey o contra el rey*, México: Oasis, 1972.

Romanones, conde de: *Notas de una vida*, Madrid: Marcial Pons, 1999.

Tusell, J.: *Manual de Historia de España. 6. Siglo XX*, Madrid: Historia 16, 1990.

Ullman, J. C.: *La Semana Trágica*, Barcelona: Ariel, 1972.

Le mouvement nationaliste marocain dans l'ex-Maroc espagnol (1930-1956)

Abdelmajid Benjelloun

Dans l'œuvre de l'historien, les choses sont telles qu'il faudrait peut-être instaurer je ne sais quoi de provisoire dans le définitif. Ou peut-être l'inverse.

Spolier la liberté d'autrui c'est comme voler un oiseau dans le ciel!

ABDELMAJID BENJELLOUN

Au cours de 1972, je poursuivais à *l'Institut universitaire de hautes études internationales*, à Genève, des études post-licence en vue du doctorat, et j'étais à la recherche d'un sujet de thèse. A la vérité, je n'ai pas beaucoup hésité puisque je voulais me consacrer à un thème qui fît la jonction entre le Maroc et l'Espagne. La puce m'avait été mise à l'oreille, en quelque sorte, en lisant l'entrefilet dans le journal *Le Monde* sur la mort d'Abdelkhaleq Torrès, survenue à Tanger, le 27 mai 1970. Naturellement, je savais qu'il était le leader du mouvement national dans l'ex-Maroc espagnol, mais je n'en savais pas davantage. Au vrai, j'étais animé dans mon choix par des considérations purement personnelles:

— J'avais une conscience suraiguë de mon origine andalouse musulmane.

— Je vouais un culte véritable à l'Espagne, à son histoire, à sa civilisation, à sa culture et particulièrement à ses arts.

Mais j'étais déterminé également dans mon choix par des considérations objectives. Des dates historiques communes à l'Espagne et au Maroc ne manquent pas; que l'on songe un instant à ce que l'année 711, date du débarquement de Tarik avec ses troupes en Espagne, a pu produire comme effets, et à l'année 1912, qui a vu les espagnols devenir les «protecteurs» d'une partie de la population marocaine. Sans oublier une multitude de faits intervenus entre ces deux dates, surtout du temps d'Al Andalus, qui inciteraient l'historien à considérer, avec une certaine exagération, toutefois, qu'il n'existe pas une histoire du Maroc et une histoire d'Espagne, mais une histoire maroco-espagnole.

Si les arabes sont restés huit siècles en Espagne, et s'ils y ont laissé des empreintes profondes, les espagnols, à leur tour, ont pu occuper, avec plus ou moins de succès d'ailleurs, certaines portions du territoire du Maroc, essentiellement sur ses côtes.

En un mot, et pour résumer ma pensée, je dirais qu'entre l'Espagne et le Maroc s'instaurait, au fur et à mesure du temps, une dialectique de mouvements, d'idées et d'hommes. Toutes ces considérations nous font prendre conscience qu'il a toujours existé entre le Maroc et l'Espagne des relations particulières.

Mû par ces motivations, j'opte pour mes recherches de doctorat, au début des années 1970, pour l'histoire du mouvement nationaliste dans l'ex-Maroc espagnol.

Pour simplifier, je dirais que le nationalisme d'un pays colonisé, sous une forme ou une autre, est à la mesure de la nature du colonialisme qu'il subit. Ainsi, le Protectorat espagnol dans la zone nord, étant une sorte de colonialisme d'un pays faible sous impérialiste, devait nécessairement produire par réaction naturelle un patriotisme autochtone sans virulence totale ou presque, comme cela était le cas au sud du pays, où la puissance occupante était autrement plus puissante que l'Espagne, communément désignée alors comme uniquement *sous-locataire*. Mais cela ne diminue en rien l'action des nationalistes marocains de la zone, qui, criant plus fort que leur voix, n'en avaient que plus de mérite. Ceci était valable à trois niveaux: au plan du Maroc khalifien; du Maroc dit 'français'; et au plan international, où ils étaient particulièrement opérants, souvent en avant-garde et pour la cause patriotique de tout le Maroc.

En bref, de *petites* organisations nationalistes, et surtout le Parti des Réformes Nationales, PRN, sous la houlette de Torrès, auront accompli une *grande oeuvre*.

Lorsqu'on se penche sur le phénomène notamment social et politique qu'est ce mouvement patriotique, l'on se rend compte que son histoire est facilement *périodisable*. Ainsi, on recense les périodes suivantes:

1. La gestation ou le proto-nationalisme.
2. Le nationalisme sous la République espagnole.
3. La guerre civile espagnole et le nationalisme marocain.
4. La deuxième guerre mondiale et le nationalisme marocain.
5. Le haut commissaire Varela et le nationalisme marocain en 1945-51.
6. La crise dynastique, le haut commissaire García-Valiño et le nationalisme marocain (1953-56).

1. La gestation ou le proto-nationalisme

Depuis 1912, l'on pourrait remonter assez loin dans le temps, pour déceler les premiers signes de l'action patriotique marocaine dans la zone, que l'on pourrait qualifier de proto-nationaliste. Mais il reste incontestable que le point de départ procède des nombreuses entreprises de cette figure de proue de ce mouvement à sa naissance à Tétouan, que fut Haj Abdeslam Bennouna, qui d'ailleurs prit une part active à la naissance de la première organisation patriotique du pays dans son ensemble. Ainsi il a tenu à dépêcher à Rabat son frère, Mohammed, et son fils Taïb, pour représenter la zone nord dans la création de «l'Association des défenseurs de la vérité», le 3 août 1926, à Rabat, à l'initiative d'Ahmed Balafrej. Et ce qu'il faut souligner avec force c'est que, à l'instar de l'initiative ci-dessus de Haj Abdeslam Bennouna, les relations entre les patriotes du sud et du nord du Royaume ne se sont jamais interrompues, en dépit de toutes les vicissitudes historiques que le Maroc a connues.

Le «dahir berbère», dont l'appellation est contestée vivement de nos jours, édicté le 16 mai 1930, a fourni objectivement au mouvement national naissant l'occasion de s'organiser et d'œuvrer pour la première fois à visage découvert, en ayant dorénavant pignon sur rue, en quelque sorte. Les protestations publiques résultant de la publication de ce dahir sont dans toutes les mémoires.

La visite de Chakib Arsalane à Tétouan, en août 1930, fut décisive en ce que ce fut sous son conseil que le mouvement s'organisa structurellement, comme il le fit, de manière pyramidale (Benjelloun: 1983, 48 et suivantes).

2. Le nationalisme sous la République espagnole

Lorsque les nouvelles de l'abdication d'Alphonse XIII et de la proclamation de la République se propagèrent à Tétouan, une manifestation s'organisa aussitôt, le même jour, soit le 14 avril, parmi la population espagnole —à laquelle se joignirent quelques marocains— en parvenant au Haut Commissariat pour réclamer que le drapeau républicain y fût hissé.

Le 4 mai suivant, une autre manifestation eut lieu; cette fois, elle fut à l'initiative des patriots marocains, à leur tête Fkih Daoud et si Thami El Ouezzani; et avait un caractère nettement syndical, réclamant notamment l'égalité des salaries entre les espagnols et les marocains (Benjelloun: 2011, 37).

L'avènement de la République en Espagne, en avril 1931, a été perçu par les nationalistes marocains comme l'occasion sans précédent de voir appliquer dans la zone Nord les beaux idéaux d'égalité et d'humanisme dont les nouveaux gouvernants espagnols étaient apparemment empreints. Elle leur donna ainsi des espoirs immenses. Ils se sont empressés de remettre le 8 juin au président de la République espagnole, Alcalá Zamora, une lettre appuyant par de nombreux arguments la nécessité de l'application du cahier de doléances que les nationalistes avaient rédigé le 1er mai, comprenant huitcents signatures, et où les demandes suivantes sont mises en avant :

a. L'organisation d'élections de conseils municipaux à l'échelle de toute la zone.

b. La création par voie électorale, à l'échelle de la zone, d'un Conseil d'Administration Général, ayant un droit de regard sur les intérêts de la communauté et décidant notamment du budget.

c. La liberté de la presse.

d. La mise sur pied de l'enseignement public pour les autochtones.

e. L'amélioration des conditions de vie des paysans marocains dont la pauvreté est criarde, en leur permettant de jouir des conditions favorables de travail, en leur accordant notamment des crédits.

Suivent alors des discussions entre les divers hauts commissaires espagnols et les nationalistes tétouanis, et à leur faveur, des élections municipales sont organisées dans la zone, mais le 13 octobre 1932, le haut commissaire López Ferrer procéda à la dissolution du Conseil municipal de Tétouan après avoir fait de même dans les mois précédents pour ceux des autres villes de la zone, en prétextant qu'ils ne tenaient pas de livre de procès-verbaux et surtout qu'ils dépensaient les fonds des villes à tort et à travers.

Le 23 septembre 1931, un premier pas vers l'octroi de la liberté d'association aux autochtones avait été franchi par la promulgation d'un

dahir khalifien, dont la portée était toutefois modeste en ce qu'il n'avait permis finalement que la création d'une société de bienfaisance musulmane, six jours plus tard, et dont il convient de noter qu'elle était contrôlée par les nationalistes tétouanis (Benjelloun: 2011, 41-42).

Les patriotes marocains se sont organisés, de 1931-36, en divers comités successifs. Leur composition variable en épousait les six possibilités suivantes :

a. Passage d'un groupe secret à un groupe connu.
b. Passage d'un groupe connu à un groupe secret.
c. Passage d'un groupe secret à un autre groupe secret.
d. Passage d'un groupe connu à un autre groupe connu.
e. Entrée de nouveaux membres.
f. Retrait de(s) membre(s).

Le 9 juillet 1933, les patriotes présentent au Haut Commissariat un programme de réformes, signé de Torrès, élargissant celui du 1er mai 1931 à d'autres questions, comme:

— La protection des autochtones de la zone nord contre toutes formes d'exploitation.
— La liberté de la presse, de réunion, et le droit de constituer des associations.
— La généralisation de l'enseignement primaire.
— La réforme du régime fiscal.
— L'autonomie complète de la justice islamique et des Habous.
— La séparation entre les pouvoirs judiciaire et exécutif.
— L'acceptation des marocains à tous les postes administratifs.
— La protection et la modernisation de l'artisanat.
— La protection de l'ouvrier marocain.
— L'aide au *fellah* marocain.
— La gratuité des soins médicaux et des frais pharmaceutiques.
— Création de centres de bienfaisance.
— L'abandon de la pratique consistant à faire du favoritisme au profit des juifs, en lieu et place des musulmans.

La collaboration relative qui s'est installée entre les autorités du Protectorat et les nationalistes marocains a permis la nomination du leader Abdelkhalek Torrès —dont l'influence se faisait de plus en plus importante, depuis son retour de Paris en mars 1932, où il poursuivait des études supérieures, comme au détriment du principal dirigeant du mouvement d'alors Haj Abdeslam Bennouna— à la tête de l'Administration des Habous, le 16 octobre 1934, poste qu'il occupa jusqu'au 2 septembre de l'année suivan-

te, soit un peu moins d'une année. Poste duquel il dut démissionner pour se solidariser avec le premier journal du mouvement nationaliste *El Hayat* autorisé par les autorités espagnoles et qui avait connu de grandes difficultés du fait de son attitude très dure à l'encontre de ces dernières, sous l'impulsion de son directeur, Abdeslam Benjelloun.

En plus de la remise au président de la République Alcalá Zamora, de la lettre relative aux revendications en date du 1er mai 1931, il y eut deux missions à Madrid. C'est ainsi que Haj Abdeslam Bennouna et Abdelkhalek Torrès s'y rendirent ensemble, du 28 janvier au 9 février 1934, afin d'essayer d'infléchir la politique espagnole dans la zone dans un sens favorable. A cette fin, ils rencontrèrent le directeur général du Maroc et des colonies, à diverses reprises, le ministre des Affaires Étrangères, le président des Cortes, le nouveau haut commissaire Rico Avello, l'ancien ministre de la Défense, quelques membres du parti radical-socialiste, mais ils n'ont rencontré ni le président de la République ni le président du Conseil. Avec le nouveau haut commissaire nommé, Rico Avello, ils ont discuté avec lui de trois problèmes: des revendications de 1931, des exactions des caïds et des *interventores* (contrôleurs espagnols) et du caractère défectueux de la législation espagnole dans la zone.

La 'délégation' a débattu aussi, à Madrid, d'autres problèmes, comme ceux de l'économie de la zone ainsi que de l'enseignement (Benjelloun: 2011, 83).

Torrès entrepris seul à Madrid un voyage dans la capitale espagnole en novembre 1935. Le 25 du même mois, Abdelkhalek Torrès donna une conférence à l'Ateneo de Madrid, sur le thème «l'Espagne face au monde musulman», au cours de laquelle il exposa les idées politiques du nationalisme de Tétouan, en évoquant «le lien spirituel que doit constituer l'Espagne, pays sans ambitions coloniales, jadis terre musulmane, entre l'Occident et l'Orient, représenté par le Maroc (Benjelloun: 2011, 93).

En conclusion de ce chapitre, il faut noter qu'avec l'autorisation de paraître pour *El Hayat*, et l'octroi de la direction des Habous à Torrès, le Gouvernement de la République espagnole a fait semblant de satisfaire quelques unes des revendications des nationalistes de la zone Nord. Ces ouvertures n'ont abouti finalement qu'à une pseudo- collaboration entre le pouvoir colonial espagnol et ses «protégés» marocains.

En outre, à pouvoir parler de vive voix avec une pléiade de responsables espagnols aussi importants à Madrid, on se sentit évidemment pousser des ailes, et on se mue en négociateurs plénipotentiaires chevronnés, du côté patriotique marocain. La vérité est que cette politique du contact facile que

les espagnols ont menée du temps de la République n'était qu'une politique de faux semblant et de bienveillance gratuite. Moyennant quoi, les nationalistes de la zone espagnole du Maroc ont été très déçus par les autorités espagnoles aussi bien de Tétouan que de Madrid. Ce qui explique dans une certaine mesure leur rapide propension à essayer d'oeuvrer en faveur de la zone avec le nouveau pouvoir franquiste, après le *pronunciamiento* de juillet 1936.

3. La Guerre Civile espagnole et le nationalisme marocain

Le déclenchement de la guerre civile espagnole, dans la zone nord marocaine, précisément, ouvrit une nouvelle étape dans l'histoire du mouvement national de la zone nord.

Pendant les premières semaines décisives de la guerre d'Espagne, ce fut Beigbeder qui avait la haute charge de la politique espagnole au Maroc. Il a mené, avec la bénédiction certaine de Franco, une politique des plus habiles, fondée sur une connaissance rare de la mentalité marocaine; un africaniste chevronné, il connaissait aussi bien l'arabe que le berbère rifain.

Sa duplicité rappelle étonnamment l'attitude de certains hauts commissaires que la République avait envoyés auparavant à Tétouan, et témoigne, en tout cas, de la spécificité du colonialisme espagnol au Maroc qui s'est presque de tout temps efforcé de ne pas se déclarer tel et de faire illusion notamment aux yeux des nationalistes.

Paradoxalement, mais en apparence seulement, cette ère nouvelle a permis la création du Parti des Réformes Nationales (PRN), sous la présidence de Abdelkhalek Torrès, et du Parti de l'Unité Marocaine (PUM), sous Mekki Naciri. Et cette réorganisation du mouvement nationaliste autochtone doit beaucoup, objective et subjectivement, à la politique extrêmement habile ayant consisté à encourager assez vivement la mise sur pied de telles organisations patriotiques marocaines dans la zone. A la vérité, la raison de cette pseudo-compréhension espagnole à l'adresse des patriotes marocains de la zone tient dans la crainte que ces derniers ne s'opposent farouchement à l'enrôlement des dizaines de milliers de mercenaires marocains dont les forces franquistes avaient besoin.

La participation militaire marocaine à cette guerre a coïncidé avec une ère de collaboration relative entre les autorités espagnoles et les patriotes du nord.

Il ne faut pas croire que Beigbeder aurait laissé complètement le champ libre aux nationalistes marocains. C'est ainsi qu'il a réussi machiavélique-

ment à semer la discorde dans les rangs nationalistes tout en les canalisant fortement, dans une période où les forces franquistes ne pouvaient se permettre de favoriser la moindre incartade susceptible de ralentir leurs opérations militaires contre les républicains. Certes, Beigbeder favorisait à tour de rôle Torrès et Naciri, selon que leur audience prenait de l'importance auprès de l'opinion marocaine, en les jouant l'un contre l'autre; mais il n'en demeure pas moins que sa politique devait évidemment donner lieu à une surenchère nationaliste certaine, qui ne faisait pas le jeu des espagnols, tant s'en faut. Moyennant quoi, la zone sentait alors se pousser des ailes par cette permissivité relative des espagnols, les autorités franquistes lui ayant même fait miroiter des promesses de libération, ou tout au moins d'autonomie.

Ainsi une politique de semi-coopération vit le jour entre les autorités espagnoles de la zone et Beigbeder. Abdelkhalek Torrès se vit attribuer, le 19 décembre 1936, le poste de ministre des Habous dans le gouvernement khalifien. Des réformes importantes furent introduites, et à leur tête, la libération de la justice islamique de toute tutelle ou intervention espagnole et les avancées sensibles dans le domaine de l'enseignement.

Donc, il ne faut pas du tout croire que la *lune de miel,* pour ainsi dire, installée entre les deux parties, était appelée à durer longtemps. Ainsi, la collaboration entre elles, n'était pas sans nuages, tant s'en faut: les frictions, les critiques à peine voilées et parfois même très violentes des patriotes à l'égard des autorités espagnoles du Protectorat et enfin les embûches posées par ces dernières sur le chemin des premiers étaient en effet légion. Et d'ailleurs, les patriotes de la zone se sont rendu compte assez vite que les autorités franquistes ne défendaient en fin de compte que leurs propres intérêts.

En octroyant aux nationalistes marocains les quelques libertés que nous avons mentionnées, Beigbeder pouvait affirmer à la face du monde que les marocains, du moins dans les villes, ne voyaient aucun inconvénient à ce qu'il procédât au recrutement de soldats pour les armées franquistes.

Objectivement donc, Beigbeder a acheté le silence des nationalistes quant au recrutement précité, moyennant des libertés relatives dont le prix a été la mort et la mutilation de milliers de soldats marocains au cours de la guerre civile espagnole.

Nous ne nous étendrons pas sur l'utilité ou l'inutilité du sacrifice suprême dont auraient été capables quelques nationalistes marocains opposés éventuellement à l'enrôlement: l'histoire ne se refait pas, mais s'ils l'avaient fait, ils auraient perdu leur vie et la zone n'aurait pas pu bénéficier des quel-

ques libertés qui ont, malgré tout, permis au nationalisme de se développer sensiblement.

Toujours est-il que les nationalistes marocains, pour leur part, n'étaient pas dupes des véritables intentions de Beigbeder: ils ont joué la carte de la collaboration, mieux, ils se sont un peu affichés collaborationnistes, pour des raisons tactiques: pour arracher aux espagnols le maximum de réformes, mais ils ont donné libre cours à leur dépit et à leur déception profonde, peut être sans grande sincérité, lorsqu'ils se sont rendus compte, une fois la guerre civile terminée, que les promesses espagnoles d'autonomie et autres n'étaient que de purs mensonges.

En un mot, les nationalistes marocains, qui ne voyaient pas encore le bout du tunnel du colonialisme et qui n'étaient donc pas contraints par la force des circonstances, à verser dans le purisme, si tant est qu'ils en fussent capables, ont agi en fin de compte, durant la période beigbederienne, en politiciens qui ne reculent devant aucun compromis, voire aucune compromission, pour servir à leur façon, la cause nationale; et force est d'admettre que l'action de propagande qu'ils ont menée alors est très loin d'être insignifiante.

Il y a un autre aspect très important de la politique de Beigbeder au Maroc. Il a trait au projet de Noguès, profitant du déclenchement de la guerre civile en Espagne, de faire occuper la zone nord par la France, soit directement, soit indirectement par le truchement d'un soulèvement du Rif par ses soins. Pour contrer ces visées territoriales des français sur le Maroc espagnol, Beigbeder a utilisé en quelque sorte l'arme que constituaient les patriotes de la zone, qu'il a réussi remarquablement à jouer contre la France (Benjelloun: 2011, 113 et suivantes).

4. La Deuxième Guerre Mondiale et le nationalisme marocain

Avec le déclenchement de la deuxième guerre mondiale, les nationalistes marocains de la zone «espagnole» ont cru à tort ou à raison que l'heure de l'indépendance avait sonné pour leur pays. Aussi ils se sont empressés de choisir leur camp, en quelque sorte, parmi les belligérants alors en présence. Et ils ne pouvaient par la force des choses, à leurs propres yeux, que rechercher l'alliance avec les ennemis de la France, principale puissance occupante au Maroc, et bien entendu avec l'Allemagne, plus particulièrement. L'invasion du pays de Voltaire par les troupes de la patrie de Goethe les a littéralement grisés et les a confortés dans la conviction que la mise hors de combat de la France devait entraîner son évic-

tion de leur pays, dans la mesure où cette même Allemagne y veillerait. Et d'ailleurs n'entretenaient-ils pas alors de bonnes relations avec ses représentants, sans compter, et c'est cela l'essentiel, que Hitler avait fait des déclarations tonitruantes en faveur des pays arabo-musulmans colonisés, dont il prédisait la libération sous l'égide précisément de son pays, la propagande allemande au Maroc «espagnol» en particulier, battant alors son plein. Selon Charles-Robert Ageron, les autorités nazies ont fait remettre, le 18 octobre 1940, au Grand Muphti de la Palestine, Haj Amine El Husseini, un mémoire, qui sera diffusé par *Radio Berlin*, en langue arabe, le 23 octobre suivant, selon ces termes: «L'Allemagne a suivi depuis toujours avec intérêt la lutte des pays arabes pour le maintien de leur indépendance. Les pays arabes peuvent donc compter à l'avenir également sur l'entière sympathie de l'Allemagne vis-à-vis de leur effort pour atteindre ce but» (Ageron : 1979, 6).

Certains de cela, ou du moins au début, les patriotes de la zone nord ont joué la carte allemande et ont même envisagé d'entreprendre une opération militaire contre le Maroc 'français'. Un plan militaire a même été élaboré à cet effet.

La position des patriotes marocains de la zone nord quant à la nécessité pour leur pays de se libérer du joug colonial, à la faveur de la défaite française, pourrait paraître d'une simplicité à la fois étonnante et audacieuse, car ils étaient prêts apparemment à passer du plan des principes à celui de l'application. Mais d'un autre côté, elle pourrait sembler bien naïve aujourd'hui. Comment en effet ont-ils pu espérer que non seulement l'Allemagne, mais également l'Espagne, allaient les aider à libérer leur pays? Est-ce que, portés par l'enthousiasme, ils ont été dupés par des assurances et des promesses démesurées que leur auraient prodiguées des agents allemands?

Pour des raisons aisées à comprendre, ils ont d'abord été conciliants, avec l'Espagne, surtout au moment où le sort du Maroc était selon toute apparence en suspens; mais une fois les dés jetés et les visages «démasqués», ils donnèrent libre cours à leur rancoeur et à leur déception. Ainsi, conscients des visées coloniales espagnoles sur cette partie du Maroc-L'Espagne, à la faveur de la défaite française, et sur la base du soutien qu'elle espérait obtenir auprès de l'Allemagne nazie, pensa pouvoir réaliser son rêve, celui d'occuper le Maroc «français». Elle formulera des revendications immédiates limitées, dès les négociations d'armistice entre la France et l'Allemagne. Après quoi et au gré des événements, elle exigera la totalité du Maroc, de même que la région d'Oran —ils ont dû se prêter aux entretiens, voire aux

intrigues triangulaires ayant pris place entre eux-mêmes, certains agents nazis et les autorités espagnoles de la zone.

Cependant assez tôt, vers la fin de 1940 et le début de 1941, les contacts entre les patriotes de la zone et les nazis allemands révélèrent que Berlin n'était pas du tout prêt à les aider matériellement dans leur projet de libération du Maroc 'français'.

Pour les trois parties précitées, cette époque constituait une période importante de leur histoire:

L'Allemagne n'a pas réussi à verrouiller à son exclusif profit, le détroit de Gibraltar, comme elle le voulait tant.

L'Espagne n'est pas parvenue à occuper le Maroc 'français'.

Les nationalistes marocains de la zone n'ont pas obtenu l'indépendance de leur pays, comme ils le désiraient.

Nous disposons de quelques archives montrant que Torrès continuait plus tard à entretenir des contacts avec des agents secrets allemands. Abdelkhalek Torrès et Mekki Naciri conclurent le 18 décembre 1942, un pacte national, créant pour l'occasion le «Front patriotique marocain». Il ne faut pas l'oublier, nous étions quelques semaines à peine après le débarquement allié en Afrique du nord, et sachant que pendant le conflit Mekki Naciri était surtout favorable aux alliés, et que Torrès s'était «compromis» avec des nazis, les deux responsables ont jugé bon de signer ledit pacte, comme pour masquer les relations que le chef du PRN avait eues avec des agents de Berlin.

Le 14 février 1943, les deux leaders revendiquent l'indépendance et l'unité du Maroc, dans un document remis aux représentants des pays alliés au Maroc (Benjelloun: 2011, 280 et suivantes).

Le 1er avril 1945, les deux leaders du PRN et du PUM font parvenir une longue lettre au président Roosevelt où ils se plaignent que les français et les espagnols gouvernent leur pays sans partage que les budgets du pays comportent des iniquités dont souffrent le peuple marocain, et que les libertés publiques sont entravées (Benjelloun: 2011, 383 et suivantes).

5. Le haut commissaire Varela et le nationalisme marocain 1945-51

L'ère Varela constitue comme une étape charnière importante entre deux périodes assez bien délimitées: soit celle d'un monde où l'idée d'indépendance du Maroc, y compris bien entendu au nord, n'était pas claire, ou en tout cas lointaine; et une autre, où des faits viendront accélérer ce processus de libération.

Il est un autre fait *sui generis*, c'est que, parmi tous les hauts commissaires espagnols ayant eu autorité au nord du Maroc, il est le seul dont les archives, d'une très grande importance, sont accessibles, *déposées à la Municipalité de Cadiz*; ce qui constitue une véritable bénédiction pour les chercheurs.

Il faut signaler que Varela avait été précédé dans son poste par le général Orgaz qui était resté en fonction du 5 mai 1941 au 2 avril 1945, et auparavant par le général Asensio, du 17 août 1939 au 12 mai 1941, sachant que le départ de ce dernier a mis fin pour longtemps (une dizaine d'années) à la politique quelque peu souple des espagnols dans la zone; ainsi le général Orgaz, a sans conteste, inauguré une ère de dureté et de répression qui connaîtra son apogée avec le général Varela.

Varela arrive à Tétouan, à quelques mois près, à la fin de la deuxième guerre mondiale. Mais force est de constater d'abord que la politique répressive de Varela n'a pas coincidé automatiquement avec sa prise de fonctions, dans la mesure où le mouvement nationaliste marocain de la zone a pu alors reprendre des forces, pour ainsi dire. En effet, effrités et désorganisés, entre 1943-1945, par une répression coloniale particulièrement prononcée, les nationalistes devront attendre la fin de la deuxième guerre mondiale pour pouvoir prendre un nouveau départ.

L'occasion leur en sera donnée par la politique d'ouverture que l'Espagne entendait mener alors en direction des pays arabes, auprès desquels elle espérait trouver un appui diplomatique, pour faire pièce à l'isolement dont elle était frappée de la part de la plupart des pays occidentaux qui lui reprochaient d'avoir poussé trop loin ses sympathies envers les nazis. Ce faisant, elle devait, en contrepartie, faire preuve, notamment, d'un certain libéralisme dans sa zone de Protectorat au Maroc. Et ce fut le cas.

Le PRN, principal parti patriotique dans la zone, a pu ainsi, à la faveur de ces circonstances internationales, renaître littéralement, en se réorganisant sous le signe du renforcement, du rajeunissement et de la création de nouveaux comités.

Le PRN, sur sa lancée, a même adressé en direction du people espagnol en juillet et septembre 1946 deux manifestes. Ces deux manifestes sont très significatifs de la pugnacité, et même de l'habilité du PRN, dans la formulation de ses revendications patriotiques, incluant l'indépendance.

Le premier texte part de l'idée que, après tout, le mouvement nationaliste ne fait rien d'autre que demander aux espagnols la reconnaissance aux marocains des droits et libertés, somme toutes élémentaires, et que certains secteurs espagnols ont tort, pour cette raison, de les considérer comme des

ennemis fanatiques de l'Espagne. Il dénonce l'immobilisme du Makhzen, en ce qu'il se trouve dans l'impossibilité de se pencher sur les problèmes vitaux de la société marocaine. Trente-quatre ans ont passé, poursuit le document, sans que les espagnols procèdent aux réformes que le traité de Protectorat leur impose d'introduire dans le pays. En somme le citoyen marocain, pour le rédacteur de ce premier manifeste, ne jouit d'aucune garantie légale, fût-elle minimale, pour ce qui est de ses droits et libertés.

Le deuxième texte se fait l'écho d'une manifestation populaire aux cris de «Indépendance, Indépendance, Indépendance ayant lieu quelques jours auparavant...». À la suite de quoi, poursuit le manifeste, l'Administration espagnole a fait courir le bruit que «notre manifestation est hostile à l'Espagne», précisant que seront sauvegardés aussi bien les sujets espagnols que leurs intérêts.

Et ce qu'il faut relever enfin, au regard des deux manifestes, c'est qu'ils prennent à témoin tous deux le peuple espagnol, des injustices commises par les autorités du Protectorat contre les citoyens marocains, et que tout compte fait, le mouvement nationaliste marocain ne voue aucune inimitié à l'adresse de l'Espagne comme peuple, traité même de «peuple frère» (Benjelloun: 2011, 197 et suivants).

Mais la politique très dure de Varela connut son apogée lors des événements sanglants du 8 février 1948. Ces événements dont Tétouan fut le théâtre, le 8 février 1948, ont un lien étroit avec le retour d'Egypte d'Abdelkhaleq Torrès, ou plus particulièrement avec l'attitude antiespagnole qu'il y avait prise et qui avait fait sortir les autorités du Protectorat de leurs gonds.

Parti pour le Caire après le fameux discours du sultan à Tanger du 9 avril 1947 —qui se faisait l'écho de la nécessité de la libération du Maroc et qui eut une répercussion extrêmement profonde dans l'ensemble du Maroc, sans oublier que les patriotes de la zone nord étaient présents alors dans la ville internationale et usèrent de toute leur influence pour faire du séjour et des activités du souverain à Tanger une réussite totale—, le leader tétouani a pris une part active à «l'évasion» du héros du Rif, Mohamed Ben Abdelkrim el Khattabi, en Egypte, le 31 mai 1947.

En outre, la participation de Torrès au «Bureau du Maghreb arabe» au Caire, en compagnie de ses autres camarades du nord, n'a pas réjoui les espagnols. À son retour à Tanger au début de février 1948, il a, de plus, donné une conférence de presse à l'hôtel el Minzah, où il a tenu des propos incendiaires contre le Protectorat espagnol au Maroc. Le 7 février, au poste frontière d'El Bordj, entre Tanger et Tétouan, Abdelkhaleq Torrès,

Taib et Mehdi Bennouna et Mohammed A. Benaboud se sont vus signifier l'interdiction d'entrée à Tétouan par les autorités espagnoles. Le 8 février, les éléments en vue du PRN, qui étaient restés à Tétouan, ont décidé de faire une manifestation de rue pour protester contre l'attitude des espagnols à l'égard des «proscrits de Tanger». Une telle initiative eut des suites tragiques puisque la police et l'armée ont tiré sur la foule faisant quelques morts et beaucoup de blessés (Benjelloun: 2011, 203 et suivants); et Torrès n'aura le droit de revenir à Tétouan que lorsque García-Valiño prendra son poste en 1951.

6. La crise dynastique, le haut commissaire García-Valiño et le nationalisme marocain (1953-56)

Le général García-Valiño s'est empressé de négocier le retour d'exil à Tétouan de Torrès. Ce qui permit par la même occasion le retour à la «légalité » du PRN. En avril 1952, le leader nationaliste tétouani envoya cette lettre au haut commissaire García-Valiño:

> ... basándome en la conversación privada sostenida con S.E., me honro en participar a S.E. que el Partido Reformista Nacional, constituido en diciembre 1936, pretende reanudar sus actividades políticas, en la esperanza de que esta participación sea bien acogida por S.E. Lo cual constituirá un bendito paso de la serie de pasos que conducirán a que las relaciones hispano-marroquíes estén basadas en la autonomía, que es la que nos abre el camino para colaborar con España; una colaboración firme que asegure el afianzamiento de los lazos de amistad y sinceridad entre los dos pueblos.

Aprovecho esta ocasión para expresar a S.E., en nombre propio y en el de todos los miembros activos del partido, nuestra particular estima al buen criterio de S.E., sus certeras opiniones y bellas cualidades, y pedimos a Dios que oriente a S.E. en la senda del bien, hasta que resplandezcan los resultados de la nueva política que proyecta seguir en su servicio a los nobles pueblos de España y Marruecos (Benjelloun: 2011, 212).

Le maître mot de cette correspondance est *l'autonomie*, que les patriotes appellent de leurs vœux depuis au moins le déclenchement de la guerre civile. Et justement la première moitié des années cinquante sera marquée par cette revendication, quasi obsessionnelle, de la part des nationalistes marocains de la zone auprès des autorités espagnoles à Tétouan.

Ceci étant, le début des années cinquante constitua une période difficile pour le sultan, eu égard aux pressions exercées sur lui par la Résidence Générale de France au Maroc, le contraignant, du reste sans résultat, à prendre des décisions contraires aux intérêts nationaux du Maroc. Au plus

fort de la crise, il reçut le soutien des patriotes de la zone nord, qui étaient entrés en contact personnel et direct avec lui depuis juillet 1946, par le biais de visites effectuées chez lui par divers nationalistes tétouanis.

Fait d'une extrême importance: la zone nord a renouvelé son allégeance au sultan par un document signé par cent quatre-vingts notabilités du Maroc khalifien, daté du 29 avril 1953. Ce document fut remis par Taib Bennouna au souverain, à la même date.

Le vendredi 21 août 1953, soit le lendemain du départ en exil du sultan, la prière du vendredi fut prononcée au nom du sultan légitime. Le même jour, à la prière d'El Asr, Torrès déclara que le peuple marocain restera attaché à Sidi Mohammed Ben Youssef; sur quoi le PRN, et à sa tête le leader Torrès, organisa une marche populaire en faveur du sultan exilé sur les artères de Tétouan.

L'exil du sultan prit de court le Gouvernement espagnol qui attendit cinq mois avant de se décider à condamner le coup de force français au Maroc. Torrès déclarera plus tard qu'il a tout tenté avant de finir par persuader les autorités espagnoles de ne pas entériner ladite décision.

Autre événement d'importance, la manifestation de la *Hipica* en date du 21 janvier 1954: ce jour-là, en présence du frère du Khalifa, et en l'absence de ce dernier qui avait prétexté une maladie quelconque pour ne pas être de la manifestation, le grand vizir remit au haut commissaire espagnol, García-Valiño, un document signé de quatre cent trente notables de la zone, qui se fait l'écho du rejet total de la politique de la France au Maroc, en demandant la séparation de la zone espagnole, tant que n'auront pas changé les conditions politiques du pays, et en souhaitant que le Khalifa Moulay Hassan Ben El Mehdi ait pleine souveraineté sur la zone.

Quelle était alors l'intention de García-Valiño à la *Hipica*, le 21 janvier 1954?

— Faire provisoirement du Khalifa le Régent du Royaume, en attendant le retour du Sultan, ainsi que le désirait le PRN?

— Faire du khalifa le roi de la zone?

— Faire du khalifa le roi de tout le Maroc, d'autant que le résident général, Francis Lacoste, a penché aussi pour cette solution à la question dynastique, comme on disait à l'époque?

Le PRN, poursuivant alors sa politique de revendications de l'autonomie interne, Torrès prit le portefeuille des affaires sociales dans le gouvernement khalifien, en janvier 1955, Abdallah Guennoun, prenant celui de la justice. Mais en janvier 1956, devant les pressions sécessionnistes de l'Espagne au Maroc du nord, Torrès et Guennoun démissionnèrent.

La rencontre, le 10 janvier 1956, au Palafito, dans les environs de Larache, entre García-Valiño et le résident général, André-Louis Dubois, acheva de convaincre Madrid que l'indépendance du Maroc était devenue alors inéluctable. Les résistants marocains qui avaient trouvé auprès des espagnols une espèce de complicité passive, furent contraints de se faire le plus discrets possible.

Sentant de plus en plus qu'il était en danger, dans la mesure où il refusait de suivre les autorités espagnoles dans leur attitude contraire à la libération du pays, Torrès dut s'enfuir en catastrophe à Tanger le 23 janvier 1956.

Le «Proconsulat» du général García-Valiño rappelle étonnamment celui de Beigbeder en ce que les espagnols, aussi bien au cours de leur guerre civile que pendant la période qui a suivi la déposition de S.M. Mohammed Ben Youssef, ont éprouvé la nécessité de mener une politique aussi superficiellement que machiavéliquement libérale au Maroc.

Ainsi, des circonstances extérieures aussi bien aux nationalistes marocains qu'aux colonialistes espagnols ont, dans les deux situations, entraîné un rapprochement des deux séries d'acteurs ou plutôt un assouplissement de la politique du Protectorat, sachant évidemment que l'initiative en appartenait essentiellement aux autorités.

Si dans le premier cas, Beigbeder a joué habilement sur la promesse de l'autonomie interne à la zone, dans le deuxième cas, García-Valiño s'est complu à dénoncer l'exil de S.M. Mohammed Ben Youssef, en laissant entendre plus d'une fois, que l'Espagne était favorable à l'indépendance du Maroc.

Cependant, avant la crise du 20 août 1953, García-Valiño était tenu, comme son prédécesseur Varela, du moins pour un temps, de se plier à un autre type de contrainte, à savoir la nécessité pour l'Espagne de mener une politique de détente au «Maroc khalifien», pour prix notamment du soutien diplomatique qu'elle espérait des pays arabes. L'ère de García-Valiño se caractérise également vers la fin du Protectorat, par les velléités sécessionnistes de la zone sous l'égide espagnole, fondées peut-être sur l'intronisation du khalifa et sur la constitution d'un gouvernement présidé par Abdelkhaleq Torrès qui a refusé de s'y plier (Benjelloun: 2011, 210).

Force est de souligner que la zone dans son ensemble, et à sa tête le PRN, avait soutenu de toutes ses forces les résistants venus se réfugier dans la zone, afin de mieux mener leurs opérations de résistance et de préparer les opérations de l'Armée de libération. Autant d'éléments prouvent, s'il en est besoin, que la zone nord a joué un rôle de choix dans le processus de libération du pays.

Conclusion

L'apport du patriotisme de la zone à la cause nationaliste dans son ensemble est patent. La zone nord et à sa tête la capitale, Tétouan, qui n'a jamais dépassé le million d'habitants, abritait tout compte fait un petit mouvement nationaliste, pour des raisons objectives qui tiennent à l'exiguïté naturelle et géographique de la zone, mais les patriotes criaient plus fort que leur voix. Ils ont eu ainsi l'occasion de le faire:

Au plan interne, dans la période 1953-56, notamment, lorsqu'ils luttaient en quelque sorte pour la zone nord et pour la zone sud tout à la fois. Ainsi, leur action au plan de l'aide à la lutte armée, même limitée, a été conséquemment importante.

Au plan international, toutes les initiatives que la nationalistes de la zone ont prises aussi bien dans le Moyen-Orient arabe qu'en Espagne, et plus particulièrement aux USA, à partir de 1947, pour ce dernier cas, dépassaient l'horizon, si je puis dire de la zone, pour intéresser l'ensemble du pays.

Ceci étant, on a beau disserter sur les méfaits et les bienfaits du colonialisme au nord du Maroc et, si dans cet esprit, je déclarais qu'en quelques décennies de Protectorat le Maroc a fait un bond de quelques siècles, ce serait sûrement de la caricature. Mais il est un fait que le Maroc fut engagé dans une certaine mesure dans la voie de la modernisation dans la période du Protectorat.

L'on assista plus particulièrement, dans le domaine de la modernisation de la vie politique, à la création par les patriotes de partis politiques, de journaux, de revues. Sans oublier, et c'est cela le plus important, que la mise sur pied de ces instruments de lutte patriotique, que furent les organisations politiques et les moyens de communication de masse, était sous-tendue par une idéologie dont les nationalistes marocains tenaient largement les concepts et les notions de ces mêmes colonisateurs qui occupaient leur pays. Les notions de liberté (de toutes sortes), la citoyenneté, par exemple, existaient bien avant l'implantation du Protectorat, mais elles prirent davantage forme dans la mesure où elles devinrent dorénavant, non pas des idées abstraites, ou de principe, mais opératoires. Exprimer en tant qu'intellectuel une critique à l'adresse du pouvoir, fût-il celui des autorités espagnoles, ou même d'un agent du Makhzen, dans un journal ou une revue, ou au sein d'une réunion du parti plus ou moins large, était une initiative tout à fait nouvelle dans l'histoire du pays. Et une telle action n'a évidemment pas pris fin après le départ des espagnols et des français du Maroc.

Bibliographie

AGERON, C-R., «Les populations du Maghreb face à la propagande allemande», *Revue d'histoire de la deuxième guerre mondiale*, (Paris) nº. 144, 1979.

BENJELLOUN, A.: *Contribution à l'étude du mouvement nationaliste marocain dans l'ancienne zone nord du Maroc (1930-1956),* Casablanca*:* Faculté de Droit, Université de Casablanca, 1983.

— *Le mouvement nationaliste marocain dans l'ex-Maroc khalifien (1930-56)*, Rabat: Imprimerie Maarif el Jadida, 2011.

La proyección actual de la memoria histórica hispano-marroquí

Rafael Guerrero Moreno

El movimiento social para la recuperación de la memoria histórica que irrumpió en España en octubre del año 2000 a raíz de la primera exhumación con metodología científica de una fosa común —Priaranza del Bierzo (León)— traspasa fronteras y hasta cruza el Estrecho para instalarse en Marruecos, donde esta sensibilidad reivindicativa se interpreta de forma bien distinta. En efecto, la rebelión de los nietos marroquíes que quieren rehabilitar a sus abuelos choca frontalmente con la concepción española de la memoria histórica, entendida como un reconocimiento a las víctimas del franquismo, especialmente a las víctimas de una represión que comenzó con el golpe de julio de 1936 y que se mantuvo durante toda la dictadura.

En Marruecos califican a los más de ochenta mil paisanos que se enrolaron con Franco como víctimas del hambre, de la miseria y del colonialismo que España ejercía durante el Protectorado, mientras que en España pesa sobre ellos una leyenda negra de ferocidad, asesinatos, saqueos y violaciones.

Nos encontramos ante una nueva confrontación dialéctica que surge desde la sociedad civil marroquí y que se ha proyectado tímidamente sobre la política institucional, sin que haya encontrado empatía ni receptividad en la orilla norte del Estrecho. Más bien, rechazo e indiferencia.

1. ¿Víctimas o verdugos?

Una nueva polémica entre los dos países ribereños de la frontera marítima entre Europa y África está servida. Un nuevo contencioso bilateral que hunde sus raíces en la Historia y que se sustenta en esta gran interrogante: ¿Qué fueron los moros de Franco sin los cuales los golpistas no habrían acabado con la II República ni ganado la Guerra Civil: víctimas o verdugos?

Desde Marruecos se sigue con atención el desarrollo del proceso social memorialista en España: la búsqueda y apertura de fosas, el reconocimiento social hacia las víctimas, las asociaciones de la memoria histórica, la promulgación de la Ley de la Memoria Histórica, el intento fallido de enjuiciar al franquismo a través del ya exmagistrado de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, las políticas de apoyo institucional, el fomento de las investigaciones históricas y de recogida de la memoria oral de los vencidos, etc.

Muestra evidente de ese interés marroquí por el proceso memorialista español es que tan solo pocos días después de que, en octubre de 2008, Baltasar Garzón diese el paso histórico de declararse competente para investigar los crímenes del franquismo se dio a conocer una organización ignorada hasta entonces. En efecto, el nuevo Centro para la Memoria Común y el Porvenir de Marruecos, constituido en Alhucemas en 2007, sorprendía a la opinión pública española enviando cartas al entonces presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero y al citado magistrado en las que, sumándose al carro de la memoria histórica española, instaba a investigar el paradero de aquellos combatientes magrebíes, al tiempo que reivindicaba "la memoria histórica de los marroquíes víctimas de la Guerra Civil española".

El Centro para la Memoria Común y el Porvenir de Marruecos no se resignó a la callada española por respuesta, sino que desde entonces promovió encuentros bilaterales para confrontar datos, interpretaciones y opiniones con el objetivo de profundizar en un mejor conocimiento del pasado reciente hispano-marroquí. Con motivo de la celebración del primer foro —a caballo entre febrero y marzo de 2009 en Tetuán—, surgieron los primeros roces dialécticos. Unos en forma de boicot activo al encuentro y otros expuestos de viva voz *in situ* por destacados expertos españoles y representantes del movimiento por la recuperación de la memoria histórica. Así, el magistrado de Tribunal Supremo José Antonio Martín Pallín, el forense Francisco Echeverría y el vicepresidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, Santiago Macías, coincidieron en la dificultad de casar la reivindicación marroquí con la recuperación de la memoria

histórica en España, que está claramente orientada hacia las víctimas del franquismo, en cuya represión participaron precisamente soldados marroquíes enrolados con los golpistas.

2. Denuncia de niños soldados sin base solvente

Hubo, además, ausencias significativas de relevantes expertos historiadores como María Rosa de Madariaga y Bernabé López que hicieron públicos antes del encuentro los motivos de su rechazo a la invitación a participar. Ambos investigadores españoles mostraron su desacuerdo con la falta de rigor histórico de que, a su juicio, hacían gala los promotores de la cita en su reivindicación pública. Y es que el Centro para la Memoria Común y el Porvenir, integrado por activistas marroquíes pro derechos humanos, sostuvo en uno de sus primeros comunicados que "unos 36.000 marroquíes, entre ellos 9.000 niños menores de 12 años, desaparecieron durante la Guerra Civil". Incluso su presidente Abdesslam Boutayeb —exmilitante estudiantil de izquierda radical, encarcelado y torturado en la década de los ochenta durante los "años de plomo" bajo el reinado de Hasan II—, apoyando la idea de que la mayoría de esos combatientes fueron forzados u obligados a alistarse, precisó en declaraciones: "Miles de niños marroquíes de 9 a 12 años participaron en la guerra por la fuerza. Iban paseando por Melilla o Nador y, de repente, los metían en camiones y les decían: ¡A la guerra!".

María Rosa de Madariaga no tardó en responder contundentemente a esta denuncia un mes después del foro de Tetuán desde la tribuna del diario *El País* con un artículo titulado "Las tropas moras en la Guerra Civil":

> No es posible hacer determinadas afirmaciones sin haber puesto jamás los pies en un archivo. Las fuentes orales tienen, sin duda, valor humano como testimonios del pensar y el sentir de los ex combatientes marroquíes, pero los datos objetivos que aporten deben ser contrastados con fuentes documentales fiables.

El varapalo de la historiadora española autora del libro *Los moros que trajo Franco* (2002) iba acompañado de una invitación a conocer y asumir "sin prejuicios" la historia común, pero "sobre la base de investigaciones sólidamente fundamentadas en fuentes fiables y no de elucubraciones carentes de todo rigor científico".

Ausencias significativas fueron también las de representantes de algunas asociaciones andaluzas memorialistas que declinaron aceptar la invitación "por principios", ya que no estaban dispuestos a debatir con quienes reivindican la memoria de combatientes del bando rebelde que pudieron participar en asesinatos, violaciones o saqueos de los que pudieron ser víctimas sus propios familiares. Podría decirse, por tanto, que el movimiento

asociativo español que trabaja por la recuperación de la memoria histórica considera poco menos que un insulto para las víctimas del franquismo la reivindicación marroquí de la memoria de los moros de Franco.

El propio magistrado del Tribunal Supremo José Antonio Martín Pallín intentó clarificar conceptos en Tetuán ante un auditorio mayoritariamente marroquí, partiendo de la base de la división política y social en España con el tema de la memoria histórica, como lo demuestra el hecho de que la Ley de la Memoria Histórica que la regula —aprobada en las Cortes a finales de 2007— fuera rechazada por el Partido Popular que, tras haber recuperado el poder a finales de 2011, la ha vaciado completamente de contenido al no haber asignado ni un euro para su desarrollo en los Presupuestos estatales de 2013. Decía en 2009 Martín Pallín, echando un jarro de agua fría sobre los asistentes marroquíes:

> La iniciativa del Centro para la Memoria Común de reivindicar a los combatientes marroquíes que lucharon con Franco no encontrará receptividad en la izquierda española, que impulsa el movimiento memorialista, sino entre los revisionistas históricos neofranquistas.

De hecho, así ha sido, aunque tampoco la ha encontrado en una derecha absolutamente desinteresada por la memoria histórica.

3. El auto del juez Garzón

Conviene recordar que el juez Garzón, en su controvertido auto de 16 de octubre de 2008, atribuyó a Franco y a otros treinta y cuatro altos jefes militares que dirigieron la rebelión contra el régimen legalmente constituido de la Segunda República la puesta en marcha de un plan de exterminio sistemático de sus oponentes políticos y de una represión que acabó con más de cien mil personas desaparecidas, de las que no se había dado razón de su paradero, y que podía constituir un claro ejemplo de crímenes contra la humanidad, un delito imprescriptible en el marco del derecho internacional.

Asimismo, es preciso insistir en que la pretensión de las asociaciones españolas para la recuperación de la memoria histórica de buscar y de honrar a los más de cien mil desaparecidos —más de ciento treinta mil, según los listados entregados a la Audiencia Nacional, en los que puede haber algunas duplicidades— afecta solo a las víctimas del franquismo durante la contienda civil y en la dictadura, esto es, a aquellos que murieron no en el campo de batalla sino que fueron víctimas de la represión en la retaguardia.

Aunque sería imposible fijar una cifra exacta, las estimaciones más aproximadas apuntan a que durante los treinta meses de contienda civil española —18 de julio de 1936 a 1 de abril de 1939— pudo haber ciento cin-

cuenta mil muertos en acciones de guerra, combates o bombardeos, de los que más de quince mil pudieron ser marroquíes.

En otros dos encuentros bilaterales posteriores promovidos por el referido Centro para la Memoria Común en Granada (junio de 2009) y en Rabat (febrero de 2010) volvió a abordarse la reivindicación marroquí sobre los moros de Franco, aunque sin llegar a ser el eje central de esos foros. Sin embargo, la celebración del seminario de Rabat vino a coincidir con el momento más álgido a nivel institucional, ya que a finales de enero de 2010 el ministro de Asuntos Exteriores del reino alauí, Taib Fassi Fihri, reclamó en el Parlamento rabatí más compensaciones de España para los compatriotas que más de siete décadas antes habían combatido en la Guerra Civil española. "Marruecos invita a España a una nueva lectura audaz de la memoria común, con serenidad y lejos de todo prejuicio", dijo el jefe de la diplomacia marroquí ante la Cámara de Representantes. De este modo, el Gobierno marroquí daba carta de naturaleza institucional y diplomática a la controvertida reivindicación que había nacido desde la sociedad civil.

4. Indemnizaciones de miseria

El programa *La Memoria* de *Canal Sur Radio* —la radio pública andaluza— pudo entrevistar entonces en exclusiva en su despacho ministerial a Fassi Fihri, quien se mostró esperanzado en que la reivindicación memorial, ya elevada al plano político-institucional, tuviera acogida en el Gobierno español. Sin embargo, la respuesta fue el silencio. El Gobierno presidido por el socialista Zapatero hizo oídos sordos a la reclamación. Las gestiones efectuadas por este programa radiofónico en el entorno de los ministros españoles de Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, y de Defensa, Carme Chacón, no fructificaron. Los asesores de Moratinos remitieron a Defensa porque este departamento paga las pensiones a los pocos cientos de marroquíes supervivientes que lucharon en España, y los asesores de la titular Chacón señalaron que ningún portavoz ministerial tenía nada que comentar al respecto. Caía, de este modo, en saco roto la pretensión de Fassi Fihri de negociar con España "la justa mejora de las condiciones materiales de estos combatientes y sus herederos, en el marco de un diálogo constructivo que concrete la voluntad de depurar definitivamente la herencia colonial".

Aunque los datos pueden variar según las fuentes, se supone que en 2010 quedaban vivos unos mil quinientos marroquíes de los más de ochenta mil que combatieron apoyando a Franco en la Guerra Civil española. Con más de noventa años de edad, sus pensiones oscilaban entre ciento veinte y

ciento treinta y tres euros mensuales (unos mil quinientos dírhams), mientras que menos de cien viudas supervivientes de combatientes percibían del Gobierno español algo más de cincuenta euros al mes (unos seiscientos dírhams), habiéndose visto a algunas de ellas mendigando por las calles.

Tampoco encontraron receptividad efectiva en la orilla norte del Estrecho los dos intentos que en años sucesivos realizó el Centro para la Memoria Común de solicitar subvenciones oficiales españolas en apoyo de sus reivindicaciones. En efecto, la Junta de Andalucía en 2009, a través del Comisariado de la Memoria Histórica, rechazó por problemas formales la petición de seis mil euros para la publicación de las intervenciones y las conclusiones del primer encuentro de Tetuán sobre la participación de los marroquíes en la Guerra Civil española. Y un año después, sería el Gobierno central, a través del Ministerio de Presidencia, el que denegaría la solicitud del centro de sesenta mil euros para localizar nueve fosas comunes en la Península con restos de soldados marroquíes. Faltó poco para que la petición fuese aprobada, ya que hubo una propuesta de resolución provisional que contempló la concesión de una subvención de cincuenta y seis mil setecientos euros. Sin embargo, la petición marroquí fue finalmente denegada con el argumento formal de que no se había aportado la documentación requerida sobre el certificado de residencia fiscal. La aprobación provisional trascendió a la prensa y se produjo un debate acerca de su idoneidad en que destacó la crítica del Gobierno melillense por tratarse de una asociación que también reivindica abiertamente la soberanía marroquí de Ceuta y Melilla.

5. La guerra del Rif y la Cruz Laureada

El postrer intento marroquí reivindicativo en pos de la memoria olvidada de los moros de Franco ante representantes españoles tuvo lugar en 2011 con motivo de la celebración de la primera edición del Ciclo de Cine sobre Memoria Común celebrado en la ciudad fronteriza de Nador del 19 al 21 de junio. El incipiente intento de impulsar un nuevo festival de cine documental sirvió de pretexto para desempolvar la vieja asignatura pendiente memorialista de la dignificación no solo de los combatientes marroquíes, sino también de las víctimas autóctonas de la guerra del Rif que padecieron los ataques españoles con gas mostaza. De hecho, el jurado mixto hispano-marroquí decidió otorgar el primer premio a la película *Arrhash* (*Veneno*), una coproducción hispano-marroquí dirigida por Tarik el Idrissi y Javier Rada que recupera la memoria oral de un reducido grupo de indígenas, los últimos testigos supervivientes de aquella cruenta guerra colonial que tanto influiría una década después en la contienda civil española.

Así pues, podría decirse que desde la interpretación marroquí de la recuperación de la memoria histórica, los nietos de los miles de norteafricanos que se enrolaron en las filas rebeldes para acabar con la democracia española insisten en que fueron víctimas, al tiempo que van más allá en el tiempo y también reivindican a las víctimas de la represión española durante la guerra del Rif en los años veinte, cuando los militares españoles emplearon gases tóxicos contra la resistencia matando indiscriminadamente a hombres, mujeres y niños. Algo que no se olvida en la orilla sur, aunque víctimas supervivientes como el anciano rifeño que reflexiona al final de la cinta ganadora del primer festival de Nador acabe conformándose con que alguien pida perdón por aquello, sin más afán revanchista ni de reclamación económica. "Los españoles son nuestros hermanos", concluye el nonagenario esperanzado con la mirada perdida.

Con relación al conflicto bélico rifeño, es preciso recordar la existencia de un precedente aislado que confirma el desinterés mayoritario de la clase política española por remover responsabilidades con efectos retroactivos. Fue en febrero de 2007 cuando la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados rechazó una proposición no de ley del grupo minoritario nacionalista de Esquerra Republicana de Catalunya, que instaba al gobierno socialista de Zapatero a asumir las posibles compensaciones económicas para los afectados por el uso de armas químicas durante la guerra del Rif.El encuentro cinematográfico de Nador fue también impulsado por el mismo Centro de la Memoria Común que había pasado a apellidarse "para la Democracia y la Paz". En un apretado programa paralelo a las proyecciones cinematográficas se incluyeron diversos debates doctrinales acerca de la memoria y la historia de las relaciones hispano-marroquíes, donde afloraron los ancestrales reproches contra los vecinos del norte en relación a las responsabilidades hispanas sobre la guerra colonial de los años veinte y la civil de los treinta.

Un reproche previo al inicio del festival fue un comunicado de esta asociación marroquí criticando la concesión a primeros de junio por parte del Gobierno español de la más alta condecoración militar al Regimiento de Caballería Alcántara por su participación en la batalla —más conocida como "desastre"— de Annual en la guerra del Rif en 1921, donde murieron alrededor de diez mil militares españoles. La concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a estas alturas del siglo XXI a un regimiento a título póstumo con motivo de la última guerra colonial hispana que tanta sangre derramó en el Rif generó también polémica interna en España. La oposición criticó al Gobierno presidido ahora por el conservador Mariano Rajoy por diversos motivos: protagonizar un ejercicio de patriotismo anacrónico al pretender contentar a una exigua minoría de añorantes del imperio co-

lonial, promover el agravio comparativo hacia las víctimas de la dictadura franquista del movimiento por la recuperación de la memoria histórica y, de camino, meter innecesariamente un dedo en el ojo al vecino del sur.

6. Desproporción de esfuerzos por investigar

El emergente festival de cine de Nador puso de manifiesto la desproporción entre los esfuerzos realizados por España y Marruecos para recomponer y recrear el *puzzle* de la historia común reciente durante los cuarenta y cuatro años de Protectorado español sobre el norte de Marruecos. De hecho, la mayoría de los documentales que concursaron habían sido producidos y realizados en España. Aunque su contenido era bastante ponderado y contrastado, e incluso crítico con respecto al poder oficial español, el público mayoritario marroquí que asistió a las proyecciones y a los coloquios echaba de menos un análisis y una visión más sureña de esa memoria histórica común llevada al cine. Y es que, en efecto, esta desproporción de perspectivas a la hora de profundizar en nuestro pasado común no solo afecta a la producción audiovisual de documentales, sino que también atañe a la realización de investigaciones históricas ahondando en los archivos y en la memoria oral de los testigos que inexorablemente se pierde con ellos con el paso del tiempo.

La historia común hispano-marroquí de la primera mitad del siglo pasado se ha visto marcada, por tanto, por dos conflictos bélicos de naturaleza diferente —la guerra del Rif y la Guerra Civil—, pero caracterizados por imágenes y actitudes de crueldad similares que extendieron la violencia sobre la siempre indefensa población civil. En el imaginario colectivo se entremezcla la historia y la memoria desde una y otra orilla, y una serie de mitos y leyendas que se proyectan de manera bien distinta sobre el presente.

Pese al reciente homenaje oficial del Gobierno español con la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a uno de los regimientos por haber combatido "heroicamente" en la Guerra del Rif, a estas alturas nadie puede negar que el ejército colonial español protagonizó episodios cruentos, especialmente tras sufrir la humillación del desastre de Annual (1921) con la pérdida de miles hombres huyendo en desbandada. La represión sobre los rifeños fue brutal, pero las "hazañas bélicas" de los jefes militares africanistas facilitaron su ascenso meteórico en el escalafón jerárquico hasta que en 1936 se acabarían levantando en armas contra la República. Evidencias de matanzas rituales con decapitaciones y castraciones de enemigos se exportarían poco después a la Península durante la Guerra Civil.

La gran pregunta es cómo se pudo invertir la relación de los militares españoles con los indígenas, que pasaron de ser tratados como enemigos en

los años veinte a ser reclutados en masa como adeptos a la causa golpista tan solo una década después. El veterano historiador e hispanista tetuaní Mohamed Ibn Azzuz Hakim aseguraba en una amplia entrevista concedida al programa *La Memoria* que Franco y la mayoría de los jefes africanistas supieron persuadir a la población indígena. Sus principales aliados fueron los influyentes líderes religiosos —los caídes de las cabilas— que convencieron a una población sumamente pobre y hambrienta de que se trataba de una "guerra santa contra los infieles rojos y ateos". Así pues, todo apunta a que una mezcla explosiva del miedo a morir de inanición en una época de hambruna prolongada y la demagogia religiosa los impulsó a la incierta y arriesgada aventura de ser carne de cañón en una guerra que no era suya.

7. Extraña mezcla de cruzada cátolica y *yihad* musulmana

De hecho, miles de jóvenes norteafricanos fueron llamados a participar en una extraña mezcla de cruzada católica con guerra santa y *yihad* musulmana, en la que los contendientes no eran moros contra cristianos como en las cruzadas medievales, sino una amalgama de moros y cristianos contra los infieles demócratas republicanos dibujados con cuernos y rabo. Auténticos demonios, enemigos de la religión, de cualquier religión, enemigos de Dios y, por extensión y afinidad, enemigos de Alá.

La demagogia y la manipulación fue tal que en algunas cabilas cundió la mentira interesada de que Franco se había hecho musulmán y de que, incluso, había testigos que aseguraban haberlo visto dando vueltas en alguna ocasión a la *Kaaba* de la Meca, según refiere también Ibn Azzuz Kakim:

> Franco se encargó de hacer correr ese bulo: que se había convertido, que había hecho la peregrinación a la Meca, donde lo habían llegado a ver algunos alfaquíes. Y la gente no podía dudar del testimonio de un alfaquí que aseguraba haber visto a Franco dando vueltas a la Meca.

El recuerdo de la sangrienta represión del ejército español contra los rifeños liderados por Abdelkrim el Jatabi se había esfumado, salvo entre quienes se resistieron a firmar el alistamiento por rencor a los españoles y que fueron coaccionados a enrolarse por los dirigentes tribales.

Artífice y muñidor destacado en esta labor de activo proselitismo social que tan exitosos resultados proporcionó al engrosar los efectivos del Ejército de África fue Juan Luis Beigbeder que, siendo delegado de Asuntos Indígenas en el Protectorado, se ganó el apoyo para la rebelión militar del jalifa y del gran visir de Tetuán el mismo 18 de julio de 1936. La represión y la persecución de los golpistas en el Protectorado se circunscribieron a los españoles marcados por su lealtad a la República, pero nunca afectó

a los marroquíes por expreso deseo de Franco. Beigbeder, pieza clave en el reclutamiento, ascendería en 1937 a alto comisario y, tras la guerra, sería nombrado ministro de Asuntos Exteriores. Su personalidad se ha hecho sobradamente conocida gracias al principal *best seller* español de los últimos años, traducido a treinta idiomas: la novela de María Dueñas *El tiempo entre costuras*, que recrea con fidelidad y detalle el ambiente del Protectorado entre la Guerra Civil y la II Guerra Mundial.

Los historiadores tetuaní Ibn Azzuz Hakim —autor del libro *La actitud de los moros ante el Alzamiento*— y ceutí Francisco Sánchez Montoya —autor de *Ceuta y el Norte de África, República, guerra y represión*— coinciden en afirmar que la República Española, más preocupada por controlar los excesos radicales a izquierda y derecha, y temerosa por su propia supervivencia, cometió el error de descuidar el patio trasero del norte de África, que acabó controlado a sus anchas por los militares y por la derecha. Ibn Azzuz Hakim precisó aún más en sus declaraciones a *La Memoria* asegurando que el líder nacionalista marroquí descendiente de andalusíes Abdelhak Torres advirtió con una nota secreta al propio presidente del Gobierno Manuel Azaña de los movimientos conspiratorios protagonizados por destacados jefes militares. Los rumores eran fundados como se demostraría semanas después con el golpe fallido de la *sanjurjada* en agosto de 1932.

El Gobierno republicano de Madrid hizo oídos sordos a las reiteradas advertencias sobre la preparación de una conspiración para acabar con la democracia republicana, mientras la ideología fascista emergente y pujante en Europa se instalaba entre los mandos del ejército colonial español, especialmente la Legión y los Regulares que contaban ya con amplia presencia de norteafricanos en sus filas. La Segunda República pagaría bien caro, años después, su desinterés por la conspiración que se fraguaba a sus espaldas al otro lado del Estrecho. El documental *El laberinto marroquí* (2007) dirigido por Julio Sánchez Vega, con el asesoramiento histórico de Madariaga, refleja visiblemente las claves de la progresiva deriva ideológica progolpista de los mandos militares africanistas, que en gran medida protagonizarían la caída de la República y la instauración de un Estado totalitario.

8. Mercenarios del hambre y víctimas coloniales

Tras el éxito del inicial levantamiento militar del 17 de julio de 1936 en el Protectorado, se intensifica una campaña de reclutamiento masivo que —frente a la teoría del generalizado carácter forzoso del alistamiento con que insisten desde Marruecos— viene a demostrar la voluntariedad de en-

rolarse a cambio del incentivo económico, que solía plasmarse en "dos meses de paga anticipada, cuatro kilos de azúcar, una lata de aceite y panes diarios según el número de hijos" —según sostiene y documenta la investigadora María Rosa de Madariaga—, además de los botines de guerra tras los saqueos y las matanzas en pueblos y ciudades que temían el avance del Ejército de África. Resulta evidente que eran mercenarios que cifraban en el alistamiento al ejército sublevado su única oportunidad de ganar dinero y bienes para sobrevivir y dar sustento a sus familias.

Lo admitió incluso en Tetuán (2009) el doctor tetuaní por la Universidad de Granada Mohamed Nouri, a la sazón presidente de la Asociación Alcántara para el desarrollo de las relaciones entre España y Marruecos, al responderse a su propia pregunta: "¿Acaso eran fascistas los moros que fueron a la guerra con Franco? No los movía un compromiso ideológico. Eran mercenarios que ante la pobreza, la sequía y la hambruna no tenían más remedio que vender su alma al diablo". Así pues, se vieron forzados y empujados por el hambre, eran víctimas de una anómala situación colonial, fueron instrumentalizados y manipulados por sus dirigentes religiosos, pero aceptaron voluntariamente asumir el riesgo de alistarse para luchar en una guerra y en un país que no eran suyos.

Por muy presionados por la hambruna que estuvieran, los moros de Franco tuvieron la opción de rechazar la propuesta de alistamiento retribuido. Poco que ver con el carácter obligado de las levas de soldados españoles que en diferentes oleadas fueron enviados a la guerra del Rif, "donde van los españoles a morir como corderos", como reza la siempre recurrente coplilla popular sobre *El Barranco del Lobo*.

Y nada que ver tampoco con la conciencia ideológica democrática que llevó a luchar en defensa de la II República Española a la exigua minoría de doscientos marroquíes enrolados como voluntarios en las Brigadas Internacionales, que se enfrentarían a la inmensa mayoría de sus compatriotas que luchaban con Franco.

En cuanto a los menores, cierto es que los hubo aunque, eso sí, cercanos a lo que hoy se considera mayoría de edad de dieciocho años, pero no hay documentación oral ni escrita que avale la denuncia inicial lanzada por el Centro marroquí de la Memoria Común de que hubo nueve mil niños menores de doce años luchando en España. Amina Bouayach, presidenta de la Organización Marroquí de Derechos Humanos y nieta del legendario líder rifeño Abdelkrim el Jatabi, admite la ausencia de pruebas que demuestren la presencia de niños, aunque sostiene que el reclutamiento de adolescentes por parte de los militares españoles rebeldes no dejó de consti-

tuir una flagrante violación de los derechos humanos, por lo que considera "necesaria una investigación rigurosa sobre esta historia no contada".

El excombatiente Driss Tuhami reconoció al programa *La Memoria*, a sus ochenta y nueve años en su modesta vivienda de un barrio ceutí, que se enroló con diecisiete años, pero que mintió conscientemente al decir que ya había cumplido los dieciocho. Aseguró que muchos jóvenes marroquíes hicieron lo mismo, entre otras cosas porque no querían volver a sus casas "como unos cobardes". Estos jóvenes marroquíes eran corpulentos y pasaban por mayores de edad, aunque los centros de reclutamiento tampoco prestaban mucha atención a esta delicada cuestión, dada la prioridad de sumar efectivos para la guerra. Tuhami —que fue víctima colateral del terrorismo ya que su yerno militar fue asesinado por la banda terrorista ETA en un atentado— se afilió a Falange Española y se enroló en la Legión; guerreó por toda España, hasta en las cruentas batallas del Jarama y del Ebro; y, finalmente, fue de los pocos que logró permanecer en el ejército y obtener la nacionalidad española. Su alistamiento en la Legión también fue diferente al de la mayoría de los marroquíes, que normalmente ingresaban en los tabores de Regulares. El ejemplo de Driss Tuhami vendría a avalar la teoría del hispanista Azzuz Hakim, que sostiene que no se enrolaron tantos jóvenes como se dice, pero que los más jóvenes solían depender de la Falange.

9. Franco dio al Protectorado la democracioa que negó a España

Otro dato revelador en la investigación sobre la memoria histórica en el norte de Marruecos es el contraste de la política de Franco en España y en el antiguo Protectorado. "Cuando florezcan los rosales de la victoria, nosotros os entregaremos sus mejores flores", había prometido Franco a sus aguerridos soldados marroquíes en una histórica arenga pronunciada en abril de 1937. En parte lo cumplió, porque jugó a ser demócrata en el norte de África mientras afianzaba una dictadura totalitaria y personalista en España. En efecto, tras su victoria en 1939, el dictador agradeció el apoyo norteafricano a su causa impulsando en el Protectorado la democracia y la libertad de información que negó al otro lado del Estrecho a los españoles. Así podría explicarse que en Marruecos persista aún, a estas alturas del tercer milenio, un cierto reconocimiento social hacia el dictador, al que también se atribuye el mérito de haber facilitado la independencia del reino alauí en 1956, tras unas arduas negociaciones en las que, como traductor personal del sultán Mohamed V con Franco, intervino el veterano hispanista Ibn Azzuz Hakim, alineado *de facto* en la corriente revisionista histórica exculpatoria del franquismo que respon-

sabiliza a la izquierda española de la Guerra Civil por desestabilizar la Segunda República.

> Los republicanos pudieron hacer y no quisieron. Eso me consta. No digo que Franco me sea simpático, pero yo elogio no su régimen por lo que respecta a España, pero sí por lo que respecta a Marruecos, por su comportamiento, comparado con los regímenes precedentes y con el régimen francés en la zona sur.

Esto declaró en su entrevista a *La Memoria* Ibn Azzuz Hakim para concluir afirmando categórico: "El régimen más noble, más democrático, más libre y promarroquí fue el franquismo".

Resulta evidente, por tanto, que la imagen positiva del dictador aún perdura en el antiguo Protectorado, como también ha reconocido el historiador granadino José Antonio González Alcantud: "Franco en Marruecos no es, como para nosotros los españoles, sinónimo de dictador aborrecido, sino fuente de prestigio social aún". De hecho, este lastre heredado y presente en el subconsciente colectivo del otrora territorio del Protectorado puede ser el motivo que impulse a bastantes marroquíes hispanoparlantes a referirse inconscientemente a Franco como "caudillo" o "generalísimo", denominaciones muy en desuso y marginales que en la España actual solo salen de la boca de una minoría de nostálgicos del franquismo.

El sentimiento victimista hacia los moros de Franco ha encontrado además en Marruecos una cierta cobertura con la pervivencia de simbología franquista no solo en varias ciudades del antiguo Protectorado (Tánger, Tetuán, Alhucemas, etc., con escudos preconstitucionales en edificios), sino también en las ciudades autónomas españolas de Ceuta y Melilla, donde la retirada de monumentos dedicados al dictador —como "los pies de Franco" o la estatua ecuestre del dictador— se ha retrasado mucho más de lo habitual y donde pervive en el callejero la memoria de destacados militares del bando franquista, apurando así al máximo la interpretación de la Ley de la Memoria Histórica.

10. Leyenda negra alentada por los generales españoles

El movimiento exculpatorio negacionista que ahora surge en Marruecos intentando ocultar la leyenda negra de ferocidad y crueldad de los moros de Franco choca con la realidad contrastada por testimonios de víctimas y verdugos, aunque conviene insistir en que la mayor responsabilidad de las atrocidades recae sobre los jefes militares golpistas españoles, que no solo las permitían, sino que también las alentaban.

Sirva como botón de muestra la conocida transcripción de una de las terribles arengas que el general jefe del ejército rebelde del sur —también

conocido en su época como el "virrey de Andalucía"—, Gonzalo Queipo de Llano, lanzaba cada noche por *Radio Sevilla* a los cuatro vientos, amenazando y atemorizando a la población en general y, en particular, fomentando la salvaje violación de las mujeres:

> Nuestros valientes Legionarios y Regulares han demostrado a los rojos cobardes lo que significa ser hombre de verdad. Y, a la vez, a sus mujeres. Esto es totalmente justificado porque estas comunistas y anarquistas predican el amor libre. Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricones. No se van a librar por mucho que berreen y pataleen.

No queda constancia sonora de su altivo tono y desafiante tono de voz, pero sí queda rastro escrito total o parcial de las alocuciones radiadas del general Queipo, cuyos restos reposan en lugar preeminente en la basílica sevillana de la Macarena. Sus propios subordinados y más directos colaboradores se encargaban de censurar la transcripción de sus delirantes discursos, para evitar que la prensa local dejase constancia escrita de sus palabras más brutales. La arrogancia y la desmesura de Queipo acabaron colmando la paciencia del mismísimo Franco —a quien apodaba como "Paca la culona"— que lo desterró varios años a Roma. Si en la anterior arenga radiofónica Queipo alentaba a la violación poniendo por delante la "hombría" del Ejército de África, en la siguiente promovía y autorizaba los asesinatos:

> Mañana vamos a tomar Peñaflor. Vayan las mujeres de los 'rojos' preparando sus mantones de luto. Estamos decididos a aplicar la ley con firmeza inexorable: ¡Morón, Utrera, Puente Genil, Castro del Río, id preparando sepulturas! Yo os autorizo a matar como a un perro a cualquiera que se atreva a ejercer coacción ante vosotros; que si lo hiciereis así, quedaréis exentos de toda responsabilidad.

Así pues, en lo referente a los moros de Franco nos encontramos ante una auténtica leyenda negra de crueldad, aunque alentada y permitida por sus superiores jerárquicos españoles. Hay testimonios que lo avalan como el del legionario falangista Driss Tuhami que reconoció al programa *La Memoria* que practicaban la violación, el saqueo y el asesinato aunque, eso sí, con el beneplácito de los mandos militares españoles. Era una especie de cobro en especie. Tuhami admitió nervioso que los soldados marroquíes tenían de los mandos franquistas "carta blanca" para actuar con impunidad. Sobre estos desmanes la historiadora María Rosa de Madariaga apunta al precedente de la contienda rifeña, bien conocida también por el africanista Queipo:

> Era la guerra de exterminio, no ya contra el rifeño, sino contra el rojo. La toma de ciudades y pueblos se ajustaba al mismo patrón que las razias en el Rif: entrada a sangre y fuego, seguida de saqueo, destrucción, violaciones y matanzas de la población civil, con la complicidad a incluso con la aprobación de muchos oficiales españolas.

Así se explica el pánico que despertaban.

11. Visiones de la memoria contrapuestas

Según refiere el hispanista británico Paul Preston en su obra *Idealistas bajo las balas*, el corresponsal de guerra norteamericano Jay Allen (del *Chicago Tribune*) comprobó los efectos devastadores de las matanzas de Badajoz en la plaza de toros y los saqueos de objetos de valor y enseres con especial predilección por las máquinas de coser cargadas en los camiones como botín de guerra. De alguna manera, el saqueo tolerado era como un plus, como parte del salario en especie pactado tácitamente con los militares golpistas españoles.

Asimismo, otro corresponsal de guerra estadounidense, John Whitaker, fue testigo de la detención de dos muchachas jóvenes cerca de Madrid por tropas comandadas por Mohamed Ben Mizzian, que llegó a ser capitán general en Galicia durante la dictadura antes de que Hasan II lo reclamase para convertirse en su gran mariscal del ejército tras la independencia marroquí. Tras interrogarlas, Mizzian las entregó a un grupo de cuarenta moros que las recibieron entre alaridos. "Asistí a la escena —escribe el periodista Whitaker— horrorizado e inútilmente indignado. Mizzian sonrió afectadamente cuando protesté por lo sucedido, diciendo: "Oh, no vivirán más de cuatro horas". La película *Libertarias* de Vicente Aranda (1996) recrea esa terrible secuencia de la violación mortal.

La histórica dirigente comunista Dolores Ibárruri, *Pasionaria*, no ahorraba calificativos ante la leyenda negra de tales comportamientos: "Morisma salvaje, borracha de sensualidad, que se vierte en horrendas violaciones de nuestras muchachas en los pueblos que han sido hollados por la pezuña fascista». Por contra, un museo erigido en Beni Ensar, en las afueras de su ciudad natal Nador, homenajea desde 2006 la memoria de este militar, el marroquí que más alto llegó en el escalafón militar español, algo realmente excepcional, ya que lo normal era que ninguno de ellos pasara de sargento.

El reconocimiento marroquí a un personaje como Mizzian es paradigmático de la enorme dificultad —por no hablar de abierta imposibilidad— de casar las dos visiones de la recuperación de la memoria histórica.

En este sentido y ante la visión marroquí memorialista sobre la guerra civil española, es preciso recordar que en España se hace una distinción clara entre morir en combate y por represión en la retaguardia. La muerte en una batalla es un hecho bien distinto a la muerte por asesinato. La represión franquista respondió a un calculado plan de exterminio del adversario político, diseñado por el general Emilio Mola, director de la conspiración contra la República, que fue aplicado y ejecutado por los mandos militares españoles con la cooperación de soldados marroquíes. La instruc-

ción reservada que emite Mola el 19 de julio de 1936 no deja lugar a dudas sobre los métodos para que el golpe militar se imponga:

> Es necesario crear una atmósfera de terror, hay que dejar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todo el que no piense como nosotros. Tenemos que causar una gran impresión, todo aquel que sea abierta o secretamente defensor del Frente Popular debe ser fusilado.

La cooperación de las fuerzas indígenas reclutadas en Marruecos como carne de cañón se convirtió en necesaria e imprescindible para decantar la guerra finalmente a favor del bando rebelde, del mismo modo que ese triunfo hubiera sido imposible sin el apoyo de la alta y sofisticada tecnología bélica que aportó la Alemania nazi de Hitler y la Italia fascista de Mussolini.

Pero por lo general los miles de soldados norteafricanos que murieron en España lo hicieron en los frentes de batalla, como muchas más decenas de miles de españoles que también fallecieron en combates. La muerte, por dolorosa que sea siempre, es un riesgo inherente a la condición de militar. El proceso de recuperación de la memoria histórica en España no piensa tanto en los combatientes como en las víctimas de la represión que, indefensas y sin las más garantías procesales, fueron objeto de una persecución sistemática, que es calificada en España por numerosas instancias ciudadanas, políticas y sindicales como crímenes de lesa humanidad, de acuerdo con el derecho internacional.

12. Las rosas marchitas de la victoria

Pocos de aquellos combatientes norteafricanos se quedaron en el ejército español y adquirieron la nacionalidad española —como aquella élite de la guardia mora pretoriana de Franco con sus capas blancas, disuelta en 1962—, ya que, en su mayoría, se vieron obligados a regresar a su tierra. Con unas indemnizaciones mínimas volvieron a la pobreza de siempre en sus lugares de origen.

Los pocos veteranos marroquíes de la guerra que quedan vivos no esconden ahora su decepción con Franco, que congeló las pensiones para las viudas de los soldados marroquíes, y con la actual democracia española que no ha revisado unas asignaciones absolutamente depreciadas con el paso de tanto tiempo. El dictador, una vez consolidado en el poder, se olvidó de ellos y de darles las mejores rosas de los "rosales de la victoria" que les había prometido cuando más los necesitaba.

¿Víctimas o verdugos? Probablemente aquellos moros de Franco fueron las dos cosas. Como bien señala Madariaga:

> Una cosa es tratar de explicar históricamente y de comprender desde el punto de vista humano lo que llevó a miles de marroquíes a enrolarse en las filas franquistas;

otra, hacer de ellos unas víctimas de aquel régimen. En todo caso, fueron víctimas de una situación colonial, lo mismo que también lo fueron los miles de soldados españoles que cayeron en los campos de África en guerras que tampoco eran las suyas.

Quién sabe si aquellos hombres "son los abuelos de los que hoy llegan en pateras a España", como sugiere el investigador hispanista marroquí Boughaleb el Attar, que sostiene que "fueron sencillamente víctimas del hambre, de la pobreza y de la colonización".

La reivindicación impulsada desde Marruecos a favor del reconocimiento de sus antiguos compatriotas como víctimas no parece compatible con el concepto de recuperación de la memoria histórica que hoy entendemos en España, aunque se trate de una iniciativa legítima y humanamente comprensible que deberá investigarse más a fondo para sustentar la aspiración en pruebas documentales solventes.

13. Investigar para facilitar un debate solvente

A la vista de las sustanciales diferencias de criterios con que se enfoca la asignatura pendiente de la recuperación de la memoria histórica común referida a los episodios bélicos hispano-marroquíes en la época del Protectorado —guerra del Rif y contienda civil española—, parece harto difícil que los planteamientos reivindicativos surgidos desde el sur del Estrecho de Gibraltar prosperen y encuentren receptividad en la orilla norte. Ni por parte del Gobierno español y de la mayoría parlamentaria que lo sustenta, ni por parte del movimiento social para recuperación de la memoria histórica que, como hemos visto, rechaza hacer extensivo su reconocimiento a los moros de Franco.

Sin embargo, este escollo inicial no debe impedir que se impulsen líneas de investigación que contribuyan a esclarecer nuestra reciente historia común, sin prejuicios, haciendo aflorar sus luces y sus sombras. Como recuerda María Rosa de Madariaga, los archivos españoles que guardan documentación sobre Marruecos "están abiertos y son de libre acceso al público, no solo los civiles, como el Archivo General de la Administración, que contiene toda la documentación relativa al Protectorado español en Marruecos, sino también los militares". En el encuentro de Tetuán de 2009, el jurista Mohamed Essabar, presidente del Foro por la Verdad y la Justicia, admitió que es escasa la investigación sobre la guerra civil española desde Marruecos y dijo que "si la memoria de las víctimas es exagerada, corresponde a los historiadores moderarla".

Quedan en el aire aún demasiados interrogantes por clarificar: cuántos norteafricanos realmente combatieron en España, cuántos murieron y

cuántos fueron heridos, cuál era su procedencia, qué edades tenían, cuántos procedían del norte y cuántos del sur... y un largo etcétera de matices por depurar. Motivos, por tanto, no faltan para investigar a ambos lados del Estrecho e iluminar la larga sombra que aún se proyecta sobre el Protectorado que España ejerció en el norte de Marruecos.

Recientemente se ha firmado un protocolo bilateral de cooperación relativo al intercambio de archivos y documentación sobre el siglo XX y la participación española en la historia moderna de Marruecos, que "tiene diseminados sus archivos históricos en una docena de países, entre ellos España", asegura Mustafá el Ktiri, alto comisario para los resistentes y antiguos combatientes del Ejército de Liberación marroquí. Asimismo, a finales del año 2012 se ha firmado un convenio multilateral entre la Unión Europea, Andalucía y Marruecos para la digitalización de veinte mil documentos del antiguo Protectorado español que se conservan en la Biblioteca General de Tetuán. Se trata de un proyecto de Recuperación de la Memoria Visual Andalucía-Marruecos que será cofinanciado por el fondo europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Centro Andaluz de la Fotografía y el Ministerio de Cultura Marroquí.

Son tan solo dos ejemplos de colaboración para esclarecer y entender nuestro pasado, pero hay otras vías para profundizar en las investigaciones que arrojen luz sobre la historia común, especialmente si se impulsa la realización de tesis doctorales con convenios de intercambio desde los departamentos universitarios de Historia Contemporánea a ambos lados del Estrecho.

Ojalá —*'in shā' āllāh*— que la coincidencia general que se observa en torno a esta necesidad de profundizar en el conocimiento contrastado y documentado del pasado común contribuya a un mejor reconocimiento mutuo y facilite un debate solvente que supere las tensiones del actual combate dialéctico por la memoria histórica común hispano-marroquí.

Bibliografía

Azzuz Hakim, M. I.: *La actitud de los moros ante el Alzamiento*, Málaga: Editorial Algazara, 1997.

Dueñas, M.: *El tiempo entre costuras*, Barcelona: Planeta, 2009.

Madariaga, M. R.: *Los moros que trajo Franco*, Barcelona: Martínez Roca, 2002.

— "Las tropas moras en la Guerra Civil", *El País*, 25-4-2009.

Martin Pallin, J. A. y Escudero Alday, R.: *Derecho y memoria histórica*, Madrid: Editorial Trotta, 2008.

Preston, P.: *Idealistas bajo las balas*, Barcelona: Editorial Debate, 2007.

Sánchez Montoya, F.: *Ceuta y el Norte de África, República, guerra y represión*, Granada: Editorial Natívola, 2004.

Antagonismo hispano-francés con relación al Protectorado en Marruecos

Mohammed Larbi Messari

Los desencuentros entre España y Francia acerca de la actuación de ambas potencias en Marruecos al establecerse el Protectorado son varios, con antecedentes que datan de mucho tiempo antes. Los más inmediatos surgieron después de la Conferencia de Algeciras (1906) cuando doce potencias otorgaron a España y Francia cierto protagonismo para realizar las reformas concebidas por la comunidad internacional para integrar en el mercado internacional la última zona del continente africano que todavía quedaba fuera del dominio del colonialismo europeo.

España desconfiaba muchísimo de que la nación gala fuera más ágil en la adquisición de privilegios en Marruecos. Este recelo se mantuvo durante todo el tiempo que duró lo que se puede considerar como coprotectorado. Era una experiencia incómoda para la débil España de 1898. En algunas ocasiones, el alto comisario español y el residente general francés se reunían para disipar dudas y coordinar planes de actuación; pero las circunstancias políticas que condicionaban el comportamiento tanto de París como de Madrid, y de Rabat y Tetuán, nunca llegaban a borrar por completo los prejuicios recíprocos.

Francia, sobre todo al inicio de la experiencia, estaba acechando cualquier signo de deficiencia por parte de los españoles para actuar en las zo-

nas atribuidas a España. España a su vez no deja de aprovechar las fluctuaciones de la situación internacional, por ejemplo, la Segunda Guerra Mundial y los avances de Hitler, para ampliar sus dominios territoriales en Marruecos, tanto en el norte como en sur. Tentativas de esta índole forman un capítulo aparte en la experiencia del coprotectorado, que merece un análisis minucioso y cuyo signo más fuerte fue la ocupación de Tánger.

1. El golpe de fuerza del 20 de agosto de 1953

De toda la larga historia de aquella experiencia, voy a abordar dos momentos del tardo Protectorado, que ilustran no solo la existencia de desencuentros, sino de confrontación abierta. El primer episodio surgió cuando España se consideró legitimada para denunciar la medida unilateral tomada por Francia, la de destronar al sultán Mohammed V y exiliarlo primero a Córcega y luego a Madagascar.

Ese hecho aconteció el 20 de agosto de 1953. Aquel golpe de fuerza coincidía con un momento de especial interés para España. Por otro lado, aquel periodo coincidía con una fase crucial en la lucha del Movimiento Nacional Marroquí en su camino hacia la recuperación de la independencia y la integridad territorial del país.

En lo que correspondía a España, Franco había entregado al mando de Alberto Martin Artajo la gestión de la política exterior para poner fin al aislamiento internacional del país y conseguir la admisión de España en la ONU. Para ganar la simpatía de los países árabes miembros de dicha organización (siete votos), se organizó en el mes de abril de 1952 una gira en Oriente Medio de una delegación española presidida por el propio ministro en la cual figuraba un general español con apellido musulmán que era el propio Mohammed Mezzian. Los países visitados por la delegación fueron el Líbano, Jordania, Siria, Iraq, Arabia Saudita y Egipto. En el discurso de Artajo, en la sede de la Liga Árabe, el ministro español declaró enfáticamente que España no era una nación colonial y que su misión en Marruecos era fraternal. Dijo que España se encontraba en Marruecos solo por el hecho de que Francia estaba allí.

Para difundir una imagen positiva de España en el mundo árabe, la diplomacia española tenía una papeleta en mano, demostrar, como lo hizo la República y el primer gobierno de Franco, que España se llevaba bien con *los moros* sometidos a su autoridad. Para ilustrar un estado de cosas cercano a esa imagen, los españoles permitieron la vuelta del exilio del líder nacionalista Abdeljalak Torres, con la libertad de actuar políticamente; rea-

brir las sedes del Partido Reformista Nacional; y editar su propio órgano de prensa llamado *Al Oumma*, libre de previa censura.

El Movimiento Nacional Marroquí en su totalidad recibió la apertura ofrecida por España con simpatía. Los nacionalistas marroquíes se adhirieron a una política de amistad con España con el fin de centrar todo el esfuerzo político en la lucha contra Francia.

Esta línea de conducta, impregnada de apaciguamiento con respecto a España, fue llevada a la práctica por el Frente Nacional compuesto por cuatro partidos, dos de la zona sur (Al Istiqlal, presidido por Allal el Fasi, y el PDI, Partido Demócrata de la Independencia de M. H. Uazzani) y dos del norte (PRN de Torres y la Unidad Marroquí, de Tánger, de Meki Nasiri). Ese ha sido precisamente un momento de especial endurecimiento político en la zona francesa. Gracias a la campaña nacionalista en la ONU contra la política francesa, los nacionalistas agrupados en el citado Frente Nacional consiguieron, gracias al apoyo del grupo árabe y asiático y de algunos países de América Latina, incluir la cuestión marroquí en el orden del día de la Asamblea General. Durante todos los años que duró la campaña, España permaneció a salvo.

Cuando llegó el momento de la "última solución del plan francés de destronamiento del sultán", el líder Torres había preparado el terreno convenientemente para movilizar las masas de la zona española en contra de lo que preparaba Francia. El 29 de abril de 1953, es decir, cuatro meses antes del golpe de fuerza llevado a cabo por Francia, Torres había conseguido elaborar y publicar una petición firmada por ciento ochenta dignatarios de la zona norte en la cual se renovaba la fidelidad religiosa y política al sultán, en respuesta a aquella proclamada por el Glaoui y su grupo de colaboracionistas que pedían la destitución de Mohammed V.

Cuando Francia llegó al extremo de sus planes en su zona, el Movimiento Nacional Marroquí y los países árabes miraban a España con simpatía. Está claro que la diplomacia española tenía sus cálculos, por eso la posición española, a la hora de la destitución de Mohammed V, no fue instantánea.

El destronamiento y el consiguiente destierro tuvieron lugar un jueves que coincidía con la gran Pascua musulmana del Sacrificio. En el mismo día, el líder nacionalista norteño Torres dirigió una nota al respecto al alto comisario español en Tetuán, el general Rafael García-Valiño en la cual reiteraba la posición unánime de los nacionalistas marroquíes, es decir, el rechazo absoluto de la medida tomada por las autoridades francesas. Torres evocaba que dicha medida era un desafío a España, que ni fue informada ni consultada por los franceses.

Tres días antes, el líder Torres había enviado un memorando al caudillo de España, con fecha de 17 de agosto de 1953, para solicitar un posicionamiento claro de España, puesto que el objetivo de Francia era alterar el estatuto jurídico de Marruecos, integrándolo en la Comunidad Francesa, en contra de lo que estipulaban los acuerdos internacionales. El texto de este documento como el del mensaje dirigido a García-Valiño se encuentran en el archivo de la Fundación Torres y se pueden consultar en la obra *Mohammed V frente al Protectorado*, de Mohammed Ben Azuz Hakim y Fauzia Ben Azuz. En los dos documentos se afirmaba reiteradamente que el pueblo marroquí como la comunidad internacional nunca aceptarán el hecho consumado impuesto por Francia. El día siguiente, 21 de agosto, el PRN convocó a la población de la zona a acudir masivamente a las mezquitas para imponer que, en el sermón de la oración del viernes, fuera declarado el rey Mohammed V como único monarca legítimo del país.

En cierto momento se le ocurrió a la parte española aprovechar el falso paso realizado por Francia en su zona para alterar el estatuto de las zonas españolas, con el fin de liberarse de la "dependencia" hacia Francia y ganar mano libre en sus zonas norte y sur, sin tener que esperar el beneplácito de París, puesto que los jurisconsultos franceses, cada vez que España trataba de su presencia en territorio marroquí, esgrimían una cláusula del acuerdo del Protectorado de 20 de marzo de 1912, concluido únicamente entre Francia y el sultán de Marruecos.

Para lograr una mejora, procedieron en Madrid al esbozo de un régimen jurídico dentro del cual las zonas españolas de norte y sur no dependieran del acuerdo de Fez de 1912, mediante una de las dos fórmulas: la proclamación del jalifa como rey soberano y no como mero representante delegado por el sultán de Rabat o proclamarlo como sultán de todo de Marruecos.

Documentos intercambiados entre los jefes nacionalistas reflejaban que estos desconfiaban del titubeo español que giraba alrededor de ese ideario. Los partidos nacionalistas, a su cabeza el PRN, pensaban que un paso en aquel sentido podía llevar a una situación política que complicaría aún más la situación creada por Francia. Los nacionalistas marroquíes presentían que lo que tal vez buscaba Madrid era marcar su venganza al ser excluida de toda consulta. Lo que ellos deseaban era obtener de España el rechazo del acto francés y quedarse en la lógica del tratado de 1912.

Los nacionalistas marroquíes no admitían que en Marruecos hubiese dos monarcas a la vez, puesto que Mohammed V no había abandonado sus

derechos legítimos de único monarca del país. Y por lo tanto no había lugar para dos monarcas a la vez. Por consiguiente, el jalifa seguía siendo el representante y delegado del sultán.

España tardó cinco días en manifestar su opinión sobre el golpe de fuerza francés. El 25 de agosto, con motivo de la habitual ceremonia de presentación por parte del alto comisario de votos con motivo de la Pascua del Sacrificio, el general García-Valiño expresó la posición oficial española acerca del destierro del monarca. Antes de esto, un malestar profundo reinaba entre el jalifa y el alto comisario. Malestar que duró algunos meses más, porque los servicios de la Alta Comisaría continuaron preparando una manifestación que representara a "los notables de la zona norte". Obedeciendo las instrucciones de las autoridades españolas, dichos servicios se reunieron el 21 de enero de 1954. Se leyeron durante la reunión proclamas de cuño colaboracionista, que iban en una línea radicalmente diferente a la posición del jalifa y de Torres. Se temía sobre todo que España proclamase al jalifa como regente del trono. Se prefirió admitir la posición inicial.

En el discurso del general García-Valiño del 25 de agosto de 1953, se denunciaba la medida francesa por haber sido tomada sin consultar con España. Y se anunciaba que España quedaría fiel a los tratados internacionales que rigen el cuadro jurídico que interesaba a Marruecos.

Al día siguiente, Torres dirigió un mensaje de congratulaciones al alto comisario en el cual no faltaba una mención amable al *Generalísimo* para alabar su noble postura. El 29 de agosto, Torres dirigió directamente al caudillo un memorándum en el cual se reiteraba que la destitución concernía a Marruecos en su totalidad y no solo a la zona francesa; que aquella medida era contraria al tratado de Protectorado; y, en tercer lugar, que la fidelidad a Mohammed V era inalterable. Por lo tanto, la situación solo se remediaría con el retorno del soberano legítimo al trono.

Durante algún tiempo después, se elaboró un acuerdo tácito entre Abdel Kebir el Fasi, representante del Istiqlal en Madrid, Abdeljalak Torres y el propio Allal el Fasi que giraba en torno a un *modus vivendi* con España, apoyado por la Liga de los Estados Árabes. Tendía a favorecer la propaganda contra la política francesa, que incluía la recepción en territorio bajo dominio español a aquellos activistas que conseguían escapar de la persecución reinante en la zona francesa. Este estado de cosas se vio ampliado con el tiempo llegando a utilizar la zona norte, y luego Ifni y Tarfaya, para el traspaso de armas hacia el interior. En octubre de 1955, el levantamiento del llamado Ejército de Liberación tuvo su inicio en las colinas del Rif.

Durante el periodo entre 1953-1955, visitaron España el secretario general de la Liga árabe, Hasuna, su ayudante Chuqueiri y otros dignitarios árabes. Esta situación favoreció sobremanera a los jefes de la revolución argelina, cuyo primer suministro de armas se efectuaba vía Nador, aunque a escondidas, puesto que el desbocamiento y la ulterior transferencia del material a su destino final se realizaban secretamente entre las secciones del PRN en Quebdana y los activistas argelinos y marroquíes del interior.

La experiencia de colaboración antifrancesa entre los nacionalistas marroquíes durante los casi dieciocho meses es muy interesante. Su efecto más eficaz fue conseguir para los activistas del interior un lugar seguro de refugio y una franca solidaridad en la zona norte, incluso una propaganda radiofónica a través de Radio Dersa Tetuán. Esto ayudó a acumular un gran capital de simpatía de la cual gozaba España en Marruecos y en el mundo árabe.

Ya se sabe que el punto de partida de ese proceso fue el descontento de España por el hecho de que Francia no le hiciera caso en el momento de decidir sobre la cuestión del trono en agosto de 1953. Pero ese hecho en sí supuso una gran ayuda a la lucha antifrancesa emprendida por los nacionalistas marroquíes. Sin la posición española en aquel momento, la lucha de los nacionalistas marroquíes por la independencia hubiera sido más larga y difícil. Gracias a ello, el periodo de sufrimiento del pueblo marroquí fue corto. Cualesquiera que fueran los motivos de la posición de España con respecto a la operación del 20 de agosto del 53, la causa de la independencia del país debe mucho a la posición española en aquel entonces.

Esto se debió también al sistema democrático francés que engendró mecanismos que han permitido medios políticos para corregir el nefasto error del 20 agosto de 1953. Francia buscó durante mucho tiempo una salida para corregir el error del gobierno de derecha de Joseph Laniel (junio de 1953-junio de 1554). Los dos gobiernos radicales de Pierre Mendes France (centro izquierda, de junio de 1954 a febrero de 1955) y de Edgar Faure (centro derecha, de febrero de 1955 a enero de 1956) abrieron el camino para el retorno de Mohammed V al trono y facilitaron un arreglo político global para evitar una nueva *Dien Bien Phu* en África del Norte. Entre noviembre de 1954 y julio/agosto de 1955, se cumplieron pasos en ese sentido, siendo el más significativo el de abrir una amplia consulta con las fuerzas representativas de la opinión marroquí (mesas de Aix les Bains).

El preludio fue el nombramiento de un residente general civil, el diplomático Francis Lacoste, quien, nada más abrir su agenda, pensó acudir a los servicios del jalifa del sultán en Tetuán para solicitarle hacer de intermediario en una fase transitoria (Ben Jelloun: 1983). El gobierno Ed-

gar Faure hizo pasos concretos en los meses de verano de 1955 al admitir que el verdadero interlocutor eran los nacionalistas marroquíes que tenían la última palabra en la calle y que actuaban en perfecta sintonía con el sultán exiliado.

Los nacionalistas presionaron eficazmente en el sentido de orientar las cosas hacia un arreglo verdadero y definitivo, consistente en el retorno del soberano al trono y sustituir el tratado del Protectorado por un acuerdo de cooperación consentido por un Marruecos independiente y soberano.

Todo indicaba que los contactos de París con los nacionalistas y el propio sultán se dirigían directamente hacia la proclamación de la independencia de Marruecos. Estaba claro que lo substancial en aquellos contactos giraba en torno a la creación de una nueva situación tanto en Túnez como en Marruecos, sobre todo cuando comenzó, a principios de noviembre de 1954, la insurgencia armada argelina en vista nada menos de proclamarse un estado nacional en Argelia.

2. El doble desencuentro de 1955-1956

Ese estado de cosas creó serias preocupaciones al Gobierno español. Otra vez Madrid se vio perjudicada por el protagonismo que ganaba Francia, que de nuevo alejaba a España del juego político que estaba en marcha. A la primera alusión oficial, en París, de la posible abolición del Tratado de 30 de marzo de 1912, el embajador español en París, conde de Casa Rojas, hizo llegar su protesta por la exclusión de España en lo que se tramaba en torno a Marruecos. Gesto rechazado por Francia que resaltó que en el asunto del mencionado tratado solo había dos partes, Francia y Marruecos, y que no había lugar para terceros. En la nota española, con fecha de 26 de septiembre de 1955, hablaba de "una asociación de España imprescindible" en el proceso emprendido en torno a Marruecos.

Aquello dio lugar a un periplo español en solitario por senderos tortuosos que duró todo el otoño e invierno de 1955 y creó un doble antagonismo, con París y con Rabat. En mi libro *Relaciones difíciles* describo detalladamente el desarrollo de la situación en ese periodo y explico en un capítulo de doce páginas cómo Franco fue sorprendido en el transcurso del desenlace de la crisis marroquí en aquella fase decisiva, haciendo valer un argumento que pareció fuera de toda razón a la Historia.

Para los nacionalistas marroquíes implicar a una tercera parte (España) en las negociaciones significaba añadir una dimensión que solo iba a complicar el diálogo y la agenda. Sobre todo que Francia aceptaba la abolición

del tratado del Protectorado. En aquel preciso momento, España pretendía no aceptar nada de lo que fuera negociado en su ausencia. Para los marroquíes, se trataba nada menos que de la independencia del país, objetivo por el que se luchó durante cuarenta y cuatro años. Entonces, el argumento esencial de la parte española se asemejaba a lo anunciado por el alto comisario español a raíz del destronamiento de Mohammed V, cuando proclamó en su discurso delante del jalifa que "nada se puede hacer en Marruecos de tipo político sin contar con la aquiescencia de España".

Y con el tiempo, se aclaró más el objetivo trazado por Madrid. Para que España aceptara un arreglo de la cuestión marroquí, se debía de conseguir una total igualdad con Francia en el futuro estatuto de Marruecos, lo que implicaría llevar a cabo un proceso separado y paralelo en la zona española, con artificios que, en el caso de seguir el raciocinio de la parte española, acabarían instaurando dos estados independientes, contingencia que la parte marroquí venía rechazando desde meses.

La prensa española, simple eco de las orientaciones gubernamentales, reflejaba un claro escepticismo acerca de lo que se estaba preparando entre Francia y Mohamed V, llegando a sostener incluso que era prematuro otorgar la independencia a este país. El propio caudillo declaró a la prensa americana que "transplantar a Marruecos los sistemas democráticos al uso, como parece pretender Francia, sería un error grave". El jefe de Estado español alertó en dicha ocasión que cualquier "precipitación de las etapas" no ayudaba para que las cosas pudieran desenvolverse pacíficamente en Marruecos: "Por lo tanto hay que ayudar a su gente para que vayan 'progresivamente' administrando el país por sí. En definitiva es un grave error transplantar allí pura y simplemente los sistemas democráticos al uso", tanto en español (*Arriba*: 4/12/1955*)* como en francés (*Maroc Press* 2/12/1955).

El primo del *Generalísimo*, Franco Salgado-Araujo, en su libro *Franco, au jour le jour*, relata que el caudillo calculaba, como le comunicó personalmente el 26 de enero de 1956, que Marruecos debía esperar veinticinco años para lograr su independencia.

Ese ideario fue rechazado por los nacionalistas. Para imponer un hecho político que anulara la teoría de las "Etapas", se anuncia el nueve de enero de 1956 la dimisión de Abdeljalak Torres, como ministro de Asuntos Sociales en el gobierno de la zona norte del Protectorado español, así como la de Abdalah Guennun, como ministro de Justicia, con el propósito de indicar a España que el único camino era respetar la unidad territorial del país. O sea la única "Etapa" que quedaba por hacer era el reconocimiento de la independencia.

Tres meses después del retorno de Mohammed V al trono, el 16 de noviembre de 1955, la línea de conducta española seguía sin alteración. Con motivo de un encuentro entre los altos comisarios de España y Francia en Larache, se anunciaba que España estaba preparando un proceso paralelo en "su" zona.

Más aún, la Alta Comisaría anunció en Tetuán que en breve se iba a proclamar una serie de "reformas políticas" tendientes a otorgar un régimen de autonomía a la zona norte. Ambas cosas, *el proceso paralelo* y la *autonomía,* eran rechazadas por los editoriales de *Al Alam* de los días 13 y 14 de enero. El órgano del Partido del Istiqlal hacía hincapié en la inutilidad de la conferencia tripartita reivindicada por Madrid, con motivo de un artículo de Gómez Aparicio, director de EFE, quien pretendía que la abolición del Tratado de 1912 requiriera la presencia de España.

El 13 de enero, a raíz de un Consejo de Ministros presidido por Franco, se reafirmaba que lo que España pretendía realizar en su zona era la instauración de una "autonomía", mediante "medidas transitorias" que llevarían "paulatinamente" a satisfacer los deseos del pueblo hermano de Marruecos, a fin de no dejar al comunismo, o cualquier otra doctrina devastadora, la oportunidad de introducir sus venenos. Un glosario completamente fuera de lugar.

Naturalmente, el Partido Reformista Nacional, de la zona norte, anunció su rechazo a estas reformas, reivindicando en un comunicado publicado el 14 de enero de 1956 que España debía concretar su reconocimiento de la unidad territorial de Marruecos. En lo que respectaba a la formación de un gobierno de autonomía en el norte, el PRN proclamó que no había cabida para dos gobiernos en Marruecos, y que lo único que podía hacer la autoridad española en el norte era traspasar la administración al gobierno legítimo del país. Mantener dos gobiernos sería la consagración de la separación de la zona norte del resto de Marruecos. Lo cual era inadmisible.

Junto a la iniciativa de la dimisión de Torres y Guennun, el jalifa Mulay el Hassan Belmehdi, representante del sultán en la zona española de Protectorado, intervino ante Franco para que España se comportara en su zona respetando, efectivamente, la autoridad de Mohammed V, en cuanto soberano de todo Marruecos (*El Alam*: 16 de enero de 1956).

No obstante, la parte española empezó a admitir ciertas rectificaciones. Así es que después de una consulta rápida del general García-Valiño en Madrid, el día 17 de enero de 1956, este declaró que el "gobierno provisional" que se iba a formar en el norte caducaría inmediatamente después de acabar las negociaciones con Francia.

Con el paso del tiempo, se dio cuenta de que la "conferencia tripartita", tan reiterada por Madrid, no tenía mucha suerte de prosperar. Comenzaron a aparecer fisuras en el comportamiento y en las convicciones tanto en el Gobierno de Madrid como en el seno de la administración en la zona española del Protectorado.

Estas contradicciones se debían al hecho de que el antagonismo hispano-francés seguía siendo muy fuerte, y, por otro lado, existía el deseo de arrancar algunos privilegios territoriales en Marruecos.

El 24 de enero de 1956, Torres se traslada a Tánger y fija allí su residencia definitiva en espera de un desenlace decisivo. Era una señal añadida de protesta. El quimérico "proceso paralelo" preconizado por Franco estaba en marcha, y es así como a finales de enero se publicó, en el BOE, el decreto que permitía al alto comisario reorganizar la administración de la zona del Protectorado. El anuncio de estos decretos fue inmediatamente criticado por la prensa marroquí y considerado como un paso fuera de contexto.

El 2 de Marzo, cuando Francia reconocía la independencia de Marruecos, la población de diversas ciudades del norte, como en todo el país, incluso en el Sáhara, salieron a la calle para celebrar la alegría del momento. Entonces la policía española abre fuego contra las manifestaciones pacíficas, y corre sangre en las calles. El saldo fue de trece muertos, decenas de heridos y veintidós arrestos. Los sangrientos acontecimientos del norte fueron el primer expediente que tuvo que estudiar el Gobierno marroquí estrenando la independencia.

El 6 de marzo, Artajo declara que si España acepta hacer una concesión lo hará a favor de Marruecos y nunca de Francia. Anuncia que inmediatamente se abrirán negociaciones con Mohammed V. Era el justificante de una marcha atrás. Prevaleció por parte marroquí el apaciguamiento, a pesar del derrame de la sangre.

A mediados de marzo, el líder Allal el Fasi se desplazó a Madrid con el propósito de reunirse con el ministro Artajo. Lo mismo hizo el jalifa My el Hasan Belmehdi que se entrevistó con el caudillo Franco.

Para marcar un paso más en el sentido de hacer comprender a España que la zona norte es inseparable del territorio del Estado marroquí recién proclamado, Torres decide la integración de su partido PRN en el Istiqlal. La decisión de la fusión de los dos partidos es proclamada en un mitin celebrado bajo la presidencia de Allal el Fasi en Tánger, el 18 de marzo de 1956. Torres afirmó después, en Rabat, que aquella fusión era el primer paso en el camino de la unificación del país.

En ese ámbito, no faltaron gestos simbólicos. El soberano marroquí, en su viaje a Madrid para negociar con Franco el reconocimiento de la independencia, incluyó en su delegación a dos de sus jalifas, el de Tetuán y el de Tiznit. Este último por la razón de edad figura en la lista de la delegación marroquí precediendo al jalifa de Tetuán, para ilustrar que los dos eran subordinados a la misma autoridad. El de Tiznit no tenía nada que hacer en aquella comitiva, pero había que demostrar las cosas como son (Larbi Messari: 2009). El lenguaje de los soberanos lo componen los signos.

Aquella réplica protocolaria, como el veto de Franco a Torres para que no formara parte de la delegación marroquí, era una leve escaramuza, que marcaba el preludio de una guerra de nervios frecuente en las relaciones bilaterales entre el Marruecos independiente y España.

La parte española quería dejar claro que sin el consentimiento de España nada se podría realizar. Desde la primera sesión de trabajo, el ministro de Estado Mhamedi estaba bastante rígido en su intervención, cuando se evocó "la total igualdad de España y Francia". Dijo que el Tratado de 1912 ya no existía, que lo habían derogado las dos partes firmantes, es decir, Marruecos y Francia. El ministro marroquí recalcó que España debía tomar en cuenta este hecho.

Y es así como se convirtió una simple audiencia para escenificar el arreglo —me refiero al viaje a Madrid en abril de 1956— en una confrontación áspera. Tanto era así que, en algún momento de la madrugada, parecía que las dos delegaciones iban a separarse sin firmar un documento que sancionara el resultado del encuentro. Mohammed V había ordenado tomar el avión sin firmar ningún texto...

Fuentes Periodísticas

Arriba, 4 de diciembre de 1955.
Maroc Press, 2 de diciembre de 1955.
Al Alam, 16 de enero de 1956.

Bibliografía

Ben Azuz Hakim, M. y Ben Azuz, F.: *Mohammed V frente al Protectorado*.

Benjelloun, A.: "Contribution à l'étude du Mouvement Nationaliste Marocain dans le Nord», Rabat: Thèse doctorale, 1983.

Larbi Messari, M.: *Relaciones difíciles: España y Marruecos*, Córdoba: Ediciones Almuzara, 2009.

— *Mohammed al Jamis: min sultan ila malik (Mohammed V: de sultán a rey)*, Beirut: Jadawil, 2011.

Salgado-Araujo, F.: *Franco, au jour le jour*, Paris: Gallimard, 1978.

El norte de África en la política española hasta el siglo XIX

Marion Reder Gadow

Introducción

El norte de África ha sido una constante en la política y el pensamiento español a lo largo de la historia. Ciertamente el norte de África y España arrastran un bagaje de historia común no exenta de lagunas e incomprensiones, de guerras e invasiones, de diálogos y rupturas.

Los primeros apuntes bibliográficos sobre las relaciones hispano-marroquíes datan del reinado de los Reyes Católicos incrementándose en los reinados sucesivos. Constante que sigue manteniéndose inalterable en la actualidad por la curiosidad que se tiene en España por los vecinos norteafricanos.

En el siglo XIX, con motivo de la primera guerra con Marruecos, surge un especial interés por los estudios mogrebinos destacando arabistas como Serafín Estébanez Calderón (1799-1867), su discípulo Francisco Javier Simonet (1829-1897) y Francisco Guillén Robles (1846-1926) que rastrean en las fuentes árabes, en los textos musulmanes depositados en las bibliotecas europeas y españolas, como las de El Escorial y la Nacional de Madrid. También son conocidos Emilio Lafuente Alcántara, que falleció en 1868, y los hermanos José y Manuel Oliver y Hurtado

(1827-1892). Declaraban estos que el fracaso español se debía principalmente a la ignorancia y desconocimiento en torno a Marruecos y a sus habitantes

Estos arabistas, al ir rastreando un amplio número de libros y estudios hispano-magrebíes, se plantearon la necesidad de confeccionar repertorios bibliográficos. Guillén Robles, archivero, bibliotecario y cronista de la ciudad de Málaga, tras visitar las bibliotecas de Berlín, Bruselas, Londres, Oxford y París elaboró un amplio estudio biobibliográfico titulado *Fuentes arábigas de la historia hispano-musulmana*. Durante su etapa laboral en la Biblioteca Nacional de Madrid, entre 1884 y 1889, publica un *Catálogo de los manuscritos árabes de Medicina* en el que recopila los documentos hallados en sus fondos (Torres Palomo: 1991, 84); búsqueda de libros y artículos sobre Marruecos que ampliará en la Biblioteca Municipal de Madrid pero que tendrá que abandonar forzosamente por verse aquejado de una grave afección oftálmica. Carlos Cambronero continuó la elaboración de este repertorio basándose en los apuntes y fichas bibliográficas que Francisco Guillén había recopilado. Será Ignacio Bauer y Landauer el que publique en la Biblioteca Hispano-Marroquí sus *Apuntes para una bibliografía de Marruecos* en la que lleve a cabo una compilación bibliográfica de diferentes autores como la de Guillén Robles, Aben Jalican, Aben Beer Jair o el señor Pons.

Según la tradición histórica, el interés por el norte de África tiene como punto de referencia el testamento de Isabel *la Católica*, aunque con anterioridad ya existía una estrecha relación comercial entre ambas costas del Mediterráneo: "E ruego e mando a la dicha princesa, mi hija, e al dicho príncipe, su Marido, que como católicos príncipes… E que no cesen en la conquista de África e de pugnar por la fe contra los infieles" (González Sánchez: 2001, 55).

El testamento isabelino dará pie a toda una estrategia política de la Corona española que se inicia con la firme voluntad de establecerse al otro lado de la orilla y protegerse contra posibles incursiones berberiscas.

La posterior expansión colonizadora de España hacia el sur, en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, ha sido una consecuencia de ese legado histórico y responde a una serie de motivaciones cuyo germen encontramos en la Reconquista. Esto explica que el tema de las relaciones con el norte de África adquiera mayor relieve en la historia de España, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX; pasando por la instauración del Protectorado y la posterior independencia de Marruecos en 1956.

1. Los Reyes Católicos y África

En el giro político que los Reyes Católicos manifiestan por el continente africano se distinguen dos momentos claves, separados entre sí por la conquista de Granada. Antes de emprender esta empresa, los Reyes Católicos estaban doblemente interesados en África: por un lado, era necesario frenar la contraofensiva musulmana y, por otro, cortar el paso al comercio portugués. Por esta doble finalidad surge el primer asentamiento español en África, la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña, y se consolida la conquista de las Islas Canarias, que había sido ya iniciada por particulares en tiempos de Enrique III y que culmina eficazmente en esta época. En 1477, los Reyes Católicos confirmaron a Diego García de Herrera y a Inés Peraza el señorío que ejercían sobre las islas Canarias menores y les compraron el derecho a conquistar para la Corona las mayores. Así, en 1488, Pedro de Vera se apodera de la isla de Gran Canaria y entre 1492 y 1496 Alonso Fernández de Lugo conquista las de La Palma y Tenerife.

Acabada la Reconquista del Reino de Granada, el enemigo musulmán no ha desaparecido. Ahora su presencia se hace notar en ambas orillas del mar Mediterráneo (Bunes Ibarra: 1995, 13-34). También las posesiones de Aragón en el sur de Italia obligaban a concentrar la atención hacia Túnez y, sobre todo, hacia los turcos dominadores de gran parte del territorio norteafricano y peligrosos vecinos para los Estados europeos. Los moriscos, en estrecho contacto con los corsarios y con los turcos, constituían un constante peligro, un foco perenne de levantamiento, de alborotos y de inseguridad. En efecto, los moriscos, que nunca llegaron a perder su identidad como pueblo, seguían en contacto con sus hermanos de Berbería en el África septentrional; que, frecuentemente, ocasionaban incursiones para ayudar a estos en su huida de Andalucía, cruzando el Mediterráneo. Asimismo, la Corona alertaba a las autoridades civiles y eclesiásticas para que se unieran y estuvieran prevenidas ante cualquier intento de un ataque sorpresa de los corsarios berberiscos ya que los moriscos, por su conocimiento del terreno, se convertían en informadores privilegiados para el enemigo. Los alertaban sobre los pasos escasamente vigilados, sobre las poblaciones desprotegidas o la inexistencia de fuerzas militares, etc. Y así, pueblos que habían sido ocupados por moriscos, una vez abandonados por aquellos, eran utilizados como escondite y base de corsarios (Galán Sánchez: 1986, 24). Por esa razón, los Reyes Católicos, una y otra vez, ordenan que los pueblos de la costa sean habitados únicamente por cristianos viejos para su seguridad contra las correrías de los moros. Estos cristianos, según antiguas leyes cas-

tellanas, debían estar siempre preparados para cuando "el rey [los] llamare para hueste cuando los enemigos se entraren en la tierra, ya para talarla, robarla o darla al fuego, ya para cercar villa o castillo o para darle batalla al rey" (González Sánchez: 1966, 559). Además, se dedicó un especial interés al estado de las defensas de cada ciudad andaluza marítima conquistada.

Por tanto, tras finalizar la guerra de Granada el interés por África se incrementa. Las relaciones con el continente africano eran múltiples y variadas. Pero sobre todas ellas imperaban las de carácter económico. Durante los primeros años, el intercambio de productos como el sebo, cueros, cereales y un largo etcétera se realizaba, principalmente, a través del rescate de cautivos cristianos (Torreblanca Roldán: 2008, 13). En un primer momento, estos rescates eran llevados a cabo por mercaderes y alfaqueques que transportaban las mercancías que servirán para el pago de la liberación. A partir del siglo XII, la Corona había institucionalizado la figura del *exea* o alfaqueque como jefe de las expediciones comerciales que marchaban a los países musulmanes con el fin de liberar a los cristianos (López de Coca Castañer: 1978, 283). Ahora bien, también era frecuente que los familiares del cautivo recurrieran a los servicios de mercaderes con suficiente caudal como para organizar un rescate privado. Incluso, las órdenes redentoristas en sus comienzos, cuando aún no pasaban a suelo africano, hicieron uso de los servicios de tales mercaderes. Y, aunque la labor de estos intermediarios estaba prohibida, la misma Corona les eximirá del castigo estipulado como premio por el papel que desempeñaban arriesgando sus vidas como espías de piratas e informadores de la situación de los cautivos cristianos en tierras enemigas. Generalmente, el canje se realizaba con otros esclavos berberiscos o con mercancías solicitadas por los musulmanes, como los apreciados fardos de seda. Por su parte, cuando las órdenes redentoras crucen el Mediterráneo llevarán, al mismo tiempo, mercancías como tejidos y joyas, principalmente.

La importancia de este tráfico mercantil radicaba en que de no haber sido por esta vía, en estos años de prohibiciones y peligros, no habría existido ningún otro tipo de relación comercial entre ambas fronteras. El comercio africano puso a los marinos andaluces en contacto con una amplísima fachada litoral que quedó clasificada en cinco zonas denominadas de oeste a este: Berbería de Poniente, Reino de Fez, Tremecén, Bugía y Túnez. Desde 1480 se destacan varias expediciones, como la del alcaide de Rota con otros caballeros y ciento cincuenta navíos que se apoderaron de Azamor; la de varios nobles de Jerez que conquistaron la Casa del Caballero; la de Francisco de Estopiñán y otros, que en 1487 asaltaban las costas marroquíes de Poniente; la del alcaide de Gibraltar, Pedro de Vargas, que al-

canzó a Tárraga; la de Fernando de Meneses y su hermano en 1490; la de las islas Alhucemas y Fadala, con otras muchas más. Será la expedición de 1497 equipada con armamento naval proporcionado por el duque de Medina Sidonia, al mando de Pedro de Estopiñán, la que se apodera de Melilla con el objetivo de frenar la piratería. Melilla quedó, desde entonces, bajo la soberanía castellana y bajo la tutela del ducado de Medina Sidonia que había sufragado los gastos de la expedición (Altamira y Crevea: 395). Desde el año 1486, los reyes dispusieron la concentración de todas las expediciones procedentes de África en el Puerto de Santa María con el fin de asegurarse la percepción del quinto real.

Será a partir de una bula de Inocencio VIII, dada en julio de 1490, cuando se reanude el tráfico comercial, de manera regular y continuada, entre el territorio conquistado al Reino Nazarí y Berbería. Por esta autorización papal, los Reyes Católicos expidieron una Real Cédula, fechada en Córdoba a 8 de noviembre de 1490, concediendo a Málaga, conjuntamente con otros puertos mediterráneos, la facultad de comerciar con los musulmanes del norte de África. Las importaciones se sustentaban en dos productos: el trigo y el oro. El trigo, básico para la subsistencia andaluza, era frecuentemente insuficiente y el de Berbería compensa las cosechas deficitarias. El oro africano se convierte en el motor de la economía europea del Renacimiento; si bien también se importan productos como el cobre, añil, cuero, cera, pimienta de la malagueta, goma y laca.

Además, las cabalgadas, permitidas dentro de ciertos límites por el Tratado de Alcaçovas (1479), proveían de esclavos a los mercados, cuya venta aportaba un abundante caudal (Guillén Robles: 1889, 49-70). Pero de este intercambio quedaban excluidos por parte española los metales preciosos —oro, plata— y las armas, caballos, objetos de hierro, de acero, de madera, clavazón, maromas y aparejos con los que se pueden equipar los navíos. A partir de 1510 finaliza esta etapa de "comercio libre", pues con la consolidación del sistema de presidios norteafricanos, la Corona intentará privatizar esta actividad.

Por tanto, la política española bajo el reinado de los Reyes Católicos en África tiene dos etapas bien diferenciadas, aunque alternativas: haya momentos en los que todos los esfuerzos se concretan en asegurar la defensa del territorio costero y de sus habitantes, pero, en otras ocasiones, la Corona se ve lo suficientemente consolidada como para atacar y ser ahora la conquistadora de tierras enemigas. En tiempos de los Reyes Católicos, los comienzos de la política africana se corresponden a necesidades defensivas pero, superadas estas, por primera vez se pasaría a la ofensiva. A partir de

1493, se perfilan los primeros aspectos de un plan que consiste en situar bases militares en el norte de África. Ahora, la Monarquía de los Reyes Católicos se puede plantear nuevos y más amplios horizontes: la continuación de la empresa misional de la reconquista en territorio africano, antemural avanzado de "las Españas" (Ovejero Bustamante: 1951). El emplazamiento de Gibraltar, incorporado de nuevo a la Corona el 2 de enero de 1502, por deseo expreso de la reina Isabel, según expresa en su última voluntad, facilitaba la vigilancia del Estrecho.

2. Francisco Jiménez de Cisneros

Asimismo, Fray Francisco Jiménez de Cisneros tuvo una clara vocación africanista. Al decir del profesor Avilés: "tuvo su corazón apasionadamente orientado hacia el África y puso al servicio de esa pasión toda su inteligencia, su perspicacia, su tiempo, sus tesoros, sus amigos y servidores" (Avilés Fernández: 1993, 119-136).

Jiménez de Cisneros tuvo ante sus ojos una sublime obsesión: la incorporación a la Corona de España de las tierras africanas que bañan el Mediterráneo.

Una obsesión común entre los místicos españoles era el deseo de ir a tierra de moros para evangelizarlos y convertirlos, aun con el peligro de perder la vida en el intento. Esa tierra de moros constituye un imaginario geográfico que lo mismo puede entenderse como la Tierra Santa, sometida al poder del Islam, como cualquier otra tierra dominada por los musulmanes, especialmente las tierras más próximas a la Península Ibérica, es decir, las del norte de África, camino obligado, por otra parte, para llegar por tierra hasta los Santos Lugares. Para Cisneros no fue una obsesión, sino incluso el paradigma de los espirituales obsesionados por ir a esa imprecisa tierra de moros, que, en el caso de Cisneros, tuvo perfiles extraordinariamente definidos. Ya en sus primeros tiempos como provincial de los franciscanos de Castilla, tuvo ocasión de viajar, visitando los conventos de su orden, hasta Gibraltar. Se cuenta cómo contemplaba desde allí las costas del continente vecino porque: "ardía en vivos deseos de anunciar a Cristo a los hombres de Ultramar, dispuesto al mismo tiempo a sufrir suplicios y muerte".

Cuando accedió al Arzobispado de Toledo y a detentar el cargo de regente del Reino, los sueños juveniles de evangelización pacífica se convirtieron en apasionada obsesión del hombre maduro por conquistar las tierras ocupadas por el Islam, empezando por las próximas tierras de África.

En el caso de la conquista de África, Cisneros no se dejó llevar por la prudencia sino por la pasión. Cisneros escribió una carta proponiendo unir sus ejércitos con los de Manuel de Portugal, a los de Fernando de Aragón y a los de Enrique de Inglaterra, para hacer realidad la conquista de Jerusalén. La idea de esta expedición para recuperar los Santos Lugares era, sin duda, grandiosa. La vieja aspiración de todos los cruzados la sentía ahora Cisneros al alcance de los reyes de su época. Sin embargo, aquel fantástico proyecto nunca se realizó. Pero tuvo lugar un feliz incidente. Ocurrió que el sultán de Egipto, sintiéndose amenazado por el creciente poderío turco, pensó en enviar una embajada pidiendo ayuda a los más poderosos príncipes cristianos. Eligió a un franciscano guardián de los Santos Lugares. Este tuvo la ocurrencia de tomar una lápida de mármol salpicado de manchas azuladas que se encontraba junto al sepulcro de Cristo. Lo partió en cinco trozos e hizo que cada uno de ellos fuera convertido y consagrado como ara de altar. Con aquel regalo en su equipaje, el embajador del sultán fue haciendo su recorrido dejando a cada destinatario una de aquellas aras. Recibieron este regalo Alejandro VI, Isabel *la Católica*, Manuel de Portugal y el cardenal de Santa Cruz de Jerusalén. La quinta ara se la entregó a Cisneros, y sobre este mármol, que le regaló el embajador del sultán, celebraba los oficios divinos. Tanto Fernando como Cisneros se habían propuesto someter al imperio español la costa marítima de África y aún toda la región de Mauritania. Para Cisneros la conquista de África no era más que un episodio de algo mucho más importante: en esta lucha pelean Cristo, Hijo de Dios Padre, y Mahoma seductor de los árabes.

Como se ha mencionado anteriormente, la historia de la conquista de África llevó a los españoles desde el Peñón de Vélez de la Gomera hasta Trípoli. La primera cabeza de puente creada en las costas del norte de África fue Melilla, ocupada en septiembre de 1497. La empresa se detuvo durante unos años a causa de los compromisos contraídos por la Corona en el Reino de Nápoles. Pocos meses después del fallecimiento de Isabel, se iniciaron los preparativos para proseguir la conquista de África. El impulso definitivo se lo dio el propio Cisneros. Se cuenta que entró en contacto con el mercader veneciano Jerónimo Vianello que tenía conocimiento de África y que concretó con Cisneros todos los detalles de las operaciones que convenía realizar. El objetivo que se propuso el veneciano fue la conquista de Orán, pero le aconsejó que, previamente, se ocupara de Mazalquivir, puerto con una gran rada.

Cisneros aconsejó a Fernando, ya que este había firmado una tregua con los franceses, que procurase echar las fuerzas del nombre cristiano con-

tra los moros africanos. Él mismo se ofreció a adelantar los medios económicos que fueran necesarios para la guerra, como de hecho lo hizo hasta el punto de que, al recibirse la noticia de la victoria, lograda en septiembre de 1505, el propio rey, acompañado de su corte, acudió a visitar al arzobispo para agradecerle aquel generoso adelanto. En Mazalquivir quedó como gobernador y jefe de la guarnición Pedro Fernández de Córdoba, alcaide de los Donceles. Antes de atacar a Orán, tanto el esfuerzo de Fernando *el Católico*, como el de Cisneros, se concentró en ampliar la presencia española en todo el literal, a uno y otro lado de Melilla. Hacia el oeste se ocupó Cazaza y el Peñón de Vélez de la Gomera, en 1507.

Al mismo tiempo, se pusieron medios para lograr que Portugal reconociera la legitimidad de la presencia castellana en aquella costa africana. Para ello, se envió una expedición militar a levantar el sitio que el rey de Fez había puesto a Arcila, fortaleza portuguesa en la costa Atlántica. Este apoyo a la monarquía hermana motivó que el rey de Portugal aceptara que, desde un punto situado a treinta leguas al oeste de Peñón y en dirección hacia el este, todo el territorio que se pudiera conquistar quedara en manos castellanas.

En esta coyuntura se produjo el desastre: el alcaide de los Donceles, enfrentado con sus tropas a los berberiscos, pereció luchando a la desesperada. Cisneros estaba conmovido por este suceso pero el estado del Reino lo obligó a esperar una mejor coyuntura. En 1509 se puso en marcha el ataque general contra Orán. En todos los pueblos de España se predicó la guerra contra los infieles, para que se alistaran a ella todos los que lo desearan. Junto al ejército regular, aportado por el rey, Cisneros puso a disposición de aquella empresa un verdadero ejército reclutado por sus propios medios entre todas las gentes de su extensísima provincia eclesiástica. Sus propios familiares, entre los que descollaba el adelantado de Cazorla, se ofrecieron a participar en la guerra. Hasta tres obispos colaboraron con él, si bien la gran masa de combatientes estaba formada por labradores reclutados en Toledo y Guadalajara.

La empresa se concibió como una verdadera cruzada. La cruz como símbolo de la victoria, estuvo presente en todo momento, incluso antes de que comenzaran. Verdaderos o falsos se hicieron correr rumores de que habían sucedido algunos hechos maravillosos que presagiaban la victoria de las armas cristianas. En efecto, al zarpar las naves a África, los que viajaban en ellas contemplaron una cruz formada en el cielo. En el campo de batalla Cisneros se hizo preceder en todo momento por la cruz que en años anteriores había colocado el cardenal Mendoza sobre las torres de la Alhambra. Cuando

la ciudad de Orán fue tomada, Cisneros entró rodeado del ejército victorioso. Posteriormente, se esforzó por vincular el territorio de Orán a la diócesis de Toledo, esgrimiendo a su favor razones históricas y sobre todo las que le daban el haberlo conquistado con los recuerdos de su arzobispado. Para asegurar Orán desde la retaguardia española hizo que el Adelantamiento de Cazorla se convirtiera en el patrono del Oranesado, comprometiéndose a asistir con recursos humanos y mantenimientos de todo tipo a la nueva conquista. Trató de establecer colonos castellanos en las tierras conquistadas. Para lograr mayores adhesiones a su empresa, permitió que se trajeran desde África, como esclavos, a muchos de los oranenses cautivados en batalla.

El efecto psicológico de aquella victoria tuvo efectos contrarios entre moros y cristianos. Los primeros, aterrados ante la aplastante derrota sufrida, se apresuraron a pactar con el rey católico una paz o tregua. A partir de la conquista de Orán, el día de la Ascensión del Señor de 1509, se entregaba la ciudad de Bujía a primeros de 1510. Argel, que, hasta entonces, pagaba tributos a Bujía, pasó al vasallaje del rey de España. De forma parecida pasó a manos de España casi toda la costa del norte de África, hasta el Reino de Túnez, declarándose vasallos suyos hasta Ganen, Mazapán, Tremecén, Tenes, Tedeles y Gigel. Aquel mismo año, las tropas de Pedro de Navarro conquistaban Trípoli, para el rey de Castilla.

Aquí se sitúa el momento más álgido de todo el proceso. A partir de este momento se inicia un paulatino declinar de la presencia y del poderío español en el norte de África. Además, se hizo notorio una creciente insensibilización del pueblo y de los gobernantes hacia el territorio africano, importante no solo como camino para una futura cruzada hacia Tierra Santa sino, sobre todo, para librar y asegurar el litoral español de los ataques procedentes de las riberas africanas.

Al poco tiempo tuvieron lugar los desastres militares que marcaron un punto de inflexión en la política africana. La derrota en las islas Querquenas, en las que pereció Jerónimo Vianello con todos sus hombres, y la que sufrió en las islas de Gelves el 28 de agosto de 1510, en la que murieron cerca de cuatro mil soldados con sus jefes, sumergidos en las arenas movedizas y agotados por la sed. La reacción de Fernando y de Cisneros fue la preparación de una gran armada para vengar este desastre. Sin embargo, en Europa se produjeron nuevos acontecimientos. El rey de Francia, apoyándose en un grupo de cardenales rebeldes, estaba tramando una conjura contra el Papa. Fernando, que se consideraba por los pactos contraídos defensor o protector de la autoridad pontificia, cambió de parecer, retrocediendo desde el mismo umbral de África dirigiendo sus fuerzas y sus armas hacia Italia.

Fueron pasando los años y Cisneros enfermó gravemente. Los mauritanos, convencidos de que la política norteafricana quedaría relegada, intentaron devastar las costas próximas a Granada. La presencia de los corsarios como Horue y Khair-Eddin *Barbarroja* en aguas mediterráneas dificultó la situación de las posiciones españolas, ya que pusieron sus dominios bajo la protección de los sultanes turcos. Horue prestó auxilio al rey berberisco de Argel, Muley Hassan, cuando los españoles lo hostigaban desde Orán; después lo asesinó y, en 1516, ocupó su lugar. A mediados del siglo XVI, la ciudad tenía sesenta mil habitantes y más de veinticinco mil cautivos cristianos.

Según el profesor Elliot, las causas del fracaso norteafricano se deben a la magnitud de los intereses españoles en otros lugares como Europa y América. El precio del fracaso fue muy elevado, por cuanto significó el aumento de la piratería en el Mediterráneo occidental. Ahora bien, la insuficiencia de las tropas españolas en el norte de África hacía imposible una ocupación efectiva. Además, los españoles consideraban la guerra como una simple continuación de la campaña contra Granada, una expedición de pillaje, en la captura de botín y en el establecimiento de presidios o guarniciones fronterizas. No existía plan alguno de conquista total, ningún proyecto de colonización inicial (Elliot: 1965).

Por su parte, Fernández Álvarez señala que España no fue capaz de colonizar África como hizo con América porque la unidad territorial no se logró realmente hasta 1512 y la consolidación de la Monarquía hasta la llegada de un príncipe considerado auténticamente español, Felipe II; porque, tras la guerra de Granada, los reinos musulmanes se enriquecieron con una importante población hispano-musulmana que seguirá en su lucha contra el cristianismo; y por la incapacidad de la sociedad y, sobre todo, de la Iglesia española, de integrar en su seno a la minoría morisca (Fernández Álvarez: 1963).

3. Los Austrias mayores

3.1. Carlos V. La continuidad de la política norteafricana española

Carlos V, siguiendo los consejos de sus abuelos maternos, quizás para atraerse a sus nuevos súbditos hispanos, asume los objetivos básicos de la política de los Reyes Católicos: conseguir la paz en la cristiandad para hacer la guerra a los infieles. Y hará de ellos la razón de su Imperio hasta tal punto que cada vez que tenía un enfrentamiento en Europa se lamentaba

de que tal pugna se diese entre cristianos, perdiéndose así la ocasión de hacer la guerra a los infieles. Incluso, renunciaba a obtener grandes ventajas en sus victorias pues consideraba que lo primordial era llegar a una armonía en el mundo cristiano para juntos poder afrontar el siguiente asunto, mucho más loable: la conquista de los Santos Lugares. Aunque esta es una idea vigente en Europa, en España es donde se siente con más intensidad, puesto que sigue siendo una realidad por el constante enfrentamiento con el mundo musulmán. Al igual que Fernando *el Católico*, el nuevo monarca entenderá que esa política debía ser ejecutada personalmente por el rey, tanto para salvar su alma como por una cuestión de honor, lo que lo llevó a participar activamente en las conquistas africanas. Sin embargo, otras cuestiones ocuparán su interés abandonando muy a menudo la empresa africana. Así, en el exterior, el conflicto continuo con Francisco I, rey de Francia, hará que Carlos V termine desistiendo de su Cruzada frente a Solimán *el Magnífico* para contentarse con una simple defensa de sus posesiones ante la amenaza turca, aliada a la francesa. Y en el interior, la acción española en África se verá entorpecida por las revueltas de las Comunidades y las Germanías.

Durante los primeros años de su reinado, los esfuerzos de España van a ir encaminados a intentar mantener sus posesiones norteafricanas emprendiendo una contraofensiva con la finalidad primordial de eliminar a los hermanos *Barbarroja*. Estos se habían apoderado de Argel, por lo cual amenazaban la seguridad de la navegación entre España e Italia. Por ello, se decide acabar con el enclave de Argel. Carlos V encomendó a Hugo de Moncada y a su flota la recuperación de este enclave. Este desembarcó con parte de sus hombres en Argel y pretendió apoderarse de la ciudad, pero los temporales y la impericia convirtieron la expedición en un desastre.

Un año más tarde, la ofensiva, dirigida nuevamente por Moncada, se lanza sobre la isla de Gelves. Esta vez, Carlos V decide actuar indignado por la audacia de los corsarios berberiscos que asolaban el Levante español encontrándose él en Barcelona:

> Nos, visto el atrevimiento que las fustas de moros han tenido este verano de venir tanto número de ellos a estas partes donde han hecho harto daño en muchas naos que se han llevado de vasallos nuestros y de otras personas, demás de lo que escribís que han tomado en esos mares, habemos acordado de enviar una poderosa armada en las partes de África (Fernández Álvarez: 1982, 514).

Y ante las noticias de un inminente ataque turco a Roma y a los reinos de Sicilia y Nápoles se pone al frente de la Armada. Se consiguió la sumisión del jeque de la isla pero el éxito fue insuficiente, principalmente,

porque entre 1520 y 1530, otros asuntos entretienen la atención del rey; las Comunidades y las Germanías en España, el comienzo de las guerras con Francia y su doble coronación.

En 1524 se pierde Santa Cruz de Mar Pequeña, la única posesión africana en las costas oceánicas. Con la Paz de las Damas, en 1530, se despertaron las esperanzas de continuidad en la guerra de África; pero desde este año a 1533 Carlos vivirá dedicado al Imperio. En 1529 se producen dos graves infortunios: la pérdida del Peñón de Argel hizo que la amenaza para las costas españolas se acrecentara. Una guarnición de ciento cincuenta soldados, bajo el mando de Martín de Vargas, fue incapaz de resistir el ataque, pereciendo la mayoría. Los cautivos fueron utilizados por *Barbarroja* para fortificar el puerto de Argel uniendo la isla a la ciudad por medio de un dique. Desde aquel momento, Argel se convirtió en la ciudad más fuerte de la costa y en refugio seguro para los corsarios. La realidad de la situación la pone de manifiesto el lugarteniente de *Barbarroja*, *Cachidiablo*, que penetró en las tierras alicantinas hasta las villas de Parcent y Murla, de población mayoritariamente morisca y de donde se llevó más de seiscientos cautivos. De regreso a Argel, en la isla de Formentera, tuvo la ocasión de asestar un golpe más: destrozó la flota del almirante Portuando, dedicada a guardar las costas del Levante español con lo cual volvían viejos temores. No solo corre peligro toda la obra de los Reyes Católicos sino que se piensa en un retroceso mayor, con una nueva invasión musulmana. Tal es la alarma creada que la emperatriz Isabel, durante su regencia, no puede dejar de advertir al monarca de la necesidad de aumentar las medidas tomadas, que se consideran insuficientes:

> Todo esto es poco remedio —concluía diciendo en cifra al emperador— para la necesidad que se espera, según las muchas galeras y fustas que este corsario tiene y el favor que este corsario y el favor que habrá cobrado con esta presa...
>
> Se requiere el regreso de Carlos para
>
> emplear sus grandes pensamientos y la magnanimidad de su corazón real en conquistar eso de África, donde puede emplear mejor su juventud y poder con mayor gloria que en otra cosa de lo de allá, mayormente agora que la guerra destos moros le es necesaria y aun forzosa. Y reniegue de toda la de Italia y de Francia, que al cabo esto es lo que ha de durar y quedar a sus sucesores, y lo de allá es gloria transitoria y de aire...

Pero, en su lugar, Carlos envía a Andrea Doria. Este, para llevar a cabo la empresa contra Argel, pide cuarenta galeras. Andrea Doria pasó con su flota a Barcelona, en la primavera de 1530. De allí pasó a las Baleares y se lanzó sobre *El Judío*, uno de los lugartenientes de *Barbarroja* que estaba en el pequeño puerto de Cherchell. La victoria marítima fue un éxito, pero

Barbarroja la vengó cruelmente en varios de sus cautivos: entre los más destacados, empaló a Portuondo y descoyuntó y descuartizó a Martín de Vargas. Sin embargo, en tierra el resultado fue muy distinto. Este fracaso hizo desistir a Andrea Doria de atacar Argel.

Esta tarea la emprendería en 1531 un español, Álvaro de Bazán, que salió del puerto de Málaga con una pequeña escuadra de once galeras, dos bergantines y doscientos cincuenta soldados. Conquistó la plaza de Honeine, que pertenecía al rey de Tremecén, que se había aliado a *Barbarroja*. Esta conquista tuvo un doble efecto positivo: levantar la moral de las guarniciones españolas en el norte de África y demostrar al rey de Tremecén que España seguía siendo una gran potencia. Pero la supremacía de Argel, y con ello las *razzias,* sigue imparable. En septiembre de 1532, ante la presencia de *Barbarroja* en Gandía, Isabel escribe a Carlos como "la armada de Barbarroja anda por estas costas, haciendo todo el daño que puede".

Con la derrota de los marinos de *Barbarroja* en aguas de Cerdeña parece llegado el momento de atacar Argel pero Carlos V, más preocupado por defender el Imperio de las amenazas de Solimán, decide una acción sobre el Mediterráneo oriental, en perjuicio del litoral mediterráneo occidental.

A pesar de la necesidad de atacar Argel, Carlos V se lanza primero sobre Túnez (1535) porque la toma de esta por *Barbarroja* pondría en peligro la labor realizada por el emperador en Italia. Él mismo toma parte activa al frente de la Armada, como haría más tarde en la campaña de Argel. Esta participación del emperador demuestra la importancia de la empresa. Se trata del primer conflicto de carácter mundial ya que en él se ven implicados Europa, África, Asia y América.

A esta empresa, Carlos V le dio sentido de *cruzada* y consiguió el apoyo del papa Paulo III. El primer éxito obtenido fue la toma de La Goleta, fortaleza clave para el dominio del golfo de Túnez. En esta contienda inutilizaron ochentaicinco barcos de la Armada de *Barbarroja*. El siguiente paso era Túnez. En la conquista de la capital tunecina van a jugar un papel primordial los millares de cautivos cristianos allí existentes conquistando la alcazaba de la ciudad. *Barbarroja* huye y se refugia en Argel. Tras la entrada victoriosa del ejército imperial, veinte mil cautivos cristianos serían liberados.

Sin embargo, Carlos V marchó a Italia, dándole a *Barbarroja* tiempo para recuperarse y, alejado de las costas italianas, acrecentar sus ataques en las costas españolas. Cuando Carlos V decide atacar Argel es ya 1541 y comete el error de hacerlo en otoño. Como consecuencia, la expedición termina destrozada por un fuerte temporal. El pueblo echó la culpa a los hechi-

zos de los moros, y Argel se convirtió en símbolo de ciudad inexpugnable. Por su parte, el poderío español decaía.

En 1555, Trípoli, confiada a la Orden de Malta desde 1531, caía bajo la Armada turca que mandaba Sinán Bajá. A la pérdida de Trípoli se unía la de Bugía en 1555, quedando toda la población cautiva, excepto Alonso de Peralta y veinte de los suyos. La toma de Bugía alentó a los argelinos para ir por Orán. En 1543, el conde de Alcaudete conquista Tremecén. A partir de ahora la supremacía de Argel en el Mediterráneo occidental sería indiscutible.

3.2. Felipe II y la amenaza turca

Felipe II, como heredero de Carlos V y de su política contra los infieles, se vio inmerso en numerosas luchas que tuvieron como escenario principal el mar Mediterráneo. Estos conflictos tendrán una doble magnitud: a nivel nacional, continúa la batalla de la cristiandad contra el turco; a nivel local, se hace necesaria la defensa de nuestras costas por los continuos ataques de los corsarios con la complicidad de los moriscos. La guerra de las Alpujarras contra los moriscos es también un aspecto de la lucha contra el Islam que Felipe II hereda de su padre y acepta como un deber. Los argelinos ayudaron a los moriscos granadinos, pero en marzo de 1569, al subir al trono de Argel Euldj Alí, la ayuda disminuyó, porque el nuevo rey empleó sus recursos para la conquista de Túnez.

Al comienzo del reinado de Felipe II, uno de los primeros planteamientos políticos fue recuperar Bugía y Trípoli, que se habían perdido en 1555. La primera intervención de Felipe II en asuntos africanos fue movida a petición de las Cortes de Toledo de 1559-60, que le rogaron que emplease a fondo la escuadra para proteger las costas mediterráneas. Se pensó primero en reconquistar Bugía. Los reinos de Castilla, Valencia y Cataluña ofrecieron hombres y dinero en 1557, y el cardenal Juan Martínez Silíceo se presentó para capitanear esta empresa. Pero el rey, ocupado en la guerra de Flandes, paralizó la acción. La pérdida de Trípoli había dejado los mares de Sicilia como zona de acción para los corsarios de *Dragut* y por eso era aconsejada su reconquista. Sin embargo, la escuadra turca, al mando de Pialí Bajá, derrotó a los españoles llevándose cautivos a cinco mil soldados. Los cautivos más ilustres fueron conducidos a Constantinopla. Este desastre desoló no solo a España sino a toda Europa. Ahora las fuerzas se debían concentrar en la defensa a ultranza de Orán y Mazalquivir porque la anterior victoria había dado ánimos a Hassan *Barbarroja* para apoderarse de ellas. Esa acción política se extiende a todos los reinos.

Felipe II, ante el temor de que la Armada del turco ataque Orán y Mazalquivir, solicita la participación de los malagueños en el ejército para llevar con éxito tal defensa.

En 1564 Felipe II decide recuperar el Peñón de Vélez de la Gomera, que se hallaba en poder de los infieles desde 1522. Teniendo noticias el rey de que el citado Peñón se encontraba desguarnecido dio orden a Francisco de Mendoza para que intentase la empresa. Pero hallándose este enfermo, Sancho de Leiva, general de las galeras de Nápoles, salió de Málaga el 22 de julio de 1564, si bien la expedición fracasó. No obstante, se vuelve a intentar. Esta vez la flota se encuentra bajo el mando de García de Toledo, virrey de Cataluña. Se componía de ciento cincuentaitrés buques y trece mil hombres a bordo. A ellos se unían multitud de voluntarios de las familias más destacadas de Málaga. Salieron el 31 de agosto de 1564 y su resultado fue la toma del Peñón de Vélez de la Gomera, volviendo victoriosos a Málaga (Galindo y Vera: 1993, 207). Por su parte, Álvaro de Bazán inutilizó el refugio que tenían los piratas en Tetuán.

En Madrid se conocían los planes de Euldj Alí, al subir al trono de Argel, para conquistar Túnez. Felipe II previene al gobernador de La Goleta, Alonso Pimentel, en octubre de 1569. Pero el argelino llevó sus fuerzas por tierra y cuando estuvo cerca de Túnez las tropas de Muley Hamida se dispersaron y el rey tunecino abandonó la capital refugiándose en la fortaleza española de La Goleta (Braudel: 1976, 556). En enero de 1570, Euldj Alí entró en Túnez sin tener que combatir. En ese mismo año surge el enfrentamiento entre los venecianos y los turcos por la conquista de la isla de Chipre. Cumpliendo órdenes de Felipe II, el virrey de Sicilia, duque de Medinaceli, se presentó con una escuadra frente a las costas de Trípoli, que *Dragut* había arrebatado a los caballeros de Malta, y se apoderó de la isla de Gelves o Djerba. No tardó en llegar la flota turca de Pialí Bajá y la isla volvió a poder de los turcos, a pesar de la encarnizada defensa de Álvaro de Sande. En cambio, el virrey de Argel, Hassen, fue rechazado en 1563 por el conde de Alcaudete, en Orán, y por su hermano Martín de Córdoba, en Mazalquivir.

A este éxito defensivo se sumó al año siguiente de 1564 el del virrey de Nápoles, García de Toledo, marqués de Villafranca, con una flota compuesta de naves españolas, portuguesas y maltesas que expulsó del Peñón de Vélez de la Gomera al corsario turco Kara Mustafá.

Solimán *el Magnífico* planeó la conquista de Malta. En abril de 1565 salió de Constantinopla una gran flota, con ciento setenta buques grandes y doscientos pequeños, en los que iban veinte mil soldados. Su designio era

apoderarse de Malta, isla residencia de los miembros de la Orden. Mandaban la flota turca los más famosos almirantes del Imperio otomano, entre ellos el citado Pialí Bajá. El maestre Pedro Lavalette y sus hombres se encontraban en una situación muy apurada tras cinco meses de asedio turco, por lo que el socorro español al mando de García de Toledo, virrey de Nápoles, trastocó la contienda. La presencia de la flota cristiana y el desembarco de las tropas españolas condicionaron el abandono de la flota turca. Solimán fallecía tras conocer la amarga derrota. Su hijo y sucesor, Selim II, se propuso la conquista de la isla de Chipre y arrojar de ella a los venecianos. En septiembre de 1569 se produjo un incendio en el arsenal de Venecia quedando la flota veneciana muy afectada, por lo que en la primavera de 1571 la Armada turca, bajo el mando de Pialí Bajá, se dirigía a Chipre con un contingente de cincuenta mil soldados.

En 1566 fue elegido pontífice romano Pío V, que se propuso desde el inicio de su pontificado constituir una Liga Santa contra el Islam, constituida por España, Venecia y la Santa Sede. Pío V, ante la amenaza turca a Chipre, veía peligrar su sueño de conquistar los Santos Lugares, envió al malagueño Luis de Torres para solicitar del monarca hispano la ayuda de la flota española. Felipe II dio orden a su flota de Italia que se reuniese en Sicilia, y a los virreyes de Nápoles y Sicilia que proporcionaran a los venecianos toda la ayuda necesaria en la defensa de la isla de Chipre. La flota española estaba bajo el mando del armador genovés Juan Andrea Doria, formando parte el general de las galeras de Nápoles, Álvaro de Bazán, y el de las de Sicilia, Juan de Cardona. Conjuntamente con la Armada veneciana, al mando del general Zanne, y de la flota pontificia, capitaneada por Marco Antonio Colonna, se dirigieron a Chipre, si bien cuando avistaron la isla, en julio de 1570, los turcos ya habían desembarcado y se habían apoderado de la capital Nicosia.

El pontífice Pío V insistió en la formación de una Liga Santa y Felipe II se comprometió siempre que se proclamase una concesión de cruzada y que entrase en vigor el excusado, por el cual pasaban a las arcas reales los diezmos del primer contribuyente de cada parroquia. En su nombre concertaron la alianza en Roma el cardenal Granvela, el de Burgos y el embajador Juan de Zúñiga; y entre sus objetivos se incluía la conquista de Argel, Túnez y Trípoli. Al mando de las fuerzas de la Liga, por tierra y por mar, se encontraba Juan de Austria y como lugarteniente Marco Antonio Colonna. El 25 de mayo se firmaron las capitulaciones de la Liga Santa y en agosto se reunieron las flotas españolas, venecianas y pontificias en el puerto de Mesina. Juan de Austria pasó revista a los navíos y a los soldados, y dispuso su

partida. La flota se dirigió al golfo de Lepanto donde se había refugiado la Armada turca. El 7 de octubre se avistaron las dos flotas y se inició la batalla naval. Juan de Austria derrotaba a los turcos: se hundieron ciento diez naves, se capturaron ciento treinta, y fueron miles los muertos y prisioneros. Ilustre cautivo fue Miguel de Cervantes, que sería rescatado por la Orden de la Trinidad. Juan de Austria regresó a Mesina, donde hizo su entrada solemne el 1 de noviembre.

Las consecuencias políticas de la batalla de Lepanto fueron excelentes para la Monarquía española. Tras Lepanto, se establecen las zonas de dominio: desde el Mármara hasta Túnez, el mar será controlado por los turcos; desde Túnez hasta el Estrecho de Gibraltar, por los españoles. Aunque la única consecuencia seria que tuvo la victoria de Lepanto fue que los españoles superaron su sentimiento de inferioridad. En las jornadas de verano de 1573, Felipe II autorizó la expedición de Juan de Austria a la ciudad de Túnez. El 1 de octubre, dejando a Andrea Doria en Sicilia con cuarenta y ocho galeras, el hermanastro del rey puso rumbo a La Goleta. Cuando llegó, sacó de aquella fortaleza a los soldados veteranos dejando a otros tantos noveles y se dirigió hacia Túnez que le abrió las puertas, lo mismo que las de la Alcazaba. Una vez recuperada la ciudad tunecina dejó a una guarnición de ocho mil hombres y al frente a Muley Hamet, al que recomendó que gobernara con justicia. Para asegurar esta posición norteafricana ocupó Bizerta, dejando, asimismo, a un destacamento. Regresó a La Goleta dejando por gobernador de la fortaleza a Pedro Portocarrero y regresó con la flota a Nápoles. Sin embargo, a partir de 1580 se empieza a cuestionar si no era mejor abandonar África.

4. Los Austrias menores

4.1. Felipe III y el resurgir del corso marítimo

A la muerte del *Rey Prudente*, la política española en el Mediterráneo prosigue en la misma línea. Felipe III se creía obligado a defender el cristianismo frente al Islam, aunque prefirió pactar una tregua con los turcos. En 1601 se concentró en Génova una gran fuerza naval, aparentemente contra los turcos aunque su objetivo era Argel. Juan Andrea Doria zarpó de Trapani con rumbo a la costa norteafricana y llegó a poca distancia del puerto berberisco pero la expedición fracasó a causa de las inclemencias climatológicas. Desde entonces las confrontaciones se redujeron a concretas expediciones contra plazas y a atacar a los corsarios haciéndoles perder naves y rescatando cautivos.

Un año después se envió una embajada compuesta por tres frailes a Persia para establecer una alianza con el sha contra los turcos que tendrían así que defenderse en dos frentes. En el año 1587 murió Eudlí Alí, el continuador de la política de *Barbarroja* y *Dragut*, por lo que el Mediterráneo se convirtió por unos años en un mar seguro, hasta que un giro en la política turca volvió a recrudecer la presencia del corso. La crisis del Gobierno turco, en el año 1589, alcanzó a todo el Islam mediterráneo ya que decidió abandonar el régimen de ayuda a los reyezuelos locales y sustituirlos por pachás. Este cambio fue aprovechado por los corsarios que recobraron libertad de acción en el mar, al tiempo que se preparaban revueltas antiturcas en las principales ciudades. Los reyezuelos de Berbería, enemistados con los turcos, esperaban que la intervención española se saldara con éxito, pues estaban dispuestos a colaborar con España para desalojar a los turcos de la costa africana. Uno de ellos, el rey Cuco, envió una embajada a la corte de Felipe III, en el año 1602, y como garantía a sus dos hijos a Valencia. Como consecuencia de este pacto se reunió en Cádiz una gran flota y en ella embarcaron Juan de Cardona y Pedro de Toledo. Mientras esperaban la señal para zarpar del puerto gaditano, desembarcó en Cartagena el corsario Amuratarráez y se llevó consigo a sesenta cristianos y un atractivo botín, continuando rumbo a Málaga. Allí quería sorprender al obispo Tomás de Borja en su finca de recreo y llevárselo cautivo. Sin embargo, el prelado tuvo noticias de la presencia corsa en la costa malagueña y permaneció en la ciudad, frustrando el intento del corsario. De la Armada fondeada en Cádiz, los navíos al mando de Juan de Cardona se dirigieron a Cartagena donde se les uniría la ayuda ofrecida por el rey Cuco. Esta dilación permitió a los turcos a reforzar las defensas de Argel y la guarnición de Bujía, por lo que Pedro de Toledo desistió en su ataque a las plazas norteafricanas. Estas indecisiones envalentonaron a los corsarios que llegaron al Estrecho de Gibraltar, donde fueron rechazados por Pedro de Toledo, marqués de Villafranca.

No obstante el rey Cuco volvió a enviar al año siguiente, de 1603, una embajada a Aranjuez, quejándose de la inoperancia española. Más eficaz fue la acción militar de 1609 y 1610 en los que tuvo lugar la expulsión de los moriscos. Luis Fajardo, en 1609, al mando de doce navíos sorprendió a un grupo de naves turcas, holandesas e inglesas. Un año después, en 1610, se ocupó el puerto de Larache, cedido a España por el sultán de Fez Muley Xeque a cambio de cierta ayuda.

A fin de reforzar su sistema defensivo, Felipe III mandó fortificar Larache, en 1611, con los productos de los bienes de los moriscos expul-

sados de Andalucía. Se hicieron reformas en el puerto, ya que desde él se podían mantener controlados los piratas del océano y los corsarios del Mediterráneo, aunque estos trasladaron su base de operaciones al eje Rabat-Salé (Bunes Ibarra y García Arenal: 1992, 134). Sin embargo, las tribus del entorno comenzaron a hostigar a los españoles por lo que Pedro de Toledo cegó el río. A su regreso a Cádiz se enfrentó a tres navíos corsarios, ingleses y turcos, apresando a dos y hundiendo al otro. A su vez Rodrigo de Silva capturó cinco galeones holandeses a sueldo de Muley Cidaine en las costas norteafricanas capturando la nave almirante e incendiando las demás. En la nave apresada se encontró la biblioteca de Muley Cidán, hermano de Muley Xeque, que fue confiscada y enviada a El Escorial.

En 1612, Antonio Pimentel se adentró de noche en el puerto de Túnez, quemó naves, incendió las atarazanas de Biserta y cautivó quinientos turcos. Al año siguiente, 1613, el almirante Santurce, al frente de la escuadra de Vizcaya, cayó sobre el río Tagarte, junto a Tetuán, y se apoderó de unos navíos y de su tripulación. Poco después, por mandado del virrey de Nápoles, salió de Palermo Octavio de Aragón, con ocho galeras y ochocientos soldados contra Chicherí, en la costa de Argel, causando también grandes daños. En 1614, Hernando Bermúdez y Martín de Garay cautivaron trescientos turcos con la *Capitana de Alejandría* y *Damieta*, libertando cuatrocientos cristianos. En agosto de 1614 se reunió en Cádiz una flota de noventa bajeles y seis mil quinientos hombres que se dirigieron hacia la Mámora, en cuyo puerto se encontraban tres navíos holandeses y quince naves corsarias. Luis Fajardo dispuso el desembarco de dos mil hombres que se dispusieron a atacar el fuerte de la Mámora por la espalda mientras el resto de las fuerzas atacaron por el puerto conquistando esta posición. El duque de Osuna envió al teniente general de Sicilia, Diego Pimentel, para que averiguase la situación de la Armada turca. Pimentel logró capturar dos galeras turcas con trescientos hombres que quedaron cautivos. Asimismo, quedaron en libertad cuatrocientos cristianos, casi todos remeros forzosos. Dos años después, en 1616, el virrey de Nápoles envió al capitán Francisco de Ribera con cinco galeones para atacar a los turcos, topándose con su Armada en el cabo Celidonia. Ribera no dudó en iniciar la contienda a pesar de la supremacía de la Armada turca compuesta por cincuenta y cinco galeras y tras tres días de intercambio de fuego la flota enemiga se retiró. Igual suerte corrió, en 1617, Diego de Vivero y, en 1619, el almirante vizcaíno Miguel de Vidazábal que apresó en Gibraltar a dieciocho galeras que habían atacado las Islas Canarias.

Para prevenir los estragos del litoral mediterráneo, Felipe III mandó que se construyesen desde Granada a Portugal cuarenta y cuatro atalayas que se comunicaban entre sí con vigías permanentes. Con estas torres vigía y con la posesión de Orán, Mazalquivr, Melilla, Alhucemas, el Peñón de Vélez, Ceuta, Tánger, Larache, la Mámora y Mazagán se formó una línea defensiva de las costas con puestos avanzados en el continente africano. También consideró el monarca que era importante la instrucción de la milicia para que, llegado el momento, todos supiesen cumplir con su misión rápida y eficazmente, lo cual redundaría en beneficio de la ciudad atacada.

El alarde o rebato comenzaba con la formación de la tropa. Al toque de trompeta acudía la caballería mientras que la infantería respondía a la llamada del tambor. Juntos, bajo el mando del corregidor o del alférez, salían hacia el lugar donde se había avistado al enemigo. Terminado con este, se volvía al lugar de base desde donde se disolvían. Felipe III, en 1615, reglamenta la forma y competencia de salir al rebato, ratificada por Felipe IV en 1630.

4.2. Felipe IV

A la subida al trono de Felipe IV, el corso no era ya el arma de estados poderosos, sino más bien el negocio de algunos particulares que seguían saqueando las costas. Si bien, las naves españolas les asestaban duros golpes, como los infligidos por la Armada de Nápoles. En una de esas confrontaciones falleció el almirante, conde de Benavente, pero su sucesor Francisco Manrique apresó todas las galeras enemigas, al mismo tiempo que García de Toledo apresaba, cerca de Arcila, otros cuatro navíos musulmanes. Los corsarios berberiscos con el auxilio de los holandeses intentaron reconquistar la Mámora, pero su gobernador, Cristóbal Lechuga, resistió hasta la llegada de la Armada española. A pesar del fracaso, volvieron a intentarlo en el año 1625 hasta que, transcurriendo tres años el general de los galeones de tierra firme, Tomás de Ráspuru, consiguió levantar el cerco. Sin embargo, la plaza más preciada para los africanos era Orán. En 1621 el duque de Maqueda hizo una salida con seiscientos hombres consiguiendo un gran botín y la captura de muchos musulmanes. Como consecuencia de estas incursiones españolas, unos morabitos predicaron la *guerra santa* y se prepararon para atacar Orán aunque sin éxito. Fue en 1629, bajo el gobierno del vizconde de Santa Clara, cuando Orán corrió mayor peligro por la debilidad de este. Cuando en 1632, Anadux-ben-Egeli intenta nuevamente la conquista de la plaza, Antonio de Zúñiga de la Cueva, marqués de Flo-

res Dávila, pudo repeler la ofensiva. En diciembre de ese mismo año Ben Egeli murió en otro intento de conquistar la posición española norteafricana. A partir de entonces los gobernadores de Orán impusieron respeto e implantaron sus propias leyes.

El 1 de diciembre de 1640, se separa Portugal de España. Tánger, Ceuta y Mazapán se encontraban en manos de generales portugueses. Los de Tánger y Mazapán se inclinaron por permanecer bajo la tutela portuguesa, mientras que Ceuta prefirió la española.

De nuevo en el año 1643 es atacada Orán. La tropa mora, junto con cincuenta naves francesas y portuguesas, cercan por mar y tierra el enclave español. Su gobernador Álvaro de Bazán solicitó urgentemente auxilio que llegó de la mano del duque de Tursis al mando de veinticinco galeras que dispersaron a los enemigos. Un nuevo intento de apoderarse de esta fortaleza tuvo lugar en el año 1655, pero fue infructuoso.

Sin embargo, tan crítica se hallaba entonces nuestra Monarquía y tales eran los apuros del erario que las posesiones de África, faltas de víveres, se sustentaban muchas veces solo por la energía de los gobernadores. A pesar de la decadencia de España, aún miraban los extranjeros con envidia los restos de su dominación universal: Inglaterra se apropió de Tánger, que era parte de la dote de la princesa portuguesa Catalina, casada con el monarca inglés, Carlos II. Los franceses, en 1664, ponen sus ojos en el litoral argelino.

4.3. Carlos II y la defensa de las plazas españolas

Cuando sube al trono Carlos II ya se había perdido Portugal, Mazagán y Tánger. Durante este nuevo reinado seguirán los quebrantos. La difícil situación interna en España y el encumbramiento en los reinos de Fez y Marruecos de los príncipes Fidelis favorecerán nuevas pérdidas de plazas africanas.

En 1666, Sidy Gaylán marchó contra la plaza de Larache. Por fortuna un cautivo que había presenciado el llamamiento a la guerra pudo escapar y en la noche del 24 de febrero llegó a Larache y avisó a su gobernador.

Asimismo, en ese mismo año de 1666, la dinastía alauita alcanzaba el poder desplazando a la estirpe de los saudíes, lo que alertó la convivencia fronteriza entre las cabilas rifeñas y la plaza-presidio de Melilla (Reder Gadow: 1995, 163). El sultán de Marruecos, Muley Ismail, inició una nueva estrategia militar al intentar la conquista de las fortalezas españolas y así obligar a las guarniciones a regresar a la Península. Muley Ismail atacó y puso sitio a la Mámora, Larache y Arcila. La Mámora sucumbió en el año

1681 por lo que el monarca Carlos II se percató del peligro que corrían las otras posesiones españolas en el norte de África (Cánovas del Castillo: 1991, 162). Para evitarlo ordenó al duque de Villahermosa, capitán general del Ejército, el rápido envío de refuerzos a la ciudad de Larache, amenazada por el férreo cerco a que la tenían sometida los ejércitos islámicos. Las órdenes del monarca fueron tajantes y traslucen un serio temor de que Larache y Melilla sucumbieran ante la presión alauita si no llegaban los refuerzos precisos y en el mínimo tiempo. Y así lo refleja su carta orden al duque de Villahermosa: "A fin de que se gane no sólo las horas, pero los instantes, por lo que urge la necesidad de socorrer a esta plaza". Y añade: "que no se puede perder de vista el gran poder que tienen hoy los moros sobre estas plazas y la de Melilla de lo que se podría seguir pésimas consecuencias si se llegasen a perder.

Las órdenes reales eran concretas: que se embarquen en Cartagena las tropas de Infantería de la Armada en las cuatro galeras mejor equipadas con armamento de las escuadras de Nápoles y Génova bajo las órdenes del maestre de campo Pedro Fernández Navarrete. Una vez embarcados los efectivos, debían dirigirse al puerto de Málaga para completar la dotación con soldados del Tercio de la Costa, por estar estos mejor preparados que los de la ciudad de Granada. Los otros navíos de las escuadras saldrían en cuanto estuviesen equipadas, rumbo a Larache. Para el alimento de las tropas, durante la travesía y los primeros días de combate, se hizo una provisión de sesenta mil raciones. Sin embargo, a pesar de estos refuerzos, Larache sucumbió al asedio jerifiano en ese mismo año 1689 y Arcila en 1691.

Los próximos objetivos militares de Muley Ismail eran abatir las plazas de Melilla, el Peñón de Alhucemas y el de Vélez de la Gomera; desalojar a los defensores y expulsar al invasor de sus costas. Los ejércitos del sultán de Marruecos rodearon y sitiaron la fortaleza de Melilla empleando la estrategia militar del desgaste en dos frentes distintos: atacaban las líneas defensivas exteriores de la ciudad y, al mismo tiempo, excavaban galerías para alcanzar la base de las murallas e intentar socavar sus cimientos para penetrar así en el interior del recinto militar. Las tropas musulmanas reforzaron el cerco y asedio a la plaza militar, conquistando los fuertes exteriores de San Lorenzo, el de Santiago, el de San Francisco, el de Santo Tomás de la Cantera y San Marcos de la Alborrada (Bravo Nieto: 1991). Y a punto estuvieron de penetrar en el recinto urbano. Abatida la primera línea defensiva, las tropas del sultán se encontraron frente a los muros defensivos. Por suerte para la ciudadela de Melilla, los medios técnicos con los que contaba el ejército de Muley Ismail eran precarios, pues carecían de piezas de artillería pesa-

da que abatieran los lienzos de la muralla y abrieran brechas para penetrar en su interior. Los artilleros que integraban los cuerpos asaltantes tuvieron que emplear el único medio posible para doblegar a una ciudad sólidamente fortificada: la guerra de minas. Por tanto, la contienda se libraba bajo la superficie del campo de batalla, transformándose en una confrontación subterránea. La táctica a desarrollar era la siguiente: los minadores excavaban galerías bajo tierra hasta llegar a la base de las murallas que pretendían abatir. Cuando calculaban estar próximos a su objetivo colocaban una carga de pólvora que hacían explosionar. La voladura provocaba el derrumbe de los lienzos de las murallas abriendo brechas por las cuales podrían acceder al interior de la ciudadela. Las primeras minas militares alauitas aparecen en el sitio de Melilla en torno al año 1678 al iniciar los ingenieros del ejército jerifiano las excavaciones de ramales hacia las murallas protectoras de la ciudad con intención de abatirlas. Curiosamente, en el año 1694, tras el cruento ataque musulmán, reencontraron los cuerpos de artilleros o minadores franceses en el campo de batalla. Es decir, estos mercenarios extranjeros colaboraron activamente en el asalto del presidio español norteafricano ante la incapacidad e impericia de los artilleros del sultán.

Ante esta amenaza continua, los sitiados no permanecían inactivos sino que, a su vez, perforaban contraminas en cuyo extremo construían pequeñas cámaras desde las que practicaban "las escuchas", es decir, estaban en alerta permanente en el interior de la mina para detectar cualquier ruido procedente de una galería enemiga, calculando la distancia y el nivel en el que se encontraba. Precisamente, para hacer más efectiva la defensa, Melilla contaba, desde el año 1695, con una red de comunicaciones subterráneas que conectaban con el exterior de la Alafia y con otros ramales que rodeaban la contraescarpa del foso del Carnero. De esta mina salían galerías estableciendo una red de cámaras o escuchas que salvaguardaban eficazmente la fortaleza de cualquier incursión bajo tierra.

Como se ha indicado, la estrategia militar del ejército musulmán atacante se completaba además con intentos de aproximación sobre el terreno, sobre la superficie, por medio de la construcción de trincheras o parapetos llamados "ataques", ocultos tras un espeso follaje de cañas que les permitían avanzar posiciones. A comienzos del siglo XVIII el fuerte de San Miguel se encontraba rodeado de varios ataques o parapetos desde los cuales los enemigos hostigaban incansablemente a la guarnición (Mir Berlanga: 1995, 82).

Ante esta ofensiva ininterrumpida, los oficiales del ejército de Melilla ordenaron fortificar los puntos más vulnerables del primer recinto de la plaza. Precisamente el alférez de Caballería, Felipe Martín de Paredes, di-

rigió las obras de ingeniería más notables, como la del Caballero de la Concepción con su batería de cañones levantada sobre un terraplén, en la parte más alta del primer recinto de la muralla, en 1696. En años sucesivos se construyó además una mina real, se elevó el hornabeque y se fortificó el fuerte de San Antonio de la Marina, para proteger a los barcos que fondeaban en la ensenada. También se acometió la construcción del fuerte de Santiago, extramuros de la ciudad, por encima de las trincheras enemigas. Todos estos elementos defensivos contribuyeron a reforzar con eficacia las débiles murallas de la ciudadela. En 1699 el artillero Alfonso Díez de Anes realizó el proyecto de la construcción de un baluarte sobre el fuerte de San José, protegiendo las murallas de la Alafia. Precisamente allí, en la Alafia, fue herido de muerte el capitán de Infantería Sebastián Viñals mientras comprobaba el estado de las murallas y de las cañoneras de las baterías de San Bernabé. Asimismo, murieron numerosos soldados desterrados llevando a cabo tareas de fortificación en el campo, al descubierto.

No cesaban los moros en su empeño de apoderarse de los presidios. El 15 de junio de 1674 se emboscó delante de Ceuta Aly Muley Cid con diez mil hombres, que fueron rechazados. En Orán, a la falta de víveres se une el ataque de una epidemia. En 1677, los argelinos quieren aprovechar la ocasión, pero el gobernador decide asaltar a los sitiadores. El 15 de noviembre hace una salida y vuelven con cautivos y trigo que los ayudó a sobrellevar la miseria que sufrían, hasta que recibieron víveres enviados desde Málaga por el obispo Enríquez, el marqués de la Laguna, capitán general de las galeras del océano, y el cardenal Aragón, arzobispo de Toledo. También el Peñón de la Gomera se hallaba en apuros por falta de comida. Y en Ceuta el obispo Juan Porras tuvo que vender hasta los muebles para alimentar a los pobladores.

De nuevo, en 1669, el virrey de Argel cercó la plaza de Orán pero sin causa aparente levantó el sitio, lo cual se atribuyó a un milagro, "porque Dios lo quiso a súplica del venerable Cardenal Arzobispo de Toledo, don fray Francisco Jiménez de Cisneros, su conquistador y conservador" (Galindo y Vera: 1993, 267). Ahora bien, todavía se lleva a cabo alguna conquista. En 1673, el general de Andalucía, príncipe de Monte-Sacro, se apodera del Peñón de Alhucemas.

A partir de 1680 el corso va reduciéndose debido a los sistemas de vigilancia costera y al mayor porte de los navíos mercantes, y de guerra, que dificultaban las acciones corsarias. En algunas ocasiones, el comercio entre la Monarquía hispana y los países musulmanes quedó totalmente prohibido. Así ocurrió en 1699, cuando el capitán general de Cataluña promul-

gó un edicto por el que se prohibía la transacción comercial de mercancías procedentes de Morea y Turquía, pena de su confiscación. La causa era la saca ilegal de monedas, caballos, armas y manufacturas de guerra (Martín Corrales: 2001).

5. La instauración de los Borbones: Felipe V y Fernando VI

5.1. Felipe V. La política norteafricana en el cambio dinástico (1700-1715)

Los historiadores destacan que el testamento del último monarca habsburgués, Carlos II, al designar al duque de Anjou, nieto del rey de Francia, Luis XIV, como heredero al trono español, desencadenaría inevitablemente un enfrentamiento bélico entre las potencias europeas. En cambio, los españoles recibieron con esperanza al nuevo monarca Borbón, puesto que su afianzamiento en el trono entrañaría la conservación de la integridad territorial de la Monarquía y la recuperación del prestigio perdido. Así lo manifestaron públicamente los madrileños al entrar el duque de Anjou como Felipe V en Madrid, el día 14 de abril de 1701, y también cuando las Cortes recibían su juramento de fidelidad y lealtad a la Corona española, el 8 de mayo, en la iglesia de San Jerónimo el Real.

Mantener la integridad de los territorios de la Monarquía hispana constituyó un reto para el joven rey, en el que puso todo su empeño. En la coyuntura histórica de la Guerra de Sucesión al trono español, las plazas norteafricanas como Orán, Melilla, Ceuta, Vélez de la Gomera y Mazalquivir tuvieron una relevante incidencia en los planteamientos estratégicos de la defensa de Andalucía, si bien, como indica el marqués de San Felipe, la lejanía hizo despreciar, e incluso silenciar, la contribución de estas ciudadelas al triunfo borbónico (Bacallar y Sanna: 1998, 154). A pesar de la dureza de sus asedios, de la falta de víveres y municiones, de la pérdida continua de efectivos militares y de las difíciles condiciones de vida en las guarniciones, en las que convivían soldados pertenecientes a las compañías del ejército regular y a las compañías fijas de la plaza, integradas por desterrados, plazas como la de Melilla resistieron heroicamente al embate enemigo.

En el año 1700, fecha en la que muere el rey Carlos II y es designado el duque de Anjou como sucesor al trono español, se recrudecieron los ataques alauitas causando sesentainueve bajas entre los defensores. La situación era tan crítica que los mandos de la guarnición decidieron llevar a cabo una salida nocturna con el objetivo de sorprender al enemigo y destruir el ataque Alto, junto al fuerte de la Cantera, que impedía continuar los trabajos de fortificación, causando numerosas víctimas por su estraté-

gica situación (Rodríguez Puget: 1992). En esta escaramuza cayeron en acción militar el capitán de Infantería Diego de Cosío y los cabos de escuadras de la Compañía de Juan de Salas, Francisco Pascual y Francisco Martínez.

Muley Isamail o Ismael ben Cherif ben Alí, sultán de Marruecos, sitió simultáneamente las plazas de Melilla y Ceuta buscando la ayuda exterior para ahogar a los defensores ceutíes por medio de alianzas con los ingleses establecidos en Gibraltar desde el año 1704 (Correa de Franca: 1999, 266). Durante los renovados intentos de los ejércitos de Felipe V por recuperar la plaza de Gibraltar, los marroquíes abastecieron de víveres y socorros a los ingleses a cambio de su apoyo contra las fortalezas españolas situadas en el norte de África (Gómez Molleda: 1953). El triunfo incierto de la escuadra francesa sobre la anglo-holandesa en la batalla naval de Málaga despejó momentáneamente el peligro para las guarniciones españolas (Montoro Fernández: 2010). Pero el sultán de Marruecos no cesaba en su empeño de eliminar los presidios-ciudadelas españolas y solicitó la ayuda de los sultanes de Túnez y Argel para que sitiaran Orán como una maniobra de distracción encaminada a obligar a las fuerzas militares españolas a acudir a dos frentes diferentes: a recuperar Gibraltar y socorrer a la guarnición de Orán. La estratagema dio resultado y la plaza norteafricana sucumbió ante el asedio por falta de los refuerzos de hombres, municiones y víveres que esperaban desde Alicante. Estos auxilios nunca llegaron porque el cuatralbo de las galeras de España, Luis Manuel Fernández de Córdoba, conde de Santa Cruz, en vez de cumplir su misión y hacerse a la mar con las municiones, los víveres y el numerario de las pagas, abrazó la causa austracista y aclamó en Altea su lealtad al archiduque Carlos. Los capitanes Francisco Grimau, Manuel de Fermosella y el veedor Manuel de Grimau, hijo del anterior, nada pudieron hacer por auxiliar a la guarnición de Orán ya que fueron reducidos a prisión. El gobernador de Orán, el marqués de Villacañas, huyó; por lo cual la población y la guarnición de esta plaza norteafricana fueron reducidas a cautividad y trasladadas a Argel, esperando el rescate por sus personas (Torreblanca Roldán: 1998, 39).

La Guerra de Sucesión española representó para Melilla un momento de transición, deteniéndose todas las posibles reformas fundamentales de las murallas de la ciudad. Sin embargo, tras la firma de la paz de Utrecht, se consolidó Felipe V como rey de España y se impuso una seria renovación del cuerpo de ingenieros militares que marcaron su impronta en las defensas de la ciudadela de Melilla, despejando definitivamente el temor a

nuevas incursiones de sus vecinos, súbditos del sultán de Marruecos (Bravo Nieto: 1991).

El enfrentamiento bélico también tuvo su vertiente marítima (Morales: 1995). Las fuerzas navales de la plaza sufrieron importantes pérdidas pereciendo el patrón de la saetía, el contramaestre del bergantín y un soldado de la guarnición ordinaria al ir a recoger la leña por los alrededores del presidio (Mir Berlanga: 1983). Ante el férreo cerco al que se vio sometida la plaza fuerte de Melilla por el ejército jerifiano, el gobernador Domingo de la Canal y Soldevilla pidió refuerzos urgentes al monarca Felipe V, quien no dudó en enviar una guarnición de refuerzo: al Tercio de Cataluña con su maestre de campo, Blas de Trinchería, al frente (Estrada: 1991). En efecto, el cerco islámico se iba intensificando y las tropas defensoras sucumbían ante el fuego ininterrumpido del enemigo. El pagador de la plaza, Miguel de Pérez, perdió su vida junto con otros sesentaiún soldados de Melilla. En esta precaria situación se encontraban los ejércitos españoles cuando, a finales del año 1702, desembarcó el Tercio de Infantería de catalanes, a las órdenes de Blas de Trinchería.

La presencia de las tropas de refuerzo imprimió un cambio radical en la estrategia militar obteniendo señaladas victorias, a pesar de las noventaidós bajas que se contabilizaron en ese año. En mayo de 1703, Blas de Trinchería dispuso una ofensiva total al frente de mil ochocientos efectivos militares para eliminar de una vez por todas las trincheras y rechazar a las tropas alauitas. El ataque coordinado al mando de los capitanes Martín de Sagrera, José Ferriol, José de Salas y José de Paredes fue un rotundo éxito, derrotando al enemigo y eliminando los ataques de la Huerta Grande, de las Alcantarillas, de los Coralillos y el del Alto, puntos estratégicos esenciales desde los que se amenazaba peligrosamente la capacidad de resistencia de los defensores melillenses (Mir Berlanga: 1990, 78-82). Esta ofensiva obligó a las tropas musulmanas adversarias a la dispersión. Sobre el campo de batalla se contabilizaron más de doscientos cuerpos inertes de combatientes alauitas.

Esta victoria tuvo su vertiente polémica al cometerse excesos, fruto de la tensión emocional vivida, por la que algunos soldados islámicos fueron degollados y un soldado catalán llevó consigo, como botín de guerra, la cabeza del dirigente adversario Selím Ben Alí al interior de la fortaleza. En comparación, las pérdidas españolas fueron mínimas. Solo se contabilizaron los fallecimientos del alférez José de Mata y de un soldado raso. A partir de esa fecha del 24 de mayo de 1703, los musulmanes tuvieron que retrasar sus líneas de ataque, con el consiguiente restablecimiento de la

normalidad en la plaza-presidio de Melilla. Un triunfo naval se sumó a la gran victoria al capturar los capitanes Bartolomé de Medellín y Jaime Tenas una embarcación, tipo pasacaballos turco, que se dirigía a Argel procedente de Tetuán. La tripulación fue reducida a esclavitud y la carga confiscada como botín de guerra. Entre la mercancía destacaban cuatro cañones de artillería destinados a la defensa de Casaza.

Estos triunfos tuvieron una importancia capital, si bien no fueron decisivos para que las tropas de Muley Ismail abandonasen definitivamente su objetivo principal: la conquista de la plaza de Melilla y la expulsión de la guarnición española y de la población cristiana.

El 3 de abril de 1708 cayó en poder de los argelinos la plaza de Orán. La deserción del conde de Santa Cruz, Luis Manuel Fernández de Córdoba, poniendo su escuadra de socorro al servicio del archiduque Carlos y la huida de su gobernador, el marqués de Villacañas, contribuyeron a la pérdida de esta importante estratégica ciudad en el norte de África. La población fue reducida a cautividad y conducida a Argel, reclamando un substancioso botín por su libertad (Torreblanca Roldán: 1990, 311-319). Mazalquivir también sucumbió al ataque musulmán, pese a la brava resistencia de Baltasar de Villalta, su autoridad militar. Estos consecutivos triunfos militares sobre enclaves españoles envalentonaron a Muley Ismail que de nuevo fue estrechando el cerco sobre la ciudadela de Melilla, esperando su caída definitivamente. Esta presión contribuyó a que el número de víctimas españolas que sucumbieron a los ataques alauitas ascendiera notablemente. No es de extrañar, que al igual que en otras ciudades de la Corona española partidarias de la causa borbónica, se festejara por todo lo alto en Melilla el triunfo obtenido por el ejército real a las órdenes del general Vendôme en la batalla de Villaviciosa, del 10 de diciembre de 1710. El desenlace de esta derrota aliada fue decisivo para el desarrollo de la guerra peninsular e indudablemente tendría repercusiones en la ciudadela norteafricana. Sin embargo, en plena celebración popular fue alcanzado de un balazo, o calibo moro, el soldado desterrado Francisco de Ávila, empañando la alegría de los presentes (Reder Gadow: 1998, 367-394).

Otro incidente digno de reseñar es el que perpetraron unos simpatizantes de la causa del archiduque Carlos entre la guarnición militar de Melilla. Algunos soldados valencianos, integrantes del Tercio catalán, prepararon una fuga para huir en el barco del capitán Andrés Díaz y regresar a Valencia. Descubierta la conjura e intento de deserción, los implicados fueron confinados a la construcción de los fuertes exteriores. Los últimos vaivenes de la Guerra de Sucesión se hicieron patentes en Melilla. Fueron tiempos difíci-

les, momentos inciertos, en que Luis XIV estuvo a punto de abandonar a su nieto Felipe V a su suerte reclamando los ejércitos franceses. Los alimentos en los presidios norteafricanos escaseaban, las municiones y pertrechos de guerra, igualmente. Entre los años 1711 a 1714 gobernó esta plaza Jerónimo Ungo de Velasco (Reder Gadow: 1995, 241-308), del que Mir Berlanga destaca su gran coraje militar, porque a pesar de las condiciones adversas a las que tuvo que enfrentarse, como falta de armamento, de víveres y numerario para abonar las pagas a las tropas, no dudó en ordenar la destrucción de los ataques o parapetos que rodeaban la ciudad, desde los cuales las fuerzas enemigas hostigaban a los defensores con sus continuas escaramuzas (Mir Berlanga: 1990, 78). En ese alarde de valor y coraje, el gobernador militar Ungo de Velasco conquistó junto con sus hombres las posiciones estratégicas enemigas: el ataque Seco por el alférez Julián Antonio; el ataque de la Albarrada por Jacinto del Campo; José de Villajuana, el ataque de los Blancos; mientras que los capitanes Juan Díaz de Paredes y Pedro López Curiel eliminaban el ataque de Mangas. En una salida nocturna simultánea para despejar la zona de los huertos, murió el sargento Francisco Díaz de la Mota al ser confundido por los combatientes españoles con un enemigo, pues iba camuflado "vestido a la usanza mora". También por estos días se capturó una goleta turca de treinta remeros, quedando estos reducidos a la esclavitud.

Estas contraofensivas sorprendieron a las tropas sitiadoras. En cambio, la moral de la guarnición, agotada por la vigilancia permanente y la falta de refuerzos por la Corona, se elevó hasta cotas impensables. No es de extrañar que el 4 de agosto de 1711 el gobernador Ungo de Velasco elevara un escrito al monarca reprochándole el lamentable estado de abandono en que se encontraba la plaza de Melilla, clave para la defensa del Mediterráneo (Reder Gadow: 1993, 167-223).

Tras un periodo de triunfos de las guarniciones melillenses y del repliegue del ejército jerifiano, de nuevo se recrudeció la lucha, perdiendo la guarnición de Melilla la zona de los huertos y el ataque Alto. El cambio de gobierno militar, con la llegada del sucesor de Ungo de Velasco, Patricio Gómez de la Hoz, contribuyó a que se reanudaran las confrontaciones bélicas. En el año 1715 Melilla sufrió uno de los asedios más férreos del reinado de Felipe V. Los soldados negros de Muley Ismail, que acudieron a reforzar las tropas de asedio, consiguieron apoderarse de nuevo de los fuertes exteriores, degollando a sus defensores, si bien fracasaron al intentar entrar en la ciudadela fuertemente pertrechada y defendida por el mariscal de campo e ingeniero francés Sansom des Allois, que sustituyó al gobernador fallecido. Este ingeniero plasmó minuciosamente el asedio sobre varios planos de Me-

lilla, estudiando los posibles movimientos enemigos y reforzando los enclaves más débiles de sus posiciones defensivas. De nuevo, hubo de hacer frente a una guerra de minas para defender el fuerte de San Miguel, a pesar de que el ejército marroquí contaba ya con algunas piezas de artillería. Sin embargo, la tenaz defensa de la guarnición causó el desaliento total de las tropas sitiadoras que, derrotadas militar y moralmente, abandonaron definitivamente el cerco a Melilla. La muerte posterior del sultán Muley Ismail representó un alivio para la población y sus defensores tras sesenta años de amenaza ininterrumpida. Desde la óptica militar el comportamiento heroico de los defensores de Melilla fue recompensado con ascensos en el escalafón del ejército, con el respeto de los sultanatos vecinos y con el reconocimiento histórico por convertirse en pieza esencial y clave de la defensa mediterránea.

En 1732, Felipe V se decide a reconquistar Orán y Mazalquivir. Si bien hubo un proyecto conjunto con Francia para liberar Orán, se pospone alegando: "¿Se puede soñar con África cuando Europa entera tiene los ojos fijos sobre lo que ocurre en Alemania, donde el emperador prepara la elección del Rey de Romanos?" (Bethencourt Massieu: 1998, 142). No obstante, el 6 de junio, nombró general de la empresa al conde de Montemar; y el 15, la Armada partía desde Alicante con veintidós mil hombres y quinientas naves a las órdenes del teniente general Francisco Cornejo.

La noticia de la reconquista de Orán llegaba a España el 8 de julio con el consiguiente júbilo popular y la concesión, posterior, del collar del Toisón. El conde de Montemar dejó en Orán y Mazalquivir a dieciséis batallones con ocho mil hombres y un regimiento de caballería bajo el gobierno del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

El ministro Patiño impulsó el desarrollo de la Marina equiparándola a la del resto de Europa y conteniendo el corso marítimo en el Mediterráneo.

5.2. Fernando VI

Durante el reinado de Fernando VI se llevó a la práctica una eficaz tarea de reorganización de la Marina impulsada por el marqués de la Ensenada creando y fortaleciendo los arsenales del Ferrol y Cartagena.

Alhucemas, sitiada por los moros, se encontró en trance de rendirse; pero, socorrida a tiempo, se libró de caer bajo el yugo de los marroquíes, que hicieron también un desembarque en las Canarias, donde fueron derrotados. En las postrimerías de su reinado, en 1758, los berberiscos recorrieron las costas españolas; saliendo en su defensa Isidoro del Postigo asaltando un navío y capturando una fragata. Sin embargo, una tempestad obligó a la escuadra a guarecerse en el puerto.

6. El giro político norteafricano de Carlos III

Cuando Carlos III arribó del reino de Nápoles a Madrid determinó finalizar con la piratería, aunque por entonces las hazañas del intrépido Barceló eran tantas que al mencionar su nombre huían los corsarios y el litoral se encontraba tranquilo. Durante el reinado carolino la política de la Monarquía española descubrió la posibilidad de restaurar la paz con Marruecos y se buscó la reanudación de las relaciones con los países musulmanes, interrumpidas desde el reinado de Carlos V. Los objetivos políticos que se perseguían eran dobles; por un lado, garantizar la tranquilidad del tráfico por el Mediterráneo, y por otro conseguir la seguridad de las costas españolas. Si se lograban estos propósitos, se podía restablecer el antiguo comercio con el norte de África. El conde de Aranda pretendía reanudar el comercio con los musulmanes equiparándolos a los ingleses o portugueses, independientemente de su religión.

El sultán de Marruecos, Sidi Mohamed, ascendió al trono, en 1757, a los treintaiséis años y trató de compensar la influencia comercial y política inglesa buscando una aproximación a las potencias borbónicas. En 1765, el sultán marroquí negoció una paz sólida con España a través del gobernador de Ceuta, Diego Osorio, y envió a Madrid como emisario a fray José Boltas.

Carlos III aceptó este ofrecimiento de paz y consignó a Marruecos, como agente oficioso, a otro franciscano conocedor del país, fray Bartolomé Girón de la Concepción. Un año después, el sultán encargó a el Gazel, que llegó a Madrid el 11 de julio, para que continuara las negociaciones. A su vez, el monarca español nombró como embajador al marino Jorge Juan que consiguió firmar el primer tratado de paz y comercio hispano-marroquí, el 28 de mayo de 1767. En este tratado se establece el principio de navegación libre, que delineaba una zona neutral en el Estrecho. España obtenía privilegios de pesca en aguas magrebíes, al tiempo que se creaba una comisión mixta para resolver conflictos fronterizos que pudiesen surgir en los puntos fortificados y plazas de la soberanía española en la costa norteafricana. Asimismo, Marruecos se comprometía a mediar en un acuerdo de cooperación y comercio entre España y las regencias de Argel y Trípoli, nominalmente dependientes del turco.

A pesar de este tratado de paz continuaron los incidentes y las tensiones por la falta de control que tenía el sultán sobre el puerto de Sale, desde donde se realizaban actos de piratería contra embarcaciones españolas. El Consejo de Guerra marroquí instigado por Inglaterra y Argelia tomó la

determinación de dirigir sus tropas contra las plazas de Melilla y Vélez de la Gomera, presidios mal defendidos y con carencias de abastecimientos, ya que el puerto de melillense solo era utilizable cuando no soplaba el viento de Levante.

En 1774 el rey de Marruecos escribió una carta a Carlos III y después publicó un manifiesto en que trataba de demostrar que la paz se había limitado a la marítima y que no estaba dispuesto a tolerar establecimientos cristianos en las costas norteafricanas. Así que de acuerdo con los argelinos atacarían las plazas españolas. Al no cesar los ataques reivindicativos marroquíes contra los enclaves de soberanía españoles el monarca hispano contestó el 23 de octubre de 1774 con una declaración de guerra. En el mes de diciembre se presentó a la vista de la plaza de Melilla el ejército de Sidi Mohamed exigiendo la redención del presidio, a lo que se negaron el gobernador, Juan Sherlock, y el mariscal de campo, Bernardo O'Connor. La tropa marroquí consiguió destruir diversos edificios, pero no logró dañar las fortificaciones ni penetrar en ninguno de los cuatro recintos de la ciudad. El ejército sitiador permaneció hasta el mes de marzo de 1775 y, en ese mismo año, se preparó una expedición a Argel bajo el mando de O'Reily, que no alcanza su objetivo. Además las naves españolas procedieron a bloquear las costas alauitas, con lo que el comercio del reino de Marruecos se resintió notablemente.

Asimismo, en el año 1779, España declaraba la guerra al Reino Unido y los ejércitos españoles concentraron sus esfuerzos en recuperar el Peñón de Gibraltar. Ante esta situación conflictiva Carlos III trató de mejorar sus relaciones con Marruecos. El ministro Floridablanca consiguió un triunfo diplomático al lograr la neutralidad del sultán. En 1780, una embajada marroquí, presidida por Ben Otman, consiguió de Madrid la firma de un nuevo tratado de alianza por el cual los puertos marroquíes se ponían a disposición de los barcos de guerra españoles y se convirtieron en los proveedores de alimentos. La paz con Marruecos se prolongó mientras vivió el sultán Sidi Mohamed, que falleció cuando reinaba Carlos IV.

Durante estos sucesos iba madurando el rey de España el propósito de dirigir todas sus fuerzas contra los argelinos que pirateaban el Mediterráneo. En los años ochenta se firmaron sendos tratados de paz y amistad entre España y Constantinopla; en 1782 con Trípoli, en 1784 con Argel y, finalmente, en 1786 con Túnez. Estos tratados lograron la paz con el mundo islámico, el enemigo tradicional, como base de una posible expansión comercial.

Efectivamente, en el reinado de Carlos III se abandonó la política africana que había durado tres siglos. Los resultados para la Monarquía espa-

ñola fueron los siguientes: cesaron las correrías de los argelinos, el comercio frecuentó los mares de Levante y se poblaron las costas. Esta tregua no duró mucho tiempo, ya que en 1790 un nuevo sultán, hijo de Sidi Mohamet, declara la guerra a España y las consecuencias fueron las siguientes: el 12 de septiembre de 1791 se cedieron a Argel las plazas de Orán y Mazalquivir. La paz llegará en 1799 con otro sultán, y por este tratado se confirmaron los anteriores, se pactó la posibilidad de que los súbditos de ambas naciones pudieran comprar terrenos, levantar casas, arrendarlas o alquilarlas, el libre uso en Marruecos de la religión cristiana y en España la mahometana, la abolición de la esclavitud de los prisioneros, devolución de desertores, facultad en las plazas de Melilla, Alhucemas y el Peñón de usar contra los fronterizos el fusil, la libre admisión en los puertos de los buques de ambas naciones, privilegios para la Compañía de los Cinco Gremios de Madrid para extraer grano por el puerto de Darbeyda, así como competencia a todos los españoles para pescar en aguas marroquíes.

La Guerra de la Independencia, que condiciona la crisis del Antiguo Régimen, introduce nuevas formas de relaciones diplomáticas con los emiratos del norte de África.

7. La política hispanoafricana en el siglo XIX. Fernando VII e Isabel II

En el reinado de Fernando VII, los conflictos internos, la lucha entre absolutistas y liberales, la prematura muerte del rey y la regencia de la reina María Cristina de Borbón dejaron poco margen para ocuparse de las plazas españolas en el norte de África. Martínez de la Rosa, ardoroso representante del liberalismo, fue confinado por Fernando VII al Peñón de Vélez de la Gomera. Similar castigo fue el que el monarca infligió a José María Calatrava, al que condenó, por haber sido diputado liberal, al presidio de Melilla, donde permaneció hasta el año 1820.

Desde la muerte de Fernando VII, los sucesivos gobiernos estuvieron preocupados por las guerras carlistas y las luchas de los partidos prestando poca atención a la política africana. Desde 1843 a 1859 los litigios entre España y Marruecos fueron frecuentes. La ocupación de algunos territorios en la parte exterior de Ceuta motivó una reclamación del Gobierno español en el año 1843. El bajá de Tánger se comprometió a devolverlos, pero no lo materializó. El 11 de marzo de 1844, los rifeños atacaron la plaza de Melilla y, en Mazapán, asesinaron a un joven comerciante francés, agente consular de España y Cerdeña, acciones que motivaron toda una serie de

reclamaciones. Narváez, ante las dilaciones marroquíes características de su diplomacia, presentó un ultimátum ante el sultán Muley Solimán. La respuesta del Gobierno marroquí fue negativa, debido a la tensión internacional. Francia tenía pendiente con Marruecos graves cuestiones, por lo que Inglaterra, temiendo un acuerdo entre Francia y España, intervino para mantener la paz y logrando que el sultán atendiera las reclamaciones españolas. Por los convenios de Tánger, del 25 de agosto de 1844, y Larache, del 6 de mayo de 1845, se restituían a Ceuta y a Melilla sus antiguos límites y se atendían todas las reclamaciones españolas.

Pero, una vez más, los tratados quedaron incumplidos. Ni cesaron las agresiones a súbditos españoles, ni se materializaron las ventajas comerciales pactadas con España, ni las plazas de Ceuta y Melilla recuperaron sus antiguos límites.

A las nuevas reclamaciones españolas en 1848, respondió el sultán calificando de invasión de su territorio, por soldados españoles, la ocupación de las islas Chafarinas. A las reclamaciones españolas se respondía con calma y no se cumplían las promesas ofrecidas. Aunque la ruptura parecía inevitable en el año 1851, la situación internacional había cambiado radicalmente. Francia e Inglaterra estaban interesadas en Marruecos por lo que no intervinieron para que el sultán cumpliera lo acordado. El 25 de agosto de 1859 se firmó el Convenio de Tetuán por el que se compensaría a los españoles, si bien los moros de la cabila de Anghera no tardaron en atacar Ceuta, destruyendo las obras de defensa que estaban en construcción y arrancaron el escudo de España de la piedra que marcaba el límite entre el territorio español y marroquí.

El Gobierno español preparó en Algeciras las fuerzas navales y militares que pudieran ser necesarias y conminó al sultán, el 5 de septiembre, a que se repararan las injurias en un plazo de diez días. A los pocos días, el 9 de septiembre, falleció el sultán Abd-Erraj-man y fue proclamado como sucesor su hijo Sied-Mohammed, que solicitó la ampliación del plazo. El ministro de Estado aceptó, si bien hizo público a Francia y a Inglaterra la causa de este conflicto y el propósito español de acudir a las armas si al término de la prórroga, el 15 de octubre, no recibía España las reparaciones prometidas. La respuesta de algunas naciones europeas, como Prusia, Austria, Turín, Rusia, Francia y Portugal, fue favorable a la posición española e incluso respaldaron dichas reclamaciones para la recuperación de su territorio. Ahora bien, mientras Francia ofrecía a España su apoyo diplomático, Inglaterra, por medio de su ministro plenipotenciario, exigía una declaración escrita en la que el Gobierno español se comprometía a que, si declaraba la guerra y el ejér-

cito conquistaba Tánger, esta sería temporal. En efecto, una vez firmado el tratado de paz entre España y Marruecos, las tropas españolas se retirarían de Tánger. Se temía por los ingleses que, si Marruecos no efectuaba el pago de las indemnizaciones de los gastos de guerra, España ocuparía Tánger peligrando la seguridad de su plaza en Gibraltar. La respuesta del ministro de Estado, respaldado por el general O'Donnell, fue la solicitada por el Gobierno inglés. Este posicionamiento inglés tuvo una manifiesta influencia en el sultán, pues, dispuesto a evitar la guerra, denegó la reparación de las injurias y España no tuvo más remedio que declarar la guerra a Marruecos. El 22 de octubre de 1859 estalló el conflicto con el apoyo de las naciones europeas, excepto el de Inglaterra.

El ejército español se reunía en Cádiz, Algeciras y Málaga, formando tres Cuerpos bajo el mando de los tenientes generales Echagüe, Zavala y Ros de Olano, además de otro de reserva dirigido por Juan Prim y una División de Caballería encomendada a Félix Alcalá Galiano. Leopoldo O'Donnell, presidente de Gobierno, fue como general en jefe y eligió como objetivo de la campaña la ciudad de Tetuán. Al mando del ejército marroquí estaba el hermano del sultán, Muley el-Abbas. Las tropas españolas debían ir a Tetuán desde Ceuta costeando por el mar. El 1 de enero de 1860, y después de varios combates en las inmediaciones de Ceuta, el ejército emprendió la marcha hacia Tetuán. Las tropas de Prim se adelantaron por el valle de los Castillejos (Diego: 2003). A pesar de que el enemigo emboscado puso a las avanzadillas en una difícil situación, Prim y sus soldados combatieron con ardor consiguiendo una brillante victoria tras la llegada de los refuerzos al mando de Zavala.

El avance español prosiguió y los soldados dominaron el paso de Monte Negrón a pesar de las dificultades. Como las provisiones venían por mar, un temporal impidió el abastecimiento de las tropas permaneciendo cuatro días sin ingerir alimentos. El campamento de Muley el-Abbas se encontraba frente a Tetuán y el 4 de febrero fue atacado por el general O'Donnell y sus hombres (Fernández Almagro: 1950, 5-8). Pese a la tenaz resistencia de los marroquíes al día siguiente capituló y el ejército español entró triunfante en la ciudad, teniendo que refugiarse el enemigo en Wad-Ras, junto al desfiladero del Fondak, paso obligado entre Tetuán y Tánger.

El 11 de febrero de 1860, Muley el-Abbas solicitó el restablecimiento de la paz, que consistía en la cesión del territorio ocupado entre el mar y la Sierra de Bullones, además de las de Jebel del San hasta Tetuán; así como esta con todo el territorio circundante. Asimismo, estaba incluida la recuperación de Santa Cruz de Mar Pequeña junto con una indemnización económica.

De nuevo los marroquíes continuaron con la táctica de la dilación, por lo que el ejército español no dudó en dirigirse a Tánger al tiempo que las escuadras bombardeaban los puertos de Larache y Arcila. En Wad-Ras, el 28 de marzo, tuvo lugar una sangrienta batalla con una nueva derrota por parte de los marroquíes y su retirada a las alturas del Fondak (Andrés Vázquez: 1954, 65-67). Muley el-Abbas, acompañado de un séquito, se presentó en el campamento español para firmar con el general O'Donnell los preliminares de la paz, que se firmó el 26 de abril de 1860. El sultán cedía a España todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones; y, en las costas atlánticas, Santa Cruz de Mar Pequeña con el territorio suficiente para formar una población como la tuvo en tiempos de los Reyes Católicos. Asimismo, se comprometía a ratificar el convenio respecto a las plazas españolas de Melilla, el Peñón y Alhucemas y a la indemnización de veinte millones de duros.

España recibiría un trato preferente en las relaciones comerciales y se permitía a los misioneros ejercer su ministerio.

De nuevo, Marruecos no cumplió con el pacto. Alentado por otras naciones, como Inglaterra, consiguió la evacuación de Tetuán sin compensación a cambio, ya que tampoco pagó en su totalidad la indemnización acordada. Sin embargo, el tratado comercial entre España y Marruecos favoreció el progreso de este país norteafricano.

En algunas de las obras de Antonio García Pérez se constata su afinidad con el pensamiento de los Reyes Católicos y sus sucesores en torno a la política norteafricana, circunstancia que es ampliamente tratada en este mismo libro por los profesores Manuel Gahete y Pedro Luis Pérez Frías.

Bibliografía

Altamira y Crevea, R.: *La Baja Edad Media y la época de los Reyes Católicos*, Barcelona: Ed. Gil.

Andrés Vázquez, J.: "La paz de Wad-Ras. Un cuadro de historia africana", *África XI,* nº 146 (1954), pp. 65-67.

Avilés Fernández, M.: "Cisneros y el Norte de África", *Aldaba*, 21 (1993), UNED, Melilla.

Bacallar y Sanna, V.: *Comentarios de la Guerra de España e historia de su Rey Felipe V, el animoso,* Madrid: 1957 (ed. facsímil 1998).

Bauer y Landauer, I.: *Apuntes para una bibliografía de Marruecos*, Editorial Ibero-Africano-Americana, Madrid 1922.

Bennassar, B.: *El Galeote de Argel. Vida y hechos de Mustafá de Six-Fours*, Barcelona: Edhasa, 1996.

Bethencourt Massieu, A.: *Relaciones de España bajo Felipe V*, Las Palmas: A.E.H.M, 1998.

Bravo Nieto, A.: *Ingenieros militares en Melilla. Teoría y práctica de fortificación durante la Edad Moderna. Siglos XV-XVIII*, Melilla: 1991.

— *Cartografía Histórica de Melilla*, Melilla: 1997.

Braudel, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1976 (2 tomos).

Bunes Ibarra, M. Á. de: "La presencia española en el norte de África: las diversas justificaciones de las conquistas en el Magreb", *Estudios sobre presencia española en el Norte de África*, *Aldaba*, 25 (1995), Melilla.

Bunes Ibarra, M. Á. de y García Arenal, M.: *Los españoles y el Norte de África, siglos XV-XVIII*, Madrid: Mapfre, 1992.

Cabrera Pablos, F.: "La batalla naval de 1704 en aguas de Málaga", *Jábega*, 36 (1981), pp. 34-43.

— "Avistamientos angloholandeses en la costa malagueña: 1700-1704", en *Actas del II Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar,* Ceuta: 1990, pp. 415-428.

Correa de Franca, M.: *Historia de Ceuta,* Ciudad Autónoma de Ceuta: Ed. facsímil, 1999.

Diego, E. de: *Prim. La forja de una espada*, Barcelona: Planeta, 2003.

Elliot, J. H.: *La España Imperial*, Barcelona: 1965.

Fernández Almagro, M.: "O'Donnell y la guerra de África", *África*, nº 103, (1950), pp. 5-8.

Fernández Álvarez, M.: "La España de Carlos V", en Menéndez Pidal, R.: (edit.) *Historia de España*, Madrid: Espasa Calpe, 1982 (tomo XX).

— "La España de los Reyes Católicos", en Menéndez Pidal, R.: (edit.), *Historia de España*, Madrid: Espasa Calpe, 1983 (tomo XVII, vol. II).

— "Felipe II y su tiempo", en Menéndez Pidal, R.: (edit.), *Historia de España*, Madrid: Espasa Calpe, 200, pp. 507-508.

Galán Sánchez, A.: "Los moriscos de Málaga en la época de los Reyes Católicos", *Jábega,* 39, (1982), Málaga.

Galindo y Vera, I.: *Las posesiones hispano-africanas*, Málaga: Algazara, 1993.

Gómez Molleda, D.: *Gibraltar una contienda diplomática en el Reinado de Felipe V*, Madrid: 1953.

González Sánchez, V.: *El Testamento de Isabel La Católica y otras consideraciones en torno a su muerte,* Madrid: Instituto de Historia Eclesiástica "Isabel La Católica", 2001.

— "Alarde de la gente de guerra, armas y caballos que habían en Estepa en 1502, con una relación del pan terciado existente en la Villa", en *II Jornadas sobre historia de Estepa,* 1996.

Guillén Robles, F.: "Últimas publicaciones españolas referentes a Marruecos", *Revista de España*, XI (13 de junio 1878), Madrid.

— "Catálogo de los manuscritos árabes de medicina de la Biblioteca Nacional", *Siglo Médico*, nº 1777-1816, Madrid, 1888.

— *Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional*, Madrid: Fundación Manuel Tello, 1889.

— "Estudios sobre la dominación de los españoles en Berbería: las Cabalgadas", *La España Moderna* (Revista Ibero-Americana), año 1 (1889), nº III, marzo, pp. 49-70.

López de Coca Castañer, J. E.: "Esclavos, alfaqueques y mercaderes en la frontera del Mar de Alborán (1490-1516)", *Hispania,* 139 (1978).

MIR BERLANGA, F.: *Melilla la desconocida. Historia de una ciudad española*, Melilla: 1990.

MORALES, G. de: *Efemérides de la Historia de Melilla (1497-1913*), Melilla: 1995.

OVEJERO BUSTAMANTE, A.: *Isabel y la política africanista española*, Madrid: 1951.

REDER GADOW, Mª: "Actitudes ante la muerte en Melilla en la transición de la centuria XVII al XVIII", *Baetica*, nº 20, (1998), Universidad de Málaga, pp. 367-394.

— "El controvertido gobierno de don Juan Jerónimo Ungo de Velasco en la plaza de Melilla (1711-1714)", *Estudios sobre presencia española en el Norte de África, Aldaba*, 26 (1995), pp. 241-308.

— "El personal militar de la guarnición de Melilla y sus relaciones con el obispado de Málaga", *Presencia española en el Norte de África, Aldaba*, 21 (1993), pp. 167-223.

TORREBLANCA ROLDÁN, Mª D.: *La Redención de cautivos malagueños en el Antiguo Régimen,* Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación, 1998.

— *La redención de cautivos en la diócesis de Málaga durante los tiempos modernos*, Córdoba: Publicaciones de la Obra Social y Cultural de Cajasur, 2008.

— "La mujer en cautividad durante la Edad Moderna", en *Primer Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer,* Granada: Universidad de Granada, 1990 (tomo I).

La vertiente militar

El ejército español en Marruecos. Organización, mandos, tropas y técnica militar

Andrés Cassinello Pérez

1. Introducción

No hay una situación igual en todos los tiempos de las campañas de Marruecos, ni un mismo marco jurídico de nuestra presencia, lo que obligará a la modificación constante de reglamentos, organización de las tropas y a distinta actitud de los mandos. En estos aspectos todo es historia, cambio, y así será tratado en el capítulo que narre lo que va sucediendo a lo largo de los años. Aunque no sean muchos esos años, pasar de la experiencia de la Guerra de Cuba y Filipinas, o de nuestras guerras civiles del siglo XIX, a las enseñanzas derivadas de la Gran Guerra Europea de principios del XX tiene un creciente impacto en la conducción de las campañas en Marruecos.

Son años también de cambios profundos en el armamento y equipo de las tropas; al ritmo pausado de la evolución en la forma de combatir de los siglos anteriores, va a suceder un cambio acelerado que va a hacer que nada se parezca a la situación precedente.

Pasar de la defensa simple de las Plazas de Soberanía al cumplimiento de las obligaciones derivadas del Congreso de Algeciras, de 31 de marzo de 1906, implicó la necesidad de ocupar y pacificar un extenso territorio, pro-

duciéndose así un cambio en la situación que afecta al ejercicio del mando y a la organización de las tropas.

2. El mando español en Marruecos

Se parte de una situación de Plazas de Soberanía, Ceuta y Melilla —con los llamados Presidios Menores— que han de ser defendidas de los ataques marroquíes, a una acción ofensiva en profundidad, con características diferenciadas entre lo que sucede en la zona oriental y en la occidental. Antes del Congreso de Algeciras, los mandos de las Plazas de Soberanía dependían directamente del ministro del Ejército, pero en Algeciras se acordó nombrar un alto comisario español que se constituiría en jefe del Ejército español en el norte de África mientras este cargo lo ocupara un general. Así lo fue excepto en el periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 1918 y el 1 de septiembre de 1920, en que Berenguer, nombrado alto comisario el 11 de septiembre de 1919, recuperó el mando de las tropas españolas de Marruecos. Mientras tanto, las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla forman agrupaciones separadas, quedando la de Larache subordinada a la de Ceuta.

De 1913 a 1921 se sucedieron en ese cargo los generales Alfau, Marina, Gómez Jordana y Berenguer. Fue el tercero de ellos, Gómez Jordana, quien definió la forma de conducir las operaciones. Decía:

> Mi sistema consiste en no abrir abismos entre los moros y nosotros y en no aventurarme en empresas guerreras sin contar de antemano con un éxito incruento preparado por la necesaria acción política. Soy un convencido, soy un apóstol fervoroso de esa idea, y estoy seguro de que no abandonándola y ligándonos a los indígenas con estos vínculos morales y materiales que engendra el buen trato y las relaciones necesarias entre pueblos afines que conviven en un mismo territorio, llegaremos a todas las regiones de nuestra zona de influencia sin exigir grandes sacrificios a la Patria y quizás sin pronunciar la palabra guerra que debemos procurar desaparezca del léxico que empleamos en Marruecos, aunque de vez en cuando nos veamos obligados a realizar operaciones de policía para vencer resistencias sistemáticas, las cuales no integran nunca la guerra en el concepto amplísimo que los españoles atribuimos de ordinario a este vocablo.

2.1. Las Comandancias Generales

Hasta el Congreso de Algeciras, los mandos de las Plazas de Soberanía eran sus gobernadores militares. Después, estas Plazas se convirtieron en Comandancias Generales, pasando en Melilla, en 1919, por una breve etapa en la que su territorio se denominó Capitanía General de Melilla.

La tercera Comandancia General fue la de Larache, constituida el 27 de febrero de 1913. La guarnición fija de estas Plazas era limitada, asignándole tropas de refuerzo según sus necesidades operativas.

2.2. El mando supremo

El mando supremo y la asignación de los medios necesarios se ejercen desde Madrid por el ministro de la Guerra. La Ley Constitutiva del Ejército y su Adicional de 19 de junio de 1889, obra la primera de Cánovas y la segunda de Sagasta, componen el cuadro general normativo del ejercicio de esta potestad, sobre la que incide la creación del Estado Mayor Central (en lo sucesivo E.M.C.) por Real Orden de 9 de diciembre de 1904.

Las misiones de este nuevo organismo serán la formulación de planes de campaña, de concentración y de operaciones de guerra, dependiendo de él la Comisión de Estado Mayor de Marruecos. En el artículo 28 de esa disposición se especifica que el Jefe del E.M.C. despachará directamente con el ministro de la Guerra cuantos asuntos sean de su competencia. Ese E.M.C. planifica, consulta con el ministro y formula y difunde las órdenes correspondientes. Su creación supone la desaparición de la Junta Consultiva de Guerra. Pero no es un órgano de mando propiamente dicho, cuya función corresponde al ministro aunque no sea militar; eso sí, asesorado por el E.M.C.

3. Organización de las tropas en operaciones

Revisando la historia de las operaciones en Marruecos —función que no me corresponde— destacaría la aparición de las "columnas": se designa un jefe al que se le asigna una misión de combate o de ocupación de una zona, y un grupo de unidades, batallones o compañías, que no tienen un nexo orgánico. No es el jefe de una brigada o regimiento el que opera con la unidad que manda, siempre aparecen unidades de distinta procedencia reunidas por mandos circunstanciales para el cumplimiento de una misión determinada. Este desordenado esquema orgánico tuvo su origen en Cuba, donde el alto número de bajas por enfermedad dejaba a los batallones y compañías en cuadro, obligando a unir a unos y otras, de distintos regimientos, bajo mandos circunstanciales para una operación determinada.

Rara vez la misión se encomienda a una brigada orgánicamente constituida; todas las veces, o casi todas, la "columna" que acomete una acción carece de esa estructura orgánica previa: se articula para un fin determinado, agregando unidades de aquí y allá, para formar lo que pudiéramos llamar batallones o regimientos circunstanciales. En cuanto al mando, fue normal que coroneles o tenientes coroneles, jefes de distintas unidades, se turnaran en el mando, cuando no se acudía a los mismos jefes que ya habían acreditado su competencia operativa. No olvidemos que gran número

de mandos de las tropas en Marruecos habían combatido en Cuba o Filipinas. Volveré a insistir en este tema cuando trate, en la segunda parte, la técnica militar empleada.

3.1. La tropa peninsular

Las tropas expedicionarias, batallones, brigadas y hasta divisiones como ocurrió en 1893, estaban constituidas por soldados de reemplazo, e incluso por reservistas movilizados para acudir en apoyo de las escasas guarniciones de las Plazas de Soberanía. El sistema de pago de cuotas para eximirse del servicio militar llevaba a las filas del ejército solo a los jóvenes más desfavorecidos por la fortuna, lo que fomentaba un clima popular de animadversión al ejército. Además estaba reciente el recuerdo de Cuba, de las numerosas bajas allí sufridas y del nulo provecho obtenido. Sucesos como la Semana Trágica de Barcelona y otras alteraciones del orden público en diversas guarniciones de donde salían las tropas tuvieron su origen en esta situación.

¿Cuál era la motivación de nuestros soldados? La Patria no estaba amenazada y las ideas de colonización, o la de llevar nuestra civilización a aquel territorio, estaban totalmente alejadas de la masa de la población de la que procedían nuestros soldados. Había sí una Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas, fundada por Joaquín Costa en 1883, pero sus integrantes eran miembros de la alta burguesía o de la aristocracia, cuyos hijos no marchaban a Marruecos de soldados, aunque pudiera encontrarse alguna excepción que confirmara la regla.

¿Estaban instruidos, manejaban sus armas con la eficacia debida? Vuelvo a recordar que no me compete historiar aquellas guerras, pero si la motivación apenas existía y la instrucción era deficiente, la disciplina no podía producir la eficacia por sí sola. Por otro lado, las academias militares proporcionaban oficiales con una formación semejante a los de las otras naciones europeas y muchos de ellos con la experiencia de las guerras coloniales.

3.2. Las fuerzas africanas del Ejército español

El vizconde de Eza fue ministro de la Guerra entre el 5 de mayo de 1920 y el 14 de agosto de 1921. Cuando se defiende de su posible responsabilidad por el desastre de Annual, se refiere al propósito del Gobierno de disminuir los contingentes de tropa procedentes del reclutamiento forzoso y crear allí un ejército formado por voluntarios del Tercio de Extranjeros y de Grupos de Regulares Indígenas al servicio de España. No era solo la izquierda la

que se oponía al envío de soldados procedentes del reclutamiento forzoso, también Maura lo hizo públicamente (Marichalar: 1923, 421-429).

En 1911, el teniente coronel Dámaso Berenguer organizó en la Comandancia de Melilla el Batallón de Fuerzas Regulares Indígenas, formado por cuatro compañías de Infantería y un escuadrón de Caballería. Este batallón fue enviado a Tetuán, pasando a denominarse Grupo de Regulares de Tetuán nº 1. Sucesivamente se formaron el Grupo de Regulares de Melilla nº 2, el 31 de julio de 1914; el 4, de Larache, el 31 de septiembre de 1014; el 5, de Alhucemas, el 28 de junio de 1922; mientras que el 3, de Ceuta, recuperó las antigüedad del 17 de mayo de 1734, fecha en que los "moros mogataces" de la guarnición española de Orán fueron evacuados a esa ciudad, pasando a formar parte de su guarnición.

El "Tercio de Extranjeros" se creó por Real Orden de 28 de enero de 1920 y tiene su antecedente en los "Cazadores de Valmaseda" formados en Cuba con tropa de todas las procedencias, del que hubo cinco "Tercios" desplegados en Santiago, Bayanos, Puerto Príncipe, Santa Clara y La Habana. El 4 de septiembre de ese año se organizaron tres Banderas, formada cada una por Plana Mayor, dos compañías de fusiles y una de ametralladoras. En 1921 se crearon la IV y V Bandera; en septiembre de 1922 la VI y en 1925 la VII y VIII. El 16 de febrero de ese último año se cambió su denominación de Tercio de Extranjeros por la de Tercio de Marruecos.

A las unidades anteriormente citadas se unirá la Policía Indígena, que tiene dos orígenes distintos. De un lado, la creada por el coronel Larrea en Quebdana durante la campaña de Melilla de 1909, con dos mías (compañías), una en Cabo de Agua y otra en La Restinga, ambas con oficiales españoles y soldados y suboficiales moros. Por otro lado, como consecuencia del Congreso de Algeciras y de la ocupación por parte española de Larache y Alcazarquivir, se formaron cinco compañías de Policía Indígena: dos con mandos mixtos españoles y franceses en Tánger y Casablanca y tres al mando exclusivo de oficiales españoles en Larache, Alcazarquivir y Tetuán. Con el tiempo, estas unidades pasaron a formar parte de la Mejaznía, unidades marroquíes de policía con mando de oficiales españoles.

Aparte quedan las harcas, unidades de milicias armadas formadas en algunas cabilas. La más famosa, por su intervención a favor de España tras el desastre de Annual, fue la de Abdelkader, creada en Zoco el Had de Benisicar; otras tuvieron mandos españoles como la de Muñoz Grande. Las mehalas eran unidades del ejército marroquí que también tuvieron algunas intervenciones a favor de España, singularmente en la protección del campo exterior de Melilla.

4. Los reglamentos tácticos españoles durante la guerra de Marruecos

Recuerdo una de las primeras clases de Táctica que recibí, hace ya muchos años, en la Escuela de Estado Mayor. El profesor nos contaba la perplejidad del jefe de un Cuerpo de Ejército francés durante los primeros días de la Guerra Europea, en trance de iniciar lo que se llamaba "La marcha a la frontera", el movimiento general del ejército en busca del contacto con el enemigo.

Aquel general disponía de un número de divisiones, digamos que tres, reforzadas con las tropas de Cuerpo de Ejército: unidades de Artillería, Ingenieros... y unas tropas de Caballería a caballo cuya cuantía no recuerdo.

Antes de iniciar la marcha, el general se reunió con su Estado Mayor para proceder a un análisis de la situación en que se encontraba y, consecuentemente, decidir su plan de maniobra. ¿Qué cobertura debería llevar al frente ese Cuerpo de Ejército para evitar ser sorprendido por los alemanes?

El jefe de Estado Mayor se levantó. No había otras tropas francesas al frente, no había una seguridad lejana o exploración estratégica, cubierta por unidades de la Gran Unidad Ejército. El jefe de Estado Mayor consideraba que las unidades de Caballería, de ese Cuerpo de Ejército, deberían cubrir esa misión lejana y, por tanto, moverse de línea de centros de comunicación a línea de centros de comunicación para localizar así los grandes movimientos de los alemanes.

Pero otro de los miembros del Estado Mayor discrepaba, opinaba que las unidades de Caballería agregadas no podían cumplir esa misión tan alejada de las vanguardias de las divisiones propias y que, por tanto, la misión a cumplir sería la típica de la seguridad a distancia, avanzando de línea de observatorios a línea de observatorios.

No era la cosa tan sencilla. La Caballería asignada era poca, la supuesta distancia al enemigo no parecía tan grande, y así otro de los jefes de ese Estado Mayor opinó que la misión de seguridad a cumplir era la de seguridad de maniobra, y que los escuadrones debían progresar de línea de obstáculos a línea de obstáculos.

El general oyó el debate entre unos y otros. Pidió calma y se retiró a su despacho, rodeado de planos y con todos los reglamentos posibles sobre su mesa.

Intentó la síntesis. Comprobó que los observatorios estaban en las cadenas montañosas; que los obstáculos principales eran los ríos y que los

centros de comunicación se encontraban en las llanuras. No había síntesis posible. Así que abrió la ventana, tiró los reglamentos a la calle y dijo: "Al diablo la táctica y sus principios y vamos a ver de qué se trata".

Ver de qué se trata.

La anécdota es necesaria dado el tema que me corresponde: el análisis de los Reglamentos tácticos de Infantería de finales del siglo XIX y principios del XX en relación con la dirección de la guerra en Marruecos. Y es que no solo juegan los reglamentos que marcan la forma en que han de combatir las tropas; prevalece la misión recibida del escalón superior, el análisis de las condiciones del terreno donde se ha de combatir y el estudio de las características, la fuerza y las posibilidades del enemigo, con la medida de los propios medios. Mi impresión es que en aquellas campañas, hasta el final, no se tuvo en cuenta este necesario análisis. En los textos de García Pérez parece que todo lo determina el valor y el patriotismo y no es así. Pero veamos los reglamentos.

4.1. Los primeros pasos

Debiéramos empezar en un horizonte lejano. En 1798 se tradujo al español el Reglamento táctico francés de 1791, que se mantuvo vigente en aquel país hasta el reinado de Luis Felipe. De las láminas de ese reglamento se conserva un ejemplar en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Más tarde, en 1808, se editó en España el *Tratado de Ejercicios y Maniobras de la Infantería*: las láminas de este último reglamento y las del anteriormente citado son iguales.

En ambos, el fuego de la línea de tres filas, con los soldados en contacto hombro con hombro, predomina sobre la potencia de choque de la columna de batallón, formada por compañías en línea una detrás de otra sin distancia entre ellas.

Todas las guerras napoleónicas fueron un continuo choque entre ambas concepciones de la batalla. Los franceses se mostraron decididos partidarios del choque a la bayoneta de sus columnas de batallón, o sus columnas dobles, mientras los ingleses de Wellington obtuvieron sus éxitos de los fuegos de su línea de dos filas, formadas en contrapendiente por soldados perfectamente instruidos en el tiro de sus armas.

Así el fuego fue expresión de la defensa y la bayoneta del ataque.

Pero el fusil, el arma fundamental de la Infantería, fue evolucionando. A las armas de chispa sucedieron las de pistón de ánima lisa y a estas las rayadas y de cartucho metálico, por no hablar de la aparición de la ametralladora y la mayor potencia, alcance y precisión de la Artillería. Las forma-

ciones cerradas se volvieron inviables y, poco a poco, la Infantería hubo de dispersarse para el combate, comenzando a tener particular relevancia la utilización del terreno. Marcha lenta que queda reflejada, paso a paso, en los reglamentos para el combate de la Infantería que se van a ir reseñando a continuación.

4.2. El Reglamento de 1850

Este Reglamento, también llamado de Rivero por el nombre del director general de Infantería que lo puso en práctica, no supuso un cambio fundamental del anterior. La comisión que se encargó de redactar el posterior de 1881 reconocía "que el origen del nuevo Reglamento estaba en el francés de 1831". En su informe decía:

> Este espíritu tenía por característica principal la obediencia pasiva, cuya condición principal era la formación. Una tropa, más o menos numerosa, debía obedecer las órdenes de su jefe principal como si se compusiera de una sola pieza; todas las unidades tenían su puesto marcado en la formación, sin que nadie pudiera alterar el orden de batalla. Los Jefes de las distintas unidades tácticas debían cuidar de que las suyas conservaran el orden y la colocación precisa e inalterable que le designaba el Reglamento; éste daba reglas para una multitud de evoluciones que muchas veces no eran posibles; prevenía también largas y difíciles marchas en orden de batalla, no solo por Compañías, sino por uno o muchos Batallones. Todo en él era simétrico, acompasado, inviable, uniforme. La complejidad y la lentitud de las evoluciones eran causa de que la tropa que maniobraba estuviera casi imposibilitada para el combate.

La formación de combate consistía en una primera fila de tiradores desplegados "en guerrilla", con soldados de Infantería ligera, que hostigaban al enemigo con sus fuegos mientras avanzaban seguidos de una formación "en batalla", con los batallones en dos líneas, la primera formada con batallones en tres filas y la segunda con los batallones en columna, con frente de dos compañías constituyendo la reserva. Se hacía abstracción de las condiciones del terreno. La frontera entre el orden de combate y el cerrado apenas existía y la iniciativa del soldado inexistente. Tampoco había distinción entre las formaciones defensivas y ofensivas.

Con ese reglamento en vigor se desarrolló la Guerra de África de 1860. Durante sus primeros pasos se dieron frecuentes instrucciones sobre el modo de combatir y vivir de las unidades. En Málaga, el 16 de noviembre decía el general Ros de Olano:

> Que nadie olvide en el orden cerrado el costado de guía ni deje el tacto de codos; que nuestros cazadores, con su movilidad admirable, no pierdan de vista el apoyo de sus más inmediatas reservas; que carguen despacio, que apunten bien, que disparen a tiempo y que tengan siempre presente que el mucho fuego no es mas que mucho ruido (cfr. Cassinello: 1998, 185).

En aquella guerra, la Infantería desplegaba en una primera línea de guerrillas, seguidas de una segunda línea de sostenes de la anterior, formada por secciones o medias secciones en columna, y a continuación los batallones de Infantería formados en columna, dispuestos a cargar a la bayoneta.

4.3. El efecto de la batalla de Sadowa y de la guerra franco-prusiana

Los reglamentos tácticos establecen las normas para el combate entre dos ejércitos regulares. Los principios estratégicos de las campañas napoleónicas, la concentración de medios para la batalla y la elección del objetivo donde volcar la superioridad y convertir este punto en decisivo se mantuvieron con el paso de los años. Pero el armamento progresó, sufrió un enorme cambio en sus posibilidades y obligó a introducir modificaciones significativas en la forma de hacer la guerra de las pequeñas unidades de Infantería.

En Sadowa, los infantes prusianos podían hacer fuego en posición de cuerpo a tierra gracias a los fusiles de retrocarga, pero los austriacos, con armas de avancarga, solo podían hacerlo en pie. Después, la guerra franco-prusiana, el progreso de la Artillería, la aparición de las primeras ametralladoras y el mayor rendimiento de la fusilería obligaron a abandonar las formaciones en masa de las guerras napoleónicas: las densas líneas de tres filas y las pesadas columnas de ataque. Incluso la Caballería vio seriamente amenazada su imagen de briosa carga.

La Infantería se veía obligada a la dispersión de sus medios y así, en todos los países europeos, surgieron nuevos reglamentos para conseguir el mayor rendimiento de sus unidades y de sus hombres; para aumentar su eficacia, para disminuir su vulnerabilidad e incrementar su rendimiento.

Se llegó a la conclusión de que el fuego era el elemento principal y casi exclusivo del combate para las tropas de primera línea, por lo que era necesario aumentar los efectos del propio y disminuir los del contrario, lo que se buscó con la adopción de la formación en guerrilla, una Infantería en línea dispersa, tal como desplegaba la Infantería ligera delante de la línea de tres filas y de las pesadas columnas de ataque de las guerras napoleónicas, o como hacían los vélites ante las legiones romanas, pero convirtiendo esa tenue línea de tiradores en formación fundamental, reforzándola sucesivamente conforme se intensificaba el combate.

A esta disposición de la Infantería de primera línea, en contacto con el enemigo o en busca del mismo, compuesta por la guerrilla y seguida de otras fracciones de unidades en orden cerrado, escalonadas en profundidad,

tanto más pequeñas cuanto más próximas al enemigo, se le dio el nombre de "orden abierto" o "disperso".

4.4. El Reglamento de 1881

Este reglamento, en su capítulo 1º, artículo único de advertencias generales, dice:

> Cuando el Batallón esté en orden normal de combate tendrá dos Compañías, una al lado de otra, formadas en tres escalones de guerrillas, sostenes y reservas parciales; la otras dos estarán a retaguardia en orden cerrado. Las primeras toman el nombre de línea avanzada; las últimas se denominan reservas de Batallón o simplemente reservas y se sitúan a 350 pasos a retaguardia de las parciales. En la guerrilla el intervalo entre las Compañías será de ocho pasos. Los capitanes, oficiales y clases de las Compañías de la línea avanzada se colocarán como se previene en la instrucción de Compañía. El Teniente Coronel o el que mande el Batallón estará, por regla general a la altura de las reservas parciales, llevando a su inmediación al ayudante, un corneta y dos soldados escogidos (...)
>
> Siendo el orden normal del Batallón una formación que solo sirve de tipo, el Teniente Coronel o el que mande en su lugar, puede modificarla con arreglo a las disposiciones del enemigo, al terreno y al objeto del combate, y alterar la extensión de la línea de fuego o guerrillas, los intervalos entre sus distintos elementos, las distancias de unos escalones a otros, la fuerza de estos y su composición pero solamente en casos muy excepcionales ha de variar su número (...)
>
> No olvidará el Teniente Coronel que a medida que se extiende el frente disminuye la solidez de la formación, y por lo tanto que un Batallón en orden de combate, esté o no entre otros, no debe ocupar con su guerrilla mayor espacio del necesario para estar en línea. De este modo, en el supuesto de que tenga 800 hombres, su campo de acción es por lo general, un rectángulo de unos 240 metros de frente y 500 de profundidad (...)
>
> Colocado el Teniente Coronel próximamente en el centro de su tropa, puede dirigir la acción de todas sus Compañías e impedir que obren por sí mismas, ni aún las más avanzadas (...)
>
> Las dos Compañías que ordinariamente forman la reserva pueden estar también juntas o separadas, detrás del centro o de una de las alas o de ambas (...)
>
> Si el Batallón está a la defensiva convendrá que las distancias entre sus escalones sean menores que las marcadas.

Este reglamento supone el cambio en la forma de conducir el combate:

— El fuego es el elemento principal del combate, no la bayoneta.

— Las tropas de primera línea deben estar en orden disperso.

— Deben aprovecharse todos los accidentes del terreno para disminuir los efectos de los fuegos de la Artillería y la Infantería enemigas.

— Debe emplearse el orden escalonado en todas las formaciones de combate.

De acuerdo con sus principios, se conservó la formación del batallón en tres líneas, pero el centro de gravedad del despliegue se trasladó de la segunda, formada antes en orden cerrado, a la primera, formada en orden abierto.

La guerrilla pasó a ser la principal línea de combate, reforzada por otras unidades situadas más atrás y formadas inicialmente en orden cerrado que no intervenían en la acción hasta el momento de incorporarse a la guerrilla.

El fraccionamiento táctico del batallón dificultaba la tradicional acción de su mando, obligando a conceder una apreciable iniciativa a los mandos de las compañías, en contra de la férrea unidad preconizada en los reglamentos anteriores.

Todo el reglamento se basaba en la organización de la brigada de dos regimientos; el regimiento en igual número de batallones, estos últimos en cuatro compañías y, cada una de ellas, en cuatro secciones a dos pelotones, cada uno de estos con dos escuadras.

La brigada adoptaba el orden preparatorio para el combate con sus batallones en una o dos líneas; en el primer caso los batallones formaban en columna doble, uno al costado del otro, y en el segundo caso con dos batallones en línea de columnas de compañía y los otros dos a doscientos cincuenta metros a retaguardia en columna doble.

Al pasar a la formación de combate dentro de la brigada, los batallones de primera línea desplegaban en orden de combate en la forma indicada anteriormente, ocupando un frente aproximado de seiscientos metros, mientras los batallones de segunda línea se mantenían en columna doble.

La compañía desplegaba en orden de combate con un frente de unos ciento veinte metros en ofensiva. A vanguardia se situaban dos secciones con un pelotón en guerrilla cada una y otro, situado a cien metros del anterior, que formaba el sostén. La tercera línea la ocupaban las otras dos secciones de la compañía a doscientos metros de los sostenes, constituyendo las "reservas parciales". De esta forma, la compañía se articulaba en guerrillas, sostenes y reservas parciales.

Se empleaban diversas clases de fuegos:

— A discreción, empleado por las guerrillas y rara vez por las unidades en orden cerrado.

— Por descargas, realizado por las unidades en orden cerrado, por las guerrillas contra las reservas o masas del enemigo a grandes distancias y contra los sostenes y reservas del enemigo a partir de los seiscientos metros, y por las unidades en orden cerrado cuando reforzaban a la guerrilla.

— Fuego rápido, que se empleaba en el momento decisivo del asalto.

Al ordenar la clase de fuego se indicaba también su intensidad: lento, con tres disparos por minuto; rápido, de seis a nueve.

La división en tres líneas de combate en ofensiva se basaba en la división en tres zonas del terreno a recorrer antes de enfrentarse al enemigo en el asalto final: de dos mil cuatrocientos metros a mil doscientos; de mil doscientos a seiscientos y de seiscientos en adelante. Al llegar a la primera zona, ya bajo el fuego de la Artillería enemiga, se adoptaba el orden disperso en las tres líneas ya citadas. Al entrar en la segunda se procuraba avanzar lo más rápidamente posible sin hacer fuego, aunque se podía hacer uso del mismo de forma colectiva, por descargas a la voz de mando, contra masas del enemigo. La misión principal de la guerrilla, a esas distancias, era reconocer el terreno y al enemigo.

La tercera zona era la considerada de combate. Los sostenes se embebían en la guerrilla para reforzarla y el fuego se realizaba de una posición de tiro a otra. El avance lo podían hacer todas las guerrillas a la vez o en dos fracciones escalonadas, que se protegían mutuamente en su progresión.

El orden de combate en defensiva era el mismo que en ofensiva: tres líneas, la primera en orden disperso y las otras dos en orden cerrado, que se adoptaba cuando se conocía la dirección de ataque del enemigo. Se daba mayor entidad a la línea de guerrillas, que comenzaba a hacer fuego al llegar el enemigo entre los mil doscientos metros y los seiscientos. A medida que iba avanzando el enemigo se iba reforzando la línea de guerrillas con los sostenes y con las reservas parciales, desplegadas en orden cerrado para conseguir mayor potencia de fuegos, mientras las reservas del batallón se iban acercando y así, las líneas segunda y tercera del despliegue cerraban sobre las guerrillas de la primera.

Al referirse al combate defensivo del batallón, el reglamento dice textualmente:

> La formación de combate del Batallón deberá modificarse desplegando en guerrilla dos secciones de cada una de las dos Compañías de la línea avanzada para tener desde el principio una línea de fuego más nutrida y colocando las reservas parciales lo más cerca posible de la guerrilla, sin alejarse nunca más de 300 pasos. La reserva del Batallón se colocará a otros 300 pasos de aquellos.
>
> El frente que ocupe el Batallón puede ser algo mayor que en la ofensiva y extenderse hasta unos 600 pasos, porque siendo más nutrido y certero el fuego y estando más a cubierto la guerrilla, se sufren menos pérdidas a la vez que se causan más al enemigo.
>
> Mientras tiene lugar el combate de lejos, el fuego de la defensa es muy superior al del ataque, porque aquella puede tener más densa la guerrilla y conocer me-

> jor las distancias, y porque el enemigo presenta blancos más grandes y más visibles. Por todas estas razones, así como en la ofensiva serán pocos los casos en que convenga emplearse el fuego a grandes distancias, serán muchos en la defensiva aquellos en que deba hacerse, limitándolo siempre a la zona comprendida entre los 1.200 y los 600 metros, ejecutándolo por pelotones y todo lo más por secciones.

El reglamento continúa señalando el mayor uso del fuego por descargas en la defensiva, contra los sostenes y reservas del despliegue ofensivo enemigo, cuando se encuentren al descubierto o en marcha de un lugar a otro. Para efectuar esas descargas acudirán a las guerrillas fracciones de las reservas parciales.

> Al hallarse el adversario a 500 metros de la posición, entrarán en la guerrilla las reservas parciales, y lo mismo hará una parte de la reserva del Batallón que esté más próxima cuando empiece el fuego rápido, verificándolo aquella y esta en orden cerrado y en los puntos en que convenga hacer una resistencia más enérgica, que serían aquellos por donde el enemigo inicie su ataque decisivo.
>
> Como con el actual armamento es punto menos que imposible tomar una posición medianamente defendida atacándola tan solo de frente, tendrá el Jefe del Batallón un cuidado especial con los movimientos del enemigo que amenacen uno de sus flancos.

Después, el reglamento se extiende sobre los casos en los que el batallón debe combatir estando solo: "detrás de un ala de la primera línea, o que forma la vanguardia o retaguardia de otras tropas". Para los cuales no establece normas de conducta distintas de las anteriormente señaladas. Es de destacar que nunca se refiere este reglamento a la organización del terreno para el combate, sin citar ni una sola vez la fortificación de campaña.

4.5. El Reglamento táctico de 1898

En 1890 se reconocía la necesidad de revisar los reglamentos vigentes, en vista de los avances tecnológicos en el armamento, y se indicaba:

> Teniendo en cuenta la adopción, en los principales Ejércitos, del fusil repetidor de pequeño calibre y gran alcance, los ensayos de pólvora sin humo y de las materias explosivas, es conveniente el examen de los Reglamentos tácticos, para introducir en ellos, si así fuera necesario, los preceptos que aconsejen la experiencia adquirida o que se adquiera en lo sucesivo, y coadyuven a la más acabada instrucción de las tropas, así como a resolver las múltiples dificultades que se presentan en al campo de batalla, a consecuencia de la manera especial de combatir que obliga a conceder cierta libertad de acción a los Jefes y Oficiales, y hasta a la tropa, dentro de sus respectivas esferas.

En Madrid se constituyó una "Junta de Táctica", que concluyó sus trabajos en 1898 dando origen al *Reglamento Táctico de Infantería* de ese año, que reunía gran similitud con el anteriormente reseñado. El reglamento se divide en cuatro tomos: Instrucción del recluta, Instrucción de sección y

compañía, de batallón y, por último, de regimiento y brigada. La instrucción abarcaba el orden cerrado, el abierto y ejercicios de combate.

El ataque a una posición comprendía los siguientes periodos:

— Reconocimiento de la posición enemiga.

— Movimiento de aproximación al enemigo.

— Combate.

— Persecución o retirada.

Durante el avance en orden de marcha, los batallones iban precedidos de exploradores, o de una vanguardia al mando de un capitán. Al llegar a dos mil quinientos o tres mil metros del enemigo, el batallón formaba en "Línea de columnas", con las compañías acoladas, unas al lado de las otras, en columna. El jefe del batallón reconocía la posición enemiga, adoptaba su decisión y las compañías pasaban al orden preparatorio de combate.

Cuando el fuego enemigo obligaba a pasar al orden de combate, el capitán se colocaba a treinta o cuarenta metros a retaguardia de su unidad y los oficiales, a diez o quince de sus secciones. Una compañía en orden de combate desplegaba con una sección al frente en una línea de guerrillas y, trescientos cincuenta pasos a retaguardia, le seguían las otras dos secciones en orden cerrado, una detrás de otra formadas en línea.

Entre los mil seiscientos y los mil ochocientos metros se podía comenzar el fuego contra las reservas del enemigo, bien por las escuadras completas de la guerrilla o por las reservas. Al empezar el fuego los oficiales dejaban de tener un puesto fijo en la formación y debían colocarse donde mejor pudieran dirigir el fuego propio. Al soldado se le instruía para que no abriera fuego a distancias superiores a quinientos metros contra un enemigo descubierto, y a la mitad en caso contrario.

En la progresión hacia el enemigo, hasta unos ochocientos metros de él, el soldado avanzaba a paso largo y sin alteraciones. Entre los ochocientos y los cuatrocientos aumentaba las paradas aprovechando para ellas los accidentes del terreno que facilitasen posiciones de tiro. De cuatrocientos en adelante avanzaba a paso ligero, con saltos de treinta a cuarenta metros, aprovechando las paradas para hacer fuego. A los cien metros calaba la bayoneta y se lanzaba al asalto. El jefe del batallón debía colocarse en cabeza de una de las compañías de reserva, los oficiales al frente de sus unidades y los sargentos detrás para impedir que ningún soldado se detuviera o retrasase.

Los fuegos los podría efectuar el soldado a discreción, esto es, individualmente, o por descargas simultáneamente por una unidad completa.

La defensa de una posición constaba de los mismos periodos y despliegues que en la ofensiva, pero el fuego se efectuaba a mayores distancias.

Si tuviéramos que hacer una crítica de este reglamento, como del anterior, reseñaríamos la debilidad de los elementos que van a entrar en contacto con el enemigo. La gran mayoría del batallón atacante, o defensor, se mantiene en orden cerrado y solo la guerrilla y los primeros sostenes, apenas media compañía, van a entrar en contacto con el enemigo. Claro que todos los reglamentos europeos eran similares, porque todos se copiaban los unos a los otros. En todos los casos se estipulan esfuerzos sucesivos, reglando la incorporación a la guerrilla de los elementos más retrasados que progresan en orden cerrado: primeros escalones débiles y segundos o terceros extremadamente vulnerables.

4.6. El Reglamento de 1914

Como los anteriores, este Reglamento sigue las tendencias marcadas por los de otros países como Francia, Alemania, Suiza o Japón. Para este reglamento,

> la Infantería toma parte en la preparación del combate, auxiliando con sus fuegos a la Artillería y quebrantando con ello la fuerza de resistencia o de choque del adversario; desarrolla y ejecuta el combate por medio del fuego y del movimiento de avance, y resuelve, por el choque en el punto decisivo, lo preparado por el fuego, venciendo los últimos esfuerzos del enemigo y destruyéndole.

Señala que

> de los medios de acción de que se vale, el fuego es importantísimo y preponderante, pero el movimiento de avance, impetuoso y arrollador, es el decisivo; este solo será posible y de fructuosos resultados cuando un fuego eficaz lo haya preparado y facilitado, asi como únicamente por el movimiento podrá el fuego adquirir todo su desarrollo y máxima eficacia. El empleo acertado de la fortificación ligera de campaña podrá aumentar el efecto del fuego propio y disminuir el del adversario. El arma blanca debe utilizarse para el acto decisivo, o sea para el asalto, así como para el combate de noche y en los combates en localidades.

Establece que

> no se pueden dar reglas fijas para el combate de la Infantería aplicables a todos los casos. En cada uno de estos, el Jefe debe trazarse la conducta que ha de seguir en razón de las circunstancias, adoptando a su vista una resolución, de la que no se apartará sino por motivos muy fundados.

Según este reglamento, la Infantería desplegará en tres líneas: la primera se constituye con las fuerzas dedicadas a la preparación; la segunda, con las de apoyo o maniobra; y la tercera, las disponibles como reserva para hacer frente a circunstancias imprevistas, perseguir al enemigo o proteger la retirada.

Para el combate ofensivo, el batallón se articula en guerrillas, sostenes y tropas de refuerzo La guerrilla se divide en trozos pertenecientes a varias

compañías; los sostenes pertenecen a estas mismas compañías y las tropas de refuerzo se forman con el resto de las compañías del batallón. Si comparamos este reglamento con el anterior, vemos que esas "Reservas de Batallón" están más próximas a la línea de guerrillas y que el sostén pasa de ser reserva de la sección a serlo de la compañía.

En su progresión hacia el enemigo, la guerrilla avanzará por secciones completas de forma sucesiva, de manera que unas quedan en posición mientras las otras marchan, acompañando el fuego de las primeras el movimiento de las segundas. Los saltos al comienzo del combate deberán ser, en general, de ochenta metros, acortándose conforme se produce la aproximación al enemigo. Se marca que saltos de mayor longitud producen una excesiva fatiga a las tropas, mientras que los de menor longitud destruyen el deseo de avanzar y demoran el momento decisivo del contacto con el enemigo.

Progresivamente, sostenes y tropas de refuerzo van uniéndose a la línea de guerrillas cuando la anterior se encuentre detenida por el fuego enemigo. Esa incorporación a la línea de guerrillas debería efectuarse por los huecos dejados entre sus fracciones, o en sus costados.

En cuanto al asalto de la posición enemiga, el reglamento señala que este se efectuará por oleadas, por impulsiones sucesivas y vigorosas de las tropas de retaguardia, siguiendo a sus jefes y oficiales, lanzándose sobre el enemigo con el machete bayoneta armado por entre los claros que se producen en la línea que les antecede, o empujando a esta por los puntos más convenientes si estos claros no existieran.

Se señala la necesidad de utilizar el terreno en la progresión hacia el enemigo, saltando de obstáculo en obstáculo, tanto para protegerse del fuego enemigo en las detenciones como para dar mejor apoyo a su arma.

En cuanto a la defensiva, el Reglamento de 1914 señala que una posición defensiva, para ser buena, debe permitir, al que la ocupa, a su vez atacar al enemigo, efectuar un fuego eficaz y disminuir los del contrario; que ofrezca un campo de tiro extenso y que no impida batir todo el terreno que el enemigo haya de recorrer en su ataque. Para la organización de la defensa se refiere a los trabajos de fortificación ligera que deben realizarse para modificar las condiciones naturales del terreno.

La posición general se divide en sectores y en cada uno de ellos la Infantería deberá desplegar como en el ataque, si bien la guerrilla tendrá mayor densidad y será normal la supresión de los sostenes, embebidos en ella. Las tropas de refuerzo se emplearán en reforzar a las guerrillas o para rechazar los ataques del enemigo. Para ello deberán encontrarse lo más

próximas posible de ese escalón; la posición defensiva deberá cubrirse por patrullas de exploración y seguridad.

En cuanto a los fuegos, el reglamento señala que el combate defensivo de la Infantería se efectúa principalmente por el fuego. Señala las mejores condiciones de estabilidad con que puede efectuarse este por el soldado e indica que debiera abrirse a las mayores distancias por ráfagas violentas y cortas. No lo dice, pero está claro que este fuego por ráfagas, o descargas colectivas, va dirigido sobre las posiciones o puntos donde despliega el enemigo (el reglamento señala como blancos hasta las posiciones de Artillería enemiga) a las mayores distancias que permiten los fusiles, que puede llegar a los dos mil metros, prescripción que me parece utópica.

Debemos hacer un paréntesis, porque este reglamento introduce un cambio importante respecto al desarrollo de los anteriores, al poner un especial énfasis en la instrucción individual del soldado, en la que sigue teniendo un gran peso el manejo del arma a pie firme y los movimientos en orden cerrado, pero en el que también se incluye la instrucción individual del soldado en el orden de combate: cómo desplegar en guerrilla; cómo avanzar utilizando los obstáculos naturales del terreno; cómo progresar por saltos en su aproximación al enemigo a la vez que se ha mejorado la instrucción individual de tiro. Se siguen utilizando las descargas, pero se comienza a poner especial énfasis en el fuego individual dirigido sobre otro blanco humano y no sobre una zona donde se presume su estancia.

Finalmente es importante señalar la continua llamada a la iniciativa personal en el marco de las órdenes recibidas del escalón superior, más centrada en el "cómo hacer" que en el "qué hacer", siempre condicionada a la unidad de doctrina. Cuando el capitán González Villamil analiza esta actitud en el Memorial de Infantería la señala como:

> Cooperación entusiasta e inteligente, por parte del inferior en los propósitos del superior, secundando eficazmente sus órdenes, interpretándolas de modo juicioso, concediéndoles su verdadero valor y ha de ejercitarse tomando el inferior decisiones y determinaciones bajo su propia responsabilidad que ningún oficial ha de rehuir.

Antes, con el Reglamento provisional de 1908, podían surgir dudas al interpretar esta cualidad, puesto que no la definía aunque la aconsejaba. Claro está que un reglamento no puede imbuir en la colectividad el espíritu de la iniciativa, pero sí aconseja a los jefes que procuren estimularla en sus subordinados dentro de la necesaria unidad de doctrina, que no es la igualdad de todas las resoluciones de acuerdo con un patrón determinado, sino que se centra en el "cómo hacer" el "qué hacer" que supone el cumplimien-

to de la misión recibida. Iniciativa: algo que rompe el rígido esquema de las formaciones cerradas con las que hemos iniciado este estudio.

5. La evolución del armamento de la Infantería española

Las armas de la Infantería habían pasado de los arcabuces de mecha a los mosquetes y a los fusiles de chispa, pero en el siglo XIX se produjo una revolución en el armamento cuando se descubrió el procedimiento de dar fuego a la carga de proyección mediante la utilización de un mecanismo que hiciera detonar un pistón cargado con fulminato de mercurio.

Los modelos utilizados por la Infantería española se reseñan a continuación y son esas armas, similares a las de los potenciales enemigos, las que condicionan los procedimientos de combate que reseñan los sucesivos reglamentos tácticos.

El primer fusil español de percusión fue el modelo 1846, del que se fabricaron dos tipos distintos y sucesivos. El primero supuso la transformación del modelo de chispa de 1836, al que siguió otro construido directamente de este tipo. Sin bayoneta tenía una longitud de 1.384 metros y un peso de 4.434 gramos, con calibre de 19,34 mm. Seguía siendo un fusil de avancarga. El cartucho era de papel con una carga de pólvora de ocho gramos y el proyectil esférico, de plomo, con trece por libra.

A este siguieron los modelos de 1854 y 1859, que introdujeron ligeras modificaciones en los mecanismos. El último fue el modelo reglamentario que se empleó mayoritariamente en la Guerra de África de 1860.

Las armas de retrocarga aparecieron ya a mediados del siglo XIX durante la Guerra de Secesión americana. En 1856 se creó en España una comisión para estudiar la transformación de las armas de avancarga existentes adaptándolas al nuevo sistema. El resultado fue el fusil rayado de retrocarga modelo 1867, procedente de la transformación del modelo de 1859, del que existían más de cien mil en los parques de Artillería españoles.

El 1 de enero de 1868 se creó otra Junta en España para estudiar un nuevo modelo de armamento para la Infantería. Fruto de su trabajo fue la adopción, por Orden Circular de 24 de febrero de 1871, del fusil Remington de retrocarga y cartucho metálico, de los que se construyeron ciento cincuenta mil en la fábrica de Oviedo, a la vez que se compraban setenta mil en los EE. UU.

Los cambios en el armamento seguían imponiéndose. El fusil Remington precisaba la carga del arma cartucho a cartucho, como la mayoría de las escopetas de caza actuales. Se hacía necesario adoptar el nuevo sistema de

repetición. El 31 de marzo de 1888 se creó una Comisión Mixta de Armas Portátiles, que debía preparar los modelos de armas con los que se dotaría a las unidades del ejército. Su dictamen fue claro:

> El fusil Mauser es un arma práctica de guerra con cualidades extraordinarias y con una superioridad tan grande sobre el fusil reglamentario (el Remington) lo mismo respecto a precisión que en lo relativo a alcance y fuerza de penetración del proyectil, que su adopción señalaría un progreso marcadísimo en el armamento de nuestra Infantería.

Del sistema Mauser hubo en España dos modelos sucesivos. El modelo 1893 y el mosquetón modelo 1916. Armas de repetición con cerrojo y depósito para cinco cartuchos metálicos y uno en la recámara. Su calibre de 7 mm y alza de corredera, graduada de cien en cien metros entre los cuatrocientos y los dos mil. Utilizó hasta tres modelos de bayoneta.

Ha sido un largo camino. De las primeras armas de fuego con un alcance útil limitado a unos sesenta metros, a los nuevos fusiles con un alcance eficaz hasta los cuatrocientos y máximo de dos mil, y de una cadencia de tiro de hasta tres disparos por minuto a los veinte o treinta de tiradores selectos. Además, pronto los infantes marcharon acompañados por las ametralladoras, que hicieron su aparición como armamento de la Infantería en las postrimerías de la Guerra de Marruecos; primero tímidamente, asignando cuatro de ellas a cada Comandancia General y acabando como dotación reglamentaria en cada uno de sus batallones. No obstante, toda la instrucción del soldado en esta época, gira alrededor del empleo decisivo de la bayoneta, como si el fuego fuese solo el procedimiento para aproximar al infante al momento decisivo del choque al arma blanca.

Estas fueron las armas de la Infantería durante las sucesivas guerras en Marruecos.

6. La guerra irregular

Los reglamentos militares, ya se ha dicho, están dirigidos a conducir el combate contra un enemigo que reúne, en su equipamiento y doctrina de empleo, unas características similares a las de nuestro ejército. No hay mención en ellos de la que pudiéramos llamar "la guerra irregular", a la que hicieron frente nuestras tropas en la manigua cubana o en Marruecos. Posiblemente, para llenar ese vacío, dos profesores de la Escuela de Estado Mayor, el comandante Víctor Martín García y el capitán Francisco Gómez Souza (después Gómez Jordana Souza) publicaron en 1910 su obra *Estudios de Arte Militar,* en la que, tras comparar los reglamentos tácticos de los

distintos países europeos y americanos, analizan la conducción del combate en las guerras irregulares. Decían:

> Siempre ha estado muy generalizada la idea de que un Ejército debidamente organizado puede dar por descontada la victoria cuando combate contra otro que por su mediocridad imprima a la campaña el sello necesario para que reciba el nombre de irregular. Nada más distante de lo cierto; llena está la historia de luchas cruentas, en las que los ejércitos europeos han sido derrotados de manera humillante, por hordas desprovistas de los elementos que los principios orgánicos aconsejan, y desconocedores de otros conocimientos de arte militar que no sean los rudimentarios que instintivamente posee todo país guerrero.
>
> Nosotros hemos tenido en la campaña de Melilla, una prueba de lo que cuesta someter a un país salvaje que posee armamento moderno, siquiera sea en parte, y terreno adecuado para resguardarse (...)
>
> Es pues preciso, cuando de las guerras irregulares se trate, modificar en parte los principios tácticos, de tal modo, que se empleen los medios de acción que más convengan para batir estos especiales enemigos, y se olviden, en cambio, aquellos otros que únicamente sean eficaces cuando se luche con tropas que reúnen las mismas condiciones que las propias.

En ese texto, se recomienda el fuego por descargas, preferentemente antes de alcanzar los trescientos o cuatrocientos metros del enemigo, para dar idea de potencia de fuego a la vez que de disciplina de nuestras tropas, impidiendo el combate a distancias cortas. En cuanto a las formaciones de combate, recomienda que se disminuyan los escalones, los frentes y las distancias, porque en esta clase de guerra los combates no se desarrollan con la lentitud de los regulares. Incide en que no será extraño adoptar como formación de combate la fila, la línea o la formación de cuatro filas.

Recomienda no abandonar el escalonamiento, debiendo distribuirse las tropas en dos o tres líneas, pero la primera de ellas, formada habitualmente por guerrillas, sostenes y refuerzos, se integrarán en una sola y, si acaso, algunos pequeños sostenes cubriendo los flancos. Continúa diciendo textualmente:

> En estas guerras, poco significa para el enemigo una o varias derrotas. Para dominarlo es preciso atacar sus intereses materiales. Destruyendo aldeas, aduares o poblados, cortando sus árboles frutales; quemando las recolecciones y apoderándose de las mujeres, niños, viejos y ganados, se conseguirá muchos más que marchando continuamente detrás de las fuerzas enemigas que se nos opongan.

Desconozco la experiencia en guerra irregular que tenían estos profesores de la Escuela de Estado Mayor, un centro prestigioso por sus estudios, donde, sin duda, se analizarían las campañas de Cuba y Filipinas. Pero destacaría su idea de reforzar el primer escalón; me parece que la concepción del combate ofensivo que alienta en nuestros reglamentos es que

el enemigo en defensiva va a permanecer impasible mientras sostenes y reservas refuerzan a la guerrilla. Esa guerrilla inicial es débil, y sostenes y reservas, formados en orden cerrado, son extraordinariamente vulnerables al fuego aunque sea lejano. El problema es el terreno. Se piensa que el enemigo lo va a defender hasta llegar al choque al arma blanca, pero no se considera que el enemigo pueda utilizarlo retrocediendo de posición en posición, buscando sucesivas posiciones ventajosas, por la protección continua de los accidentes del terreno, sin dar nunca tiempo al despliegue total de nuestros propios medios.

Ellos pueden no estar ya allí, ese es el problema. Me imagino, a la luz de los reglamentos, el despliegue español en el ataque del Barranco del Lobo que García Pérez narra: no hay ningún objetivo topográfico decisivo cuya conquista suponga la victoria; el problema era el moro que dispara detrás de una peña y luego salta a otra más atrás. Puede que nuestros reglamentos nos atasen a determinados procedimientos, pero ellos no los tenían, eran libres de actuar de un modo u otro. ¿Se piensa en que los que protegen los flancos de la formación principal también tienen sus flancos vulnerables? Gómez Jordana Souza, como jefe de Estado Mayor de su padre y con el tiempo también alto comisario de España en Marruecos, asimiló y aplicó las ideas pacificadoras de su padre.

7. Las recomendaciones para el combate en Marruecos del general Bermúdez de Castro

Bermúdez de Castro había mandado las tropas españolas en El Caney frente a los americanos y tenía una amplia experiencia de combate. En *El Memorial de Infantería* vuelca esa experiencia dirigida a la guerra de Marruecos, centrándose primero en la importancia del tiro individual. Dice así:

> Poco al corriente de las modernas doctrinas estará el Oficial de Infantería que no sepa como la instrucción de tiro en todos los Ejércitos de Europa se encaminan a conseguir, no tiradores admirables, tiradores de circo, sino soldados que lleven los proyectiles al terreno donde el enemigo está: no se busca la precisión absoluta, sino la buena dirección del fuego, y con esta tendencia se han disuelto en lodos los Ejércitos las secciones de tiradores que los soldados viejos hemos conocido tantos años.
>
> En el combate contra moros, el tirador lo ha de ser "de precisión", no sirve de nada que el haz de proyectiles de una Compañía, en fuego de ráfagas o a discreción, bata el terreno enemigo. El enemigo no es una línea de tiradores; hay moros a 100 metros, otros a 200, otros a 600 y a diversas distancias, y nunca más de tres moros juntos. Si se reúnen o agrupan es para acosar en las retiradas, regresos o repliegue de las columnas, atraídos por el botín del armamento de los muertos y heridos que no se pueden retirar.

¿Qué alza va a dar el oficial a una tropa que tiene al enemigo disperso a variadísimo distancia? El fuego tiene que ser individual, de cacería, cada soldado contra el moro que ha visto; cargar el fusil resguardándose tras de algún accidente del terreno, esperar que el moro se descubra un poco, y tirar de prisa, a tenazón, a hacer diana en la cabeza: un tiro de circo.

Esta es la verdad. El valor heroico del moro es una leyenda: no se dará jamás el caso de los "juramentados de Mindanao"; el moro de Marruecos no va a buscar la muerte; se bate tenazmente mientras no tiene bajas o las tiene escasas; cuando se le hacen huye; los combates en que tenemos nosotros grandes pérdidas, los moros tienen pocas; cuando ellos tienen muchas, nosotros apenas hemos sufrido algunas.

También es una leyenda que el moro es un magnífico tirador; lo que sucede es que tira con ganas de dar, que apunta, que no tira por tirar, como hacen la mayoría de nuestros soldados; el moro hace la guerra por su gusto, el soldado porque se lo mandan, y esta diferencia de voluntades se refleja en el movimiento de encarar al fusil. Pero la ventaja del moro está compensada con el número de nuestros fusiles y el consumo de municiones; hay que ver lo que tira una Compañía y lo que el factor casualidad pone en la dirección de cada bala.

El fuego colectivo no tiene aplicación ninguna en Marruecos; los núcleos numerosos de enemigos no se presentan sino a largas distancias, y para eso están las ametralladoras y el cañón; en todos los servicios (que son muchos y todos peligrosos), como en los combates, el tirador de precisión, el fuego de cacería, eminentemente individual, es lo útil. Una Sección de tiradores, de contra-pacos (nombre dado a los tiradores moros emboscados, por el sonido del disparo a distancia: mío), diseminada noche y día en el frente exterior de los campamentos, sería un excelente antídoto para espantar al enemigo.

Sigue Bermúdez de Castro opinando sobre las formaciones:

Todos los tratadistas militares preconizan, como primer elemento del éxito, lo que llaman "el vacío del campo de batalla", la invisibilidad de las formaciones. En ninguna guerra, como en la de Marruecos, es más necesario ese vacío, esa invisibilidad: de ahí (me da miedo lo que voy a decir porque es una herejía) de ahí la supresión de las reservas.

Pero entendámonos, de las reservas inmediatas a la línea de fuego, de las que constituyen el orden profundo, el esquema de un Batallón con sus reservas parciales y reserva total. La guerrilla ha de ir suelta, aislada, con grandes intervalos, y ha de tener enorme desarrollo, cuanto más mejor. Poca densidad, mucho frente y bastarse a sí misma durante mucho tiempo, durante el que tarde (si hace falta) en llegar desplegado el segundo escalón; pero desplegado desde que empiece a marchar. Formaciones cerradas, ni una sola al alcance del fusil; guerrillas completas jamás: los hombres a seis u ocho pasos.

No emplear a trozos la fuerza de combate, sino toda la que se pueda disponer, abarcando un frente que exceda con mucho, que rebase en mucho al enemigo. Al moro no le preocupa nunca lo que tiene delante, sino lo que ve o presiente a los flancos: Línea rebasada es línea vencida.

El general Bermúdez de Castro (entonces coronel) continúa su artículo extendiéndose sobre la forma de avanzar las columnas, preconizando su marcha cubiertas por una exploración de tropas indígenas, dividida en grupos de seis a ocho hombres y no por parejas, y en la que el escalón de vanguardia y grueso marchen sin apenas solución de continuidad y ambos en la mano del jefe de la columna.

8. La memoria de Cuba

Recordemos la imagen de aquel general francés con el que iniciábamos este estudio. Los reglamentos apilados sobre la mesa. El conocimiento imperfecto de las posibilidades del enemigo. La misión, el qué hacer y el conocimiento de los medios propios. ¿De qué se trata? El mando revive situaciones vividas con anterioridad. Generales y jefes de aquella guerra de Marruecos habían sufrido la experiencia de la manigua cubana; el mismo Bermúdez de Castro, Marina, Pintos, Silvestre... Coroneles como Morales Mendicuti, que moriría en Sidi Dris junto a Annual. Se puede aducir que se trataba de un escenario geográfico distinto, pero la experiencia personal pesa y muchos de los procedimientos empleados en Marruecos serán un eco de los empleados en las Antillas o Filipinas.

Los textos de García Pérez no descienden a los detalles de la forma de combatir de nuestras tropas, aunque un lector experimentado puede llegar a deducirlo. Son relatos épicos, que recuerdan al de Pedro Antonio de Alarcón sobre la Guerra de África de 1860. El entusiasmo y el patriotismo de las tropas y de los mandos..., el valor heroico, pero también constituye un relato insustituible y valioso de lo que allí sucedió. La guerra de Melilla de 1909 se produjo por la necesidad de proteger la construcción y el funcionamiento del ferrocarril de la Compañía Española de Minas del Rif, en cuyo Consejo de Administración figuraban prohombres de la política española como el conde de Romanones; y la campaña de Annual, por la necesidad sentida de someter a la cabila de Bemni-Urriaguel. La ciudad de Melilla se hallaba circundada de fuertes (Camellos, Cabrerizas Altas y Bajas, Rostrogordo, Horcas Coloradas...), pero los combates tendrán lugar más allá de ese recinto.

El primer eco cubano fue la construcción de casetas y blocaos para proteger el tendido del ferrocarril, jalonado así por una línea de puntos fuertes. Primero fueron las casetas, casas aspilleradas, rodeadas de una alambrada, con una guarnición tipo sección de Infantería y situadas a varios kilóme-

tros unas de otras. Estas casetas fueron complementadas por los llamados *blokhaus* en la terminología de la época, dotados de doble alambrada, foso y trinchera, instalados también, con el tiempo, en Cabo de Agua, Restinga o El Atalayón. La guarnición de estos puntos fuertes se aproximaba a la compañía.

El segundo de los elementos heredados de Cuba fue "la columna", como ya señalamos en la primera parte. El problema en Melilla era, en principio, la protección del tendido ferroviario. Pero blocaos y casetas no eran autosuficientes, necesitaban suministros de víveres, agua, municiones y la evacuación de heridos y muertos. Se organizaban convoyes de acémilas y carros, que debían ser protegidos por columnas, porque las harcas rifeñas, apostadas en las faldas del Gurugú, atacaban de flanco a los convoyes.

En Melilla, en 1909, como lo había sido en Cuba y como ya señalamos en la primera parte, las columnas tenían una composición variada. No eran una unidad orgánica, pese a que la guarnición de Melilla había sido reforzada, una tras otra, por varias brigadas de Cazadores. Al mando de un general de brigada se agrupaban batallones y compañías de distintos regimientos, con algún corto escuadrón de Caballería y así avanzaban cubriendo el flanco amenazado del convoy. El combate del Barranco del Lobo, que supuso la muerte del general Pintos, antiguo ayudante de Weyler en Cuba, se produjo porque los rifeños atacaron con fuerza a la columna de protección del convoy y el general Marina, que mandaba la guarnición de Melilla, ordenó a Pintos que al frente de otra columna contraatacara a los rifeños siguiendo la dirección del barranco, monte arriba, hacia el Gurugú.

El Reglamento Táctico en vigor en esa campaña de 1909 era el de 1881. Esas formaciones de combate, con escalones en orden cerrado, tenían que ser muy vulnerables ante un enemigo disperso, protegido por los accidentes del terreno y que no tenía ningún reparo en abandonar sus posiciones antes de llegar al choque a la bayoneta, de la que carecían. Por otro lado, la eficacia del fuego por descargas, efectuado a la voz de mando de los oficiales españoles, dirigido a batir el terreno donde desplegaban a cubierto los rifeños, tendría efectos muy limitados. Hay que señalar el elevado número de bajas de jefes y oficiales sufridas en esos combates, incluidos los generales de brigada Pintos y Díaz Vicario.

Unas y otras columnas, con excepción de la del coronel Larrea en Quebdana, solían regresar a sus campamentos de Melilla al anochecer. No iban dirigidas a la ocupación del terreno.

9. Epílogo: El reglamento táctico de Infantería de 1929

Propiamente dicho este reglamento, cuya primera edición es de 1926, no se puso en ejecución durante la Guerra de África que historió García Pérez, ya que esta concluyó en 1927 tras el desembarco de Alhucemas, pero en él se recogen las enseñanzas obtenidas de ella y se desarrollan en toda su amplitud las experiencias de la Gran Guerra Europea. Se trata ya de una Infantería distinta, dotada de más medios de fuego, mientras que hasta entonces todos sus componentes utilizaban exclusivamente el fusil, con la incipiente aparición de una sección de ametralladoras, con dos armas, en algunos de sus regimientos, allá por el año 1912.

Antecedente de este reglamento es la *Doctrina para el empleo táctico de las Armas y los Servicios*, del año 1924. En ella se dota ya a la Infantería de ametralladoras, morteros y cañones de pequeño calibre para el acompañamiento inmediato. Definiéndola la nueva doctrina como:

> El Arma del combate próximo; en la ofensiva conquista y conserva el terreno, lo ocupa la primera y acaba de destruir al enemigo capturándole o expulsándole al menos; en la defensiva es el baluarte ante el cual se estrellan los esfuerzos del adversario. Es, en consecuencia, el Arma en provecho de la cual deben actuar todas las demás.

Así mismo recoge la *Doctrina* el paso de las formaciones lineales a las formaciones en profundidad: "Adquiere así el orden de combate una forma escaqueada y por tanto irregular, con grandes intervalos entre los grupos o fracciones forma que en nada recuerda las líneas casi rígidas de antes".

La *Doctrina* también señala como unidad elemental al pelotón, formado por una escuadra de fusil ametrallador y dos de fusileros-granaderos. La sección consta de dos pelotones y la compañía de tres secciones. El batallón encuadra cuatro compañías de fusileros; una sección de máquinas de acompañamiento, dotada de un mortero de 6 cm. de calibre y un cañón de 4 cm., más una compañía de ametralladoras, de dos secciones a cuatro armas cada una y una plana mayor compuesta por una sección de transmisiones y otra de tren, dividida en tren de combate, con la misión fundamental del municionamiento y un tren de víveres y equipajes.

En esta *Doctrina* aparecen citados por primera vez los carros de combate y la aviación.

En el Reglamento de 1929, la Infantería, en próximo contacto con el enemigo, ya no avanza en guerrilla como en los anteriores, sino en hilera escaqueada, con las escuadras de fusil ametrallador en cabeza de cada pelotón. No obstante, en *El Memorial de Infantería* abundan los artículos pro-

poniendo que las escuadras de fusileros-granaderos le antecedieran, dadas las frecuentes averías que sufren estas armas.

De la primera parte de este reglamento destacaría su definición de "táctica", con la cual se rompe la uniformidad de los despliegues que habían establecido los anteriores reglamentos:

> Arte de disponer, mover y emplear las tropas sobre el campo de batalla con orden, rapidez y recíproca protección, combinándolas entre sí con arreglo a la naturaleza de sus armas y según las condiciones del terreno y disposiciones del enemigo.

En capítulos sucesivos desarrolla la instrucción individual del soldado, con armas y sin ellas. Después continúa con sus actitudes en los distintos órdenes de aproximación y combate.

Cuando se refiere al orden de combate señala para el pelotón un despliegue en dos escalones: en el primero, como ya hemos señalado, la escuadra de fusil ametrallador, y el segundo las de fusileros-granaderos, separadas por un intervalo de unos diez pasos. De todas formas se abandona la rigidez de los anteriores reglamentos y se adaptan las formaciones a las distintas situaciones que pueden presentarse, considerando al pelotón como "la unidad de tiro y maniobra".

Continúa con la instrucción de sección y compañía, en los órdenes cerrados, de aproximación y combate. La compañía despliega en dos escalones, llamados "de fuego y de reserva". En principio dos secciones en primer escalón y una en segundo.

Para el orden de combate se le asigna al batallón un frente de trescientos a cuatrocientos metros contra una posición enemiga fuertemente organizada, pudiendo llegar a los setecientos en las otras situaciones; la distancia entre las compañías de primer y segundo escalón la fija de doscientos a cuatrocientos metros.

El regimiento se compone de tres batallones, y dos regimientos forman la brigada.

Bibliografía

Álvarez Abeilhé, J.: "El Armamento", en *Historia de la Infantería Española*, Madrid: Ministerio de Defensa, 1998, tomo III, pp. 471-505.

Bermúdez de Castro y Tomás, L.: "Táctica para el combate en Marruecos. El tema táctico", en *Memorial de Infantería* (1914), Toledo: Imprenta Colegio María Cristina, tomo I, pp. 28 y sig.

Cassinello Pérez, A.: "La Infantería en la Guerra de África", *Historia de la Infantería Española*, Madrid: Ministerio de Defensa, 1998, Tomo III, pp. 181-209.

Diego García, E. de: *Weyler, de la leyenda a la Historia*, Madrid: Fundación Cánovas del Castillo, 1998.

Doctrina para el empleo táctico de las Armas y los Servicios, Madrid: Talleres del Depósito de la Guerra, 1924.

González y Pérez-Villamil, E.: "Operaciones en Yebala", en *Memorial de Infantería* (1914), Toledo: Imprenta Colegio María Cristina, tomo I, pp. 309-511.

Hernández De Herrera, C. y García Figueras, T.: *Acción de España en Marruecos*, Madrid: Imprenta Municipal, 1929-1930.

Isabel Sánchez, J. L.: "La evolución de las tácticas", en *Historia de la Infantería Española*, Madrid: Ministerio de Defensa, 1998, tomo III, pp. 365-403.

Marichalar y Monreal, L. (Vizconde de Eza): *Mi responsabilidad en el desastre de Melilla como Ministro de la Guerra,* Madrid: Gráficas Reunidas, 1923.

Martín García, V. y Gómez Souza, F.: *Estudios de Arte Militar*, Madrid: Tipografía de Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1910. II tomo (Táctica).

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Infantería: aprobado por SM, Madrid: Ministerio de la Guerra, 1850.

Reglamento Táctico de la Infantería, Madrid: Depósito de la Guerra, 1881.

Reglamento para la instrucción táctica de las tropas de Infantería, Madrid: Depósito de la Guerra, 1898.

Reglamento Táctico de Infantería, Toledo: Imprenta Colegio María Cristina, 1914.

Reglamento Táctico de Infantería: 1929, Madrid: Talleres del Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, 1929.

Riera, A.: *España en Marruecos: crónica de la campaña de 1909*, Barcelona: Casa Editorial Maucci, 1909.

Weyler Nicolau, V.: *Mi mando en Cuba (10 febrero 1896 a 31 octubre 1897): historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando*, Madrid: Imprenta Felipe González Rojas, 1910-1911.

Las campañas de Marruecos, gestas y desastres

Manuel Espluga Olivera

1. Introducción

A pesar de los testamentos de los Reyes Católicos, África, el norte de África, sería para sus herederos y sucesores un teatro secundario; quizá fuera más exacto decir esporádico, según los acontecimientos. Cuando, pasados los años y la gloria y el poder, España quiso tener protagonismo en la región, no solo tuvo que luchar contra sus habitantes, también debió cuidar de no interferir en los intereses de los países que la habían desbancado del grupo de las grandes potencias.

No corresponde analizar aquí las implicaciones políticas que acompañaron las actuaciones militares en las campañas de Marruecos, pero hay que tener presente el contexto político nacional e internacional para comprender lo sucedido.

Mucho se ha escrito sobre las campañas de Marruecos. Las operaciones y los desastres, especialmente el de Annual, han sido minuciosamente analizados y criticados. Con conocimiento de causa o sin él, con buena o mala intención, apoyando o rechazando la actuación, ensalzando o denigrando a sus actores. Buscando verdad o munición para la arena política partidista.

Invitados a reflexionar en este centenario del comienzo del Protectorado, sería pérdida de tiempo insistir en lo ya trillado. Aunque pudiera llegarse a comprender exactamente lo ocurrido, no serviría para cambiar el curso de aquellos acontecimientos.

Es bueno conocer lo ocurrido; permite extraer enseñanzas para prevenir situaciones propicias a la comisión de errores. Esa es la intención de este trabajo. Recordar actuaciones anteriores a la época del Protectorado servirá para apreciar las diferencias entre uno y otro contexto.

2. La guerra hispano-marroquí de 1859-1860

Por motivos que se dejan sin exponer por su naturaleza política, el 22 de octubre de 1859 el presidente del Consejo daba cuenta en la Cámara de la declaración formal de guerra a Marruecos. La declaración de guerra se hizo "entre el general entusiasmo" del país. Entusiasmo que decaería terminada la guerra y cuya generalidad faltaría en ocasiones futuras.

El proyecto de una expedición a Marruecos era antiguo y ya se había diferido en 1849 y 1854; los reconocimientos, cálculos y trabajos sirvieron de base para esta ocasión. Se contaba hasta con un *Manual del Oficial en Marruecos* publicado en 1844.

La finalidad de la guerra se limitaba a "... pedir satisfacción de los agravios hechos a nuestro Pabellón". En caso de conquistar alguna plaza, la ocupación sería temporal hasta finalizar el pago de la indemnización por los sacrificios de la guerra. Los intereses de Inglaterra mediatizaban los objetivos españoles.

El plan de operaciones era razonable a la vista de las circunstancias. La penuria naval y la época del año llevaron a decidir desembarcar en Ceuta, aun conscientes de todas las limitaciones inherentes. Después, para aproximarse por tierra a tomar Tetuán como primer objetivo, habría que habilitar caminos —pues no había ni uno— y contar con el apoyo de las fuerzas navales, tanto artillero como logístico e incluso en alguna ocasión el de fuerzas desembarcadas. Se había evaluado con prudencia lo necesario para llegar a Tánger y se había preparado antes de empezar la campaña.

La toma de Tetuán, después de la batalla correspondiente, no fue suficiente para doblegar al enemigo y hubo que continuar camino de Tánger. En él se libró la batalla de Uad-Ras, muy dura, tras la cual el príncipe Muley el Abbas solicitó negociar un tratado de paz.

Era el 25 de marzo de 1860; el desembarco de las primeras fuerzas había tenido lugar el 19 de noviembre del año anterior. Poco más de cuatro

meses, cinco, contando hasta el 27 de abril en que se firmó el Tratado de Paz, fue la duración total de la guerra.

Las condiciones del Tratado no fueron recibidas con satisfacción por la población española. No se veía proporción entre lo conseguido y las casi diez mil bajas ocurridas. De ellas, mil ciento cincuenta y dos muertos en combate, o a consecuencia de las heridas recibidas, y otros dos mil ochocientos ochenta y ocho por enfermedad. Más del doble que los muertos totales en combate (SHM-EMC: 1947, 319).

Se habló de una "guerra grande" seguida de una "paz chica". Empezó a nacer en la población española el resquemor contra las aventuras guerreras, especialmente entre quienes tenían que proporcionar los soldados. Se hicieron receptivos al grito de "o todos o ninguno". Pero eso entra en el campo de lo político, que no se está tratando aquí.

2.1. Gestas y desastres

La primera gesta de esta guerra la resume Cánovas del Castillo así:

> La creación de un ejército de cuarenta mil hombres y más de sesenta cañones en Algeciras, Cádiz, Málaga y sus inmediaciones, ejecutada en breves días (...) la organización de campaña de este ejército llevada a término en dos meses escasos aunque las tropas no habían formado nunca brigadas, divisiones ni cuerpos, desconocían los hábitos y hasta el material de los campamentos... (Cánovas: 1860, 193)

No es usual considerar gesta a lo señalado; pero teniendo en cuenta que los regimientos se mantenían "dispersos en pequeñas guarniciones", como dice un poco más adelante el párrafo citado, hay que reconocer que el esfuerzo es digno de consideración. Posiblemente influyó que el general O´Donnell, por entonces presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, fuera a convertirse en el general en jefe de ese ejército, sin dejar del todo los otros cargos. Manejar las riendas de la política y de la milicia debió facilitar el resultado.

Sobre este cuadro aparentemente tan magnífico empiezan a surgir dudas en cuanto se continúa leyendo el párrafo allí donde quedaron los puntos suspensivos:

> ...y no tenían trenes de sanidad, ni almacenes, ni transportes, ni nada de lo que necesitaban regimientos dispersos en pequeñas guarniciones, para aventurarse á invadir tierra estraña y desierta, con el mar á las espaldas...

Sin embargo, el entusiasmo —de todo el país— y la improvisación —en la que sus habitantes son expertos— paliaron los defectos de los servicios; lo suficiente para no empañar el resultado favorable de las operaciones.

La guerra en sí misma puede considerarse una gesta. En total fueron veintitrés combates y dos batallas; todo victorias. También, muchas penali-

dades además de los combates. Mal tiempo, fatiga, hambre —consecuencia del aprovisionamiento vía marítima en época de temporales— y enfermedades. Sobre todo, el cólera ya aparecido antes de embarcar.

La gesta mejor conocida —al menos de nombre— es la llamada batalla de Los Castillejos. En el cómputo oficial se trata de un combate que se libró el primer día de marcha del ejército hacia Tetuán.

Desde el 19 de noviembre hasta fin de diciembre, el ejército va desembarcando. Se establece en el campo de Ceuta, donde es hostilizado duramente por el enemigo. Esta circunstancia se aprovechó para mejorar la cohesión de las unidades. Los mandos adquirieron experiencia contra este enemigo y en este tipo de guerra, y los reclutas se forjaron como soldados.

Terminada esa primera fase, el 1 de enero de 1860, una parte del ejército se puso en marcha. Concretamente, la División del general Prim, que actuaba de vanguardia, el II Cuerpo de Ejército, del general Zabala, y el propio general O'Donnell con su Estado Mayor. El enemigo, que se aprestaba a atacar un día más a las fuerzas estacionadas en el campo de Ceuta, acudió rápido a intentar cortar el paso al percatarse del movimiento.

La lucha, dirigida por el propio general en jefe, es dura, pero va siendo favorable. Mientras el general Prim atiende a su frente y flanco derecho para abrir paso, el general O'Donnell ordena que unidades del II Cuerpo ocupen, no sin fuerte combate, posiciones en el flanco derecho para impedir el envolvimiento de la División de Prim y el ataque al costado derecho de la columna que espera en el camino.

El enemigo rechazado por la vanguardia se rehace, incrementa y ataca de nuevo hasta en tres ocasiones. En la última, la situación empieza a ser comprometida después de apoyar a dos escuadrones que con ímpetu incontrolado habían llegado a penetrar en un campamento enemigo.

En una de las posiciones, el Batallón del Príncipe va a ser superado por la masa de atacantes. En su ayuda acuden apresuradamente los Batallones del Córdoba, pertenecientes al II Cuerpo de Ejército. Llegan casi sin aliento tras la carrera, debido al peso de las mochilas. Para aliviarse, las dejan en el suelo y refuerzan a sus compañeros en peligro. Después de relevarlos en la línea de combate y a pesar de sus esfuerzos, se ven obligados a ceder terreno y la posición. Su pérdida suponía un grave aprieto para el conjunto.

En ese momento crucial, el general Prim se pone al frente de los soldados del Córdoba, los arenga, agita la bandera que le pide al oficial que la portaba y se lanza con ella sobre el enemigo. El gesto enardece a los sol-

dados que lo siguen y logran al fin rechazar al atacante. La comprometida situación se restablece con ayuda de otras unidades del II Cuerpo de Ejército que terminan relevando a las exhaustas fuerzas de la División del general Prim.

3. Conflicto en el campo exterior de Melilla (1893-1894)

El Tratado de Paz de 1860 ratificaba el acuerdo de agosto de 1859 sobre los límites del campo exterior de Melilla. Hasta abril de 1891 no quedaron finalmente materializados sobre el terreno.

En todo ese tiempo se puso de manifiesto la poca autoridad del sultán sobre las cabilas circundantes a Melilla, que dejaba la Plaza prácticamente inerme. Ante cualquier agresión de los cabileños, las guardias de moros de rey que debían prevenirlas y evitarlas, según el Tratado, eran del todo inoperantes. Sin embargo, no se podía penetrar en el territorio marroquí para tomar represalias castigando a los agresores porque el Tratado también establecía que esa era responsabilidad del sultán.

A lo largo de los años, se había ido desarrollando un plan de construcción de fuertes para la defensa exterior de Melilla. Cuando en 1893 le llega el turno al que iba a construirse cerca de la mezquita y cementerio de Sidi Aguariach, se producen agresiones a las obras, dando comienzo a algo que pudo haberse convertido en otra guerra como la anterior.

Tras varios incidentes en los días anteriores, el primer ataque en regla se produce el día 2 de octubre de 1893. Consecuencia de los fuegos intercambiados fue la destrucción tanto de la mezquita como del cementerio de Sidi Aguariach. El Gobierno español autorizó, si continuaba el hostigamiento, a causar todo el daño posible sobre el campo enemigo.

La escasa guarnición inicial de Melilla complicó los primeros momentos. A pesar del optimismo del comandante general, general García Margallo, que creía posible arreglar la situación por otras vías, el Gobierno empezó a enviar refuerzos. Después de la llegada del primer batallón, el 8 de octubre, y el anuncio de más refuerzos, el comandante general informó que no existían alojamientos para acoger esas fuerzas, ni mobiliario para dormitorios, ni cocinas adecuadas, ni material de campamento, ni víveres para atenderlas.

Por vía diplomática el Gobierno hace constar al sultán que sería acto de legítima defensa, producto de la necesidad, si fuera necesario invadir territorio marroquí para castigar a los cabileños que penetrasen en la zona española o entorpecieran los trabajos de construcción del fuerte.

Al mismo tiempo, consulta a las demás potencias sobre su posible reacción en la eventualidad de que España tuviera que hacer tal cosa. Las respuestas fueron favorables, pero el Gobierno se dividió entre resolver el conflicto por la vía de las armas, el ministro de la Guerra, o por la vía diplomática como establecía el Tratado, el de Estado. A pesar de la indecisión, se continuó el envío de tropas a Melilla.

En previsión de acometer operaciones de importancia con las fuerzas ya enviadas más las que pensaba enviar, el Gobierno decidió elevar la categoría del mando de la Plaza y nombró para ello al general de división Macía Casado. El general García Margallo no llegaría a enterarse de esta disposición porque murió el 28 de octubre al intentar salir del fuerte Cabrerizas Altas, donde había estado sitiado toda la noche.

El nuevo comandante general, desde su llegada el día 29, atendió al socorro de los fuertes atacados y al alojamiento de las fuerzas llegadas a la Plaza. Aprovechando que era conocido en la zona por haber sido gobernador de Melilla durante seis años, escribió una carta al bajá para que la difundiera entre los revoltosos. En ella explicaba la acumulación de fuerzas que estaba en proceso y manifestaba que no quería utilizarlas sin darles opción a reconsiderar su actitud. Por inverosímil que parezca, desde el 5 de noviembre en que envió la carta, cesaron los ataques generalizados; solo algún grupo o individuo sueltos provocaron agresiones de poca importancia.

El Gobierno incitaba al general Macía a realizar un ataque de castigo sobre el campo marroquí para, de paso, como compensación por gastos de guerra, ampliar la extensión del de Melilla con las alturas que dominaban los fuertes. Ante el anuncio de la visita a Melilla del hermano del sultán, príncipe Muley Araafa, el Gobierno redobló sus apremios para realizar un ataque, a lo que el general Macía contestaba reiterando sus necesidades no cubiertas.

El 25 de noviembre el Gobierno nombró al capitán general Martínez Campos para el cargo de general en jefe del Ejército de África, con la esperanza de que lanzara el ataque. A su llegada a Melilla, Martínez Campos comprobó que la realidad de la situación solo permitía hacer lo que se estaba haciendo. La campaña terminó oficialmente el 31 de marzo de 1894, tras laboriosas conversaciones de paz.

Finalizado el conflicto, el Gobierno, a raíz de un incidente ocurrido apenas transcurridos dos meses, el 5 de junio, no autorizó la salida de castigo que proponía el comandante general. En su lugar, señaló que era preciso "... transformar nuestra manera de gobernar en las posesiones de África

y cambiar por completo la línea de conducta, los procedimientos y las relaciones de nuestras autoridades con los moros fronterizos...". Esta era la línea del Ministerio de Estado.

La nueva política tendría por objeto "la atracción de las cabilas en general" y de las limítrofes en particular. Al trasladar la orden del Ministerio de Estado, el de Guerra insistía en que "(...) la guarnición debe concretarse a defender nuestras actuales posiciones y mantenerlas libres de agresiones y desmanes (...), pero absteniéndose de invadir el territorio marroquí" (SHM-EMC: 1947, 464-465).

3.1. Gestas y desastres

No hubo gestas ni desastres de importancia en esta campaña, aparte de las gestas individuales que se dieron en los combates. Se ha traído a la memoria esta campaña para compararla con la anterior en cuanto se refiere a su preparación.

El comienzo fue una agresión; esto lleva consigo un cierto tiempo de reacción en el cual se debe atender a parar el golpe, primero, y reaccionar ofensivamente cuando se vislumbren posibilidades de éxito. Si hubo sorpresa, se puede admitir cierta improvisación en los refuerzos para la defensa inicial; pero el resto debería estar bien preparado.

El Gobierno se impacientaba por conseguir una victoria militar, sin especificar objetivos. Se dedicó a llenar la Plaza de fuerzas sin organización previa, sin instalaciones para tanto personal y material, sin puerto que facilitara el desembarco y, como en la anterior guerra, fallando servicios esenciales.

Toda la labor de organización de las fuerzas y material llegados sin orden ni método recaía sobre el comandante general, cuya preocupación primordial era atender a los fuertes de la línea defensiva, suministrándoles agua, víveres y municiones. En esas condiciones, no se podía formar en pocos días una masa apta para seguir un plan lógico de campaña. Cuando se tuvo preparado, la presencia del hermano del sultán en la zona hizo injustificable un ataque militar.

Puede servir de resumen de lo acontecido la contestación que el general Macía dió al telegrama que le envió el 21 de noviembre de 1893 el ministro de la Guerra preguntando "... si podrá intentar algo para que nuestras tropas queden satisfechas y de ninguna manera interrumpir trabajos ni renunciar a la construcción del fuerte en nuestro campo" (SHM-EMC: 1947, 412).

De su respuesta, resalta:

> (...) y como mi deseo inmenso y el del Ejército es ir a encontrar la victoria, estoy prevenido y preparándolo todo; sólo me falta para extender la base de operaciones poder llevar al soldado con dos días de raciones para que acampen en el terreno en que coman, o sea, cuando reciba las 40.000 raciones de galleta, 60.000 chorizos y los mulos pedidos para poder llevar agua y municiones. (...) sería de mal efecto, después de derrotado el enemigo, tener que retirarnos para comer y municionarnos. (...) el bajá del campo me indicó en nombre del hermano del Sultán que reconocía nuestro derecho para construir en Sidi Aguariach, y como para hacer el fuerte no son garantías bastantes las seguridades del Príncipe (...) será preciso tomar en territorio enemigo las posiciones que dominan el emplazamiento de dicho fuerte, (...) necesito sólo la aprobación de V. E., pues no dejo de comprender que de proceder así, pudiera resultar alguna complicación internacional.

4. Transición al siglo XX

Muchas cosas ocurrieron después. Por lo que respecta a España, se había enrarecido el ambiente político y social a consecuencia de la atribución de culpas por las pérdidas de 1898 en América y Filipinas. Aunque las consideraciones políticas van a quedar aparte, parece conveniente señalarlo y tenerlo presente en lo que sigue.

Por lo que respecta a Marruecos, la autoridad del sultán seguía más débil si cabe. A España le planteaba problemas en política internacional tratar de mantener el *statu quo*. Las potencias europeas querían actuar en Marruecos, con España o sin ella. Finalmente, en 1904 España firmó con Francia un convenio para repartirse las zonas de influencia en Marruecos, aunque no fue hasta 1912 cuando se concretó definitivamente el Protectorado.

España asumió, pues, la idea de intervenir en Marruecos y atender a no ser desplazada por Francia en aquel reparto. Eso la llevó en 1911 a desembarcar en Larache y ocupar a continuación Alcazarquivir.

La acción militar en esta zona occidental del Protectorado español no fue tan dramática como en la oriental. Había en ella una estructura de gobierno del sultán, fuerzas jerifianas incluidas, que faltaba por completo en la zona oriental. Por esa razón, quedarán sin recordar en este brevísimo paseo histórico por las campañas militares algunas operaciones realizadas en la zona occidental.

5. Campaña del Rif (1909-1910)

A mediados de 1902, apareció en Zeluán el Roghi Bu Hamara, personaje que se hacía pasar por hermano del sultán Abd el Aziz. Levantando algunas cabilas contra el sultán provocó una verdadera guerra civil en

los alrededores de Melilla. Ejerció su autoridad en la zona hasta finales de 1908, cuando se rebelaron contra su autoridad las cabilas que lo apoyaban.

En junio de 1907 dos compañías privadas habían obtenido del Roghi la concesión para explotar minas, así como para construir ferrocarriles, telégrafos e instalaciones necesarias para la explotación. La seguridad de los trabajos corría por cuenta de las compañías y todo iba bien hasta que se debilitó el poder del Roghi.

La desaparición del Roghi deja a España el dilema de defender o no a las compañías mineras, es decir, penetrar o no en Marruecos, teniendo en cuenta que una de las compañías era de capital francés y podría hacerlo Francia entrando desde su zona. Por otra parte, España había adquirido el compromiso de proteger a una serie de cabilas que se lo habían pedido. De esa *acción de paz* entre las cabilas que habían apoyado unas al sultán y otras al Roghi, España mantenía ocupadas militarmente desde principios de 1908 posiciones en La Restinga y en Cabo de Agua, con la aprobación del Roghi y las cabilas protegidas.

En previsión de posibles dificultades en el futuro, el general Marina propuso al Gobierno en varias ocasiones ocupar El Atalayón para favorecer una acción militar en caso necesario. En todas, la respuesta fue negativa, para evitar que pudiera atribuirse la hostilidad de las cabilas a la ocupación anticipada del terreno.

La decisión se mantuvo incluso después de tener noticia a través de los jefes de Beni Ensar de que las cabilas habían decidido ir contra los españoles. Pero ante este aviso, el Gobierno decretó la movilización urgente de la Tercera Brigada Mixta, aun a riesgo de producir entre la población la consiguiente alarma. Los acontecimientos pondrían de manifiesto su urgente necesidad.

En esta ocasión se procuró corregir los fallos de 1893 relacionados con los servicios; las unidades fueron provistas de todos los elementos necesarios. Además, se envió a Melilla material para barracones, barracas para cuadras, cobertizos, alambradas, piquetes y lo necesario para alojar inmediatamente a los refuerzos que iban a enviarse. También se atendió a mejorar los medios para descarga y puesta en tierra de las unidades y el material que se enviaba.

El 9 de julio de 1909 se produjo la agresión a los obreros de las vías del ferrocarril y ese mismo día se reaccionó desde la Plaza tomando Sidi Musa, Sidi Ahmed el Hach, Dar Ahmed y Sidi Alí, que el general Marina decidió conservar para proteger el trabajo en las vías, a pesar de estar las posiciones dominadas desde el Gurugú. El 13 se ocupó El Atalayón sin resistencia. Ante las noticias de la harca que estaba reuniendo el Mizián, el gene-

ral Marina ordenó bombardear desde el mar diversos poblados costeros de Beni Said.

Este bombardeo naval fue recriminado por el Gobierno al general gobernador por considerar que no se estaba en guerra con Marruecos, con quien se mantenían en aquellos momentos negociaciones a través de una embajada del sultán en Madrid. Al mismo tiempo, le recordaba la norma a seguir mientras no se resolviese otra cosa: "... de una parte, política de atracción, y de otra, represión enérgica cuando llegue el caso de agresión, para lo cual el Gobierno atiende cuidadosamente de que a V. E. no le falten medios" (SHM-EMC: 1951, 56).

El 18 de julio son atacadas duramente las posiciones ocupadas, que resisten. El ataque se prolonga durante la noche hasta la madrugada del 19. Ese día el Gobierno anunció el envío de la Primera Brigada de Cazadores, advirtiendo que no se interpretase como un cambio de propósitos. No se debía buscar al enemigo en el interior, sino "... defender y rechazar enérgicamente al que venga a agredirnos, procurando economizar nuestra sangre al abrigo de las obras de campaña y atrincheramientos que se hagan al efecto..." (SHM-EMC: 1951, 337).

No es de extrañar la discrepancia inicial entre Gobierno y mando en zona. La situación planteada era peculiar: no era Marruecos quien atacaba; al contrario, en esos momentos se estaba negociando en Madrid con una embajada del sultán. Políticamente, no estaba justificada una invasión. Militarmente, la más mínima prudencia aconsejaba aliviar la situación y ocupar, en cuanto fuera posible, el terreno necesario para alejar a los agresores de las inmediaciones del campo de Melilla. Concretamente, la meseta de Nador y la península de Tres Forcas.

De momento, pues, la acción se limitó a rechazar los fuertes ataques que la harca realizaba sobre las posiciones conquistadas y sobre el campo de Melilla, tratando de cortar la comunicación entre este y las posiciones, y los específicamente dirigidos contra los convoyes que las abastecían.

Particularmente duro fue el ataque del 23 de julio a toda la línea defensiva del campo, que obligó a enviar directamente del barco al combate a las primeras unidades de la Primera Brigada Mixta tan pronto saltaron a tierra. Tras esa dura jornada, el Gobierno decidió enviar más fuerzas a la zona, ascender al general Marina a teniente general y nombrarlo comandante en jefe del Ejército de África.

El 27 de julio tuvo lugar el desgraciado combate en el Barranco del Lobo. A partir de esa fecha, se empezó a preparar en Melilla la ofensiva, mientras continuaba la defensa de la Plaza y se mejoraban todas las obras defensivas.

A facilitarlo contribuyó que el enemigo rebajó la intensidad de sus ataques a las posiciones, aunque nunca olvidó los que realizaba a los convoyes.

El Gobierno aprobó el 6 de agosto el plan preparado. La fase ofensiva consistió en la pacificación de Quebdana, el dominio de Tres Forcas (Beni Sicar), ocupación de Tauima, Nador, Alcazaba de Zeluán y el monte Ait Aixa, dominante sobre las posiciones avanzadas.

Después de salir todo eso bien, se organizó el 30 de septiembre un reconocimiento armado sobre el zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur, con el fin de estimar la fortaleza de la harca que pudiera haber en esa zona. La operación terminó con un gran número de bajas que trajo de nuevo la angustia a la sociedad española.

A partir de esa fecha la actividad de los rebeldes decreció en intensidad. En el campo moro cundía el cansancio y la división. El general Marina puso en marcha su acción política sobre las cabilas, y se empezó a considerar la idea de terminar la campaña sin nuevos envíos de tropas.

Como resultaba imposible obtener una petición de paz generalizada por parte de las cabilas, se quiso terminar la campaña con una acción que impresionara a la opinión pública española. A pesar de los intentos, no pudo presentarse una victoria sonada que compensara el dolor por las pérdidas habidas. Ya fuera por cansancio, desavenencias o respeto, al final la harca rehuía el combate.

La ocupación del monte Atlaten el 26 de noviembre, sin apenas lucha, provocó la presentación masiva de sumisiones y se dieron por terminadas las operaciones militares de la campaña. Esta seguiría un tiempo más porque los cabecillas de la agresión, el Mizián y Hach Amar, no habían presentado su sumisión y eso mantenía inquietos a los habitantes de la zona.

A falta de un hecho concreto en que fijar la terminación de esta campaña se podría tomar el 16 de noviembre de 1910, cuando se firmó el acuerdo con Marruecos fruto de las negociaciones que se estaban manteniendo con el sultán desde que empezaron los ataques por parte de sus súbditos rebeldes. El acuerdo recogía también compensaciones por los gastos realizados por España para pacificar la zona.

5.1. Gestas y desastres

Dos son los hechos que impresionaron amargamente a la opinión pública en esta campaña: El Barranco del Lobo, el 27 de julio de 1909, y *el otro barranco del Lobo*, como se bautizó a la acción en el zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur, el 30 de septiembre del mismo año. Siendo la cantidad de

bajas muy grande, en especial en el segundo, las acciones no fueron fundamentales en las operaciones.

La acción del 27 de julio consistía en apostar una brigada en el Barranco del Lobo para impedir que por allí salieran los moros a atacar al convoy que iba a realizarse a las posiciones avanzadas. El convoy llevaría además su columna habitual de protección, que también debía reparar a su regreso el tramo de vías levantado por los moros la noche anterior.

La mitad de la Brigada del general Pintos, encargada de la misión, desplegó para coger de flanco a los rifeños que utilizaran el barranco para ir a atacar el convoy y la otra mitad, para esperarlos de frente, cortándoles el paso. Esta fue la que más sufrió, pero aguantó hasta que, una vez terminado el abastecimiento de las posiciones y la reparación de las vías, la columna que protegía el convoy ayudó al repliegue de las fuerzas de la Brigada.

El general Pintos había muerto de un disparo al principio de la acción y su falta dificultó la dirección del combate, produciéndose situaciones muy comprometidas que se resolvieron con ayuda de unidades vecinas. La idea era buena, pero las circunstancias fueron adversas. La misión, evitar que el convoy fuera atacado, se cumplió, aunque a un alto precio.

La acción del 30 de septiembre se planeó como un reconocimiento armado, es decir, ir hasta donde pudiera estar el enemigo, tantear su fuerza si se encontraba y replegarse. La misión se cumplió, pero el combate fue más intenso de lo debido. A veces, no se puede romper fácilmente el contacto con el enemigo. A posteriori, como suele ocurrir, se consideró esta acción innecesaria pues ya estaba controlado el Gurugú por el norte y el este, clave para la defensa de Melilla. El efecto demoledor en la población española, además del número de bajas, fue que la falta de medios suficientes y adecuados para retirar y evacuar a tan gran cantidad de heridos dio lugar a una marcha dantesca desde Zeluán a Melilla, tétricamente narrada por Eugenio Noel.

También hubo gestas individuales o de pequeñas unidades. Entre estas se pueden destacar las cargas del escuadrón del Alfonso XII, que el general Tovar había puesto a las órdenes de su ayudante, el teniente coronel Cavalcanti, en los combates de Taxdirt en la Península de Tres Forcas. Después de la primera carga, reunió de nuevo lo que quedaba del escuadrón para dar una segunda y después continuó combatiendo a pie hasta que fue relevado por una compañía del Tarifa.

6. Campaña de Kert (1911-1912)

Se terminó por llamarla campaña, pero en la época se rehuyó esta denominación. Para la anterior se había empleado *campaña* como eufemismo

de guerra porque no había tal, a pesar de la violencia. En este caso no se encontró un eufemismo para el concepto de campaña.

Ni la rebelión contra el sultán, abril de 1911, ni las acciones de Francia por su parte ni de España por la suya —desembarco en Larache y ocupación de Alcazarquivir— en la zona occidental se reflejó en el Rif con actos contrarios a los extranjeros. La zona de Melilla continuaba tranquila con algún incidente esporádico.

Al general Marina lo sustituyó el general García Aldave. Este recuperó ideas y planes de la campaña anterior para ir ampliando sin violencia la zona controlada, ocupando varios puntos cerca del Muluya, al sur, y en la ribera derecha del Kert, hacia el oeste.

A partir de julio de 1911 los nativos empezaron con agresiones ligeras. El 24 de agosto tuvo lugar el ataque a la Comisión Topográfica y su escolta del que resultaron muertos, y sus cabezas paseadas por los zocos, cuatro soldados que habían desaparecido en circunstancias extrañas.

Se realizaron acciones de castigo. La Marina bombardeó los poblados costeros desde Sidi Dris al Nekor; se simuló un desembarco en cabo Quilates y por tierra se empujó al enemigo al otro lado del Kert. El 7 y 8 de octubre se cruzó el Kert en una acción de castigo con finalidad psicológica para mostrar que el Kert no era obstáculo para los españoles.

Los rebeldes solicitaron una paz que solo perseguía que los españoles no cruzaran el Kert en la época de la siembra. Asegurada esta, el 22 de diciembre los rifeños realizaron un ataque simultáneo a los dos extremos de la línea avanzada, que fue rechazado. Siguieron en los días sucesivos duros combates, todos favorables a las fuerzas propias, aunque alguno vencido con dificultad. El 18 de enero de 1912 se ocupó Monte Arruit, de gran importancia por su posición dominante sobre la llanura de el Garet.

Se creyó que la ocupación de Monte Arruit podría tener el mismo efecto que la de Atlaten en 1909, pero no fue así. Los combates continuaron en una sucesión de acciones y reacciones sin plan establecido porque tampoco en esta campaña se estaba combatiendo contra el sultán sino contra los que también eran sus enemigos.

Cuando se quiso terminar como fuera la situación, se preparó un plan de operaciones cuyas líneas eran consolidar lo conseguido entre el Muluya y el curso bajo Kert y renunciar a pasar a la otra orilla de este río, de momento.

El plan se empezó a ejecutar el 22 de marzo de 1912, pero se suspendió por orden del Gobierno ese mismo día, terminada la primera operación. La causa fue la negociación que por entonces se estaba manteniendo con Francia sobre el reparto del Protectorado.

Lo sucedido en Fez con los franceses en abril de este año sí se reflejaría en el Rif con una gran excitación y formación de harcas. El 11 de mayo el enemigo cruzó el Kert iniciándose cinco días de intensos combates, que finalizaron el quince. Ese día murió en combate el Mizián y prácticamente se terminó la campaña, aunque la sumisión de las cabilas fue más lenta. A efectos de regular la concesión de abonos por campaña, esta se daba por terminada el 31 de octubre. El 27 de noviembre de 1912 se establecía el Protectorado español.

6.1. Gestas y desastres

Aunque no puede hablarse de desastre, se recoge el incidente que sufrió la columna del general Navarro en la acción del 22 de marzo, que ilustra sobre cómo se alteraban las noticias en la Península.

Para evitar infiltraciones que pusieran en peligro la operación principal de ese día, la columna del general Navarro había estado todo el día vigilando una zona desguarnecida de unos diez kilómetros, *boquete de Texdra*, bien surtida de barrancos y escondrijos. En el repliegue, ya oscureciendo, unas compañías de la columna fueron atacadas por un grupo salido de improviso de los barrancos, cuya presencia no fue detectada por el servicio de seguridad en marcha.

La sorpresa produjo el consiguiente estupor y tras las primeras bajas creció el desconcierto. La acción de jefes y oficiales y la llegada del general Navarro en persona y sus ayudantes contuvo a unas tropas a punto de desordenarse, las hicieron reaccionar y responder a los atacantes que huyeron y no volvieron a hostilizar el repliegue. Las bajas alcanzaron un número no conocido en toda la campaña, superior incluso a las ocurridas en la acción principal de ese día.

El hecho trajo el consiguiente revuelo en el Gobierno y la población, exigencia de explicaciones y malestar entre los mandos. El general García Aldave prohibió a estos que entablasen polémicas y él contestó a la petición de explicaciones del ministro que:

> La Brigada Navarro fue allí ese día para cubrir precisamente ese boquete y, en lugar de ir descuidados, se fue con una fuerza suficiente para evitar que pasase algo desagradable, lo cual se consiguió, pues el enemigo no realizó su intento. Sí es verdad que tuvimos bajas, pero en la guerra eso es inevitable... (SHM-EMC: 1951, 539).

Por su parte, el general Navarro, el más perjudicado por las críticas que se le hacían, dirigió un escrito al general García Aldave, para ser elevado al ministro, protestando por las falsedades que se propagaban en Madrid. Un

párrafo de ese escrito da idea del ambiente que podía respirarse no solo en la capital:

> Es absolutamente falso que mis desgraciados muertos lo fueran a palos; es falso y miserable asegurar que un Teniente Coronel y dos Oficiales quedaran en poder del enemigo, y falso y miserable es que el Teniente Coronel Avellaneda fuese mutilado. Si de tal manera se desvirtúan hechos guerra y una sana opinión no concede respeto a los partes oficiales en que se dice toda la verdad, será preferible relevarnos a los Generales y que vengan a dirigir las operaciones y combates críticos nefastos y pedantes que, a sabiendas o por malicia, crean artificiales y odiosos estados de opinión, con noticias que son mentiras (SHM-EMC: 1951, 540).

7. La época del Protectorado hasta 1927

El general Gómez Jordana se hizo cargo de la Comandancia General de Melilla el 1 de enero de 1913. En su saludo a la Plaza dejó clara su intención de no aventurarse en empresas guerreras y de ser un gobernante partidario de la acción pacífica. Sus avances fueron preparados primero por una labor política que facilitaba la ocupación de puntos en la tarea de someter al sultán las distintas cabilas. Se expandió hacia el Muluya, importante para evitar la entrada de los franceses, y ocupó Tikermin, al otro lado del Kert. Los desórdenes causados por las harcas fueron manejados con prudencia y éxito.

Lo relevó el general Aizpuru el 9 de julio de 1915 que continuó su obra. Con su mismo criterio fue aumentando la zona sumisa hacia el sur y por la orilla izquierda del Kert. La guerra europea produjo un periodo de cierta pasividad operativa hasta abril de 1919. En octubre y noviembre de ese año fueron ocupadas varias posiciones en Beni Bu Yahi y en Metalza, importantes para facilitar futuros avances.

En enero de 1920 lo sustituyó el general Fernández Silvestre. Con la aprobación del Gobierno, inició un plan para aislar Beni Urriaguel, el corazón del Rif. Se trataba de utilizar los servicios de personajes de prestigio en la zona para avanzar de la manera más rápida y menos cruenta posible.

A base de columnas operando coordinada y simultáneamente, fueron ocupados varios puntos sin grandes problemas; entre ellos Dar Drius, que se convertiría en base de acción política y militar.

Más adelante, también fueron ocupadas posiciones en las regiones de Tafersit y Midar. Octubre y noviembre fueron de calma y revisión de planes. Se le dio permiso para proseguir la acción en Beni Ulixek y después en Beni Said, región que preocupaba grandemente a causa de su configuración porque, de tener que actuar militarmente, se estimaba necesario el empleo de muchos medios.

El 6 de diciembre se sometió Beni Ulixek y el día 8 se presentaron los de Beni Said a pedir la sumisión. Solo quedaba la ocupación efectiva de su territorio, que se realizó sin un disparo.

El 1 de enero de 1921 se sometió parte de Tensaman. El general Silvestre decidió aprovechar la favorable situación política para ocupar posiciones en Beni Ulixek y Beni Said que facilitaran las acciones posteriores. El 15 de enero ocupó Annual.

En días sucesivos fueron ocupándose posiciones intermedias entre Annual y Ben Tieb. También se ocupó en Beni Said una importante posición en la costa, Afrau. La toma de Sidi Dris, en Tensaman, se retrasó hasta marzo debido al mal tiempo. Todo ello a pesar de que a principios de año las unidades habían quedado muy reducidas a causa del licenciamiento de la tropa correspondiente.

Observando la buena situación política, el alto comisario, general Berenguer, solicitó al general Silvestre que lo informara de la posibilidad de actuar sobre Alhucemas. El informe fue elaborado por el coronel Morales por encargo de su general. Teniendo en cuenta todas las circunstancias, especialmente la del personal, el coronel aconsejaba no realizar la operación antes del otoño, después de reunir un núcleo de tropas peninsulares e indígenas con sólida base en Dar Drius y de someter a algunas cabilas que todavía no lo estaban.

La tranquilidad aparente en las zonas sometidas contrastaba con la campaña de movilización que en Beni Urriaguel, Beni Tuzin y zona no sometida de Tensaman llevaba a cabo Abd el Krim. El 29 de mayo el general Silvestre informaba al alto comisario de los esfuerzos de Abd el Krim para levantar una harca con instrucción militar, aunque quizá no le dio la importancia debida.

El general Silvestre creyó posible ocupar el monte Abarrán, cosa que le pedían los jefes de poblados sumisos de Tensaman para su propia seguridad, antes de fortalecer el flanco izquierdo actuando en Beni Tuzin.

El 1 de junio de madrugada fue tomado el monte Abarrán sin resistencia. Una vez guarnecida la posición, se retiró el resto de la fuerza, como era habitual. Después del mediodía, la posición fue arrollada por una masa de cabileños procedentes de Beni Urriaguel. La mayoría de sus defensores, fuerzas indígenas, huyó después de muertos los oficiales españoles.

Con la caída del monte Abarrán se inicia el hundimiento de la Comandancia General de Melilla, que tendría su punto culminante el 22 de julio con la evacuación desordenada de Annual y terminaría el 9 de agosto con la salvaje masacre perpetrada en Monte Arruit por los cabileños.

La conmoción fue enorme en España al conocerse las noticias. El revuelo político fue todavía mayor. El Gobierno presentó su dimisión el 4 de agosto, aunque siguió hasta el 14, fecha en que se forma un gabinete de concentración.

El 24 de julio se empezó el refuerzo de Melilla, que había quedado totalmente desprotegida. Llegó el general Sanjurjo con dos Banderas del Tercio y los Regulares de Ceuta. El mismo día llegaron los cuatro primeros batallones de la Península. Estas unidades y las que siguieron llegando, a toda prisa y de forma improvisada, estaban poco instruidas y se tardó tanto en organizarlas para operar que no se quiso correr el riesgo de enviarlas en socorro de Monte Arruit.

Sosegados un tanto los ánimos, se inició la reconquista del terreno perdido. El 10 de octubre se ocupó el Gurugú, dando el respiro definitivo a Melilla. El 24 se reconquistó Monte Arruit y un mes más tarde se había recuperado casi todo lo sometido en 1911 y 1912, con grandes esfuerzos y muchas bajas.

A pesar del problema de posibles represalias sobre los prisioneros en manos de Abd el Krim, en diciembre se ocupó Batel y, en enero de 1922, Dar Drius. Cumplido el programa militar aprobado por el Gobierno, se suspendió la actividad, mientras se estudiaba el nuevo plan a seguir. El 14 de marzo se reanudó la acción para recuperar Beni Said. Terminada la ocupación, en mayo se inició la retirada escalonada de efectivos a la Península.

En septiembre de 1922, el gobierno de Sánchez Guerra, que ejercía desde marzo, estableció nuevos criterios de actuación en Marruecos basados en que la finalidad del Protectorado no era la ocupación militar, sino propiciar las condiciones para que la sociedad marroquí se desarrollara por sí misma bajo la tutela española. Prevalecería lo político sobre lo militar.

Con ese criterio se siguió la expansión hacia el oeste. A finales de octubre se realizó una ambiciosa operación en la zona de pasos de Tizzi Aza que, a pesar de la preparación política, tuvo más bajas de lo esperado. Como consecuencia de ello, el Gobierno decidió suspender todas las acciones ofensivas militares. Esta medida fue percibida como debilidad por los rebeldes, que se crecieron y hostigaron las posiciones de primera línea, en especial Tizzi Aza, no terminada de complementar con posiciones cercanas.

La liberación en enero de 1923 de los prisioneros en poder de Abd el Krim, resultado de la intervención de un civil, provocó en la Península una campaña contra el ejército por no haber sabido liberarlos a pesar de las cuantiosas fuerzas puestas a su disposición.

En junio de 1923 se planeó una operación ofensiva, aprovechando la realización de un convoy, para reforzar la castigada posición de Tizzi Aza. Se inició bajo la advertencia del alto comisario de que solo, si el convoy era agredido, se podría realizar el ataque previsto. La operación resultó extremadamente encarnizada. Entre los muertos estaba el teniente coronel Valenzuela, entonces jefe del Tercio.

El comandante general propuso atacar a Abd el Krim en su territorio, siempre presente la idea de operar en Alhucemas, para terminar con la insurrección. El Gobierno la rechazó y prohibió iniciar acciones ofensivas, permitiendo solamente la defensa enérgica ante los ataques que se recibieran. En consecuencia, el general Martínez Anido dimitió de su cargo y en la zona se continuó rechazando los ataques de los rifeños, envalentonados por la falta de acometida de nuestras fuerzas.

El 13 de septiembre de 1923 tuvo lugar el golpe de estado del general Primo de Rivera. En principio, el Directorio Militar continuó la misma política que el gobierno anterior en lo referente a Marruecos.

Al empezar 1924, Abd el Krim, que había reunido un ejército poderoso, lanzó un ataque en la zona de Gomara, rechazado por las fuerzas de Ceuta.

Según avanza el año, el enemigo se hizo con la iniciativa tanto en Yebala y Gomara como en la línea avanzada de la zona de Melilla. En septiembre, el Directorio decidió que en la zona occidental fueran evacuados Xauen y una serie de puestos y posiciones determinados, para concentrarse en la defensa de las comunicaciones, y que en la zona oriental se conservara todo el territorio recuperado.

En octubre de 1924 el general Primo de Rivera fue nombrado alto comisario y general en jefe del Ejército de África para supervisar en persona las delicadas acciones de repliegue decididas. La disposición española dejó expedito a Abd el Krim el camino hacia la zona francesa, alentando su sueño de conquistar todo el imperio marroquí. Sus acciones ofensivas contra la zona francesa llevaron a Francia y España a estudiar —corría ya julio de 1925— un plan común para terminar con la actuación de Abd el Krim. Se había optado por una guerra en toda regla contra el cabecilla rifeño.

El plan incluía el desembarco español en Alhucemas con participación naval francesa y, simultáneamente, una acción ofensiva francesa en el Alto Uarga hasta enlazar con las fuerzas de Melilla en zona española del Protectorado.

De nuevo había un objetivo, un plan de actuación, unos medios estudiados y preparados. Las líneas política y militar coincidían en la persona del general Primo de Rivera. En esta ocasión, ni tenía siquiera que dar

cuenta al Congreso. La masacre de Monte Arruit había despertado en la población cierto afán de revancha por lo que en principio podía contarse con su respaldo.

La primera acción consistió en el desembarco en Alhucemas. Era una operación varias veces estudiada en vista de lo difícil que era llegar allí por tierra para operar en el corazón del Rif. Tuvo lugar el 8 de septiembre de 1925. El desembarco fue un éxito a pesar de las dificultades inherentes a este tipo de operaciones y a que la sorpresa fue relativa.

El 2 de octubre se conquistó Axdir, refugio de Abd el Krim, que huye a Temasint. El 13 se terminaron las operaciones en esta zona y se estabilizó y fortificó el frente asegurando una base para continuar en la primavera del año siguiente, después de la época de temporales.

Por las mismas fechas terminaron los franceses la parte correspondiente del plan en su zona y quedaron en las mismas condiciones que los españoles a la espera de la primavera siguiente. En noviembre, terminadas las operaciones más problemáticas, cesó el general Primo de Rivera en el mando del Ejército de África y lo sustituyó el general Sanjurjo, nombrado también alto comisario.

La pasividad de los frentes en Ceuta, Melilla y Axdir la aprovechó Abd el Krim para intentar rehacer su maltrecho prestigio entre sus seguidores. También propuso en diciembre una paz que implicaba el reconocimiento del Rif como estado autónomo, entre otras cláusulas, que fue rechazado. Tentativa que repitió en abril de 1926.

La acción ofensiva se reanudó el 8 de mayo con gran dureza durante los tres primeros días. El 18 se llegó a Annual y el 20 se enlazó con los franceses. El 23, Abd el Krim solicitó un armisticio y, como no se le concedió, el 27 se rindió a los franceses. Terminaría deportado en la isla de Reunión. El 25 de junio, las fuerzas españolas relevaron a las francesas que habían operado en zona española; este relevo estaba previsto para septiembre. Se había resuelto el problema principal, Abd el Krim.

Solo quedaba, aprovechando la desmoralización por el fracaso de Abd el Krim, seguir la acción política con presión militar, como se había estado haciendo anteriormente, para lograr la sumisión total del territorio. A ello se dedicó el resto del tiempo, sin descanso invernal esta vez, hasta que el 10 de julio de 1927 se terminó la pacificación de todo el Protectorado.

7.1. Gestas y desastres

El mayor desastre ocurrido en toda la actuación de España en Marruecos fue, sin duda, el total hundimiento de la Comandancia General de Melilla.

La ocupación del monte Abarrán fue tomada por los rifeños como una señal del inicio de ocupación de la costa de Alhucemas. Eso provocó un incremento de la harca y un cambio en la actitud de las cabilas pacificadas, por temor a que la harca pudiera llegar hasta ellas. Este cambio no fue enteramente percibido por el mando, que continuó trabajando para reforzar el frente y el flanco izquierdo. En este se ocupó Igueriben, una posición con el grave inconveniente de no tener agua en sus inmediaciones. Dadas las características del terreno no era extraño tener que hacerlo así; no fue la primera vez.

Los ataques a las posiciones del frente y, sobre todo, a Igueriben y los convoyes que trataban de abastecer esa posición fueron menudeando, pero eran rechazados con energía. Hasta que, finalmente, Igueriben quedó aislado el 20 de julio de 1921. El 21, cayó definitivamente y el 22, el general Silvestre, ante la inminencia de un ataque por gran cantidad de enemigo, ordenó la evacuación de Annual, sin haber concretado las órdenes correspondientes. La falta de dirección en la evacuación, pues el general Silvestre se quedó en Annual, la convirtió en huida desordenada.

El general Navarro, segundo jefe de la Comandancia, se hizo cargo del mando a media tarde del 22 en Dar Drius en medio del desbarajuste en que se había convertido la evacuación. Puso algo de orden e intentó regular la retirada de las otras posiciones. El día 23 se retiraron las fuerzas de Dar Drius a Batel y Tistutin.

Durante esos tres días la retirada fue protegida por el Regimiento de Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, a las órdenes del teniente coronel Primo de Rivera. El último esfuerzo, el paso del río Igan para ir a Batel, terminó literalmente con el regimiento.

Debido a las malas condiciones para la defensa de Batel, el 27 se unieron todos en Tistutin. El 28 reciben orden del alto comisario de replegarse sobre Monte Arruit, donde resistirían hasta el 9 de agosto.

Autorizados a capitular con el enemigo, una vez entregadas las armas se produjo la salvaje matanza a manos de los cabileños de prácticamente toda la fuerza allí reunida. Lo mismo ocurriría, en diferentes fechas, en la Alcazaba y aeródromo de Zeluán y en el resto de las posiciones repartidas por el territorio hasta Melilla. Son las cabilas locales principalmente, antes sumisas, las que perpetran las matanzas.

El 4 de agosto se nombró al general Picasso para realizar una información escrita de carácter gubernativo sobre el abandono de posiciones en el territorio de Melilla, limitada, por tanto, al ámbito militar, y estrictamente a "... los hechos concretos realizados por los jefes, oficiales y tropa en las

operaciones que dieron lugar a la rápida caída de las posiciones del territorio...” (*Expediente Picasso*, 1976, 7).

Mientras se instruía, se desarrollaba paralelamente una intensa y agria campaña de atribución de culpas buscando responsables en ámbitos más elevados. El encastillamiento defensivo consiguiente en nada benefició a la detección y corrección de defectos organizativos o de procedimientos en el ámbito del Gobierno y del Ejército que pudieran mejorar futuras actuaciones.

Ante la magnitud del desastre, quedó oscurecida la heroica y abnegada actuación del Regimiento de Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, en toda la retirada. La acción más conocida, que no la única en aquellos 21, 22 y 23 de julio, es la protección del paso del río Igan por la columna que abandonó Dar Drius el 23 de julio camino de Batel. Al ser atacada por los rifeños allí emboscados, sus escuadrones realizaron hasta cuatro cargas contra ellos mientras la columna conseguía vadear el río. En las últimas cargas participaron incluso los facultativos, médicos, veterinarios, herradores y trompetas. También los jóvenes educandos de banda se unieron a sus compañeros en aquel supremo esfuerzo. Al final de los tres días de acción continuada, el regimiento había perdido casi el noventa por cien de sus efectivos. Los supervivientes que no fueron enviados a Zeluán se replegaron a Batel y siguieron las vicisitudes de los allí acogidos.

Por diversas razones, la concesión de la Cruz Laureada Colectiva de San Fernando en reconocimiento de su gesta no se ha hecho hasta el 1 de junio de 2012. La corbata de la Laureada Colectiva le fue impuesta en acto solemne al estandarte del Regimiento de Caballería Acorazado Alcántara 10, su sucesor, el 1 de octubre de 2012, por su majestad el rey.

Convencer a los franceses de que el desembarco en Alhucemas terminaría con éxito, como premisa para que Francia se prestara a cooperar, puede considerarse una gesta, después del fracaso del desembarco de Galípoli del que los franceses guardaban un amargo recuerdo. El plan preparado convenció al mariscal Petain y este aceptó involucrar a las fuerzas navales francesas en su apoyo.

La ejecución puede considerarse otra gesta. Gracias al cuidadoso planeamiento y al entusiasmo de las fuerzas, se pudo ejecutar esta operación conjunto-combinada (“conjunta” por intervenir fuerzas terrestres, aéreas y marítimas; y “combinada” por hacerlo fuerzas de dos países) venciendo las dificultades que entraña una operación de asalto a tierra desde el mar, bajo hostigamiento enemigo.

Establecida la cabeza de playa y conquistadas las primeras alturas para defenderla, hubo que esperar quince días hasta terminar de poner en tierra todo el apoyo necesario. Material, abastecimientos, municiones, todo se descargó y movió a mano.

Cuando el 23 de septiembre se reanudó el avance para consolidar la base de operaciones, hubo que romper un frente, bien cubierto en ese tiempo por el enemigo, que requirió duros combates. El 1 de octubre se tomó parte del monte Amekrán, golpe a la moral de los rifeños porque existía la leyenda de que nunca podría ser ocupado por cristianos. El 2 se conquistó Axdir, otro golpe porque era el refugio de Abd el Krim, y el 13 quedó consolidada la base de operaciones.

Entre las acciones a destacar, una vez finalizada la *guerra* contra Abd el Krim, está la pacificación de Gomara, la región más agreste e inhóspita de la zona española. La realizó el comandante Capaz con una harca de indígenas, sin apenas disparar un arma, en dos meses, del 12 de junio al 10 de agosto de 1926. Este día participó en la reconquista de Xauen. Dejó abierto el camino por la costa entre la zona de Melilla y la de Ceuta. En su misión fue apoyado por buques de nuestra escuadra y por la aviación que lo seguía en su progreso y lo abastecía eventualmente.

8. Consideraciones

Las siguientes consideraciones son sugerencias para la reflexión en la conmemoración de este centenario.

La declaración de guerra de 1859 se hizo "entre el general entusiasmo" del país. Este es el primero de cinco factores que, según Sun Tzu, se debe analizar para determinar las posibilidades de victoria en una guerra. Él lo llama *tao* o *dao*, término al parecer complejo y de difícil traducción, que ha sido traducido por "influencia moral", "ley moral" e, incluso, "política". Es lo que hace que pueblo y dirigentes estén en *armonía*. "... Si el *dao* colectivo coincide con el de quien dirige el país, el pueblo estará dispuesto a seguirle hasta la muerte, y aceptará gustoso morir o vivir, sin cuestionar sus decisiones" (Sun-Zi, 2000, 50).

Mientras nuestra doctrina militar mantuvo la idea de unos principios fundamentales del arte de la guerra, el de *voluntad de vencer* quería reflejar en cierto modo ese factor, si bien reducido al ámbito militar.

El principio parece más propio del ámbito político, pues, si la *voluntad de vencer* no se manifiesta en la población, surgirán problemas muy graves que entorpecerán la acción de gobierno. Es un principio permanente aunque no haya doctrina que lo recuerde.

Cuando un gobierno ordena al mando operativo en zona que debe ante todo procurar "economizar nuestra sangre al abrigo de las obras de campaña y atrincheramientos que se hagan al efecto", parece no abarcar todo el problema que tiene entre manos. La situación puede no ser guerra formal, pero los ataques son reales. Para la fuerza involucrada en la zona de operaciones no hay diferencia entre guerra formal y no formal; aplica, o quiere aplicar, la lógica del combate. Si el enemigo está en un terreno dominante, hay que desalojarlo de allí cuanto antes.

La conclusión a extraer no es que el gobierno deba doblegarse a la solución militar, sino que cuando esté analizando las líneas de acción correspondientes a su ámbito de decisión debe anticipar los problemas de orden militar y considerarlos juntamente con el resto de factores. Solo de esta manera podrá dar sensación de seguridad y dominio de la situación. De lo contrario, las cuestiones militares lo incomodarán sin remedio. No es suficiente aprobar o desechar periódicamente los planes parciales militares.

Contestaciones como "... sería de mal efecto, después de derrotado el enemigo, tener que retirarnos para comer y municionarnos" o "... es verdad que tuvimos bajas, pero en la guerra eso es inevitable...", cuando el ministro que las recibe es militar también, indican que el nerviosismo del gobierno lo hace incurrir en preguntas desconcertantes por la evidencia de la respuesta. El nerviosismo suele ser por el avispero político y social al que queda expuesto el gobierno si *el pueblo no está en armonía con sus dirigentes*.

La opinión pública no suele asimilar, y es comprensible, que es inevitable tener bajas en la guerra. Tampoco suele asimilar, también comprensiblemente, que los propios puedan cometer fallos, equivocaciones, errores de apreciación, tener debilidades. Que el gobierno no lo tenga en cuenta en el análisis previo a su decisión, se le puede convertir en un gran quebradero de cabeza. Los planes alternativos deben estar preparados para ser lanzados inmediatamente. Bien está que se busquen responsables y se castigue todo lo que sea punible, pero eso no arregla la situación creada.

Como señala Clausewitz, en la guerra "... se integra un juego de posibilidades, probabilidades, suerte y desgracia que corre por los hilos de su trama...". Que viene a significar que los planes bien preparados suelen salir bien, pero pueden salir mal; y los mal preparados suelen salir mal, aunque pueden salir bien. Nada de esto debiera ser extraño a los políticos.

La información sobre el caso Annual se debía circunscribir al abandono de posiciones que produjo como consecuencia aquel derrumbamiento.

Políticamente se quiso ver una maniobra para tapar culpas en ámbitos de decisión más elevados. A estas alturas, da igual. Pero de todos los errores que pudieron darse, el claramente punible, no solo con la destitución habitual por errores, fue el abandono del mando por parte del general Silvestre en los momentos más comprometidos y, a consecuencia de ello, que, por falta de su dirección, otros jefes de unidad, puniblemente también, hicieran abandono de su mando y de sus tropas. Parece evidente que hubo otras responsabilidades, pero el *Expediente Picasso* no era el lugar adecuado para dirimirlas.

Se criticó entonces que los enfrentamientos con los rifeños estuvieran a cargo de unidades indígenas, por lo que las españolas no estaban acostumbradas al combate. Pasado el tiempo, no parece un análisis razonable. La labor de protectorado tenía como primera misión devolver la población de aquel territorio a la autoridad del sultán. Parece de lo más justo utilizar para ello la sangre de sus propios súbditos a medida que iban siendo recuperados.

El testimonio del teniente coronel Pérez Ortiz, en su obra *18 meses de cautiverio*, pone de manifiesto que en presencia de mandos efectivos la tropa sigue disciplinada y si es necesario pelea sin miedo, como se vio en la actuación del Regimiento Alcántara.

Sería inútil aconsejar nada a los "críticos nefastos y pedantes que, *a sabiendas o por malicia,* crean artificiales y odiosos estados de opinión". ¿Puede haber alguno *a sabiendas y sin malicia*? Si los hay y, además, a quienes tengan necesidad o ganas de saber, se les puede recomendar la obra *Estudios sobre el combate* de Charles Ardant du Picq, coronel francés prematuramente muerto en 1870, que se propuso analizar "el hombre y su estado de ánimo, en el instante definitivo del combate". Pavor, huida, disciplina, instinto de conservación, miedo, todo cuanto no se suele tener en cuenta en los despachos al pensar en el combatiente, es analizado con detenimiento.

También resulta ilustrativa la obra *El Alcántara en la retirada de Annual. La Laureada debida*, de Antonio Bellido Andréu. Su propósito es reconstruir la actuación del regimiento desde el día 21 de julio a partir de declaraciones de testigos en el *Expediente Picasso* y en los juicios contradictorios del regimiento y del teniente coronel Primo de Rivera. Pero a la vez, trasmite también la sensación de caos que produce la visión parcial, limitada a su entorno físico, de los distintos actores. El desarrollo de cualquier operación militar es tanto más caótico cuanto más adverso es el resultado final.

Una consideración especial merecen los servicios; logística se llama ahora, aunque con este nombre se abarca un campo mayor. Se ha señalado la diferente atención prestada a este campo en las distintas campañas. El problema no estuvo en el personal encargado de los servicios, sino en la deficiencia estructural de los mismos, consecuencia de la poca atención que se les suele dedicar en los planes de preparación de los ejércitos en tiempo de paz.

Bibliografía

ARDANT DU PICQ, C.: *Estudios sobre el Combate*, Madrid: Ministerio de Defensa, 1988.

BACHOUD, A.: *Los Españoles ante las Campañas de Marruecos,* Madrid: Espasa Universidad, 1988.

BELLIDO ANDREU, A.: *El Alcántara en la retirada de Annual. La Laureada debida*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2005.

CÁNOVAS DEL CASTILLO, A.: *Apuntes para la Historia de Marruecos,* Madrid: Imprenta de la América, 1860.

ESTÉBANEZ CALDERÓN, S.: *Manual del Oficial en Marruecos,* Madrid: Imprenta de D. Ignacio Boix, 1844.

MADARIAGA, M. R. de: *En el Barranco del Lobo (Las Guerras de Marruecos)*, Madrid: Alianza Editorial, 2005.

NOEL, E. (Eugenio Muñoz Díaz): *Notas de un voluntario-Guerra de Melilla 1909. (Primera serie),* Madrid: Imprenta de Primitivo Fernández, 1910.

PÉREZ ORTIZ, E.: *18 Meses de Cautiverio (De Annual a Monte Arruit)*, Madrid: Inter-Folio Libros, 2010.

PICASSO, J.: *Expediente Picasso,* México: Edición facsimilar D. Abad de Santillán, 1976.

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR-ESTADO MAYOR CENTRAL (SHM-EMC): *Historia de las Campañas de Marruecos Tomo 1*, Madrid: Imprenta del Servicio Geográfico, 1947.

— *Tomo 2,* Madrid: 1951.

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: *Historia de las Campañas de Marruecos*, *Tomo 3*, Madrid: Imprenta Ideal, 1981.

— *Tomo 4,* Madrid: Imprenta BECEFE S. A., 1981.

SUN-ZI, *El Arte de la Guerra* (Edición de Fernando Puell de la Villa)*,* Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.

VON CLAUSEWITZ, C.: *De la Guerra,* Madrid: Ediciones Ejército, 1978.

La formación de los oficiales de Infantería entre 1909 y 1921

José Luis Isabel Sánchez

El inicio de las campañas de Marruecos traería consigo una profunda renovación de los sistemas de enseñanza de la Academia de Infantería, acomodándolos a los nuevos retos que se estaban presentando a los oficiales al término de sus estudios. Se implantaron nuevos planes de ingreso y de estudios, a fin de conseguir oficiales mejor capacitados, tanto física como intelectualmente; los libros de texto sufrieron profundas reformas y se mejoró la selección del profesorado, con el fin de captar a aquellos oficiales mejor preparados para desarrollar tan importante actividad. Por otra parte, la importancia que se pretendió dar a las enseñanzas de carácter práctico obligaría a acondicionar los escasos terrenos de que se disponía y buscar otros más amplios y con mejores condiciones para desarrollarlas.

1. Origen y evolución de los Centros de Enseñanza de la Infantería

Al establecerse en 1912 el Protectorado de España en Marruecos los oficiales del Ejército pertenecientes al Arma de Infantería se formaban en la Academia alojada en el Alcázar de Toledo, un centro de enseñanza con una honda tradición que hundía sus raíces en los primeros años del anterior siglo.

Hasta el inicio de la Guerra de la Independencia los oficiales de Infantería se habían formado exclusivamente en los Cuerpos —regimientos—, sin atenerse estrictamente a un plan de estudios común. A partir de entonces este sistema se reconoció que no era eficaz debido a la movilidad y actividad de las unidades, que impedían que los cadetes recibiesen una formación apropiada y continuada. Se daba el nombre de cadete al joven —su edad mínima oscilaba entre los doce y catorce años— que accedía al empleo de oficial sin necesidad de pasar previamente por los anteriores. El sargento, considerado clase de tropa, siguió formándose en los Cuerpos y cuando se le permitió alcanzar el empleo de oficial lo tuvo que hacer consiguiendo previamente los anteriores.

Surgieron a partir de 1809 academias o escuelas particulares en cada uno de los ejércitos que se organizaron en las diversas regiones del territorio español, destacando entre ellas la que se formó en la gaditana Isla de León aprovechando el profesorado de la Academia de Artillería de Segovia, que había sido desarticulada tras haber ocupado los franceses la ciudad.

La finalización de la contienda trajo consigo que la Academia Militar de la Isla de León dejase de ser necesaria, lo que provocaría la suspensión de la formación de oficiales y el ascenso de los que ya habían terminado la carrera, todo ello con la finalidad de reducir la excesiva plantilla de oficiales saturada a lo largo de seis años de duros enfrentamientos. Llevó, pues, la Academia una lánguida existencia, que terminaría con su disolución en 1824.

En ese mismo año fue creado en Segovia el Colegio General Militar, como centro de formación de los oficiales de las Armas de Infantería y Caballería y de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros.

La primera guerra carlista obligó a trasladar en 1836 el Colegio a Madrid, de donde pasó a Toledo diez años después, encontrando alojamiento en el Hospital de Santa Cruz, mientras se procedía a restaurar el Alcázar, destruido en 1810.

Pero al considerarse que la enseñanza que deberían recibir los futuros oficiales de las Armas era diferente a la de los Cuerpos, el Colegio General perdió su utilidad, por lo que cerró sus puertas en 1850, siendo reemplazado en Toledo por el Colegio de Infantería, exclusivo para los oficiales de esta Arma.

Cerca de veinte años permaneció el Colegio en la Ciudad Imperial, desapareciendo en 1869, cuando se trató de imprimir un nuevo rumbo a la enseñanza militar.

Surgieron entonces las academias de distrito, ubicadas en cada una de las Capitanías Generales y cuya permanencia fue escasa, pues no llegaron más allá de 1874, convirtiéndose entonces la de Castilla la Nueva en Academia de Infantería, que dos años más tarde pasó a residir en el Alcázar de Toledo, una vez conseguida su reconstrucción. El número de oficiales que se formaron en los ocho años de vida de la Academia en su primera época superó anualmente en poco al centenar.

Años después, un nuevo cambio vino a introducirse en la formación de los oficiales del Ejército con la creación en 1883 en Toledo de la Academia General Militar, único centro de enseñanza común para todos los aspirantes al empleo de oficial.

El nacimiento de la *General* supuso un revulsivo para la enseñanza militar, pues pasaron a primar en ella las enseñanzas prácticas sobre las teóricas. El número de oficiales de Infantería formados cada año no llegó a superar los ochenta.

Pero, una vez más, las diferencias de criterio entre las Armas y Cuerpos, no satisfechos estos últimos con la enseñanza que recibían en la Academia General, la harían desaparecer tras diez años de funcionamiento satisfactorio.

Volvió a resucitar entonces la Academia de Infantería, que dio inicio en 1893 a su segunda época y ya se mantendría en Toledo hasta la Guerra Civil de 1936.

Llevó esta Academia una existencia tranquila, solamente alterada a finales de siglo como consecuencia del enfrentamiento armado que en 1893 tuvo lugar en Melilla, y que obligó a aumentar las plazas de ingreso ante posibles intervenciones posteriores, y también por las campañas de Cuba y Filipinas, que provocaron un nuevo incremento de las plazas de ingreso e hicieron necesario que los oficiales se formasen en el tiempo más breve posible, llegando el caso de que a los componentes de una de las promociones de entonces se le conociese con el apelativo de *sietemesinos*, en alusión al escaso tiempo que había durado su formación.

Y así llegamos al siglo XX, en cuyos primeros años, hasta 1909, los alumnos que obtenían las estrellas de oficial llegaron a elevarse cada año por encima de los 200.

2. El reglamento orgánico

En 1912 la Academia de Infantería se regía por el reglamento aprobado por Real Orden de 27 de octubre de 1897, común para las Academias Militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administra-

ción Militar de 1897. Según él, este centro dependía directamente del Ministerio de la Guerra y tenía como primer jefe a un coronel del Arma, director de la misma, auxiliado por un teniente coronel, segundo jefe. Los profesores debían poseer los empleos de comandante o capitán, pudiendo los primeros tenientes ser empleados como auxiliares de profesor, cuya misión sería la de sustituir a los profesores titulares en caso de ausencia o enfermedad. Completaba el profesorado un médico, un veterinario, un capellán y un profesor de equitación, todos ellos pertenecientes a los diversos Cuerpos militares. Para realizar determinados servicios, las academias contaban con una sección de tropa y con los empleados civiles que se considerasen necesarios.

Cada academia debía disponer, además de una biblioteca, de los gabinetes de enseñanza que le fueran precisos; la de Infantería tuvo siempre los de armas, topografía, telegrafía, química y física. Piezas pertenecientes a estos gabinetes se conservan todavía en el Museo de la Academia.

Como consecuencia de lo anterior, el profesor no solo tenía que atender a sus clases, sino también dirigir el funcionamiento de determinadas dependencias, como eran la biblioteca y los diversos gabinetes de enseñanza. A estas obligaciones se sumaba el desempeño de los cargos de cajero, auxiliar de la oficina del detall —responsable de los asuntos administrativos—, encargado del almacén, mando de las unidades de tropa y otros.

2.1. El alumnado

Las convocatorias para el ingreso en la Academia se anunciaban en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, celebrándose los exámenes de oposición en el mes de mayo de cada año, previo sorteo para asignar fecha a los aspirantes.

Las pruebas de ingreso eran muy completas y estaban precedidas de un reconocimiento médico, al que sucedía un primer ejercicio sobre gramática castellana, geografía, historia universal y particular de España, elementos de física, traducción del francés y dibujo de figura; un segundo ejercicio sobre aritmética y álgebra; y un tercero referente a geometría y trigonometría rectilínea. En cada uno de los ejercicios el aspirante debía extraer una papeleta en la que constaba la materia que debería explicar ante un tribunal, que posteriormente lo podría someter a preguntas sobre la misma, siendo puntuado con una nota entre cero y veinte puntos, considerándose el aprobado a partir de los siete.

Las plazas anunciadas en cada convocatoria de ingreso eran cubiertas de acuerdo con la nota final alcanzada. A los hijos y hermanos de militares

muertos en campaña les bastaba con obtener la nota de aprobado para conseguir el ingreso sin cubrir plaza.

La edad mínima exigida a los alumnos para el ingreso era de catorce años y la máxima de veinte, ampliándose esta a los hijos de militar hasta los veintiuno, a los individuos de tropa con menos de dos años de servicio hasta los veintitrés, y hasta los veintiocho a los que llevasen más de dos.

Una vez superadas las pruebas de ingreso, el sufrido cadete tenía ante sí tres largos y duros cursos, que iban a poner a prueba su resistencia para conseguir alcanzar el empleo de segundo teniente, con el que salía de la Academia.

Los alumnos vivían en régimen de internado, pero un porcentaje de ellos podían ser externos, siempre que reuniesen determinadas condiciones.

Las materias que debían estudiar se repartían en tres cursos, cada uno de los cuales tenía que ser superado íntegramente para poder acceder al siguiente, pues de lo contrario había que repetirlo en su totalidad. Cada curso comenzaba el 1 de septiembre y finalizaba el 30 de junio, disfrutándose de vacaciones los dos meses restantes del año.

Las asignaturas que se cursaban en la Academia pertenecían a tres grupos: Científicas (álgebra superior, geometría descriptiva, topografía, mecánica racional, balística, física, química, explosivos, telegrafía, ferrocarriles e higiene), Arte Militar (reglamentos tácticos, táctica, organización, geografía e historia militar, fortificación, armamento, material de artillería y moral) y Legislación (ordenanzas, régimen interior, servicio de guarnición y de campaña, contabilidad y justicia militar).

Las clases teóricas alternaban con las prácticas, entre ellas las de esgrima y gimnasia. Antes de finalizar cada curso tenían lugar las llamadas prácticas generales o de conjunto, realizadas en régimen campamental. Se complementaban los estudios con un viaje científico-práctico, con el que se ponía fin a los tres años de carrera.

Un componente destacado de la educación del futuro oficial era la disciplina. Había un amplio catálogo de *faltas escolares*: desaliño en el vestir, desaplicación, llegar tarde o faltar a un acto, maltrato de palabra a un compañero, réplicas desatentas a superiores, quebrantamiento de arresto, participar en juegos prohibidos, contraer deudas y otras. A cada una de estas faltas correspondía un tipo de castigo, dependiendo de la importancia de la infracción, clasificada entre el primer y quinto grado. Los castigos de primer grado consistían principalmente en arrestos en el dormitorio y privación de salida, pasándose a continuación al arresto en el cuarto de corrección —consistente en una celda en la que pasaba el alumno sus horas libres

y la noche— o a la privación de vacaciones, para terminar con la expulsión privada o pública de la Academia. Las faltas más graves, las de quinto grado eran juzgadas por el Consejo de Disciplina, compuesto por el director, subdirector y cinco profesores.

Las academias atravesaron un mal momento cuando con motivo de la repatriación de los ejércitos de Cuba y Filipinas se produjo un desbordamiento de las escalas, lo que ocasionaría que en 1901 se suspendiesen los exámenes de ingreso, manteniéndose esta prohibición hasta 1903. Por otra parte, las plazas ofrecidas pasaron de doscientos en 1899 a tan solo cincuenta en el útlimo año.

Los exámenes de ingreso sufrieron a partir del Real Decreto de 6 de diciembre de 1911 un importante cambio, agrupándose las materias en los siguientes ejercicios:

1º. Gimnasia.
2º. Dibujo de paisaje, Gramática castellana y Francés.
3º. Geografía universal e Historia general y particular de España.
4º. Aritmética y Álgebra.
5º. Geometría de dos y tres dimensiones y Trigonometría rectilínea.

Se daba opción al aspirante a presentarse a todos los ejercicios o solamente a algunos de ellos en cada convocatoria, siempre que no llegase a sobrepasar el límite máximo de edad. Los aspirantes podían comenzar a presentarse a los exámenes de ingreso correspondientes a las materias de enseñanza general desde los trece años, debiendo haber cumplido los quince al ser nombrado alumno.

2.2. El profesorado

Desde que la Academia de Infantería inició su vida en 1874 se trató de atraer a los militares profesionales que estuviesen mejor preparados para impartir las enseñanzas académicas. Para ello, se fijaron recompensas a la permanencia, consistentes en la concesión del grado superior inmediato —la fecha de la concesión de un grado fijaba la antigüedad en el empleo siguiente, es decir, el lugar que se pasaba a ocupar en el escalafón— a los cuatro años de ejercer la docencia, la Cruz al Mérito Militar dos años después y, por último, el ascenso una vez cumplidos ocho años en el destino. A todo lo anterior iba unida una gratificación mensual, cuya cuantía dependía del empleo que se ostentase en ese momento. Estas recompensas dejaron de asignarse a plazos de tiempo en 1886, para ser concedidas de forma selectiva, en función de los méritos contraídos, pero sí se conservaron las

gratificaciones que eran un poco más elevadas que las que percibían los destinados en los Cuerpos.

En justa correspondencia a estos beneficios, al futuro profesor se le exigía poseer los conocimientos, tanto teóricos como prácticos, de todas las materias recogidas en el plan de enseñanza, los cuales debería acreditar en un concurso-oposición, en el que la plaza se concedería a quien mayor puntuación obtuviese.

Los cambios en la asignación de recompensas solían ser frecuentes. Con el paso del tiempo tuvieron que desaparecer las concesiones de grados y empleos porque a ello se oponían los nuevos sistemas de ascensos, pero se mantuvo la de la Cruz al Mérito Militar —que podía ser pensionada—, al tiempo que se mantuvo el importe de las gratificaciones durante el primer año de ejercicio del profesorado, para más que duplicarse a partir del segundo, cantidad que suponía, en algunos casos, la mitad del sueldo que se percibía por el empleo que se ostentaba. Todo el mundo era consciente de lo que suponía contar con un selecto profesorado, reclutado entre los *espíritus elevados* con los que contaba el Ejército, a los que había que atraer de alguna forma, ya que las tareas que se les asignaban en las academias se consideraban, según el Real Decreto de 4 de abril de 1888, "oscuras, enojosas, difíciles y sin lucimiento".

Con el fin de que los conocimientos del profesorado fueran divulgados en las unidades, se dispuso un tiempo máximo de permanencia en las academias de seis años, ampliable a ocho en casos especiales, pudiendo retornar a la enseñanza una vez transcurridos dos años desde que se causó baja en el destino, la cual no se aplicaba hasta la finalización del curso académico. Otra de las ventajas que se concedió a los profesores fue el disponer de derecho preferente para ocupar una vacante producida en su respectiva Arma.

No cabe duda de que el ejercicio del profesorado tenía entonces una alta consideración en el Ejército —lo que no sucede hoy en día—, a lo que contribuían las exigencias en la selección del mismo. Anunciada una vacante de profesor o de ayudante de profesor, el director juzgaba los méritos y conocimientos de los peticionarios a través de su hoja de servicios, proponiendo al Ministerio una terna, de la que debía de salir el elegido.

La responsabilidad de los profesores era grande, pues no solo estaban obligados a impartir las clases teóricas y prácticas que se les hubiesen encomendado, sino a vigilar la disciplina y compostura de los alumnos, tanto dentro como fuera de la Academia. Entre otras de sus obligaciones se encontraban la redacción de memorias e informes relativos a las actividades

que desempeñasen, la propuesta de reformas en la enseñanza que considerasen convenientes y el formar parte de los tribunales para los exámenes de ingreso.

En su tiempo libre, había profesores que se dedicaban a preparar a los aspirantes para su ingreso en la Academia, bien de forma particular o formando parte de academias preparatorias. Este ejercicio no solo contribuía a mejorar la situación económica de los profesores, sino también la de la ciudad en la que desarrollaban su actividad, normalmente en aquellas que contaban con una academia militar, puesto que no solo atraía a los aspirantes sino también a sus familias que, con frecuencia, se trasladaban a residir en ellas, sobre todo en el caso de haber perdido al padre. Aunque la enseñanza que se impartía en las academias preparatorias se consideraba muy útil ya que servía para inculcar en los aspirantes desde los primeros momentos las virtudes y hábitos militares, se llegó a considerar que esta actividad podía ocasionar desprestigio a los centros de enseñanza, por la información privilegiada de que disponían los profesores, por lo que se les prohibió ejercerla, lo cual ocasionaría protestas de ciudades como Toledo, que se veían perjudicadas en su economía.

A partir del Real Decreto de 4 de octubre de 1905, se entendió que

> el constante progreso de la ciencia militar y la variedad de ramas que abarca, exige que los llamados a difundirla entre la juventud posean especiales conocimientos de las materias que deban explicar, y para obtener este resultado es de necesidad que los profesores sean expresamente nombrados para enseñar aquellas asignaturas a que, con preferencia, hayan dedicado sus estudios.

Se pretendía que el profesor fuese especialista en una determinada materia, por lo que las vacantes se comenzaron a anunciar en el Diario Oficial con expresión de las asignaturas que se deberían impartir. Para facilitar la selección, cada aspirante debía unir a la instancia de solicitud aquellos diplomas, certificados o documentos que acreditasen su idoneidad para cubrir la vacante. Con este nuevo sistema, la Academia quedó totalmente al margen de la elección de su profesorado.

2.3. La instrucción práctica

La situación del Alcázar no era la más apropiada para que la Academia de Infantería dispusiese de terrenos próximos en los que realizar sus ejercicios prácticos. Tan solo podía utilizar para estos fines la explanada este de la fortaleza que, por sus reducidas dimensiones, se prestaba a la ejecución de movimientos de armas y en orden cerrado, por lo que desde siempre se vio obligada a desplazarse a lugares como la Vega Baja, los cerros de San

Servando o el polígono de tiro, este último, explanado en 1870 para uso de la Escuela de Tiro, se convertiría posteriormente en campo de deportes de la Escuela de Gimnasia.

La situación no cambiaría hasta que los nuevos rumbos impuestos a la enseñanza por la Academia General obligaron a buscar terrenos en los que practicar el orden de combate, y estos le fueron facilitados por el Ayuntamiento en una zona al este de la ciudad, conocida bajo el nombre de Los Alijares, emplazada a una distancia de unos cuatro kilómetros y rodeada de fincas particulares.

Durante los diez años que la *General* mantuvo sus puertas abiertas se fue mejorando poco a poco la habitabilidad del campamento con la construcción de una serie de barracones de madera con diversos fines: comedor de profesores y cadetes, cocina, almacenes de alimentos y material, gabinetes de telegrafía y topografía, cuadras y otros. Estas *comodidades* permitirían utilizar el campamento durante períodos prolongados de tiempo.

Al renacer la Academia de Infantería en 1893, no solo continuó haciendo uso del campamento sino que fue poco a poco sustituyendo las construcciones de madera por otras de mampostería, consiguiendo con ello hacerlo más confortable y permitiendo su utilización incluso en el período invernal.

Los alumnos dormían en tiendas de campaña hasta que, en 1909, se comenzaron a levantar edificios de mampostería destinados a salas de clase durante el día y a dormitorios al llegar la noche.

Esta reforma fue impulsada por el entonces director de la Academia, el coronel José Villalba Riquelme.

Fue el coronel Villalba un erudito y entusiasta militar que, durante su etapa de jefe de estudios y posteriormente de director, elevó la Academia de Infantería a su más alto nivel.

Había sido profesor de la Academia General con los empleos de teniente y capitán, este último conseguido en recompensa a su obra *Táctica de las tres armas,* de la que verían la luz diez ediciones y se convertiría en insustituible libro de texto de la Academia de Infantería.

Entre 1907 y 1909 desempeñó el cargo de jefe de estudios y el de director a partir de abril de este último año.

El comienzo durante su primera etapa como director de los enfrentamientos armados en Marruecos le hizo ver la importancia que, para el futuro oficial, tenía una buena formación física para resistir la dureza del combate, por lo que dio un mayor impulso a todo tipo de competiciones deportivas, que había comenzado a organizar durante su etapa como jefe de estudios.

Las mejoras en las instalaciones del campamento permitieron su utilización durante quince días del mes de abril y mayo, dedicados a prácticas generales, en las que cada curso tenía asignadas las suyas:

— 1º año: Topografía regular e irregular, servicio de seguridad en marcha y reposo y gimnasia de campaña, y construcción de trincheras.

— 2º año: Topografía irregular, servicio de seguridad en marcha y reposo, maniobras con cuadros y dirección de fuegos.

— 3er año: Reconocimientos tácticos y logísticos, maniobras con cuadros combinadas con dirección de fuegos, fortificación y minas, y prácticas de castrametación.

Fueron Los Alijares el escenario en el que los cadetes demostraban su excelente estado físico, compitiendo en diversas pruebas: ejercicios gimnásticos, esgrima, fútbol, carreras a pie de velocidad y resistencia, lanzamiento de disco y jabalina, salto en altura y longitud, paso de la pista de obstáculos, etc. No hay que olvidar el ejercicio físico que llevaba a cabo la Sección Ciclista, dotada de incómodas y difícilmente manejables bicicletas de piñón fijo.

Al producirse en Marruecos los luctuosos sucesos del mes de julio de 1909 los cadetes se encontraban disfrutando de unas merecidas vacaciones, enterándose a través de la prensa de la muerte en acción de guerra de quienes habían sido sus compañeros, con algunos de los cuales habían compartido el quehacer diario. En los intrincados barrancos del Gurugú habían perdido su vida el comandante Emilio López-Nuño y Moreno, los capitanes Fernando Fernández de Cuevas y de Ramón, Ángel Melgar Mata y Enrique Navarro y Ramírez de Arellano, y los tenientes Joaquín Tourné y Pérez-Seoane, José Fernández de Guevara y Mackenna y Braulio de la Portilla y Sancho, los dos últimos ascendidos a oficial tan solo dos años antes. Todos ellos serían agraciados con la Cruz Laureada de San Fernando en premio a su indomable valor.

Las prácticas realizadas en Los Alijares tenían su continuidad cuando los alumnos regresaban al Alcázar, pues en la programación diaria se incluían materias como gimnasia, esgrima, equitación, topografía, fortificación, tiro y otras, a las que se unían las marchas del Regimiento de Alumnos, preparatorias del período campamental.

Complementaba las actividades anteriores el fútbol, que ya entonces comenzaba a convertirse en deporte de multitudes. El coronel Villalba le dio un trato preferente, organizando con ocasión de la festividad de la patrona un campeonato entre las compañías de alumnos, en el que se disputaba un trofeo de plata denominado *Copa Promoción*. Los enfrentamientos tenían lugar en un campo trazado en el polígono de tiro.

Fue tal el auge que tomó el fútbol en la Academia que muy pronto comenzaron los enfrentamientos con otros equipos, siendo los primeros en comprobar la fortaleza física de los cadetes los del Athletic de Madrid — antecesor del actual Atlético de Madrid, al que la Academia llegaría a derrotar por siete a cuatro en 1911—, Madrid F. C. y Club Español. Constituida la Federación Española de Clubs de Football en el mes de octubre de 1909, el equipo académico no dudó en afiliarse a ella y en tomar parte al año siguiente en el Campeonato de España.

De vez en cuando se alteraba la programación normal con alguna actividad especial, como el recorrido por la nevada Sierra de Guadarrama invitados en 1911 por la Sociedad Gimnástica Española, a cuyo equipo de fútbol se enfrentaron los cadetes en más de una ocasión.

Muchas de estas actividades eran presenciadas por S. M. el rey —Alfonso XIII había sido filiado como alumno de la Academia de Infantería en 1896—, que solía frecuentar el campamento de Los Alijares y hasta llegaría a pasar noche en él, alojándose en una tienda traída de Alemania para él en 1913. Su primera visita había tenido lugar en 1905, repitiéndose en 1908, 1909, 1911, 1914, 1916 y 1928.

Especialmente significativa sería la visita realizada en mayo de 1909, iniciada con un ataque nocturno al campamento dirigido por el rey al frente de fuerzas del Regimiento de León, llegadas en tren desde Madrid.

No solo veló el coronel Villalba por la buena forma física de los alumnos durante los tres años de formación, sino que también se preocupó por la que debían poseer los aspirantes al presentarse a los exámenes de ingreso. Hasta la convocatoria de 1911 solamente se les había sometido a un simple reconocimiento médico, pero a partir de la siguiente consiguió Villalba que se incluyese la ejecución de determinados ejercicios físicos elementales, pero muy completos, que permitiesen juzgar su aptitud física, convirtiéndose en eliminatorios a partir de 1912. Consistían estos ejercicios en una serie de movimientos sencillos de brazos, piernas, cuello y tronco, de un tiempo de marcha y otro de carrera, suspensiones en barra, trepa por cuerda y saltos en longitud.

Mientras tanto, el campamento fue mejorando sus servicios. En 1910 se le dotó de agua corriente, al dirigir el caudal de varios pozos a otro central, desde donde por medio de una bomba se elevaba hasta un depósito situado en la cima del vértice Alijares, desde donde era distribuida a todo el campamento.

La abundancia de agua permitió dotar al campamento de jardines, al mismo tiempo que la continua plantación de arbolado con motivo de la ce-

lebración anual de la *Fiesta del árbol* permitió que aquellos desolados terrenos fuesen adquiriendo un aspecto más agradable.

Por Real Decreto de 1 de junio de 1911 se introdujeron modificaciones en la enseñanza militar, al reconocerse que las academias no cumplirían su cometido sin ser "centros vivos de constantes ejercicios, maniobras y demás prácticas militares". Se impuso que a las maniobras generales de cada una de las academias acudiesen como observadores profesores de las demás, con objeto de estudiarlas a fin de armonizar los métodos de enseñanza en todas ellas. Por otra parte, cada tres años deberían reunirse todas las academias para realizar durante quince o veinte días del mes de mayo unas maniobras generales.

El Real Decreto de 6 de diciembre de 1911 reconocía la "absoluta necesidad de imprimir a la instrucción de las academias militares más acentuado carácter práctico".

Meses después, al enfrentarse el Gobierno a la reforma de los planes de estudios, se reconocería la importancia de las asignaturas prácticas que, por Real Decreto de 15 de mayo de 1912, serían equiparadas a las teóricas a efectos de pérdida de curso.

3. La enseñanza a partir de 1912

Destinado el coronel Villalba a principios de 1912 al mando del Regimiento de África, en Melilla, enseguida participó en operaciones, ganando en el mes de octubre el empleo de general de brigada y haciéndose cargo seguidamente de la Subinspección de Tropas de la Comandancia General de Melilla.

Sustituyó a Villalba el coronel Martínez Anido, veterano combatiente en Marruecos (1893 y 1909) y Filipinas, cuyo valor había sido recompensado con los ascensos a comandante y a coronel por méritos de guerra. Con el empleo de teniente general llegaría a ser ministro de la Gobernación en 1925, y de Seguridad Interior y Orden Público en 1937.

Solo hacerse cargo del mando de la Academia dedicó sus esfuerzos a la ampliación del campamento de Los Alijares mediante la adquisición de las fincas que lo rodeaban, con el fin de mejorar sus condiciones de utilidad para conseguir no solo realizar en él de la forma más satisfactoria las prácticas de conjunto sino también, según proponía la Junta Facultativa de la Academia,

> orientar toda la enseñanza de los futuros oficiales con más pronunciado carácter práctico que la aproximase al bello ideal de convertir el terreno, único campo de aplicación de las ciencias bélicas, en aula donde el neófito adquiera desde los fundamentos teóricos de esas ciencias, hasta los principios definitivos que su dominio ha de proporcionarle, formando el caudal de su aptitud técnica profesional.

Al no ser posible la inmediata ampliación de los terrenos del campamento hubo que continuar invadiendo durante los ejercicios las fincas colindantes, lo que ocasionaría repetidas protestas de sus propietarios.

La continuidad del conflicto marroquí había obligado a aumentar el número de plazas de ingreso, habiéndose pasado de las ciento cincuenta en la convocatoria de 1909 a las trescientas al año siguiente. A este número habría que añadir los que accedían a la Academia sin cubrir plaza por tener beneficios de ingreso —alrededor de setenta en 1911 y de sesenta en 1912— más los cerca de ciento cincuenta aspirantes aprobados sin plaza en 1912. Estas cifras se repetirían en las convocatorias siguientes hasta la de 1921.

Como consecuencia del Real Decreto de 1911 por el que se introducían modificaciones en la enseñanza militar, y en cumplimiento del reglamento vigente que fijaba la realización cada año de prácticas generales o de conjunto y de un viaje científico-práctico al término de la carrera, a partir del referido año comenzaría a publicarse en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la composición de las prácticas generales. Las correspondientes al curso 1911/1912 tuvieron lugar en Los Alijares y consistieron en ejercicios de reconocimiento, operaciones muy frecuentes realizadas por nuestras tropas en Marruecos y siempre rodeadas de peligros. Se complementaban estas prácticas con un viaje a Linares (Jaén) en tren, seguido de cinco días de marchas ininterrumpidas por pueblos de la provincia, con un recorrido total de ciento diez kilómetros.

Nuevas mejoras se fueron introduciendo en el campamento de Los Alijares, que en 1913 pudo disponer de corriente eléctrica, producida por la bomba utilizada para elevar el agua al depósito general.

Durante diez días de los meses de abril y mayo de 1913 se volvieron a repetir las prácticas en Los Alijares, compuestas de ejercicios tácticos y de combate, y de prácticas de conjunto, seguidas de tres marchas, de veinte, veintidós y veintitrés kilómetros. Además, durante la estancia en el campamento se efectuaron los necesarios concursos para estimular la afición a los ejercicios y deportes más convenientes para la profesión y desarrollo físico de los alumnos. Para finalizar, tuvo lugar un "viaje de instrucción", eso sí, muy modesto, consistente en una visita a la Fábrica de Armas de Toledo.

A través de la Orden Circular de 11 de abril de 1914 se determinó que dichas prácticas estuviesen dirigidas por el director de la academia y que al término del viaje de instrucción, que duraría once días, los alumnos presentasen una memoria. En dicho año se fijó el campamento de Los Alijares para realizar en él las prácticas generales, a cuyo término los cadetes harían, como complemento a las marchas realizadas a lo largo del curso, una

de dieciocho kilómetros, otra de veinte y una tercera de treinta. El viaje de instrucción lo realizaron alumnos de segundo curso a Sevilla y Granada, y los de tercero a Oviedo y Trubia.

Fue este año de 1914 triste para los alumnos de la Academia, que vieron como a lo largo de diez meses caían en combate tres de sus compañeros, todos ellos tenientes, que serían recompensados por su heroísmo con la Cruz Laureada. En febrero perdió la vida Eduardo Aizpurúa Reynoso, en Beni Salem, y en octubre Fernando Montilla y Pérez Escrich, en Izarduy, y Carlos Ramírez Dabán, en Kudia Riba. Los dos últimos con tan solo diecinueve y dieciocho años, respectivamente, convirtiéndose Ramírez Dabán, nieto del general de la Restauración, en el militar más joven recompensado con la Cruz Laureada de San Fernando, la más alta condecoración de nuestro Ejército.

De poco servirían los desvelos de los sucesivos directores para dotar al campamento de la infraestructura necesaria para obtener de él un mayor rendimiento, ya que el grave inconveniente que padecía era no disponer de suficiente terreno para que los alumnos pudieran moverse con soltura en sus ejercicios prácticos, situación agravada cuando los dueños de las dehesas que rodeaban al campamento las cercaron.

Una vez terminadas las prácticas del curso 1913/1914 en Los Alijares, hubo que recurrir a la búsqueda de terrenos para el desarrollo de las que tendrían lugar en 1915, aprovechándose la oferta de una finca, llamada de Ballesteros, situada en las proximidades de Los Yébenes, en plenos Montes de Toledo, a cincuenta kilómetros de la capital. Los cadetes, repartidos en dos batallones, se trasladaron a pie a Ballesteros, recorriendo el primero de ellos ciento treinta y siete kilómetros y el segundo ciento sesenta y siete. Entre Toledo y el nuevo campamento estableció la Sección Ciclista un servicio de estafeta, haciendo el recorrido dos veces al día.

Como fase previa a las prácticas generales en Ballesteros, el coronel Marzo Balaguer, sucesor de Martínez Anido, organizó un concurso de tiro de combate entre compañías, para que sirviese como repaso de todas las enseñanzas recibidas durante la carrera. Suponía este concurso una novedad, pues era la primera vez que se organizaba en la Academia y la tercera en el Ejército, y consistía en la resolución de un tema táctico sencillo a realizar por cada una de las ocho compañías en las que se articulaba la Academia, teniendo el objetivo "la verosimilitud que requiere la representación de nuestro enemigo en las campañas africanas" —según se podía leer en la Orden del Centro de 24 de abril de 1915—, por lo que las siluetas sobre las que se haría el fuego real serían de color caqui, no aparecerían en for-

maciones correctas, ni tendrían gran visibilidad. A cada alumno se le dotaría de treinta cartuchos de guerra, que debería consumir a lo largo del concurso.

Fueron tan satisfactorias estas prácticas que la Academia de Infantería recibió la felicitación del general inspector por medio de la Orden General de la Inspección de Academias del 28 de mayo de 1915:

> Debo dejar consignado en este orden, el entusiasmo que me ha proporcionado, sobre todo, el tiro de combate, hecho por primera vez en esta Academia, y no solamente por la manera de llevarlo a cabo, sino también por la acertada elección del terreno donde se ha desarrollado, tan semejante a aquél en que han de operar nuestros Alumnos cuando terminen su carrera; a los campos africanos, donde habrán de demostrar que si en esta Academia se les enseña el verdadero espíritu militar y los conocimientos teóricos indispensables, también se hace que los oficiales estén en condiciones de conservar para nuestra Infantería el sobrenombre de invencible, que con tanta gloria supo conquistar.

Pretendiendo dar un nuevo empuje a las enseñanzas prácticas, a partir del curso 1915/1916 los alumnos de nuevo ingreso fueron trasladados al campamento de Los Alijares para permanecer en él durante un período de dos meses aprendiendo la instrucción individual del combatiente. Para acoger a los alumnos con mayor comodidad se habían construido seis barracones de mampostería dotados de camas abatibles, a los que habría que añadir los dos ya levantados en 1909.

De vez en cuando se llevaban a cabo ejercicios prácticos con unidades de otros cuerpos, como en el mes de octubre de 1916 en que acudió a Toledo el Regimiento de Pontoneros para tender un puente entre ambas márgenes del río Tajo.

Como en el año anterior, las prácticas generales tuvieron lugar en 1916 en Ballesteros, asistiendo a las mismas el rey don Alfonso XIII, que presenció ejercicios realizados de fuego real con fusil y ametralladora. Por otra parte, el viaje de instrucción de alumnos de tercero se realizó a Madrid, para visitar la estación de ferrocarril, el Centro Electrotécnico, el aeródromo de Cuatro Vientos y la galería de la Escuela Central de Tiro.

Al año siguiente la Academia se trasladó de nuevo a Ballesteros para desarrollar sus maniobras, marchando los alumnos en tren desde Toledo a Urda y haciendo a pie el resto del camino hasta Ballesteros, más de treinta kilómetros. Se dividieron estas prácticas en dos fases, una preparatoria, en Toledo y con una duración de siete días, durante los que se desarrollaron marchas graduales de dieciséis, dieciocho, veinte y veintidós kilómetros, en las que se plantearon ejercicios tácticos; alternando con el ciclo de marchas tuvieron lugar ejercicios de combate con fuego simulado. Ya en Ballesteros,

tuvo lugar la segunda fase, compuesta por una marcha de resistencia a los Quintos de Mora, ejercicios de combate con fuego real por compañías aisladas, ejercicios de combate con fuego simulado y tema táctico de batallón, y, por último, un ejercicio de ataque con fuego real a una posición fuertemente organizada.

Las prácticas de 1918 se dividieron en dos períodos, uno preparatorio de doce días en las inmediaciones de Toledo y otro de quince en Ballesteros. El viaje a este campamento se hizo por tren hasta Urda, seguido de una marcha de treinta y dos kilómetros, repitiéndose el mismo trayecto a la vuelta.

Cuando los cadetes llegaron en este año al campamento de Los Alijares se encontraron con que se había dotado de corriente eléctrica a todas sus instalaciones.

Llegado el momento en 1918 de analizar los resultados de la reforma llevada a cabo en la enseñanza en los años 1911 y 1912, se pudo comprobar que habían sido excelentes, al haberse conseguido unos estudios con un carácter más positivo y experimental, que habían desarrollado el sentido de aplicación de los conocimientos profesionales y asegurado la selección de personal físicamente apto para las funciones activas del servicio. De todo ello habían dado fe los informes anuales de cada centro, las visitas de inspección realizadas a los mismos y el estudio constante que se venían haciendo de los resultados.

Sin embargo, seguía sin resolverse uno de los principales escollos que se presentaban a la reforma de la enseñanza: la falta de terrenos apropiados para que los alumnos desarrollasen los ejercicios tácticos.

> No pudiendo prolongarse la asistencia al campamento de Ballesteros, en 1919 volvieron las prácticas a las inmediaciones de Toledo, donde se realizó en una primera fase ejercicios de combate de simple y doble acción, seguida de una segunda compuesta de cinco marchas de maniobra alternadas con prácticas especiales según los años académicos. Tras un viaje por ferrocarril a Castillejos, los alumnos recorrieron a pie las poblaciones de Yepes, Ocaña y Aranjuez, regresando por ferrocarril a Toledo. Similares prácticas se realizarían durante los siguientes años.

> Dispuesta la Academia de Infantería a resolver el anterior problema, en 1919 propuso al Gobierno la adquisición de los terrenos que rodeaban el campamento de Los Alijares, realizándose un levantamiento topográfico de los mismos. La situación económica no lo permitiría, por lo que habría que aplazar el proyecto, que no llegaría a materializarse hasta 1924.

Mientras tanto, el general Villalba continuaba su carrera militar, plena de éxitos. Tras su ascenso a general de brigada a finales de 1919 desempeñó durante escaso tiempo el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía

General de Ia 6ª Región Militar, regresando a Marruecos antes de terminar el año como subinspector de tropas de la Comandancia General de Melilla. A partir de mayo de 1914, al mando de la 1ª Brigada de Melilla, participó en operaciones. Seguidamente pasó a ser comandante general de Larache, hasta que recibió el ascenso a general de división en mayo de 1916 por méritos de guerra. En los años siguientes fue gobernador militar del Campo de Gibraltar, siendo en 1919 comisionado para trasladarse a Inglaterra con el fin de adquirir material de guerra para el ejército. Encontrándose en aquel país recibió el nombramiento de ministro de la Guerra.

Le había llegado al general Villalba la ocasión de poner en marcha algunos de sus proyectos, entre ellos la creación de la Escuela de Educación Física y el Tercio de Extranjeros.

La escuela fue creada pocos días después de ser nombrado ministro, con objeto de que en ella se plantease y desarrollase la educación física del ejército y, especialmente, la formación del personal encargado de impartirla: profesores y auxiliares de profesor. La falta de medios obligó a que la escuela utilizase durante su primera etapa los recursos en personal y material de la Academia de Infantería.

Si hasta la convocatoria de 1919 se habían mantenido las plazas de ingreso entre las doscientos cincuenta y las trescientas, en 1920 llegarían a las cuatrocientas, siendo la promoción más numerosa la ingresada en 1916, con un total de cuatrocientos treinta y cuatro alumnos, de los que ciento cincuenta habían sido admitidos sin tener derecho a plaza. Pero no habiendo conseguido este aumento paliar la falta de oficiales subalternos, tras el desastre de Annual habría que implantar convocatorias extraordinarias cada ocho meses entre febrero de 1922 y junio de 1925, así como cursos abreviados con una duración de siete meses, en lugar de diez. Una vez finalizadas las circunstancias que habían aconsejado la implantación de cursos abreviados, en septiembre de 1923 se volvería a la normalidad.

3.1. El profesorado

A partir del Real Decreto de 2 de junio de 1911 el acceso al profesorado de las academias comenzó a hacerse mediante concurso. Los aspirantes a una vacante debían unir a la solicitud los certificados, diplomas, títulos y demás documentos con los que se pudiese acreditar sus méritos para el desempeño de la plaza. De entre los peticionarios sería seleccionada una terna por la Junta de Información de la Academia, teniendo en cuenta que los elegidos fuesen de "intachable conducta, energías físicas manifiestas, entusiasmo notorio por la profesión de las armas, cultura suficiente para ejercer el

cargo con la autoridad debida y conocimientos especiales en las asignaturas que hayan de explicar".

Al profesor no solamente se le exigiría desempeñar las clases de la asignatura a cuya vacante hubiese sido destinado, sino que también debería impartir las de ordenanzas, reglamentos tácticos, organización militar, servicio de guarnición y campaña, reglamento de maniobras, código de justicia militar, régimen interior, contabilidad, educación moral del soldado, reglamento de tiro, higiene militar, material de guerra y armas portátiles.

El ejercicio del profesorado sería recompensado con la Cruz al Mérito Militar a los cuatro años de ejercicio, que pasaría a ser pensionada a los siete, tiempo máximo de permanencia en las academias, a las que se podría regresar tras permanecer dos años en otros destinos.

Durante los primeros años del Protectorado la situación del profesorado de la Academia puede decirse que había mejorado sensiblemente. Se elevó la gratificación de los primeros tenientes con el fin de que, en los primeros años de profesorado, pudiesen atender con desahogo a la adquisición de libros y demás elementos de enseñanza.

Por otra parte, se aumentó a siete años el tiempo máximo de permanencia en el destino, se permitió a los profesores ya destinados en el Centro presentarse al concurso de una nueva vacante, y una vez tomada posesión de sus clases se les autorizó a permutarlas con cualquier otro de los profesores que reuniesen sus mismas condiciones.

La Academia volvió a recuperar su prerrogativa de ser ella quien eligiese a los profesores, para lo cual la llamada Junta de Información examinaba la documentación remitida por los peticionarios y proponía al Ministerio a los tres que considerase con mayores méritos. A los aspirantes se les exigía una intachable conducta, energías físicas manifiestas, entusiasmo notorio para la profesión de las armas, cultura suficiente para ejercer el cargo con la autoridad debida y conocimientos especiales en las asignaturas que hubiesen de impartir.

Parte importante de la enseñanza la constituían los textos reglamentarios, que eran elegidos mediante concurso cerrado, estando obligados los ganadores a unirles gratuitamente todos los años apéndices que contuviesen las ampliaciones o modificaciones que se considerasen oportunas. Constituía un gran orgullo para un militar el que una obra suya fuese reconocida como "obra de texto" en determinada academia.

Por Real Decreto de 24 de marzo de 1915 fue creado un distintivo que los profesores podían llevar en su uniforme y al que se le iban uniendo

una serie de barras correspondientes a los años de permanencia en el destino; este distintivo, con similar diseño, se ha mantenido hasta nuestros tiempos.

Tres años después, al implantarse el turno forzoso de destinos en Baleares, Canarias y territorios de África, se comprendió el daño que sufriría la continuidad de la enseñanza en las academias al aplicar esta norma a la plantilla de profesores, por lo que se dispuso que aquellos a quienes hubiese correspondido destino quedasen excluidos temporalmente. En caso de que el profesor destinado fuese dado de baja en la Academia por ascenso, cumplimiento del plazo de máxima permanencia o por cualquier otro motivo, esta exclusión dejaría de tener efecto.

No cabe duda de que la Academia de Infantería tuvo desde siempre un profesorado selecto, elegido entre los militares más ilustrados que formaban en las filas del ejército, cuya preparación había ido en aumento desde el inicio de las campañas de Marruecos. Prueba de sus conocimientos son las numerosas obras y artículos de que fueron autores, algunas de ellas reconocidas como libros de texto en la Academia de Infantería. Parte de las obras escritas por profesores que ejercieron en la Academia de Infantería entre 1909 y 1921 se ofrecen en apéndice aparte.

También dan fe de la calidad del profesorado los altos cargos que algunos de ellos alcanzaron a lo largo de su carrera: Luis Orgaz Yoldi, teniente general, alto comisario de España en Marruecos; José Rodríguez Casademunt, teniente general y caballero laureado de San Fernando; José Millán Astray y Terreros, teniente general y fundador del Tercio; Mariano Gámir Ulibarri, teniente general jefe del Ejército Republicano del Norte durante la Guerra Civil de 1936/1939; Eduardo Sáenz Aranaz, jefe de Estado Mayor del Ejército Republicano de Levante, y otros muchos. Con posterioridad a 1921 ejercerían el profesorado en la Academia de Infantería Vicente Rojo Lluch, jefe de Estado Mayor del Ejército Republicano, y Emilio Alamán Ortega, fundadores de la *Colección Bibliográfica Militar*, compuesta por más de cien títulos.

Apéndice

— Abriat Cantó, Miguel: *Consideraciones generales sobre los pueblos del círculo del Forcall* (1905); *Estudio de vías de comunicación* (s.a.); *Estudio militar sobre el Maestrazgo* (s.a.); *La infantería en el combate y sus medios de acción* (1929); *La guerra en el Maestrazgo* (1905); *Guerra química: gases de combate y nubes pantalla* (1929)*; La Marina de guerra en África* (1925).

— Aguado Martínez, Quirico: *Estudio de los elementos que constituyen la ciencia de la táctica* (1893)*; Continuación al estudio de los elementos que constituyen la ciencia de la táctica* (1893).

— Alba y Clarés, Luis de: *Ejercicios de geometría* (1917); *Aclaraciones de geometría elemental: para facilitar el estudio de la que sirve de texto en los exámenes de ingreso en las*

Academias Militares (1922); *Ejercicios de trigonometría rectilínea: ajustados a la obra que sirve de texto en los exámenes de ingreso en las academias militares* (1920).

— Álvarez-Coque de Blas, Aureliano: *Historia militar (*1921) obra declarada de texto en las Academias de Infantería y Artillería*; El teniente coronel don Hilario González* (1929).

— Araújo Torres, Silverio: *Croquis de geografía militar de España* (s.a.).

— Balanzat Torrontegui, Manuel: *Tropas de montaña* (1918).

— Benzo Cano, Aureliano: *Apuntes referentes a la manera de hacer nuestras campañas en Marruecos* (s.a.).

— Calero Ortega, Juan: *Estudios sobre la defensa de España* (1891); *La "manta chilaba" y el capote del soldado* (1917)*; Tabla de tiro del fusil mauser español Md. 1893* (1896); *Guerras irregulares y de montaña* (1895)*; Ideas sobre organización militar* (1904).

— Carreras Remedios, Juan, y Malagón Luceño, Ricardo: *Relaciones entre la fortificación y la técnica* (1908).

— Castañs Boada, Manuel: *Nociones de radiotelegrafía* (1920); *Nociones de radiotelegrafía: apuntes complementarios para el estudio de la asignatura "Telegrafía"* (1922); *La radiotelegrafía y radiotelefonía en dos capítulos* (1921).

— Chirveches César, Rogelio: *Nociones de Química Mineral y Orgánica, y sobre la fabricación y propiedades de los hierros y aceros* (1910)*; Nociones de álgebra elemental* (1907).

— Cortés Reyes, Emilio: *Física elemental* (1913): *Apuntes de balística: adaptados a la 4ª edición del texto de D. Joaquín de la Llave* (1918)*; Apuntes de Álgebra: adaptados a los textos de los Srs. Salinas y Benítez para el ingreso en las academias militares* (1920).

— Dema Soler, Alejandro (jefe de estudios del Centro): *Descripción del fusil mauser español mod. 1893 y del material de reposición de municiones en el combate é instrucción teórico-práctica de tiro* (1904)*, Descripción del fusil mauser español. Modelo 1893, é Instrucción de tiro para los soldados y clases de tropa* (1897)*; Los explosivos utilizados por la infantería y la caballería* (s.a.).

— Fernández Fernández. León: *A los cien años del dos de mayo* (1908); *De la enseñanza militar (1907); La educación e instrucción del elemento armado* (1911).

— Fernández Macapinlac, José: *Reglamento de maniobras de la infantería francesa de 20 de abril de 1914* (1915); *Las grandes maniobras francesas en 1912* (1915); *Concepto de los ejercicios sobre el plano / Modelos de órdenes para los temas tácticos* (1928); *Las grandes maniobras inglesas en 1913* (s.a.); *Impresiones de un viaje de instrucción: las grandes maniobras inglesas en 1913* (1915); *Maniobras del 3er Cuerpo de Ejército Suizo en 1908* (1913); *Ensayo de un estudio acerca del empleo táctico de la Artillería: con datos tomados en un viaje de instrucción. Bayona (Francia)* (1934)*; La oficialidad combatiente en los ejércitos extranjeros* (1915).

— Gámir Ulibarri, Mariano (director de la Academia de Infantería): *Guerra de España, 1936-1939* (1939)*; La perte de Barcelone: de mes mémoires* (1939).

— García Pérez, Antonio: *Acción militar de España en África* (1925); *Antecedentes político-diplomáticos de la Expedición española á México (1836-62)* (1904)*; El año 1921 en los campos de Melilla (1922); La bandera española* (1942)*; Estudio militar de las fronteras españolas; Siete años de mi vida 1905-1912* (1914). 1914; *Ifni y el Sahara español* (1940)*; El cadete Juan Vázquez y Afán de Ribera (1908); Campo florido* (s.a.); *La casa solariega de la Infantería española* (s.a.); *Catolicismo y libertad* (1909), *Cervantes, soldado de la española Infantería* (s.a.); *Cervantes, soldado del Regimiento de Córdoba* (1922); *Compendio de moral* (s.a.); *Conceptos españoles de moral militar* (s.a.); *Condecoraciones militares del siglo XIX*

(1919); *Consejos a los caballeros alumnos de la Academia de Infantería* (1910); *La cuenca del Muluya* (1910); *La cuestión del Norte de Marruecos* (1908); *Deberes del soldado* (1905); *Destellos de grandeza* (s.a.); *Don Vicente Moreno y las Cortes españolas* (1910); *Ejemplos de moral militar* (1950); *Campaña de Chauïa: acción francesa* (1912)*; España en Marruecos* (1909); *Estudio geográfico-militar de las posesiones españolas en Marruecos* (1900); *político militar de la campaña de Méjico* (1900); *Estudio político social de España en el siglo XVI* (1907); *Fe y patriotismo en los campos de batalla* (1923); *Flores de heroísmo: (Filipinas, Cuba y Marruecos)* (1919); *Florilegio bélico* (1928)*; Fortea* (1910); *Francia y España en Marruecos* (1908); *Gentilezas de la Reconquista* (1928); *Geografía militar de Marruecos y posesiones españolas en África* (1910); *Glorias de María Inmaculada en los hechos de armas más salientes del Ejército español* (1905); *Guerra de Secesión; el general Pope* (1901); *Héroes de España en los campos de Rusia* (1942); *Heroicas ofrendas* (1920); *Heroicos artilleros* (1927); *Heroicos infantes en Marruecos* (1926); *Heroísmos del Cuerpo de Estado Mayor* (1927); *Historial de Borbón, XVII de Infantería* (1920); *Historial de guerra del Regimiento de Borbón 17º de Infantería* (1915); *Historial del Regimiento de Extremadura, núm. 15* (1921); *Historial del Regimiento Infantería de Tarragona nº 78* (1920); *Inmolación del capitán don Vicente Moreno* (1909); *Isla de Peregil y Santa Cruz de Mar Pequeña* (1908); *Jardines de España* (1941); *Javier Mina y la independencia mexicana* (1909); *Juan Soldado y Juan Obrero* (1916); *Lecturas militares: el soldado* (1911); *Leyes de la guerra: prontuario para las clases de tropa* (1910); *Los Reyes de España* (1915); *La Marina en la Cruzada* (1940); *Marinos heroicos: frases y notas curiosas de algunos famosos marinos* (1928); *Marruecos. Mapas topográficos* (1910); *Mehal-la Jalifiana de Gomara núm. 4* (1941); *Melilla: (después de la campaña de 1909)* (1911); *Miguel de Cervantes* (1930); *Militarismo y socialismo* (1906); *Muerto por su Patria y por su Rey el 27 de julio de 1909 (Melilla) (*1911); *Ocho días en Melilla* (1909); *Organización militar de América: República del Brasil* (1902); *Organización militar de América: República del Ecuador* (1902); *Organización militar de México* (1902); *La Patria* (1923); *El Patronato de la Inmaculada en la Infantería española* (1912); *Posesiones españolas en África* (1909); *Posesiones españolas en África Occidental* (1907); *Un programa para la enseñanza primaria en España* (1905); *La realeza* (1912); *Realeza y juventud* (1928); *Relaciones hispano-mogrebinas* (1911); *Reseña histórico-militar de la campaña del Paraguay (1864 a 1870)* (1900); *Reyes y soldados en los campos de batalla* (s.a.); *¡Arriba España!:* 13 de octubre de 1943 (1943); *El saguntino Romeu* (1912); *Tánger* (1910); *Vocabulario militar hispano-mogrebino* (1907); *Zona española del Norte de Marruecos* (1913)*; Braulio de la Portilla y Sancho: muerto por su Patria y por su Rey el 27 de julio de 1909 (Melilla)* (1911); *Una campaña de ocho días en Chile* (1900); *La ciencia en la guerra* (1910); *Estudio político militar de la campaña de Méjico: 1861-1867* (1900); *Frases imperiales: episodios de la Cruzada* (1940); *El Gran Capitán* (1920); *Guerra de Secesión: historia militar contemporánea de Norte-América* (1903); *Laureados heroísmos de Regulares de Larache número 4* (1945); *Nociones de derecho internacional y leyes de guerra* (1905); *Nomenclatura del fusil mauser español modelo 1893 con el manejo, funcionamiento de su mecanismo y entretenimiento* (s.a.); *Nuevo concepto de la enseñanza militar* (1910); *Organización militar de América: Bolivia* (1902); *Organización militar de América: Guatemala* (1902); *Patria y bandera* (1930); *Proyecto de nueva organización del Estado Mayor en la república oriental del Uruguay* (1901); *Reflejos militares de América* (1902); *La religión y la guerra* (1912); *El sacerdote Pinto Palacios y el capitán D. Vicente Moreno* (1909); *Vida militar del Gran Capitán* (1946); *Vocabulario militar hispano-mogrebino* (1907); *Heroísmo documentado del capitán Don Vicente Moreno* (1909); *México y la invasión norteamericana* (1906).

— García Rey, Verardo: *Alonso Vázquez: soldado e historiador* (1920); *La capilla del Rey don Sancho el Bravo y los cenotafios reales en la Catedral de Toledo* (1922); *El Deán don Diego de Castilla y la reconstrucción de Santo Domingo el Antiguo de Toledo* (1927); *Estancia del escultor Bautista Vázquez en Toledo* (1927); *Estudios acerca de la táctica de la infantería (*(1907); *Una excursión en el Bierzo* (1912)*; La famosa priora doña Teresa de Ayala* (1930); *Los Montes de Toledo: estudio geográfico* (1916); *Sobre el origen del río Esla* (1908); *Vocabulario del Bierzo* (1934); *El territorio soriano* (1915)*; La defensa del Callao durante el período comprendido entre la capitulación de Ayacucho y el embarco de Rodil en la "Buiton"* (1930); *Notas históricas acerca de Ribadeo y de uno de sus Condes D. Rodrigo de Villandrando* (s.a.); *Vocabulario del Bierzo* (1934).

— García Reyes, Antonio: *Algunas obras de campaña y aplicación del ácido pícrico á la destrucción de materiales* (1909); *Explosivos de guerra: estudio sobre los más usuales* (1908); *El Segre y sus afluentes* (s.a.); *Valor, disciplina, subordinación* (s.a.); *Perspectiva rápida* (1910).

— García Selva, Fermín: *Apuntes para las segundas clases de tercer año de la Academia de Infantería: granadas de mano, teléfono, automóviles, globos...* (1912); *Apuntes de comunicaciones militares: automóviles, globos, aviación* (1916)*; Estudio complementario a las comunicaciones militares: automóviles* (s.a.).

— Gil Yuste, Germán (director de la Academia de Infantería): *Los efectos del fuego de la fusilería: cálculo de la vulnerabilidad de las formaciones* (1911); *Manual de estudio sobre la técnica del fuego de la Infantería* (1910).

— Gómez de Salazar y de la Vega, Federico: *Principios y reglas fundamentales de perspectiva lineal* (1896).

— González Deleito, José: *Apuntes de fortificación de campaña* (1937)*; La ocupación de Ifni* (1935).

— González Gómez, Rafael: *Elementos de geometría descriptiva para la resolución de problemas de rectas y planos* (1909) obra declarada de texto en la Academia de Infantería.

— González y González, Hilario: *Academia de Infantería: catálogo de su Biblioteca en 1909* (1909)*; Las banderas de Lepanto en la catedral de Toledo* (1920)*; Cisneros bajo el concepto militar* (1918); *Cuestiones sociales* (1895)*; La caridad y la filantropía; La Fábrica de Armas Blancas de Toledo* (1889)*; Resumen histórico de la Academia de Infantería* (1925).

— Hernández Ballester, Antonio: *La guerra irregular en general* (1928); *El jinete de In Saud* (traducción) (s.a.); *Manual para observadores de infantería* (traducción) (1935).

— Lloret Vicente, Manuel: *Apuntes de Álgebra referentes al libro de texto para el ingreso en las Academias Militares y Escuela Naval* (1914)*; Pizarras de Álgebra referentes al libro de texto para el ingreso en las Academias Militares y Escuela Naval* (1914).

— López Bravo, Francisco: *Ametralladora Colt, modelo 1915* (1915); *Apuntes para el estudio de la asignatura Comunicaciones militares, Medios de transmisión* (1924).

— Márquez Meler, Antonio: *Memoria del curso especial de tiro* (1910); *Manual del oficial de Infantería en campaña* (1908).

— Martí Vidal, Fernando: *Apuntes para el estudio sobre mando y obediencia: premiado en el Certamen celebrado en el Regimiento Infantería de Otumba número 49, el día 22 de Diciembre de 1903 (1904)*; *Apuntes para un estudio sobre mando y obediencia* (1904); *Manual de tiro: Complemento al estudio de la balística de las armas portátiles* (1909); *Manual de Tiro. Armas y municiones. Tiro colectivo. Telemetría. Dirección de fuego* (1915)*; Manuel de tiro: complemento al estudio de la balística de las armas portátiles* (1909).

— Martínez Leal, Alfredo: *Amor y gratitud* (1930); *Amores patrios: opúsculo en verso y prosa* (s.a.); *El asedio del Alcázar de Toledo: memorias de un testigo* (1936)*; Garcilaso de la Vega y su época* (1936)*; Homenaje al heroico capitán Jarabo celebrado en su pueblo natal de Peraleja (Cuenca) el día 30 de diciembre de 1925* (1926)*; Método Alfred para la enseñanza del francés* (1919).

— Martínez-Simancas García, Julián: *Aplicación de las teorías modernas sobre envolvimiento vertical en guerra nuclear al territorio peninsular español* (1976)*; Unidades experimentales de Infantería: organización, armamento, material y empleo táctico de las nuevas unidades* (1960).

— Martínez-Simancas Ximénez, Julián: *De otros... más que mío (ensayos de conferencias)* (1928).

— Medialdea Muñoz, Federico: *Las ametralladoras en la Campaña del Rif (1909)* (1910)*; Las modernas armas y municiones de la infantería (s.a.); Manual del oficial de armamento* (1909)*; Ametralladoras y material de guerra* (1913) obra declarada de texto en la Academia de Infantería*;* Apuntes para un curso de material de guerra (1906)*; Estudio técnico del fusil* (1918)*; Material de guerra. Atlas: Estudio descriptivo del reglamento en España* (1907) *obra declarada de texto en la Academia de Infantería; Los modernos procedimientos de tiro* (1910)*; Regleta para el tiro de ametralladoras* (1912)*; Advertencias a Tolentino. "El juramento guerrero"* (s.a.).

— Millán Astray y Terreros, José: *La guerra: importancia extraordinaria de la misión de las Clases de Tropa* (1927); *La Legión* (1980).

— Montero Navarro, Manuel: *Apuntes de Geografía Militar de algunas potencias europeas* (1912).

— Pérez Gramunt, Manuel: *Croquis correspondiente al itinerario de la carretera de Pamplona á Logroño en el trozo comprendido entre el Km. 3 y Puente la Reina* (1909).

— Plaza Ortiz, Juan: *El Ejército ante las teorías colectivistas* (1930); *Funciones administrativas del subayudante* (1914); *Guía práctica para administrar una compañía* (1925)*; Manual del juez militar* (1924) obra declarada de utilidad para el Ejército*; Apéndice a la 2ª edición del Manual del juez militar* (1926)*; Noticias sobre la campaña turco-griega de 1919-1922* (1936)*; Rudimentos de Derecho Político* (1921), obra declarada de texto oficial*; La Sociología y el Ejército* (1928)*; Tema de Regimiento: actuación de un Regimiento de Infantería en el ataque a una posición débilmente atrincherada* (1936); *Tratado de detall y contabilidad*.

— Pumarola Aláiz, Luis: *El indispensable del aspirante a cabo: conocimientos profesionales especiales: infantería (1935); El indispensable del soldado* (1934)*; Instrucción militar elemental* (1944)*; Instrucción premilitar elemental* (1941); *Manual del Cabo Primero: conocimientos comunes a todas las Armas y Cuerpos (1942); Manual del cabo: complementos de infantería* (1941); *Reglamento del Cuerpo de Suboficiales: puesto al día en 1º de enero de 1936 (1936); Cómo se enseña la esgrima de fusil con bayoneta* (s.a.)*; Democracia y ejército: vulgarización sobre los fines y medios del ejército en la sociedad actual* (1928).

— Romerales Quintero, Manuel: *Armas portátiles de fuego* (1907); *Bélgica en la contienda actual (*1916)*; Cuestiones militares: estudios técnicos profesionales* (s.a.)*; Estudio geográfico, militar y naval de España* (1915); *La cieguecita (zarzuela)* (1923); *Lecciones de telegrafía para las clases de tropa de infantería* (1908); *Lecciones y ejercicios graduados de lengua francesa* (1910); *Preparación para la guerra* (1917).

— Romero Amorós, Luis: *Nociones de álgebra elemental* (1907).

— Sáenz Aranaz, Eduardo: *Reflexiones sobre el arte de la guerra* (1930)*; Servicio de campaña de la Infantería en Marruecos* (1926).

— Sagrado Marchena, Manuel: *Tropas de montaña* (1947).

— Salgado Bienpica, Manuel: *Apuntes de aritmética adaptados al texto de Salinas y Benítez* (1922); *Apuntes de trigonometría rectilínea adaptados al texto de J. Gómez Pallete* (1922).

— Seco Sánchez, Edmundo (padre del historiador Carlos Seco Serrano): *Bases y métodos de instrucción de la Infantería* (1923); *Ensayo de instrucciones para el juego de guerra de batallón y ejercicios resueltos* (s.a.); *El tiro indirecto de las ametralladoras: su organización y aplicación con el material Hotchkiss en nuestro Ejército* (1922); *Ametralladoras portátiles y fusiles ametralladores: descripción detallada y utilización en el combate de los adoptados por las principales naciones* (1921).

— Tapia y Téllez, Eduardo de: *Elementos de aviación* (1918); *Moral militar* (1910); *Reglas prácticas para la ejecución de croquis panorámicos* (1911); *Portugal: organización del servicio de Sanidad Militar en las colonias* (s.a.)*; Topografía rápida: croquis plani-altimétricos con auxilio de "la milésima"* (1910)*; Perspectiva rápida* (1910).

— Vallés Ortega, Martín: *Informe de la factoría francesa y de la insurrección marroquí* (1905).

— Vega y Montes de Oca, Diego: *Ligeras nociones de educación moral para el soldado* (1900).

— Velasco Echave, Jesús: *Ametralladoras portátiles y fusiles ametralladores: descripción detallada y utilización en el combate de los adoptados por las principales naciones* (1921); *El fusil ametrallador Notonkiu (modelo 1925-tipo 11): su descripción, funcionamiento* (1927).

— Villalba Riquelme, José (director de la Academia de Infantería): *Táctica de las tres armas* (1896)*; Armamento y organización de la infantería (1922); La Colección Bibliográfica Militar. Importancia del saber en la carrera militar* (1929)*; Elementos de Logística* (1908); *Ensayo de un método para la instrucción de los reclutas* (1911); *Instrucciones para las prácticas del servicio de campaña* (1921); *La maniobras de Liao-Yang* (1905): *Nociones de fortificación de campaña e idea de la permanente* (1882), obra declarada de texto para las academias; *Organización de la educación física e instrucción premilitar en Francia, Suecia, Alemania e Italia* (1927); *Tiro nacional: cartilla del tirador* (1901); *Toledo (alrededores). Mapas topográficos-militares* (1900); *Ensayo de unas instrucciones para el juego de la guerra* (1909); *Instrucciones para las prácticas del servicio de campaña* (1912); *La infantería en los sucesos de Melilla* (1921).

La Legión como respuesta a las necesidades militares

Juan José Amate Blanco

1. Búsqueda de soluciones

Con la creación del Protectorado español de Marruecos se plantea de inmediato la necesidad de emplear grandes contingentes de tropas a fin de ocupar y guarnecer dicho territorio, lo que provocará el aumento de la oposición social al servicio militar en África, ya que en España un gran sector de la población no asumía la "Guerra de Marruecos".

Políticamente se consideraba, por lo tanto, necesario replantear el tipo de ejército que se precisaba para tal misión, máxime después de la experiencia de la Semana Trágica de Barcelona, en el año 1909, so pretexto del embarque de tropas para la entonces llamada "Guerra de Melilla".

A tal fin, el general Ángel Aznar, en 1910, ya había propuesto la creación de un ejército colonial, al uso de los existentes en otros países. El deseo gubernamental era el de sustituir los soldados de reemplazo por tropas indígenas o voluntarias, lo que en buena medida se materializará en la Real Orden Circular de 30 de junio de 1911 por la que se crean las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, al mando del teniente coronel Dámaso Berenguer; y, al año siguiente, la Ley de Voluntariado de 5 de junio de 1912, en su artículo 1º, refleja claramente la intención a la que responde: "Los

cuerpos y unidades que constituyen las guarniciones de África se nutrirán preferentemente con individuos voluntarios...".

Sin embargo, estos deseos no llegan a materializarse en su plenitud, teniéndose que enfrentar sistemáticamente los gobiernos de turno con la resistencia social al envío de tropas a África, cuyas bajas, debidas en buena medida a las penosas condiciones de la vida del soldado allí destacado, constituían un permanente motivo de impopularidad, protesta y agitación.

Para paliar en lo posible tales circunstancias, desde el punto de vista combativo, se seguía la idea de no utilizar las unidades peninsulares en la primera línea de los enfrentamientos, ocupando esta vanguardia las fuerzas integradas por nativos —Regulares, Policía Indígena y harcas amigas—, procedimiento que, sin embargo, implicaba graves inconvenientes: a) al utilizar a la policía como fuerza de choque se la alejaba de su cometido propio con el consiguiente detrimento de su capacidad informativa y de control de las cabilas; b) al cargar permanentemente el mayor peso de la lucha sobre las unidades de policía y regulares, estas sufrían tan elevado número de bajas que las llevaba con frecuencia a su total agotamiento; c) en caso de flaquear la lealtad de las *idalas* —nombre que se daba a las harcas amigas—, no solo se perdía su apoyo, sino que aumentaba el número de los enemigos inmediatos, como ocurrió durante el "desastre" de 1921 cuando se produjo la defección de la policía y de ciertas unidades de Regulares de Melilla; d) al permanecer los soldados españoles sin el indispensable adiestramiento de fuego y carentes, por lo tanto, de la necesaria seguridad en sí mismos y en sus armas, el enemigo los menospreciará y considerará incapaces para el combate, con los consiguientes efectos propagandísticos y de exaltación bélica entre las cabilas.

El proyecto de establecer un ejército voluntario, no obstante el voluminoso corpus legislativo con diversas modificaciones a que dio lugar (Ballenilla: 2010, 9 y ss.), no llegó a alcanzar sus objetivos, por lo que el general Luque, en 1916, apunta la posibilidad de reclutar para el ejército de África personal extranjero, idea mantenida por sus sucesores en el Ministerio, La Cierva y Berenguer, y que recibirá definitivo impulso con la llegada al Ministerio de la Guerra del general Tovar, quien a la vez que solicita informe al Estado Mayor Central sobre dicho proyecto, en septiembre de 1919 comisiona al comandante José Millán Terreros para viajar a Argelia y estudiar las características de la Legión Extranjera Francesa, lo que lleva a efecto en Sidi Bel Abbés, sede del Primer Regimiento de Marcha y del Depósito de Recluta.

Mientras tanto, en cumplimiento de la orden del general Tovar, el comandante diplomado de Estado Mayor, José Domenech, elabora un *Proyecto de creación de una Legión Extranjera en África*, en el que se propone como requisito fundamental para el alistamiento la forma física del recluta, ocupando una importancia secundaria lo relativo a la identificación.

Así pues, observamos que se trataba de una idea latente en determinados círculos ministeriales, y que fue asimilada por Millán, profundo conocedor de la guerra en Marruecos, pues no en vano ya había estado destinado, como capitán y comandante, en las Tropas de Policía Indígena y en las Tropas Regulares Indígenas.

2. El Tercio de Extranjeros

2.1. Fundación

Entre el 15 de diciembre de 1919 y el 5 de mayo de 1920 ocupará la cartera de Guerra en el fugaz gobierno Allendesalazar el general José Villalba Riquelme, figura de primer orden en el campo de la milicia. Contaba con sobrada experiencia africanista, pues como coronel del regimiento África nº 68 participó en la campaña de 1912 y, ascendido a general, desempeñó la subinspección de tropas en la Comandancia Militar de Melilla y la jefatura de la 1ª Brigada de Melilla, presidiendo la Junta de Arbitrios de dicha ciudad, cargo equivalente al de alcalde, hasta que en 1915 es nombrado comandante general de Larache; preconizó la introducción de la educación física en la enseñanza militar; poseedor de la Legión de Honor francesa y de la Cruz de Comendador de la Orden de San Miguel y San Jorge del Reino Unido, fue profundo conocedor de los diversos ejércitos europeos, principalmente del británico con el que mantuvo estrecho contacto como gobernador militar del Campo de Gibraltar; e impulsó la regularización de compra de moderno material de guerra para evitar los turbios asuntos que había destapado sobre ventas irregulares de armas en el ejército, cuya reestructuración constituyó uno de sus principales objetivos.

Consecuencia de tal afán reformista será la creación del Tercio de Extranjeros, pues a Villalba se deberá el conjunto de disposiciones que regularán la fundación y organización de la nueva unidad, aunque en el mes de abril se vio obligado a suspender el expediente por problemas presupuestarios. Por eso, la fecha escogida para la celebración del día de la Legión no es la del decreto fundacional, sino la del alistamiento del primer legionario —20 de septiembre—, pues solo a partir de ese momento consideró Millán que ya tenía Legión.

En cualquier caso, en 1920 había tenido lugar un acontecimiento que pronto se revelaría como trascendental, no solo en el campo de la milicia, sino en todo el ámbito social español, como fue la creación del Tercio de Extranjeros, denominación oficial que se dio al Cuerpo de Ejército establecido por Real Decreto de 28 de enero de 1920, y en cuyo texto el rey Alfonso XIII disponía: "Con la denominación de Tercio de Extranjeros se creará una unidad militar armada, cuyos efectivos, haberes y reglamento por el que ha de regirse serán fijados por el ministro de la Guerra".

Por Real Orden de 31 de enero se encomendaba la comisión de organizar el recién creado Tercio de Extranjeros, conservando su destino en plantilla, al teniente coronel José Millán Astray, quien desde el 7 de enero, fecha en la que ascendió a dicho empleo, se encontraba destinado en el regimiento de Infantería Príncipe nº 3, de guarnición en Oviedo, por lo que el ministro lo comunicará telegráficamente al gobernador militar de la plaza el 7 de febrero. Desde Ceuta, Millán Astray ejercerá la organización y mando de la unidad, aunque será en sus inmediaciones, en Dar Riffien, en donde se instruirán los legionarios.

Una nueva crisis gubernamental sitúa el 5 de mayo de 1920 en el Ministerio de la Guerra a Luis de Marichalar, vizconde de Eza, quien asumirá y defenderá con decisión el proyecto momentáneamente paralizado y que el teniente coronel Millán expuso en su conocida conferencia del Centro del Ejército y de la Armada en Madrid el 14 de mayo de 1920, "La Legión Extranjera en Argelia y el Tercio de Extranjeros Español", a la que asistió el propio ministro y toda la cúpula del generalato.

El Gobierno, por su parte, no contemplaba con excesiva fe la propuesta de Eza, cuyo coste no superaría los "dos o tres millones de pesetas" (Eza: 1923, 177). Se concibió simplemente como un ensayo que era necesario llevar a cabo para intentar paliar los efectos sociales de la sangría entre los soldados que cumplían el servicio militar en Marruecos. Y, sin embargo, está claro que se convertiría en la inversión más rentable de cuantas se realizaron por los distintos gobiernos en África.

2. 2. Denominación

Como ya hemos señalado, el general Villalba, en el Decreto fundacional de 28 de enero, emplea la denominación de "Tercio de Extranjeros" como nombre para la unidad.

Por su parte, en la "Nota" que como "Borrador" del Real Decreto para su puesta en funcionamiento lleva el vizconde de Eza al Consejo de Ministros alternan las denominaciones de "Legión Extranjera" con las de "Tercio

Extranjero" y "Tercio de Extranjeros" (Eza: 1923, 421 y ss.), que en definitiva será el nombre con el que aparecerá en el *Diario Oficial* de 4 de septiembre de 1920. No obstante, sus integrantes serán denominados siempre "legionarios".

Esta alternancia de denominaciones se observa todavía en el cementerio de Melilla en las tumbas de algunos oficiales caídos en los combates de 1921, cuyas lápidas encabezan las expresiones "Legión Extranjera / Tercio de Extranjeros".

Pero a pesar de tan inestable apelativo, desde un principio comienza a predominar su designación como *Tercio*, término cuyo acierto permitirá su perpetuación, como ya intuyó Félix Lorenzo: "El Tercio se apellidará, al fin, como quiera la gente. Lo que sí se llamará eternamente es Tercio" (Lorenzo: 1921).

Pocos años después, una disposición de 16 de febrero de 1925 establecería la denominación de "Tercio de Marruecos", aunque se mantendría poco tiempo, ya que el 2 de mayo del mismo año se modificará la estructura de la unidad, poniéndola a las órdenes de un coronel y estableciendo la existencia de dos agrupaciones, mandadas cada una de ellas por un teniente coronel, con el nombre de Primera Legión, que agrupaba las cuatro primeras banderas, destinada en la zona oriental y Segunda Legión para la integrada por las banderas 5ª, 6ª y 7ª y, tras su creación, la 8ª, con destino en la zona occidental. El conjunto recibiría la denominación de "El Tercio".

Como reflejo de la imprecisión del nombre de la unidad, estando ya esta completamente consagrada, no deja de ser anecdótico que cuando en 1931 acuden fuerzas legionarias a Madrid para asistir a la toma de posesión del presidente de la República, sobre el escudo de su improvisada bandera tricolor figura la palabra "Legión", siendo la denominación oficial, sin embargo, entonces la de "Tercio". No obstante, Millán Astray empleó siempre el nombre de "Legión", pues consideraba que atraía fácilmente a los extranjeros, que facilitaba la propaganda "y porque los vecinos llaman a la suya Legión y nosotros queríamos tener la nuestra" (Millán Astray: 1923, 3).

2.3. Composición

En un principio integrarán el Tercio una Plana Mayor de Mando, una Plana Mayor Administrativa y tres banderas, constituidas cada una por dos compañías de fusiles y una de ametralladoras, lo que venía a totalizar unos mil ochocientos hombres. Más tarde, a medida que las necesidades de la campaña vayan reclamando más intervenciones de la Legión, probada ya su eficacia, se irán creando nuevas banderas —la 4ª, en octubre del 21, la 5ª

en noviembre del mismo año, la 6ª en septiembre del 22, la 7ª en junio del 25 y la 8ª en 1926.

Se pretendía la creación de una unidad de Infantería integrada por voluntarios, españoles y extranjeros, rigurosamente entrenados para constituir una permanente fuerza de choque para actuar en vanguardia y con una caracterización que la diferenciase del resto de las tropas, concebida como un cuerpo de profesionales de la Milicia, según queda reflejado en los carteles de reclutamiento: "Los que sean buenos soldados, disciplinados y valientes, pueden hacer muy honrosamente la carrera de las armas".

Pero aparte de todo ello, la nueva unidad constituirá también un revulsivo contra las deficiencias existentes en el ejército. Millán Astray se convierte en cierto modo en un reformador que pretende volver a las esencias y espíritu primitivo de esa "religión de hombres honrados" que según el verso calderoniano era la Milicia, por lo que muy pronto la eficacia y funcionamiento del Tercio constituirán un inexcusable referente para todas las unidades militares.

La Legión se caracterizará por la exigencia de una férrea disciplina; sus miembros se enorgullecerán de pertenecer a ella; harán gala de una preparación y entrenamiento excelentes; amarán el riesgo del combate y despreciarán el temor a la muerte, reflejando la idea cervantina de que "el soldado más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga".

3. Espíritu

3.1.Rememoración de los viejos tercios

Para conseguir los objetivos que se pretendía que cumpliese esta unidad resultaba imprescindible dotarla de un intenso y peculiar espíritu que le permitiera sobrellevar las dificultades de la vida en campaña sometida a situaciones extremas.

Millán Astray transmitirá el espíritu de los Tercios del siglo XVI a sus primeros colaboradores imprimiendo su huella indeleble en la nueva institución militar, como se refleja en su propio escudo, tomado de los archivos de la Infantería Española por el capitán Justo Pardo, uno de los oficiales fundacionales, y constituido por la alabarda, el arcabuz y la ballesta, las armas que inmortalizaron a los viejos tercios.

Idéntico origen tienen también las cornetas y tambores largos propios de la Banda de Guerra de La Legión, y el diseño de los guiones de mando de las banderas y compañías.

Serán los jefes de cada bandera, como en los Tercios hicieron los capitanes con las de sus compañías, quienes diseñen su propio guion, tomando para ello, excepto el caso de la tercera, motivos heráldicos de aquellas viejas unidades.

Así, el guion de mando de la 1ª bandera, sobre fondo negro, presentará las armas de la Casa de Borgoña, un tronco de roble engolado en cabezas de jabalí, con orla amarilla y los emblemas de La Legión en los ángulos exteriores, con fleco de oro, diseñado por el comandante Franco.

Para el de la 2ª bandera, el comandante Cirujeda elegirá, sobre fondo rojo, el águila exployada cargada con escudo amarillo con las armas de La Legión, con orla amarilla y las armas de La Legión en los ángulos exteriores y fleco de oro.

El comandante Candeira no eligió en un principio motivo alguno para su guion de mando en la 3ª. Sin embargo, tras la intervención en el combate de Buharratz y el elogio que a sus integrantes dirigió Millán Astray, denominándolos "tigres de Buharratz", ellos mismos fueron los que solicitaron al comandante la inclusión de la figura del tigre en su guion.

Este entronque del espíritu legionario con el de los viejos tercios lo refleja Arturo Barea, aludiendo a Millán Astray, en los siguientes términos:

> Realizó la tarea que se había propuesto al infundir en sus oficiales y soldados un espíritu afín al que en el siglo XVI llevó a los Conquistadores y a los Tercios de Flandes a insospechables niveles de realización y esfuerzo. En no escasa medida, su éxito se debió a los principios que iluminaron sus ideales: acometividad en el combate, amor fraternal hacia camaradas y oficiales, resistencia física y voluntad de lucha, sumisión a la más férrea disciplina, desprecio de la muerte y espíritu de Cuerpo (Barea: 1993,96).

3.2. Decidida modernidad

Pero al tiempo que pretende evocar el espíritu de los tercios heroicos del Renacimiento, se presentará como una unidad absolutamente moderna: se diseña un uniforme perfectamente funcional, con cuello abierto, tipo americano e incluso sin guerrera en las épocas de calor; se recurrirá a la bota alpargata, en vez de la alpargata de cintas, nada apta para el terreno embarrado del invierno; aparte del armamento reglamentario en ese momento en las tropas españolas, introducirá armas nuevas, como es el caso del fusil ametrallador, más liviano que la ametralladora y que permitía intensificar el fuego en el momento del asalto, como se había demostrado en la reciente Gran Guerra; se establecerá la inclusión de granaderos en cada compañía de fusileros; se prescinde de la organización tradicional de los voluminosos regimientos y, dado el tipo de guerra norteafricana, se recurre a una

entidad más reducida que el batallón, pero mucho más apta para la maniobrabilidad, a la que se designará con nueva nomenclatura —la bandera—, que si en un principio la constituían dos compañías de fusileros y una de ametralladoras, muy pronto, en agosto del 21, la experiencia de la guerra recomendará aumentar en una el número de sus compañías de fusileros, así como duplicar el número de máquinas ametralladoras, buscando un mayor apoyo de fuego sin pérdida de la maniobrabilidad, requisito considerado como esencial para las funciones encomendadas a la unidad, que habría de enfrentarse con un enemigo que, lejos de constituirse en grandes concentraciones, se dispersaría amparado por la irregularidad del terreno.

De tal modo se fue forjando el espíritu de La Legión, que una vez ya consolidada, podrá ser evocada por Peter Kemp en términos en los que se perciben los latidos del *Credo* legionario y de manera especial los correspondientes espíritus del legionario, de sufrimiento y dureza, de disciplina, de combate y de la muerte:

> Las tropas españolas, bien mandadas y debidamente disciplinadas, poseen soberbias cualidades de valor y resistencia. La Legión se enorgullecía de fomentar plenamente esas condiciones. Desde el mismo momento de su alistamiento, se hacía comprender al recluta que pertenecía a un cuerpo distinto, la mejor fuerza combatiente del mundo: a él correspondía demostrar ser digno de semejante privilegio. El combate había de ser el propósito de su vida; la muerte en campaña, su mayor honor; la cobardía, la suprema desgracia (Kemp: 1975, 147).

3.3. Fuentes extranjeras

A las ideas recuperadas de los Tercios de Infantería Española del siglo XVI, Millán Astray añadirá otras inspiradas en la moderna Legión Extranjera Francesa, y las combinará con las del *samurái*, prototipo del antiguo guerrero japonés, recogidas en el *Bushido*, de Inazo Nitobé, obra de la que en 1941 realizará una edición y en cuyo "Prólogo" indicaba:

> En *El Bushido* inspiré gran parte de mis enseñanzas morales a los cadetes de Infantería en el Alcázar de Toledo, cuando tuve el honor de ser maestro de ellos en los años de 1911-1912. Y también en el *Bushido* apoyé el *Credo* de La Legión con su espíritu legionario de combate y muerte, de disciplina y compañerismo, de amistad, de sufrimiento y dureza, de acudir al fuego. El legionario español es también *samurai* y practica las esencias de Bushido: Honor, Valor, Lealtad, Generosidad y Espíritu de sacrificio. El legionario español ama el peligro y desprecia las riquezas.

3.4. El estilo legionario

Para mantener los ideales que sustentaban estos valores se necesitaba de un estilo propio, de un rito, de una liturgia perfectamente regulada y que sirviese de recuerdo y de expresión constantes de lo que se era. De ahí la

importancia que en La Legión cobrarían los gestos externos, como el saludo, la posición, el paso de marcha, los desfiles, las formaciones, la peculiar uniformidad y, sobre todo, la recitación de los "espíritus" del *Credo* legionario para la completa asunción de su ideario.

En realidad, la mayor parte de las ideas sobre las que se cimenta La Legión ya figuraban en las Reales Ordenanzas de Carlos III y constituían el ideario teórico del Ejército español. Sin embargo, la realidad del mismo reflejaba un frecuente distanciamiento de tal espíritu; por lo que, en el ánimo del fundador, surgirían como objetivos extremos del afán reformista al que aludíamos, exigiendo una entrega total e incondicional al servicio.

A la creación y mantenimiento de tal espíritu responde la redacción por parte del propio fundador de los doce "espíritus" que constituyen el *Credo* de La Legión, su verdadera columna vertebral.

Se trataba de recuperar el viejo prestigio de las armas, el "valer más con la lanza en la mano", según expresión al uso, que convertía en soldados a los campesinos del siglo XVI, despertando en los legionarios el orgullo de sentirse guerreros; la asunción plena de la nueva vida que iniciaban y en la que pasaban a ser "caballeros", el equivalente al "señor soldado", reconocimiento social de quienes se alistaban en los viejos tercios; el olvido, si querían, de su vida anterior y que les permitía crear una nueva identidad, asignando por lo tanto un nombre nuevo al hombre nuevo.

4. Los legionarios

Y que tal pensamiento era compartido por numerosos militares, insatisfechos tal vez por el ambiente que imperaba en sus guarniciones, lo ponen de manifiesto las numerosas solicitudes de los oficiales más prestigiosos de la Infantería para ingresar en el nuevo Cuerpo, aunque dicho ingreso quedaba sometido al procedimiento de libre elección, como se establece en la Real Orden Circular de 4 de abril de 1920:

> Para la designación de todos los jefes, oficiales y asimilados que hayan de servir en el Tercio, se tendrá presente que el procedimiento será de libre elección, a propuesta del Alto Comisario; siendo condiciones recomendables en primer término, los méritos y servicios de campaña, especialmente los prestados en los territorios de África, y el favorable informe (que será reservado) del Jefe del cuerpo, respecto a las condiciones de tacto, energía, aptitud física y todas aquellas que especialmente les capaciten para la misión que han de desempeñar.

Respecto a la tropa, en la regla 27 se señala:

> El Tercio se nutrirá de extranjeros y españoles de 18 a 40 años de edad admitiéndose soldados de filas, siempre que se comprometan en los términos que la or-

> ganización de esta unidad previene, exceptuándose a los voluntarios con premio en África, ínterin estén cumpliendo su compromiso.

Y, poco después, en la 33:

> La recluta de estas tropas se hará con arreglo a las modernas costumbres, empleando una activa propaganda y facilitando, por la rapidez y sencillez, los trámites de enganche, para lo cual se reducirá a un mínimo la documentación que deba exigirse al que solicite ingreso.

Especialmente significativo resulta que la normativa aluda en primer lugar a los extranjeros —"extranjeros y españoles"—, mientras los carteles de propaganda se dirigirán a "Españoles y Extranjeros", lo que demuestra hasta qué extremo, en el planteamiento oficial, se consideraba más factible el masivo alistamiento de extranjeros con relación al de nacionales, debido principalmente a las consecuencias de la Guerra Europea con todas sus secuelas de desplazados, desadaptados, apátridas, etc., así como el hecho de que la larga duración de la contienda hubiese motivado la existencia de un elevado número de jóvenes, evidentemente entre los dieciocho y los cuarenta años exigidos para la recluta, que no habían hecho otra cosa que ser soldados, y que ahora, finalizado el conflicto bélico, carecían de interés para el mundo laboral.

No obstante, la recluta en el extranjero se iniciará con posterioridad a la de España —en el mes de noviembre— y se verá salpicada por frecuentes conflictos de índole diplomática, ya que muchos países prohibían a sus ciudadanos alistarse en ejércitos extranjeros; dificultades que se procurarán soslayar puntualmente. Pero el número de extranjeros, aun procedentes de las más variadas nacionalidades, es reducido con relación a los integrantes españoles, ya que en 1922, de un total de 6.798 reclutados, solo el 16'42% procedían del exterior. De entre ellos, los más numerosos son los portugueses (Ballenilla: 2010, 67).

Por otro lado, el hecho de reducir al mínimo la documentación evidencia la disposición a admitir a cualquiera, sin indagar sobre la veracidad de los datos facilitados —"Cada uno será lo que quiera; / nada importa su vida anterior", que reza la *Canción del Legionario*—, clara muestra de la necesidad que se siente por completar cuanto antes las filas del naciente Tercio, abriéndose de par en par la puerta, no solo a quienes buscaban una nueva vida, sino a todo el universo legendario y novelesco que de inmediato transmitirá La Legión a la literatura y al cine.

> La Legión les abre sus puertas, les ofrece olvido, honores, Gloria; se enorgullecerán de ser legionarios; recibirán sus cuotas y percibirán los haberes prometidos; podrán ganar galones, alcanzar estrellas; pero a cambio de esto, los sacrificios han de ser constantes, los puestos más duros y de más peligro serán para ellos, combatirán siempre, morirán muchos, quizá todos... (Franco: 1922, 22)

El primero en alistarse es el ceutí Marcelo Villeval Gaitán, que lo hace el día 20 de septiembre de 1920 y que se convertirá en claro ejemplo del proyecto anunciado, pues ascendió a suboficial y murió combatiendo en Malmusi, en Alhucemas, en 1925.

Fue tal el éxito de la convocatoria que inmediatamente después serán doscientos los que integren la primera expedición procedente de Barcelona, desde donde el oficial encargado del banderín de enganche telegrafió al teniente coronel para expresarle su asombro por contar con cuatrocientas solicitudes, aunque advertía que no podía garantizar a todos, mensaje al que Millán responderá con un tajante: "¡Que vengan!".

Una gran avalancha de aspirantes sigue cayendo sobre Ceuta y en tres días llegarán a cuatrocientos los que reúne y comienza a instruir el teniente Olavide Torres, desbordando de este modo las más optimistas previsiones sobre la acogida que se prestaría a la oferta legionaria y que permitirá que en un plazo de tres meses, al finalizar 1920, hayan quedado constituidas e instruidas las tres primeras banderas, completándose así el proyecto inicial.

La variedad será la característica más significativa de los individuos que forman el grupo: militares de ejércitos desaparecidos como consecuencia de la contienda europea; aristócratas a quienes los cambios de fronteras o de regímenes políticos obligaron a vagar sin rumbo fijo por las cortes europeas y que intentaban dar respuesta a sus insatisfacciones en las filas del Tercio; militares del Ejército español que por diversos motivos habían causado baja en el mismo; pistoleros sindicalistas o antisindicalistas de las luchas sociales, principalmente de Barcelona, de las primeras décadas de siglo; burgueses arrojados o huidos de su propia familia que anhelaban afrontar un nuevo futuro; perseguidos por los tribunales deseosos de ocultar su personalidad; hastiados de la vida que querían dar a la suya un nuevo impulso; espíritus combativos insuflados de ardor patriótico... En definitiva, aventureros todos, vivo reflejo y encarnación de los soldados que en los viejos tercios luchaban codo con codo, aunados el pícaro, el campesino deseoso de un ascenso en su escala social, el hidalgo pobre que a la vez que honraba su apellido en el servicio de las armas intentaba remediar su situación económica y el joven aristócrata que antes de ser un día maestre de campo se iniciaba en la guerra portando una pica.

Bien es verdad que, entre el variopinto personal que constituye la primitiva Legión, se van a dar también los seres inestables, los moralmente débiles para soportar los rigores que la vida legionaria les imponía, los incapaces para adaptarse a la disciplina del Cuerpo, etc. todo lo cual hará de la deserción un acusado problema que preocupará a los mandos del Tercio

y los obligará a adoptar medidas al efecto, como queda de manifiesto en la Orden en la que, desde Dar Drius el 28 de enero de 1922, el comandante Franco establece:

> Artículo 1º: Queda terminantemente prohibido que legionario alguno vaya al Campamento General, puesto que en él hay cantinas en que se fomenta las deserciones.
>
> Mañana entre el toque de escuadra y Compañía se leerá a todas las unidades los artículos del Código referentes a la deserción. Este delito lo castigaré con el rigor que el código marca. Hago igualmente saber a todos los legionarios la obligación que tiene todo buen soldado de dar cuenta a sus superiores cuando llegue a su noticia que algunos tratan de llevar a cabo tal acto de cobardía.

La alusión al fomento de las deserciones en las cantinas del Campamento General viene a evidenciar la pervivencia de un fenómeno muy frecuente desde los primeros momentos en el Protectorado, tanto en la zona francesa como en la española, llegándose a establecer acuerdos entre las autoridades de los dos países para que cada una no alistase a desertores de la otra e incluso se devolviesen, lo que no siempre se llevó a cabo.

5. El Tercio en acción

5.1. Primeros enfrentamientos

La puesta en marcha de la nueva unidad militar sorprendió por su rapidez, pues a los tres meses de creada se hallaban completas las tres banderas previstas, cuyo intenso periodo de instrucción fue brevísimo, hasta el extremo de que antes de un mes de iniciarse las primeras incorporaciones, el 21 de octubre, se lleva a cabo, en el llano del río Tarajal, en las inmediaciones de Ceuta, la primera jura de bandera de los alistados.

Su consideración por el mando, en un principio, como tropa bisoña hará que solo se le encomienden labores de escolta y vigilancia, pese a las solicitudes constantes por parte del teniente coronel Millán y del comandante Franco para que se le asignase un puesto en la vanguardia, hasta que, el día 29 de junio de 1921, tendrá lugar su entrada en combate propiamente dicho, si bien es verdad que con anterioridad los legionarios ya habían tenido que defenderse de agresiones aisladas que les habían ido causando las primeras bajas.

En la fecha aludida las tres banderas intervendrán en distintos lugares, requeridas por la intensidad del fuego enemigo que amenazaba la integridad de las columnas de las que formaban parte y en cuyas intervenciones habrán de recurrir al empleo de la bayoneta.

Las 1ª y 2ª banderas, desde el Zoco el Arbáa, se dirigirán a la ocupación de las posiciones de Muñoz Crespo, en cuyas operaciones mueren el cabo Manuel Almodóvar y el legionario Julio Garriga, y resultan heridos el capitán Arredondo y varios legionarios; y la 3ª, desde Kudia Taimunt se encamina a Buharratz, en donde mueren el teniente Manuel Torres Méndez, así como un cabo y once legionarios, aparte de resultar heridos otros diecinueve, dejando todos con su brillante comportamiento, como lo calificó el general Berenguer en sus *Memorias*, clara constancia de su preparación y decisión.

Tras esta inicial demostración de su valía, a La Legión se asignará la vanguardia de la columna del general Marzo y como tal ocupará Rokba el Gozal el 6 de julio. Unos días después, tomará Mesmula y el Zoco del Jemis de Beni-Arós, lo que la sitúa en las inmediaciones de Tazarut, previendo el inmediato asalto a la fortaleza del Raisuni, cuya realización quedará interrumpida al deber retirarse reclamada por los trágicos sucesos que tendrían lugar en la Comandancia General de Melilla.

Resultaba, por lo tanto, no solo justificada su existencia, sino confirmada su excepcional capacidad como fuerza combatiente.

5.2. En la zona oriental

El 22 de julio de 1921 toda la Comandancia General de Melilla se desmoronará cual castillo de naipes entre la vileza y cobardía de unos y el heroísmo y dignidad de otros.

Mientras tanto, en la zona occidental, la 1ª bandera, con la 4ª compañía de fusiles de la 2ª y la 3ª bandera se hallaban acampadas en Rokbael Gozal, formando parte de la columna de operaciones del general Marzo, como acabamos de señalar, cuando a las dos de la mañana del día 22 de julio el teniente coronel Millán Astray ordena al comandante Franco que sortee una bandera para que salga de inmediato hacia Fondak de Ain Yedida, adonde habrá de llegar lo antes posible.

Efectuado el sorteo, le corresponde a la 1ª bandera, que se pone en marcha acto seguido, iniciando una jornada agotadora e interminable, sin apenas descansos, pues cuando a las doce de la noche alcanzan al Fondak, se les indica que al amanecer deben llegar a Tetuán, lo que consiguen tras apenas dos horas de sueño. Alentados por el "Espíritu de Marcha" del *Credo* legionario, habían recorrido casi cien kilómetros en poco más de un día, lo que constituirá uno de sus primeros hitos, al demostrar que efectivamente era "el Cuerpo más veloz y resistente" —imperativo del "espíritu de marcha"—, como lo fue el Tercio que en 1578, a las órdenes de Lope de Fi-

gueroa recorrió en solo treinta y dos días la distancia existente entre Lombardía y Flandes por el denominado "Camino Español".

En Tetuán, en donde son informados a grandes trazos de la catástrofe de la zona oriental, se les une el resto de la 2ª bandera y por tren parten las dos hacia Ceuta, en donde por la tarde embarcan en el *Ciudad de Cádiz*, al mando de su teniente coronel, Millán Astray, rumbo a Melilla, cuya situación exacta desconocen y a cuyo puerto arriban a primeras horas de la tarde del 24.

Las dos banderas, encabezadas por sus respectivos comandantes, Franco y Rodríguez Fontanes, y a su frente Millán Astray, tras desembarcar, desfilarán briosamente por la ciudad a fin de levantar los decaídos ánimos de la población e inmediatamente después partirán a vivaquear en los lugares de los alrededores que se les asignan —la 1ª bandera en los Lavaderos y la 2ª en Fuerte Camellos y Cabrerizas— para establecer la defensa del sector del perímetro de la Plaza que les corresponde.

Horas después, a bordo del *Escolano*, llegarán dos tabores de Regulares de Ceuta nº 3 a las órdenes de su jefe, el teniente coronel González Tablas, unidad que compartirá con el Tercio la primera línea de fuego, hasta el extremo de que cerca de las dos terceras partes de sus hombres serán bajas en los dos primeros meses, viéndose obligados, por lo tanto, a regresar a Ceuta a primeros de octubre, mientras se procedía a la reorganización de los tabores de Regulares de Melilla.

La apremiante necesidad de refuerzos en la zona oriental y la ya demostrada capacidad de combate del Tercio de Extranjeros hicieron que se recurriese a él como esperanzadora fuerza de choque, según se deduce de la amplitud con que se informa de su llegada en el *Telegrama del Rif* al dar noticia al día siguiente de las tropas desembarcadas.

Sin embargo, en esos momentos La Legión, en realidad, carecía aún de historia. Apenas hacía un año que fue fundada y un mes que había entrado en combate. Por lo tanto, será desde Melilla donde se dará a conocer y desde donde irá tejiendo con interminables y heroicos episodios su flamante existencia, evidenciando en todo momento que "el espíritu del legionario es único y sin igual", como proclama su *Credo*.

Por consiguiente, La Legión deberá a Melilla la lamentable oportunidad de haber podido demostrar su inigualable capacidad de combate e inmolación. No en vano, las banderas 1ª y 2ªsaldrán de la campaña portando en sus guiones cinco corbatas, las de Sebt y Ulad Dau, Taxuda nº 1, Taxuda nº 2, Nador y Casabona, y dos Medallas Militares Colectivas, por las acciones llevadas a cabo en los sucesos de julio de 1921 y por las realizadas entre el 28 de mayo y el 5 de junio de 1923.

Al día siguiente a su llegada, el mismo 25, las dos banderas legionarias y los regulares parten para ocupar posiciones en Taguil Manin y Ait Aisa y una sección del Tercio se adueña del fortín de Sidi Musa, adonde se ha deslizado sin ser descubierta. Realizan rápidamente la fortificación de las mismas y en ellas quedan de guarnición dos compañías.

El 26, al mando del general Sanjurjo, La Legión y un tabor de Regulares de Ceuta ocuparán con facilidad Sidi Hamed el Hach y el Atalayón, en donde quedaron como guarnición la 5ª compañía de la 2ª bandera y la 2ª compañía de la 1ª, destacándose una sección a la 3ª caseta.

Son posiciones desde donde se divisa Nador, en auxilio de cuyos defensores pretende ir La Legión, aunque la discutida actitud —más que prudente, timorata— del general Berenguer no se lo autoriza, a fin de que no exista posibilidad alguna de sufrir el menor revés que afectase a la seguridad de la plaza. Desde ellas, los legionarios presenciarán impotentes e indignados las caídas de Nador, Zeluán y Monte Arruit, lo que influirá ardientemente en sus ánimos de lucha.

En socorro de Melilla no cesan de llegar diariamente refuerzos desde la Península; de hecho, el mismo día 24 arribaron siete batallones de Infantería, una batería de montaña y algunas fuerzas de Ingenieros, aparte de las dos banderas del Tercio y los dos tabores de Regulares de Ceuta nº 3. Sin embargo, por lo general se trata de unidades tipo batallón, con plantillas incompletas, deficientemente equipadas y con muy escasa instrucción, formadas la mayor parte de las veces por reclutas que no han realizado ni un ejercicio de tiro, por lo que es fundamental comenzar por su adiestramiento antes de hacerlos entrar en combate y esperar el envío de los equipos adecuados, de todo lo cual el 31 de agosto informará el alto comisario, general Berenguer, al ministro de la Guerra:

> Tal como estamos hoy en este ejército y con el refuerzo que le pido, la verdadera necesidad estimo que es la de organización, porque esto es un conglomerado de unidades, deficientes todas ellas en material, instrucción y efectivo, pues los Batallones oscilan en 450 hombres con sus compañías de ametralladoras, y hasta que todo esto no esté organizado y convenientemente preparado en todos sus aspectos, desde el de mando hasta el de elementos para marchar, no tenemos garantía alguna de que las tropas puedan combatir con eficacia. Es un caso realmente extraordinario, pues no se trata de reforzar un ejército con elementos nuevos, sino de crear un ejército para combatir al día siguiente.

No obstante, es de justicia destacar al modesto —cuatrocientos cincuenta hombres y diecinueve acémilas— pero heroico Batallón de la Corona nº 71, el primero en llegar, procedente de Almería, a las ocho de la

mañana y que por sus actuaciones y cuantiosas bajas se hará acreedor a la concesión de la Medalla Militar Colectiva.

Por esa escasa preparación de muchas de las tropas peninsulares, ampliamente atestiguada, es por lo que legionarios y regulares constituirán permanentemente la vanguardia de las columnas en todas las operaciones ofensivas.

Indalecio Prieto, llegado a la ciudad el 1 de septiembre, escribirá para su periódico, *El Liberal*:

> Hasta ahora se baten con preferencia los legionarios —casta especial de combatientes— y los regulares de Ceuta, tropas todas ellas entrenadas en muy duras peleas. La víspera de mi llegada se perdió un blocao; para recuperarlo —se recuperó— fue movilizada una columna de 5.000 hombres. Pues bien, el día siguiente, sesenta legionarios se encargaron, ellos solos, de evacuar los heridos y relevar la guarnición" (Prieto: 2001, 22).

Por su parte, en la Orden General del Ejército de Operaciones del 10 de septiembre, el alto comisario ya expresa tal reconocimiento:

> En la operación del día 8 sobre Casa Bona tuvieron ocasión el Tercio de Extranjeros y las Fuerzas Regulares de Ceuta, número 3, de cubrirse una vez más de gloria.
>
> Con su indomable valor, con su admirable amor patrio, con su incomparable pericia, lograron asestar al enemigo uno de los mayores golpes que ha sufrido en todas nuestras campañas, ocasionándole bajas numerosísimas.
>
> Todos cuantos integran esos Cuerpos modelos alcanzan tales virtudes militares, que es difícil señalar distinciones entre ellos, y éste es el mayor galardón que puede ostentar una Corporación.

Las actuaciones del Tercio en el primer mes y medio de su presencia en Melilla consisten en las siguientes:

> Desde el día 25 de julio, que salimos por primera vez, hasta el día 8 de septiembre, que tuvo lugar el sangriento combate de Casabona, asistimos los legionarios a veintiuna operaciones, con las Columnas mandadas por el General Sanjurjo y el General Cabanellas. Dimos guarnición a quince puestos, que eran: Atalayón, Caseta del tren, 3ª Caseta, Blocao Bueno, Sidi Hamed, Blocao de la Muerte, Sidi Musa, Casa Mizián, dos casetas fortificadas en la carretera, dos blocaos al pie del Barranco del Lobo, los blocaos del llano, TaquilManin y el campamento de la finca de los Niños. Prestamos ayuda a la columna del Zoco el día 25 de agosto, que fue el día más intenso de la vida de La Legión: aquel día salimos con las fuerzas disponibles a llevar, con el General Sanjurjo, un convoy a Tizza e Ismoart; después de terminado acudimos en refuerzo de la columna del Zoco, que había trabado rudísimo combate para llevar el convoy a Casabona; además, los legionarios que se habían quedado en el campamento enfermos, heridos, rancheros y asistentes, formaron espontáneamente una pequeña columna de refuerzo a la posición de Ait Aisa, que estaba atacada, y cayeron heridos los oficiales Malagón y Cisneros, junto con varios legionarios. Y, por último, cubrimos las guarniciones mencionadas, que casi todas

sufrían las agresiones enemigas. Los efectivos de La Legión aquel día eran unos mil hombres (Millán: 1923, 188-89).

Mientras se preparaba la recuperación del territorio perdido, tendrá lugar la gesta realizada por quince legionarios en la defensa del blocao de Dar Hamed, que tenía como misión proteger la carretera desde Melilla en dirección a Nador, en las proximidades del barranco de Sidi Musa, motivo por el que los rebeldes se dispondrán a atacarlo intensamente con objeto de cortar el camino e impedir el acceso al poblado.

Los legionarios que lo guarnecían le habían dado el sobrenombre del *Malo* por las constantes agresiones de que era objeto; y el 14 de septiembre, a fin de agruparse con su unidad para preparar el asalto a Nador, fueron relevados por tropas del Batallón Disciplinario al mando de un oficial, el teniente José Fernández Ferrer, con el suboficial Aquilino Cadarso, el cabo Sergio Vergara y diecisiete soldados de los pocos que quedaban de ese batallón.

Durante toda la noche la nueva guarnición estuvo sometida a continuo e intenso fuego, al que respondió con bizarría, a pesar de que el enemigo llegó hasta las mismas alambradas, de donde fue rechazado.

El día 15, cuantioso enemigo intensificó su acometividad y contó con apoyo artillero, por lo que va causando destrozos en la construcción y numerosos heridos entre los cada vez más escasos defensores, incluido el teniente, quien a pesar de lo cual y demostrando auténtico heroísmo seguirá animando a sus soldados a mantener la defensa.

Por la tarde, aprovechando un momento de relativa calma, se envía a un soldado a la segunda caseta para que informe de la angustiosa situación del blocao y solicite telefónicamente refuerzos.

La noticia llega a la posición del Atalayón, guarnecida por La Legión, y el teniente Agulla, que se encontraba al frente de la misma, solicita permiso para correr en su auxilio, pero solo se le autoriza a enviar un pelotón de voluntarios, pertenecientes a la 1ª compañía de la 1ª bandera, que irán dirigidos por el legionario de primera Suceso Terreros López como cabo interino.

Conocedores todos ellos de las nulas posibilidades que tenían de sobrevivir, marcharán reconfortados con el "Espíritu de la Muerte" del *Credo* legionario, que tantas veces habían recitado y que demostraron haber asumido en su plenitud.

Sobre las seis y media de la tarde consiguen romper el cerco, recoger a varios soldados heridos que habían salido a reparar las alambradas y entrar con ellos en el semiderruido blocao.

Muerto el teniente por un nuevo disparo, asume el mando el suboficial Cadarso, que también perecerá cuando ya herido caiga sobre él parte de la construcción a causa de un cañonazo.

Aunque con cuatro heridas desde la tarde anterior, se hace cargo del destacamento entonces el cabo Vergara, hasta perecer a la medianoche al recibir un quinto balazo.

Esa misma tarde Vergara había enviado a un soldado del Disciplinario y a otro del Tercio para que por distintos caminos intentasen llegar a la segunda caseta para informar de la crítica situación en la que se encontraban y exponer la imperiosa necesidad de refuerzos.

Tras la muerte del cabo asume el mando Suceso Terreros, que continuó dirigiendo la defensa y animando al cada vez más reducido número de defensores hasta las dos y media de la madrugada, en que, agotadas las municiones, el ataque con un cañón traído hasta sus inmediaciones derriba por completo lo que quedaba de la rudimentaria construcción, matando e hiriendo gravemente a los pocos sobrevivientes que, aunque heridos, aún vivían, y que a su vez, entre los escombros, resistirán al arma blanca la entrada del enemigo, quien consigue acceder a las ruinas cuando estas no tienen ya quien las defienda.

Mientras tanto, entre las cuatro y media y cinco de la madrugada, el legionario Miralles Borrás y el disciplinario Mediel Casanova llegarán heridos a su destino, cuando ya hacía más de una hora que el blocao había enmudecido.

Tan pronto amaneció, el sargento Ruperto Valle, acompañado por dos legionarios, consigue acercarse al lugar, constatando que solo existe en él un montón de escombros y, entre ellos, treinta y cuatro cadáveres.

Los nombres de Suceso Terreros y de sus catorce legionarios pasarán a inscribirse en la incipiente lista de héroes de La Legión y el blocao del *Malo* que, a partir de entonces, será conocido como el "Blocao de la Muerte".

A partir del día 17 en que tiene lugar la ocupación de Nador, el Tercio irá en vanguardia en todas las operaciones sucesivas —Tauima, Zeluán, Atlaten, Taxuda, Monte Arruit, etc.—. De entre todas ellas merece especial mención la del monte Uixan por constituir un claro exponente del quehacer de La Legión en la campaña, aunando táctica y arrojo.

Se tratará de una operación efectuada por las dos banderas legionarias y una sección de policía indígena, que, tras minuciosa preparación, se llevará a cabo con gran sigilo a fin de sorprender al enemigo, transportando a brazo las pesadas ametralladoras y el municionamiento por el lecho pedregoso del río y que se efectuará, pese a las dificultades que encerraba, con un reducido número de bajas propias —tres muertos y cinco heridos.

A retaguardia quedan como fuerzas de reserva los batallones de Otumba, Guipúzcoa y Álava por si fuese necesaria su intervención.

Esa misma noche, de regreso ya al campamento de Segangan, el comandante general de Melilla transmite por telegrama su felicitación "a las fuerzas del Tercio, que han acreditado una vez más su recia instrucción y disciplina".

Otra muestra del ejemplar servicio prestado por el Tercio la constituye el socorro que una sección de voluntarios a cuyo frente marcha el teniente Martínez Esparza presta el 13 de abril de 1922 al Peñón de Vélez, gravemente amenazado y agotada ya su exigua guarnición. No solo ocuparán y fortificarán las avanzadas más peligrosas del islote, sino que se dedicarán a dar golpes de mano nocturnos en los campamentos enemigos de la costa con el consiguiente quebranto de su fuerza y moral, asegurando así la defensa de la plaza.

El 11 de septiembre de 1922 Millán Astray, tras revistar a sus tropas en el campamento de Drius, las informa de que el Gobierno da por acabada la Campaña de Melilla, por lo que se procederá al licenciamiento de quienes se alistaron por la duración de la misma, lo que inevitablemente provocará un descenso de las plantillas, ya que a estos hay que añadir las numerosas bajas sufridas desde su llegada a la zona oriental, a la vez que los nuevos ingresos comienzan también a decrecer.

Con objeto de paliar tal situación, saldrá de Ceuta con destino a Melilla, adonde llega el 17 de octubre de 1922, la 4ª bandera, con lo que se estabiliza de nuevo el pie de fuerza de La Legión en la zona.

La pérdida de la iniciativa por parte del ejército español, acordada por el gobierno Sánchez Guerra y continuada por el de García Prieto, solo sirvió para que el enemigo, decidido tan solo a aceptar una paz humillante para España, se reorganizase y preparase el hostigamiento a las posiciones con más dificultades para la recepción de socorro y avituallamiento, principalmente las del macizo de Tizzi Assa, lo que impondrá la necesidad de reforzar toda la línea, iniciándose una serie de violentísimos combates que culminarán con el mantenido el 5 de junio de 1923 para permitir el acceso de un convoy a las posiciones sitiadas en la cima y en el que encontrará la muerte el teniente coronel Rafael Valenzuela, jefe de La Legión desde que en noviembre anterior el Gobierno, por presiones de las Juntas de Defensa, retiró su mando a Millán Astray.

El combate resultó tan extremadamente cruento que las bajas legionarias ascendieron a ciento noventa y siete, lo que representa el 29'20% de cuantos tomaron parte en él.

En el plano puramente anecdótico y como detalle significativo de lo que fue la jornada, podemos citar el hecho de que, al finalizar la misma, el legionario Julio Gómez, de la 1ª bandera, había recibido en su guerrera veintitrés balazos de los que "solo" tres le hirieron, aunque levemente, en el vientre.

A finales del año 23 se incorporará a Ben Tieb, procedente de Riffien, la 3ª bandera, quedando, por lo tanto, las cuatro en la zona oriental, bajo el mando del teniente coronel Franco, quien a la muerte de Valenzuela fue nombrado jefe del Tercio.

En el sector de Tizzi Assa volverán a combatir las cuatro banderas en el mes de marzo de 1924, manteniendo violentos encuentros con gran quebranto del enemigo.

Los últimos enfrentamientos de gravedad en esta zona tendrán lugar entre Sidi Mesaúd, Tifaruin y Afrau.

5.3. En la zona occidental

Por su parte, las banderas destinadas en la zona occidental participaban también como vanguardia en cuantas operaciones de importancia se llevaban a cabo, mereciendo destacarse acciones como la efectuada en la zona de Xauen por el cabo Isidro Gallego Cuesta con doce legionarios de la 18ª compañía, quienes realizaron una verdadera gesta al defender heroicamente en abril de 1922 el blocao Miskrela, del que un enemigo inmensamente superior intentó apoderarse, llegando a cortar las alambradas después de haberlo cercado. Los defensores, desoyendo las intimaciones a la rendición, se mantuvieron en su puesto, pese a haber sufrido un muerto y estar todos ellos heridos y, tras haber agotado la mayor parte de la munición, se prepararon para resistir al arma blanca el inminente asalto, hasta que pudieron ser socorridos por una sección de su propia compañía que procedió a relevarlos.

Por Orden de la Comandancia General de Ceuta de 29 de abril se le concedió a cada uno de ellos la Medalla Militar.

En el mes de julio de 1924, la reactivación de las hostilidades en el occidente motivan el progresivo traslado a esa zona de todas las banderas con objeto de garantizar la defensa de las sitiadas posiciones de Gorgues, en las inmediaciones de Tetuán, y proteger el repliegue de posiciones y blocaos a bases retrasadas, lo que para evitar la constante e ineficaz sangría que seguía costando la guerra en Marruecos dispuso el general Primo de Rivera mientras se preparaba una acción definitiva para el logro de la pacificación general, que será el desembarco en la bahía de Alhucemas.

Se trataba de reunir todas las fuerzas dispersas en el interminable sinfín de posiciones y blocaos que, no solo exigían para su mantenimiento los costosos convoyes conocidos, sino que, además, la enorme dispersión de tropas mermaba claramente su eficacia.

La 2ª bandera se encargará de la evacuación y desmantelamiento de las posiciones de la zona de Larache, en donde habrá de enfrentarse con las huestes del Raisuni.

Desde el 16 de septiembre hasta fines de noviembre protegerá el repliegue de las posiciones hasta Beni Arós y posteriormente fijará su campamento en Alcazarquivir para proteger el repliegue del sector de Mexerach.

Mientras tanto, en la zona de Xauen, al mando del general Castro Girona, la columna inicia la retirada el día 15 de noviembre de 1924.

En la mítica ciudad, completamente rodeada de harcas hostiles, solo permanecen, aparentando vida normal, cinco banderas de La Legión —1ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª— quienes, formando la retaguardia absoluta, comienzan su repliegue hacia Zoco el Arbáa a las doce de la noche del día 16 en el más absoluto silencio y en perfecto orden, a fin de que el enemigo no se percatase de la salida, como efectivamente ocurre hasta el amanecer.

Para cuando las fuerzas de Abdelkrim intentan reaccionar, el Tercio ha alcanzado ya Dar Akoba y ocupado para su defensa las alturas que la rodean.

A partir de entonces, a suficiente distancia de la columna para no presionar e intranquilizar a esta en su marcha, los legionarios en combinación con los regulares continuarán manteniendo la defensa de la retaguardia en todas las etapas hasta la reagrupación de todas las fuerzas en Ben Karrich, en las proximidades de Tetuán.

Realizados los repliegues previstos en las zonas de Tetuán y Larache, las tres primeras banderas serán enviadas de nuevo a Melilla, haciéndolo la 3ª, el día 7 de enero de 1925, en el vapor *Atlante*; la 1ª, el 17 de abril, en el *Victoria Eugenia*; y la 2ª, el 6 de agosto, en el *Vicente de la Roda*.

Se trataba, en definitiva, de preparar las dos columnas —de Melilla y de Ceuta— que habrían de confluir en el desembarco de Alhucemas, mandadas respectivamente por los generales Fernández Pérez y Saro.

El día 5 de septiembre, las banderas 2ª y 3ª embarcarán en Melilla y las 6ª y 7ª lo harán en Ceuta, permaneciendo como reserva la 1ªen la zona oriental y las 4ª y 5ª en la occidental.

Ambos convoyes realizarán diversos ejercicios de distracción en lugares distintos antes de dirigirse a Alhucemas, pero, mientras tanto, las posiciones de Kudia Tahar, en la zona de Tetuán, son violentamente atacadas y

sitiadas por Abdelkrim, sin que se consiguiese hacerles llegar los necesarios convoyes de ayuda, lo que motiva el envío, desviándolas de su ruta, de las banderas 2ª y 3ª junto a un tabor de Regulares para liberarlas y avituallarlas convenientemente, dada la confianza que en estas tropas deposita el mando y que el general Primo de Rivera, al dictar instrucciones para la operación, refleja en los siguientes términos: "Espero que soldados tan bravos como los del Tercio resolverán esta situación y liberarán Kudia Tahar, que lleva siete días de heroica e insuperable defensa".

Efectivamente, así se hizo al mando del teniente coronel Balmes; y los combates entablados al efecto costaron a La Legión, entre muertos y heridos, un total de ocho oficiales y ciento treinta y seis de tropa.

Concluida con éxito la operación, las dos banderas vuelven a embarcar hacia su objetivo inicial, Alhucemas, adonde llegarán el 19 para desembarcar en la playa de Morro Nuevo.

Cuando el día 23 se inicia el ataque general, las fuerzas legionarias formarán en la vanguardia de sus respectivas columnas a las órdenes de los coroneles Goded, la de Melilla, y Franco, la de Ceuta, continuando en perfecta coordinación la sistemática penetración en el territorio, distinguiéndose especialmente en las ocupaciones de Monte Malmusi y Monte de las Palomas, pese a la tenaz resistencia encontrada y a lo accidentado del terreno que los obligará a transportar a brazo equipos, ametralladoras y municiones.

El 12 de octubre de 1927 el general Sanjurjo proclama la paz en el Protectorado. Para entonces, la Legión habrá registrado, entre muertos y heridos, un total de 8.096 bajas, lo que equivale al 38'77% de su fuerza (Ramas: 1933,18), como consecuencia del crecido número de combates en los que ha tomado parte y de haber ocupado siempre en ellos los lugares de mayor riesgo, acorde con el "Espíritu de Combate" de su *Credo* —"La Legión pedirá siempre, siempre, combatir, sin turno, sin contar los días, ni los meses, ni los años"— evocado en el lema de su contraseña: "Legionarios a luchar, legionarios a morir".

6. Pervivencia

Alcanzada la paz en Marruecos, lejos de considerar concluida su misión, el Tercio de Extranjeros se batirá en cuantas ocasiones fue requerido —Revolución de 1934, Guerra Civil, Ifni, Sáhara— y quedará consagrado no solo como la unidad de choque que es, sino como forzoso referente del ejército español a cuyas necesidades viene dando cumplida satisfacción en las recientes misiones internacionales para las que ha sido reclamado, con-

tribuyendo a la resolución de los problemas inmediatos a la vez que por su probada competencia ofrecerá exacta respuesta a cuantas exigencias se le plantearen en el futuro, como en las últimas décadas ha quedado sobradamente demostrado.

Si a los legionarios actuales cabe el honor de sentirse herederos directos de quienes en los años veinte impregnaron las tierras norteafricanas con su sudor y su sangre, también les incumbe el inexcusable deber de mantener las esencias del espíritu reflejado en su *Credo*, sin cuya vigencia La Legión dejaría de existir.

Bibliografía

BACHOUD, A.: *Los españoles ante las campañas de Marruecos*, Madrid: Espasa-Calpe, 1988.

BALLENILLA Y GARCÍA DE GAMARRA, M.: *La Legión, 1920-1927*, Lorca (Murcia): Edit. Fajardo el Bravo, 2010.

BAREA, A.: *La forja de un rebelde*, Barcelona: Plaza&Janés, 1993.

EZA, vizconde de: *Mi responsabilidad en el desastre de Melilla como Ministro de la Guerra*, Madrid: Gráficas Reunidas, 1923.

KEMP, P.: *Legionario en España*, Barcelona: Biblioteca Universal Caralt, 1975.

LORENZO, F.: "Los nombres del Tercio", *La Voz*, 26 de septiembre de 1921.

MICÓ, C.: *Los caballeros de La Legión*, Valladolid: GallandBooks, 2009.

MILLÁN ASTRAY, J.: *La Legión*, Madrid: V. H. Sanz Calleja, 1923.

— *La Legión Extranjera de Argelia y el Tercio de Extranjeros*, Madrid: R. Velasco, 1920.

PRIETO, I.: *Crónicas de Guerra, Melilla 1921*, Málaga-Melilla: Algazara-UNED, 2001.

RAMAS IZQUIERDO, F.: *La Legión. Historial de guerra*, Ceuta: Imp. África, 1933.

VV. AA.: *Historia de las Campañas de Marruecos*, Madrid: Servicio Histórico Militar, 1981, vol. III.

VV. AA.: *La Legión Española*, Málaga: La Legión, 2002, vol. I.

La memoria común y la participación de los marroquíes en la Guerra Civil española

Boughaleb El Attar

La Guerra Civil española necesita aún de una auténtica firma de la paz y la reconciliación de los españoles y de todos aquellos que, aun sin quererlo, se vieron involucrados en el drama, como fue el caso de las tropas "moras" que participaron tanto en el bando nacional como en el republicano [El término "moro", que epistemológicamente se refiere a los nativos del norte de Mauritania, tenía para los contendientes españoles de los dos bandos connotaciones peyorativas que el autor no comparte pero que debe citar como término convencional referente a esta etapa de la Historia]. Para plantear dicha reconciliación histórica es preciso adoptar una perspectiva crítica que condene a los culpables de la hecatombe y del delito de lesa humanidad que supuso el desencadenamiento de la contienda, a la vez que rehaga y resarza a las víctimas de tamaña tropelía con dignidad y equidad. Es preciso pues recuperar la memoria histórica de los hechos y colocar a cada uno en su lugar.

Se ha venido definiendo la contienda como Guerra Civil española, nombre común para caracterizar a una guerra totalmente incivil, cuando en realidad fue la rebelión de unos militares en contra del poder legalmente establecido de la Segunda República española. Esta rebelión fue apoyada por los

sectores sociales más reaccionarios de la sociedad española, una verdadera mezcolanza de fuerzas, la mayoría de ellas reaccionarias en el sentido económico y social pero también en el histórico. Todos se juntaron en lo que desde un principio llamaron el Alzamiento Nacional y que quiso autodenominarse como Cruzada de Liberación Nacional recordando las cruzadas de los cristianos europeos contra los árabes musulmanes. También se la ha tildado como Reconquista, que en el sentido histórico le otorga una visión nacionalista de unidad de la patria histórica, la de Isabel y Fernando, los Reyes Católicos.

Con ironía cabe contemplar que esta nueva reconquista contra "las hordas marxistas y ateas" (así definían los militares sublevados a los defensores de la República) fuese soportada por los "moros" de Marruecos; revelando dos paradojas históricas. La primera, relacionada con la amalgama espiritual casi incompatible del lado republicano, donde se confundían judíos partidarios de la Torah, cristianos seguidores de la Biblia y musulmanes fieles del Corán, ateos y comunistas. La segunda, la visión de la imagen del moro, que para la izquierda política mostraba tintes verdaderamente xenófobos y la derecha más conservadora calificaba de valiente y heroica, toda vez que la propaganda de los golpistas insurgentes se refería más bien a una España que nada tenía que ver con la que ellos querían construir: la de Franco en exclusividad.

Desde ahí puede entenderse el Alzamiento y la unidad de fuerzas contradictorias en su pensamiento y en sus prácticas unidas por la figura del caudillo, reminiscencia medieval referida al burgalés Cid Campeador con el que se comparaba al asturiano Pelayo, héroe de la "Reconquista frente al Islam", o al legendario Viriato que frenó la expansión de Roma en la Hispania de entonces. La propaganda del caudillo Franco trataba de unir todo aquello que sirviera para ir en contra de "las hordas que habían asolado el suelo patrio" y afectado profundamente a los intereses reaccionarios que venían usufructuando las riquezas del país desde hacía siglos, y muy en especial durante el siglo XIX. Para ello era preciso darle tonos enardecedores y juveniles similares a los que estaban en boga en aquellos momentos: los movimientos fascistas representados por la Falange Española.

La recuperación de la memoria histórica debe realizarse analizando la sucesión del evento en las tres fases que comprenden la brutal represión y la selección de las víctimas del conflicto: enfrentamiento, pacificación represiva y estabilización institucional.

La primera fase es la del periodo de confrontación directa entre el 17 de julio y el 1 de abril de 1939. En ella, Franco optó por una guerra larga de desgaste y muy cruenta, sin pactos con nadie, sin abrazos de Vergara [Así se llama al acuerdo que se firmó en Oñate, Guipúzcoa, el 29 de agosto de 1839

entre el general isabelino Espartero y trece representantes del general carlista Maroto, y que puso fin a la Primera Guerra Carlista]. Era preciso eliminar a los aliados en el Alzamiento, los militares y generales que se sublevaron junto a Franco pero que le hacían sombra: Sanjurjo, Cabanellas y Mola. Todos los que Franco consideraba que no le eran absolutamente fieles, que podían oponerse a su ambición desmedida o que habían sido sus superiores en el ejército.

Vino después la segunda fase, la del periodo de "pacificación" y represión selectiva de todo aquello que pudiera significar el pasado o suponer un compromiso para el futuro. Esta fase va desde abril de 1939 a finales de 1944, cuando ya se perciben los ganadores de la Segunda Guerra Mundial y la derrota de las fuerzas del eje nazi-fascista. Franco elimina entonces todo lo que pudiera suponer un compromiso con estas fuerzas. En concreto desmonta la Falange Española en su estructura original joseantoniana y las fuerzas carlistas procediendo a su unificación en la FET y las JONS (Falange Española Tradicionalista y Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) como partido único supeditado al mandato exclusivo del dictador, presidente nato del mismo. El aparato ideológico y las relaciones internacionales las deja en manos de la Iglesia Católica; su ministro de Asuntos Exteriores fue Alberto Martín Artajo, insigne católico de los llamados "propagandistas" (Asociación Católica Nacional de Propagandistas), que Franco nombró presidente de Acción Católica.

En lo que podemos considerar tercera fase, se tranquiliza la situación hasta que Franco pacta con los EE. UU. en 1952 y se transforma en freno del comunismo en los momentos de la Guerra Fría. Ya han desaparecido o son residuales los maquis (grupos de guerrilleros resistentes al franquismo diseminados por toda la geografía española), y puede proseguir con un nuevo y último periodo represivo: más condenas a muerte, eliminación de cualquier foco opositor del signo que fuera, dando cancha a unos contra otros a fin de garantizar su estabilidad y proscribir la discusión sobre su propio caudillaje.

En resumen podría decirse que, hasta avanzados los años setenta y en paralelo con la desaparición física paulatina del dictador, se mantiene la represión selectiva. Incluso en su lecho de muerte, Franco firmará sentencias de muerte irrevocables [Las últimas ejecuciones llevadas a cabo por el franquismo fueron el 27 de septiembre de 1975. Fueron fusilados cinco condenados a muerte, cuya sentencia ratificó Franco: los militantes del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico) José Humberto Baena, José Luis Sánchez Bravo y Ramón García Sanz, y los militantes de ETA político-militar Juan Paredes Manot, alias *Txiqui*, y Ángel Otaegui]. Estas ejecuciones, las últimas del régimen franquista antes de la muerte del dic-

Guardia mora perteneciente a la escolta personal del general Francisco Franco. Las tropas marroquíes constituían la columna vertebral del ejército nacional.

tador, levantaron una ola de protestas y condenas contra el Gobierno español dentro y fuera del país, tanto a nivel oficial como popular.

En todo este periodo represivo de más de treinta años hubo víctimas y verdugos que aún hoy están presentes en la memoria de la sociedad española. Es muy difícil por tanto olvidar los impactos que causaron en la memoria. El 23 de febrero de 1981 se producía el último intento de golpe militar franquista sin el caudillo, aunque a todas luces su figura estaba presente en la fotografía de Tejero en las Cortes Soberanas y Constitucionales de España.

Esta larga historia de represión, basada en el oscurantismo más absoluto, incluso hoy mueve las voluntades de las generaciones actuales españolas. En la piel y en el corazón de muchos todavía pervive el papel de verdugo o de víctima. Este hecho es el que está impidiendo la recuperación de una memoria histórica que pueda compensar y recuperar a los que sufrieron las consecuencias de tal brutal situación. Los vencedores fueron premiados adecuadamente con los despojos de la victoria frente a los perdedores, pero quedan todavía muchas personas y no pocos colectivos que sufrieron las consecuencias de la barbarie y no han sido resarcidos adecuadamente.

En estos momentos debería empezarse a tratar y plantear el tema de las tropas moras reclutadas por un ejército colonial con el consentimiento de las autoridades jalifianas. Se ha querido vestir como la participación voluntaria o mercenaria de una población pobre y abandonada que se reclutaba especialmente en las regiones rurales del Protectorado español en Marruecos ofreciéndoles sueldos de miseria y promesas de pillaje. Se ha hecho alusión para ello a lo que decía el general Gonzalo Queipo de Llano (jefe del ejército del sur de España en Sevi-

lla) en sus mítines radiofónicos, cuando ofrecía como botín de guerra a las tropas moras las mujeres de los vencidos. Todo ello con la mezcla, por un lado, de una lucha contra los infieles partidarios de la República que luchaban contra Allah y bombardeaban las mezquitas y, por otro, con la promesa de los barcos que Franco ofrecía a los musulmanes para el viaje sagrado a la Meca.

¿Por qué en la zona del Rif y de Yebala miles de hombres y jóvenes *mouyahidin* y resistentes contra el colonialismo español se convirtieron tan solo ocho años después en soldados reclutados para defender los intereses de los militares colonizadores? En respuesta a esta interrogante conviene puntualizar que las causas fueron complejas e interfirieron en su desarrollo factores vinculados a la gobernabilidad del territorio; de una parte, la administración local sometida al Protectorado español; y, de otra, el aparato militar al servicio de los intereses de la metrópoli. Además, bajo unas circunstancias de precariedad económica y marginación social, la población del norte de Marruecos no podía rebelarse contra las órdenes de reclutamiento tuteladas por el Majzén, maquilladas por las tentaciones materiales y casi espirituales ofrecidas personalmente por el general Franco.

1. Desglose de la participación marroquí en la Guerra Civil española

Conviene en este punto aclarar algo sobre la composición de las tropas marroquíes que participaron en el bando franquista. Existen dos grandes grupos *grosso modo*: el de los soldados y oficiales moros que formaban parte de alguno de los cuerpos militares constituidos por España en el norte de África y el de los reclutados justo en el inicio de la Guerra Civil. El primero —podríamos decir que profesional— lo formaban unos cuantos miles de marroquíes; el segundo, reclutado precipitadamente, alcanzó decenas de miles de hombres armados, en su mayoría analfabetos y sin instrucción.

Franco requiere, por lo tanto, el apoyo indiscutible de los militares africanistas, de las tropas de África y de los tabores marroquíes. Son su única base armada y operativa, y quiere una guerra larga y depredadora que le permita eliminar las raíces de todo movimiento que no controle. Así los soldados marroquíes son utilizados en el frente tanto como tropas de asalto por su bravura y ferocidad, como de "carne de cañón" que fácilmente se repone y, si se atreven a retroceder, se les ejecuta en el mismo frente. En conjunto fueron tropas imprescindibles para la guerra que planteaba Franco. Este "cruzado cristiano" contó en todo momento con el soporte imprescindible de los cien mil soldados marroquíes, reclutados en todos los lugares del Protectorado español.

Otros historiadores basándose en fuentes documentales escritas dan la cifra de ochenta mil soldados marroquíes. La historiadora María Rosa de Madariaga calcula en este número solo los marroquíes que fueron reclutados durante los tres años que duró la Guerra Civil española (2009). Los heridos o mutilados marroquíes no son trasladados a sus pueblos para que no se desanime la continua necesidad de levas marroquíes. El bando franquista movilizó todas las fuerzas militares que controlaba en Marruecos. En primer lugar, los cuerpos ya constituidos; pero además los de nueva creación. A los miles de marroquíes ya enrolados en las diferentes unidades militares, se unieron las decenas de miles de nuevos reclutas que el ejército franquista enroló en el verano y otoño de 1936, y a lo largo de los casi tres años que duró la guerra.

La historiografía de los diferentes estudios hechos sobre la Guerra Civil da cuenta de las siguientes unidades militares procedentes del Protectorado de Marruecos y de las ciudades de Ceuta y Melilla, así como del territorio del Sáhara bajo ocupación española.

En este último territorio, en el Sáhara, las fuerzas militares españolas estaban constituidas por seis tabores (batallones) de tiradores de Ifni, incluido uno del Sáhara-Ifni. Los tiradores fueron constituidos el 11 de junio de 1934, bajo la Segunda República española. También existían en el Sáhara español otras fuerzas autóctonas que se habían creado por Real Orden de 27 de julio de 1926 al constituirse una mía (compañía) con una plantilla de cuatro oficiales españoles, más un oficial, cincuenta y cuatro suboficiales y otros tantos soldados autóctonos. Por Real Orden de 10 de octubre de 1928, las mías eran dos, una a pie y otra a camello, si bien más adelante se les dotó con caballos. En el Anuario Militar de 1934, y entre las fuerzas dependientes de la Dirección General de Marruecos y Colonias de Madrid, se hace constar que en las tropas de policía del Sáhara había en plantilla los siguientes autóctonos: dos caídes de mía, cuatro *foakhas*, un *kateb* de primera, un sanitario, dieciocho camelleros, siete sargentos, dieciocho cabos, dos *askaris de nuba*, quince de primera y ciento veintiocho de segunda. Aunque en el Anuario Militar de 1936 no figuran las plantillas correspondientes, se menciona que las tropas de policía del Sáhara se componían de una escolta a caballo mandada por un brigada español (este grado no existió nunca entre los autóctonos, que pasaban de sargentos a oficiales moros de segunda), una mía de camellos con un capitán y un teniente españoles y la sección nómada de Río de Oro, al mando de otro teniente español.

En la zona del Protectorado español en el norte de Marruecos, hay que señalar, en cambio, otras formaciones militares. En primer lugar, hay que destacar las Fuerzas Regulares de Tetuán, cuerpo de élite del ejército español formado en 1911. El Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Tetuán nº 1

(1911-1985) fue una unidad militar del Ejército de Regulares, perteneciente al Ejército de África, creada en la ciudad de Tetuán, capital del Protectorado Español de Marruecos, el 30 de junio de 1911. En 1914 pasa a llamarse Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán nº 1. El 3 de julio de 1922 le fue concedida la Bandera Nacional. En acciones de guerra sufrió las siguientes bajas: dos mil seiscientos ochenta y un muertos, trescientos quince desaparecidos y veinte mil cuatrocientos sesenta y cinco heridos. Durante la Guerra Civil en su participación como parte del ejército franquista, trasladó los siguientes tabores a la Península: el 1er tabor, al mando de un comandante habilitado de Infantería participó en las ofensivas de Aragón y del Levante, en la Batalla del Ebro y en la ofensiva de Cataluña, formando parte de la 1ª División del ejército franquista; el 5º tabor, al mando de un comandante de Infantería participó en la batalla del Alfambra y en el frente del Ebro, formando parte de la 4ª División; y finalmente, el 6º y el 7º tabores participaron en el frente de Madrid formando parte de la 11ª División.

En segundo lugar, las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, otro cuerpo de élite del ejército español, también creado en 1911, con cuatro grupos, cada uno de ellos formado por dos tabores de Infantería de tres compañías más un tabor de Caballería de tres escuadrones. Combatieron siempre en la extrema vanguardia y, en concreto, los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas quedaron constituidos de la siguiente manera: Tetuán nº 1 (con acuartelamiento en Tetuán), Melilla nº 2 (Melilla y Nador), Ceuta nº 3 (Ceuta) y Larache nº 4 (Arcila y Larache). En 1921, tras el desastre del ejército español en la batalla de Annual frente a las tropas del emir Abdelkrim el Jatabi, fue creada otra unidad: Alhucemas nº 5, con acuartelamiento en Segangan. Estos destacamentos militares del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla formaron parte de la punta de lanza militar del bando militar insurgente contra la República encabezado por el general Franco. En los años veinte, durante la Guerra del Rif, alguna de estas fuerzas participó en la denominada "Campaña del Desquite" (1925-26) y en el desembarco de Alhucemas en 1925. También lo harían más tarde en las operaciones subsiguientes a la Revolución de Octubre de 1934 en Asturias protagonizada por los mineros; así como en los principales frentes durante la Guerra Civil. Una vez terminada la contienda fratricida, participaron en puntuales operaciones contra el maquis en la posguerra. Posteriormente, algunos de sus miembros se alistaron en la División Azul durante la Segunda Guerra Mundial y en el Tabor de Maniobra destacado en Ifni en 1959. Tras la independencia de Marruecos en 1956, se pusieron en marcha planes de repliegue del ejército español, por los que se redujeron unos y disolvieron otros de los grupos antes mencionados formados al término de la Guerra Civil.

En tercer lugar hay que mencionar a las fuerzas jalifianas constituidas en 1913 como guardia palaciega del jalifa y que, tras la independencia de Marruecos en 1956, formarán un importante grupo de cuadros del futuro ejército marroquí. Durante la Guerra Civil española, en 1936, en estas fuerzas jalifianas había cinco mehalas: Tetuán nº 1, Melilla nº 2, Larache nº 3, Rif nº 5 y Gomara nº 6, con cabeceras en Tetuán, Melilla, Larache, Villa Alhucemas y Xauen, respectivamente, y compuestas por tres tabores. Cada tabor comprendía tres mías para un total de trescientos sesenta hombres. Por su parte, la policía jalifiana estaba constituida por cinco mejzanias que encuadraban a seis oficiales, treinta suboficiales y mil seiscientos cuatro hombres de tropa.

El jalifa Muley Hassan Ben Mehdi, junto con el gran visir de Tetuán, decidió apoyar el alzamiento militar de Franco tras entrevistarse con uno de los conspiradores, el coronel Juan Luis Beigbeder. No tardó en proporcionar voluntarios al bando sublevado. Como anécdota, cabe recordar que un destacamento de las mejaznias formó parte de la llamada Guardia Mora de Franco. Durante la Guerra Civil española, cada mehala envió dos tabores a la Península que fueron asignados a las diferentes divisiones. A finales de 1938 estaban distribuidos de la siguiente manera: 1ª y 3ª mehalas de Tetuán en la 53ª División (Aragón), 1ª de Melilla y 1ª del Rif en la 11ª División (Centro), 2ª de Melilla en la 107ª División (Centro), 1ª de Larache en la 18ª División (Centro), 2ª de Larache en la 14ª División (Centro), 3ª del Rif en la 108ª División (Ebro) y 1ª de Gomara y 2ª de Gomara en la 83ª División (Ebro).

Pese a que las autoridades jalifianas apoyaron la participación de los marroquíes en la Guerra Civil, el difunto rey libertador de Marruecos, Mohamed V —abuelo del actual monarca Mohamed VI— no se mostró conforme con dicha implicación y, con motivo de la llegada del nuevo residente general, Hyppolyte Noguès, pronunció el 6 de septiembre de 1936 un discurso en el que, pese a no mostrar una condena explícita del reclutamiento de soldados marroquíes para el ejército franquista, sí elogiaba las medidas tomadas por el Gobierno francés para evitar que marroquíes de la zona francesa participasen en la guerra de España, y expresaba

> lo que profundiza nuestra tristeza, aparte del dolor y las dificultades que sufren nuestros súbditos, es la lamentación que sentimos por su incorporación a una guerra que no va dirigida contra un enemigo de un Gobierno con el que mantenemos una relación sino todo lo contrario, y tomamos nota con satisfacción sobre la posición de Francia que trató de evitar a nuestros súbditos durante todas las etapas en esta batalla militar su participación en la contienda (Madariaga: 2006, 161).

En resumen podemos decir que el Ejército de África movilizado por Franco comprendía dos grupos diferentes de unidades: el de los soldados

peninsulares y el de las de tropas indígenas autóctonas, aunque no todas eran homogéneas en este sentido, ya que solían contar con un pequeño porcentaje de tropa del otro tipo. Las unidades mayoritariamente africanas eran un total de quince tabores de Infantería de Regulares, cinco de Caballería y cinco compañías de Depósito; quince tabores de la mehala del jalifa y cinco mejaznías de la policía jalifiana; tres tabores agrupados en un batallón de Tiradores de Ifni y sendos batallones de Zapadores-Transmisiones. Las tropas peninsulares se agrupaban en seis banderas legionarias, seis batallones de Cazadores de África, dos grupos de ametralladoras de posición, dos agrupaciones de Artillería, los servicios de Intendencia, Sanidad y las compañías del mar.

Cabe señalar, por otra parte, que en los principales Cuerpos del Ejército de África había un fuerte porcentaje de militares marroquíes, tanto de tropa como de la oficialidad. Exceptuando en las banderas de la Legión, en las agrupaciones de Artillería y en los batallones de Cazadores donde no había marroquíes, en el resto (Fuerzas Regulares Indígenas, mehalas, mejaznías, Caballería, batallones de Ingenieros y Tiradores de Ifni y del Sáhara) eran mayoritarios los soldados de tropa marroquíes y de la baja oficialidad. También es errónea la idea de que fue solo a finales de 1938 cuando se empezaron a reclutar marroquíes procedentes de la zona de ocupación colonial francesa en Marruecos por falta de hombres en la zona española, ya que desde 1912/13 se comenzó el reclutamiento de marroquíes en el ejército español. Marroquíes, argelinos y tunecinos se alistaron en los Regulares y en las mehalas de las fuerzas jalifianas.

Para completar el resumen de la participación de tropas moras en la Guerra Civil española no podemos dejar de señalar la de los combatientes marroquíes que participaron en el bando republicano. A modo de ejemplo señalamos que, en la edición del 6 de octubre de 1936 del periódico *Mundo Obrero*, se anunciaba la intención de formar, por parte de los marroquíes antifascistas asentados en Madrid, un batallón de milicias marroquíes vinculado al Quinto Regimiento. A tal efecto se inició en el consulado republicano de Tánger la recluta de voluntarios de diversas nacionalidades. En total fueron unos ciento cincuenta mayoritariamente marroquíes que, en una expedición, llegaron a Madrid a través de Gibraltar y Málaga. El batallón no se pudo crear por lo que estos voluntarios se incorporaron primero a diferentes unidades del Quinto Regimiento y posteriormente a las Brigadas Internacionales. Además el Gobierno republicano, dirigido en ese momento por Francisco Largo Caballero, envió al teniente coronel Juan Ayza a Marruecos entre febrero y agosto de 1937 para que estudiase las posibilidades

de promover una sublevación. Su informe final, hecho a finales de ese verano cuando el Gobierno ya estaba presidido por Juan Negrín, lo desaconsejó.

En este punto es necesario insistir como mínimo en la falta de tacto y, sobre todo, el incumplimiento de los acuerdos con las fuerzas progresistas marroquíes por parte de los políticos republicanos. La causa que antes habían defendido —en tiempos de la monarquía de Alfonso XIII— las fuerzas republicanas, y muy en concreto los socialistas, desaparece cuando se constituye el Gobierno del Frente Popular, quizás por la falta de tiempo, pero no manifiestan ningún tipo de signo positivo para la causa de la liberación de Marruecos. Es más, algunos historiadores españoles coinciden en señalar que uno de los grandes errores de la Segunda República fue que no promovió la independencia de Marruecos desde el principio, pese al entusiasmo con que miles de marroquíes acogieron la proclamación de la República al participar masivamente en las manifiestaciones populares que se produjeron el 14 de abril de 1931 en distintas ciudades del Protectorado español.

2. El riesgo internacional de agitación en las colonias árabes

Lo explican meridianamente los dos historiadores franceses, Pierre Broué y Émile Témine, cuando escriben:

> Ningún ejemplo ilustra mejor las consecuencias sobre la Guerra de su política antifascista que la posición adoptada por el Gobierno de Largo Caballero (septiembre de 1936 hasta mayo de 1937) hacia Marruecos. Antes de la revolución, las posiciones que defendía este dirigente socialista, que se expresaban sin ambigüedad en el programa de la agrupación socialista de Madrid eran el derecho a la autodeterminación política, incluido el derecho a la independencia de Marruecos.
>
> La participación de los marroquíes en la Guerra Civil en el Ejército de Franco hacía este problema aún más agudo. Es fácil entender que la proclamación de la independencia de Marruecos por el Gobierno republicano tendría incalculables consecuencias en la moral de las tropas indígenas que servían en el Ejército rebelde: todos los grupos políticos republicanos, los nacionalistas marroquíes y Franco en persona eran conscientes de ello.
>
> Sin embargo entre 1936 y 1937 el problema de una alianza de los republicanos españoles con los nacionalistas marroquíes iba más allá que el propio marco de España. Francia e Inglaterra, de quienes el Frente Popular español esperaba ayuda, eran potencias coloniales: una agitación revolucionaria en el Marruecos español constituía una amenaza directa para las posiciones francesas en Marruecos y en el Magreb, al mismo tiempo que inquietaba a Inglaterra que debía hacer frente a la agitación en Egipto y a los árabes de Palestina.
>
> Algunos elementos revolucionarios proponían desencadenar la revuelta en el mundo islámico. Pero el Gobierno de Largo Caballero optó por la política contraria. Varias delegaciones de nacionalistas marroquíes fueron a Valencia a solicitar armas y dinero para su causa, pero se volvieron con las manos vacías. Porque ello

constituía una amenaza a los intereses ingleses y franceses. Es más, Franco, con el fin de asegurar su retaguardia marroquí, autorizaba en la zona del Protectorado español, periódicos y reuniones prohibidas en el Marruecos francés por el Gobierno de León Blum, aliado potencial del Frente Popular español.

El Gobierno de Largo Caballero fue incluso más lejos al proponer a Londres y París concesiones territoriales en Marruecos.

En efecto, quien habló el primero de esta proposición fue el periódico inglés *The Times* el 18 de marzo de 1937, que informó, por otra parte, que el *Foreign Office* la había rechazado. Esta propuesta de hacer concesiones territoriales por parte del Gobierno español nunca fue desmentida. "El Gobierno de Largo Caballero —dice el periódico conservador británico— estaba dispuesto a examinar una modificación de la situación en el Marruecos español... un acuerdo territorial". Largo Caballero, silencioso en este punto, afirma por su parte en su libro de memorias *Mis recuerdos* que en el momento de su derrocamiento "negociaba con los nacionalistas marroquíes", en referencia probablemente al viaje del teniente coronel Juan Ayza a Tánger.

3. Falta profundizar en la investigación histórica

Los motivos de la participación de los marroquíes no se han abordado de manera científica y metodológica. Lo ideal hubiera sido recurrir a la realización de entrevistas intensas basándose en el modelo sociológico a través de algunos soldados marroquíes supervivientes. Estos podrían haber presentado no solamente elementos y datos concretos concernientes a la guerra y a la situación de apuro que sufrieron en la misma, sino también la percepción que tuvieron durante el periodo de la guerra acerca de su intervención, y sobre los motivos tanto económicos como ideológicos que les empujaron a optar por su participación en una contienda cuyos retos, orígenes, protagonistas y referencial político desconocían totalmente, si se toma en consideración su nivel político-cultural muy bajo en aquel entonces. Este trabajo de carácter retrospectivo tenía que haber sido realizado durante los años cincuenta y sesenta del siglo XX, es decir cuando los interesados (los soldados reclutados), que son realmente las verdaderas fuentes de los datos y de la misma significación que daban a estos datos, estaban en una situación que les hubiera permitido expresar, con toda la fuerza de su memoria, los recuerdos referentes a su propia percepción sobre la realidad de la época, en lo que se refiere a la Guerra Civil española.

Esta anomalía metodológica, que ha tenido un impacto negativo sobre el contenido de la memoria histórica común, constituye evidentemente un vacío enorme en la investigación histórica y documental sobre la Guerra

Civil española y la participación de los marroquíes reclutados para las tropas franquistas. No es osado decir que esta fuerza militar fue la que decidió la guerra, la que inclinó la balanza bélica en favor de los generales alzados contra el ejército de la República, inferior en cuadros de mando y, por el peso de la tropa mora, también en efectivos.

Sobre la acción de las tropas marroquíes en España durante la guerra circulan innumerables leyendas. No es del todo equivocado decir que el propio franquismo alentó esas historias de ferocidad irreflexiva contra la población civil. Hay un componente de racismo obvio y otro de amedrentamiento a quien quisiera alzarse contra el régimen dictatorial del general Franco. Y si no, ahí estaban las capas blancas de los lanceros, la terrible, temida y feroz Guardia Mora.

Pero ¿quiénes eran esos cien mil soldados reclutados en el antiguo Protectorado para ir a una guerra que en el fondo les era ajena? Como ya hemos señalado, había unos cuantos miles que pertenecían a los cuerpos militares tradicionales existentes en el Marruecos español. Pero la inmensa mayoría, decenas de miles, fueron reclutados en los comienzos mismos de la Guerra Civil. Eran estas tropas sacadas de entre la miseria y la ignorancia; lo que los empujó a enrolarse y luchar por los caminos y pueblos de Andalucía, Extremadura, Castilla, Aragón, Valencia o Cataluña, en todos estos escenarios bélicos. Al ejército franquista no le faltaba dinero. El apoyo de la oligarquía económica española, de sus colegas fascistas de Europa (Hitler y Mussolini, no solo con armas y tropas, sino también con dinero en efectivo) y de las corrientes de simpatía de América hicieron que los alzados fueran hasta cierto punto opulentos. Tanto como para reclutar un nuevo ejército colonial, de acuerdo a los modelos que se seguían tanto en la Legión como en los tabores de Regulares. Para adoctrinar a estos eficaces luchadores se les dijo que iban a pelear en una guerra santa, en nombre de un Dios único, al que los republicanos querían "quemar y eliminar de la faz de la tierra". Así, armados con fusiles mauser y calzados con alpargatas, cruzaron el Estrecho en un permanente convoy con el beneplácito de la Marina Real Británica que custodiaba Gibraltar y que no podía ser engañada, ya que se trataba ni más ni menos que de trasladar todo un ejército desde África hasta la Península Ibérica.

Las zonas de extracción de los soldados reclutados en el verano y otoño de 1936, una vez en marcha la insurgencia militar contra la República, fueron mayoritariamente las montañas del Rif. Magníficos tiradores, resistentes, austeros. De su mortífera eficiencia aún le quedaban cicatrices al ejército español desde la Guerra del Rif y de episodios tan sonados como el desastre de Annual en la guerra del Rif en julio de 1921. No cabe duda,

Protagonistas del documental *Los perdedores* (2006), dirigido por Driss Deiback, sobre la participación de tropas marroquíes en la Guerra Civil española.

por tanto, de que estas decenas de miles de soldados que Francisco Franco consiguió llevarse a la Península fueron un factor desequilibrante en los campos de batalla de la Guerra Civil. Franco no era un general genial ni reconocido por la audacia de sus movimientos. La suya fue una victoria por aplastamiento tras una guerra de desgaste, con maneras primitivas de luchar, excepción hecha de las novedades de guerra total que experimentó la aviación militar alemana con la Legión Cóndor.

4. De vuelta a casa con pagas miserables

Sin embargo, una vez acabada la guerra, salvado por el efecto disuasorio que suponían aquellas capas blancas de los lanceros moros de la guardia pretoriana de Franco en El Pardo, que rodeaban el reluciente Rolls-Royce negro del dictador, esos cien mil fusileros eran muy incómodos de mantener. Unos pocos optaron por quedarse en el ejército regular español. Consiguieron la nacionalidad española en algunos casos y sus familias se establecieron en las ciudades del Protectorado o en Ceuta y Melilla. El resto volvió a sus montañas, más o menos con la misma miseria que antes de entrar en una guerra ajena y con Dios más o menos en el mismo sitio que estaba antes del levantamiento militar del 18 de julio de 1936.

Lo que aún faltaría por contar es qué pensaban aquellos fusileros marroquíes vestidos con el uniforme caqui de las tropas franquistas. Usados y dejados de usar, manipulados para que los españoles los consideraran la fuerza más disuasoria del régimen dictatorial. Mal pagados unos, engañados otros, sirvieron a un general que entraba en las ciudades bajo el palio de los obispos católicos. Habrá que darse prisa en preguntarles, porque ya quedan pocos supervivientes de aquella aventura bélica en Al-Ándalus.

¿Que cómo se reclutaban? Como una auténtica leva, a imagen y semejanza del reclutamiento forzoso en los siglos XVI y XVII en Inglaterra o los esclavos en África. La propaganda les prometía riquezas, mujeres, botines, lo que provocó una serie de desmanes instigados por las tropas rebeldes cuando se produjeron violaciones de todo tipo. Todo ello dejó una leyenda negra sobre todo en Asturias, por la utilización de las tropas de África en la represión a la revolución minera. Un atavismo que ha durado varias generaciones. El propio Franco les dijo a comienzos de la contienda que las primeras rosas de la victoria serían para ellos. Cayeron muchísimos en el frente incorporados a las tropas regulares y pocos en la Legión. Con el engaño se les incitaba a combatir en las primeras filas, muchos de ellos se emplearon a fondo por el carácter guerrero que los caracterizaba, pero los demás eran incautos que no sabían en qué infierno los metían. Dejaron su piel en varios cementerios, muchos de los cuales ni están atendidos desde los años setenta.

5. Cementerios de marroquíes por toda España, abandonados

Un reciente informe técnico efectuado en 2011 por la empresa española especializada en sondeos geológicos Condor Georadar pone de manifiesto la existencia de numerosos enterramientos colectivos de soldados marroquíes repartidos por toda España, la mayoría de los cuales se encuentran en un absoluto estado de abandono, incluso con huesos fuera de las tumbas, como en el caso del cementerio de Barcia (Asturias), donde hay entre trescientas y cuatrocientas tumbas, algunas saqueadas. Este informe señala numerosos cementerios y fosas con restos de combatientes marroquíes en Castilla-León, Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Galicia, etc., y precisa que "dada la gran cantidad de fosas, localizarlas supone un coste económico en principio difícilmente asumible por ninguna administración", al tiempo que considera que se trata de una "situación de abandono de miles de ciudadanos marroquíes y sus familiares, nunca dignificados y honrados ni en dictadura, ni en la actual democracia".

La mayoría de los supervivientes fueron licenciados mediante una liquidación si eran desmovilizados; si se iban voluntariamente, no cobraron un duro. A los que se les reconoció pensión es a los que se mantuvieron en el ejército y fueron licenciados. Se les acreditó una paga miserable y al fallecer las viudas no cobraban un duro, se les daba una pequeñísima indemnización y solo percibían pensión las viudas de los oficiales.

Desde entonces —pocos lo saben porque quedan pocos testigos—, España sigue pagando regularmente a sus viejos soldados. Muchos han tenido

que pleitear contra el Estado español, pero los pagadores castrenses continúan viajando regularmente al Rif, a Castillejos y a El Aaiún, ya que muchas tropas eran saharianas, para pagar a los que fueron soldados de Franco o a sus deudos.

En el Sáhara concretamente, se organizan cuatro veces al año expediciones hacia El Aaiún, con un contenido preciado para las viudas o los supervivientes de aquellas tropas, setenta y seis años después. Una pensión española, aunque escasa —no llega a los trescientos euros—, puede ser una buena fuente de ingresos para según qué pueblos en el Sáhara.

Algunos pasaron a las Fuerzas Armadas Reales de Marruecos y perdieron todos sus derechos, ya que tampoco las FAR les reconocieron su antigüedad. La mayoría ingresó entre 1955 y 1956, pero una vez abierto el tráfico fronterizo, como eran originarios del sur, tras haber pasado no les permitían el regreso y se quedaban bloqueados en Arbaua.

Se hicieron miles de reclamaciones. Varios oficiales españoles, incorporados a las FAR, se dedicaban en la Embajada española de Rabat a atender las reclamaciones y elaborar un fichero. Algunos reclamaban identidades que no existían en los archivos, pues con la desmovilización se perdieron. La situación fue dramática, sobre todo para las familias de los que fallecieron de forma natural. Incluso a algunos de los que murieron en la guerra, se les consideró simplemente como desaparecidos.

Actualmente, de los miles de soldados marroquíes que lucharon en la Guerra Civil y que cuentan con una avanzadísima edad —suelen superar ya los noventa años—, solo quedan vivos trescientos veinte pensionistas que perciben una paga mensual de unos ciento setenta euros, equivalente a mil ochocientos dírhams marroquíes. El ochenta y cinco por ciento de estos pensionistas proceden de la zona norte de la entonces Administración española; el diez por ciento viene de la zona de Ifni; y un pequeño cinco por ciento, de los puntos más variados de Marruecos. De estas pensiones, unas veinte las perciben las viudas de guerra o aquellas que probaron que sus maridos fallecieron en acto de servicio.

Todos los pensionistas tienen una edad avanzada. Tan es así que hace unos siete años eran unos cuatro mil ochocientos entre viudas —unas doscientas— y titulares. Hoy solo quedan algo más de trescientos. Solo las viudas de los fallecidos en guerra o en acto de servicio cobraban pensión, y no las viudas de los que fallecieron o fallecen aún por muerte natural. Esto es conforme a la última ley que regula los derechos de clases pasivas, de mediados de los sesenta. Estas viudas tienen una pequeña indemnización a tanto alzado por una sola vez que asciende a la irrisoria

cantidad de unos mil o mil quinientos dírhams; indemnización fijada en una orden ministerial de 1949 y que desde entonces no ha variado. Últimamente está siendo muy activa la Asociación de Huérfanos de los Soldados Marroquíes del Ejército Español (Regulares). Sus miembros han conseguido despertar muchas simpatías entre los mandos militares y la población de Ceuta, reconocedores de que se ha cometido una auténtica injusticia con este colectivo.

La situación en la que se encuentran las viudas es por lo menos injusta, porque en los años sesenta aún eran jóvenes y podían trabajar, pero hoy permanecen en condiciones paupérrimas. Se intentó cambiar la ley especial que regula estas pensiones de clases pasivas, pero el gobierno del PSOE siempre temió llevar un tema así al Parlamento por las repercusiones políticas y el mal cartel que tienen los soldados marroquíes que ayudaron a Franco a ganar la guerra.

Ante esa vía muerta, se optó por intentar modificar la Orden Ministerial de 1949 que regula las indemnizaciones que se pagan a las viudas de los pensionistas fallecidos por muerte natural para subir la cuantía a unos quince mil o veinte mil euros de una sola vez, que repartidos a seiscientos euros al mes supondría para las viudas tres o cuatro años de paga. El Ministerio español de Asuntos Exteriores preparó los informes y los estudios actualizados de lo que costaría año tras año —coste decreciente— hasta el año 2020. Se presentó al Ministerio de Hacienda (Dirección General de Clases Pasivas) y al Ministerio de Defensa (Dirección General de Personal) y aún sigue pendiente.

Del conjunto de soldados marroquíes que aún pueden beneficiarse de pensiones e indemnizaciones deben quedar unos centenares. Son muy mayores todos, nonagenarios. Pero en el año 2020 prácticamente se habrán extinguido por ley natural de vida.

Como ilustrativo se incluye este párrafo de un artículo publicado en el diario *El País* el 26 de junio de 1994, realizado por su corresponsal en Sidi Ifni, Ferrán Sales. Se trata de parte de una entrevista con un exsoldado indígena, Mohamed Ben Madani, uno de los supervivientes de los célebres tiradores de Ifni, en respuesta a la pregunta: ¿cuántos años tienes, Mohamed?

> ¿Años de vida?, se pregunta este veterano del ejército español, mientras apura y reflexiona en torno a una colilla, sin llegar a encontrar una respuesta exacta. Trata de calcular su edad, a partir de su llegada a Sidi Ifni, cuando procedente de su ciudad natal, Tarudant, en el Atlas, llamó a las puertas del cuartel y solicitó ingresar en filas. Apenas tenía 15 años y los oficiales españoles trataron de rechazarlo, diciéndole que era "demasiado pequeño y bajo como para poder llevar

un fusil al hombro". Lloró desconsoladamente y les explicó que si volvía a su ciudad le cortarían la cabeza. Le acabaron dando una ametralladora ligera y formó parte así de una división de choque, temida en el frente y bautizada con el sobrenombre de la "Mano Negra". Salimos de aquí (Sidi Ifni) en barco. Primero Canarias. Después Cádiz. Con tren por Algeciras y Salagusa (Zaragoza). Allí dos o tres días. Pasamos un río por la noche. No hablar, ni una cerilla, ni nada.

Pero cuando salió el sol: ta-ta-taaa... Mucha gente muerta. Tú no sabes cuanta gente matas. Quién sabe. Tú sólo tiras. Yo no mato a nadie. Sólo es Dios quien mata. Muchos muertos. Muchos. Luego Tortusa (Tortosa), Tarragona, Gandesa y Barcelona. Plaza Cataluña y las Ramblas. El día del desfile volvimos a las Palmas y en 1948 al Sahara.

Un relato que no necesita explicación.

En conclusión diremos que la mayoría de los soldados marroquíes están ya muertos. Quedan hijos y nietos; y sobre todo queda pendiente su honor y dignidad, mancillados por prejuicios anclados en la sociedad española; y les queda también el derecho a que se escuche su voz y se les coloque en un lugar digno de sus sacrificios en la historia.

6. Los abuelos de los que ahora cruzan en pateras

Estos soldados reclutados por el general Franco no fueron unos traidores ni unos asesinos, fueron sencillamente unas víctimas más del hambre, del empobrecimiento y de la colonización, a los que se les pagó una soldada ridícula y de miseria por colocarse en primera línea de la guerra. Son los padres o los abuelos de los que ahora cruzan en pateras hacia el "paraíso europeo".

El general Francisco Franco quiso dejar bien claro a la sociedad española cuáles eran los poderes que lo habían llevado a la victoria en la Guerra Civil. Por eso no fue casualidad que se hiciera rodear por una escolta militar de soldados marroquíes en los primeros años de su dictadura de cuarenta años. La Guardia Mora fue tan popular casi como el Barça o el Real Madrid. Aún hoy, en los cuarteles de la Guardia Real de Juan Carlos I, en El Pardo, se conservan las salas al estilo marroquí que usaban los oficiales de aquella *guardia de corps*. Franco quería enseñar a los españoles que lo rodeaban el verdadero poder que le dio la victoria. Esos militares de élite que vestían capas blancas y montaban a caballo eran la flor y nata de cerca de las decenas de miles de guerreros que reclutó en el norte de África.

Contradicciones a esta cruel paradoja: se dice que quería a la Guardia Mora, que lo acompañará con sus blancas capas durante más de veinte años, porque no se fiaba del ejército español para su propia protección

personal. Los militares le habían servido para sus fines, pero desconfiaba permanentemente de unos mandos que él mismo había colocado. Pactó y alimentó acuerdos con los dirigentes marroquíes en función de sus propios intereses, favoreciendo así los viajes a la Meca, los cementerios musulmanes en España, el respeto a sus costumbres, y prometió ayudas para la lucha contra los franceses por la liberación de Marruecos. Mientras prometía esto, pactaba con la Iglesia católica la más intransigente doctrina religiosa de hecho y de conciencia para los españoles, no tolerando ningún tipo de veleidad religiosa que no fuese la católica apostólica romana, a la que dotaba de poderes sobre las conciencias, los bienes y las personas.

Tras la Guerra Civil desaparecen los enemigos republicanos y monárquicos, y los dirigentes de Falange no fieles se ven obligados a emigrar o desaparecer. Franco se deshace así, poco a poco, de todos sus enemigos y sus amigos no deseables. El dictador, investido y reforzado "por la gracia de Dios", no admitirá ninguna tregua, pacto o armisticio. Su objetivo fue siempre claro: ser el caudillo de una España libre para su grandeza imperial. Por ello instala la vetusta costumbre regia y feudal de entrar bajo palio en las catedrales españolas, y se atribuye los derechos imperiales de las investiduras, que significaban proponer al papa de la Iglesia católica quiénes tenían que ser sus obispos. Pero esta cruel paradoja escondía el sufrimiento de miles de marroquíes que se vieron forzados a luchar para acabar con la Segunda República, fueron enterrados en cementerios, eso sí, musulmanes, que fueron abandonados y olvidados en los campos españoles de la guerra, y algunos de ellos posteriormente vendidos para especulaciones urbanísticas. Las promesas del vencedor pasaron al olvido: las pensiones cada vez más ridículas fueron congelándose en el paso de los tiempos y las memorias del franquismo quedando como modelos de ingratitud permanente.

Si hablamos de recuperación de la memoria histórica para todos los españoles, no podemos olvidar a aquellos que sin ser españoles participaron de manera obligatoria o voluntaria por la situación en que se encontraban o por las ideas que los movían, y entre ellos los que formaron parte del ejército vencedor: los marroquíes. Esta recuperación debería pasar por dos temas importantes: primero, por la reconciliación con una realidad que vino impuesta por el dictador utilizando al ejército colonial y a aquellos que le servían; y segundo, por la recuperación con hechos emblemáticos y de contenido histórico de la dignidad y la fraternidad del pueblo marroquí que fue obligado a combatir en las filas de un ejército rebelde y golpista a la soberanía del pueblo español. Limpiar, en definitiva, la historia —y las concien-

cias generadas en el pueblo español— de los marroquíes que participaron en la guerra civil, de todas aquellas condenas de crueldades y vejaciones de las que se les ha venido acusando. Y a la vez restituir en las personas y familiares que sobrevivieron —y aún están presentes en nuestras vidas— su dignidad, con la equiparación de sus pensiones y retribuciones.

Estos dos aspectos de reconocimiento histórico objetivo y real, además de la reparación económica por la injusticia de que han sido objeto los marroquíes, supondrían un lazo de amistad y entendimiento entre dos pueblos hermanos en la historia y vecinos necesarios en los momentos difíciles que están acaeciendo a causa de la crisis económica y el enfrentamiento cada vez más duro de los radicalismos religiosos y sociales.

El abrazo del armisticio que Franco nunca quiso que se diera —algo emblemático que se entendiese como un signo de paz y condujera al fin definitivo de una guerra cruenta e inútil— significaría un avance histórico en la conciencia de los dos pueblos, considerando que este gesto de tan alto valor simbólico se haría con los más pobres y olvidados de la fraternal contienda: los viejos y escasos supervivientes de las tropas moras de Franco.

Bibiliografía

Broué, P. et Témine, É.: *La Révolution et la Guerre d'Espagne*, Paris: 1961. *La Revolución y la Guerra de España*, México: Fondo de Cultura Económica, 1962. *La revolución y la guerra de España*: Editorial Ayuso, 1973. *The Revolution and the Civil War in Spain*: Haymarket Books, 2007.

Foro Militar español. <http://www.militar.org.ua/foro/fuerzas-españolas-en-el-sahara-t1286.html>, [15 de enero de 2013].

Isabel Sánchez, J. L.: "Moros al servicio de España", revista *Atenea*, nº 25.

Madariaga, M. R. de: *Los moros que trajo Franco. La intervención de tropas coloniales en la Guerra Civil*, Barcelona: Edit. Martínez Roca, 2002 y 2006.

"Las tropas moras en la Guerra Civil", *El País*, 25 de abril de 2009.

Montagut Carreras, E.: "Regulares en la Guerra Civil española", *El País*, 8 de diciembre de 2010.

Sales, F.: "Entrevista con Mohamed Ben Madani", *El País*, 26 de junio de 1994.

Estampas militares de España en Marruecos: el Protectorado español y la pintura de Historia

José Manuel Guerrero Acosta

Quien no comprende una mirada tampoco
comprenderá una larga explicación.
PROVERBIO ÁRABE

La presencia de España en Marruecos tuvo una vertiente de marcado carácter militar. La conflictividad entorno a las denominadas *plazas de soberanía* de Ceuta y Melilla provocó infinidad de incidentes con las independientes cabilas y tribus asentadas en la zona norte de Marruecos, en permanente rebeldía contra la autoridad del sultán, y, por extensión, contra la presencia española, que la apoyaba. Desde la época de nuestra primera intervención en 1859, la única que se produjo de hecho en contra del Imperio marroquí, miles de españoles combatieron, sufrieron y murieron en los agrestes barrancos, montes y valles del Rif, Kert, Gomara, Lucus o Yebala. La huella que aquellos sucesos dejaron en la sociedad española fue grande y, por tanto, importante la producción artística, fundamentalmente literaria y pictórica, en la España de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX. Del mismo modo que miles de marroquíes sirvieron bajo banderas de España durante décadas, muchos miles de españoles cumplieron su servicio militar en paz o en guerra en suelo norteafricano.

Ilustración de Bertuchi en *La Esfera*, 1921.

Algunos de nuestros más destacados pintores dedicaron obras al tema histórico o costumbrista, pasando del orientalismo romántico decimonónico al realismo o el impresionismo. La producción de ilustraciones, carteles, estampas y sellos de correos fue así mismo extensa y variada. Por otro lado, una parte importante de la administración del Protectorado establecido a partir de 1912 estuvo en manos de militares, y las unidades de guarnición en aquellos territorios fueron abundantes.

La obra pictórica de corte historicista, tan favorecida por las exposiciones nacionales de Bellas Artes o las de pintores de África, no se limitó a los acontecimientos bélicos, sino también a la vida cotidiana del Protectorado en su etapa de esplendor, una vez finalizadas las campañas en el año 1927. A la que podemos considerar como primera generación de pintores de tema histórico marroquí, corresponden nombres como Fortuny, Rosales o Sans y Cabot. En una segunda generación cabe enmarcar las obras de pintores especializados en temas militares como Álvarez Dumont, Unceta, Estevan, Palmarolli o Cusachs. En una tercera generación podemos incluir —aunque algunos a caballo de las dos últimas— a Muñoz Degraín, Ulpiano Checa o Moreno Carbonero, acompañados de ilustradores gráficos como Navarrete, Alcázar o Banda. Y en la más reciente, directamente relacionada con la última fase del Protectorado, a Mariano Bertuchi Nieto, quizás el más importante cuantitativa y cualitativamente. Mención aparte ha de hacerse de un *peintre de batailles* contemporáneo, Ferrer-Dalmau, que ha dedicado gran parte de su obra de tintes hiperrealistas a narrar con sus pinceles muchos episodios bélicos de las campañas de Marruecos.

En esta recopilación de obras, que por razones de espacio no puede pretender ser exhaustiva, se han seleccionado una serie de obras que podrían

catalogarse como de las más representativas cronológica y significativamente, algunas escasamente divulgadas por hallarse en localizaciones dispares y de no fácil acceso al público general. En ellas se aprecia el tránsito del romanticismo al realismo, en ocasiones no exento de cierto sentido heroico del hecho de armas, pero más proclive a ensalzar el sacrificio y la abnegación de soldados y oficiales que a hacer apología de la violencia. Si en ocasiones, como en algunas colecciones de postales o ilustraciones gráficas, la imagen del marroquí fue denostada o caricaturizada —consecuencia de la crueldad con que se comportaron algunos rifeños contra los españoles, sobre todo en 1921—, la pintura de historia generalmente los representaría como meros enemigos en combate a la manera clásica, desprovista de cualquier atisbo de desprecio por el adversario.

La obra de España en Marruecos, como toda obra humana, no estuvo exenta de sombras, pero indudablemente fueron muchas más las luces que a la larga aportó a la formación de la nación marroquí. Quizás es momento de reinterpretar algunos lugares comunes de nuestra historiografía: el de los militares africanistas proclives al golpismo, cuando en realidad por África pasó gran parte de la oficialidad del ejército, muchos unidos al levantamiento de julio de 1936, pero muchos también leales a la República; el de la violencia sistemática contra los indígenas que, salvo en los duros meses de la reconquista del territorio perdido en 1921, apenas se produjo; el del poder fáctico de un ejército, que realmente siempre estuvo bajo las órdenes de un indeciso poder político que nunca culminaba las operaciones; o el de la sistemática incapacidad bélica que, sin ignorar las deficiencias en momentos puntuales, no fue más grave que la que provocó los desastres sufridos por franceses —más de tres mil bajas provocadas por Abd el Krim en 1925—, italianos o británicos en sus respectivas aventuras coloniales; por mencionar algunos. Sí parece más exacto recordar cómo centenares de oficiales regaron con su sangre los campos del norte de Marruecos, dando ejemplo en primera línea, junto a sus sufridos soldados europeos o marroquíes, o actuando como elementos fundamentales de la acción pacífica, social, sanitaria y educativa —los interventores— a lo largo de cuatro décadas. Cuando llegó la independencia en 1956, miles de españoles, incluyendo muchos militares, se vieron obligados a dejar unos lugares a los que estaban unidos por lazos familiares, afectivos y profesionales, sin que ocurriera un solo incidente reseñable. La comparación con la trágica descolonización francesa de Argelia, que provocó miles de víctimas y la caída de la República, o el afecto con que de modo general se acoge al español hoy día en Marruecos son señales de lo que fue nuestra presencia en aquellas tierras. Quizás sir-

van estas imágenes para contribuir a comprender mejor la historia común y la realidad de España en Marruecos, la más relacionada con la historia militar, parte inseparable de la Historia con mayúscula, y de cómo la vivieron, sintieron e interpretaron artistas muy próximos cronológica o sentimentalmente a ella.

Bibliografía

AZPEITIA BURGOS, A.: *Marcelino de Unceta*, Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, 1980.

BARÓN, E. y DÍEZ, J. L.: *El siglo XIX en el Prado,* Madrid: Museo Nacional del Prado, 2007.

DÍEZ, J. L.: *La pintura de historia del siglo XIX en España*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 1992.

ESTEBAN LAGUARDIA, Luis; http://espaciocusachs.blogspot.com.es/

GUERRERO ACOSTA, J. M.: *El ejército español en Ultramar y África, soldados olvidados del otro lado del mar*, Madrid: Acción Press, 2002.

GUERRERO ACOSTA, J. M.: "De pintores, historia y batallas", en FERRER DALMAU: *Arte, historia y miniatura*, Valladolid: Dalfran S. L. (F D), 2012.

La Esfera, Revista ilustrada, varios números, 1909-1924.

MARTÍN CORRALES E.: *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva histórica: siglos XVI-XX*, Barcelona: Ed. Bellaterra, 2002.

MARTÍNEZ RODA, F.: *Varela, el general antifascista de Franco*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2012.

MORA VILLAREJO, L. *et alii*: *El Protectorado español en Marruecos a los 100 años de la firma del Protectorado: Fondos documentales en la biblioteca islámica Félix Mª Pareja*, Madrid: AECID, 2012.

Nuevo Mundo, Revista ilustrada, varios números, 1909-1922.

PEREZ GALDÓS, B.: *Aita Tetuaen*, en *Episodios Nacionales*, Madrid: Biblioteca El Mundo-Espasa, 2008.

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: *Historia de las campañas de Marruecos*, Madrid (varios volúmenes), 1947-1981.

VALLINA MENÉNDEZ, S.: *Mariano Bertuchi: el pintor de Marruecos*, Barcelona: Lunwerg Editores, 2006.

VILLANOVA VALERO, J. L.: *Los interventores: la piedra angular del Protectorado Español en Marruecos,* Barcelona: Bellaterra, 2006.

VV. AA.: *Al servicio del Protectorado*, catálogo de la exposición, Madrid: Ministerio de Defensa, 2012.

VV. AA.: *España en sus héroes*, Madrid: Ornigraf, 1969. Varios volúmenes.

VV. AA.: *La Guerra de África (1859-60)*, Ceuta: Comunidad Autónoma. Comandancia General, 2010.

Ilustraciones

Selección de imágenes: José Manuel Guerrero Acosta

Sans y Cabot: "El general Prim en la Batalla de Tetuán".
Óleo sobre lienzo, 360 x 298 (1865).
Museu d'Art Modern de Catalunya, Barcelona.

Soldados: os he encontrado siempre contentos y dispuestos a llenar
la noble misión que la Reina y la Patria os había confiado.
Los moros han hecho el último y desesperado esfuerzo de un
ejército que defiende su país y su independencia...
ENRIQUE O'DONNELL. *Orden general al Ejército de Operaciones.*

Sans y Cabot:
"El general Prim en la Batalla de Tetuán"

El barcelonés Francisco Sans y Cabot (1828-1881) pintó este magnífico lienzo sobre la segunda gran batalla de nuestra única guerra contra el Imperio de Marruecos (1859-1860) por encargo de la Diputación de Barcelona. El papel protagonista lo reservó para su paisano el general Joaquín Prim y Prats, jefe del II Cuerpo de Ejército en la jornada del día 4 de febrero de 1860. Frente a la ciudad se hallaban las tropas mandadas por Muley el Abbas, hermano del sultán. Las tropas españolas avanzaron decididamente contra los dos campamentos principales del enemigo. Cuando los hombres de Prim, que avanzaban por la izquierda del despliegue, se hallaban a unos metros de las líneas marroquíes, una zanja pantanosa impidió su movimiento, siendo acribillados por el enemigo. Entonces el general espoleó a su caballo y, como ya hiciera en diciembre en Castillejos, se puso al frente del ataque contra el parapeto fortificado por los moros, entrando a la carga con su montura en la posición. Lo siguieron los soldados del Batallón de Cazadores de Alba de Tormes nº 10 —cuya bandera reproduce el pintor tras la figura de Prim—, los Voluntarios Catalanes, y los regimientos de la Princesa, León y Córdoba.

En el lienzo, tras el general, galopa su ayudante de campo —identificable por los cordones dorados— mientras que a su alrededor se ven los soldados de cazadores, que visten el poncho color pardo usado por la infantería durante esta dura campaña invernal y se cubren con el *ros*, prenda típica española, que se emplearía por la Infantería durante más de sesenta años. Junto a ellos, y situados en posición destacada, como corresponde al encargo que recibió el artista, los catalanes con su uniforme azul y tocados con la barretina combaten en lucha cuerpo a cuerpo con los marroquíes.

En primer plano, intentan escapar dos guerreros rifeños del ejército del sultán, uno de ellos armado de una espingarda. La mayoría de ellos, una vez rotas sus líneas, se dispersaron hacia la ciudad. Al fondo se observa uno del centenar largo de cañones capturados a los marroquíes, idénticos a los que serían fundidos para fabricar los dos leones que hoy adornan la puerta del Congreso de los Diputados. Con la conquista de Tetuán se cumplía uno de los dos objetivos estratégicos que se había marcado el Gobierno: establecer una zona de seguridad en torno a Ceuta y alcanzar las ciudades de Tetuán o Tánger.

"El cabo Pedro Mur en África", estampa de Villegas, 1880.

En la composición destaca el acertado y equilibrado conjunto de los combatientes en lucha —no obstante retratados en su individualidad— transmitiendo una sensación de heroísmo sereno. La obra se acerca más a la modernidad, propia de finales del siglo XIX, que a los cánones de la época en que se pintó. Es, sin duda, una de las obras cumbres de nuestra pintura de historia.

Mariano Fortuny: "Nuestra tienda de campaña"

El catalán Mariano Fortuny (Reus, 1838 - Roma, 1874) realizó, a pesar de su corta vida, una producción considerada como obra cumbre de la pintura española del XIX. Como muchos otros, el joven artista fue pensionado por España para perfeccionarse en Roma. Recibió su primer encargo profesional de la Diputación de Barcelona, para realizar alguna pintura sobre los hechos de armas protagonizados por el ejército expedicionario. Desembarcó en una Tetuán recién ocupada por los españoles el 12 de febrero de 1860, junto al que posteriormente sería su cuñado, Jaime Escriu. La Guerra de África despertó un gran sentimiento patriótico en España, que distrajo la atención de los graves problemas de política interior que acuciaban al país, uniéndolo ante una empresa exterior.

Reporteros, artistas y nuestro primer fotógrafo de guerra, Enrique Facio, cruzaron el Estrecho y acompañaron a las tropas, al modo de la Campaña de Crimea o de la Guerra de Secesión Norteamericana. Nada más llegar, Fortuny realizó numerosos apuntes del natural de hombres y paisajes de la zona, que causaron viva impresión

**Mariano Fortuny: "Nuestra tienda de campaña".
Tinta y acuarela sobre papel, 78 x 20 (1860).
Museu Salvador Vilaseca, Reus.**

al general Prim, quien lo autorizó a incorporarse a su Estado Mayor. Posteriormente, le encargaría una obra sobre la batalla de Castillejos, aunque solo se conservan los apuntes y borradores de la misma. También realizó otro cuadro sobre la única gran batalla de la que fue testigo: la de Wad-Ras (Museo Nacional del Prado), que pondría punto final al corto conflicto. La obra de mayor formato de Fortuny, que además es la más conocida, es su *Batalla de Tetuán* (Museo Nacional de Arte de Cataluña).

El teniente Adolfo Pons ayudante del general Prim.

En el museo Salvador Vilaseca de su ciudad natal, se conservan varios dibujos y apuntes, realizados por el artista para aprovecharlos en trabajos posteriores, que son de gran interés documental y humano. Retratos a lápiz y plumilla de oficiales, soldados y tipos marroquíes, caballos, edificios... Entre ellos llama la atención una vista que el pintor dibujó del interior de la tienda de lona en la que se alojaba, probablemente junto a otros oficiales del Estado Mayor. Sentado sobre una caja de municiones, se retrató trabajando apoyado en una caja de raciones navales de galleta de procedencia británica (¿de Gibraltar?), rodeado de los modestos enseres de campaña. Destaca el efecto luminoso del fondo de la composición recreando la fuerte luz norteafricana sobre la tela de la tienda y los ágiles toques de pincel.

El orientalismo fue un estilo artístico muy en boga en el siglo XIX y principios del XX. Sus máximos exponentes en la literatura fueron Lord Byron y Chateaubriand, y en pintura Horace Vernet o Delacroix. En cuanto a la pintura española, como en otros países, el tema romántico y orientalista tuvo muchos cultivadores, siendo obligado mencionar, además de Mariano Fortuny, a Josep Tapiró (1836-1913), Ramón Tusquets (1837-1904), José Navarro Llorens (1867-1923), Antonio Muñoz Degrain (1840-1924) y, por supuesto, Mariano Bertuchi (1884-1955).

Ilustración del cabo Pedro Mur, el soldado Pedro Castillo y el cabo Francisco Pérez.

> La noche anterior, de centinela junto al río, frente al llano de Benimadan, había visto que todos los perros de Tettauen pasaban por una y otra orilla en dirección al campo de los españoles... yo sin decir nada pensé que el desfile de perros era un hecho de malísimo augurio...
>
> BENITO PÉREZ GALDÓS. *Aitta Tettuaen*.

Estevan y Vicente: "Batalla de Tetuán"

Enrique Estevan y Vicente (Salamanca, 1849 - Madrid, 1927) fue alumno de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando y muy pronto comenzó a concurrir a exposiciones nacionales. Fue un destacado partidario de la causa carlista, llegando a ser protegido y pintor de cámara de Carlos de Borbón, para quien pintó varios retratos y óleos de batallas, como *Batalla de Somorrostro*. Durante el reinado de Alfonso XII, ejerció el profesorado y fue asiduo colaborador de publicaciones ilustradas como *Álbum Salón, Blanco y Negro*, *La Ilustración Artística*, *La Ilustración Española y Americana*, *Nuevo Mundo* o *Alma Española*, elaborando innumerables estampas militares. Su estilo, como el de otros pintores de la época, se encuentra a medio camino entre un cierto academicismo y las derivaciones del impresionismo de principios del XX. Entre sus obras podemos incluir: *Requiebro* (cuadro adquirido por Alfonso XII), *Relato del combate* y *Batalla de Tetuán*, este último adquirido por el entonces Ministerio de la Guerra, para el que realizó además los retratos de los generales Prim y Narváez. Para el Palacio del Senado realizó los de los políticos Pi y Margall, Silvela y Raimundo Fernández Villaverde.

El cuadro que nos ocupa, *Batalla de Tetuán*, se encuentra en el madrileño Palacio de Buenavista, antigua sede del Ministerio de la Guerra y actualmente sede del Cuartel General del Ejército. Ha sido erróneamente atribuido a Sans y Cabot, al no ir firmado ni fechado, pero una simple comparación con las obras más conocidas de estos dos pintores despeja todo género de dudas.

Estevan eligió una de las batallas más representadas en nuestra pintura (al igual que Fortuny, Palmarolli, Fierros o Rosales). Tetuán, la *ciudad blanca*, era la llave para la victoria de una campaña que costó casi tres mil muertos por enfermedades y más de un millar en combate. Fue una batalla rápida, de poco más de dos horas de duración, de gran protagonismo de la Artillería española, que disparó sin cesar mientras cambiaba de posición, desarbolando las defensas marroquíes.

Fue una de las pocas de esta guerra en que los combates se llevaron a cabo de forma ortodoxa. Estevan representa, como Sans y Cabot, el momento decisivo: el asalto por las tropas del II y III Cuerpos (generales Prim y Ros de Olano) a la línea defensiva enemiga, pero situando al observador en la posición mora. La guerra terminó ante la capitulación marroquí —tras la batalla de Wad Ras— presionados por una Gran Bretaña que no quería que España ocupara la otra orilla del Estrecho. Nuestra presencia permanente no llegaría hasta medio siglo más tarde, con la instalación del Protectorado.

Estevan y Vicente: "Batalla de Tetuán".
Óleo sobre tela, 321 x 190 (1887). Cuartel General del Ejército, Madrid.

Marcelino de Unceta López: "Sin título" (Guerra de Melilla de 1893)

Marcelino de Unceta López (Zaragoza, 1835 - Madrid, 1905), de familia castrense —padre y hermano militares—, intentó sin éxito ingresar en la Academia de Artillería. En 1850 entró en la Escuela de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza. En 1858, obtuvo mención honorífica de primera clase en la Exposición Nacional de Bellas Artes, con su obra *Don Rodrigo en la batalla de Guadalete*. Era la época de los más estrictos cánones academicistas. En 1855 su familia se trasladó a Madrid, y continuó sus estudios en la Escuela de San Fernando, siendo sus maestros José Federico Madrazo y Carlos Luis Ribera. En 1866 regresó a Zaragoza, donde impartió clases de dibujo en el Ateneo, siendo un habitual en las exposiciones nacionales como pintor de historia. Entre 1871 y 1872, pinta dos grandes lienzos para la recién terminada cúpula mayor del templo del Pilar. Para el Ayuntamiento realizó una galería de retratos de los héroes y heroínas de los *sitios*; y, para el Casino Principal de la ciudad, una galería de reyes y personajes de Aragón.

Se dedicó extensamente a la litografía para las revistas ilustradas, donde eran muy apreciadas las escenas de las campañas de ultramar o de guerras pasadas. Trabajó para *Blanco y Negro* y *La Ilustración Española y Americana*, y anualmente dibujaba la portada del semanario zaragozano *El Pilar*, el día de la fiesta del 12 de octubre. En 1886 se trasladó a Madrid donde residió definitivamente y continuó con sus diseños, litografías y escenas históricas, con una pintura de clara tendencia impresionista. Realizó más de una veintena de carteles de toros para las plazas más importantes de España, lo que le dio gran fama nacional e internacional.

No abundan los cuadros dedicados a la *pequeña* Guerra de Melilla de 1893. Posiblemente este que presentamos sea uno de los escasos existentes. Unceta eligió para esta obra la técnica de la grisalla, ejecutada al óleo. Esta técnica se había desarrollado

Marcelino de Unceta: "Jinetes rifeños".

Marcelino de Unceta López: "Sin título" (Guerra de Melilla de 1893), 76 x 46 (*ca.* 1895). Museo del Ejército, Toledo.

durante el Renacimiento para dar sensación de relieve escultórico. Durante el siglo XVII se utilizó para mostrar la maestría del pintor en la creación de una falsa perspectiva. No es de descartar que aquí Unceta lo que quisiera fuera facilitar su paso posterior a la litografía para su publicación en una revista. En todo caso, muestra una gran soltura compositiva, con un marcado predominio del dibujo frente al color. Al aplicar tonos negros, blancos y grises, produce un efecto monocromático pero de cierta calidez. Todo ello contrasta con un fondo muy difuminado. La pintura está resuelta con pinceladas cortas y transmite una gran potencia visual. La composición recrea un asalto de Infantería de línea española a un parapeto ocupado por rifeños. Las figuras se representan en escorzos muy realistas captando el movimiento en el campo de batalla. El autor consigue atrapar la atención del espectador haciéndolo partícipe de la acción.

Ulpiano Checa: "Salida para Fantasía, I"

Desde muy temprano, Ulpiano Fernández-Checa y Saiz (Colmenar de Oreja, Madrid, 1860 - Dax, Francia, 1916) sintió gran inclinación por el dibujo, para el cual contaba con innato talento, que lo llevó muy joven a la Escuela de Bellas Artes de San Fernando (1877-1883). Obtuvo, al terminarlos, plaza de pensionado en Roma. Desde la capital italiana envió a la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1887 su famoso lienzo *La invasión de los bárbaros*, que obtuvo primera medalla de oro y hoy se conserva en el Museo del Prado. Se trasladó a vivir a París, donde contrajo matrimonio. Obtuvo los primeros galardones en diversas exposiciones en el país galo, entre 1889 y 1891. En 1895 viajó a Estados Unidos, donde obtuvo la medalla de oro en la Exposición Internacional de Atlanta y en la de Chicago. El artista pasó mucho tiempo de su vida viajando por motivos profesionales o familiares, como cuando realizó una larga estancia en Argentina y Uruguay, donde cumplió varios encargos pictóricos o de ilustración, como un retrato del general Mitre.

A pesar de su éxito internacional y de sus largas estancias en Francia, Checa siempre regresaba a España. En las visitas a su pueblo natal, pintó los grandes murales de la iglesia parroquial de Colmenar durante los años 1897 y 1901. Cultivó la ilustración, diseñó carteles con motivos orientales y turísticos, y publicó un *Tratado de perspectiva* para artistas, que tuvo gran popularidad en su época. Sus espectaculares y épicas imágenes del Imperio Romano inspiraron las escenas principales realizadas por cineastas como Cecil B. de Mille y Fred Niblo (*Ben Hur*, 1925), o Mario Bonnard (*Los últimos días de Pompeya*, 1959).

Checa viajó a Argelia en dos ocasiones, en 1910 y 1913, a la búsqueda de inspiración para dos de sus temas favoritos: el orientalismo y la pintura ecuestre. Siempre se confesó un enamorado del movimiento de los caballos, que inmortalizó en numerosos cuadros y esculturas. Fruto de su viaje a la colonia francesa, pasando por el

Ulpiano Checa: "Salida para Fantasía, I".
Óleo sobre lienzo, 100 x 130 (*ca.* 1910).
Museo Ulpiano Checa, Colmenar de Oreja, Madrid.

Ulpiano Checa: "Agosto de 1909".

Marruecos español, son diversas pinturas de jinetes marroquíes, normalmente grupos en larga cabalgada llenos de colorido y dinamismo.

En agosto del año 1909 pintó un cuadro de una pareja de centinelas de la caballería española destinado en Marruecos, en su puesto de guardia al amanecer. Contrariamente a lo que era usual en él, representa a los caballos parados, cumpliendo una más de las muchas misiones que el hombre ha demandado al *caballo de guerra*. Sus jinetes visten el *rayadillo* y se cubren con el *ros*, que en África se llevó provisto de una funda de tela para proteger la nuca del inmisericorde sol norteafricano.

Antonio Muñoz Degrain:
"El Cabo Noval (Episodio de la Guerra del Rif)"

Antonio Muñoz Degrain (Valencia, 1840 - Málaga, 1924) empezó su vida profesional estudiando arquitectura, pero pronto la abandonó para dedicarse a la pintura. Asistió a la Academia valenciana de San Carlos, aunque él mismo siempre se consideró esencialmente autodidacta. En 1856 viajó a Italia, a pie y sin dinero. En 1870 recibió de un amigo el encargo de decorar el Teatro Cervantes de Málaga y se estableció en esa ciudad. Siempre se consideró malagueño de adopción. Allí se casaría y en 1879 sería nombrado profesor de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Fue maestro de numerosos artistas, entre ellos Pablo Picasso, quien lo recordaría siempre con afecto y respeto. Fue pensionado por el Gobierno para trasladarse a Roma en 1881, donde pintó *Los Amantes de Teruel*, quizás su obra maestra y una de las grandes obras de la pintura española del XIX. En 1898 ingresó en la Academia de San Fernando de Madrid, donde llegaría a ser director entre 1901 y 1912, siendo también presidente del Círculo de Bellas Artes. Alcanzó numerosos galardones en las exposiciones nacionales de Bellas Artes, y obtuvo también numerosos premios en las de Filadelfia (1876), Múnich (1883) y Chicago (1893). Cultivó el género histórico, el paisaje y la recreación literaria, con un estilo original, vehemente, de colores e imágenes intensas, como fue su carácter. En la última etapa de su obra se alejó del realismo que tan bien dominaba, acercándose al impresionismo, e incluso a un premodernismo cargado de simbolismo. A su primer periodo pertenece su primera obra relacionada con la historia de España en Marruecos: *El cabo Noval*. A la última, *Los de Igueriben mueren, pero no se rinden*, que dejó inacabada a su fallecimiento.

El cabo Noval (episodio de la guerra del Riff) (sic) es un gran lienzo con el que el artista obtuvo la medalla de oro de la Exposición Nacional de 1910. El cuadro original fue donado por el propio pintor al Museo de Bellas Artes de Valencia, como otras obras suyas, y como hiciera también a los de Granada y de Málaga. En el de esta última ciudad se conserva un boceto sobre papel de dicha obra. El pintor representó la gesta protagonizada por el asturiano Luis Noval Ferrao, cabo del Regimiento de Infantería Príncipe número 3, en la noche del 27 de septiembre de 1909 en la

Antonio Muñoz Degrain: "El Cabo Noval (Episodio de la Guerra del Rif)".
Óleo sobre lienzo (1910).
Museo de Bellas Artes San Pío V, Valencia.

Patrulla de infantería española en Marruecos, otoño de 1909.

posición avanzada del Zoco el Had de Beni Sicar. Situada a unos 7,5 kilómetros al oeste de Melilla, había sido establecida recientemente, no habiéndose terminado su fortificación, aunque sí su alambrada, y parejas de escuchas y centinelas montaban guardia nocturna en el exterior. Mientras efectuaba una patrulla, Noval y su escuadra fueron sorprendidos por un grupo de cabileños de Beni Urriaguel, quienes los obligaron a acercarse a las alambradas con intención de engañar a los centinelas. Sin embargo al llegar a estas, Noval gritó "¡Fuego! ¡Tirad, que son ellos!", consiguiendo atraer el fuego de los defensores, impidiendo así que el enemigo entrara en la posición. A la mañana siguiente —tras toda una noche de combate— al salir a hacer la descubierta, los españoles encontraron el cuerpo sin vida del cabo Noval "con el fusil fuertemente sujeto entre sus brazos, el cuchillo bayoneta ensangrentado y junto a él los cadáveres de dos moros", según reza la resolución del 19 de febrero de 1920, por la que se le concedió a título póstumo la Cruz de San Fernando de segunda clase, la máxima condecoración al valor que se concedía a las clases de tropa.

Mariano Bertuchi Nieto: "La carga"

Mariano Bertuchi Nieto (Granada, 1884 - Tetuán, 1955) fue otro artista precoz. A los ocho años de edad se diplomó en la Academia Provincial de Bellas Artes de Málaga y, a los doce, obtuvo el título de socio de honor del Liceo Artístico. Al igual que otros pintores de la época, como Álvarez Dumont, Moreno Carbonero o Muñoz Degrain, estuvo muy ligado a Andalucía. Su familia se trasladó a residir a la ciudad de Málaga. Allí contrajo matrimonio en 1908 y nació su único hijo, Fernando. En el año 1900 ya expuso en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Poco tiempo después finalizaría su formación en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde tuvo de profesor a Muñoz Degrain.

Mariano Bertuchi Nieto: "La carga".
Óleo sobre lienzo, 150 x 100 (1929).
Museo del Ejército, Toledo.

Mariano Oliver Aznar: "Carga de Taxdirt",
***La Ilustración Española y Americana,* marzo de 1911.**

El primer viaje de Bertuchi a África fue a Tánger, en 1898. También residió en varias ciudades españolas en busca de inspiración y nuevas tendencias estéticas. Volvió a Marruecos en 1903, en plena guerra civil en el reino alauita, tomando numerosos apuntes y realizando infinidad de bocetos. Posteriormente volvería acompañando a las tropas españolas durante 1909-1927, realizando muchas ilustraciones para las revistas gráficas, especialmente para *La Esfera*. En esa época pintó un retrato del general Silvestre. Tras distintas estancias en San Roque (Cádiz), Melilla y Ceuta, se instalaría con su familia en Tetuán en el año 1928. El cuadro que nos ocupa representa una de las acciones más famosas de la campaña de 1909, el combate de Taxdirt, el 20 de septiembre. En ella, el cuarto escuadrón del Regimiento de Caballería Cazadores de Alfonso XII realizó tres cargas sucesivas para proteger el repliegue de los batallones de Cazadores de Tarifa y de Chiclana, amenazados por un gran número de rifeños. Bertuchi representa una de las cargas vista desde las posiciones españolas.

El pintor recrea a los jinetes en pleno combate al arma blanca, vestidos con el uniforme de *rayadillo* y el salacot modelo británico con que se equipó a las tropas de Melilla para aquella campaña y que sería sustituido por los primeros uniformes color caqui a partir de 1912 (Guerrero Acosta: 2002). En el cuadro es de señalar el dominio en el manejo del color, habitual en Bertuchi para recrear la luminosidad africana en sus cuadros, en este caso el del terreno agreste de la cabila de Beni Sicar. Es notable la sutil representación del humo de los disparos y de la polvareda provocada por los cascos de los caballos, que envuelven a los personajes, recreados con una técnica muy dinámica. El combate de Taxdirt es uno de nuestros hechos de armas más representado en el arte y, al igual que otros, de manera variopinta: las muchas series de cromos sobre la guerra en Marruecos que se editaron en las dos primeras decenas del siglo XX, en ilustraciones de libros, e incluso en el comic (Antonio Hernández Palacios en 1978). Sería inmortalizado también en el lienzo por otros artistas, como un casi desconocido Mariano Oliver Aznar en 1911, por Delfín Salas hacia 1980 o por Augusto Ferrer-Dalmau más recientemente.

Mariano Bertuchi Nieto: "El interventor".
Óleo sobre lienzo, 83 x 108 (1941).
Museo del Ejército, Toledo.

"El interventor"

Bertuchi situó en este lienzo, enmarcándolo en un típico paisaje del norte de Marruecos, a un oficial del servicio de intervenciones, en uno de los muchos desplazamientos que tenían que efectuar en cumplimiento de sus funciones, seguido a corta distancia por su escolta de tropas indígenas. El artista rindió así su particular homenaje a la figura del *interventor,* que se ha definido como "la piedra angular del Protectorado español en Marruecos" (Villanova Valero: 2006).

El interventor debía cumplir múltiples misiones. Era el eje del engranaje de la Delegación de Asuntos Indígenas, el enlace entre las autoridades españolas y las del jalifa o representante del sultán. Supervisaba la educación, los impuestos, el censo de la población, las armas particulares; mediaba en justicia; ayudaba a los médicos en las campañas de vacunación o en el control de las epidemias y el funcionamiento de los dispensarios. También ejercía una importante función de información sobre cualquier asunto de interés, del que daba cuenta de forma telegráfica diariamente a Tetuán.

Para cumplir su misión estos oficiales debían tener un conocimiento profundo de la sociedad marroquí, desde sus usos y costumbres, pasando por las tradiciones, la organización religiosa, la organización político-administrativa del Majzén (gobierno del sultán), hasta el carácter de los habitantes de cada una de las muy diferentes cabilas asentadas en el territorio del Rif. Dado que, por rivalidades entre el estamento civil y militar, hasta 1947 no se establecería la *Academia de Interventores* en el Protectorado, durante muchos años los oficiales designados para estos puestos tuvieron que ser verdaderos autodidactas. En dicha academia se definía al interventor como "hombre joven, cristiano, generoso y dado a la hidalguía". Ello da idea del espíritu con que España afrontaba sus funciones en el Protectorado. A pesar de lo complicado de sus tareas, los limitados medios con que contaron la mayor parte del tiempo y su escasa formación específica, que hubieron de suplir con su esfuerzo personal, la labor que realizaron trascendió en mucho su mera condición militar, sin estar exenta de sombras.

Muchos de los interventores españoles fueron auténticos especialistas, que se formaron lo mejor que les fue posible, en sociología e idioma árabe, que intentaron aprender y llegaron a dominar en gran parte. Es de lamentar que la labor de hombres como Blanco Izaga, Delgado Gutiérrez, Padilla y muchos otros de la primera época, o los menos conocidos Benítez Cantero o Víctor Martínez-Simancas, antes de la independencia, no haya tenido su reconocimiento académico, como sí ocurrió con sus homólogos de Francia o Gran Bretaña.

"Sin título" (Entrada de la mehala jalifiana en Tánger, 1940)

Mariano Bertuchi estuvo fuertemente ligado por lazos profesionales y afectivos a la obra de España en África. En 1928 fue nombrado inspector jefe de los Servicios de Bellas Artes del Protectorado. Desde su puesto en Tetuán, capital del Protectorado español, simultanearía la pintura y la enseñanza junto con la dirección de

**Mariano Bertuchi Nieto: "Sin título" (Entrada de la mehala jalifiana en Tánger).
Óleo sobre lienzo, 120 x 75 (1940).
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid.**

Cartel para el Protectorado español, original de Mariano Bertuchi.

Portada de la revista *África*, con ilustración de Mariano Bertuchi.

las diversas instituciones creadas a iniciativa suya: las Escuelas de Artes Indígenas de Tetuán y Xauen, la Escuela Preparatoria de Bellas Artes de Tetuán y el Museo Marroquí de aquella ciudad que fuera refundada por el granadino Sidi Mandri en 1484.

Y fue Tetuán una de las ciudades que convirtió en centro neurálgico de las artes de la zona española del norte de África. La huella de su labor fue profunda y, como muestra, cabe citar que el rey Mohamed V decidió que los centros docentes que creó continuasen con su labor después de alcanzada la independencia de Marruecos. La ciudad de Tánger había sido declarada *zona internacional* en los acuerdos que dieron origen al Protectorado español en Marruecos. La ciudad vivió un gran desarrollo comercial y de población, gracias a las franquicias aduaneras. Infinidad de empresas dedicadas a la importación —así como firmas comerciales regentadas por españoles, hebreos y de otras nacionalidades europeas— se instalaron en la ciudad, que incrementó rápidamente su población. La quinta parte de los más de cien mil españoles que vivían en el Protectorado lo hacían en Tánger.

Con el estallido de la II Guerra Mundial la ciudad se llenó de espías de ambos bandos. También se convertiría en el destino elegido por numerosos europeos, por su régimen de permisividad con la prostitución y el consumo de opio. En las semanas inmediatamente anteriores a la capitulación de Francia ante Alemania, España tomó la decisión de ocupar Tánger. Una vez recibido el beneplácito francés y británico por el entonces ministro de Exteriores Beigbeder, fuerzas de las mehalas de Larache y Tetuán (tropas del sultán encuadradas y mandadas por oficiales españoles) entraron en la ciudad el 14 de junio de 1940.

El artista recoge ese momento, destacando al oficial que mandaba la columna, posiblemente el coronel Antonio Yuste Segura, quien quedaría como jefe de la guar-

Cartel de alistamiento, diseño de Bertuchi (*ca.* 1930).

Sello diseñado por Mariano Bertuchi (1936), colección J. Albert.

nición. Destaca la figura del militar español en mitad de la abigarrada formación castrense y de la colorida multitud indígena.

La ocupación española de Tánger terminó en septiembre de 1945, cuando los aliados vencedores en la contienda mundial ya no necesitaron la neutralidad española que tanto los había favorecido durante la guerra. No deseaban que España controlara el estratégico puerto comercial. Las tropas españolas abandonaron la ciudad, que volvió a su *status* de administración internacional, aunque de la huella que dejó su presencia da idea el hecho de que, un año después, el consulado inglés y el norteamericano se quejaban de la ineficacia de la policía internacional y reclamaron que se pusiera bajo control de personal español (Martínez Roda: 2012).

"Entrada de S. E. el general José Enrique Varela, alto comisario del Protectorado en la ciudad de Tetuán"

Bertuchi pintó al estilo de Fortuny en su primera juventud. Fue acercándose progresivamente hacia un realismo de tipo costumbrista, para alcanzar una técnica plena de un luminoso impresionismo. Finalizadas las campañas militares, se convirtió virtualmente en el pintor oficial del Marruecos español. Realizó una serie de obras para inmortalizar momentos destacados de la presencia española en aquellos territorios, así como de las tropas coloniales durante la guerra de 1936-1939.

Además de sus pinturas, realizó postales, carteles turísticos e innumerables diseños de sellos para el servicio de correos del Protectorado. Realizó así mismo ilustraciones para las revistas y publicaciones *África, Mauritania*, *Marruecos Gráfico*, *Almotamid*, *Ketama* o *Marruecos Turístico,* que llenó de motivos típicos de la zona: las medinas, los zocos, las típicas callejuelas o los agrestes paisajes del norte o del Sáhara.

Mariano Bertuchi Nieto: "Entrada de S. E. el general José Enrique Varela, alto comisario del Protectorado de la ciudad de Tetuán". Óleo sobre lienzo, 155 x 109 (1945). Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid.

Portada de la revista *África*, con ilustración de Mariano Bertuchi.

Autor de carteles, series postales, ilustraciones para revistas y portadas de obras literarias, siempre ligados al Marruecos español, fue uno de los precursores del diseño gráfico en nuestro país. Mostró una maestría incuestionable para adaptarse a los nuevos gustos y corrientes estéticas gráficas que se apartaban del realismo y el detallismo. La elegancia y el minimalismo que impregnan sus ilustraciones para portadas de revistas son de auténtica vanguardia gráfica, heredera de los carteles de propaganda política de los años veinte y treinta de Alemania, Rusia o España. Destacan la fuerza de la imagen, mediante la línea clara; el empleo de la monocromía o de un par de colores —no sólo por la necesidad de abaratar los costes de impresión—; y una tipografía de gran protagonismo y fuerza expresiva. Todo ello acorde con las corrientes de otros países de nuestro entorno. Otros ilustradores de las revistas coloniales españolas de los años treinta, como Servet, Esteve o Ramos, siguieron esta línea, más vanguardista que la de otras revistas del momento.

El carismático general José Enrique Varela Iglesias nació en San Fernando (Cádiz), combatió en Marruecos y se distinguió en la Guerra Civil de 1936-39. Ministro del Ejército durante el difícil tránsito por la Segunda Guerra Mundial, se mostró partidario de la neutralidad y se opuso a los partidarios de Alemania dentro del régimen. Fue el penúltimo alto comisario del Protectorado español. Hizo su entrada oficial en Tetuán el jueves 12 de abril de 1945. El *ABC* en su edición de Sevilla del día siguiente informaba:

> A las cinco y cinco los cañones de la alcazaba anunciaron con salvas de honor la llegada de S. E. precedido de un grupo de motoristas y escoltado por la caballería mora [guardia montada del Alto Comisario]... una importante muchedumbre, de tres razas, cubrió completamente los accesos a la ciudad y las alturas sobre el paseo de las palmeras...

Varela desarrolló una importante labor para mejorar las condiciones de vida de las clases más desfavorecidas en el Protectorado. Nada más llegar, consiguió un crédito de ocho millones de pesetas para alimentación, mejoró la educación y pensionó a los excombatientes moros en plena época de miseria y atraso en la Península.

Vacunación de niños por un oficial de Sanidad español (*ca.* 1921).

Antonio Muñoz Degrain: "Los de Igueriben mueren pero no se rinden"

A la última época del pintor Antonio Muñoz Degrain, cuando ya estaba afincado en Málaga, pertenece este cuadro de exageradas dimensiones. Se trata de una obra poco conocida y escasamente difundida en publicaciones. Observando algunos detalles puede apreciarse que el cuadro está inconcluso, pues el artista cayó enfermo mientras trabajaba en él, dejándolo inacabado debido a su muerte.

La pintura muestra la original visión del arte del artista malagueño de adopción, cargada en sus últimos años de visiones misteriosas y ensoñaciones simbólicas e irreales, hoy difíciles de valorar positivamente. Combinando varios recursos pictóricos —realistas, imaginados y, por supuesto, simbólicos—, el artista recreó el momento trágico de la resistencia a ultranza de los defensores de Igueriben, posición inmediata al campamento de Annual. El 21 de julio de 1921, la posición sucumbió ante los ataques de numerosos rifeños, agotados hacía tiempo el agua, alimentos y medicinas, y ese mismo día las municiones, sin que pudieran alcanzar a socorrerla ninguna de las columnas enviadas desde el cercano campamento de Annual.

En primer plano coloca el pintor la figura inerme del malagueño comandante Benítez, jefe de la posición, caído sobre la bandera española, como muestra de su sacrifico por la Patria. Su brazo apunta hacia la leyenda pintada en el muro ("Igueriben prefiere la muerte a la rendición, Viva España") que lleva su firma "Julio Benítez". Lo rodean otros cadáveres de españoles y de rifeños, mientras un jinete, que parece representar algún jefe principal moro, ha detenido su caballo y lo observa con el respeto debido al enemigo caído en combate. En el lado izquierdo, se observan varias figuras de cabileños rezando, algunos ante un sarcófago musulmán, que pudiera representar el de algún notable caído en el ataque, simbolizando cómo la tragedia alcanzó a ambos bandos.

Despedida a las tropas que embarcan para Marruecos en 1922.

Al fondo parece que el artista haya querido recrear de alguna forma la consiguiente destrucción del cercano campamento de Annual, situando restos de blocaos quemados y tiendas envueltas en humo y ocupadas por una muchedumbre de harqueños. Todo ello representaría el derrumbe del dispositivo establecido por el comandante general de Melilla desde el invierno de 1920-1921 para ocupar el levantisco territorio del Rif. La inesperada revuelta de las cabilas contra la ocupación española, organizada por Abd-el-Krim, cogió desprevenido al general Silvestre, sin medios de reserva para proteger su dilatada línea de posiciones. Una precipitada retirada desde Annual, agravada por la traición de elementos de la policía indígena, y la baja moral e instrucción de algunas

Antonio Muñoz Degrain: "Los de Igueriben mueren pero no se rinden".
Óleo sobre lienzo, 333 x 222 (1924).
Museo de Málaga.

"Moros atacando un convoy", ilustración de Echera para *La Esfera* (1922).

unidades españolas, provocó miles de bajas en las columnas en retirada y en las posiciones aisladas. El desastre se completó en Monte Arruit, donde los rifeños no respetaron los términos de la capitulación, asesinando a miles de soldados desarmados.

José Moreno Carbonero: "Desembarco de Alhucemas"

José Moreno Carbonero (Málaga, 28 de marzo de 1858 - Madrid, 15 de abril de 1942) destacó desde muy joven por sus dotes para el dibujo y, en 1868, ingresó en la Escuela de Bellas Artes de Málaga. Fue un pintor academicista y ejerció la labor docente como catedrático de Bellas Artes. Sus cuadros de historia le dieron fama y premios, y cultivó también el retrato, siendo muy solicitado por la familia real y la aristocracia. Fue académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando. Sus obras más conocidas son *La conversión del duque de Gandía* y *Entrada de Roger de Flor en Constantinopla* realizadas a finales del XIX. Tuvo por alumnos a Juan Gris y Salvador Dalí. De entre sus obras historicistas relacionadas con Marruecos destacan dos: *Caballería en los campos del Rif. Gomara* (en paradero desconocido) y el *Desembarco de Alhucemas* que realizó cuatro años después de los hechos.

En este óleo de gran formato, el artista situó en lugar preferente al general Primo de Rivera, jefe del *Directorio*, que pasó de una política abandonista en el Protectorado a dar el impulso definitivo para finalizar el sangriento conflicto contra Abd-el-Krim. Su momento culminante fue sin duda el desembarco en la bahía de Alhucemas, modélica operación conjunta de fuerzas terrestres, aéreas y navales, combinada con Francia. La escena se enmarca en la mole de Morro Nuevo y frente a la playa de La Cebadilla, donde se efectuó el desembarco en las primeras horas del día 8 de septiembre de 1925. A la derecha de la composición, el artista sitúa una unidad de Infantería

José Moreno Carbonero: "Desembarco de Alhucemas".
Óleo sobre lienzo, 137 x 226 (1929).
Museo Nacional del Prado (Depositado en el Museo del Ejército, Toledo).

vitoreando al general —presumiblemente la brigada del general Saro, procedente de Ceuta— sobre una de las barcazas *K*. Las tropas del primer escalón de desembarco estuvieron más de cuarenta y cuatro horas hacinadas sobre las barcazas, pues la operación se retrasó debido a las malas condiciones de visibilidad. Los soldados visten el uniforme caqui modelo 1914, con su equipo completo y el sombrero, que usaba el Tercio de Extranjeros desde su creación, pero que se generalizó para todas las tropas por su comodidad.

El batallón de África a bordo de la barcaza *K7* antes del desembarco en la playa de la Cebadilla (1925) AGMM-IHCM.

A la derecha de Primo de Rivera puede verse, abrigado con pelliza azul reglamentaria, al general Sanjurjo, alto comisario del Protectorado, ambos a bordo del torpedero número 22, que apoyó con su fuego al primer escalón de desembarco. Al fondo de la composición evolucionan transportes, barcazas atestadas de tropas y pertrechos, y embarcaciones auxiliares; mientras en lo alto, biplanos franceses y españoles proporcionan cobertura aérea. El desembarco fue un éxito, avanzando las primeras unidades del Tercio y el harca de Muñoz Grandes contra las fortificaciones rifeñas. Sin embargo el avance hacia el interior encontró una fuerte resistencia de un enemigo atrincherado y bien armado, que contraatacaba cubierto por su artillería y morteros. Las municiones escaseaban —los mulos no pudieron desembarcar hasta días más tarde— y hubieron de enviarse a brazo salvando fuertes pendientes y cortados, hasta llegar a primera línea.

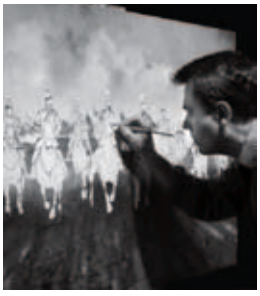

Augusto Ferrer-Dalmau: “Carga en el Gan”

Augusto Ferrer-Dalmau Nieto nació en Barcelona el 20 de enero de 1964. Desde pequeño convive con los lienzos de tema militar marroquí, salidos de los pinceles de su madre, huérfana de un militar de Caballería y parte de aquella sociedad que giraba en torno al ejército del Protectorado entre las ciudades de Larache y Tetuán. Asiste a la famosa sede de la internacional “Escuela libre del mediterráneo” del gran pintor barcelonés Torrens Lladó. Sus primeros trabajos independientes fueron paisajes, en especial marinas. En la última década del siglo XX comienza a producir lienzos donde el cuidado paisaje se entrelaza con los soldados y caballos. Ha expuesto en Madrid, Barcelona y Zaragoza, en muchas ocasiones colaborando con el ejército, y fuera de nuestras fronteras, en Nueva York, Francia e Inglaterra. Ferrer-Dalmau ha declarado tener entre sus referentes a los clásicos Meissonier, Detaille o Cusachs. También al norteamericano Fréderic Remington o

"Carga de Monte Arruit", óleo de Víctor Morelli (1921), localización desconocida.

a los británicos Caton Woodville y Lady Butler, pero, especialmente, al francés Alphonse de Neuville. Como en la obra de este último, en Ferrer-Dalmau se palpa un intenso y dramático patriotismo. Sin renunciar a representar la miseria y el sufrimiento inherente a la guerra y sin caer en el fácil efectismo. Su dominio de la composición, de la luz, del paisaje y del movimiento de caballos y hombres es evidente.

El Regimiento de Cazadores de Caballería Alcántara número 14 fue una de las unidades que conservaron su cohesión y cumplieron su deber durante el hundimiento de la Comandancia de Melilla en julio de 1921. Efectuando varias acciones de combate contra el enemigo, contribuyó a cubrir la retirada de la columna de Annual a Drius. En el año 2012 le fue concedida la Laureada colectiva de la Orden Militar de San Fernando, cuyo expediente permanecía inconcluso desde hacía ochenta años. El artista ha realizado varias versiones de aquellas acciones, una gesta reconocida dentro y fuera de España. En esta ocasión nos presenta una vista lateral de un escuadrón al galope contra los rifeños, situándolo en el seco río Igán, donde la unidad efectuó varias cargas para desalojar a un nutrido enemigo que se protegía detrás de cada roca, arbusto y accidente del terreno. Como consecuencia de esta acción, sufrió un número sensible de bajas en hombres y caballos, a pesar de lo cual continuó combatiendo a pie en la defensa de Monte Arruit y del aeródromo de Zeluán, hasta ser prácticamente aniquilado junto al resto de los defensores tras el incumplimiento de las capitulaciones por parte de elementos rifeños.

Los Cazadores de Alcántara visten el uniforme modelo 1914 de color verde caqui y se tocan con una mezcla de gorros de cuartel y de sombreros flexibles que habían comenzado a distribuirse a las unidades del ejército de Marruecos por aquellas fechas. Varios pintores han homenajeado a la caballería: Moreno Carbonero (*Caballería Española en los campos del Rif*), Víctor Morelli (*Carga de Annual*) y Enrique Estevan (*Carga en el Igán*), cuadros cuyas localizaciones se desconocen actualmente.

Augusto Ferrer-Dalmau Nieto: "Carga en el Gan".
Óleo sobre lienzo, 100 x 81 (2013). Colección particular.

Las preocupaciones magrebíes

de un militar ilustrado en el primer tercio del siglo XX.

La obra de Antonio García Pérez

sobre Marruecos

Antonio García Pérez, escritor y coronel de Infantería retirado, 1937.
Archivo Martínez-Simancas.

Antonio García Pérez y África

Pedro Luis Pérez Frías

1. Introducción

Hablar de un militar en Marruecos durante el primer tercio del pasado siglo XX implica, indefectiblemente, enfrentarnos a su condición de "africanista" —bien por su pertenencia a este grupo o por todo lo contrario. La integración durante largos periodos de tiempo en el ejército que operaba en el norte de Marruecos, entre 1909 y 1927, es la característica principal que se asigna a ese grupo de militares así denominados y que tan destacado papel tendrían en la historia y la política españolas hasta bien entrado aquel siglo.

A Antonio García Pérez no se le puede considerar un "africanista", puesto que durante su carrera militar se distinguió por su permanencia en la Península, casi permanente, excepto dos breves periodos en los que prestó servicio en Cuba y Marruecos. Aspecto este que ya hemos abordado en anteriores aportaciones a sendas obras colectivas; a ellas remitimos al lector interesado en profundizar en la biografía de nuestro personaje. Sin embargo, como estudioso y escritor demuestra un marcado interés por África y, muy particularmente, por Marruecos.

En las páginas siguientes abordaremos ambas facetas: la del militar en servicio que está presente en las operaciones que tienen lugar en el Protec-

torado español, y la del estudioso que se acerca a África para presentar aspectos históricos y técnicos de alguno de sus territorios o de los personajes que allí estuvieron presentes. Pero para desentrañar el significado de aquellas en la vida de Antonio García Pérez es preciso presentar primero una breve nota biográfica que nos sirva de marco y cuadrícula donde situar cada una de esas piezas.

2. Nota biográfica

Antonio García Pérez nace en Puerto Príncipe (Cuba) el 3 de enero de 1874, hijo de Bernardino García y García y de Amalia Pérez Barrientos. Era el primogénito de una familia de ascendencia soriana y salmantina. Detrás de él nacerían otros cuatro hijos, Amalia, Teresa, Fausto y Carmen.

El padre, Bernardino, había ingresado en el Ejército el 14 de octubre de 1865, como soldado voluntario, sentando plaza en el Regimiento de Infantería de La Constitución núm. 29 de guarnición en Madrid. A partir de entonces prestará servicio en esa unidad, ascendiendo sucesivamente a los empleos de cabo segundo, cabo primero y sargento segundo; además, siendo cabo primero, fue recompensado con el grado de sargento segundo por mérito de guerra. El 15 de septiembre de 1870 es destinado, a petición propia, al ejército de Cuba por el plazo de seis años. La marcha a Ultramar implicaba el ascenso al empleo inmediato, por lo que ya como sargento primero zarparía del puerto gaditano el 2 de noviembre de 1870 y llegaría a La Habana el 27 de ese mismo mes.

Tras siete años de operaciones en Cuba, en las que resulta herido de gravedad en el brazo derecho, Bernardino había ascendido sucesivamente a los empleos de alférez y teniente por méritos de guerra y al de capitán por antigüedad; siendo recompensado con el grado de teniente por mérito de guerra cuando acababa de ascender a alférez, pero con una antigüedad anterior. El 13 de julio de 1877 cae gravemente enfermo, por lo que se ve obligado a regresar a la Península. Antonio y sus padres zarpan de La Habana el 5 de agosto y después de un viaje de veinte días desembarcan en Santander, el 25 de ese mes. Desde allí se trasladan a Rollamienta (Soria), donde el niño de tres años ve por primera vez el pueblo de sus antepasados.

En Rollamienta vive Antonio los primeros años de su niñez y, probablemente, es allí donde toma contacto con sus primeras letras. Tras la recuperación del padre, a principios de 1879, sus sucesivos destinos llevan a la familia a Almazán, Soria y San Sebastián. En la capital guipuzcoana se es-

tablecen entre 1883 y 1887. Entre agosto de este último año y junio de 1888, Bernardino presta servicio en Logroño, donde está destacado un batallón del Regimiento de Infantería de la Lealtad núm. 30 —cuerpo donde estaba destinado desde el 13 de diciembre de 1883—, no sabemos si la familia viaja con él o permanece en la Bella Easo. En todo caso, el cabeza de familia pasa el 2 de julio de 1888 a la plana mayor de su regimiento, estacionada en Burgos. La familia se traslada a la capital burgalesa con él y, posiblemente, Antonio complete en Burgos su formación y sus estudios de bachillerato, necesarios para ingresar en la Academia General Militar.

Tres años después de su llegada a la urbe castellana, a finales de agosto de 1891, Antonio García Pérez deja el hogar familiar para iniciar la carrera de las armas. La separación del núcleo familiar es relativamente breve, ya que su primer destino, tras terminar sus estudios en la Academia de Infantería en julio de 1894, será el Regimiento de la Lealtad núm. 30, en Burgos. En él vive sus primeras experiencias como segundo teniente de Infantería, al lado de su padre que ocupaba el cargo de ayudante del regimiento. Hasta que ascendido Bernardino al empleo de comandante, el 17 de diciembre de ese mismo año, es destinado a la Zona de Reclutamiento de Burgos núm. 11. La permanencia de Antonio al lado de sus padres, en el domicilio familiar, se prolongará hasta su destino a Cuba en marzo de 1895.

Pocos años después, los lazos con la familia hacen que Antonio procure realizar las prácticas del curso de Estado Mayor en unidades estacionadas en Burgos. Así, llevó a efecto en esa plaza las correspondientes a las Armas de Caballería y Artillería, entre el 27 de septiembre de 1899 y finales de marzo de 1900. Tras una breve ausencia para realizar las de Ingenieros en Logroño, donde permanece hasta finales de julio de ese mismo año; regresaba a Burgos para hacer las del servicio de Estado Mayor, hasta finales de julio de 1901. A partir de esa fecha deberá realizar el resto de las prácticas en otras plazas.

Pero el estado de salud de Bernardino, debilitado desde su estancia en Cuba, hizo que los médicos le aconsejaran un clima más seco que el de Burgos para vivir. Por ello solicitó destino a la Comisión Liquidadora del 1er Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería la Reina núm. 2, de guarnición en Córdoba. Siendo destinado a esta el 27 de diciembre de 1902.

La elección de la ciudad de la Mezquita parece estar consensuada con su hijo Antonio, que había conseguido ser destinado a aquella plaza en septiembre de 1902, al Regimiento de Infantería de Reserva Ramales núm.

73. No tenemos constancia de cuándo se instala la familia en el núm. 3 de la calle José Rey (actual Rey Heredia) de la capital cordobesa. Vivienda que, en octubre de 1905, adquiere el patriarca Bernardino. Pero a partir de entonces Antonio García Pérez estará ligado a esta ciudad.

A pesar de esta convivencia familiar, pronto se verá Antonio obligado a dejar a sus padres. A finales de marzo de 1905, debe regresar a tierras sorianas, por haber sido destinado a la Zona de Reclutamiento y Reserva de Soria núm. 42. El 19 de marzo de 1915 muere Bernardino en su casa de la calle José Rey núm. 3. Antonio acude a Córdoba y permanece en la ciudad durante un mes junto a su madre Amalia. Aunque debe regresar a Ceuta para incorporarse al Regimiento de Infantería Borbón núm. 17, mantiene la preocupación por la defensa de los intereses maternos. Poco más de dos años después, Amalia fallece, el 2 de noviembre de 1917, siendo enterrada en el cementerio cordobés de la Salud. También en esta ocasión Antonio podría estar presente acompañando a su progenitora, ya que desde finales de octubre de ese año se encontraba en situación de excedencia en la 2ª Región militar.

A partir de entonces los lazos familiares de Antonio quedan reducidos a sus hermanas: Amalia, Teresa, casada con José Santos Viguera Torrellas, y Carmen, casada con Julián Martínez-Simancas Ximénez, compañero de armas del propio Antonio. Así, cuando llega la hora de su fallecimiento el 27 de septiembre de 1950 en Córdoba, son sus hermanas Amalia y Carmen, ya viuda de Julián, las que aparecen en el recordatorio del mismo, junto a su cuñado Santos, ya viudo de Teresa.

Durante su carrera obtiene los empleos de segundo teniente, por promoción al acabar sus estudios en la Academia de Infantería, con la antigüedad del 10 de julio de 1894; primer teniente, con antigüedad del 1 de agosto de 1896; capitán, con antigüedad del 22 de septiembre de 1899; comandante, con antigüedad de 22 de julio de 1912; teniente coronel, con antigüedad de 7 de diciembre de 1918; y coronel por disposición de 7 de diciembre de 1928, con antigüedad de 25 de noviembre de ese mismo año.

Su vida profesional se extiende por más de treinta y nueve años de servicios efectivos, a los que se suman dos años, dos meses y doce días por abonos de campaña, con un total cercano a los cuarenta y dos años. A lo largo de ella obtiene, por su participación en campaña, dos Cruces al Mérito Militar con distintivo rojo (una de 1ª y otra de 2ª clase) y dos medallas conmemorativas, Cuba y Marruecos, con sendos pasadores. En tiempo de paz se le conceden cuatro Cruces al Mérito Militar con distintivo blanco (tres de 1ª y una de 2ª clase), tres Cruces de 1ª clase al Mérito Naval con distintivo

blanco y cinco Menciones Honoríficas por sus méritos como autor de diversas obras; a ellas se unen una Cruz de 1ª clase al Mérito Militar con distintivo blanco, por profesorado, y una Cruz de 2ª clase del Mérito Naval con distintivo blanco, por servicios especiales. Obtiene, sucesivamente, la Cruz y Placa pensionada de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, como premio a su constancia en el servicio.

Además, es miembro de las Órdenes civiles de Carlos III y Alfonso XII, de las que es nombrado caballero (Cruz) y comendador (Encomienda) en ambos casos. Se le otorgan distinciones extranjeras como la Cruz de Caballero de la Orden de Cristo de Portugal, la Encomienda de la Orden Xerifiana de Uissan Alauitte y la Condecoración al Mérito de Chile. Se le reconoce el uso de diversas medallas conmemorativas, una con motivo de la jura de Alfonso XIII, otra por el segundo centenario del Bombardeo y asalto de la Villa de Brihuega y el resto relacionadas con el primer centenario de la Guerra de la Independencia, todas medallas de plata, de los Sitios de Zaragoza, de los Combates de Puente Sampayo, de los Sitios de Astorga, del Sitio de Ciudad Rodrigo y —la última— de los Sitios de Gerona. Así mismo, es nombrado gentilhombre de entrada de su majestad el rey Alfonso XIII.

Desde su ingreso como cadete, el 7 de julio de 1891, hasta su separación del servicio, el 24 de noviembre de 1930, cuando se dispone su baja en el Ejército, señalando escuetamente "por Tribunal de honor", presta servicio en distintos destinos. La formación como cadete la realiza en la Academia General Militar, en Toledo, desde el 30 de agosto de 1891 al 30 de junio de 1893, y en la Academia de Infantería, en la misma ciudad, donde estudia su último curso desde el 1 de julio siguiente hasta el 10 de julio de 1894, cuando fue promovido al empleo de segundo teniente de Infantería.

Con dicho empleo presta servicio en el Regimiento de Infantería Lealtad núm. 30, en Burgos, del 31 de agosto de 1894 al 3 de marzo de 1895. En el Batallón Peninsular núm. 6, expedicionario a Cuba, al que se incorporó en Santander el 7 de ese mes; tres días más tarde embarcó a bordo del vapor *León XIII* con dirección a La Habana, donde desembarcó el día 26 del mismo. Con esta unidad participó en distintas operaciones en la isla hasta el 30 de julio, cuando se cambió su denominación, pasando a llamarse a partir de entonces Batallón de Baza Peninsular núm. 6, sin que esta modificación supusiese cambio alguno en las actividades de Antonio García Pérez. En efecto, seguiría prestando servicio como segundo teniente en su unidad, participando en operaciones de campaña, hasta el 12 de agosto de 1896 en que asciende a primer teniente de Infantería.

Con este nuevo empleo embarca, al día siguiente, a bordo del vapor correo *Antonio López* para emprender la travesía hacía la Península, por haber sido nombrado en el mes de julio anterior alumno del curso de Estado Mayor. Aunque llegó a la metrópolis a finales de agosto, hasta el día 1 de octubre no se incorporó en Madrid a la Escuela Superior de Guerra, donde tendría lugar aquel. En ese intervalo de tiempo fue destinado al Regimiento de Infantería Saboya núm. 6, a efectos administrativos y para el percibo de haberes, continuando como alumno de la citada escuela. Allí permanecerá, cursando sus estudios, entre el 1 de octubre de 1896 y finales de julio 1899. Aunque fue destinado al Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20 para el percibo de sus haberes, continuó en la citada escuela cursando estudios, según Real Orden de 23 de junio de 1899. Para completar su formación debía efectuar las prácticas que determinaba el *Reglamento de la Escuela Superior de Guerra*. Estas se extendieron durante otros tres años, entre julio de 1899 y julio de 1902. Las inició, siendo primer teniente, en el Regimiento de Lanceros España, 7º de Caballería, en la plaza de Burgos, el día 27 de septiembre; aunque casi inmediatamente, por Real Orden de 6 de octubre, ascendió a capitán de Infantería.

Así pues realizó casi todas las prácticas con el empleo de capitán. Las del Arma de Caballería se prolongaron hasta finales de noviembre de 1899, aunque en 23 de octubre de ese año fue destinado al Regimiento de Infantería de Reserva de Lugo núm. 64, solo para el percibo de haberes, continuando sus prácticas como alumno de la Escuela Superior de Guerra. Las de Artillería las hizo, sin dejar Burgos, en el 13 Regimiento Montado de este Arma, entre el 30 del noviembre de 1899 y finales de marzo del año siguiente. Las de Ingenieros las realizó en el 1er Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Logroño, desde el día 1 de abril de 1900 hasta finales de julio de ese año.

Volvió a Burgos para iniciar las relacionadas con las actividades propias del Cuerpo de Estado Mayor. Así, estuvo en el Estado Mayor de la Capitanía General de la 6ª Región desde el 1 de agosto de 1900 hasta finales de julio del año siguiente. En ese tiempo fue destinado al Regimiento de Infantería de Reserva de Alicante núm. 101, para el percibo de haberes, continuando sus prácticas de Estado Mayor. Para continuarlas, se dispone el 26 de julio de 1901 que pase al Depósito de la Guerra; casi inmediatamente, el jefe del mismo le destina a la Comisión del plano de Canarias, a la que se incorpora el 19 de agosto en La Laguna.

Sin dejar sus prácticas como alumno de la Escuela Superior de Guerra, es destinado al Regimiento de Infantería Reserva de Compostela núm. 91,

a efectos del percibo de haberes. A finales de 1901, el jefe del Depósito de la Guerra lo destina a la Comisión del mapa militar de Sevilla, donde se incorporó el 1 de febrero de 1902, continuando con sus prácticas en la capital hispalense, durante algo más de dos meses; el 7 de abril pasa a continuarlas en la sede de este centro, en Madrid, donde permaneció hasta la finalización de las mismas. Poco antes de ello, el 23 de julio de ese año, se le concede licencia en expectación de destino como alumno de la Escuela Superior de Guerra, que comenzaría al terminarlas, en fin de ese mes.

El 26 de agosto de 1902 fue destinado al Regimiento de Infantería Reserva de Alicante núm. 101, continuando como alumno de la Escuela Superior de Guerra; dos días después, se ampliaba hasta el fin de septiembre la licencia que disfrutaba, por lo que no llegó a incorporarse a aquella unidad ya que, antes de que expirase el nuevo plazo, el 24 de septiembre, fue destinado al Regimiento de Infantería de Reserva Ramales núm. 73, de guarnición en Córdoba.

Para entonces había terminado oficialmente sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, tal y como se recogía en una Real Orden de 27 de agosto de 1902. El nuevo diplomado de Estado Mayor se incorporó al Regimiento de Ramales núm. 73 el 25 de octubre de 1902. En este cuerpo permanecerá hasta el 12 de diciembre de 1904, fecha en la que se le destina al Batallón de 2ª Reserva de Córdoba núm. 22, en la misma ciudad. Incorporado a su nueva unidad el 1 de enero de 1905, fue nombrado muy pronto, el 15 del mismo mes, juez instructor de parte de los procedimientos que tenían a su cargo los jueces eventuales de la plaza de Córdoba. Y aunque a los pocos días, el 26 de enero, fue destinado a la Caja de Recluta de Montoro núm. 24, no se incorporó a ella y continuó desempeñando su cargo de juez instructor por disposición del general del 2º Cuerpo de Ejército.

Poco tiempo después, el 28 de marzo de 1905, fue destinado a la Zona de Reclutamiento y Reserva de Soria núm. 42, a la que se incorporó en dicha ciudad el 30 de abril. El 4 de julio de ese año pasó a prestar sus servicios como secretario interino del Gobierno Militar de Soria. Poco más de un mes estuvo Antonio García Pérez desempeñando este cargo. El 14 de agosto del citado año fue nombrado profesor de la Academia de Infantería, en comisión; y unos días más tarde, el 22 del mismo mes, cesaba por este motivo en el cometido de secretario interino en Soria. Antes de incorporarse al centro de enseñanza toledano fue destinado al Batallón 2ª Reserva de Monforte núm. 113, por Real Orden de 26 de agosto, pero permaneciendo en comisión en la Academia de Infantería.

Desde su incorporación al centro de enseñanza, en Toledo, el 1 de septiembre de 1905, y durante siete cursos escolares, desempeñó sus cometidos de profesorado, impartiendo diversas asignaturas, asistiendo a las prácticas —tanto diarias, como de fin de curso—, y formando parte de los tribunales de exámenes de los aspirantes al ingreso en la Academia. En efecto, el 1 de diciembre de 1905 fue destinado como profesor de plantilla en la Academia, cargo que desempeñará durante los siete años siguientes, hasta su ascenso a comandante en 1912.

Durante todos esos años imparte clases de idioma árabe y, en distintos cursos escolares, las asignaturas de Ordenanza, Táctica, Fusil reglamentario, Órdenes generales para oficiales, Organización militar, Servicio de guarnición, Tratamientos y honores, y Reglamentos para el servicio de los Cuerpos de Infantería, título 1º (curso 1905-1906); y durante los siguientes cursos escolares, hasta julio de 1912, Reglamento para el Detall y Régimen de los Cuerpos, Táctica de Brigada, Reglamento de Campaña, Contabilidad, Geografía Militar de España y Geografía de Marruecos. Según contabiliza el propio García Pérez, formó directamente a seiscientos ochenta y siete cadetes (García Pérez: 1912, 51).

A finales del curso escolar de 1907-1908 tendrá lugar un acontecimiento que marcará la actividad de nuestro biografiado en la Academia de Infantería, hasta que deje su cometido como profesor. En efecto, el 1 de mayo de ese mismo año se crea el Museo de Infantería, con sede en la propia Academia, siendo su director el responsable del nuevo organismo. A los pocos días, en la orden del centro, de fecha 3 de mayo, Antonio es nombrado auxiliar de la dirección del museo. Según el mismo García Pérez, la actividad del Museo de Infantería se inició el 14 de julio de 1908, siendo su director el coronel Luis de Fridrich Domec, auxiliado por el comandante Hilario González González, el citado Antonio García Pérez y el primer teniente Víctor Martínez Simancas (García Pérez: 1911a, 15).

Entre los cadetes que García Pérez formó, figura Alfonso de Orleáns y de Borbón, primo del rey Alfonso XIII. Ingresó en julio de 1906, una vez superado el examen correspondiente, realizando su incorporación a la Academia de Infantería en septiembre de ese mismo año con el resto de los integrantes de la XIII promoción. En julio de 1909, en vísperas de su salida de este centro como segundo teniente de Infantería, Antonio le dedicó un artículo titulado “La Realeza en la Infantería española”. En él festejaba el fin de carrera de dicha promoción, destacando la sencillez del infante y su buen comportamiento como un alumno normal en la Academia, deseán-

dole suerte y dándole la bienvenida a la gran familia militar de Infantería (Yusta: 2011, 50).

Sin embargo, las circunstancias familiares de Alfonso de Orleáns provocaron un grave incidente ya que contrajo matrimonio, tres días después de su salida de la Academia, sin el preceptivo permiso del rey Alfonso XIII y en contra de los deseos del Gobierno de Maura. Este hecho dio como resultado la fulminante pérdida de sus derechos dinásticos y la apertura de un expediente en el ámbito militar, por contraer matrimonio sin cumplir los requisitos establecidos en el Ejército, que culminó con su separación del mismo.

El 22 de septiembre de 1910, el periódico *La Correspondencia Militar* publica en su primera plana un artículo del capitán García Pérez, titulado "Rehabilitación de D. Alfonso de Orleáns y Borbón", en el que defiende la vuelta a España del infante y llama a los miembros de su promoción, así como a todos los integrantes del Arma de Infantería, a que se unan a esta petición. Del llamamiento se hacen eco otros medios de prensa, que recogen también la reacción inmediata de las autoridades superiores ordenando abrir diligencias para sancionar a Antonio. La consecuencia es un mes de arresto para él, que comienza a cumplir el 10 de octubre de ese mismo año.

Ascendido a comandante, el 2 de agosto de 1912, con la efectividad de 22 de julio anterior, causa baja en la Academia de Infantería; aunque el 13 del mismo mes se dispone que continúe en comisión en este centro hasta fin de curso. Cuatro días más tarde, fue destinado a situación de excedente en la 1ª Región, continuando su comisión en la citada Academia hasta el fin de septiembre. El día 1 de octubre quedó, definitivamente, en la situación de excedente con residencia en Toledo, en la que permaneció un año, hasta finales de septiembre de 1913.

Su primer servicio en una unidad como comandante será en el Regimiento de Infantería Castilla núm. 16, cuerpo al que es destinado el 24 de septiembre de 1913 y al que se incorporó el día 29 de octubre en Badajoz. Allí permaneció prestando servicio de guarnición hasta el 2 de abril de 1914, cuando marcha a Madrid con una comisión de servicio de tres meses para investigar en diversos archivos con el fin de reconstituir la historia de su regimiento, la cual fue prorrogada hasta fin de junio de ese año. Sin embargo, el 26 de mayo, fue destinado al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta.

Sin regresar a su puesto en Badajoz, se incorpora a su nuevo destino en la plaza de Ceuta el 2 de julio de 1914. Cuatro días después, es

destinado en comisión al Regimiento de Infantería de Borbón núm. 17; desde su incorporación en Tetuán el día 9 de ese mes, pasa a prestar sus servicios al primer batallón de dicho cuerpo. El 24 del mismo mes es destinado de plantilla al regimiento donde ya prestaba servicios, continuando en el mismo batallón. Permanecerá en operaciones en la zona occidental del Protectorado español de Marruecos hasta el 24 de mayo de 1916, cuando embarcó con su batallón, en Ceuta, a bordo del vapor *Sagunto*, desembarcando en el mismo día en Málaga, donde quedó de guarnición.

Continuó en el Borbón 17 hasta el 13 de junio de 1917, cuando cesaba en dicho regimiento por haber sido nombrado jefe de estudios del Colegio de Huérfanos de María Cristina el 9 de junio anterior. En ese tiempo será destacado a Asturias, con el segundo batallón del cuerpo, del 13 de julio al 7 de septiembre de 1916. Además, será comisionado a Antequera, entre el 13 de noviembre de 1916 y el 7 de enero de 1917, ciudad en la que desempeña la comandancia militar desde el 22 de diciembre hasta su vuelta a Málaga.

El 30 de junio de 1917 se incorporó al Colegio de Huérfanos de María Cristina, en Toledo, haciéndose cargo del cometido para el que había sido destinado. Sin embargo, su desempeño en la jefatura de estudios fue corto. Poco más de dos meses después, el 7 de septiembre, regresó a Málaga para ponerse a las órdenes de la autoridad superior militar de la 2ª Región. Sin darle tiempo a reincorporarse fue destinado a situación de excedente en la 1ª Región. Permaneció allí hasta que el capitán general lo autorizó, con fecha 22 de octubre, para trasladar la residencia a la 2ª Región. Antonio permaneció en situación de excedencia en Andalucía casi un año, hasta el 18 de septiembre de 1918. Fue entonces cuando fue nombrado ayudante de campo del general jefe de la 2ª Brigada de Infantería de la 1ª División, Francisco Álvarez Rivas, incorporándose a su nuevo destino en Madrid, en el que permaneció hasta su ascenso al empleo de teniente coronel, a finales de enero de 1919.

En efecto, por Real Orden de 4 de enero de 1919 fue promovido al empleo de teniente coronel. El 22 del mismo mes, es destinado al Regimiento de Infantería Tarragona núm. 78. Antonio se incorporó a su unidad en la plaza de Gijón el día 1 de febrero de 1919, haciéndose cargo del mando del 1er Batallón. Como muestra del interés de García Pérez por la formación intelectual y mejora de sus subordinados, durante su permanencia en el regimiento creó la Biblioteca del soldado. El 28 de febrero de 1921 causó baja en este cuerpo.

Destinado al Regimiento Extremadura núm. 15, el 26 de febrero de 1921, verificó su incorporación al mismo el 18 de marzo, haciéndose cargo del mando del 2º Batallón y quedando de guarnición en Algeciras (Cádiz) a partir de ese día. Allí volvió a poner en práctica su idea de crear una biblioteca para el soldado, la cual se inauguró el 12 de junio siguiente, dando el nombre de *General Villalba* a su sala de lectura, con asistencia de su antiguo jefe en la Academia de Toledo José Villalba Riquelme, —por aquel entonces gobernador militar del Campo de Gibraltar— y del infante Carlos de Borbón, capitán general de la 2ª Región Militar. Antonio García Pérez permaneció prestando servicio en este regimiento hasta el mes de agosto de ese mismo año, cuando por Real Orden de 22 de este mes se le destina al Estado Mayor Central del Ejército. Aunque la disposición fue publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* del 23 de agosto, medios de prensa del 20 ya adelantaban este destino junto a otras disposiciones del mismo ministerio.

El Estado Mayor Central del Ejército había sido creado el 9 de diciembre de 1904 y reorganizado el 25 de agosto de 1906; después de ser suprimido el 25 de diciembre de 1912 había sido nuevamente creado el 24 de enero de 1916 y reorganizado el 21 de enero de 1918. No tenemos constancia de la fecha exacta de la incorporación de García Pérez a su destino, en Madrid; pero, muy probablemente, esta tendría lugar en los primeros días de septiembre de 1921. En aquellos momentos, el Estado Mayor Central estaba mandado por el capitán general Weyler, también inspector general del Ejército, que permanecía al frente de él desde su recreación; siendo su segundo jefe y secretario el general de división Manuel Agar Cincúnegui. Este organismo contaba con una secretaría y siete secciones.

García Pérez prestará servicio, desde su incorporación, en la segunda sección, denominada: *Instrucción general del Ejército*, mandada por el coronel de Infantería Leopoldo Ruiz Trillo y en la que servían cinco comandantes, uno de las restantes Armas (Caballería, Artillería e Ingenieros) y dos del Cuerpo de Estado Mayor, siendo Antonio el único teniente coronel. Entre sus cometidos estarían las visitas de inspección a centros, unidades y organismos, para comprobar el desarrollo de cursos y escuelas prácticas. Con motivo de una nueva reorganización del Estado Mayor Central, decretada el 21 de febrero de 1923, su sección pasó a ser la 6ª, *Doctrina Militar*. Unos meses más tarde, el 5 de noviembre de ese año, deja esta sección y se hace cargo de la Secretaría del Estado Mayor Central. En ella permanece hasta que la reorganización del Ejército, a finales de 1925, hizo que desapareciese, de nuevo, aquel organismo.

En efecto, disuelto este el 14 de diciembre de ese año, Antonio quedó integrado en el Ministerio de la Guerra, al igual que el resto de personal del extinto Estado Mayor Central, pasando a prestar servicio con los mismos cometidos que tenía a la Dirección General de Preparación de Campaña. Más adelante, en virtud de la organización del Ministerio de la Guerra decretada en 19 de abril de 1926, fue destinado a la primera Sección (*Estado Mayor*) de la mencionada Dirección General, empezando su cometido en ella el 1 de mayo de este último año. Allí continuará sus servicios hasta el 7 de diciembre de 1928, cuando debe cesar en su destino por ascender, en esa fecha, a coronel, con la antigüedad de 25 de noviembre anterior. Apenas un mes más tarde, el 23 de enero de 1929 es destinado al mando del Regimiento de Infantería Segovia núm. 75, de guarnición en Cáceres.

El destino al mando del Regimiento Segovia núm. 75 implicaba también el cargo de gobernador militar de la plaza. En calidad de tal acude a actos y celebraciones en la ciudad extremeña. Según relata el propio García Pérez, su labor durante los casi dos años en que permaneció en Cáceres fue intensa, tanto al mando del Regimiento como al frente del Gobierno Militar cacereño. A pesar de estas apreciaciones de Antonio, su actuación fue criticada por algunos y juzgada por un tribunal de honor que tuvo lugar en Valladolid, el 29 de octubre de 1930. Tras el dictamen de este tribunal terminará su carrera militar. En efecto, por Real Orden de 24 de noviembre de 1930 se dispone que cause baja en el Ejército, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, señalando escuetamente "por Tribunal de honor".

Una vez conocida la sentencia, que se mantuvo en secreto hasta la publicación de la baja en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, Antonio García Pérez inicia una campaña para recuperar su honor y su reingreso en el Ejército. Protesta inmediatamente ante el ministro de la Guerra, solicitando su revisión, pero no obtiene respuesta. La proclamación de la República, el 14 de abril de 1931, lo anima a renovar sus esfuerzos. Tan solo diez días después, el 25 de ese mes, eleva una nueva instancia en el mismo sentido que es desestimada por el ministro de la Guerra, el 13 de junio de ese mismo año señalando:

> Vista la instancia promovida por el excoronel de Infantería, con residencia en Granada, Don Antonio García Pérez, en súplica de que se le conceda el reingreso en el Ejército, teniendo en cuenta que su baja en el mismo es definitiva y que no existe precepto legal alguno por el que pudiera accederse a lo solicitado, he resuelto desestimar la mencionada petición.

Un año más tarde, el 28 de abril de 1932, vuelve a dirigirse desde Granada al ministro de la Guerra; si bien ahora interpone recurso apoyándose en la Ley de Revisión de los fallos de los Tribunales de Honor de 16 de ese mismo mes (*Gaceta de Madrid* núm. 110, 19 de abril de 1932). En esta ocasión la Sala Sexta del Tribunal Supremo, es decir la Sala Militar, abre el correspondiente expediente de revisión del fallo, según providencia de fecha 19 de mayo de ese mismo año.

En este expediente debían declarar tanto el propio Antonio García Pérez como los miembros del tribunal de honor que lo condenó; todas las personas mencionadas en el acta de constitución del mismo y aquellos que propusiera Antonio para justificar su pretensión. Durante cuatro meses se tomaron declaraciones y testimonios de diferentes testigos, tanto civiles como militares, y se recopilaron multitud de documentos. Todos ellos fueron recogidos en dos piezas con más de trescientos sesenta folios. Las diligencias se extendieron a Madrid, Sevilla, Málaga, Valladolid, Cáceres, Ávila y Reinosa, y los testimonios o comparecencias tuvieron lugar entre el 8 de junio y el 18 de octubre de 1932.

El 10 de noviembre de ese año la Sala Sexta del Tribunal Supremo daba por concluida la información y dictaba una providencia en la que tenía por sustanciado el recurso de revisión y lo sometía para su resolución al tribunal competente por conducto de la Presidencia del Supremo. Al día siguiente, dicha presidencia ordenaba pasar al tribunal especial el expediente. Este estaba formado por tres magistrados del Tribunal Supremo, designados por la Sala de Gobierno, tres miembros del Consejo Superior de la Guerra, nombrados por el ministro del ramo, y un presidente que era el del Tribunal Supremo.

Dicho tribunal debía reunirse en un plazo de quince días, a partir de la diligencia dictada el día 11 de noviembre, según lo dispuesto en el artículo 5º de la citada ley de revisión. Sin embargo, no existía plazo para dictar la resolución definitiva, bien confirmando, bien anulando el fallo del tribunal de honor. Aunque, por el momento, no disponemos del texto ni sabemos su fecha exacta, lo cierto es que la revisión confirmó dicho fallo. Así lo afirma el propio García Pérez en marzo de 1933 cuando presentaba una nueva instancia, ahora dirigida a las Cortes, para conseguir su rehabilitación.

En efecto, el 14 de marzo de ese año remitía Antonio un escrito al presidente de las Cortes Constituyentes, al que adjuntaba una extensa y detallada instancia dirigida a sus miembros, solicitándole que la admitiese y le diese el curso correspondiente. En la instancia, hacía un apretado

resumen de las causas que hasta entonces habrían justificado la anulación del fallo; y respecto al tribunal de revisión señalaba que había sido un segundo tribunal de honor, ya que había dictado sentencia sin darle oportunidad de conocer la acusación primitiva, ni las declaraciones prestadas, ni el dictamen del ponente, y recalcaba: "la defensa, una vez más, se ha visto privada de sus derechos jurídicos". Señalando, además, que al confirmar el fallo de su tribunal de honor, se había dado validez jurídica a unos tribunales ya abolidos, admitiendo el principio de que obraron con sano espíritu de justicia, y en oposición a lo que preceptuaba la Constitución española.

En la sesión de las Cortes Constituyentes del 30 de marzo era leída una relación de las peticiones que habían tenido entrada en la secretaría, en la que se incluía la de Antonio García Pérez con el número 470, señalando que todas pedían que se revisasen los fallos de los tribunales de honor que los separaron del Ejército y Cuerpo de Carabineros, en algún caso, y que se nombrase por las Cortes un organismo encargado de ello. Al día siguiente de esta lectura, la Comisión de Peticiones proponía que todas ellas se remitiesen a la Presidencia del Consejo de Ministros.

La respuesta de la Presidencia del Consejo no debió resultar favorable, ya que el 25 de mayo de ese mismo año la reclamación de Antonio volvía a las Cortes, ahora de la mano del diputado Federico Fernández Castillejo, militar y diplomado de Estado Mayor como el propio García Pérez. Este presentaba ese mismo día una petición por escrito al ministro de la Guerra para que se remitiese al Congreso el expediente completo que motivó la separación del servicio, así como su hoja de servicios y las diligencias instruidas y fallo recaído en el juicio de revisión del tribunal de honor, la cual fue leída en la sesión del día siguiente.

La solicitud fue atendida y un mes después, en la sesión del 20 de junio, se hacía constar que quedaban sobre la mesa, a disposición de los diputados, los antecedentes relativos al tribunal de honor y el expediente de revisión del mismo, remitidos, se señalaba "por el Ministerio de la Guerra a petición del Sr. Fernández Castillejo". Pero no se resolvió nada, ya que en la sesión del 18 de julio volvía a quedar sobre la mesa este expediente. A pesar del interés mostrado por el diputado, la revisión no avanzó como se esperaba y un mes más tarde, el 18 de agosto, la Comisión de Peticiones del Congreso volvía a proponer que se remitiese a la Presidencia del Consejo de Ministros un grupo de reclamaciones para que se revisasen fallos de tribunales de honor, entre las que se encontraba la de Antonio García Pérez, ahora registrada con el número 508.

Las repetidas reclamaciones no fueron atendidas, y en febrero de 1934 García Pérez volvió a reclamar nuevas actuaciones para conseguir la anulación del nefasto dictamen del tribunal de honor. Así se lo señalaba a Miguel Núñez de Prado, general jefe de la 2ª División Orgánica (antigua 2ª Región militar): "No ceso de luchar por mi honor arrebatado de modo rastrero, acudiendo al sigilo y a la falsedad; y porque mi conciencia está limpia es por lo que batallo sin cesar".

Desconocemos cuándo y cómo fue atendida su petición, pero según el mismo Antonio manifiesta, al iniciarse el Movimiento Nacional residía en Madrid en situación de coronel retirado. Preso en la cárcel de Porlier se negó, junto con sus compañeros de armas, a servir a la causa marxista, siendo incluido en la relación de sentenciados (noviembre de 1936). Finalmente obtuvo la libertad sin claudicación ni compromiso. Padeció persecuciones, maltrato y expoliación. Privado de sus haberes, soportó dignamente la pobreza, rehusando halagadoras ofertas; y no dudó en seguir la ruta de sus colegas por dictado de conciencia, y por mandato del honor (*Azul*, 1939).

Desde su baja en el Ejército, Antonio García Pérez se centra en su tarea de escritor y estudioso, sin dejar de perder contacto con unidades y centros castrenses a los que ofrece, en ocasiones, sus trabajos para la publicación en revistas o en libros.

3. África en su carrera militar

Centrándonos en las relaciones de Antonio con el continente africano, durante su servicio en el Ejército, es probable que su primer contacto con Marruecos y la presencia militar española en las plazas norteafricanas se produzca durante su formación como cadete. En efecto, en el programa previsto para el tercer año de estudios en la Academia General Militar, que García Pérez cursó en la Academia de Infantería (entre julio de 1893 y julio de 1894), figuraban las asignaturas de *Historia Militar*, *Geografía militar de España* y, también, de Europa, además de la de *Táctica*. Es indudable que en todas ellas se recogían, además de otras campañas, la guerra de África de 1859-60, así como la situación e importancia de las llamadas "Plazas de África", Ceuta y Melilla, junto al resto de territorios de soberanía española en aquel continente.

Será precisamente en ese último año de formación, cuando Antonio García Pérez conozca de forma más directa las implicaciones de una campaña militar en Melilla, si bien aún no llegará a pisar territorio africano ni

entrará en combate. En efecto, la creciente tensión entre las cabilas circundantes de aquella plaza y la guarnición española durante el verano de 1893, no dejó de ser noticia en la prensa. Por ello, el sargento galonista García Pérez que estaba a punto de iniciar su último curso, con toda certeza, seguiría con atención aquellas. Su incorporación a la Academia de Infantería, en septiembre de ese año, propiciará aún más el interés por la evolución del posible enfrentamiento; seguramente los repetidos incidentes, ocurridos a partir del 28 de ese mes, serían ampliamente comentados entre los cadetes y los profesores.

La noticia de la muerte del primer teniente Vicente García Cabrelles, ocurrida el 2 de octubre, y la del envío de refuerzos a partir del 3 de octubre, llevarían sentimientos contradictorios a García Pérez y sus compañeros. El primero era el primer oficial formado en la Academia General Militar que caía en combate y seguro que les hizo recordar las palabras del general Galbis, primer director de aquel centro, en las que pedía a sus cadetes que honrasen a su primer muerto en campaña y al primero que ciñera la faja de general (Ferrer: 1985, 155).

Es de suponer que la noticia de la muerte del general Margallo, ocurrida el 28 de octubre de 1893, sobrecogería a los cadetes; al igual que serían ampliamente comentadas las brillantes actuaciones del capitán del Cuerpo de Estado Mayor Juan Picasso González y, sobre todo, del primer teniente de Infantería Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (hasta pocos años antes alumno de la misma academia) en la defensa del fuerte de Cabrerizas Altas (Llanos: 1994, 53-58).

Probablemente, Antonio se vería marcado por los relatos de esta campaña desde su inicio, pasando por la formación del Ejército del Norte de África (a finales de noviembre), la concesión de sendas Cruces de San Fernando a Juan Picasso, de 2ª clase, y a Miguel Primo de Rivera, de 1ª clase, y la firma del convenio que puso fin al enfrentamiento (en marzo de 1894), hasta la disolución de aquel ejército el 28 del mismo mes y la paulatina repatriación de unidades que se prolongó hasta septiembre.

Para entonces García Pérez era ya segundo teniente de Infantería y servía en Burgos. Pronto se vería obligado a ir a Cuba, donde permanece en operaciones un año. A su regreso, tras ingresar en el curso de Estado Mayor, volverá a acercarse a Marruecos y África a través del estudio. Mientras está en la Escuela de Estado Mayor estudia árabe, además de profundizar en el análisis de la última campaña de Melilla y en el conocimiento de la geografía militar de aquellos territorios. En el plan de estudios del curso,

aprobado en 1893, figuraban las asignaturas de *Geografía general* e *Historia general*, en primer curso; *Geografía militar descriptiva y estratégica*, *Arte militar* y Árabe, en el segundo; y Árabe e *Historia militar y crítica de algunas campañas modernas*, en el tercer curso (Baldovín: 2001, 167). Tres años más tarde las materias no eran muy diferentes.

De una forma o de otra, sus estudios en la Escuela Superior de Guerra y las prácticas de Estado Mayor en distintas unidades le servirán de base para confirmar sus cualidades literarias e iniciar una extensa y fecunda lista de obras y publicaciones. Aunque la primera de ellas estuviese escrita en 1893 o 1894, siendo sargento galonista en la Academia de Infantería, no será premiado por ella hasta 1896 cuando se le otorga su primera mención honorífica por su *Nomenclatura del fusil Mauser Español modelo 1893*.

Además, en 1898 será publicada su primera obra relacionada con África: *La Guerra de África de 1859 a 1860: Lecciones que explicó en el Curso de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid el Coronel de Infantería Francisco Martín Arrue. Extractadas por D. Antonio García Pérez*. Esta era un ejercicio de síntesis, probablemente una más de las memorias que los alumnos del curso de Estado Mayor debían redactar a lo largo de su formación, pero marcará el inicio de una larga relación de trabajos, como veremos más adelante. En marzo de 1903, una vez terminado el curso y ya con el diploma de Estado Mayor, consta que "traduce" el árabe y el francés. Su interés y aplicación en el estudio del primero hacen que consiga el "posee" de este idioma en pocos años, probablemente antes de su destino a Toledo.

Su incorporación como profesor a la Academia de Infantería, en Toledo, el 1 de septiembre de 1905, le permite volver a tomar contacto con Marruecos y África de una forma más estrecha. Con la enseñanza del árabe a los cadetes, desde el inicio, a la que se unirán, a partir de septiembre de 1906, la *Geografía Militar de España* —que debía incluir las plazas de Ceuta, Melilla, los peñones de Vélez de la Gomera y Alhucemas y las islas Chafarinas— y la *Geografía de Marruecos*. Enseñanzas que impartió durante los seis años siguientes, hasta septiembre de 1912.

Además, la creación del Museo de Infantería, el 1 de mayo de 1908, y su nombramiento como auxiliar del mismo, le darán la oportunidad de mantener el contacto con las campañas de Marruecos, tanto las pasadas como las que se iniciarían en 1909 y 1911. De esta forma procurará incrementar los fondos del novel museo con recuerdos y otros efectos de los infantes que destacaron en ellas, así como de las unidades que allí combatieron.

El inicio de una nueva campaña en Melilla, en julio de 1909, donde destacarían los combates de Sidi-Ahmed el Hach, Sidi-Mussa, Monte Gurugú, Barranco del Lobo, Taxdirt, Zoco el Had de Beni-Sicar, y Zoco el Jemis de Beni-Bu-Ifrur, volverá a situar a Antonio García Pérez ante la realidad de la guerra en Marruecos, vivida a distancia. Pero ahora ha de hacer ver a sus alumnos la importancia de la misma, al mismo tiempo que tiene noticias del fallecimiento en combate de antiguos compañeros y discípulos.

Así, recibe la noticia de la muerte de un antiguo cadete suyo, el segundo teniente Braulio de la Portilla Sancho, junto al general Guillermo Pintos Ledesma y otros oficiales en el Barranco del Lobo, el 27 de julio de aquel año. La actuación de este joven oficial en el combate lo hizo acreedor dos años más tarde a una cruz de 2ª clase de San Fernando. Tras esta concesión, García Pérez escribirá su historia, que será publicada en 1911 con el título *Braulio de la Portilla y Sancho. Muerto por su Patria y por su Rey el 27 de Julio de 1909 (Melilla)*.

No obstante, esta no era su primera obra relacionada con Marruecos. En efecto, Antonio había ingresado en la Sociedad Geográfica de Madrid —el 26 de noviembre de 1907—, quizás apoyado en sus cometidos docentes en la academia toledana, pero también en diversas obras de carácter geográfico sobre África. Línea que tendrá continuidad al año siguiente. Su interés por este continente y la acción de España en sus territorios, se pone de manifiesto en su adhesión al segundo congreso africanista, en mayo de 1908, evento que se celebraría unos meses más tarde en Zaragoza; así como al tercero, en agosto de 1909. Ambos organizados por iniciativa del Círculo Comercial Hispano-Marroquí de Madrid.

Así mismo los aspectos históricos de la campaña habían sido objeto de su atención desde el mismo momento de su inicio, ya que el mismo año de 1909 publica, conjuntamente con su compañero Manuel García Álvarez, *Diario de las operaciones realizadas en Melilla a partir del día 9 de julio de 1909*, obra editada en Toledo para el uso de los cadetes de la academia. Además, el caso "Alfonso de Orleáns" lo convertirá desde ese mismo año en confidente y corresponsal del propio infante y de su madre, la infanta Eulalia de Borbón; ambos le pedirán insistentemente que los informe sobre los sucesos de Marruecos:

> No olvide de avisarme de cuanto sepa sobre Marruecos, preparaciones, etc. (carta de Alfonso de Borbón a García Pérez, fecha 7-12-1910).

> (...) mil gracias y mil gracias también por sus repetidas noticias sobre la campaña (carta de la infanta Eulalia a García Pérez, fecha 17-10-1911).

Tras la finalización, en mayo de 1912, de la campaña del Kert, desarrollada desde 1911 en territorio de la Capitanía General de Melilla, y la firma del convenio hispano-francés el 27 de noviembre de ese mismo año, en Madrid, que establecía las respectivas zonas de influencia del Protectorado, las medidas para asegurar la ocupación efectiva del territorio asignado implicaron un aumento de fuerzas en África, provocado por la mayor conflictividad de los naturales del país y su resistencia a la presencia española. Desde Toledo, mientras esperaba destino, el comandante García Pérez seguiría con creciente interés la sucesión de acontecimientos.

En efecto, a finales de 1912 se reorganiza el gobierno militar de Ceuta y pasa a ser comandancia general, siendo su primer jefe el general Alfau. A él se le encarga la ocupación de Tetuán, sede prevista para el alto comisario español y el jalifa; operación que tendrá lugar el 19 de febrero de 1913, sin enfrentamientos ni oposición. En marzo de ese año se crea la Comandancia General de Larache y, al mes siguiente, se reorganiza la de Ceuta incluyendo en su demarcación Tetuán y el territorio ocupado por nuestras tropas. También en abril es designado Felipe Alfau Mendoza como primer alto comisario de España en Marruecos, al mismo tiempo que se le ascendía a teniente general. Los dos primeros cambios implicaban la asignación de numerosas unidades a ambas comandancias.

Los planes del Gobierno y del general Alfau eran evitar enfrentamientos y no actuar como conquistadores; si bien el papel del Ejército era necesario y se pretendía contar con un plantel de militares especializados en la política marroquí. La acción prevista en el Protectorado se describe así años más tarde:

> No se trataba, pues, de encender hogueras de guerra, se pretendía, al contrario, atraerse pacíficamente al indígena e insensiblemente penetrar en su territorio, al igual que en su corazón, como amigo, para incluirle en un mundo civilizado y, respetando sus creencias y sanas tradiciones, beneficiar su existir moral y material, tutelarle fraternalmente y con desinterés y amor cumplir la noble misión que los tratados nos encomendaban (Servicio Histórico Militar: 1951, 685).

Antonio pretende ser uno de los escogidos pero, a pesar de sus intenciones, no será destinado a Marruecos hasta un año más tarde. Para entonces, hacía casi un año que el general Alfau había sido cesado como alto comisario, al mismo tiempo que se nombraba para el cargo al teniente general José Marina Vega (14 de agosto de 1913). El 26 de mayo de 1914 fue destinado García Pérez al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta, cuando estaba realizando una investigación histórica en Madrid para escribir el historial de su regimiento, el Castilla nº 16. El suyo no era un cambio aislado, ya que la

Real Orden incluía una larga relación de jefes y oficiales destinados a variadísimos puntos de la Península y Marruecos, pero venía a colmar sus ansias por acudir al combate, como pone de manifiesto la felicitación que pocos días después le envía su antiguo alumno Alfonso de Orleáns y Borbón:

> Le felicito muy calurosamente por haber encontrado medio de ir a África pues sé los deseos que tenía V. de ir. Además está bien que los diplomados ["brevetés" en el original] estén en los sitios en los cuales puedan dar el mayor rendimiento. Hubiera preferido que fuese a Larache pues a mi juicio las cosas se llevan mejor por ese lado (carta de fecha 02-07-1914).

Esta es la primera, y única, ocasión en que nuestro protagonista es enviado a territorio africano. Sin regresar a Badajoz, se incorpora a su nuevo puesto en la plaza de Ceuta el 2 de julio de 1914, siendo destinado por el comandante en jefe, el día 6, en comisión al Regimiento de Infantería Borbón núm. 17, verificando su incorporación al mismo en Tetuán tres días después, pasando a prestar sus servicios al 1.º Batallón de dicho cuerpo. El 24 del mismo mes es destinado de plantilla al mismo regimiento, quedando en el citado batallón de servicios de campaña.

El Regimiento Borbón era un habitual de las campañas de Marruecos, había combatido ya en las de 1859-1860, 1909-1910 y 1911-1912, y tras esta última había sido repatriado a Málaga a finales de diciembre de 1912. Tan solo seis meses después, el 16 de junio de 1913, desembarcaba de nuevo en territorio africano; desde aquella fecha había participado en diversas operaciones en la jurisdicción de Ceuta. García Pérez relata escuetamente su peripecia personal en Marruecos en su hoja de servicios, como reseñamos a continuación. Pero la actividad de su regimiento va más allá y queda reflejada por él mismo en su obra *Historial de guerra del Regimiento de Borbón nº 17*, como también reflejamos más adelante.

En cuanto a sus desempeños individuales, el día 31 de julio de 1914, es nombrado inspector de las academias y escuelas regimentales del 1er y 2º Batallón, continuando de servicios de campaña en el campamento general de Tetuán y ejerciendo el citado cargo de inspector. Durante 1915, García Pérez se hizo cargo del mando de su batallón en diversas ocasiones, siempre con carácter de jefe accidental y sin abandonar el resto de sus cometidos: entre el 2 y el 28 de febrero; del 7 de marzo hasta el 2 de junio; y, finalmente, el 1 de agosto asumió nuevamente dicha jefatura, cesando el 16 del mismo y quedando de servicios de campaña en el campamento general de Tetuán hasta primeros de septiembre de ese año.

El día 6 de septiembre de 1915, en virtud de la nueva organización dada al Ejército de Marruecos, salió con el regimiento a las órdenes de su coro-

nel, Felipe Navascués y Garalloa, hacia la jurisdicción de Ceuta pernoctando en el Rincón del Medik. Al día siguiente, por disposición del general de la brigada, marchó destacado al campamento del Hayar con la 1ª y 2ª compañías de su batallón, donde prestó servicio de campaña ejerciendo el mando de dicha posición.

A los pocos días de su llegada, se declaró en aquella posición la peste bubónica; Antonio García Pérez, como jefe de ella, procura hacer frente a esta epidemia, prestando, además, servicios humanitarios para aliviar a sus subordinados, hasta el 30 de septiembre, cuando el campamento fue destruido y abandonado por disposición del general jefe de la brigada. En dicho día, después de incendiar las instalaciones infectadas, se trasladó con las dos compañías al campamento del Smir, reuniéndose con su batallón a las órdenes del 1er jefe, teniente coronel Ricardo Pérez Sigüenza, continuando en servicios de campaña e incomunicado por la citada epidemia.

El 1 de diciembre de 1915 se hizo cargo, nuevamente, del mando del batallón y del campamento de Smir, jefatura que desempeñaría hasta el 31 del mismo mes; en ese tiempo participa en diversas acciones. El 6 se halló en el tiroteo con el enemigo al hostilizar este las descubiertas del Monte Negrón y el 10 cooperó a rechazar la agresión del adversario en el mismo punto. Tras cesar en el mando accidental del batallón y del campamento de Smir, continuó en servicios de campaña y desempeñando el cargo de inspector de las academias y escuelas regimentales hasta el 6 de enero de 1916.

En dicho día marchó con su batallón al campamento general de Dar-Riffien, donde quedó de servicio de campaña a las órdenes del coronel del regimiento, Felipe Navascués y Garayoa. El 21 de enero fue nombrado jefe instructor de los reclutas del regimiento, según orden del cuerpo de dicha fecha. Seis días más tarde, el 27, marchó al cuartel del Serrallo, por orden de su coronel, con el cuadro de oficiales y auxiliares que habían de ayudarlo en su cometido. Al día siguiente se hizo cargo de los reclutas en dicha fortaleza, iniciando su instrucción inmediatamente.

Estando en dicha comisión, en la noche del 4 al 5 de febrero de 1916, acudió a la posición A, para prestar auxilio a las víctimas causadas por el derrumbamiento de un barracón a causa de un huracán, regresando en la misma noche al cuartel del Serrallo. La instrucción de los reclutas continuó un mes más, hasta el 6 de marzo, día en que regresó con ellos a la plaza de Ceuta por orden del comandante general del territorio. El 21 de abril cesó en el cargo de jefe instructor de los reclutas por haber sido estos dados de alta en esta fecha, quedando en servicio de guarnición hasta el 1 de mayo.

Ese día marchó al campamento de la línea del río Smir con dos compañías de su batallón. Allí prestó servicios de campaña hasta el 20 del mismo mes de mayo que regresó a la plaza, donde quedó de guarnición otros cuatro días, pendiente de regresar a la Península, en virtud de la orden del comandante general del territorio, comunicada en oficio del 19. El 24 de mayo, embarcó con su batallón, a las órdenes del teniente coronel Ricardo Pérez Sigüenza, en el vapor *Sagunto*, desembarcando en el mismo día en Málaga, donde quedó de guarnición.

Hasta aquí la peripecia personal de Antonio que alcanza su justo valor al leer su relato del historial de guerra del regimiento, que él mismo se encargó de redactar, por el que sabemos que desde mediados de marzo de 1914 se había confiado al Regimiento de Borbón la línea de fortines o blocaos *(blokaus* o *blokhaus* en la terminología de la época) establecidos en la margen izquierda del río Martín, desde el puente Mhanni hasta el blocao C. En estas posiciones estaba el regimiento cuando se incorpora García Pérez; hasta ese momento, había sufrido un rosario de bajas en los variados encuentros que tuvieron lugar con un enemigo apostado sobre la orilla opuesta, entre espesos cañaverales y el boscaje de las huertas.

En marzo resultaron heridos los soldados Manuel Baza Jurado, el día 17, en el servicio verificado para protección de los ejercicios de tiro en la loma de la Silla (Tetuán), y José Bautista San Juan, en el blocao 1, el 27. En abril los enfrentamientos se recrudecieron, otro soldado, Antonio Román Aguilera, es herido en el puente Mhanni, el 2; y tres días después murió en el blocao 1 el sargento Narciso Torres Campomanes; al día siguiente, en un tiroteo en el mismo blocao, recibe un balazo el soldado José Miñarro Molina; el 19, atacan los moros el blocao A, recibiendo un duro escarmiento; el 22, muere a consecuencia de una agresión en la Casa de las Palomas, frente al puente Mhanni, el soldado Juan Jiménez Cabezas; el 24 es muerto el corneta Fermín Martín Rivera, a consecuencia de heridas que le produjo un proyectil de cañón lanzado por el enemigo (Tetuán); y el 28 es herido el soldado Cándido Sánchez Rubio, al regresar de la aguada al blocao 1. Junio resultó más tranquilo para el regimiento, el día 6, atacan los moros el blocao C, hiriendo al soldado Manuel Repiso Baena, y el 28 fue herido el sargento Adolfo Méndez Gómez en el blocao A.

Estos son los antecedentes inmediatos que se encuentra el comandante García Pérez al incorporarse al regimiento en el campamento general de Tetuán, el 6 de julio. Pocos días después, el día 13, resulta herido el sargento Emilio Rodríguez Ariza en el blocao C. Aunque no menciona nada en su hoja de servicios, quizás por no encontrarse en la acción, el 31 de agosto se trasladan fuerzas del Borbón desde Afersiguan hasta el reducto avanza-

do de Kudia Federico; el movimiento cuenta con una violenta oposición de los moros que da lugar al enfrentamiento que el comandante García Pérez contará más tarde así:

> Trabase reñida pelea, en la que se cruzan los fuegos primero y chocan las armas después; al furor de la morisma contestan nuestros soldados con la decisión de sus voluntades y el acometimiento de sus aceros; y una vez más, los flordelisados patentizan lo firme de su disciplina. Tres soldados fueron heridos, José Muñoz Ruíz, Francisco Delgado Osuna y Antonio Cañadas Cañadas; y resultaron muertos: Brigada Santos López Jiménez, cabo Braulio Pozo Sánchez y soldados Antonio Navarrete Blanco, Francisco López Ortega, Manuel Medina González, Florentino Barranco Murillo, Antonio Monge Caballero, Lucas Durán Gómez, Juan Sarabia León, Rafael Pulido Albacete y Luis Jiménez Pulgar.

Después de esta acción, el regimiento tiene cierta tranquilidad y hasta el 5 de septiembre no se registra ningún incidente; en ese día es herido en el blocao A el soldado Antonio Cobo Domingo. Según el historial, García Pérez terminó el año 1914 participando con su batallón y el 2º en el servicio de seguridad externo de la plaza de Tetuán "velando por la tranquilidad de la ciudad santa ante la astucia enemiga que más de un éxito quiso confiar a las sombras de la noche", mientras que el 3º operaba por la zona de Ceuta. Situación que se mantenía a principios de 1915, cuando se cierra el historial, alternando los dos primeros batallones del Borbón nº 17 con los demás cuerpos de la división de Tetuán en todos los servicios de guerra a estos encomendados; continuando, sin embargo, a las órdenes directas del alto comisario, para servicios especiales (García Pérez: 1915, 63-73).

A lo largo de 1916, mientras permanece en Marruecos, recibe nuevos reconocimientos. El 18 de marzo se le concede mención honorífica por su obra *Estudios histórico-geográficos de Marruecos y África Occidental*. A pesar de esta disposición, que recoge así el *Diario Oficial del Ministerio de Guerra* nº 66 (año 1916), en su hoja de servicios se anota dicha mención como recompensa a sus obras: *Guerra de África*, *Campaña de la Chaüia*, *Operaciones en el Rif*, *Ifni y el Sahara Español, Geografía Militar de Marruecos* y *Zona Española del Norte de Marruecos*. Es de suponer que esta relación sea el desarrollo de los contenidos de la obra citada inicialmente.

También en ese mes se le concede otra condecoración, el 11 se le confiere la Encomienda de la Orden Xerifiana de Uissan Alauitte, según diploma o *dalur* expedido por el residente general de Francia en Marruecos. Unos meses más tarde, el 30 de diciembre, se le concede la Cruz de 2ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo por los méritos contraídos en los hechos de armas librados en las operaciones realizadas y servicios prestados en la zona de Ceuta-Tetuán desde el 1 de mayo de 1915 a 30 de junio de 1916.

Además, el 26 de abril de 1917, estando ya en Málaga, se le concede la Medalla Militar de Marruecos con el pasador de Tetuán, por hallarse comprendido en el artículo 30 del Real Decreto de 29 de junio de 1915. El 13 de junio de 1917 cesaba Antonio García Pérez en el Regimiento de Infantería Borbón por haber sido nombrado jefe de estudios del Colegio de Huérfanos de María Cristina por Real Orden de 9 de junio.

Tras ser promovido, el 4 de enero de 1919, al empleo de teniente coronel, con la efectividad del 7 de diciembre del año anterior, tendrá la ocasión de volver a acercarse al conflicto del Protectorado, pero no llegará a pisar suelo marroquí. Tras pasar por el Regimiento de Infantería de Tarragona núm. 78, de guarnición en Gijón, Antonio será destinado al Regimiento de Extremadura núm. 15, el 26 de febrero de 1921. Verificó su incorporación al mismo el 18 de marzo, haciéndose cargo del mando del 2º Batallón y quedando de guarnición en Algeciras (Cádiz) a partir de ese día. Permaneció prestando servicio en esta unidad hasta el mes de agosto de ese mismo año, cuando por Real Orden de 22 de este mes se le destina al Estado Mayor Central del Ejército.

El destino a Madrid se produce apenas un mes más tarde del desastre de Annual, ocurrido el 22 de julio. Casi inmediatamente, el día 24 de ese mes, un batallón de su regimiento es enviado a Marruecos, a bordo del vapor *Hespérides* que zarpa ese día desde Algeciras, pero García Pérez no viaja con él y se quedará en la plaza gaditana prestando servicio. En el mes que permanece en Algeciras, Antonio verá pasar por la ciudad y su puerto gran número de unidades con destino al Protectorado y, muy probablemente, contribuyese a su alojamiento y embarque.

No tenemos constancia de la razón de esta ausencia, pero es probable que esta estuviese relacionada con su marcha a Madrid que debía estar gestándose desde días antes de la catástrofe. Así lo ponen de manifiesto las palabras que, el mismo 22 de julio, le escribe la infanta Eulalia de Borbón: "Me he apresurado de escribir al General Weyler a quien he recomendado a V. con todo el interés que me inspira mi afecto agradecido. ¡Espero, y esta vez confío, en que tengamos mejor suerte!".

La intención de dejar Algeciras, o al menos participar en comisiones en el extranjero, estaba ya en el ánimo de Antonio desde mucho antes. Primero, pretenderá ser nombrado para una comisión en Argelia, en el primer semestre de 1921, sin haberse llegado a incorporar al Regimiento Extremadura. Al no conseguirlo, procurará ser incluido en la misión que debía trasladarse al Perú, vía Cuba, para asistir a las conmemoraciones del Callao, cuya salida estaba prevista desde Santander a mediados de junio de ese

mismo año. Para conseguir ambas no había dudado ya en solicitar auxilio a la infanta Eulalia, según ponen de manifiesto algunas de las cartas que le remite aquella:

> No sé a quién dirigirme, ni conozco ya a nadie en Madrid; pero creo que lo mejor sería que en mi nombre enviara V. esta carta al Ministro de la Guerra actual (que ignoro quien es) y estoy segura que el Ministro comprenderá que V. reúne las condiciones necesarias para solicitar el viaje a Argelia (Infanta Eulalia de Borbón a García Pérez, fecha 5-3-1921).

> (...) Efectivamente me ha escrito la Condesa, que Viñoza va al Perú para las fiestas del Callao. Nadie mejor que V. reúne las condiciones para acompañarle como Agregado Militar y acabo de escribir a Viñoza diciéndoselo, con la esperanza que acedera a su deseo de V. (Infanta Eulalia de Borbón a García Pérez, fecha 4-6-1921).

Desde que se incorpora a su puesto en la segunda sección del Estado Mayor Central, a las órdenes directas de otro infante y diplomado de Estado Mayor, el coronel Leopoldo Ruiz Trillo, seguirá la campaña africana por la prensa y los noticias internas que le llegan en su quehacer diario. Ciertamente, sus obras nos muestran que no permanece ajeno al conflicto, como ya había sucedido en su periodo como profesor en la academia toledana. Pero, además, durante su permanencia en Madrid hasta el ascenso a coronel, a finales de 1928, Antonio tendrá oportunidad de acercarse nuevamente al conflicto.

Así, el sábado 25 de febrero de 1922, asiste a un banquete en el hotel Ritz (Madrid) en compañía de otros diplomados de Estado Mayor, para despedir a sus compañeros que marchaban a Marruecos: el teniente coronel Juan Mateo y Pérez de Alejo y el comandante Juan de Castro y Gutiérrez. El primero había sido destinado a Melilla y el segundo viajaba en comisión a Marruecos. Al acto asiste el rey Alfonso XIII y les recuerda a los diplomados la importancia de sus cometidos y los sacrificios de que ellos se esperaban, con estas palabras:

> Por ser el jefe supremo de los Ejércitos de mar y tierra, creí que era yo el que tenía que hacer la unión de aquellos que trabajan, viven y mueren por la Patria; pero ahora me encuentro que vosotros lo habéis hecho ya todo, porque ninguno que lleve estrellas de cinco puntas o faja de Estado Mayor no ha dejado de estar a la altura debida en ninguna comisión de servicio, en ningún sacrificio que se le haya exigido. Los nombres son prueba fehaciente de lo que digo.
>
> El general Navarro y el capitán Aguirre son esos nombres a los que me refería.
>
> Cuando se llevan veinte años de jefe supremo del Ejército se puede saber el alcance de mi misión y lo que de vosotros se puede esperar.
>
> Sé que todos nos ayudaréis a la transformación que España demanda, que sabréis manteneros dentro de los límites, que marcan vuestros juramentos y la promesa hecha a vuestro Rey, únicos elementos de la disciplina militar (*El Globo*, 27-02-1922).

Un año más tarde, Antonio es uno más de los que, al conocer la noticia del fallecimiento en combate del jefe del Tercio —el teniente coronel Valenzuela—, solicitan ocupar su vacante. El propio Ministerio de la Guerra señala en un comunicado de prensa que fueron muchos los tenientes coroneles que al conocer la gloriosa muerte de Valenzuela pidieron el puesto, bien personalmente, bien por telégrafo, para el que fue designado, finalmente, Franco (*ABC*, viernes 8 de junio de 1923). Sin embargo, el diario *La Correspondencia de España* destacaba el ofrecimiento de García Pérez:

> Al conocer la gloriosa muerte del teniente coronel Valenzuela, el jefe de la misma graduación, Sr. García Pérez, solicitó voluntariamente el mando de dicho Cuerpo.
>
> Su ofrecimiento no ha sido aceptado por haber acordado el ministro de la Guerra el nombramiento del coronel Franco; pero su actitud merece hacerse pública, para honor del prestigioso jefe que une a su brillante carrera militar su conocido nombre de publicista.

Tras esta negativa, no parece que Antonio volviese a intentar regresar a Marruecos para servir en la campaña. A partir de entonces seguirá de lejos el conflicto, pese a lo cual seguirá escribiendo sobre las unidades y los hombres que allí combatieron.

4. África en sus obras

Durante su larga carrera militar Antonio García Pérez toma contacto con Marruecos y África de muy variadas formas, la mayoría de las veces de manera anecdótica y, por lo general, sin pisar aquellas tierras. Sin embargo, como ya hemos apuntado, esos breves y lejanos contactos darán lugar a una extensa obra literaria en la que expone sus conocimientos geográficos, históricos y, ocasionalmente, sus ideas en cuanto a la política a seguir en Marruecos. Entre sus trabajos históricos destacan los dedicados a recordar y homenajear la figura de compañeros y antiguos alumnos caídos en combate en las campañas africanas.

Como escritor, Antonio García Pérez fue un prolífico autor, con una variada temática que se extendía más allá de los aspectos puramente castrenses. Muy considerado por algunos estudiosos de su época, pero también con opiniones claramente contrarias a sus trabajos y a su personalidad. Contraste que se extiende a los momentos actuales. Así, las opiniones de los miembros de la reunión de Estado Mayor que informaron sobre muchas de sus obras son, en ocasiones, muy duras con las cualidades del autor. Se le llega, incluso, a acusar de traducir alguna obra, sin citar su origen, manipular fuentes, así como de excesiva prodigalidad y reiteración en

sus escritos. Su forma de trabajar con una recopilación de datos a partir de consultas a personalidades y organismos, sin investigaciones documentales en archivos que apoyen sus escritos, salvo excepciones, parece propiciar estas observaciones. A ello se une la reutilización de estudios, incluso ya publicados, con una escasa reelaboración para buscar nuevos reconocimientos y premios.

En la actualidad la figura de Antonio García Pérez como escritor e intelectual sigue siendo controvertida y discutida. A la opinión, que de él tienen algunos autores, de ser uno de los intelectuales militares más destacados durante el periodo 1898-1923 y que contribuyó decisivamente a la regeneración cultural castrense (Yusta: 2011, 33), se puede oponer la escasa, si no nula, estima que por él y su obra muestran otros.

Según Yusta Viñas, García Pérez era de pensamiento tradicionalista, antiliberal, contrarrevolucionario y ferviente católico. Se distinguió por ser uno de los militares ilustrados que, con sus estudios y trabajos, contribuyó a la regeneración cultural del Ejército. Además, el crecimiento de sus ideas conservadoras modeló la cultura militar de un gran número de militares alumnos suyos en Toledo (Yusta: 2011, 50). Opinión similar a la defendida por Geoffrey Jensen unos años antes (Jensen: 2002, 99-114). Ambos lo incluyen en el grupo clave de oficiales ideológicamente influyentes en el Ejército de la Restauración, junto con Ricardo Burguete Lana y Enrique Ruiz-Fornells Regueiro, al que el segundo une, eventualmente, a José Millán-Astray y Terreros.

Sin embargo, esta imagen de Antonio García Pérez como escritor militar influyente no es compartida por otros autores. Arencibia de Torres se limita a señalarlo como escritor prolífico y Gárate Córdoba, por su parte, no lo incluye en la relación de escritores militares más destacados (Gárate: 1986, 164-229).

Pero, ciertamente, la obra de García Pérez relacionada con África y Marruecos es extensa; con una variada temática y que, en numerosas ocasiones, fue premiada por sus superiores. Además, analizando sus textos podemos encontrarnos retazos de su propia ideología respecto a la actuación de España en aquellos territorios.

Así, en *La cuestión del norte de Marruecos,* publicada en 1908, defiende una política expansionista y de anexión de los territorios norteafricanos, totalmente opuesta a la idea del gobierno del momento, no dudando en recuperar la idea de Isabel *la Católica*. Su tesis fue apoyada por alguno de los medios de comunicación, como la revista *Ilustración Militar. Ejército y Marina* que reseñaba así esta obra:

> Este distinguido y cultísimo Oficial de nuestro Ejército, ha publicado recientemente con aquel título un pequeño folleto encaminado a vulgarizar el conocimiento de nuestros derechos en el vecino imperio marroquí, probando con la Historia y documentos oficiales la prioridad nuestra en toda clase de ingerencias en el vecino Estado, acompañando croquis y fotograbados de las posesiones españolas en el Norte del mismo, haciendo su reseña histórica y demostrando el partido que puede sacarse de todas ellas si se adoptan y llevan a buen término las medidas que propone el distinguido escritor, que en todo el trabajo demuestra gran entusiasmo porque esa Nación, hoy descompuesta y hecha trizas, pase a ser parte integrante de la corona de España, rindiendo culto a la tradición y al cumplimiento de la última voluntad de Isabel la Católica.
>
> Muy conocido el Capitán García Pérez en la república de las letras por sus muchos escritos y labor constante, excusamos hacer su elogio, siendo sensible que nuestros hombres políticos de todos tiempos y mucho más los de ahora, profesen principios opuestos a los que persigue el Sr. García Pérez en su folleto y desdeñen, antes el derecho, y ahora ese mismo derecho y la compensación a otros bienes perdidos en mala hora (*Ilustración Militar. Ejército y Marina* núm. 89: 1908, 292).

Esta tesis imperialista y el reclamo a pasadas glorias, con el apoyo del testamento de Isabel *la Católica*, no era una postura puntual, sino una posición dogmática defendida a lo largo del tiempo y que entroncaba con anteriores posturas historiográficas, como analiza la catedrática Marion Reder Gadow en esta misma obra. Así queda de manifiesto tres años más tarde en su obra *Relaciones Hispano-Mogrebinas*, donde vuelve a insistir sobre ella señalando:

> La toma de Granada no debió ser el glorioso epílogo de titánica lucha; nuestras armas debieron marchar al otro lado del estrecho, pues como decía Cánovas del Castillo: ‹‹en el Atlas está nuestra frontera natural, que no en el canal estrecho que junta el Mediterráneo con el Atlántico›› (García Pérez: 1911 (b), 2).

No es de extrañar que el prestigioso catedrático de Derecho Penal José Valdés Rubio que le prologa este estudio, al igual que ya lo había hecho. en 1909, con su libro conjunto con Manuel García Álvarez *Derecho Internacional Público*, se coloque en el mismo bando que Antonio, defendiendo la legitimidad de la intervención española en Marruecos al señalar: “España tiene derecho, no solo preferente, sino exclusivo para intervenir en el Rif, por causas geográficas y por causas históricas”. Opinión que, igualmente, recalca diciendo:

> La zona de influencia civilizadora de España, a la que tiene perfecto derecho nuestra Patria por aquellas razones geográficas e históricas, y la causa de la civilización y el progreso humanos, comprende naturalmente desde el Muluya hasta el Atlántico y desde el Mediterráneo hasta el Atlas (Valdés Rubio: 1911, XVI).

En esa tesitura, Antonio García Pérez no deja de justificar en sus escritos la legitimidad de la intervención española en el Rif. No solo en los de

carácter geográfico, sino también en las obras enaltecedoras de los héroes que caen en Marruecos. En 1911, en su folleto sobre el teniente de la Portilla, recordaba el papel de España:

> La civilización europea había confiado a nuestra Patria honrosa misión, segura de la vitalidad de una raza tan rica en heroicas aventuras como hidalga en sus leyes a los vencidos; la civilización europea confiaba en la histórica España, segura de que la barbarie rifeña no podría domeñar la cultura del siglo XX amparada en las bayonetas de un ejército que siglos atrás difundió el progreso con la boca de sus arcabuces y con las puntas de sus lanzas (García Pérez: 1911c, 15).

Las llamadas al servicio a la Patria y la importancia de la intervención española en África, se repiten asiduamente a los cadetes, prácticamente desde el inicio del conflicto. Así se lo hace ver a sus alumnos que iniciaban el curso en septiembre de 1909, muy poco después de los primeros combates en Melilla:

> Al pie de la histórica Melilla, la Patria española ha resucitado altanera y agresiva, sublime y elocuente; al pie de Melilla, el alma de la Patria ha idealizado la gloria humana en el martirio de los oficiales y en la obediencia de los soldados; junto a Melilla, el alma de la Patria ha sonreído nacarina y sugestiva (García Pérez: 1912, 26).

Dos años más tarde se dirigirá a los cadetes que juran bandera en su primer año de estudios durante el curso 1911-1912. Recordando a los caídos en África en el curso de las recientes campañas y llamando a los futuros oficiales a seguir sus pasos en el servicio a la Patria:

> Mi alma ha recordado con orgullo y con devoción los nombres de quienes no ha mucho tiempo también posaron sus labios sobre sus paños bicolores; los que abnegados cayeron en 1909 y los que recientemente han muerto sobre las márgenes del Kert elevaron al cielo un grito de su alma como hosanna sentido a la España de sus amores y al Rey de sus esperanzas (García Pérez: 1912, 36).

Aunque pueda parecer que el espíritu intervencionista surge como consecuencia de los sucesos de 1909 y la instauración del Protectorado, lo cierto es que García Pérez ya había criticado anteriormente la actitud mantenida por los sucesivos gobiernos en el norte de África. Así como había defendido una intervención en Marruecos. Ya en 1908 señalaba el olvido de los sacrificios de la campaña de Melilla de 1893 y la responsabilidad de los políticos en ello:

> ¿Qué resta de aquella no lejana época, tan tristemente recordable para España? Nada, nada que testimonie lo que sucedió; nada que alegre nuestro orgullo patrio; nada que nos haga hincar la rodilla ante una abnegación que tuvo purpúrea vestidura; nada que nos invite a sentir y a meditar; nada que nos lleve los labios a tierra y los ojos al cielo.
>
> ¿Cómo nuestra leyenda preñada de triunfantes canciones; cómo nuestro corazón sin valladar en la Historia para sus atávicos arrebatos; como nuestra espada tinta por tantos siglos en sangre agarena; como nuestra fe universalmente austera y dominadora

> no retoñaron proclamando la ley de raza y añorando excelsas tradiciones? ¿Cómo tras tantas vidas inmoladas, nuestros campos no se han extendido? Si fue la política la que bellaca enroscóse a la espada, ¡maldición para aquella que enlodó la Historia nacional, y olvido para la segunda, que no supo erguirse y rasgar con su alarido de triunfo! *(Ilustración Militar. Ejército y Marina*: 1908, 395).

La relación de las obras de Antonio García Pérez centradas en África y Marruecos es extensa, a ella se une un gran número de publicaciones que citan de forma secundaria a personajes y hechos relacionados con la historia de las campañas de Marruecos. Dado que en estas mismas páginas el doctor Manuel Gahete aborda con detenimiento y exactitud su descripción y estudio, ahorramos al lector la reiteración de tan larga nómina.

En muchas de ellas García Pérez nos deja diversas semblanzas biográficas de héroes de la guerra en Marruecos, con la clara intención de contribuir a la exaltación patriótica de sus lectores. Así, además del citado Braulio de la Portilla —hijo del general Leoncio de la Portilla Cobián—, nos encontramos, entre otros, con José María Lazaga Ruiz, alférez de navío del cañonero *Laya*, fallecido a consecuencia de las heridas recibidas durante la evacuación de Sidi Dris; Eloy González Simeoni, comandante del Cuerpo de Estado Mayor, muerto en Monte Arruit; José Escribano Aguado, capitán de Infantería, muerto en la defensa de la posición A; Diego Flomesta Moya, muerto durante su cautiverio por negarse a ayudar a los rifeños a manejar las piezas de artillería; Manuel Bandín Delgado, capitán de Artillería, muerto en Monte Arruit; Julio Llompart Larraz, cadete de Infantería, muerto en la defensa de Zeluán; Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, teniente coronel de Caballería, muerto en Monte Arruit; Laureano Irarazábal Hevia, hijo del capitán de Infantería Cándido Irarazábal Jaquetot, que murió al frente de los defensores de la posición de Bu-Hermana (Monte Mauro); Mariano García Martín, cabo de Infantería, muerto en la evacuación de Afrau; Pedro González Cabot, artillero, muerto en Monte Arruit; Julio Benítez y Benítez, comandante de Infantería, muerto en Igueriben.

Oficiales, antiguos alumnos de Antonio, caídos en Marruecos como José Pazos Mendieta, Alberto Lozano Gisbert, Ángel Salcedo Auxó, Julián Morales Morales, Bernardino Echenique Alonso, Fernando Sesma Fortún, Bruno Pérez Blázquez, Rafael Carlier Rivas y Alfonso Alcayna García de Castro, se unen a la nómina de los recordados en sus escritos. A ellos se añaden clases de tropa, como Salvador Miguel Figuerola y otros imposibles de reseñar en su totalidad. Casi siempre son semblanzas muy breves, donde prima más el aspecto apologético que el histórico.

En ocasiones García Pérez extenderá su obra más lejos de lo puramente literario para apoyar la creación de monumentos o la realización de homenajes al héroe fallecido, como en el caso ya señalado de Braulio de la Portilla, en el que Antonio impulsa la erección de un monumento y la imposición de su nombre a una calle, ambos en Córdoba.

Un tercer aspecto en la obra de Antonio García Pérez, que nos muestra su interés por Marruecos y el norte de África, es la intencionalidad de cada uno de sus escritos, a quien o quienes son dedicados. Así vemos que, en 1909, dedica su libro *Ocho días en Melilla* al general José Marina Vega, comandante general de Melilla en esa época. No sería esta la única ocasión en la que ofreciese una obra al ilustre militar, un año más tarde volvía a dedicar al general Marina su libro *Leyes de la Guerra*, del que era coautor con Manuel García Álvarez, con estas palabras: "al Excmo. Sr. Teniente General Don José Marina Vega, victorioso Comandante en Jefe del Ejército del Riff en la campaña de 1909".

Otro de los generales protagonistas en la instauración del Protectorado, el general Alfau, será objeto de atención de Antonio que le dedicará su libro *Zona española del Norte de Marruecos* cuando aquel era alto comisario de España en Marruecos en 1913 con breves palabras: "Al Excmo. Sr. Teniente General D. Felipe Alfau Mendoza. Alto Comisario de España en Marruecos. El Autor".

Pero no solo se preocupa por las autoridades militares, también lo hace por estrechar lazos con prestigiosos arabistas como el escritor, periodista y corresponsal de guerra Guillermo Rittwagen Solano, en cuya biblioteca encontraron acomodo muchas de las obras de Antonio. Dándose la circunstancia de que, años más tarde, algunos de estos libros volvieron al ámbito castrense integrando parte de los fondos de la actual Biblioteca Central Militar.

García Pérez estrecha, aún más, sus lazos con los territorios norteafricanos y el Protectorado español en Marruecos en los últimos años de su vida. En efecto, a partir de 1939 verán la luz algunas de sus obras en imprentas de Ceuta y Tetuán. En el primer caso, la del Regimiento de Infantería nº 54 será la responsable de la impresión de sus obras *Simancas glorioso* (1944), *Banderas de España* (hacia 1944); mientras que la del Regimiento de Artillería nº 49 hará lo propio con *Símbolos y grandezas* (1945). En la segunda plaza se imprimirá *Cabos y soldados de la española Infantería* (hacia 1944) por la imprenta del Regimiento de Infantería Tetuán nº 14. Así, se cerraba el ciclo iniciado en 1907, cuando el periódico *El Telegrama del Rif* editó e imprimió en Melilla su libro *Vocabulario militar hispano-mogrebino*.

La larga nómina de trabajos relacionados con África y, especialmente, con Marruecos muestra la dedicación de Antonio García Pérez a este tema. El reconocimiento de su labor se plasmó en la inclusión de algunas de sus obras en sendas bibliografías de su época: *Apuntes para una bibliografía de Marruecos*, recopilada por Ignacio Bauer y Landauer y publicada en Madrid el año 1922; y *Noticia de Bibliografía Marroquí* reunida por el, entonces, comandante de Estado Mayor José Díaz de Villegas Bustamante y publicada en 1930.

Bibliografía

Arencibia de Torres, J.: *Diccionario biográfico de literatos, científicos y artistas militares españoles*, Madrid: E y P Libros Antiguos SL., 2001.

Baldovín Ruiz, E.: *Historia del Cuerpo y Servicio de Estado Mayor*, Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2001.

Bauer y Landauer, I.: *Apuntes para una bibliografía de Marruecos,* Madrid: Editorial Ibero-Africano-Americana, 1922.

Díaz de Villegas Bustamante, J.: "Noticia de Bibliografía Marroquí: trescientas cincuenta referencias de obras...", en *Colección Bibliográfica Militar,* tomo XXVIII (extraordinario), Toledo, diciembre 1930.

Ferrer Sequera, J.: *La Academia General Militar. Apuntes para su historia*, Barcelona: Plaza y Janes Editores S.A., 1985.

Gárate Córdoba, J. M.: "La cultura militar en el siglo XIX", en Hernández Sánchez-Barba, M. y Alonso Baquer, M. (dirs): *Las Fuerzas Armadas Españolas. Historia Institucional y social*, Madrid: Ed. Alhambra, 1986, T. IV, pp. 141-267.

García Pérez, A.: "Ocho días en Melilla. La línea fronteriza", revista *Ilustración Militar. Ejército y Marina* nº 96 (1908), Madrid, pp. 394-398.

— *Ocho días en Melilla*, Barcelona: 1909.

— "Ibáñez Marín y el Museo de la Infantería", revista *Ilustración Militar. Ejército y Marina* nos 125, 130, 132, 135 (1910) y 145 (1911a), Madrid, pp. 75-76; 159; 192; 245-247 y 14-15.

— *Relaciones Hispano-Mogrebinas*, Madrid: Imprenta de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, 1911b.

— *Braulio de la Portilla y Sancho. Muerto por su Patria y por su Rey el 27 de Julio de 1909 (Melilla)*, Toledo: Viuda e Hijos de J. Peláez, 1911c.

— "Siete años de mi vida (1905-12)", revista *Estudios Militares* (1912), editado como separata en Madrid: Imprenta de Eduardo Arias, 1912.

— *Historial de guerra del Regimiento de Borbón nº 17*, Málaga: Imprenta Ibérica, 1915.

— *La Marina en la Cruzada*, Madrid: colección Biblioteca de Camarote de la Revista General de Marina núm. 9, Escelicer S.L., 1942.

Jensen, G.: *Irrational triumph: cultural despair, military nationalism, and the ideological origins of Franco's Spain*, Reno y Las Vegas: University of Nevada Press, 2001.

Llanos Alcaraz, A.: *La Campaña de Melilla de 1893-1894*, Málaga: Editorial Algazara S.L., 1994 (Primera edición Madrid 1894).

Pérez Frías, P.: "Las élites militares de Alfonso XIII y la Inmaculada Concepción: El caso de Antonio García Pérez", en Campos y Fernández De Sevilla, F. J. (dir.): *Actas del*

Simposium La Inmaculada Concepción en España: Religiosidad, Historia y Arte, El Escorial (Madrid): Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2005, pp. 305-326.

— "Cuatro personajes y una obra", en *Ejército y Derecho a principios del Siglo XX*, Madrid: Editorial La Ley, 2012, pp. 87-229.

— "Proemio: Biografía de Antonio García Pérez", en GAHETE JURADO, M. (ed.): *México y España, la mirada compartida de Antonio García Pérez*, Madrid: Editorial Ánfora Nova, 2012, pp. 17-67.

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: *Historia de las Campañas de Marruecos*, Madrid: Servicio Histórico Militar, tomo II, 1951.

VALDÉS RUBIO, J. Mª.: "Prólogo", en GARCÍA PÉREZ, A.: *Relaciones Hispano-Mogrebinas*, Madrid: Imprenta de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, 1911, pp. I-XXXIV.

YUSTA VIÑAS, C.: *Alfonso de Orleans y de Borbón. Infante de España y pionero de la aviación española*, Madrid: Fundación Aeronáutica y Astronáutica Española, 2011.

Bernardino García García, alférez de Infantería.
Puerto Príncipe, hoy Camagüey (Cuba), 1872. Archivo Martínez-Simancas.

Los escritos de Antonio García Pérez sobre Marruecos

Manuel Gahete Jurado

Es muy nutrido el número de obras de Antonio García Pérez concernientes a las relaciones entre España y Marruecos desde la Guerra de África (1859-1860) hasta el periodo del Protectorado, aunque nuestro autor no duda en atraer a la memoria cercana los episodios más alejados en el tiempo.

Asimismo el autor escribe algunos textos relativos a la cultura y lengua árabes, previsible consecuencia de su nombramiento como profesor de estas materias en la Academia de Infantería de Toledo durante los años 1905 a 1912.

Sobre todas ellas centraremos nuestro trabajo. Dos son los capitales problemas con los que nos enfrentamos en la elaboración de este estudio. El primero radica en la oscilación nominal que sufren varios de los títulos, de lo que trataremos de dar cuenta; y, en segundo lugar, las diferentes dataciones de algunos de los textos que deben responder lógicamente a reimpresiones, pero que en casos concretos nos remiten a un doble soporte editorial, como artículo y como libro, creando finalmente un intrincado canevás de no fácil interpretación. Para la elaboración del estudio, me remito a dos taxonomías que pretendo conciliar: la cronoló-

gica y la temática, supeditadas por un eje capital que distingue las obras escritas en los años anteriores al Protectorado y aquellas que lo fueron durante este periodo (1912-1956), teniendo en cuenta que García Pérez muere en 1950 y nunca se interesó especialmente en juzgar las circunstancias hispano-magrebíes que incidieron en la guerra civil española, tal vez por ese sentimiento armonizador que siempre empapó su producción escrita, orientada capitalmente a la enseñanza y la proclamación de los valores militares.

1. Camino hacia el Protectorado

1.1. La guerra de África de 1859 a 1860

La primera obra de Antonio García Pérez aparece datada en 1898 y se limita, con buen estilo, a resumir y comentar las diecisiete conferencias o lecciones impartidas por el coronel de Infantería Martín Arrúe en el Ateneo de Madrid. Hemos encontrado variaciones en el título, transcribimos el que aparece en el ejemplar de la biblioteca del Ministerio de la Guerra, aunque normativamente tomemos como referencia la Biblioteca Nacional: *La guerra de África de 1859 á 1860: Lecciones que explicó en el Curso de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid el coronel de Infantería D. Francisco Martín Arrúe, extractadas por D. Antonio García Pérez, oficial-alumno de la Escuela Superior de Guerra*. Para comprender la complejidad de estas discordancias significamos cómo en una de las relaciones que el propio García Pérez realiza de sus libros podemos leer: *Campaña hispano-mogrebina de 1859-60*; y en otra *Campaña hispano-mogrebina, 1859-60. De lecciones explicadas en el Ateneo de Madrid (curso de 1896-97), por el coronel de Infantería D. Francisco Martín Arrúe*; sin duda el mismo texto de ciento cuarenta páginas que Martín Arrúe, siendo ya general de brigada (*ABC*: 1913, 8), retomaría para su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia. Es pertinente indicar que el investigador Gregorio Torres Nebrera (1989: 386-393), entre otras influencias, destacará como fuente galdosiana, para su obra *Aita Tettauen*, el libro y las conferencias acerca de *La guerra de África de 1859-1860*, confeccionadas sobre las lecciones del coronel de infantería Francisco Martín Arrúe (extractadas por Antonio García Pérez), pronunciadas durante el curso de 1896-1897 en el Ateneo madrileño.

Es notable la admiración que García Pérez siente por este militar, socio de número del Ateneo científico, literario y artístico de Madrid; y miembro de la Real Academia de la Historia, distinción para la que fue

elegido el 2 de enero de 1914, aunque no tomó posesión hasta el 21 de febrero de 1915, siete meses antes de morir, lo que acaeció el 29 de septiembre. En el acto de recepción como numerario, Martín Arrúe leerá el discurso titulado "Guerra hispano-marroquí (1859-60)", siendo contestado por el también excelentísimo señor Francisco Fernández de Béthencourt. Es evidente que, a pesar de haber tocado diferentes aspectos de la historia española y europea (*Historia del Alcázar de Toledo*, *Guerras contemporáneas. Estudios del arte de la guerra. Campaña de Bohemia e Italia en 1866*, *Curso de historia militar*), Martín Arrúe sentía especial atracción por este periodo africanista. El gusto por la literatura, que cultivaba García Pérez, era también un don notable del militar, ateneísta y académico; que unía a las facetas de historiador, conferenciante y prologuista, su predilección por los temas literarios, escribiendo la novela *Soledad* en 1884; y colaborando con Antonio Machado Álvarez —padre de los poetas sevillanos Manuel y Antonio, y más conocido por *Demófilo*— en las tareas de compilación del folclore, pionero en elevar a calidad de arte el saber y la ciencia del pueblo.

García Pérez dedica el libro a los señores Alejandro Aguiar, Roberto P. Riverós y Rafael Howard, oficiales de la República Oriental del Uruguay. García Pérez apostilla:

> al tener el alto honor de que con sus nombres encabece la primera página de este libro, lo hago reconocido a las inequívocas muestras de aprecio que de ustedes he recibido. / Homenaje que de simpatía y franca amistad les tributa su compañero de armas (1898, 3).

1.2. Lengua y cultura árabes

Son varios los textos que García Pérez escribirá sobre la lengua y cultura árabes, especialmente orientados a la enseñanza de esta disciplina que hubo de impartir en la Academia de Infantería de Toledo. Sobre su conocimiento de los idiomas oficiales, sus superiores coinciden que domina el idioma árabe y conoce el francés con capacidad para su traducción (Pérez Frías: 2012: 23). Aunque en algunas de las relaciones que García Pérez nos ha dejado de sus obras aparecen títulos como *Gramática árabe* y *La cultura de los árabes en el pasado*, lo cierto es que solo son dos los textos que conservamos: *Vocabulario militar hispano-mogrebino* y *Árabe vulgar y cultura arábiga*.

Datado en 1907, el primero es un compendio de treinta páginas donde se relacionan en español los términos más usuales del léxico militar y sus correspondencias en idioma árabe, con la transcripción fonética per-

tinente. El opúsculo está dedicado al general de División Ramón Echagüe y Méndez-Vigo, conde del Serrallo, militar y político español nacido en Madrid el 15 de noviembre de 1852. Hijo del general Rafael Echagüe y Bermingham, a quien sucederá en el título de conde del Serrallo y grande de España en 1887, ingresa en la milicia en 1866. Combate en la Tercera Guerra Carlista y en la campaña de 1896 en Cuba, siendo herido en las lomas del Rosario. Ascendido a general de división, ocupa el puesto de capitán general de Valencia entre 1911 y 1913, año en que se le nombra ministro de la Guerra. Gentilhombre grande de España, con ejercicio y servidumbre, y senador vitalicio, muere en Madrid el 25 de noviembre de 1917. Antonio García Pérez, entonces capitán de Infantería y diplomado de E. M., firma gentilmente la dedicatoria como "su subordinado".

El segundo de los títulos, *Árabe vulgar y cultura arábiga*, no aparece catalogado en la Biblioteca Nacional. Según figura en el Archivo general militar de Segovia, la obra fue premiada con mención honorífica por Real Orden de 19 de agosto de 1908 (*Diario Oficial* núm. 183). El ejemplar que hemos consultado, procedente de la biblioteca de la Academia de Infantería de Toledo, viene firmado por el "Comandante de Infantería Don Antonio García Pérez", empleo al que ascenderá en 1912. Se trata de un texto manuscrito, realizado con primorosa caligrafía, que Antonio García Pérez dedica al prestigioso diputado a Cortes Salvador Canals. Este político, ensayista y periodista español nace en San Juan de Puerto Rico, donde había sido destinado su padre en 1867. En 1885 se establece en Madrid y se dedica al periodismo. En 1891 es nombrado redactor de *El Heraldo de Madrid*; y, después, redactor jefe de *El Mundo*. En 1901 crea la revista *Nuestro Tiempo* (1901-1927), donde van a colaborar los principales intelectuales de la época; siendo, un año más tarde, designado por Antonio Maura para ocupar el puesto de secretario de prensa. En este punto comienza su carrera política. Integrado en las filas del Partido Liberal Conservador, será elegido diputado por el distrito de Valls en los comicios generales de 1903 y 1905, y por el de Ávila en los generales de 1907. Tras un breve paréntesis, será reelegido diputado por los distritos de Játiva y Alicante en las elecciones de 1910, 1914 y 1916; por Valencia, en las de 1919; por Lérida, en las de 1920; y por Alicante, en las de 1923. Entre 1908 y 1909 desempeñará las funciones de subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, cargo para el que será designado nuevamente entre 1919 y 1922, llegando a ser vicepresidente del Congreso de los Diputados, a pesar de la derrota que sufrió en 1918 ante la conjunción republicano-

socialista que le hizo perder partidarios en el seno de su partido, del que era jefe en Alicante desde 1910, dimitiendo en 1930, tras apartarse de la política. El manuscrito *Árabe vulgar y cultura arábiga*, de doscientas treinta y cinco páginas, se divide en cinco capítulos. El primero está dedicado a la poesía arábiga, integrado por un nutrido acervo de poemas, algunos tachados con raya o cruz (pp. 1-45). El segundo a la arquitectura árabe, con diferentes trabajos acerca de su evolución, ornamentación y construcción; peculiares apuntes sobre mezquitas y tumbas, la casa musulmana y las obras públicas; y dos últimos epígrafes dedicados a la arquitectura militar y el estilo mudéjar (pp. 46-94). El tercero lleva por título "El Korán y Mahoma", donde elabora un pormenorizado recuento de los materiales del libro sagrado y una escueta biografía del profeta (pp. 95-147). En el cuarto revisa la contribución de los árabes al progreso humano, analizando sucintamente aspectos tan misceláneos como el amor de los árabes a la cultura, la filosofía, las fábulas y proverbios, los cuentos, la historia, las matemáticas, la astronomía, la historia natural, la medicina, la geografía, la mecánica, la física y química, la escultura y pintura, la cerámica y la vidriería, los trabajos en madera y marfil, la damasquinería, la pólvora, la brújula y el papel (pp. 148-194). Y un quinto y último capítulo dedicado a las conquistas arábigas, donde trata diferentes aspectos de este pueblo con notorio cuño pedagógico: los pobladores de la Arabia, la expansión árabe, la dinastía omeya u omniada, el califato de Córdoba, la decadencia del Imperio árabe-español, la dinastía de los abasíes o abbasidas, la decadencia del califato de Bagdad, los turcos otomanos, la decadencia del Imperio turco y las causas de la grandeza de las conquistas arábigas; todo en un tono de consciente objetividad (pp. 195-224), que sustenta la relación de obras y autores consultados: *Historia general del Arte*, Barcelona: Montaner y Simón Editores, 1886; *La civilización de los árabes* (*La civilisation des Arabes*), 1884, por Gustave Le Bon; *Poesie und Kunst der Araber in Spanien und Sizilien*, 1865, de Adolf Friedrich von Schack, traducida del alemán por Juan Valera, con el título *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, 1881; *Grammaire d'arabe régulier: morphologie, syntaxe, métrique*, por Belkassem Ben Sedira, 1898; *Diccionario del árabe marroquí*, 1892, del padre José María Lerchundi, quien escribió otros textos referenciales como *Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el Imperio de Marruecos*, 1872; la *Crestomatía árabe*, 1881; y el *Vocabulario español-arábigo del dialecto de Marruecos*, 1893; los "apuntes" del capitán de Infantería, profesor de árabe en la Escuela Superior de Guerra, Francisco Mollá Cisneros; y los propios "apuntes" del autor.

1.3. Honor, bandera y héroes

Siendo palmaria la devoción de Antonio García Pérez por los combatientes españoles en las diferentes campañas de África, sobre todo las más cruentas, no merma un ápice al respeto que le merece el pueblo árabe, hasta el punto de que su pensamiento, según argumenta Geoffrey Jensen, contrasta abiertamente con el de Ruiz-Fornells quien proclamaba sin reservas que el progreso humano moderno gravitaba solo en la creencia europeísta. Antonio García Pérez focalizará la perspectiva de España, con vistas a la regeneración nacional, en el espíritu guerrero de las Cruzadas, de reseñable influencia árabe, lo que denota claramente su actitud positiva hacia la España musulmana; sin que este respeto atenuara un ápice su incorruptible fe católica que considera fin y afán primordiales de la nación española (Jensen: 2002). Apasionado como muestra ser en sus anhelos patrióticos, apuesta decididamente por el acuerdo y la camaradería, virtudes que deben ornar a todo noble militar que se precie. Es significativa su adhesión para celebrar el "Tercer congreso africanista", organizado por el Centro Comercial Hispano-Marroquí de Madrid, en cuya relación figuran relevantes instituciones y personalidades:

> El Consejo de Agricultura y Ganadería y Cámara Agrícola Oficial de Granada; el duque de Veragua, de Madrid; Cámara de Comercio de Madrid; Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País de San Sebastián; Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona; D. Antonio García Pérez, profesor capitán de Toledo; Compañía de Vapores Correos interinsulares canarios de Las Palmas; Cámara de Comercio de Guipúzcoa; D. Eugenio Silvela, diputado Madrid; Cámara de Comercio de Logroño; Excmo. Ayuntamiento constitucional de San Sebastián; don Manuel Antón Ferrándiz, diputado á Cortes; Cámara de Comercio de Palma de Mallorca; Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid; Cámara de Comercio de Melilla; Sociedad General Azucarera de España; el arzobispo de Valladolid; Cámara de Comercio de Santader; Cámara de Comercio de Zaragoza; Cámara de Comercio de Cartagena (*El imparcial*: 1909).

Es más que proverbial el ardor que Antonio García Pérez manifiesta por la bandera y los héroes que la defienden. Son numerosos los testimonios que plasma en sus diferentes producciones (artículos y libros) acerca de las gestas del ejército español a lo largo de la historia. Nos resulta ejemplar el denodado panegírico que García Pérez escribe —y pronuncia— "Ante la Bandera de la Academia de Infantería", personificado en la figura del abanderado Darío Gazapo Valdés. En él proclama la lealtad a la bandera y la consagración a la patria de "los caudillos del ayer", a los que es preciso volver la mirada porque son "nombres ungidos por la fama, y heroísmos perpetuados en la Historia", "rasgos de hazañosas épocas que siguen nacarinas

como la aurora y brillantes como el sol" (García Pérez: 1909a, 327). En este mismo artículo incide especialmente en los "bravos que allá en Melilla pusieron guirnaldas de laureles en la frente de la Patria (...) aguerridos oficiales que en los campos melillenses tanta honra y prez dieron a la Infantería con su hidalgo sacrificio" (García Pérez: 1909a, 327).

Como referente por antonomasia, citamos el del joven y glorioso combatiente Braulio de la Portilla y Sancho, el teniente cordobés fallecido en la Campaña de Melilla de 1909, con veintiún años de edad, y dilecto discípulo. Aunque en la portadilla del libro leemos *Braulio de la Portilla y Sancho* y a modo de subtítulo, en letra menor, *Muerto por su Patria y por su Rey el 27 de Julio de 1909, Melilla*, en el catálogo de la Biblioteca Nacional se reseña como *Muerto por su Patria y por su Rey el 27 de Julio de 1909 (Melilla) / Braulio de la Portilla y Sancho*. Antonio García Pérez se refiere al valiente oficial en estos términos:

> En el Alcázar toledano conocí al heroico teniente de cazadores de Llerena; su honradez, su caballerosidad, su disciplina, sus virtudes fueron mi orgullo. Coincidían con mis deseos para el arma, con mis ansias para España, con mis votos para el Rey.
>
> Cuando supe la noticia de la gloriosa muerte, recordé al discípulo que tantas virtudes anidara en su alma y tanto cariño merecido de sus maestros, y creí ver en el teniente La Portilla uno de aquellos excelsos adalides de la magna España que ni conocieron obstáculos en sus arrolladores avances ni se entristecieron ante imponentes sacrificios.
>
> La Portilla ganó inmarcesible honor en el campo de batalla; su nombre vive en la memoria de los buenos infantes, en el corazón de los que aplaudieron sus virtudes en las aulas toledanas (García Pérez: 1909b, 4).

En el folleto que dedica al malogrado combatiente, el ilustrado escritor "manifiesta su gratitud á la Prensa, Corporaciones y personalidades de Córdoba por la eficacísima ayuda que le prestaron para lograr sus anhelos en favor del heroico La Portilla" (García Pérez: 1911a, s. n.), a quien se rinde un caluroso homenaje en Córdoba, descubriéndose la lápida erigida en su honor en la calle que perpetuará su nombre. Por aliento de García Pérez e iniciativa del Batallón de Cazadores de Llerena núm. 11, al que pertenecía el aguerrido cordobés caído en la defensa de Melilla asediada por las cabilas rifeñas de los alrededores, el Ayuntamiento de Córdoba, en sesión de 7 de marzo de 1910, acordó nombrar una calle con tan esclarecido nombre.

> La lápida nominativa se inauguró el 8 de Diciembre de 1911. Rodéala una guirnalda de laurel en forma de marco; en el ángulo izquierdo superior lleva el escudo del Batallón de Llerena, y la Cruz de San Fernando en el izquierdo inferior;

la Bandera de Llerena cruza la lápida, dejándose leer: "Calle del Teniente La Portilla, muerto en Melilla el 27 de Julio de 1909" (García Pérez: 1919, 109).

Esta lápida, de un metro cuadrado, es obra del capitán de Infantería y escultor Delgado Brackembury. Calle y lápida serán el testimonio ejemplar dedicado en su tierra al heroico Braulio de la Portilla, aunque el capitán García Pérez había pretendido una acción mucho más acorde a los méritos del joven teniente. El ardido alegato del escritor, que refrendaba el concejal José Fernández Vergara, fue oído por el pleno municipal que, en su sesión del 23 de marzo de 1910, acordó ceder para el emplazamiento del monumento a La Portilla, y a los demás soldados cordobeses que en Melilla dieron su vida por la patria y por el rey, el centro de la explanada que existe en el paseo de la Victoria, frente a los pabellones de los cuarteles. El Ayuntamiento había decidido contribuir con la suscripción de mil pesetas, la misma cantidad que ingresaría la Diputación provincial de Córdoba, según lo acordado en sesión de 8 de abril de 1910, a lo que se sumaría la aportación de S. A. R. D. Alfonso de Orleans y Borbón quien escribía, desde Coburgo, al capitán García Pérez suscribiéndose con quinientas pesetas (García Pérez: 1911a, 23). El monumento nunca llegó a levantarse. Pero García Pérez no cejó en el intento; y, costeado por la madre del militar cordobés, el 14 de diciembre de 1913 se alzaba, en el Parque del Oeste de Madrid, un pedestal de piedra blanca y planta cuadrangular (1'31x1'15) con el busto en bronce del héroe, obra del escultor Julio Antonio, que aparecía cubierto de flores naturales. Sobre el pedestal, que ostentaba la Cruz de San Fernando, se leía: "Braulio de la Portilla Sancho / Capitán de Llerena / Muerto en el Rif al frente de sus soldados, / el día XXVII-VII-MCMIX" (García Pérez: 1915, 33 y 1919, 109). El diario *ABC* de Madrid recoge, al día siguiente, la inauguración del monumento:

> Ayer por la mañana fue descubierto en el Parque del Oeste el monumento erigido en honor del teniente D. Braulio de la Portilla y Sancho, muerto heroicamente el 27 de Julio de 1909 en el barranco del Lobo.
>
> En aquel trágico día, el joven y valeroso oficial, al frente de su sección, y con viril arrojo, pretendió escalar la altura de Ait-Aixa cuando más reciamente estaba empeñada la pelea, y allí cayó con casi todos los soldados que mandaba.
>
> Al principio se dijo que el heroico oficial había quedado prisionero, pero el 29 de Septiembre se halló su cuerpo en el sitio mismo en que cayera al fondo del barranco; la duda de si estaba muerto ó vivo dió margen á leyendas que llenaron de intranquilidad á la santa madre del héroe.
>
> Asistieron al acto el alcalde de Madrid, una representación de la familia del heroico oficial, los generales Moragas y Prieto y representaciones de los Cuerpos de la guarnición con sus respectivos coroneles a la cabeza.

> Descubierto el busto, en medio de un silencio solemne, el vizconde de Eza y el general Moragas pronunciaron elocuentes discursos para encomiar el comportamiento de los militares que, como La Portilla, saben morir amparados por la sombra de nuestra bandera (*ABC*: 1913, 9).

Pedestal y escultura, ubicados en el Paseo de Camoens, cerca del Monumento a los Caídos, fueron destruidos en la guerra civil. En el libro sobre La Portilla se transcribe parte de la conferencia del comandante José Méndez y Turner: "Homenaje a los héroes del Rif" (García Pérez, 1911a, 28-31). García Pérez se refiere a este ilustre comandante con verdadera admiración, ponderando su participación en las campañas de Cuba y Melilla, que le valieron, junto a su eficiente labor en la Academia de Infantería, no solo el nombramiento de gentilhombre de cámara de S. M. Alfonso XIII, sino también el aplauso de su Arma (1911a, 28).

1.4. Geografías y posesiones

Antonio García Pérez, profesor de estas materias durante cinco años, acomete la compleja tarea de realizar estudios globales y específicos de las diferentes posesiones que los españoles mantienen en Marruecos antes de convenirse los acuerdos del Protectorado. La enumeración es, por sí misma, elocuente:

Estudio geográfico militar de las posesiones españolas en Marruecos (s.a.).

Estudios histórico-geográficos de Marruecos y África Occidental (s.a.).

Geografía militar de Marruecos y posesiones españolas en el África Occidental (1910 y 1911).

Posesiones españolas en el África Occidental (1907).

Posesiones españolas en África curso 1908-1909 (1908).

Posesiones españolas en África curso 1909-1910 (1909).

"Estudio geográfico militar de la Isla de Fernando Poo" (1908).

"Estudio geográfico militar de la Guinea Continental española y de las Islas Annobón, Corisco, Elobey grande y Elobey chico" (1908).

"Estudio geográfico militar del Sahara Occidental" (1908).

El interés de García Pérez acerca de los territorios ocupados en África por el Gobierno español es indudable. Año tras año va delimitando por medio de artículos y libros los diversos ángulos de esta mudable configuración. En este proceso compilatorio, García Pérez agrupa textos a los que nombra bajo un nuevo título, siendo difícil posteriormente su correcta tipificación. Este es el caso de la obra *Geografía militar de Marruecos y posesiones españolas en África*, una edición de 1910, reimpresa al año siguiente. Integrada en la colección de Publicaciones de la Revista Científi-

co-Militar y Biblioteca Militar, está introducida por un prólogo, con fecha de junio de 1909, firmado por el segundo teniente del Arma José Garrido de Oro. La obra está dedicada a los entonces capitanes de Infantería Víctor y Julián Martínez Simancas. Ambos ingresan siendo muy jóvenes en el Ejército, influidos sin duda por la profesión de su padre, perteneciente al Cuerpo de Farmacéuticos Militares. Impartirán clases en la Academia de Infantería de Toledo, labor docente que marcará su futuro; y participarán activamente en las operaciones de guerra de Melilla, siendo muy relevante sus actuaciones en el periodo del Protectorado. Su intensa actividad militar no los apartó nunca de otra aspiración igualmente poderosa: la formación intelectual, plasmada en conferencias y publicaciones, en el caso de Julián; y una ingente labor cultural y educativa, tocante a Víctor, que nunca abandonará.

Escrito a mano por el propio García Pérez, y precediendo la edición anotada, puede leerse: *Estudio geográfico de Marruecos y África occidental*, que dice englobar las siguientes obras: *Geografía militar de Marruecos y Posesiones españolas en África* (360 páginas y 16 láminas), *Tánger* (27 páginas), *La cuenca del Muluya* (30 páginas y 1 plano), *Posesiones españolas en África [curso 1908-09]* (30 páginas), *Posesiones españolas en África [1909-1910]* (39 páginas), *Relaciones hispano-mogrebinas* (40 páginas). De hecho, solo encontramos *Geografía militar de Marruecos y posesiones españolas en África*, compuesta efectivamente por trescientas sesenta páginas, más tres de índices. La obra se divide en dos partes claramente señalizadas, más un capitulado que el autor rotula como "Apéndice I": la primera titulada "Geografía militar de Marruecos" consta de trece capítulos (pp. 11-72); la segunda "Posesiones españolas en África", de doce (pp. 73-161); y diecinueve integran el apartado final de "Apéndices" (pp. 163-360), donde además de cuestiones geográficas se tocan otras de carácter militar y político. En estos cuarenta y cuatro capítulos se recogen compilados todos los temas que García Pérez tratará en el resto de sus producciones. El tono enciclopédico de la obra no debió pasar desapercibido cuando encontramos testimonios escritos que lo corroboran. Mariano Rubió i Bellbé (en otros documentos, Bellvé y Bellver), en *La Vanguardia*, principal órgano de expresión del Gobierno de la República, se refiere al libro en estos términos:

> Un escritor militar, García Pérez, reunió en su "Geografía militar de Marruecos" las diversas hipótesis que muchos investigadores formularon, en diversas épocas, sobre la situación precisa de lo que había sido y tenía que volver a ser un territorio español; y las opiniones son tan diversas que no hay manera de ponerlas, ni remotamente, de acuerdo (Rubio y Bellbe [*sic*]: 1934, 22).

La obra se complementa con dieciséis láminas que, al publicarse asimismo como texto segregado, ha llevado a confusión. En la Biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia han aparecido dos libros con el mismo título, *Geografía militar de Marruecos y posesiones españolas en África*, pero con portadas diferentes. En el interior de uno de ellos se contiene otro titulado "Mapas para el estudio de la geografía de Marruecos", conformado únicamente por nueve mapas, que se corresponden con los primeros nueve mapas de *Geografía militar de Marruecos*. Estos mapas se disgregaron de su ubicación original dando lugar a diferentes folletos, incluso con títulos divergentes (*Marruecos mapas topográficos*, 1910). En todo caso hemos de entender que se trata de material cartográfico perteneciente al libro que se analiza y, en opinión de Pérez Frías, no debería ser considerada una obra independiente puesto que son los mapas que acompañan al *Estudio geográfico militar de Marruecos*, como se recoge en el catálogo de la Biblioteca Nacional. Tres títulos se mezclan en este proceso: *Geografía militar de Marruecos y posesiones españolas en África*, *Estudio geográfico militar de Marruecos* y *Estudios histórico-geográficos de Marruecos y África Occidental*. Documentalmente solo puede demostrarse que la obra premiada con una mención honorífica, por Real Orden de 18 de marzo de 1916, es la titulada *Estudios histórico-geográficos de Marruecos y África Occidental,* como queda escrito:

> Excmo. Sr.: En vista de la obra titulada "Estudios histórico-geográficos de Marruecos y África Occidental", escrita por el comandante de Infantería, don Antonio García Pérez, y que para efectos de recompensa cursó V. E. á este Ministerio en 12 de mayo de 1914, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Junta de Secretaría de este departamento y por resolución de 16 del actual, ha tenido á bien conceder al citado comandante mención honorífica, como comprendido en el art. 16 del reglamento de recompensas en tiempo de paz.
>
> De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 18 de marzo de 1916 (*Diario Oficial*, núm. 66).

Según García Pérez, esta mención de honor se concede a su obra *Geografía de Marruecos, Ifni, Sáhara español y posesiones en el Golfo de Guinea*, por Real Orden de 18 de marzo de 1916 *(Diario Oficial* núm. 66). Sin embargo, en diversa relación posterior que realiza de su producción ensayística, son objeto también de esta recompensa los libros: *Campaña de la Chaüia, 1907-908; Guerra hispano-mogrebina, 1859-60*; y *Operaciones en el Rif, 1909* (García Pérez: 1919, 131). La libre asociación de unas obras con otras en diferentes momentos y lugares da lugar a que, en el Archivo general de Segovia, se reconozca también esta distinción aplicada a distintos títulos, que bien podrían constituir otro conjunto de estudios, en su mayoría

coincidentes: *Guerra de África*, *Campaña de la Chaüia*, *Operaciones en el Rif*, *Ifni y el Sahara Español, Geografía Militar de Marruecos* y *Zona Española del Norte de Marruecos*.

En el fondo antiguo de la Biblioteca Nacional se encuentra la obra fáctica titulada *Colección de varios*, Biblioteca G. Figueras, tomo núm. 15, que reúne trabajos de diversos autores sobre Marruecos. Se denomina "obra fáctica" a los volúmenes que recogen diferentes textos o facsímiles independientes entre sí, por lo que cada uno tiene su propia numeración. Los opúsculos de Antonio García Pérez se agrupan en el capítulo cuarto, hasta un total de cincuenta y seis páginas con los siguientes epígrafes: "La Mar-chica" (pp. 1-16), "Sierra Bullones" (pp. 17-22), "Isla del Peregil" (pp. 25-28), "Alhucemas" (pp. 29-31), "Peñón de Vélez de la Gomera" (pp. 33-39), "Campamento de Cabo del Agua" (pp. 41-44), "Las minas de Benifu-ifrour" (pp. 45-48), "Los intereses españoles en Marruecos" (pp. 49-53), "Conclusión" (pág. 54) y "Obras del autor" (pp. 55-56), donde se relacionan como independientes *Estudio geográfico-militar de las posesiones españolas en el África occidental* y *Geografía militar de Marruecos*, obras que no hemos encontrado con tales títulos en la bibliografía de la Biblioteca Nacional ni en las bibliotecas militares. En la primera página, correspondiente al opúsculo "La Mar-chica", donde aparece una dedicatoria al teniente coronel de Ingenieros Juan de Avilés (Toledo, 25 de febrero de 1908), podemos leer escrito a mano por el propio autor "Estudio geográfico militar de las posesiones españolas en Marruecos".

Dedicada al coronel director de la Academia de Infantería Juan San Pedro y Cea (Toledo, 25 de marzo de 1907), la obra *Posesiones españolas en el África Occidental* se compone de cuarenta y siete páginas, divididas en trece capítulos. El primero trata sobre la constitución, superficie y población de las posesiones españolas en el África Occidental; el segundo nos acerca a la isla de Fernando Poo, descubierta en 1481 por los portugueses; el tercero, a la isla de Corisco; el cuarto, a la de Annobón; el quinto a las islas Enobeyes grande y chico; el sexto, al Sáhara español; el séptimo, a la Guinea Española; el octavo al número, distribución, sueldos, ventajas, relevo y permanencia de las fuerzas españolas e indígenas en el África occidental; el noveno, a las comunicaciones marítimas y postales en la zona; el décimo, a los Tratados de Iyil, concertados en beneficio de España por tres preclaros hombres: Julio Cervera, del Cuerpo de Ingenieros militares; Francisco Quiroga, profesor de la Universidad Central; y Felipe Rizzo, cónsul de 1ª clase y profesor de idiomas, que no solo daban derecho a España a las ricas minas de sal gema de igual nombre,

sino a una extensión de setecientos mil kilómetros cuadrados en el Sáhara occidental (García Pérez: 1907, 33); el undécimo, al presupuesto de gastos e ingresos de estas posesiones; en el duodécimo se relaciona una extensa bibliografía sobre estos temas; y en el decimotercero, como era costumbre, la del autor. Los mapas que ilustran el trabajo fueron dibujados por el capitán profesor de la Academia de Infantería Rafael González Gómez; y los alumnos de segundo año de la Academia, Mariano Trucharte Samper y Manuel Sánchez de Molina Mendoza.

Durante el tiempo en que García Pérez fue profesor de la Academia de Infantería de Toledo, destacó por la rigurosa atención que prestó a sus alumnos y la calidad de sus clases. Algunas de sus lecciones quedan recogidas en las dos publicaciones siguientes: *Posesiones españolas en África curso 1908-1909* y *Posesiones españolas en África curso 1909-1910*. El primero es un manual de treinta páginas y dos lecciones: en la primera lección se trata sobre Santa Cruz de Mar Pequeño, isla de Perejil, Ceuta, Peñón de Vélez de la Gomera, Alhucemas, Melilla, las Islas Chafarinas, y los campamentos de la Restinga y Cabo de Agua. En la segunda se analizan los límites, la costa, el Río de Oro y el interior de Sáhara occidental; la situación, historia, orografía, hidrografía, costa, ciudades, habitantes, producciones y división territorial de Fernando Poo; así como la situación, límites, costa, orografía, hidrografía, habitantes y producciones de Annobón, Corisco, Elobey grande, Elobey chico y Guinea continental. El texto acaba con un apéndice sobre la organización militar en el Sáhara occidental y los territorios españoles del Golfo de Guinea. El segundo, con la misma distribución temática pero corregido y ampliado, ocupa algunas páginas más, treinta y ocho, con un apartado último que hace referencia a la política española en el África occidental, marcada por el sello de un intenso patriotismo, en la búsqueda siempre de la mayor riqueza y salubridad de los territorios africanos.

García Pérez dedica su "Estudio geográfico militar de la Isla de Fernando Poo" al prestigioso teniente coronel del Arma de Infantería Federico Páez Jaramillo Álvarez (Toledo, 15 de febrero de 1907). En apenas tres páginas, el ilustrado militar compila una reseña histórica, la situación geográfica, la orografía, el litoral y sus bahías, los habitantes, las producciones, la guardia colonial y su presupuesto de gastos, el servicio marítimo, las comunicaciones, la división territorial, las insignias y honores del gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea y sus disposiciones más importantes.

Al comandante de Infantería José García Moreno (Toledo, 10 de abril de 1908) dedica Antonio García Pérez su "Estudio geográfico militar de

la Guinea Continental española y de las Islas Annobón, Corisco, Elobey grande y Elobey chico". En el capítulo primero se analiza la situación, límites, división territorial, litoral, orografía, hidrografía, habitantes, producciones y organización militar de la Guinea continental española. En el segundo se aborda la situación, orografía y riqueza de la isla de Annobón; la situación, orografía, habitantes y riqueza de la isla Corisco; la situación, orografía y riqueza de la isla Elobey grande; y la situación e importancia de la isla Elobey chico. Los planos que aparecen en el trabajo fueron copiados por el alumno de la Academia de Infantería Manuel Álvarez Aymerich.

García Pérez dedica el "Estudio geográfico militar del Sahara Occidental" a su compañero y amigo, el segundo teniente de Infantería Alberto Lozano (Toledo, 15 de abril de 1908). En estos apuntes, el militar traza los límites, superficie, litoral, hidrografía, orografía, tribus, producciones y guarnición de Río de Oro, nombre que recibía el territorio meridional del Sáhara español antes de la ocupación de Marruecos.

Antonio García Pérez escribe *Estudio militar de las costas y fronteras de España* (1909) en coautoría con el alumno de la Academia de Infantería Fernando Sostoa y Erostarbe. Esta obra, que figura en la hoja de servicios y otros documentos de su expediente personal, merecerá la atención del Ministerio de Marina que, por Real Orden de 20 de marzo de 1909, le concede la Cruz de 1ª clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco (Pérez Frías: 2012, 34); lo que se traslada al interesado por Real Orden comunicada (es decir que no se publica en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*) de fecha 1 de abril. La concesión quedará reflejada en *La Correspondencia de España*: "Se ha concedido la cruz del Mérito Naval al ilustrado profesor capitán de la Academia de Infantería, D. Antonio García Pérez, por su notable *Estudio de las costas y fronteras de España*" (17 de abril de 1909, 5). Al no haber encontrado ningún ejemplar de imprenta, entendemos que se trata de una memoria o manuscrito que no llegó a ser publicado.

Atención singular merece el opúsculo *Isla del Peregil y Santa Cruz de Mar Pequeña*, del que encontramos dos ediciones en Madrid, en el mismo año de 1908: una, de dieciocho páginas, publicada por la tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos; y otra, de dieciséis páginas, por la imprenta de la Revista General de Marina. El sumario de la obra nos remite, en primer lugar, a la situación, descripción, breve historia e importancia estratégica de la Isla de Perejil; y, en segundo, a diferentes aportaciones sobre la isla de Santa Cruz de Mar Pequeña: análisis del artículo

8.º del tratado de Wad Ras de 1860 que puso fin a la Guerra de África; opiniones sobre el emplazamiento de Santa Cruz de Mar Pequeña; la alternante designación de Ifni o Santa Cruz de Mar Pequeña; un acercamiento a los habitantes de Ifni; la reseña histórica de la región del Sur y del Nun; y, finalmente, algunas consideraciones sobre la riqueza de Santa Cruz de Mar Pequeña en las pesquerías canario-africanas. El trabajo se completa con la inclusión de bibliografía referente a estas posesiones y cuatro planos ilustrativos. Una reseña en *La Correspondencia Militar*, del 11 de marzo de 1908, señala que "la aparición de este trabajo resulta oportuna en los presentes momentos, tan decisivos para el porvenir de los territorios españoles en Marruecos".

Siendo capitán de la Academia de Infantería, con aptitud acreditada de oficial de Estado Mayor y caballero de la Orden Civil de Alfonso XIII, García Pérez escribe *La cuenca del Muluya*, dedicada al sargento-galonista de la Academia de Infantería Antonio Barroso Sánchez-Guerra. Este militar español, nacido en Marín (Pontevedra) el 31 de julio de 1893, llegará a ocupar importantes cargos militares y políticos en el régimen del general Franco, siendo uno de sus más acérrimos defensores. Ingresa en la Academia de Infantería en 1908, de la que sale con el grado de teniente, promocionando a capitán en 1918. Interviene al mando de una sección de ametralladoras en la guerra de Marruecos, recibiendo ascensos y recompensas por méritos de guerra. Cursa estudios en la Escuela Superior de Guerra de París, lo que, en 1934, le valdrá para ser designado agregado militar de la Embajada española en Francia. Al inicio de la Guerra Civil, deja la Embajada para incorporarse al bando nacional contra la República, llegando a ser, durante la contienda, jefe del cuartel general de Franco y ascendiendo al empleo de coronel en 1937 por méritos de guerra. En 1943 es nombrado general; en 1947, promovido a general de división; y en 1955 ascendido a teniente general, ocupando algunos de los más altos cargos militares durante el gobierno franquista: segunda jefatura del Estado Mayor Central, gobernador militar de Sevilla y del Campo de Gibraltar, capitán general de la IX Región Militar con sede en Granada y director de la Escuela Superior del Ejército. Al finalizar su investidura como ministro del Ejército (25/2/1957-10/7/1962), pasará a ser procurador en Cortes durante sucesivas legislaturas. Murió en Madrid el 12 de agosto de 1982.

La obra se compone de seis capítulos. El primero realiza una descripción geográfica, los caminos concurrentes y algunas consideraciones militares acerca del río Muluya, conocido por los romanos con el nombre de

Flumen Malva (pp. 5-10). El segundo estudia la configuración, moradores y rutas de las poblaciones de Uxda y Taza (pp. 10-13). En el tercero se analiza la frontera argelino-marroquí, su trazado, la distribución de las fuerzas francesas y la política fronteriza de Francia (pp. 13-17). El cuarto trata de los Beni-Snassen, la descripción geográfica de su territorio, las tribus que los conforman, sus cualidades sicofísicas y la forma de combatirlos (pp. 18-21). En el quinto se refieren las operaciones francesas contra los Beni-Snassen y el juicio crítico de García Pérez sobre la campaña (pp. 22-27). En el sexto se desarrolla el acuerdo franco-marroquí convenido entre el ministro de Negocios Extranjeros, Pichon, y los embajadores de Su Majestad Jefiriana, el ministro de Hacienda, el Hach Mohammed Ben Abdesselam el Mokri, y el adjunto al Ministerio de Negocios Extranjeros del *Majhzem,* si Abdallah el Fasi, a fin de solucionar las cuestiones pendientes entre Francia y Marruecos (pp. 27-30). El trabajo se complementa con un mapa desplegable en el que se describe el curso del río Muluya junto a otro gráfico más pequeño de Uxda y sus alrededores (García Pérez: 1910b).

1.5. La cuestión de Melilla

Son varios los artículos y libros de García Pérez sobre este tema, causa capital de algunos de los enfrentamientos más aciagos entre Marruecos y España. El primero que encontramos es el artículo "Ocho días en Melilla. La línea fronteriza", recogido en la *Ilustración Militar. Ejército y Marina*, de 30 de diciembre de 1908. Narra la experiencia personal de una travesía por tierras mogrebinas, acompañado del teniente coronel de Infantería Alfredo Corbalán y el teniente de Caballería Ignacio Ibarreta. La descripción de lugares y personajes, dibujados con elegante prosa, aparece empapada de un tuitivo sentimiento hacia aquella tierra y sus gentes.

En la propia revista se avisa de que el artículo es parte del libro que, con el título *Ocho días en Melilla*, habría de aparecer al año siguiente, dedicado al general José Marina. Probablemente Antonio García Pérez pensó en Marina Vega por haber desempeñado el cargo de gobernador militar de Melilla —española desde finales del siglo XV— a partir de 1905, interviniendo activamente en las acciones militares españolas de la campaña de 1909, movilizando contra su voluntad a los reservistas, en su mayoría obreros, lo que provocó graves alteraciones del orden público en Barcelona del 26 julio al 2 agosto de 1909, conocidas como la Semana Trágica. Nacido en Figueras (Gerona) el 13 de abril de 1850, Marina Vega fue un militar y político español de carácter severo, avezado en la contienda (Tercera Guerra Carlista, 1872-1876; Filipinas y Cuba, 1893-1898), que ocupó además los

cargos de gobernador civil de Barcelona, gobernador militar de Valencia y subsecretario del Ministerio de la Guerra. Nombrado el 22 de marzo de 1918 ministro de la Guerra, ocupó la cartera hasta noviembre de ese año. En 1919 será designado senador vitalicio. Muere en Madrid el 30 de enero de 1926.

Antonio García Pérez escribe *Diario de las operaciones realizadas en Melilla a partir del 9 de julio de 1909* en coautoría con Manuel García Álvarez, cuando ambos eran capitanes profesores en la Academia de Toledo. Será el coronel director José Villalba Riquelme quien, con fecha de 15 de septiembre de 2009, les encomiende su escritura, "con objeto de que los Alumnos de esta Academia tengan una idea aproximada de la marcha que siguen las operaciones de la guerra en Melilla" (García Álvarez y García Pérez: 2009, 1). Los capitanes cumplen cabalmente y el día 20 de octubre, apenas transcurrido un mes del encargo, entregan el escrito:

> Cumplida la orden que antecede, tenemos el honor de remitir á V. S. el adjunto "Diario de las operaciones realizadas en Melilla, a partir del 9 de junio de 1909"
>
> Hemos de significar á V. S. que sólo la prensa periódica ha sido nuestra única fuente de información y, por tanto, en el relato de los hechos existirán, seguramente, los errores á que por causas múltiples está tan expuesta dicha prensa.

Los partes oficiales, con su obligado laconismo, se han utilizado para marcar el orden cronológico en que los hechos han sucedido (García Álvárez y García Pérez: 2009, 1).

El prestigio de la Academia de Toledo era alto así como la de sus instructores, lo que queda perfectamente reflejado en el artículo publicado en *La Correspondencia Militar* de 21 de abril de 1910:

> El grandioso certamen organizado por la gran ciudad levantina ha de ser un elocuente índice, un brillante reflejo de los considerables progresos de sus riquezas naturales, de sus industrias y de su cultura.
>
> La Academia de Infantería (de Toledo), que tan alto nivel alcanza en su competencia científica como en la formación de una oficialidad llena de actitudes militares y de patrióticos entusiasmos, concurre a la Exposición Nacional de Valencia con las siguientes obras y objetos:
>
> (...)
>
> *Diario de la operaciones realizadas en Melilla a partir del día 9 de julio de 1909*, por los capitanes profesores Sres. García Álvarez y García Pérez.

La Biblioteca Nacional cataloga este libro con otra cubierta y otro epígrafe: *Operaciones en el Rif 1909*. Una explicación posible es que se imprimiera una cubierta con este nuevo título, una vez que la edición estuvie-

ra concluida. No conocemos las causas de esta doble nominación, pero la intención parece bastante evidente, porque tenemos constancia de una segunda edición en 1916 con este segundo título. La obra consta de doscientas páginas en las que se extractan los hechos más relevantes de la campaña de Melilla desde el 30 de junio hasta el 27 de noviembre de 1909, lo que ratifica que hubo de pasar un tiempo entre la terminación del texto presentado al coronel director Villalba (20 de octubre) y su definitiva edición (por coherencia temporal no antes del mes de diciembre). En la portada de la obra en que figura el título *Operaciones en el Rif 1909*, encontramos un texto manuscrito de García Pérez donde puede leerse: "Este libro se repartió gratuitamente a cada uno de los Alumnos de la Academia de Infantería. Curso 1909-10".

La obra *Melilla (Después de la campaña de 1909)*, publicada en 1911, está dedicada al catedrático de Derecho en la Universidad Central, José María Valdés y Rubio (Toledo, 19 de marzo de 1911). La obra, de sesenta y dos páginas, aparece introducida por una fotografía del ilustrado militar. Un breve capítulo primero nos traslada ese sentimiento de comunidad étnica, geográfica e histórica del que participan Francia y España; y ambas con Marruecos (pp. 3-5). El capítulo segundo trata sobre la raza bereber, el origen de los amazirgas —aborígenes del Mogreb— y curiosas aportaciones sobre las cualidades morales y guerreras del rifeño que "profesa un culto especial á la pasión de la venganza" (García Pérez: 1911b, 7 /pp. 6-13/). El tercero trata sobre los territorios de Quebdana y Gelaya, su orografía, caminos y vías férreas (pp. 14-22). El cuarto sobre la orografía, hidrografía e itinerarios de la provincia de Kalaia (pp. 23-33). El quinto nos acerca al porvenir de Melilla y los territorios ocupados, con calas en su minería, agricultura y riqueza forestal. Al final de este capítulo se relacionan una serie de "estipulaciones convenidas entre los gobiernos de España y de Marruecos con objeto de poner término á las dificultades de las regiones limítrofes de las plazas españolas" y otros documentos de diverso interés entre los que se intercalan fotografías, mapas y planos (pp. 34-62).

1.6. El norte de Marruecos

La contigüidad geográfica y la concurrencia histórica han definido las relaciones entre España y Marruecos desde tiempos inmemoriales. García Pérez, con alternante profundidad científica, acometió diferentes estudios de carácter bélico y político sobre la recíproca presencia de estos países, poniendo especial acento en el devenir sincrónico que le tocó vivir, marcado por dos episodios culminantes: la guerra de Melilla (1909) y el desastre de

Annual (1921). Ejemplos de este vivo interés es el libro *La cuestión del Norte de Marruecos* del que Augusto C. de Santiago-Gadma escribe:

> Tengo sobre mi mesa un libro que merece ser leído, y, aunque extrañe al autor, me atrevo á decir que no ha sido por muchos hojeado.
>
> ¿Por qué? Porque no están los tiempos para calentarse la cabeza en cierta clase de lecturas, sobre todo cuando se trata de *una cuestión* que debiera estar pegada a nosotros como la carne al hueso que afecta á la vida y progreso nacional, que refresca la memoria señalando errores y quiebras basadas en torpezas lamentables, que propone medios para corregirlas y enmendarlas... que todo ello es la medula del libro.
>
> No soy de los que —desgraciadamente— deje de estar incurso en el pecado; pero bueno es, ya que á pelo viene, raspar y mover á la enmienda, que entiendo es posible, por los vientos que se van dejando sentir en un bloque de la juventud culta y en otro bloque de la gente sesuda, por lo que se refiere á asuntos africanistas.
>
> Y dicho esto, se preguntará más de un impaciente: — ¿De qué libro irá a hablarnos el crítico?... Pues de uno que lleva por título *La cuestión del Norte de Marruecos*.
>
> ¿No es cierto que pocos se ocupan de cosas tan graves? Y menos mal si los pocos son buenos.
>
> (...)
>
> Tarea difícil, sobre todo para mí, que soy un atravesado, tratándose de crítica de libros, sería hacer un acabado estudio de un folleto que merece los honores de libro; mas no por eso renuncio á dedicar unas notas á los capítulos que encierra el notable trabajo, engalanado, dicho sea al paso, con rasgos de una meritísima erudición, que va del brazo de un entusiasta interés patriótico, digno de ser ensalzado, maritage que atrae á la lectura, que no es poco, en asuntos de por sí aridos.
>
> Y vamos á la medula del libro.
>
> En el capítulo titulado *La-Mar-Chica*, estudia el autor la laguna, en su *parte histórica, militar* y POSITIVAMENTE, es decir, en lo que pueden dar de sí; su envidiable posición, su importancia comercial, como *base naval de primer orden*, y enaltece la habilidad diplomática desplegada por el ilustre estadista D. Antonio Maura, y el tacto admirable de su insigne cooperador el general don José Marina, con motivo de la *transitoria y pacífica ocupación* que tantos bienes á la Patria, y, en fin, expone como término del capítulo *un programa de atracción para el desarrollo de nuestra política en Marruecos*, que merece la pena de leerse y meditarse; ocúpase en *Sierra Bullones*, y aquilata su situación estratégica, rememora el *Tratado de paz de 1860*, su ratificación, y se conduele de que una ligereza en su examen haya dado margen á discutir lo indiscutible —que puede ser reformable— poniendo en tela de juicio la posesión de un territorio que es una amenaza constante para Ceuta; demuestra en sucesivos capítulos la importancia de la *Isla del Perejil*, evacuada en mal hora, por un funesto ordenamiento de Fernando VII, y cuya ocupación representará para España un foco de influencia comercial, y propone los medios necesarios á su conservación, obteniendo utilidades positivas; rebélase contra el aconsejado abandono de *Alhucemas y del Peñón de Vélez de la Gomera*, proclamándose partida-

rio de *salir de los límites de estos peñascos*, de estirarse, para buscar en su frente una base de expansiones pacíficas, cimentada en la paz y en el comercio; ensalza, méritamente, la política del general Marina, con motivo de la ocupación de *Cabo del Agua*, cuya situación geográfica estudia, así como la importancia de las *Minas de Beni-fu-Ifruo*, y, por último hace desfilar el autor por las páginas del libro las opiniones de una piña de estadistas, de políticos y de escritores nacionales y extranjeros, así como de la *Sociedad Geográfica de Madrid*, acerca de la *cuestión* objeto del trabajo, poniendo á la par de relieve los innegables derechos que abonan á España para figurar dignamente y en la vanguardia del ejército que ha de llevar la civilización á Marruecos.

El libro, por muchos conceptos, resulta interesante y digno de ser leído; sólo le encuentro *un pero*, que algo tiene que ver con el tema desarrollado, y que no está demás pasarle la brocha, como hago siempre que tropiezo con él en otros libros y perdóneme el autor.

Dice García Pérez, siguiendo un rumbo demasiado manoseado por los escritores de estos últimos tiempos:

"La Providencia nos empuja hoy hacia África, como ayer nos impulsara hacia selváticas e ignoradas tierras; nuestro destino, ¡triste es decirlo!, parece un remedo de las amarguras del Mártir del Gólgota: redimimos á los pueblos, y ellos más tarde nos crucifican".

Todo este párrafo encierra una verdad como una basílica de grande; mas ¿qué remedia el eterno clamor? Nada. Pues si nada remedia, sigamos adelante con los faroles; quien sabe si, después del secular calvario recorrido, habremos aprendido á enmendar nuestros yerros y á olvidar el papel de *Quijotes*, para emular á los modernos pueblos *Panzas*, que miran adelante, *pero llevando el garrote á tiro de mano*.

Hay que borrar *la nota triste* en los libros, esa nota que tanto abunda en nuestros escritos, sobre todo cuando se trata de trabajos, como el que acabo de leer, saturado de perfumes patrióticos, tachonado de rasgos viriles que ensanchan el alma y la entonan, marcando horizontes llenos de luz que hacen pensar en días de gloria para esta Patria eternamente grande (Santiago-Gadma, 1908).

Ensalzando la obra y figura de su autor, la revista *Ilustración Militar. Ejército y Marina* reseñaba:

Este distinguido y cultísimo Oficial de nuestro Ejército ha publicado recientemente con aquel título un pequeño folleto encaminado á vulgarizar el conocimiento de nuestros derechos en el vecino imperio marroquí, probando con la Historia y documentos oficiales la prioridad nuestra en toda clase de ingerencias (*sic*) en el vecino Estado, acompañando croquis y fotograbados de las posesiones españolas en el Norte del mismo, haciendo su reseña histórica y demostrando el partido que puede sacarse de todas ellas si se adoptan y llevan a buen término las medidas que propone el distinguido escritor, que en todo el trabajo demuestra gran entusiasmo porque esa Nación, hoy descompuesta y hecha trizas, pase á ser parte integrante de la corona de España, rindiendo culto á la tradición y al cumplimiento de la última voluntad de Isabel la Católica.

> Muy conocido el Capitán García Pérez en la república de las letras por sus muchos escritos y labor constante, excusamos hacer su elogio, siendo sensible que nuestros hombres políticos de todos tiempos y mucho más los de ahora, profesen principios opuestos á los que persigue el Sr. García Pérez en su folleto y desdeñen, antes el derecho, y ahora ese mismo derecho y la compensación á otros bienes perdidos en mala hora (1908, 292).

Con este mismo espíritu pronuncia en el círculo "La Peña" de Córdoba, el 11 de agosto de 1909, la conferencia titulada "España en Marruecos", una lúcida disertación impresa en dieciséis páginas que el escritor dedica al teniente general Adolfo Rodríguez Bruzón, capitán general de Canarias entre enero de 1902 y marzo de 1903. Dotado con singular estilo oratorio, entre la arenga y la poesía, García Pérez realiza un brillante panegírico de las relaciones históricas, geográficas, lingüísticas y literarias entre los dos países, pleno de referencias culturales, fragmentos de discursos y amplios conocimientos. Sea ejemplo de lo que afirmo:

> El toque semítico de nuestra lengua sobrepuesto en el fondo latino (...), africano es; la elocuencia enfática (...) resuena en los labios también de los nabíes y de los profetas; la poesía exuberante, no sólo en Zorrilla (...), no sólo en Góngora, criado y nacido á la sombra de las palmeras y bajo los aleros de las aljamas; en las epopeyas de Lucano y en las tragedias de Séneca clásicas, al Mogreb huele, como los romances moriscos resonantes por las torres del Albaicín y por las escaleras del Generalife (García Pérez: 1909c, 5).

Fechado en 1908, encontramos el folleto de ocho páginas titulado "Francia y España en Marruecos", publicado por el autor como edición de regalo. Está dedicado a su amigo Antonio Montis Castelló, entonces segundo teniente del Arma. Incidiendo en los temas recurrentes de la cuenca fluvial de Muluya, la Mar Chica, Melilla y Chafarinas, García Pérez pretende atraer la confianza de los descendientes de aquellos "judíos y moros que antaño salieron expulsados de nuestra patria y hoy nos miran con simpatía", para que "Marruecos sea nuestra redención y esperanza" (1908, 8).

Augusto C. de Santiago-Gadma, en su artículo "La cuestión del Norte de Marruecos", publicado en *La Correspondencia Militar* del 19 de diciembre de 1908, escribe:

> Antonio García Pérez, un escritor de fuste y un profesor distinguido de la Academia de nuestra gloriosa Infantería, cuya pluma no cesa de correr por las cuartillas, en su constante tarea de ocuparse, entre otras cosas, de lo que pasa al otro lado del Estrecho, acaba de aumentar su numerosa serie de trabajos africanistas, con un libro más (...) y, por si esto fuera poco, ya tiene en preparación otro, titulado: TÁNGER (Santiago-Gadma: 1908).

La publicación de *Tánger* se demoró más de lo previsto, viendo la luz en 1910, en la Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Mi-

litar de Madrid, sita en la travesía de San Mateo, número 1. Se trata de un opúsculo de veintinueve páginas, en cuyo índice (p. 29) se señala una "Dedicatoria" (p. 3), inexistente en el ejemplar que manejamos. El primer capítulo contempla una breve visión histórica de la ciudad de Tánger, digna residencia de Sebded-ben-Had, dueño del universo, cuyas casas y murallas mandó revestir con planchas de plata y oro (García Pérez: 1910a, 5-6). El segundo nos remite a una serie de consideraciones políticas tocantes a la importancia estratégica de la ciudad, argumentada con las declaraciones de políticos tan influyentes como Floridablanca, Maura Gamazo y Castelar; intelectuales como Pedro Antonio de Alarcón y Budgett Meakin; militares como el almirante Nelson; diplomáticos como sir John Drummond Hay; o instituciones como la Real Sociedad Geográfica de Madrid. El tercero trata sobre la Alcazaba y el faro de cabo Espartel, donde se encuentra la famosa caverna de Hércules. El cuarto nos remite a la policía tangerina. El quinto a la hidrografía y tribus del bajalato. Y finalmente el sexto, a las defensas de Tánger.

Quizás la más interesante de esta serie, aunque temáticamente debiera integrarse en el apartado de la diplomacia que revisaremos a continuación, sea la obra *Relaciones hispano-mogrebinas*, con prólogo de José María Valdés y Rubio, el catedrático de Derecho en la Universidad Central de Madrid que también prologaría el libro *Derecho internacional público*, escrito en colaboración por los comandantes del Arma de Infantería Manuel García Álvarez y Antonio García Pérez en el año 1912. En la primera página del diario *Heraldo de Madrid*, del que salían cuatro ediciones, el comentarista crítico Nívaro señala:

> García Pérez, el erudito capitán de la Academia de Infantería, acaba de enriquecer su ya larga lista de obras con una de actualidad: *Relaciones hispano-mogrebinas*.
>
> Con un gran acopio de pruebas demuestra la prioridad de los derechos de España en África desde el año 459 al 1900. Estudia la intervención de España en el problema de Marruecos desde este año al 1906, y la consagración de nuestros derechos en el quinquenio último.
>
> La interesante obra, prologada por el catedrático de Derecho penal de esta Universidad, señor Valdés. Está dedicada al culto teniente coronel de Inválidos D. Agustín Luque.
>
> Los elogios que D. Antonio García Pérez merece son más para dados por quienes lean su obra que por aquellos que nos limitamos á tomar nota de su publicación (Nívaro, 1911, 1).

Agustín Luque y Maraver, a quien García Pérez dedica este libro, habría de fallecer un año después de su publicación. Los generales Concas, Martín Arrué y Primo de Rivera presidirán la solemne velada necrológica que se dedica a la memoria del malogrado y bizarro teniente coronel en el

Colegio Militar de Madrid el martes, 16 de abril de 1912. Martín Arrué recordó las hermosas condiciones y cualidades personales del finado, ensalzando sus méritos como militar y patriota. El capitán de Infantería, Juan de Castro, rememoró el entusiasmo y vocación guerreras de su leal y admirable compañero de promoción en el histórico Alcázar de Toledo, presentándolo en toda su grandeza, narrando la acción de guerra en la que quedó inválido, truncando su juventud aunque siguiera dando muestras de hidalguía e invalidez gloriosa. El general Carvajal, director de la Escuela de Tiro, incide en estos rasgos álgidos de su carácter y evoca el portentoso afán con que ayuda a su padre, el militar y político malagueño Agustín Luque y Coca, entonces ministro de la Guerra, en la secretaría de tan alto organismo. Primo de Rivera insiste en el incomparable talento que mostró como secretario particular, encargo nada fácil en el que tuvo que esgrimir todas sus potencialidades, exaltando su patriotismo más puro en un tema palpitante como era la cuestión africana. El capitán de Caballería, Ruiz y Benítez de Lugo, pronunciará elocuentes frases de cariño en nombre de la comisión organizadora y leerá la carta del ministro de la Guerra, padre del finado, que causará honda impresión en el auditorio. El general Concas, en nombre del Centro del Ejército y de la Armada, cerraría con breves y sentidas palabras un emotivo acto que mantuvo la tensión de los asistentes desde las diez a las once y media de la noche, transidos por la recitación y los discursos de poetas y oradores (Alsagak: 1912, 2).

El texto de cuarenta páginas se divide en tres capítulos. El primero ("Prioridad de los derechos de España en África: 459-1900") nos introduce en la historia de la política española con relación a Marruecos desde la época visigoda (459) hasta finales del siglo XIX, con un pormenorizado registro de acuerdos, convenios y tratados. El segundo ("Intervención de España en el problema de Marruecos: 1900-1906") se inicia con el Tratado de París de 1900, que reconocía nuestros derechos en el Sáhara occidental y Guinea continental, para culminar con la Conferencia de Algeciras de 1906. El tercero ("Consagración de los derechos de España en Marruecos": 1906-1910") resume algunos de los eventos más importantes desarrollados en Marruecos por las tropas españolas desde la Conferencia de Algeciras (los sucesos de Tánger, las campañas de Chauia y el Rif, y las ocupaciones de los campamentos de La Restinga y Cabo de Agua) hasta la firma del convenio de Madrid de 1910 (y las disposiciones concernientes) que, según García Pérez, corona el éxito de la diplomacia española y se erige como "la primera página de oro escrita por nuestra política africanista después del Acta de Algeciras" (1911b, 31).

2. El tiempo del Protectorado

2.1. El papel de la diplomacia

Según Real Orden manuscrita de 26 de abril de 1917 (artículo 3º del Real Decreto de 29 de junio de 1916. Colección Legislativa núm. 139) García Pérez recibe la Medalla Militar de Marruecos con el pasador de Tetuán. Es innegable que la consideración y fama de García Pérez crece en el tiempo. Nombrado gentilhombre de entrada de Alfonso XIII en 1912, el militar participaba con regularidad en los actos presididos por el rey, de lo que encontramos abundantes ejemplos en la prensa de la época:

> Banquete de despedida a los diplomados de guerra.
>
> El Rey lo preside
>
> El sábado se celebró en el Ritz el anunciado banquete de los jefes y oficiales diplomados, ofrecido a sus compañeros que van a Marruecos, teniente coronel señor Mateos, que el lunes marcha para Melilla; comandante Castro, que va en Comisión a Marruecos, y comandante Casajús, agregado militar a nuestra embajada en Washington.
>
> Su majestad el Rey, que vestía de uniforme de capitán general, presidió la mesa.
>
> A la derecha de Su Majestad está sentado el coronel de Infantería Sr. Ruiz Trillo, y un puesto más allá el Sr. La Cierva; a la izquierda, el capitán de corbeta D. Enrique Pérez y Fernández Chao, y luego, el marqués de Cortina. Se colocan indistintamente por los otros lugares los (...) tenientes coroneles (...) D. Antonio García Pérez (*El Globo*, 27 de febrero de 1922).

El escritor conoce bien los entresijos de la diplomacia, a lo que suma su experiencia docente. Sus libros son buena prueba de este conocimiento. No sabemos con exactitud la fecha de edición de la obra *Zona española del norte de Marruecos* al no aparecer referenciada en el libro, pero podemos situarla entre los años 1913 y 1916, ya que deja claro que ha sido profesor "durante seis cursos de *Geografía militar de Marruecos* en la Academia de Infantería" de Toledo (1905-1912) y asimismo, en el libro consultado, aparece una dedicatoria del autor al capitán de Caballería José Ruibal, en Málaga, a 23 de junio de 1917. Por esta razón la incluimos en este segundo bloque de contenidos, aunque temáticamente tendría que tratarse en el epígrafe "El norte de Marruecos" del apartado anterior. La obra está dedicada al teniente general Felipe Alfau Mendoza, primer alto comisario de la zona de influencia española en Marruecos, hombre que había destacado por sus altas dotes de mando desempeñando el cargo de comandante general de Ceuta. En el capítulo primero se describen los límites marítimos y los de la zona internacionalizada de Tánger así como la frontera franco-española que fija como

posesión de España las grandes provincias del Rif y Yebala. En el segundo, se detallan lagunas, islas, puertos, cables y faros de dominio español. En el tercero, la cordillera del Rif y de Yebala, sus llanuras y pasos. El cuarto y quinto respectivamente se centran en la hidrografía de ambos territorios. El sexto discierne sobre las cualidades y condiciones étnicas de la raza bereber; tratando el séptimo y el octavo de las tribus y recursos, fracciones y poblados del Rif; estudios paralelos a los que se realizan sobre Yebala en los capítulos nueve y diez. El capítulo once analiza el sistema de comunicaciones de la zona: ferrocarriles, carreteras y rutas. El doce, las poblaciones. El trece, las producciones de vegetales, minerales y animales; finalizando el capítulo catorce con una revisión histórico-geográfica de las relaciones comunitarias entre España y Marruecos a través de los siglos; y dejando un último capítulo quince para relacionar las obras del autor.

Problemas de datación presenta asimismo la obra *Ifni y el Sáhara español* al no explicitarse ninguna referencia cronológica. La Biblioteca Nacional data el texto en 1940, pero ciertamente se trata de una edición muy anterior, y son varias las pruebas que lo atestiguan. En el catálogo de Defensa aparece como fecha orientativa 191?; y en el Archivo general militar de Segovia está confirmada su fábrica con fecha de 1916: "Es autor de las Obras tituladas "Guerra de África", "Campaña de la Chauia", Operaciones en el Rif, "geografía Militar de Marruecos", Igni y el Sáhara Español" (*sic*). También corrobora esta afirmación el ofrecimiento del libro, dedicado al coronel del Cuerpo de Inválidos, Antonio Alfau, distinguido jurisconsulto, académico profesor de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, gentilhombre de su majestad y exdiputado a Cortes, fallecido en Nueva York en marzo de 1919 (*ABC*: 1919, 27). El texto comienza con una "Introducción" explicativa de los dominios de España en el oeste de Marruecos y Sáhara. El capítulo primero relaciona los antecedentes históricos de Ifni o Santa Cruz de Mar Pequeña y Río de Oro, la parte meridional del Sáhara español; el segundo se centra en los límites de ambas regiones; estudiando el tercero sus costas; dedicándose el cuarto y el quinto, por este orden, a la orografía e hidrografía; el sexto analiza los poblados; el séptimo, las comunicaciones; el octavo los pobladores; y finalmente el noveno, las producciones. Un texto de veintinueve páginas, al precio de una peseta, que el comandante García Pérez escribe con su acostumbrada buena prosa, desprovista en esta ocasión de lenguaje retórico por tratarse de un texto esencialmente didáctico.

El artículo "España en Marruecos" consta de ocho páginas y figura recogido, junto a otras obras, en el Archivo general militar de Segovia en

1922. No aparece fechado pero escrito a mano leemos "sep 1921". Comienza esta revisión histórica en el año 459 cuando por vez primera pasan los españoles al otro lado del Estrecho. García Pérez afirma que "África es el ensueño de la raza, siempre latente a través de la diplomacia, siempre lozano por la bizarría del soldado; pero ese ensueño unas veces es fecunda energía y otras amargas consecuencias". El autor, tras un salto de siglos, nos lleva al primer tratado hispano-mogrebino firmado en Marrakech el 26 de mayo de 1767 y, desde este momento avanza hacia su presente, analizando la política europea en Marruecos, las negociaciones diplomáticas, el tratado franco-español de 1904 y finalmente la zona de nuestro Protectorado, rotulando con sangre las páginas brillantes del progreso.

En el libro *La Marina en la Cruzada*, posterior a 1939, García Pérez relaciona, entre otros, el *Estudio diplomático de España en Marruecos*, un texto inédito, sin datación cronológica, que debemos situar entre 1919 y 1928, periodo en que desempeñó el empleo de teniente coronel. Pérez Frías lo menciona circunstancialmente pero no aparece en su clasificación. Se trata de un manuscrito encuadernado bajo el epígrafe "España en Marruecos", compuesto de ciento sesenta y nueve páginas en el que se relacionan y comentan todos los tratados de la diplomacia hispano-magrebí —y otros países europeos— desde el siglo XVIII hasta el convenio franco-español de 1912, fecha en que se constituye el Protectorado y se establecen las líneas fronterizas de actuación. El texto, donde abundan las tachaduras, las correcciones y los recortes sobre articulado, se divide en doce capítulos. Aparece uno más, el asincrónico dieciséis, que el autor titula "Vario" donde debieran relacionarse los autores consultados y las obras del autor, aunque solo queda constancia de la bibliografía.

2.2. Acciones militares

A partir de 1916, García Pérez recibirá diferentes reconocimientos, tanto por sus escritos africanistas como por sus acciones militares en Marruecos. El 11 de marzo de 1916, según diploma o *dalur* expedido por el residente general de Francia en Marruecos, se le confiere la Encomienda de la Orden Xerifiana de Uissan Alauitte.

Y por Real Orden Circular de 30 de diciembre de 1916 (*Diario Oficial* núm. 294), se otorga al comandante García Pérez la Cruz de 2ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo. La distinción se publica en *La Correspondencia Militar* del 1 de enero de 1917 en estos términos:

> Recompensas por la campaña
>
> Ceuta-Tetuán

Por las operaciones realizadas por nuestras tropas en la zona Ceuta-Tetuán desde 1 de Mayo de 1915 á 30 de Junio de 1915 se conceden las siguientes recompensas:

Cruces rojas sencillas

(...)

Comandantes D. Antonio García Pérez (...)"

El capitán Antonio García Pérez dedica su obra *Campaña de Chaüia [Acción española]* "a su compañero de arma y empleo, Óscar Nevado" (Toledo, 23 de enero de 1912). Se trata de un opúsculo de veinticuatro páginas, dividido en cinco capítulos: La Infantería, el escuadrón expedicionario del regimiento de Cazadores de Alfonso XII, los ingenieros militares, la Administración Militar y la Marina. La *Correspondencia Militar* del 7 de septiembre de 1911 recoge la siguiente noticia: "Hemos recibido el número 9 de la importantísima revista militar técnica-literaria-ilustrada "La Infantería Española", que contiene el siguiente interesante sumario: (...) Campaña de Chauia, por Antonio García Pérez, capitán de Infantería". También se reseña en *El País*, de 8 de septiembre de 1911; y en la sección de "Publicaciones" de *La Nación Militar*:

La intervención gala en esta acción militar aparece recogida en el libro *Campaña de Chaüia [Acción francesa]*, siendo ya comandante en la Academia de Infantería, además de diplomado de E. M., gentilhombre de S. M., caballero de la Orden Civil de Alfonso XII y comendador de Carlos III. Esta obra, de ciento una páginas, está dedicada a su discípulo Francisco de Toledo García. En el primer capítulo describe las características orográficas, hidrográficas, climatológicas, étnicas y recursos de Chauia. En los veintinueve restantes, García Pérez analiza las causas de esta intervención y todos los procesos consecuentes hasta la firma de los acuerdos para restablecer la paz, una vez obtenido el compromiso del gobierno jerifiano de pagar los gastos ocasionados por la guerra. La relación de autores consultados muestra el interés de García Pérez por prestar a la obra carácter científico.

El artículo "Acción militar de España en África (Apuntes cronológicos de 1405 a 1893)" aparece incluido en la revista *La Guerra y su preparación* (julio de 1925) que, desde 1916 hasta 1931, publicaba artículos sobre la situación en Europa (Ruiz Vidondo: 2006, 203). García Pérez inicia ahora el recorrido en el año 1405, cuando Juan de Béthencourt toma posesión de la costa africana frente a Canarias, por merced de Enrique III. Con exhaustiva minuciosidad se realiza un sintético recorrido por los hitos y eventos capitales de una confrontación que, en el artículo de García Pérez, acaba con

los enfrentamientos ardientes y numerosos entre melillenses y rifeños en los días 27 y 28 de octubre de 1893, que culminaron en una tregua de paz. Son muy interesantes las citas que el autor relaciona como conclusión de su estudio. Extraigo un ilustrativo fragmento del regeneracionista Joaquín Costa: "Los marroquíes han sido nuestros maestros; y les debemos respeto; han sido nuestros hermanos, y les debemos amor; han sido nuestras víctimas, y les debemos reparación cumplida" (*Apud* García Pérez: 1925, 68).

2.3. Sobre los héroes

La obra *Estela de gloria*. *Oficialidad muerta en los campos del Mogreb. 1909-1914* está dedicada al reverendo padre agustino Teodoro Rodríguez, rector del Real Colegio de Estudios Superiores de El Escorial, "educador de la juventud en fervorosos principios de disciplina y patriotismo", y "reputado escritor sociológico", según la dedicatoria del autor, fechada en enero de 1915 en el campamento de Tetuán. García Pérez manifiesta en la introducción de esta obra el sentido más lúcido de lo que fue el Protectorado:

> España, tierra de bellos heroísmos y sublimes epopeyas fue impulsada a venir un día sobre Marruecos; sus tropas cruzaron el Estrecho no como heraldos de la guerra sino como nobles mensajeros de paz. (...)
>
> Como mandataria de Europa, puso España en Marruecos sus tropas de mar y tierra; no vinieron éstas para añadir feraces tierras a la Corona de Castilla ni para imponer sus leyes a los hijos de Mahoma; sus fusiles y cañones no fueron significación de conquista y soberanía sino síntesis de justicia y de derecho.
>
> ¡Ruda labor la de las armas españolas! Mezcla de guerra y de paz; de guerra para fomentar la paz; de paz para condicionar la guerra (1915, III-IV).

Al comienzo del libro se transcribe el telegrama que el rey Alfonso XIII dirige al comandante general de Melilla, con fecha de 10 de julio de 1909, felicitando al militar y a sus tropas por el valor y la conducta mostrada en la primera acción de guerra librada en su reinado. La obra, de ochenta páginas, se divide en veinte capítulos: Del primero al sexto se dedican a los caídos del Arma de Infantería; del séptimo al noveno, al Arma de Caballería; del décimo al duodécimo, a la de Artillería; decimotercero y decimocuarto, a la de Ingenieros; decimoquinto y decimosexto, a la de Intendencia; y del decimoséptimo al vigésimo, a la de Sanidad Militar: Farmacia. Aunque el título de la obra es *Estela de gloria*, ampliado por el subtítulo *Oficialidad muerta en los campos del Mogreb. 1909-1914*, en el catálogo de la Red de Bibliotecas de Defensa comprobamos la entrada *Estela de gloria: oficial muerto en los campos del Mogreb 1909-1914* que, además, parece ser el epígrafe más frecuente en las distintas bibliotecas militares.

El libro *Flores del heroísmo: Filipinas, Cuba y Marruecos* aparece reseñado, junto a otros, en el Archivo general militar de Segovia, con fecha de 1921. Según la Real Orden de 23 de julio de 1921, se concede a García Pérez una mención honorífica sencilla por la publicación de un conjunto de obras donde se incluye la que comentamos: *Romeu*, *Fortea*, *Compendio histórico del Regimiento de Córdoba*, *Detalles de heroicas grandezas*, *Patronato de la Inmaculada Concepción*, *Cervantes, soldado de la española Infantería*, *La Realeza*, *Condecoraciones militares del Siglo XIX*, *Flores del Heroísmo*, *Historial del Regimiento de Tarragona* e *Historial del Regimiento de Borbón*. Pérez Frías incluye el libro en el apartado de los escritos compilado bajo el epígrafe de "Historia Militar" (2012, 61). Es curioso comprobar cómo aparece titulada con tres epígrafes distintos: *Flores del heroísmo*, *Flores del heroísmo en el Arma de Infantería* y *Flores del heroísmo (Filipinas, Cuba y Marruecos)*. Son elocuentes para entender lo que pretende García Pérez con esta obra, dedicada al comandante médico Antonio Carreto Navarro, las palabras escritas en el proemio al lector:

> *Flores del heroísmo* es el título de nuestro libro; los nombres que en él apuntamos son otras tantas flores con el colorido vario del sacrificio, con el aroma penetrante del patriotismo; son flores que tuvieron sus raíces en intrépidas voluntades y se abrieron espléndidas bajo el sol de las victorias.
>
> Bien quisiera que estas páginas fuesen excelsa tributación al mérito siempre plausible, al sacrificio siempre venerable; bien quisiera que las hojas de mi libro fuesen hojas de mirto para laurear a los sucesores de aquella Infantería que siglo atrás hizo del Zodíaco de la tierra el camino de sus glorias (García Pérez: 1919, 7-8).

La obra se compone de cinco partes: la primera concierne a los preclaros nombres en la Orden de San Fernando; la segunda relaciona los generales, jefes y oficiales muertos en los campos de Marruecos desde 1893; la tercera atañe a la aviación militar; la cuarta lleva por título "Honores póstumos"; siendo la quinta un "apéndice" que incluye una breve reseña sobre la Orden de San Fernando, la relación de autores consultados y la biobibliografía del autor.

Antonio García Pérez, entonces teniente coronel y diplomado de Estado Mayor, transcribe, a través de la historia de algunos de los héroes empapados de sangre, el infausto episodio de la batalla de Annual entre las armas españolas y las sublevadas huestes rifeñas, recogido en el artículo "El año 1921 en los campos de Melilla", separata de veinte páginas que se había publicado en la revista *Nuestro Tiempo* con fecha de julio de 1922.

De esta publicación, habrá de extraerse la tirada especial "Como murió en África el heroico soldado Pedro González Cabot, que nació en Santis-

teban del Puerto (Jaén) el 28 de enero de 1898", costeada por acuerdo del concejo de la localidad jienense de 13 de diciembre de 1922.

En el Archivo general de Segovia, donde se recoge el expediente de Antonio García Pérez, se indica que, en 1926, el militar ya era autor de la obra titulada *Heroicos infantes en Marruecos*. Se trataba de una primera edición de ochenta y siete páginas publicada en Madrid, en la Imprenta Prensa Nueva. En 1927, al año siguiente, se publicará una segunda edición de ochenta y cinco páginas en la Imprenta del Colegio de Huérfanos María Cristina de Toledo, con una tirada de mil ejemplares, obsequio de la *Stokes Gun Company* a la oficialidad de la Infantería española, lo que se aprecia en el primor de la portada. La obra se compone de dos partes: en la primera, titulada "Generales, jefes y oficiales", se integran los tres primeros capítulos (Melilla, Ceuta-Tetuán, Larache); y una segunda parte: "Clases y soldados", constituida por los dos últimos (Melilla, Ceuta-Tetuán) a los que se aduna un apéndice explicativo de las características del empleo y los elementos del material *Stokes* con cuadros sinópticos, escalas de tiro y dos ilustraciones. Un año más tarde, en 1928, habrá una tercera edición de sesenta y tres páginas, más reducida y con evidentes desplazamientos y variaciones, en la Tipografía Ruiz de Lara de la ciudad de Cuenca. Se divide en cuatro capítulos y un desacordado apéndice que modifica sustancialmente lo publicado en las ediciones anteriores. La razón de tantas reediciones en tan escaso espacio temporal es explicable porque esta obra, por Real Orden de 24 de marzo de 1926 (*Diario Oficial* núm. 67), fue declarada de utilidad para los Cuerpos y Centros docentes del Arma de Infantería, aunque su adquisición no tuvo carácter obligatorio. Como en los casos de *Flores del heroísmo: Filipinas, Cuba y Marruecos* y el dedicado a Braulio de la Portilla, Pérez Frías incluye el libro en el apartado de su proemio intitulado "Historia Militar" (2012, 61).

En la portada del libro *Mehal-la Jalifiana de Gomara núm. 4*, solo aparecen los apellidos García Pérez, destacándose los títulos de coronel retirado y correspondiente de la Real Academia de la Historia, aunque en el interior aparece una sucinta biografía del autor. Está dedicado al prestigioso teniente coronel Hipólito Fernández Palacios, nacido en Cavite (Filipinas) el 10 de septiembre de 1895, quien ingresará como cadete en la Academia de Infantería de Toledo el 1 de septiembre de 1912. En 1917, ya como teniente, forma parte del Batallón Expedicionario que participa en las campañas de Marruecos, donde acredita su valor. En noviembre de 1919 se incorpora al Regimiento de Infantería África núm. 68, de guarnición en Melilla, participando en las campañas bélicas hasta agosto de 1922, regresando a la Península. En octubre es destinado al Batallón de Cazadores de

Madrid núm. 2, volviendo a las campañas de Marruecos hasta finales de enero de 1924. Formando parte del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas núm. 1 de Tetuán participa en los combates, acreditando su valor en numerosas ocasiones. Durante la Guerra Civil estuvo al frente del Tercer Tabor de Regulares de Tetuán, combatiendo en diversos frentes y consiguiendo numerosas condecoraciones. Así describe García Pérez los hechos acaecidos en el paso del río Jarama por los que Fernández Palacios consigue la Medalla Militar Individual:

> El 12 de febrero de 1937 se encarga al Jefe del Tercer Tabor de Regulares de Tetuán la preparación y desarrollo de un golpe de mano para apoderarse de las trincheras enemigas de la orilla izquierda del Jarama, a fin de ejercer el dominio del puente de San Martín de la Vega.
>
> El Teniente Coronel Palacios conciben (*sic*) el plan desenvolviéndose en órdenes previsoras y disposiciones detalladas; descansa en la valía de su Oficialidad, en su devota adhesión, en su bravura incomparable; confía asimismo en el ardor de sus Regulares, en su fidelidad ingente, en su ferrea (*sic*) disciplina; y luego de ejercitar su mente, pone en práctica la doctrina.
>
> Al frente del Tabor avanza con la seguridad del triunfo; sus tropas acometen briosas, pericia y valentía en ardiente hermandad; y se consigue el objetivo, de modo perfecto y admirable (García Pérez: 1941, II-III).

Aparte de la admiración mostrada hacia el militar, es probable que le dedicara este libro porque en mayo de 1940, Fernández Palacios es destinado como jefe a la *mehal-la* jalifiana de Gomara núm. 4, permaneciendo allí hasta el 13 de octubre de 1942, en que es nombrado coronel. Tras sucesivos mandatos en los Regimientos de Infantería núm. 4, 5 y 44, es ascendido al empleo de general de brigada el 25 de abril de 1952 para ser destinado como gobernador militar y jefe de tropas a Las Palmas de Gran Canaria. En mayo de 1956, tras ser ascendido a general de división el 27 de abril, es nombrado gobernador militar de Zaragoza y subinspector de la 5ª Región Militar. En marzo del año siguiente se le confiere la Jefatura de la Agrupación Especial de Costa de Rías Bajas y el Gobierno Militar de Pontevedra, cargo que desempeña hasta finales de septiembre de 1959, siendo ascendido al empleo de teniente general por decreto de 10 de septiembre de 1963, pasando a situación de reserva hasta su fallecimiento, lo que acontecerá en Zaragoza el 20 de junio de 1965.

El libro se compone de cuarenta y nueve páginas y un capítulo único con el epígrafe "Heroísmo y sacrificio". Entre los héroes mencionados resalta la figura de Mohamed Ben Muley Lahsen, a quien se concede la medalla militar según Orden de 3 de diciembre de 1938 (*Boletín oficial*, núm. 165) por sus méritos marciales y su admirable bravura. Aunque es el único ma-

rroquí que aparece en esta reducida elección, son muchos otros los nombres que podemos leer en la relación de "caídos por España". A esta nómina de nombres le sigue un cuadro esquemático de las bajas sufridas durante la campaña de liberación en la *mehal-la* jalifiana de Gomara núm. 4; finalizando con un apéndice, "campo de rosas", en el que se describen lugares, hechos y combatientes.

Con fecha del año 1945, encontramos el último texto de García Pérez sobre África. *Laureados heroísmos de regulares de Larache núm. 4* es un manuscrito de veintiocho cuartillas sin editar que no recoge la Biblioteca Nacional en sus listados. Está dedicado, con fecha de 20 de noviembre de 1945, a los jefes, oficiales, clases y soldados de Regulares de Larache núm. 4, muertos por España en los campos de batalla, siguiendo los dictados de la serie. Con este libro deseaba conmemorar el XXV aniversario del combate en el que ganó su primera Cruz Laureada de San Fernando el teniente general José Enrique Varela e Iglesias, alto comisario de España en Marruecos, quien siendo un joven oficial solicitó destino voluntario en las Fuerzas Regulares Indígenas núm. 4 de Larache, uno de los grupos militares de mayor riesgo y fatiga. Nacido en el seno de una familia humilde de la ciudad de San Fernando llegó a ser capitán general y gentilhombre de cámara de S. M. Alfonso XIII. El manuscrito se compone de una introducción y dos capítulos: el primero titulado "Campañas mogrebinas"; y el segundo, "Cruzada liberadora". El autor, ya coronel retirado, donó el manuscrito a la Biblioteca Central Militar el 25 de mayo de 1945.

Retirado en Córdoba, Antonio García Pérez dedicará los últimos años de su vida a ensalzar la figura de los héroes patrios, modelos ejemplares a los que emular. Así encontramos los libros *Cabos y soldados de la española infantería* (1944), *Historia de Regulares de Alhucemas núm. 5* (1944), *Historial del Grupo de F. R. I. de Infantería Alhucemas núm. 5* (1944), *Laureados infantes en la Cruzada* (1945) y *Vida militar del Gran Capitán* (1946).

Bibliografía

ABC: "Inauguración. Monumento al teniente La Portilla", lunes, 15 de diciembre de 1913, edición 1ª, p. 9.

— "Varios decretos: Firma de guerra", martes, 30 de diciembre de 1913, edición 1ª, p. 8.

— "Noticias necrológicas", jueves 6 de marzo de 1919, edición de la mañana, p. 27.

— "Decretos de varios ministerios", jueves 7 de octubre de 1920, edición de la mañana, p. 10.

ALSAGAK: "A la memoria de Luque y Maraver. Velada necrológica", *La Correspondencia de España*, Año LXIII, núm. 19.789, Madrid, miércoles, 17 de abril de 1912 [ediciones mañana, tarde y noche], p. 2.

Biblioteca Nacional: *Colección de varios*, Biblioteca G. Figueras, tomo núm. 15, capítulo IV.

Gahete Jurado, M. (ed.): *México y España. La mirada compartida*, Madrid: Iberdrola/ Ánfora Nova, 2012.

García Álvarez, M. y García Pérez, A: *Diario de las operaciones realizadas en Melilla a partir del 9 de julio de 1909*, Toledo: Imprenta y Librería Viuda e Hijos de J. Peláez, 1909. También aparece con el título *Operaciones en el Rif*, 1909.

García Pérez, A.: *La guerra de África de 1859 a 1860: Lecciones que explicó en el Curso de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid el coronel de Infantería Francisco Martín Arrúe, extractadas por D. Antonio García Pérez*, Madrid: Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1898.

— *Estudio geográfico militar de las posesiones españolas en Marruecos*, s. l. s.a., 56 páginas.

— *Posesiones españolas en el África Occidental*, Barcelona: Publicaciones de la Revista Científico-Militar, 1907.

— *Vocabulario militar hispano-mogrebino*, Melilla: Imprenta de El Telegrama del Rif, 1907.

— *Árabe vulgar y cultura arábiga,* texto manuscrito, 1908.

— *La cuestión del Norte de Marruecos*, Barcelona: Revista Científico-Militar y Biblioteca Militar, 1908.

— "Estudio geográfico militar de la Isla de Fernando Poo", *Ilustración Militar. Ejército y Marina*, año IV, núm. 77, [Madrid] 15 de marzo de 1908, pp. 80-82.

— "Estudio geográfico militar de la Guinea Continental española y de las Islas Annobón, Corisco, Elobey grande y Elobey chico", *Ilustración Militar. Ejército y Marina,* año IV, núm. 82, [Madrid] 30 de mayo de 1908, pp. 172-175.

— "Estudio geográfico militar del Sahara Occidental", en *Ilustración Militar. Ejército y Marina*, año IV, núm. 83, [Madrid] 15 de junio de 1908, pp. 186-188.

— *Isla del Peregil y Santa Cruz de Mar Pequeña*, Madrid: dos ediciones, una en la Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (18 págs.); y otra en la Imprenta de la Revista General de Marina (16 págs.), ambas de 1908.

— *Posesiones españolas en África curso 1908-1909*, Toledo: Imprenta, librería y encuadernación de Rafael Gómez-Menor, 1908.

— "Ocho días en Melilla. La línea fronteriza", Revista *Ilustración Militar. Ejército y Marina*, año IV, núm. 96, [Madrid] 30 de diciembre de 1908, pp. 394-398.

— "Francia y España en Marruecos", s. l.: 1908, edición de regalo.

— "Ante la Bandera de la Academia de Infantería", *Ilustración Militar. Ejército y Marina*, año V, núm. 117, [Madrid] 15 de noviembre de 1909a, pp. 327-328.

— "Heroísmo y generosidad", *El Imparcial*. *Diario liberal*, núm.15.366, [Madrid] sábado, 18 de diciembre de 1909b, p. 4.

— *España en Marruecos: conferencia pronunciada en el círculo "La Peña" de Córdoba, el 11 de agosto de 1909*, Barcelona: Imprenta de la Revista Científico-Militar, 1909c.

— *Posesiones españolas en África curso 1909-1910*, Toledo: Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Peláez, 1909.

— *Estudio militar de las costas y fronteras de España*, s.l.: 1909.

— *Ocho días en Melilla*, Barcelona: Publicaciones de la Revista Científico-Militar y Biblioteca Militar, 1909.

— *Tánger*, Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar, 1910a.

— *La cuenca del Muluya*, Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar, 1910b.

— "Mapas para el estudio de la geografía de Marruecos", Barcelona: Paseo de San Juan, núm. 45, [1910].

— *Geografía militar de Marruecos y posesiones españolas en África*, Barcelona: Imprenta de la Revista Científico-Militar, Publicaciones de la Revista Científico-Militar y Biblioteca Militar, 1910; 2ª ed. 1911.

— *Muerto por su Patria y por su Rey el 27 de Julio de 1909: [Melilla] Braulio de la Portilla y Sancho*, Toledo: Viuda é Hijos de J. Peláez, 1911a, 37 páginas.

— *Melilla: después de la campaña de 1909*, Madrid: Publicaciones de la Infantería Española, Tipografía La Minerva Militar, 1911b.

— *Relaciones hispano-mogrebinas*, Madrid: Publicaciones de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, 1911c.

— *Campaña de Chaüia: acción española*, Madrid: Imprenta de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, 1912.

— *Campaña de Chaüia: acción francesa*, Madrid: Imprenta de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, 1913.

— *Estela de gloria. Oficialidad muerta en los campos del Mogreb. 1909-1914*, Valencia: Imprenta Militar de J. Fernández Almela, 1915.

— *Zona española del norte de Marruecos*, Toledo: Tipografía de Rafael G. Menor, s.a.

— *Estudios histórico-geográficos de Marruecos y África Occidental*, s.l.: s.a.

— *Ifni y el Sáhara español*, Toledo: Tipografía de Rafael G. Menor, s.a. (191?).

— *Flores del heroísmo (Filipinas, Cuba y Marruecos)*, Madrid: Imprenta de Eduardo Arias, 1919.

— "España en Marruecos", revista *Armas y Letras*, *Informaciones de Actualidad*, Madrid [septiembre 1921, la fecha aparece manuscrita].

— "El año 1921 en los campos de Melilla", revista *Nuestro Tiempo*, [Madrid] julio de 1922, Imprenta Alrededor del mundo, separata de 20 páginas.

— "Como murió en África el heroico soldado Pedro González Cabot, que nació en Santisteban del Puerto (Jaén) el 28 de enero de 1898, [extraído de su artículo "El año 1921 en los campos de Melilla"], según folleto publicado en la revista "Nuestro Tiempo", en el número de julio de 1922", Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén), tirada limitada, diciembre de 1922.

— "Acción militar de España en África: apuntes cronológicos de 1405 a 1893", revista *La Guerra y su preparación*, julio de 1925, pp. 61-69.

— *Heroicos infantes en Marruecos*, 1ª ed. Madrid: Prensa Nueva, 1926, 87 pp.; 2ª ed. Toledo: Imprenta del Colegio de Huérfanos María Cristina de Toledo, 1927, 85 pp.; 3ª ed. Cuenca: Tipografía Ruiz de Lara, 1928, 63 pp.

— Estudio diplomático de España en Marruecos, s. l.: manuscrito, s. a.

— *Mehal-la Jalifiana de Gomara núm. 4,* Ceuta: Imprenta Imperio, 1941.

— *Laureados heroísmos de regulares de Larache núm. 4*, 1945.

JENSEN, G.: *Irrational Triumph: Cultural Despair, Military Nationalism, and Ideological Origins of Franco's Spain* (*Triunfo irracional: desesperación cultural, el nacionalismo militar y España de los orígenes ideológicos de Franco*), Reno, University of Nevada Press, 2002, 237 pp. (revisión por Sasha Pack, Universidad de Wisconsin-Madison).

LUQUE: "Recompensas", *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, núm. 66, año XXIX, martes, 16 de marzo de 1916, tomo I, pág. 855.

NÍVARO: "Información militar", *Heraldo de Madrid*, Año XXI, núm. 7.536, martes, 18 de Julio de 1911, p. 1.

PÉREZ FRÍAS, P.: "Biografía de Antonio García Pérez", en GAHETE JURADO, M. (ed.): *México y España. La mirada compartida*, Madrid: Iberdrola/Ánfora Nova, 2012, pp. 18-67.

REDACCIÓN: *La Correspondencia Militar*, 11 de marzo de 1908.

REDACCIÓN: *El País*, 8 de septiembre de 1911.

REDACCIÓN: *La Nación Militar* (Órgano Oficial del Tiro Nacional de España), Año XIV, [Madrid] 20 de julio de 1912, núm. 708, p. 226.

REDACCIÓN: "Libros", Revista *Ilustración Militar. Ejército y Marina*, año IV, núm. 89, [Madrid] 15 de septiembre de 1908, p. 292.

REDACCIÓN*: La Correspondencia de España*, 17 de abril de 1909, p. 5.

REDACCIÓN: "Tercer congreso africanista", *El imparcial*, 15 de agosto de 1909.

REDACCIÓN: *La Correspondencia Militar* (Noticias), 7 de septiembre de 1911.

REDACCIÓN: "Recompensas por la campaña Ceuta-Tetuán", *La Correspondencia Militar*, 1 de enero de 1917.

REDACCIÓN: "Banquete de despedida a los diplomados de guerra", *El Globo*, 27 de febrero de 1922.

RUBIÓ Y BELLBÉ (BELLVÉ/BELLVER), M.: "La ocupación de Ifni", *La Vanguardia*, "Información nacional", miércoles, 11 de abril de 1934, p. 22.

RUIZ VIDONDO, J. M.: "La enseñanza militar en el alto mando: historia, organización y metodología", en *Educación XX1*. 9, UNED, 2006, pp. 199-220.

SANTIAGO-GADMA, A. C. de: "La cuestión del Norte de Marruecos", *La Correspondencia Militar*, 19 de diciembre de 1908.

TORRES NEBRERA, G.: "*Aita Tettauen*: Texto y contexto de un episodio nacional", *Actas de Galdós*. *Centenario de* "Fortunata y Jacinta", Madrid: Facultad de Ciencias de la Información, 1989, pp. 385-407.

Morocco and Spain in the eyes of Antonio García Pérez

Geoffrey Jensen

A prolific military writer and educator, Antonio García Pérez was a leading figure in early twentieth-century Spanish military literature and pedagogy. As the author of well over one hundred publications, he played a noteworthy role in the publishing culture that helped sustain a flourishing intellectual scene within the Restoration officer corps. His writings also contributed to the foundation of twentieth-century Spanish military nationalism. His literary activity was especially intense during the period between the "disaster" of 1898 and the establishment of General Miguel Primo de Rivera's dictatorship in 1923, precisely when the officer corps underwent important transitions both politically and at a more profound philosophical level (Jensen: 2002). This period also coincided with a growth of Spanish military involvement in Morocco, leaving an impact on Spain that lasted throughout the twentieth century. Morocco, along with Islam and the "Arab world" in general, had a noteworthy place in the dynamic world of Spanish military thought and nationalism after 1898, and in quantity of writing no one contributed more to this world than García Pérez.

In his writings on Spain's relationship with Morocco he borrowed heavily from prominent Spanish intellectuals, including Marcelino Menéndez

Pelayo and Joaquín Costa. But he sometimes fused their interpretations in novel ways, and he expressed himself in very colorful and vivid prose that undoubtedly appealed to many readers. Most importantly, through his literary and pedagogical endeavors he helped bring a traditionalist form of colonialist discourse into mainstream military culture after 1898, where it contributed to the growing rhetoric of Spanish-Moroccan "brotherhood" and Spain's "special relationship" with the Arab and Islamic world. Even after Franco, the vision of Morocco, Islam, and the Arab world as propagated by García Pérez continues to have a place in Spanish discourse all across the political spectrum.

Professionally, García Pérez spent relatively little time in Africa, especially compared to the better-remembered military *africanistas* of his day, and on an intellectual level he never allowed Spain's Moroccan adventures to overshadow his interest in the Americas. Nevertheless, Morocco and the related themes of Islam and the Arab world influenced his vision of Spanish history, identity, and destiny. In fact, the importance of his writings on Morocco lies primarily in what they tell us about conservative Spanish views of North Africa, its historical relationship with Spain, and Spanish military orientalism in general. The ambivalence of Spanish views and the peculiar nature of Spanish orientalism were deeply rooted, and they shed light on fundamental differences between Spanish imperialism in North Africa and those of other European powers, especially the French. The Francoist rhetoric of Spanish-Moroccan "brotherhood" during the Civil War was not a purely cynical response to the rebels' need for military forces. In fact, it grew out of a long and complex history of Spanish perceptions of Morocco and its inhabitants, and since 1975 it has been embraced even by those on the left.

1. Spain, Morocco, and history

As in the works of other military writers of his day, history loomed large in Garcia Pérez's works on Spanish national identity and the role of the armed forces therein. He attributed what he believed to be the unique and often-mystical characteristics of Spaniards themselves, which had left such a profound impression on America, to their deep roots in Iberia's past. His very traditionalist vision of Spanish history, which influenced his writing, teaching, and political outlook, strongly influenced his conservative nationalism and his views on contemporary Morocco. But he went beyond the typical discourse of king, church, sword, and patria common to turn-

of-the-century Spanish traditionalism, combining a conservative vision of medieval Spain —stressing the military defeat of the Moorish enemy by Christians— with a paradoxical tendency to praise the many positive attributes that the Islamic period had given Spain.

Not surprisingly, García Pérez's vision of Spanish history rested largely on his perception of how Christianity had shaped Spain, although he credited medieval Islamic civilization with having revived the peninsula from its decadent and impoverished condition under the Goths. Only the Arabs, he believed, had been

> capaz de evitar el desmoronamiento de la raza goda, de encenderla en nuevos ideales, de propulsarla a nuevos destinos, de purificarla por la guerra, de engrandecerla por las artes... esa luz que guió Colón por lo ignoto de los mares, esa luz que alumbró a nuestros soldados con destellos de gloria por Flandes y por Italia, esa luz que fué estela felicísima en las aguas de Lepanto, esa luz que fulguró en Mulberg y palideció en Rocroi (García Pérez: s. a., 86).

García Pérez shared many Spanish writers' belief in the "Arab" characteristics of Spain and its inhabitants, and, as his emphasis on the purifying potential of military combat demonstrates, he believed war could play a fundamental role in regenerating a nation. But he had a far more positive perception than did other leading writers of his day, including Ángel Ganivet and fellow military writer Ricardo Burguete, of the redirecting of peninsular interests toward the west and into the Americas, portraying the epoch initiated by Columbus's famous voyage as the apex of Spanish history. For him the light on Spain's glorious destiny had not dimmed until the seventeenth century, as he indicated in his reference to the 1643 defeat at Rocroi. Indeed, he had nothing but praise for the Reyes Católicos and their promotion of Spanish expansion westward.

This does not mean, however, that he failed to appreciate the importance of Arab civilization for Spain's past and present. He related the history of Islamic Spain to his country's more recent actions in Morocco. Tellingly, the chapter on Morocco in *Destellos de grandeza*, published sometime between 1912 and 1918 (when he held the rank of *comandante*), begins with a discussion of the Reconquista. Demonstrating García Pérez's literary talent, this work consists of far more than mere factual accounts of Spanish history of relevance to the present. Indeed, it is worth quoting directly at some length, because its colorful prose —which at times may seem exaggerated to us today— paints a vivid picture of the historical forces he believed to have shaped contemporary Spain. In his eyes, the Arab invasion brought Spain countless benefits:

> [...] en la España de 711 todo era decaimiento, holganza y cobardía [...]
>
> Un pueblo vigoroso asoma por el Mediodía; ante la postrada España llaman los hombres de Oriente, inflamados por la fe koránica, imbuidos por los preceptos de Mahoma; como olas impetuosas llegan a las playas andaluzas; y luego van ascendiendo por Castilla hasta el pie de los riscos asturianos y de las cumbres pirenaicas.
>
> Como el sol cuando tibio y nacarino viene a desentumecer la tierra, así vino a España la civilización de los árabes; suave en un principio, deslumbrante luego (García Pérez: s. a., 85).

He praised medieval Spain effusively. "¡Gloria a esa raza caballeresca y guerrera que engrandeció a España, convirtiéndola en augusta sede de sabios y caudillos, de artistas y labradores!", he exclaimed. It was, he wrote, "la nueva raza, viadora [*sic*] de salvadores principios, matriz de fuertes ideales, numen de la tolerancia más culta", and he wrote about how "sus falanges, imbuidas por la fe, van de valle en valle con la antorcha del progreso; la espada de sus caudillos va de cumbre en cumbre como símbolo redentor". Hence for him, "progress" and faith were not incompatible. Beginning in 711, Arab civilization "sentó sus reales sobre un pueblo dócil, y en vez de esclavizarlo, le concedió los favores de sus leyes y la libertad de sus conciencia". His positive words about the tolerance he believed to characterize Islamic Spain mirrored the official Spanish policy of his own century, which rejected the evangelization of North African Muslims. Paradoxically, he mixed his positive appraisal of Arab civilization, including its relative tolerance, scientific and literary achievements, and "progress", with an admiration for the kind of strong religious sentiments later characteristic of Christian traditionalism: "¿Cabe nada más hermoso en una raza que tuvo la exaltación de la fe como potencial de su valor?" (García Pérez: s. a., 87-89).

Yet he also praised the Christian resistance to the Arabs, writing of "un patriotismo que nace, de una nacionalidad que comienza" in Asturias (García Pérez: s. a., 87). Many of his writings reveal a strong belief in the union of the cross and the sword and the inherent religiosity of the Spanish army, as his views on the historical "vinculación entre la Inmaculada Concepción" and "la Infantería española" attest:

> Por la cruz, la ciencia militar triunfó trayendo al Occidente los ignotos descubrimientos del Oriente; por amor á la cruz, la espada propagó los espendores de la caballerosidad y las proezas de nuestra raza. La cruz y la espada fueron compañeros inseparables y durante siglos enteros confudiéronse el sentimiento cristiano y el de la Patria [...] (García Pérez: 1905a, 17).

García Pérez had a paradoxical tendency to praise both Islamic Spain and the individuals most responsible for its demise, as seen in his prai-

se for Isabel's confessor Francisco Jiménez de Cisneros. Just as Marcelino Menéndez Pelayo had lauded the "noble and salvational intolerance" manifested in the expulsion of Moors and Jews, García Pérez praised the unifying and Christianization policies of the Catholic Kings and their successors (quoted in Martin-Márquez: 39). He argued that Cisneros had not only saved Spain from the threat of the Reformation, but that his efforts in "la evangelización de los moros granadinos encerraba un fin político-social en los destinos de España" (García Pérez: s. a., 23). He also rejected the argument that Cisneros' policies caused the uprising in the Albaicín of Granada. Although most historians see a close connection between Cisneros' policies, especially his forced conversions of Muslims, and the uprising, García Pérez saw things differently. He even defended Cisneros' order to burn five thousand copies of the Koran:

> el origen del tumulto de Albaicín no radicó en la quema de alcoranes, sino en la irritación que a algunos alfaquíes produjera a la conducta de millares de moros conversos al Catolicismo; y también en que, ganados aquellos corazones por la política de los cristianos, perdíanse las esperanzas de recobrar las tierras por éstos conquistadas.

Moreover, he wrote, Cisneros deserved praise for sparing the books of medicine, history, and science from the flames (García Pérez: s. a., 24-25).

Regardless of whether García Pérez' version of the Granada uprising was accurate or not, it plainly demonstrates his view of the church's positive influence on Spanish history and destiny and its role as an integral part of the patria:

> La Iglesia resultó vencedora del impío deseo de Lutero y del peligro islamita; del luteranismo, que necesitó de la perturbación para imponerse; del islamismo, que se apoyó en la esclavitud para sostener su tiranía y su sensualismo. Y para anonadar a las revueltas masas protestantes y contener la furia mahometana, sólo en un pueblo fijóse la Iglesia: en España; la nación de la Cruzada perpetua, el centinela de la civilización cristiana (García Pérez: s. a., 39).

Yet he also reminded readers of the Islamic period's positive impact on Spain, embodied by the works of medicine, history, and the sciences that Cisneros had saved from the flames. He portrayed Christian Spain's aims with the Muslimsas well meaning, even if "algunos alfaquíes", whether in the time of Cisneros or more recently in Morocco, attempted to stir up trouble and foil the good intentions. For García Pérez, Spain and all its glories were very much a product of the Muslim invasion and ensuing Reconquista:

> [...] de la fusión de vencedores y vencidos desde Guadalete hasta Granada, nació el alma española godo-cristiana-musulmana con características de grandeza, con virtudes sobresalientes, con una sobriedad admirable, con un heroísmo delirante (García Pérez: s. a., 90).

2. Contemporary Spain's imperial mission in north Africa

Incorporating the nineteenth-century *africanismo* of Joaquín Costa into his traditionalist worldview, García Pérez described the Spanish military actions in Morocco of his own day as a logical follow-up to the demise of the American empire. After the "rota portentosa de 1898", he wrote, Spain's future was in Africa. At times, his writing on Africa had a fatalistic quality. In 1908, after the loss of Cuba but before the establishment of the Protectorate in 1912, he wrote:

> La Providencia nos empuja hoy hacia África, como ayer nos impulsara hacia selváticas é ignoradas tierras; nuestro destino, ¡triste es decirlo! parece un remedo de las amarguras del mártir del Gólgota; rendimos á los pueblos ellos más tarde nos crucifican.
>
> ¡Bendito sea, pues, ese secreto designio que nos toma por campeón y luego nos hacer probar el cáliz de la amargura! Marruecos será nuestra ilusión y nuestra tumba; y felices los que hoy caminamos en brazos de esa esperanza conduciendo la enseña patria por la senda florida del Tabor (García Pérez: 1908, 55).

García Pérez did not, however, view twentieth-century Spanish imperialism in Morocco merely as a consequence of 1898. As we have seen, he believed it had far deeper historical roots in Iberian history. He wrote of how the "raza vencida de los moros pasó a tierra mogrebina", where it fell into decadence (García Pérez: s. a., 91). Now, centuries later, Spain had the potential to help restore its Muslim "brothers" to their former greatness, just as the Arab invaders had once helped rejuvenate Spain:

> Sobre el Marruecos de hoy, España hará un nuevo Marruecos cruzado de caminos, odorante en sus jardines, atrayente en sus escuelas, bello en la elegancia de sus monumentos, tolerante en el alma de sus hijos; sobre el actual Marruecos, agresivo e intolerante, surgirá un Marruecos sumamente culto, laborioso en extremo, hidalgo en sus sentires y caballeresco en sus procederes (García Pérez: s. a., 93).

By disparaging the current state of Morocco and its inhabitants but praising their distant past, he and the other Spanish *africanistas* could provide ideological justification for Spain's imperialist actions in the Maghreb without employing the blatantly racist justifications that the French, Germans, and other Europeans employed elsewhere in Africa. Although such racism existed to a certain degree in Spanish colonialism too, it was not as widespread and deep, and it contradicted other aspects of *africanista* discourse.

In fact, it would have been inherently problematic for the Spaniards to advance such an outlook. Given the widespread perception of shared historical, cultural, and ethnic traits, Moroccans could not serve as full-fledged racial *others* for the Spaniards as easily as they assumed that role for the

French. Conversely, the belief that in Spanish Morocco the colonizers and the colonized shared common characteristics bolstered the *africanista* argument that Spain had a special role to play in the North African colonial project. This aspect of Spanish colonialist rhetoric, exemplified by García Pérez's writings, resembled the imperialist justification that the Portuguese employed elsewhere in Africa, where they claimed that Portugal's multi-religious medieval history and the "lusotropicalist" qualities of the Portuguese people made them uniquely suited to colonize (Hertel: 136-144).

In spite of his positive portrayal of medieval Muslims, however, when writing of Morocco's inhabitants in more recent times García Pérez emphasized and exaggerated the negative aspects of the stereotypical "Arabic" traits. Hence the Berber was

> amoroso en extremo por su libertad; el interés domina su alma mucho más que las ideas; la benevolencia y el perdón los suelen tomar a veces como signos debilidad; es astuto, rudo, ignorante e indómito; idólatra de la guerra, considera el trabajo como un estigma; es reservado, indolente y versátil; su frugalidad es excesiva.
>
> Para el bereber guerrear es vivir; guerrean, no para saborear el fruto de la victoria moral, sino para recoger afanosos el botín apetecido; guerrean, no en luchas francas, sino en pacientes emboscadas; guerrean, no por impulsos del honor, sino por el sórdido interés, y en su guerra, lenta como la de la araña, aguardan días y meses en acecho de un descuido (García Pérez: s. a., 94).

As we can see, García Pérez' description of the Moroccan way of war echos some of the stereotypical characteristics of the Spanish *guerrillero*, but it stressed the negative aspects of the impetuous spirit he embodied. García Pérez described the Berbers as lacking "national" sentiments and honor and the kind of strong religious feelings seen in the Reconquest:

> Semejante carácter levantisco no ha sabido crear [...] el noble espíritu de independencia, el sentimiento primordial de Patria; impera en su yo colectivo el individualismo salvaje, y el móvil que les conduce a guerrear no es el fanatismo religioso, sino el ansia del botín (García Pérez: s. a., 94).

Thus whilst he believed the "espíritu de rebeldía" was innate to "la raza mogrebina", he also implied that without outside intervention it lacked the ability to use the rebellious energy for positive ends.

Although stereotyping and paternalism in colonialist discourse may be easy to criticize from today's perspective, it was of course commonplace in Europe and North America at the time. It spanned, moreover, across the political spectrum in one form or another, from the French liberal ideal of the "civilizing mission" —which had a stronger racial component— to the conservative Catholic and evangelical arguments employed by many on the political right. Spaniards from both the right and left, moreover, believed

that because of shared history, culture, geography, and race, Spain had a unique role to play not only in the "civilization" of North Africa, but also as a mediator between Islam and Christianity.

In 1884, the influential regenerationist writer Joaquín Costa had employed such arguments in a well-known speech at the Alhambra Theater in Madrid about Spain's historical destiny in North Africa. García Pérez quoted extensively from Costa and other leading figures who spoke there in support of the *africanista* platform, stressing the shared history and characteristics of the people on both sides of the Gibraltar Strait. He repeated Costa's words on how the Moors had been "maestros", "hermanos", and "víctimas", for which they were owed respect, love, and "reparación cumplida", and he approvingly cited the famous Republican Emilio Castelar's description of the "African" traits of Spaniards. He even went as far as to reproduce Costa's assertion that "Marruecos y España deben conservar su mutua independencia, renunciando en absoluto á conquistarse una á otra" (García Pérez: 1908, 8, 49-50). In spite of their ostensible hypocrisy, in theory, at least, these words corresponded to Spain's official stance. As a "protectorate" after 1912 instead of a full-fledged colony, officially the Spaniards and French were there only to guide the Majzen in governing and administering Morocco.

Before the creation of the Protectorate, an immediate inspiration for García Pérez' enthusiastic promotion of the *africanista* program was the decision by the military governor of Melilla, General José Marina Vega, to occupy territory beyond Melilla's borders. This decision grew out of Spanish mining interests in the area, which had impelled the Spaniards to enter into an uneasy alliance with Bu Hamra, also known as El Roghi, or "the pretender", who also granted a concession for the construction of a railroad from the mines to Melilla. Later, however, Bu Hamra gave permission to a French company to establish a *factoría comercial* only eight kilometers from Melilla, which would have facilitated arms smuggling. In the meantime, the hostile attitude of local tribes toward European intrusion was evident, and it was by no means clear that Bu Hamra would or could guarantee the safety of the employees there. Spain tried to remain neutral in the growing conflict between Bu Hamra and his Moroccan enemies, such as the *mehal-las* of sultan Abd-el-Aziz. But Bu Hamra's increasing weakness impelled Marina to make a deal with his Moroccan rivals, and in February and March of 1908 Marina took advantage of the uncertain situation to occupy Restinga de Mar Chica and Cabo de Agua, both near Melilla (Madariaga: 2006, 48-49; *idem*: 1999, 61).

Not surprisingly in light of his vision of Spain's *africanista* destiny, García Pérez welcomed these developments, interpreting them as a crucial first step in the future development of Spanish foreign policy. He credited Marina and statesman Antonio Maura for their role in Spanish expansion. Although the Spanish actions in 1908 around Melilla involved a relatively small amount of territory, García Pérez saw them as the harbingers of a much more ambitious future. In his typically colorful prose, he wrote that the occupations would revive "energías catalépticas", thereby helping bring about national regeneration:

> es necesario martillar á diario el alma patria añorándola en viejas glorias para capacitarla á magnas empresas; es necesario truncar desmayos femeniles, sumir la inteligencia en ardores patrióticos y mover la voluntad al servicio de leales ambiciones; es necesario, en una palabra, pensar en el mañana y sentir en las necesidades de hoy (García Pérez: 1908, 7).

In fact, García Pérez used the occupation of Mar-Chica as a pretext to promote a very ambitious *africanista* program. Although the program made the establishment of a captain general for Africa one its main points, it went well beyond the military sphere, to include social, cultural, and economic goals, as had Costa and the other nineteenth-century *africanistas*. García Pérez emphasized the program's call for the diffusion of Spanish culture in the Maghreb and Moroccan culture in Spain, respect for the people and religion of Morocco, constant sustenance ("Sostenimiento") for the *militares y comerciantes* in Moroccan territory, and support ("Amparo") for its Jewish population (García Pérez: 1908, 7-8). During the following half century, the Spanish state would in fact pursue all of these components of the *africanista* program, albeit with varying degrees of implementation and success.

His account of Marina's occupation of the encampment at Cabo de Agua provided him with an opportunity to highlight the benevolence he perceived in Spain's Moroccan politics and to stress how, in his view, the Moroccans themselves would eventually come to understand Spain's good intentions. He noted that the *jefes* in the local *cabila* had themselves requested the Spanish occupation. In fact, they had done so because they wanted protection from a possible *razia* by Bu Hamra, and Marina had made his acceptance of their request contingent on the accompanying occupation of Cabo de Agua as well. Both occupations had elicited a hostile reaction among some of the followers of the *jefes*, but García Pérez saw in the Cabo Agua occupation an indication that Moroccans could come to understand that Spain's colonial project was in their own best interests. He described

the *jefes'* request for a Spanish military presence as a "transformación tan sorprendente", asking "¿Qué política ha imperado para que nuestros antiguos y perpetuos adversarios en raza y en religión pidiesen al amparo español?" (García Pérez: 1908, 41-42; Madariaga: 2006, 49).

Such optimism would be sorely tested over the next two decades, as fierce fighting raged across northern Morocco. Nevertheless, García Pérez's basic *africanista* outlook does not seem to have changed significantly. Even in the immediate wake of the disaster of Annual, when his animosity toward the Moroccans who took up arms against Spaniards was understandably at its height, he still portrayed the Spanish mission as benevolent and the people of Morocco as good in their essence.

The Annual disaster of 1921, which took at least eight thousand Spanish lives, was the worst defeat of any colonial army in twentieth-century Africa. Not only was it a major strategic setback for the army that triggered a serious political crisis for the government, but in human terms it made the high costs of the Moroccan war painfully clear to the military and to the Spanish public. Many Moroccans serving in the Spanish army switched sides, in some cases joining the Rifians fighting for Abd el Krim el Jattabi in committing atrocities against the Spaniards they captured and mutilating their bodies, as the Spanish newspapers reported. Eventually, the Spanish forces would stage a carefully planned and well executed joint operation with the French to defeat the Rifian enemies, but in the meantime Annual made many Spaniards doubt the Moroccan adventure, including General Miguel Primo de Rivera.

García Pérez responded to Annual with considerable —and comprehensible— anger, directing strong words against the Moroccans who had attacked his fellow *militares*. But he also found much to praise in the way many Spanish soldiers had acted in the face of such extreme adversity, and he lauded those who he believed had revealed courage, resilience, and other admirable martial qualities. A year after the disaster, *Nuestro Tiempo* published a collection of ten short tributes by García Pérez to Spaniards who had acted heroically in Morocco, often making the ultimate sacrifice for their country, during this difficult time. These writings contrast glowing depictions of Spaniards with an exceedingly negative portrayal of their Moroccan enemies, although the latter still appeared to have the possibility of redemption.

He framed some of his accounts in language reminiscent of traditionalist histories as of the Reconquista, with Christian defenders dying gloriously as they struggled against a Moorish enemy who deserved nothing

but abhorrence. Describing how a besieged captain fought valiently before his position was overrun, he wrote that "cuando la morisma penetra en aquel glorioso nidal de héroes, los pocos heridos caen asesinados por los canallescos atacantes, oprobio de la raza humana". But in his eyes these Spaniards had not died in vain: "¡Gloria a sus nombres y paz para sus almas junto al Dios de los cristianos!" (García Pérez: 1922, 7). He also told the story of another captain, who was killed with his son in his arms. When the boy was taken to Abd el-Krim, the Moroccan resistance leader asked him if he was afraid. The boy responded that he had nothing to be afraid of, as they had already killed his father. "La valentía del niño anonada al feroz adversario de España", García Pérez wrote, and the Moroccans treated his wounds and freed the boy. Thus according to García Pérez, even Abd el Krim could be impressed by the bravery of an innocent young Spaniard (García Pérez: 1922, 16-17).

Yet it is another event from García Pérez's writings on 1921 in Morocco that encapsulates his *africanista* vision most vividly. Drawing upon an account by the well-known journalist Pedro Mata, it describes the fate of Spanish soldier Pedro Gonzalez Cabot, an artilleryman at Mount Arruit. Although it is difficult to determine exactly what really happened, the story soon became a legend, thanks in part to García Pérez's writing (Castillo). Like many other Spanish soldiers, the artilleryman sought refuge at Mount Arruit in dismal condition after his position was overrun. In addition to three bullet wounds (*balazos*), one of which was to his chest, he arrived at Mount Arruit carrying a two-year-old boy from Annual. The description paints a compelling picture: "el niño, completamente desnudo, apoya su cabeza sobre los sudorosos cabellos del humanitario soldado" (García Pérez: 1922, 18-19). García Pérez does not specify the nationality of the boy, but it seems likely that he was Moroccan.

The boy's nakedness implied a "savage" state, like Morocco itself in the eyes of many *africanistas*, but his young age suggested that he was also innocent and thus capable of salvation by the Spaniards, as were the people of contemporary Morocco. Such imagery, sometimes with homoerotic undertones, appeared in Spanish art, literature, and film about Africa from the nineteenth century through the Franco years. The portrayal of Morocco and other African countries as not yet fully developed was also a recurrent motif in much European colonialist literature. Decades later, such imagery crept into an otherwise scientific work about economic development when its *franquista* authors described Moroccans as "inadecuado, crédulo e infantil, a pesar de su masculinidad" (García Figueras y Roda Jiménez: 385).

The artilleryman Cabot, in turn, symbolized all that was good about Spain's mission in the Protectorate, providing security and caring to the child-like but innocent people. García Pérez wrote that Cabot "velaba por aquella niñez desvalida y doliente, prodigándole todas las ternuras de su alma". At the same time, Morocco provided Spain with a noble, national mission with God's blessing: "el niño era el ángel con que Dios consolaba al buen soldado en sus tribulaciones por la patria" (García Pérez: 1922, 19).

Of course, the fate of the Spanish soldier and the Moroccan boy was in the end tragic. After days of withstanding the siege, Cabot and the other soldiers surrendered, with Cabot waving a white handkerchief. Nevertheless,

> aquellos indefensos españoles caían fusilados cobardemente por la traidora morisma.
>
> ¡Escena de sublime martirio!
>
> Horrorizado Cabot, comprende resignadamente el término de su existencia; besa enternecido al niño; y como si en su corazón de ángel hablase al Dios de sus íntimas creencias, así reza:
>
> *Padre nuestro que estás en los cielos...*
>
> El plomo rifeño corta las existencias del niño y del soldado...
>
> Cuando meses después recuperaron los españoles a Monte Arruit encontraron dos cadáveres unidos en estrecho abrazo. ¡Eran el del niño y el del artillero que murió poniendo el beso de su alma cristiana sobre la frente nacarina del niño infortunado! (García Pérez: 1922, 19-20).

It is not surprising that García Pérez made this tragic story the final chapter in his tribute to the heroes of Annual. It illustrated very well the mixture of heroism, tragedy, valor, treason, good intentions, sacrifice and traditionalist Christianity that he believed to be found in Spanish Morocco.

3. Context, reception, and influence

García Pérez wrote about Spanish-Moroccan relations in a context very different from that of today. Not only were the post-1898 Spanish literary, political, and military worlds unique for national-historical reasons, but the immediate, widespread, and profound effects of the Moroccan war on Spanish society have had no equivalent in post-Civil War Spain. Moreover, professional demands had a significant impact on García Pérez's writings. His publications were more than a vehicle for him to express his sentiments; they also served more practical aims. As is the case for scholars at universities today, for officers in the Spanish army publications counted toward promotion.

The potential advantages to a military officer's career conferred by writing were nothing new to García Pérez's era. During the previous century

army officers had often sought official acknowledgment for their literary endeavors. During the period in which García Pérez wrote, however, this practice grew. Although some works by military writers represented true scholarly and literary achievements, during the latter years of the Restoration the poor style and organization of many books by officers made it appear, in the words of Andrée Bachoud, "como si el autor estuviera más preocupado por sumar páginas que por expresar un nuevo punto de vista" (Bachoud: 106-107).

This appraisal applies to many of García Pérez's works, which covered the full spectrum of forms of publication open to military writers. Moreover, he often copied from his own previous publications. The recycling of older works into new, often superfluous editions was common among the many military writers and publishers then who sold their books and pamphlets to cadets and to pupils preparing for academy entrance examinations. García Pérez, however, seems to have made particularly good use of this practice. In fact, the most severe and perceptive critic of Spanish military education singled out the publication history of García Pérez's first book and its subsequent editions to exemplify what he believed to be a widespread problem (Cebreiros: 62-64).

In some instances García Pérez created essays and even books by simply copying the text from his earlier works, such as in his 1907 article "Estudio politico-social de la España del siglo XVI", whose text was taken verbatim from *Destellos de grandeza*. In other cases, García Pérez chose a format that would allow him to publish a new book or pamphlet with relatively little effort on his own part. For example, his short work on the Spanish possessions in Africa, designed for use during the 1909-10 academic year (*curso*) at the Infantry Academy, included nothing but brief bits of geographical and other factual information about the regions discussed (García Pérez: 1909). Another style of publication popular with García Pérez and many other military writers entailed collecting aphorisms, quotations, and historical anecdotes to convey basic patriotic, military, and sometimes even religious values to the reader.

At times García Pérez also copied or translated from books by others, a practice for which he was criticized in some General Staff reports (Pérez Frías: 2012, 63-65). One must remember, however, that such text copying was common among many writers at the time, civilian and military. As Carolyn P. Boyd writes, even civilian authors

> tended to paraphrase or even plagiarize (usually without attribution, although sometimes with quotation marks) the work of earlier historians when constructing

> their own narratives. Identical phrases and interpretations thus echoed through the pages of the most diverse texts (Boyd: 78).

The context of the publishing world in which García Pérez wrote has relevance to our analysis of his thoughts on Spain and Morocco in two ways. First, the copying of texts by others may have added to the appearance of apparent contradictions in his writings, which can make it difficult to ascertain which of the opinions he expresses he really held. One must remember, however, that his views on Spain and Morocco were not static. Instead they logically changed with time and as Spain's involvement in the Maghreb increased. Hence some variations in his opinions are to be expected. Not surprisingly, he writes more positively about Moroccans in general before the establishment of the Protectorate than he does so right after the *Annual* disaster. Nevertheless, a careful reading of all his works makes it possible to identify an overarching and consistent spirit. As we have seen, deeply-held perceptions of Spanish-Arab relations, grounded in a strong historical consciousness going back to the Middle Ages, underlay all of his *africanista* writings.

Second, the nature of Spanish military publishing during the Restoration shaped the reception and impact of his writings on Morocco and Spain. Some of his works served to gain him recognition and respect in the Spanish intellectual world in general. For example, his essay on primary education in Spain won the first prize in its category of Seville's "Juegos Florales" of May 1904 (García Pérez: 1905b). But the intended market for many of his writings consisted of cadets and officers who relied on easily accessible pamphlets and books when preparing the presentations, speeches, slogans, and historical anecdotes they used in front of their soldiers. In his writings and in his many years of teaching cadets at the Infantry Academy, García Pérez repeatedly stressed the basic *africanista* vision, especially about the place of Morocco in Spanish historical destiny. This kind of literary production may lack sophisticated analysis, but it can nevertheless have a significant reception. It is also well-suited to cadets, army officers, or others in non-academic (and often sleep-deprived) atmospheres who seek to acquire basic information and interesting anecdotes rather than explore sophisticated analyses. Even today, in military academies throughout the world the rote memorization of historical and patriotic names and feats remains a staple of first-year cadet life.

Thus, although it is difficult to gauge with precision the reception among their intended audiences of the plethora of writings by military officers, there is no doubt that García Pérez's works reached a relatively large number of readers. This was partly because of the sheer number of his

works, which saturated military libraries, and because of his position as an instructor of future officers at their most impressionable age. But his works were also popular because their format and style fit well in the Spanish system of military education. The cadets, who were subjected to pedagogical methods stressing rote memorization and recitation and had relatively little time for sleep or reflection, had few chances to learn to digest sophisticated analyses or otherwise improve their analytical skills. Spanish military education was not unique in this regard. In more recent times, military academies in the United States sometimes receive criticism for demanding too much impractical memorization by cadets and not fomenting their analytical skills enough.

In such an atmosphere the rather simplistic exhortations of García Pérez on the values of patriotism, the sword, the church, and the crown found easy reception among the cadet audience, and the architectural splendor of the academy's setting in Toledo would have reinforced the components of medieval history that shaped twentieth-century *africanismo*. As the teacher of nearly seven hundred cadets during his stay at the Infantry Academy, García Pérez directly exposed a significant number of future officers to his views, including Francisco Franco, and even later his ideas continued to reach cadets through his writings (García Pérez: 1912, 51). Both the traditionalism and the *africanismo* typical of García Pérez's writings eventually became important components of conservative military nationalism in Spain.

Moreover, with his prolific writing García Pérez contributed to the "print culture" that facilitated Spanish military nationalism. In his classic book on modern nationalism, Benedict Anderson writes of how "print capitalism" can foster the development of national identity. He observes that the concept of "the French Revolution" did not acquire meaning as a tangible "'thing'... with its own name" until it "entered the accumulating memory of print" (Anderson: 80). The explosion of military print culture during the Restoration fomented the development of Spanish nationalism in a similar fashion within the world of the officer corps, in this case as the peculiar fusion of traditionalist and *africanista* ideas found in military culture's own "accumulating memory of print". It was in the context of the Restoration that officers turned more than ever before to ideology and culture in addition to, if not instead of, the traditional method of the *pronunciamiento* as they sought to alter their relationship with the state. At the same time, the military print culture began to "accumulate" to an unprecedented degree. Military periodicals, academy lesson plans and textbooks,

and the many works of history by Spanish army officers all fostered the "accumulating memory" of nationalist ideas and myth, which in turn contributed to what Karl W. Deutsch calls the "communicative facilities of a society" that foster the development of nationalism.

Although the role of García Pérez in this process should not be exaggerated, he was certainly a highly visible participant in it. And Morocco had a definite place in the military nationalism that came out of it. Moreover, because of the sheer number of his written works and his influence as a teacher, author of textbooks, and prominent participant in discussions at the Centro del Ejército y de la Armada and the army's other cultural institutions, the views he put forth found a relatively wide audience.

Susan Martin-Márquez's description of the "disorientation" Spaniards can experience from their "positioning on both 'sides' of Orientalism" easily applies to military culture (Martin-Márquez: 9). Within the army officer corps, examples of this phenomenon are easy to find. Spain's peculiar status in North Africa had positive as well as negative attributes for Spaniards. On the one hand, the perception that Spaniards and *moros* shared common historical, racial, and other characteristics served to legitimize Spanish colonial endeavors in North Africa. For liberal advocates of the "civilizing mission", with its basis in the "scientific" racial thought of the early twentieth century, such a perception would have been problematic, because it implicitly cast doubt on the place of Spain in western (and thus "white") civilization. For a Spanish traditionalist like García Pérez, however, it was not difficult to gloss over the inconsistencies and turn differences from other colonial powers into virtues, as seen in Francoist attempts during the 1950s to reconcile traditionalism with modernization theory in the Moroccan Protectorate (Jensen: 2005, 92-96).

Indeed, Spanish Catholic conservatism could promote the idea of Moroccan Muslims as active allies rather than enemies. Its promoters may have considered Moroccans to be inferior in some ways, but they knew that they could not portray Moroccans as true *others* —that is, as the complete antithesis of Spaniards. Perceptions of shared history, culture, geography, and even race with North Africa were unavoidable components of Spanish identity, even if García Pérez also regarded early twentieth-century Spain as much more modern and civilized than Morocco. This view underlay many of García Pérez's writings on history and on Morocco, from the period of before the Protectorate to after the Annual disaster.

Carlist traditionalism held a conservative Catholic understanding of the Reconquest, stressing the role of the Moor as the traditional enemy

of Christian Spain. Menéndez Pelayo in turn connected Spanish nationalism to the traditionalist ideas associated with Carlism, and his influence on García Pérez is indisputable. Given his extensive body of writings, it is not easy to summarize Menéndez Pelayo's attitude toward the Muslim presence in Spain. Although he viewed Christianity as the clamp that held the Spanish nation together and portrayed the Muslim past as anti-Spanish, he also praised great Muslim and Jewish thinkers of the Middle Ages, which must have displeased his integrist followers (Hertel: 48-50). García Pérez echoed this somewhat contradictory outlook, but overall his writings leave the reader with a more positive impression of Islamic Spain. He added, moreover, components of the more modern version of *africanismo* as promoted by Costa and some nineteenth-century liberals. But he never went as far as to accept Costa's belief that the edict of expulsion, which had made Spain a purely Christian nation, was a "criminal" act of "brutal fanaticism" (quoted in Martin-Márquez: 57). Instead, García Pérez's *africanismo* was a selective hybrid of Catholic traditionalism and Costa's colonialist program, thereby providing ideological support for Spain's twentieth-century Moroccan adventures.

By disseminating these views throughout Spanish military culture at the same time that Spain's colonial and military activities in North Africa increased dramatically, García Pérez facilitated the subsequent construction of the notion of Hispano-Arabic "brotherhood" that Franco's supporters used during the civil war. As his writings on Morocco demonstrate, his version of *africanismo* transcended customary political boundaries. Indeed, the same kind of arguments about Hispano-Arabic identity and "hermandad" would continue to surface in Spain for over a century, appearing in widely diverse places. They appeared, for example, in Francoist rhetoric, but also in the discourse ofthe "Alliance of Civilizations" that José Luis Rodriguez Zapatero promoted before the United Nations. García Pérez may not have been the most original writer on Spain and Morocco, but his literary work nonetheless sheds much light on a central facet of modern Spanish intellectual history, the legacy of which remains with us to this day.

Bibliography

ANDERSON, B.: *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London: Verso, 1991 (edición revisada y aumentada).

BACHOUD, A.: *Los españoles ante las campañas de Marruecos*, Madrid: Espasa-Calpe, 1988.

BOYD, C.: *Historia Patria: Politics, History, and National Identity in Spain, 1875-1975*, Princeton: Princeton University Press, 1997.

Castillo Vidal, Jesús; "La muerte del artillero Pedro González Cabot en los campos de Melilla durante la guerra de 1921", www.santisteban.eu/wp-content/uploads/2012/09/El-artillero-Pedro-González-Cabot.pdf [14.01.2013].

Cebreiros, N. (seudónimo "El Capitán Equis"): *El problema militar en España. Apuntes para un estudio sincero y al alcance de todos,* Burgos: Saiz y Comp, 1917, tomo 2.

Deutsch, K.: *Nationalism and Social Communication: An Inquiry into the Foundations of Nationality*, Cambridge (USA): M.I.T. Press, 1966 (2nd ed.).

García Figueras, T. y Roda Jiménez, R.: *Economía social de Marruecos*, Madrid: Instituto de Estudios Africanos, CSIC, 1955, vol. 3.

García Pérez, A.: *Glorias de María Inmaculada en los hechos de armas más salientes del Ejército español*, Madrid: Eduardo Arias, 1905a.

— *Un programa para la enseñanza primaria en España*, Madrid: Ambrosio Pérez y Compañía, 1905b.

— "Estudio político-social de la España del siglo XVI", *Nuestro Tiempo*, 7, 1907, 177-219.

— *La cuestión del Norte de Marruecos*, Barcelona: Revista Científico-Militar y Biblioteca Militar, 1908.

— *Posesiones españoles en África*, Toledo: Viuda e Hijos de J. Peláez, 1909.

— *Siete años de mi vida (1905-1912)*, Madrid: Eduardo Arias, 1912.

— *El año 1921 en los campos de Melilla*, Madrid: "Alrededor del Mundo", 1922.

— *Destellos de grandeza*, Madrid: Eduardo Arias, s. a.

Hertel, P.: *Der irinnerte Halbmond. Islam und Nationalismus auf der Iberischen Halbinsel im 19. und 20. Jahrhundert*, Munich: Oldenbourg, 2012.

Jensen, G.: *Irrational Triumph: Cultural Despair, Military Nationalism, and the Ideological Origins of Franco's Spain*, Reno: University of Nevada Press, 2002.

— "The Peculiarities of 'Spanish Morocco': Imperial Ideology and Economic Development", *Mediterranean Historical Review*, 20, 2005, 81-102.

Madariaga, M.: *En el Barranco del Lobo. Las guerras de Marruecos*, Madrid: Alianza, 2006.

— *España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada*, Melilla: Ciudad Autónoma de Melilla, 1999.

Martin-Márquez, S.: *Disorientations: Spanish Colonialism in Africa and the Performance of Identity*, New Haven: Yale University Press, 2008.

Pérez Frías, P.: "Bibliografía de Antonio García Pérez", en Gahete Jurado, M. (ed.): *México y España. La mirada compartida de Antonio García Pérez*, Bilbao: Iberdrola, 2012, 18-67.

Porter, P.: *Military Orientalism: Eastern War through Western Eyes*, New York: Columbia University Press, 2009.

Epílogo

El rescate de Marruecos

Julián Martínez-Simancas Sánchez

1. Introducción

Concluir una obra sobre el Protectorado español en Marruecos en la que están depositadas tantas y plurales ilusiones, y que por razones personales me despierta emociones tan profundas, no es una tarea sencilla; precisa de un hilo conductor y un esfuerzo de racionalidad.

Entre el Marruecos de principios del siglo XX y la situación de determinados países del sur de Europa a principios del siglo XXI, existe una circunstancia común: la necesidad del llamado "rescate"; otrora fue la reconstrucción material de un estado fallido y agora la vertebración financiera de estados en situación económica apurada. Ambas circunstancias tienen similitudes (aunque también evidentes diferencias), y posiblemente la más esencial de todas ellas sea la solidaridad internacional. Los estados vecinos o relacionados son los que acuden en auxilio del más débil para ayudarlo a salir del aprieto y, una vez superado, cada uno de ellos vuelve a su afán con la sensación del deber cumplido.

No fue pues la actuación de España en Marruecos una aventura colonial; sino un rescate, del modo en que se entendía esta actuación en aquella época. Y así lo acreditan de un modo indubitado los excelentes trabajos que preceden a este ensayo, escritos desde las dos orillas.

Marruecos y España vivieron una aventura solidaria, con sus luces y sus sombras, como toda obra humana, que permitió llegar a la vibrante realidad de un país en desarrollo sostenido y sostenible en el tiempo; pero ¿cuándo acabó aquello? ¿En qué fecha hay que situar el epílogo del Protectorado de España en Marruecos? Según mi opinión, aquella aventura apasionante finó el 31 de agosto de 1961, el día en el que el teniente general Alfredo Galera Paniagua firmó, en Ceuta, la Orden General del Ejército del norte de África por la que se daba cuenta del abandono del territorio marroquí de las últimas unidades del ejército español.

Este documento es un ejemplo de literatura castrense de indudable interés, del que glosaré alguno de sus párrafos a modo de hilo conductor de mis reflexiones sobre el epílogo del Protectorado.

2. Alfredo Galera Paniagua

Antes de entrar en el escrutinio de la Orden General anteriormente comentada, quisiera reseñar un apunte biográfico —cuasi personal— sobre la figura del teniente general Galera Paniagua, firmante de esta norma jurídica.

**Alfredo Galera Paniagua, Medalla Militar Individual,
general jefe del Ejército de España en el norte de África, que firmó la orden general,
por la que se daba por finalizada la misión protectora y la retirada
de las Fuerzas Armadas españolas del territorio marroquí, el 31 de agosto de 1961.
Archivo General de Ceuta, fondo fotográfico.**

Alfredo Galera, militar manchego, nacido en Alcázar de San Juan, formó parte de la promoción de 1913 de la gloriosa Academia de Infantería de Toledo. En el transcurso de su brillante carrera militar, obtuvo un ascenso por méritos de guerra y se hizo acreedor de una Medalla Militar Individual. Alcanzó la categoría de teniente general, llegando a ser capitán general en Burgos y en Sevilla. Sin embargo, todo lo anteriormente mencionado —y mucho más— está relacionado en su Hoja de Servicios y en las hemerotecas. Ahora, me gustaría centrarme en un episodio humano —casi homérico— de su vida militar poco conocido, pero que enmarca su sentido de la vida y del honor.

En los primeros días de la terrible guerra civil que masacró España y llenó de amargura sus hogares, Alfredo Galera estaba al frente de *la mehal-la* jalifiana de Tetuán número 1. En el mes de octubre de 1936, tomó parte en durísimos combates, en tierras de Huesca, alrededor de la ermita de Santa Quiteria. Uno de los oficiales que estaba a sus órdenes, el capitán Rafael Sánchez Gallardo, recibió la noticia de que muy pronto iba a ser ascendido a comandante.

Galera le dijo a Sánchez Gallardo:

— Rafael, enhorabuena, tómate unos días de permiso, marcha a Tetuán para disfrutar del ascenso con Concha (su mujer) y a tu regreso veremos en qué Unidad de combate te encuadras.

Sánchez Gallardo le contestó:

> — Mi comandante, han caído algunos de los mandos más importantes de mi Tabor, hay que continuar las actuaciones sobre la estación de Tardienta (de indudable importancia estratégica), por lo que me vas a permitir que continúe operando hasta que sea oficial mi ascenso y pueda ir a Tetuán con la estrella de comandante en la bocamanga.

Las Parcas quisieron que el hilo de la vida de Rafael fuera cortado el 22 de octubre de 1936 en un puente cercano a la estación por "una bala que a lo mejor ni siquiera llevaba su nombre" (Martínez-Simancas Sánchez: 2012, 39), el mismo día en el que recibiría el telegrama notificando oficialmente su ascenso a comandante de Infantería por antigüedad.

La crueldad de la guerra quiso que el cadáver de Rafael quedara en tierra de nadie y Alfredo Galera, no pudiendo soportar la idea de que su subordinado y amigo quedara insepulto, combatió durante tres días para recuperar su cadáver y enterrarlo con todos los honores en el cementerio de Zaragoza. Con la pequeña maleta en la que colocó los efectos personales de Rafael, se "olvidó" de la guerra, atravesó la Península, cruzó el Estrecho y llegó a Tetuán para darle consuelo a su viuda Concha, a la que entregó las pertenencias de su marido y prometió (promesa que cumplió toda su vida) que cuidaría de ella y de sus cinco hijos como si fueran suyos.

3. La Orden General del Ejército del norte de África del 31 de agosto de 1961, paso a paso

Tras este excurso en la personalidad del ilustre militar, paso a caminar por alguno de los párrafos de la Orden General del Ejército del norte de África que, al finiquitar la presencia castrense en Marruecos, dibujan el sentir último de la intención de sus protagonistas.

> 3.1. En el día de hoy, cumplida la misión que España asignó a su Ejército en Marruecos, las últimas Unidades Militares Españolas han abandonado el Territorio Marroquí. En este momento solemne en que el Gobierno Español hace honor con fidelidad y exactitud a sus obligaciones internacionales, el Ejército Español quiere mirar con dignidad y orgullo hacia la obra realizada con su esfuerzo y sacrificio.

Este párrafo, que evoca la disposición de los famosos "partes de guerra", apareja la idea del deber cumplido con limpieza sin alharacas, con sacrificio pero sin ostentación. España participó en el "rescate" de Marruecos, y su ejército tuvo una misión que cumplir. Una vez materializada esta magna y noble tarea, la selló con el estricto cumplimiento de las órdenes recibidas. Esta declaración de principios encierra una idea esencial en la misión que España llevó a cabo: el cumplimiento de la legalidad internacional.

España recibió un mandato legítimo de otros estados que ejecutó, con su leal saber y entender, en sus justos términos.

La Orden General también quiere destacar el relevante papel que las Fuerzas Armadas jugaron en la reconstrucción de las estructuras políticas y económicas del Estado marroquí. Si bien es cierto que fue la sociedad española la que asumió la tarea de su reconstrucción, el ejército jugó un papel sobresaliente en este momento histórico.

También se menciona la diferencia entre Gobierno y Ejército; no siempre en la historia del Protectorado ambas voluntades estuvieron articuladas. El mal hacer de muchos políticos, unido a la soberbia, codicia e impericia inexcusable de algunos militares, llevaron a situaciones tan dramáticas como el llamado desastre de Annual en el que una actuación lamentable, auspiciada por el patético monarca español de la época, segó no solo la vida de millares de personas (en uno y otro bando), sino también cambió el devenir de España durante el siglo XX.

Sin embargo, aun en esos dramáticos días, el ejército español no estaba en pugna con el de Marruecos, sino que, por el contrario, lo que pretendía era restablecer el orden frente a la insurrección cabileña que tenía como última motivación el establecimiento de la República del Rif, como ente separado y distinto del Reino de Marruecos, cuyo Protectorado era una responsabilidad internacional indelegable de España.

> 3.2. Nuestra presencia en el Norte de África, justificada desde hace siglos por razones profundas que están enraizadas en la historia y en la geografía de nuestra Patria, tuvo su sanción definitiva cuando España en el año 1912 recibió el encargo del protectorado y asumió, en nombre de la comunidad internacional, la difícil tarea de establecer el orden en una zona crucial del Mediterráneo que era de vital importancia para la salvaguardia de la paz mundial y el bienestar de todos los pueblos ribereños.

La misión de "establecer el orden", como justificación de la acción de España en el enraizamiento del Protectorado, es una constante que tiene su origen en la idea de España como "gendarme universal" que arranca con el descubrimiento de América y seguía vigente cuatro siglos después. La realidad posiblemente tenga un recorrido más corto: España se encontraba desarmada tras el triste fin de su aventura colonial americana y necesitaba una empresa colectiva en la que embarcarse para dar satisfacción a unas necesidades, no del todo altruistas en algunos casos. Además, el restablecimiento del orden era una misión que los ejércitos del primer tercio del siglo XX consideraban dentro de sus atribuciones naturales. Mucho se ha escrito sobre la idea de restablecer el orden dentro de la República; sen-

timiento que llevó a muchos militares a seguir una línea golpista frente al Estado constitucional en 1936.

El Marruecos de principios del siglo XX era un estado fallido, que alteró el libre intercambio de mercancías por su riberas, y guarda cierto paralelismo a la actual situación en Somalia, donde la comunidad internacional —dentro de la que se encuentra España— usa la fuerza para garantizar el paso franco de la navegación en general y del comercio en particular. Lo singular de este empeño es que no se limitó a la franja marina cercana a nuestras costas, como acaeció en otros tiempos, en los que el Oranesado puede ser un ejemplo paradigmático, sino que entró *de profundis* en los territorios asignados y tuvo un alcance mucho mayor que la mera actuación de policía preventiva.

Además, hay que recordar que en aquel tiempo el concepto de las libertades individuales aún estaba en sus albores, mientras que el bienestar colectivo cobraba una especial relevancia entre las obligaciones y actuaciones de las naciones políticamente bien organizadas. La frase de Goethe, "prefiero cometer una injusticia a soportar el desorden", presidía muchas de las actuaciones públicas y era el hilo conductor de muchas de las conductas de los gobernantes de este tiempo histórico.

> 3.3. Al llevar a cabo esta misión, España no ha pretendido realizar una obra colonial en provecho propio, sino una labor pacificadora —que ya había comenzado antes de 1912 a petición de los mismos naturales del país— y una tarea de civilización que ha repercutido en bien del pueblo marroquí y de la unidad y fortaleza de su Monarquía.

Sin hacerlo de forma absoluta, la Orden General pretende apartarse de la idea colonial. Quiere huir de ella por el altruismo del empeño, por su materialización en actos de paz y por la legitimidad del encargo; pero más importantes aún son las consecuencias del hecho en sí mismo: es decir, el amejoramiento de las condiciones de vida del pueblo de Marruecos y, en consecuencia, de su forma de gobierno.

España siempre respetó la figura del sultán y la de su representante, el jalifa. El ejercicio del poder se materializó siempre con un exquisito respeto de las formas y un consenso evidente en lo sustancial. Eso da idea de que, aun en los momentos más difíciles del Protectorado, nunca se rompieron los vínculos formales de las diferentes estructuras jurídicas que allí convivían. Por eso, la orden general, si bien es cierto que pasa de puntillas por la idea colonial, profundiza más en los logros del Protectorado y, muy especialmente, en el hecho de ser la propia población afectada la que, en primera instancia, pidiera el apoyo de España.

3.4. Con una alta moral de servicio y sacrificio, tal como nos lo enseñan nuestras Ordenanzas Militares, el Ejército Español realizó la pacificación del Protectorado y veló después por su tranquilidad, empleándose luego en el progreso espiritual y material de Marruecos con todos los recursos de su experiencia y toda la fuerza de su vocación. En su trabajo pacífico, el Servicio de Intervenciones marroquí ha sido uno de los instrumentos más útiles del Ejército para penetrar en el fondo de la vida de esta Zona y contribuir a su mejor desarrollo.

Autores de trabajos que anteceden este escrito sistematizan el Protectorado en diferentes etapas, a tenor del impulso político que lo presidía en cada momento; pero es evidente que una primera etapa de pacificación en sus zonas más destacadas (Yebala, Rif...) y la reducción de los "señores de la guerra" que caciquilmente las gestionaban fue seguida por otra de estabilización no solo de las propias estructuras materiales, sino también del marco jurídico que las posibilitaba, propiciando el progreso, el avance en el aspecto político, económico y en el bienestar en general.

Cada autoridad marroquí estaba "protegida" por una "sombra" española y ello puso de manifiesto la importancia que tuvo el Servicio de Intervenciones. Formado por personal militar, conocedor profundo de la lengua y cultura marroquí, fue el hilo conductor que dio viabilidad a la paz, la estabilidad y el progreso. Fue esencial el planteamiento pacífico y sosegado del Servicio de Intervenciones, y supuso una demostración palpable de la capacidad del Ejército para utilizar sus efectivos, que serían lo que hoy en día se denominan misiones humanitarias de las Fuerzas Armadas. La adaptación al entorno, la asunción permanente de la cultura y la verdad ajena fueron pilares básicos en esta tarea de apoyo y consejo, cuyo fruto no fue inmediato, pero que tuvo consecuencias imperecederas.

3.5. Conscientes de la importancia y antigüedad de la cultura del pueblo marroquí, España y su Ejército guardaron siempre un exquisito respeto por los usos y costumbres de Marruecos, las tradiciones coránicas, su sistema de justicia y sus formas culturales, estimulando con su acción la revitalización de los mismos.

Si el aceptar los valores ajenos siempre es difícil, más lo es cuando las diferencias tienen un origen de orden religioso. A nadie se le oculta la posición de la Iglesia católica en la primera mitad del siglo XX y su grado de penetración en las estructuras sociales, Ejército incluido. Pues bien, aun en este entorno tan remoto —*prima faciae*— de la tolerancia, la vida en el Marruecos de las tres religiones (la presencia de judíos en el Protectorado con situaciones de relevancia económica es notoria) se desarrolló por caminos de razonable entendimiento. Casi sentimos hoy en día envidia cuando contemplamos la cantidad de pasos que hemos dado hacia atrás —todos— en el camino de la tolerancia, y se nos antoja imposible revivir convivencias

de aquella época, ya que en el mundo actual campean victoriosos el fundamentalismo, la intolerancia y el desprecio por todo lo que no sea la sublimación del ego colectivo.

Se destaca la importancia del Derecho como elemento de cohesión, junto con el reconocimiento de las mismas raíces y su pervivencia en el tiempo. El Protectorado mantuvo dos regímenes jurídicos distintos, con diferentes destinatarios y con un modelo dispar de ejecución de la justicia; pero los derechos y deberes tendieron a homogeneizarse de modo que desaparecieron del acervo vital cotidiano situaciones ancladas en el Medievo y que eran verdaderos lastres para el avance social y cultural.

> 3.6. En el orden material, España, bajo la paz edificada por su Ejército, ha ayudado eficazmente a la elevación del nivel de vida de Marruecos, haciéndolo así aún a costa de sacrificios propios y actuando en difíciles situaciones nacionales e internacionales, durante las cuales la satisfacción de las mismas necesidades españolas estaba en peligro. Han sido creados hospitales, escuelas e instituciones educativas; se ha desarrollado la agricultura y se han abierto nuevas vías de comunicación; se han proporcionado becas y ayudas de estudios a fin de formar una minoría dirigente que en su día sirviera con eficacia a su propio país. El Ejército Español cuidó de sentar los fundamentos del Ejército Marroquí y en esta tarea creó las Mehal-las que, cuando se declaró la independencia de Marruecos en 1956, fueron la base de nuestro Ejército real.

La acción del Protectorado cuidó tanto de la educación básica general como de la formación de las élites profesionales para que pudiera aflorar el talento y los "mejores" tuvieran la oportunidad de poner en valor sus "saberes". No es sencillo entender la cultura como un bien de masas mientras que la investigación queda para los elegidos; pero en este contexto se armonizó la enseñanza como base del desarrollo social.

También tuvieron cuido especial los sectores primarios de la economía. Así, la agricultura (allí donde lo permitía el abrupto territorio asignado a España) y las comunicaciones se convirtieron en asuntos prioritarios. Esto generó en el Estado español de aquel tiempo una situación de crítica ciudadana evidente, pues las terribles necesidades en elementos básicos que padeció el pueblo español en la posguerra no tuvieron correlato en Marruecos. España hizo todo lo posible para que las necesidades básicas del ciudadano marroquí estuvieran cubiertas, aun a sabiendas de que no ocurría lo mismo en la mayoría del territorio del Estado.

El propio ejército de Marruecos tiene su base primigenia en las viejas mehalas, que tan bien conocía Galera, en las que los oficiales marroquíes y españoles compartían el mando y lo hacían a ciencia cierta de que se trataba del ejército del sultán y, en consecuencia, debía tener una posición orgá-

nica propia y una estructura organizativa diferente de la del ejército español. En las mehalas las voces de mando se daban en árabe siempre, y el uso de este idioma era obligado para todos sus componentes.

También merece la pena destacar la medicina en aquel tiempo; los médicos militares —y también los civiles— llevaron sus mejores prácticas a Marruecos y sus hospitales estuvieron siempre a la altura de los de la Península. Especialmente fue la medicina rural la que permitió el acceso a estándares de calidad de vida que no habían sido moneda cotidiana en otros tiempos recientes.

> 3.7. Así, superada la fase militar durante la cual fue necesario llevar a cabo unas acciones guerreras para restaurar la plena autoridad de la Corona, el Ejército Español pasó a ser el guardián de la paz y el orden, el colaborador en el progreso y uno de los instrumentos más eficaces con que ha contado España para edificar la trama sobre la que se ha podido asentar el moderno Estado Marroquí, cuya independencia hemos saludado con satisfacción y legítimo orgullo. Fruto de esta tarea fue la hermandad nacida entre los dos pueblos, hermandad sellada con sangre en un trascendental momento de la historia reciente de España. La obra del Protectorado se ha consumado así y el Ejército Español, que comenzó hace cuatro años y medio la evacuación de tropas, completa hoy ésta y retira sus últimas Unidades.

Como anteriormente he explicitado, el Ejército español, en la primera fase de implementación de la presencia de España en el norte de Marruecos, siempre tuvo presente que su lucha militar no era contra su pueblo, sino contra la insurrección y en defensa del poder legítimo. Esto propició las sólidas relaciones que se establecieron, tan pronto como el territorio quedó pacificado.

Hoy hemos perdido la perspectiva histórica, pero la orden general que glosamos nos devuelve de lleno a esa noción de los hechos acaecidos y de sus consecuencias. ¿Cómo podría concebirse que el ejército de una potencia "colonial" permaneciera pacíficamente cuatro años y medio después de la declaración de independencia? Eso solo se entiende desde la propia valoración que Marruecos tuvo del ejército español, al que consideró como propio hasta que alcanzó los niveles de autodefensa que estimó adecuados. Por eso, resulta difícil encontrar el adjetivo que califique adecuadamente esta circunstancia: el rico idioma castellano, lengua romance que durante cientos de años se usó más para la guerra que para el amor, no contiene una expresión que gráficamente defina este fundido cinematográfico en el que de modo suave se va difuminando un ejército, y va siendo sustituido por otro de modo no traumático y solidario.

Sin embargo, así fue. Los soldados del Regimiento de Regulares de Caballería de Larache, con sus banderas llenas de gloria y sus caballos piafantes,

llegaron a España como cerrando un paseo que duró casi cincuenta años, sin más trauma que el propio de la añoranza de las hermosas tierras que baña el río Lucus y con la inmensa satisfacción que produce el deber cumplido.

Una independencia saludada "con satisfacción y legítimo orgullo" por el ejército de la metrópoli no puede estar más que en el frontispicio de las grandes obras de la Humanidad, y permite abrigar esperanzas e incubar ilusiones.

> 3.8. Somos el Ejército de una nación que nunca fue "colonialista"; que cuando hace siglos emprendió una acción ultramarina, la consumó dando vida a veinte nuevas nacionalidades de su estirpe. Por eso hoy, en la plenitud de la soberanía de Marruecos, dejamos esta tierra en la que han vivido y muerto generaciones de soldados españoles, con la satisfacción de otro histórico deber cumplido y con la esperanza en la mayor felicidad y ventura del pueblo de Marruecos.

Al cerrar la Orden General, se insiste en la idea romántica de la función castrense:

> El que no es romántico no puede embarcarse en la nave de la imaginación, que tiene las velas de púrpura y la proa de oro. Ese tal le quita a la novia su ventana, al amor su sueño, a la familia su ideal y a la Patria su gloria. El romanticismo no es la negación de la realidad sino el deseo de su mejora, no es la contradicción de las matemáticas, sino su embellecimiento... El que no es romántico no sabe poner, sobre la estatua de mármol frío, la corona de rosas de sus ilusiones, y no sabe llenar el vacío continente del número con el contenido vibrante de la pasión y de la lucha, no puede, ni quiere ni debe ser militar (Martínez-Simancas Ximénez: 1928).

Casi para concluir, permitidme que transcriba otro párrafo de la obra antes citada:

> Los hombres que propagan la extirpación del romanticismo no saben lo que hacen. El que no es romántico ni sabe ver el cielo, ni sabe ver la Historia, ni siente la poesía, ni el arte, ni le ponen lágrimas en los ojos los grandes triunfos morales (Martínez-Simancas Ximénez: 1928).

La obviedad no merece glosa, lean, por favor, el párrafo que a continuación se recoge y encontrarán la expresión más sentida del militar español cuando mira al territorio hermano de Marruecos:

> 3.9. Soldados: El Ejército Español se retira de sus viejos cuarteles llevándose únicamente su honor, su gloria y sus banderas. Guarda con ello, como un tesoro, los nombres de los miles de héroes que cayeron por Marruecos y no contra Marruecos. Por eso, quiere guardar también, como única prenda de sus campañas de guerra y paz, la fraternal y permanente amistad del pueblo Marroquí.

Bibliografía

España. Orden General del Ejército del Norte de África del 31 de agosto de 1961.
Martínez-Simancas Sánchez, C.: *La vida en las palabras*, Madrid: Letra Pequeña, 2012.
Martínez-Simancas Ximénez, J.: *De otros más que mío: ensayos de conferencias*, 1928.

Índice alfabético de autores

Abrighach, Mohammed. Profesor titular de Teoría Literaria y Literatura Española, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Ibn Zohr de Agadir.

Adila, Mustapha. Historiador e hispanista, Universidad Abdelmalek Essaadí de Tetuán.

Akmir, Youssef. Profesor titular habilitado de Historia, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Ibn Zohr de Agadir.

Albert Salueña, Jesús. Coronel de Artillería d.e.m. Licenciado en Geografía e Historia. Investigador del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Amate Blanco, Juan José. Doctor en Filología Románica. Catedrático de Lengua y Literatura.

Aragón Reyes, Manuel. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid. Magistrado emérito del Tribunal Constitucional.

Arias Anglés, Enrique. Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (csic).

Aziza, Mimoun. Profesor de Historia Contemporánea, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Moulay Ismaïl de Meknés.

Barce Gallardo, Sergio. Escritor y abogado.

Benjelloun, Abdelmajid. Historiador, escritor y poeta.

Bouissef Rekab, Mohamed. Profesor de literatura en la uned, Centro de Ceuta.

Bouzaid, Bouabid. Artista pintor. Director del Centro de Arte Moderno de Tetuán.

Carrasco González, Antonio Manuel. Doctor en Derecho.

Cassinello Pérez, Andrés. Teniente general del et (Reserva).

Castro Morales, Federico. Profesor titular de Historia del Arte, Universidad Carlos III de Madrid.

Chaui, Abdelkader. Escritor.

Cohen Mesonero, León. Escritor. Catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Cádiz.

Dahiri, Mohammed. Profesor de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Cádiz. Docente-investigador de la Cátedra unesco de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba. Investigador del Grupo "El Saber en Al-Andalus" del pai.

Diego García, Emilio de. Profesor de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de la Real Academia de Doctores de España.

Domínguez Rodríguez, Rafael. Profesor titular del Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga.

El Attar, Boughaleb. Investigador hispanista, periodista y escritor. Actualmente, consejero político en la Embajada del Reino de Marruecos en Madrid.

El Otmani, Saad Dine. Ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación de Marruecos.

Espluga Olivera, Manuel. General de Brigada del et (Reserva).

Gahete Jurado, Manuel. Doctor en Historia. Catedrático de Lengua y Literatura. Miembro numerario de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

García-Margallo y Marfil, José Manuel. Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

Gil Ruiz, Severiano. Escritor.

González González, Irene. Doctora en Historia en el *Institut de Recherches et d'Études sur le Monde Arabe et Musulman-Centre Nacional de la Recherche Scientifique* /Grupo de Estudios de Sociedades Árabes y Musulmanes de la Universidad de Castilla La Mancha.

Guerrero Acosta, José Manuel. Teniente coronel, Instituto de Historia y Cultura militar.

Guerrero Moreno, Rafael. Director del programa *La Memoria* (Canal Sur Radio). Periodista especializado en temas históricos.

Hernando de Larramendi Martínez, Miguel. Profesor titular de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Isabel Sánchez, José Luis. Militar historiador.

Jedidi, Said. Periodista y escritor.

Jensen, Geoffrey. Catedrático, *Department of History*, Virginia Military Institute.

Juliá Díaz, Santos. Catedrático emérito de Historia Social y del Pensamiento Político de la UNED.

Lahchiri, Mohamed. Escritor.

Larbi Messari, Mohamed. Exministro, exembajador e investigador.

López García, Bernabé. Catedrático honorario de Historia del Islam Contemporáneo, Universidad Autónoma de Madrid.

Madariaga Álvarez-Prida, María Rosa de. Historiadora.

Mainer Baqué, José Carlos. Catedrático emérito de Literatura Española en la Universidad de Zaragoza.

Martí Fluxá, Ricardo. Diplomático. Presidente del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos. Miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes.

Martínez Antonio, Francisco Javier. Historiador de la medicina y de las relaciones hispano-marroquíes.

Martínez-Simancas Sánchez, Julián. Abogado del Estado, excedente.

Martínez-Simancas Sánchez, Rafael. Periodista y escritor.

Mateo Dieste, Josep Lluís. Investigador postdoctoral y profesor del departamento de Antropología Social y Cultural, Universidad Autónoma de Barcelona.

Moga Romero, Vicente. Director del Archivo General y del Servicio de Publicaciones de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Morales Lezcano, Víctor. Profesor emérito de Historia de las Relaciones Internacionales de la UNED.

Pando Despierto, Juan. Doctor en Historia.

Pérez Frías, Pedro Luis. Doctor en Historia. TCOL DEM (Reserva).

Pérez-Prendes Muñoz-Arraco, José Manuel. Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Reder Gadow, Marion. Catedrática de Historia de la Universidad de Málaga. Académica de la Real de Bellas Artes de San Telmo de Málaga.

Rupérez Rubio, Paloma. Periodista.

Sánchez Arroyo, Germán. Coronel de Infantería. Diplomado de Estado Mayor.

Sánchez Galán, Ignacio. Presidente de Iberdrola.

Sarria, José. Escritor, ensayista y crítico literario.

Tessainer y Tomasich, Carlos. Escritor. Doctor en Geografía e Historia.

Torres-Dulce Lifante, Eduardo. Fiscal de Sala. Fiscal General del Estado.

Yechouti, Rachid. Historiador e investigador en el Instituto Universitario de Investigaciones Científicas (iurs) de la Universidad Mohammed V-Souissi de Rabat.

Créditos fotográficos

Cubierta: © Colección Pando. Págs. 8, 113, 114, 115, 116, 118, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 130: © Colección Pando. Pág. 131: © Alfonso, VEGAP, Bilbao, 2013. Págs. 132, 134, 136, 137: © Colección Pando. Pág. 139: © Familia Villalba. Págs. 140, 141, 142, 144: © Colección Pando. Pág. 146: © Asociación de Excombatientes de ACET-IV (Cª de Transmisiones). Pág. 147: © Asociación de Excombatientes del Bon. *Guadalajara.* Pág. 148: © Asociación de Excombatientes de ACET-IV (Cª de Transmisiones). Pág. 398: © Museu d'Art Modern de Catalunya. Pág. 401: © Museu Salvador Vilaseca. Pág. 404: © Cuartel General del Ejército de Madrid. Pág. 406: © Museo del Ejército de Toledo. Págs. 408 y 409: © Museo Ulpiano Checa. Pág. 411: © Museo de Bellas Artes San Pío V. Págs. 411, 413, 415, 417, 418, 419, 420 y 421: © Sucesión Mariano Bertuchi, 2013. Pág. 423: © Museo de Málaga. Pág. 425: © Museo Nacional del Prado. Pág. 428: © Augusto Ferrer-Dalmau Nieto. Págs. 430 y 464: © Archivo Martínez-Simancas. Pág. 522: © Archivo General de Ceuta, fondo fotográfico.

El 20 de agosto de 1953 marcó el inicio de una página brillante en la historia de la nación marroquí.
En ella se conmemora la *Revolución del Rey y del Pueblo*, tránsito entre el periodo de los protectorados y la era
de la independencia. En la víspera de aquella fecha, de la que se cumple el sesenta aniversario,
se acabó de imprimir la obra *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*,
homenaje a una época necesitada de profunda revisión histórica.

Cumplido apenas el primer centenario de la instauración formal del Protectorado en 1912, la obra *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida* nos invita a revisar, en el devenir del tiempo, la relevancia de este singular contexto histórico y las trascendentes relaciones que generó entre Marruecos y España; al tiempo que nos permite rastrear las huellas que todavía perviven de aquella soberanía compartida.

Constituye el volumen III un conjunto de ensayos que estudian este periodo desde los puntos de vista histórico-político y militar, realizados por autores marroquíes y españoles tan acreditados como Juan Pando Despierto, Rachid Yechouti, Emilio de Diego García, María Rosa de Madariaga Álvarez-Prida, Miguel Hernando de Larramendi Martínez, Ricardo Martí Fluxá, Santos Juliá Díaz, Abdelmajid Benjelloun, Rafael Guerrero Moreno, Mohammed Larbi Messari, Marion Reder Gadow, Andrés Cassinello Pérez, Manuel Espluga Olivera, José Luis Isabel Sánchez, Juan José Amate Blanco, Boughaleb El Attar, José Manuel Guerrero Acosta, Pedro Luis Pérez Frías, Manuel Gahete Jurado y Geoffrey Jensen. El volumen culmina con un epílogo a cargo de Julián Martínez-Simancas Sánchez.

IBERDROLA

La edición en papel se complementa con una página web
www.lahistoriatrascendida.es
donde se incluyen contenidos complementarios con información sobre este periodo de la común historia de Marruecos y España.